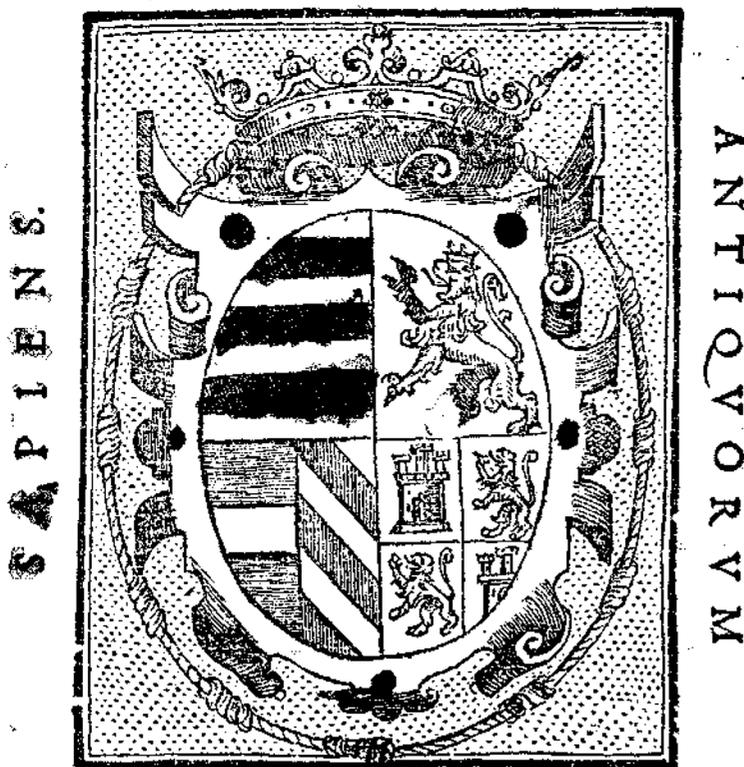


CORONICA
Y HISTORIA
DE LA FVNDACION Y
PROGRESSO DE LA PROVIN-
cia de Castilla, de la Orden del bienaventurado
padre san Francisco.

COMPUESTA POR EL P. F. PEDRO DE
*Salazar Catredatico de Teologia, y Prouincial segunda vez de la dicha Orden
y Prouincia, y calificador del Consejo de la general Inquisicion.*

Dirigido a la Serenissima señora doña Margarita de Austria, y de
la Cruz, Monja professa de la Orden y Regla primera de santa
Clara, en el Monasterio de las Descalças de su Alteza de
la villa de Madrid.

S A P I E N T I A M



EXQVIRE
En Madrid, En la Imprenta Real.

M. DC. XII.

Aprouaciones.

POR mandado del supremo Consejo Real de Castilla he visto el libro intitulado, *Coronica è historia de la fundacion y progreso de la Prouincia de Castilla de la Orden del bienauenturado padre san Francisco*, que compuso el padre fray Pedro de Salazar de la misma Orden, y padre desta Prouincia, y no he hallado en el cosa contra la Fè ni las buenas costumbres antes muchas que acrecentarán la piedad Christiana, y la deuoció tan deuida a la Serafica Religion. Por lo qual, y por la autoridad y doctrina del autor, y la estimacion que tiene en toda su Orden, y en todas las partes que es conocido, y por la diligencia y cuydado con que ha procurado honrar su Prouincia, y la memoria de los fundadores de tantos y tan insignes monasterios y obras pias, se le puede cõceder la licencia que pide para imprimir este libro. Y digo esto juzgando de todo el, excepto en la parte que se trata de la vida y milagros de la beata Madre Iuana de la Cruz, que en esta parte no digo mi parecer por ser materia Teologica, y por que todo lo que contiene y mucho mas, y mas dificultoso, se imprimio en esta Corte el año pasado de 1610. en libro propio, con licencia del Consejo, y aprouaciones de personas a que se cometio. Esto me parece, en Madrid en 28. de Henero 1611.

Pedro de Valencia.

POR mandado del supremo Consejo Real, y especial comission del señor Oydor don Diego de Alarcon, he visto la vida de la bienauenturada Iuana de la Cruz, monja del monasterio de santa Maria de la Cruz, que el padre fray Pedro de Salazar Religioso de la sagrada Orden del Serafico padre san Francisco, y padre desta Prouincia de Castilla trae en la *Coronica è historia* que de la misma Prouincia ha hecho. En la qual no solo no ay cosa, que contradiga a nuestra santa Fè Catolica, ni a las buenas costumbres, mas toda ella està llena de marauillosos exèplos de humildad, paciencia, obediècia, y caridad, y de mortificaciõ, y otras muchas virtudes, dignos de ser imitados de todas las personas, que professan perfecciõ, y de celestiales faouores y regalos con que fue fauorecida y privilegiada de Dios nuestro Señor. Para que entendamos la piadosa liberalidad con que Dios regala a las almas, que tan de veras se entregan a su amor y seruiciõ, y por donde se entie de lo mucho que aora vale con su diuina Magestad en el cielo, pues tan fauorecida y amada fue en el suelo. Y assi el pueblo Christiano y los fieles se ayuden de su intercessiõ en sus peticiones y necesidades. Y assi me parece, que es obra digna de que salga a luz, y que se le dè al Autor la licencia que pide, para que se impriman estos sus tan piadosos y loables trabajos, para que se dilate mas la deuociõ desta gloriosa Santa, y sus virtudes y santidad sea mas conocida y estimada. Fecha en este nuestro Imperial Colegio de la Compañia de Iesus de Madrid a 21. de Febrero de 1611.

Luys Ferrer.

Suma del privilegio.

Tiene privilegio por diez años el padre fray Pedro de Salazar, para imprimir esta Coronica y historia de la fundacion y progreso de la Prouincia de Castilla, como parece por su original, dado en Madrid a siete de Março de 1611 años, despachado por Antonio de Olmedo S^o del Rey nuestro señor, y vno de los que residen en su Consejo.

ERRATAS.

Pag. 3. col. 2. lin. 26. lá de treynta, diga, la treynta. Ibidem, lin. 29. nombrado, ncmbrando.
Pag. 13. 2. 10. Lumbrejas, Lumbreras. Pag. 15. 1. 5. Paris quirola, Panicarola. Pag. 21. 2.
3. Haba, Italia. Pag. 27. 2. 2. desofó, desleoso. Pag. 38. 1. 18. de la inspiracion, de la impresion.
Pag. 64. 2. 35. Nicolao 3. Nicolao 4. Pag. 72. 1. 1. Tomas de Bolonio, Tomas de Bolonia. Pag.
85. 2. 27. cita capilla, en este capitulo. Pag. 96. 2. 3. rehidencia, prehidencia. Pag. 99. 1. 4. falta, al
que. Pag. 100. 2. 1. Reyna, Rey. Pag. 117. 2. 19. Auila, Ayala. Pag. 121. 1. 2. falta, de. Pag. 130.
1. 3. 1. Perez, Paez. Pag. 141. 2. 22. colorado, colado. Pag. 180. 2. 27. escuela, etcucla. Pag. 189. 1.
2. Sigença, Siguença. Pag. 199. 2. 11. que las dixo, que las dexo. Pag. 211. 2. 27. tria, traya. Pag.
206. 2. 36. no ocho, no echo. Pag. 220. 1. 4. tercera muger, diga quarta muger.

*El Licenc. Murcia
de la Llana.*

TASSA.

YO Antonio de Olmedo escriuano de Camara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Consejo, doy fe que auendose visto por los señores del vn libro que compuso fray Pedro de Salazar Consultor de la general Inquision, y Prouincial que fue de la Prouincia de Castilla de la Orden de señor san Francisco, que se intitula, *Coronica e historia de la fundacion y progreso de la Prouincia de Castilla de la dicha Orden*, que con su licencia fue impreso, le tassaron a quatro marauedis cada pliego, el qual tiene ~~ocho~~ y quarenta y tres pliegos, que al dicho precio monta quinientos y setenta y dos marauedis, y al dicho respeto mandaron se venda, y no a mas. Y que esta tassa se poga al principio de cada volumen del dicho libro, para que se sepa y entienda lo que por el se ha de pedir y lleuar. Y para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores del Consejo, y pedimiento de la parte del dicho fray Pedro de Salazar, di esta fe. En la villa de Madrid a diez y siete dias del mes de Abril de mily seysçientos y doze años.

Antonio de Olmedo.

Licen-

Licencia de nuestro Reuerendissimo padre General.



FR A Y Arcangelo de Mecina Ministro general de toda la Orden de nuestro Serafico padre san Francisco, al padre fray Pedro de Salazar, hijo de esta Prouincia de Castilla, salud y paz en el Señor. Por quanto me consta, que V. P. tiene compuesta y ordenada vna Coronica, en que trata todas las cosas tocâtes a la dicha Prouincia, desde su fundacion, hasta aora, y conuernà que la dicha Coronica se imprima. Para lo qual para que se cumpla con lo que los estatutos de nuestra Orden disponen, como to el examen del dicho libro a los padres fray Bernabe de Quiros, y a fray Pedro Nauarro, Lectores de Teologia en nuestro Conuento de san Iuan de los Reyes de Toledo, y aprouado por los dichos padres Lectores, doy licècia, para que el dicho padre fray Pedro de Salazar la pueda presentar en el Consejo del Rey nuestro Señor. Y auida del licencia, podra yr ò embiar a imprimir la dicha Coronica a qualquiera ciudad del Reyno, donde para ello huuiere mejor comodidad. Christo con todos. Dada en nuestro Conuento de nuestra Señora de la Oliua en veynte y siete de Mayo de 1606.

*Fr. Archangelus à Messana Minister generalis,
qui supra manu propria.*

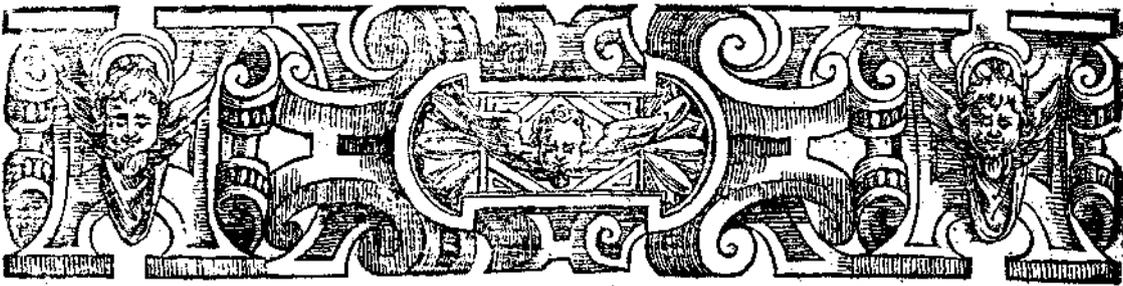
Aprouacion.

POR Comission y mandato de nuestro Reuerendissimo padre General fray Arcangel de Mezina, hemos visto esta Cronica de la Prouincia de Castilla de los frayles Menores de la regular Obseruancia, compuesta por nuestro muy Reuerendo padre fray Pedro de Salazar, padre de la misma Prouincia; en la qual no hallamos cosa contra nuestra santa Fè Catolica, ò buenas costumbres, sino muchas causas para que deua salir a luz. Porque fuera de la verdad de la historia diligenteméte apurada, y escrita en estilo muy apazible, està acompañada de maravillosa dotrina, y sembrada de cosas muy notables, dignas de ser sabidas de todos, para edificacion suya, y deuocion de nuestra Orden; especialmente de esta santa Prouincia. Y así es muy justo que trabajo tan luzido se imprima, y nos honremos todos con el. Dada en este Conuento de san Iuan de los Reyes de Toledo en doze de Octubre, de 1610.

Fray Bernabe
de Quiros.

Fray Pedro
Navarro.

A L A



A LA SERENISSIMA
DOÑA MARGARITA DE
Austria, y de la Cruz, Monja professa en el Mo-
nasterio de la Consolacion de Descalças de
su Alteza en la villa de Madrid,
salud y paz en nues-
tro Señor.



ESTA nuestra Prouincia de Castilla ha muchos dias que dessea tener una historia estampada de su fundacion, y cosas memorables que en ella, desde sus principios hasta estos tiempos ha auido; y por algunas ocupaciones forçosas, y por auer faltado las personas a quien esto se deuio encomendar, no se ha hecho esta diligencia. Hallandome estos años en este yermo, donde està situada esta casa de nuestra Señora de la Oliva, me parecio (despues de auer cumplido con las obligaciones que las personas Religiosas tienen a la Orden, en los ratos y tiempos que se les conceden para que los gasten a su voluntad, santa y religiosamente) tomar este trabajo y cuydado: y así ha sido Dios seruido q̄ se ha fenecido esta obra. Por auer en ella muchas vidas de personas Religiosas, de q̄ se vuestra Alteza gusta, me parecio suplicar a V. A. se sirua de recibir este pequeño seruicio, y amparar, y fauorecer esta obra, mandando a alguna Religiosa de essa santa casa, le lea algunas cosas della. Tambien me parecio dedicarla a V. A. por auerse escrito en esta casa, de quien fue tan deuota y bien-
bechora

hechora la sacra Cesarea Magestad de la Emperatriz doña Maria de Austria, Infanta de Castilla, Reyna de Bohemia, y de Vngria, madre de V. A. por cuyo amor, y limosnas que a esta casa hizo, los Religiosos de ella tienen muy particular cuydado de encomendarla a Dios, sin olvidar a V. A. No digo aqui lo que pudiera de V. A. por que lo veo historiado y escrito en autores, no solo de nuestra nacion pero aun de estrangeros: y por ser tan notorio a todo el mundo, y por que V. A. mas se precia de ser Religiosa, y hija de nuestros padres san Francisco, y santa Clara, q̄ de otra cosa. Nuestro Señor a V. A. guarde muchos años, con la desseada salud, y de felicidad eterna. Desta casa de la Oliua.

Fr. Pedro de Salazar.

PRO.

Prologo al Letor.



Ristoteles en el segundo libro de la Retorica, pone por parte de la prudencia la memoria; y lo mesmo haze Macrobio. Y el officio de la prudencia, segun otra parte suya, llamada Prouidencia, encamina y ordena las cosas, para los fines aduenideros; lo qual seria imposible hazerse, sin memoria de las cosas passadas, y inteligencia de las presentes. Y como la memoria de los hombres se oluida y se acaba acabandose ellos, fue necessario, que de las cosas passadas huuiesse memoria por libros. Y de aqui es el cuydado y diligencia que los hombres siempre pusieron, en que huuiesse escrituras de las cosas passadas, porque desta manera se hallan todas las que han acaecido en el mundo, y las que tocan al seruicio de Dios, culto suyo, y bien de la Republica. En los libros se aprende a uiuir segun razon, por ellos se sabe como se ha de gouernar el mundo, en ellos se halla la clemencia de vnos, la justicia de otros, la caridad con el proximo, las limosnas y las demas obras santas: por ellos sabemos qual es la ociosidad, qual la soberuia, qual la deshonestidad, qual es el hurto; y el fin que tienen los buenos, y el que tienen los malos, y como tiene de ser el hombre prudente y cuerdo. Y el auer escritura que siruiesse como de memoria, fue tan antiguo, que se dize, que por amor de esto el ingenio de los hombres busco maneras y modos como poder escriuir, para que las cosas sobredichas quedassen en memoria. Y assi se afirma, que al principio començaron los hombres a escriuir en hojas de arboles, despues en cortezas de los mismos arboles, otros escriuian en hojas de plomo, para que quedassen en mas memoria, otros en hierro bruñido, otros en cañas, o en telas de las mesmas cañas. Tambien usaron escriuir en tablas de cera, otros escriuián en vnas tablas bruñidas con cierto barniz, como aun oy dia se usa. Vn Filosofo escriuia en ciertos huesos de buey, y en adobes, otros escriuián en ladrillos muy delgados y recozidos, otros en lienços grandes bruñidos, y alli en pliegos yuan escriuiendo sus cosas. Y antes que se usasse del papel que agora comunmente se usa, usauá de pergamino, hecho de cueros de ouejas, y de corderos; los quales en la lengua Latina se llamaron Mébranas, de lo qual aun oy dia se usa. Todas estas inuenciones se hallaron, para
conferuar

Prologo al Letor.

conferuar la memoria de las cosas passadas , porque de otra manera no se pudiera tener cosa cierta de lo passado. De aqui es q̄ se proueyò para la certeza de las cosas, que en iuyzio la acusaciõ y las demas cosas que alli se tratan, se reduzgan por escrito, por que si aquello se tratasse solo por palabras , facilmente se caeria de la memoria, y con dificultad se podria juzgar de que manera se auia tratado, para pronũciar sentẽcia. Y ansi se mãda 2. quæst. 8. que las personas de los que acusaren, no se admitan, si las acusaciones no las dieren en escrito. Y ansi los antiguos en sus librerias tenian con gran guarda y seguridad los libros que para esto seruian, como en Roma se guardauan los libros que llamauan Lintheos, en que se escriuian los hechos memorables de los Emperadores Romanos; y otros en que se guardauan los negocios y sucessos de la Republica. Y en todas las Republicas que no son barbaras, ha auido esta misma diligencia, escriuiendo tantas Centurias, Decadas, Anales, è historias, en que se han escrito los hechos y hazañas de las Republicas, que han seruido y siruẽ de memoria a los que en ellas han sucedido, y sucederán, de que han resultado grandes bienes, como parece en infinitos exemplos que para esto ay. De los quales solo se pondra aqui el que se cuenta en el sexto capitulo del libro de Hester, y por el se podrã entender otros muchos. El Rey Assuero, que en la diuina Escritura es llamado Artaxerxes, auiendo hecho vn decreto terrible, en que mandaua passar a cuchillo todos los Hebreos que uiuián en todos sus Reynos, sin perdonar a edad, ni sexo, acõtose, y pensando en lo q̄ auia hecho, no pudo tomar sueño , y llamò y dixo, que le truxessen y leyessen el libro de los Anales, en que estauã escritas las cosas de los primeros años de su Reyno. Y discutiendo el Camarero, o quiẽ leia por el dicho libro, llegando a aquel lugar donde se contaua, como Mardoqueo auia descubierto la trayciõ que cõtra el Rey ordenauã Bagathan, y Thares, queriendo cortar la cabeça al sobredicho Rey, dixo. Que premio, y q̄ galardõ recibì Mardoqueo por auer hecho este seruicio al Rey? Respondieronle, que ninguna cosa. El qual mandò q̄ luego otro dia Mardoqueo fuesse honrado y estimado, como cuenta la Escritura. De dõde se colige, q̄ esta fue costũbre muy antigua escriuir Anales y historias, en las casas de los Reyes, y Principes del mundo: porq̄ siempre se vsò auer historias de todas las Republicas: y los

Prologo al Letor.

los que quería hundir, y que pereciessen las memorias de las personas y hechos y cosas antiguas, procurauá hundir los sobredichos libros, como cõsta del primero libro de los Macabeos cap. i. dõde se dize, que auiedo Antioco sugetado a Ierusalen, queriendo hundir la memoria del pueblo de Dios, mádò destruyr todo el culto diuino, el Tèplo y lugares donde se sacrificaua a Dios, y que todos fuesen Idolotras. Y para q̄ no quedasse memoria de ninguna cosa destas, mandò que todos los libros de la ley de Dios los abrafassen, rõpiendolos primero, y q̄ qualquiera q̄ los tuuiesse guardados, fuesse muerto, para q̄ desta manera del todo se quitasse la memoria de las cosas q̄ la ley de Dios contenia. Y reynâdo Cõstantino quinto en el Imperio Orietal, se cuera q̄ entre otras crueldades q̄ cõtra las Religiones, viò vna dellas fue, q̄ todos los libros en q̄ estauá escritas las vidas y hazañas virtuofas de los sãtos mõges, los quemò. Por no alargar esto no se traẽ mas exèplos, pero de lo dicho se cõcluye, de quãta importãcia aya sido en la Republica el escriuir historias de personas y cosas passadas. Y anssi este libro contiene vna historia en la qual se dize la fundaciõ de las sagradas Religiones; y entre ellas; como se fundò y se ha continuado esta Prouincia de Castilla en la Orden de nuestro padre S. Frãcisco: esto con algunas vidas, y historias de algunos varones ilustres en letras y santidad, se contiene en el primer libro: los Prelados anssi Generales como Prouinciales q̄ ha auido desta Prouincia; sus hechos y hazañas, y como en todo este tiempo se ha viuido en la Religion, se contiene en el segundo libro. En el tercero libro està escrito, como se tienẽ de reformar las Religiones: los varones doctos y Maestros q̄ desta Prouincia han escrito libros y obras, para prouecho de la Iglesia: muchos santos cõfessores y martyres q̄ desta Prouincia ha auido, y la fundaciõ de todos los monasterios della q̄ ha auido y ay. En el quarto libro se hallarã la fundaciõ de la Ordẽ de santa Clara, cõ los monasterios que della ay en esta Prouincia; y las vidas de muchas santas religiosas que en ellos ha auido, y ay. El estado de los Terciarios, su fundaciõ: los monasterios de religiosas q̄ en esta Prouincia ay: las vidas de muchos santos, de beatos, y beatas q̄ en esta Ordẽ ha auido, estan escritas en el quinto libro. En el vltimo libro està la fundaciõ de la Ordẽ de la santissima Concepciõ de nuestra Señora, cuyo principio fue en Toledo; y los monasterios q̄ en esta Prouincia se hã fundado desta sãta Ordẽ, y los que della se han fundado en otras Prouincias, y en otros Reynos; y las mõjas bienaueturadas q̄ en ella ha auido, las gracias e indulgencias y faouores que los sumos Pontifices han dado y concedido a esta sãta Religion, y a sus deuotos.

Prologo al Letor.

Y adviértase, q̄ en todas las partes q̄ en este libro se trata de cōcesiones de Bulas, Jubileos, y otras gracias è indulgencias, se tiene de entēder q̄ todas se ganan teniēdo la Bula de la Cruzada. Y note-se, q̄ muchas persōnas religiosas q̄ fuerō de vida muy aprouada, y de mucha virtud, y fuerō y son tenidos por grādes fieruos de Dios, comunmēte son llamados Sātos, aunq̄ no estē canonizados por la Iglesia, como en Madrid se llama S. Isidro, y su muger S. Maria de la Cabeça, no estādo canonizados, y en Cuēca S. Julian, estādo solamente beatificado para aquel Obispado, y comunmēte se dize, el santo Rey don Fernando que ganò a Sevilla, y otros muchos desta manera. Lo qual se ha de entēder segū comunmēte se habla, pero en todo rigor no se puede vno tener ni llamar santo, ni beato, sin tener estos titulos por la Iglesia. Y esta diferēcia q̄ ay entre sātos canonizados y los q̄ no lo son, la trata muy largamēte el Cardenal Roberto Belarmino en el primero tomo de sus obras, en la controuersia 7. libr. 1. cap. 10.

Y note-se t̄bien, q̄ en este s̄tido se tiene de entēder el captulo de *Reliquijs & veneratione sanctorū*: y tambien si ay algū Motu proprio que trate desto. Y entiēdese esto por el estilo q̄ ay en la Curia en despachar los interrogatorios q̄ viēne cō las Bulas q̄ se traē para hazer informaciones para la canonizaciō de alguno. Dōde se advierte en dos q̄ en pocos dias há venido, dirigidos al Ilustrissimo señor Cardenal de Toledo, y a otros señores Obispos, dōde se dize, q̄ los juezes y notarios q̄ hizierē las informaciones para canonizar al padre fray Julian de S. Agustín, cuyo cuerpo está en S. Fráncisco de Alcalá, no preguntē absolutamēte por la vida y milagros de S. Juliá: dōde en aquella palabra absolutamēte se nota que cōdicionalmente, y con otros apellidos q̄ se les juntē, no tiene incōueniēte llamarlos sātos, como queda dicho. Y como estos nōbres de santo, y beato absolutamente los dà el sumo Pōtifice, no quiere q̄ en nōbre, ni cō autoridad suya los llamen santos, como se nota en sus Bulas, que son como preuias disposiciones para la canonizaciō dode a boca llena los llama Sātos. Y antes desto si se lo llamarē, sera cō aditamēto, como queda dicho; y entre otros exēplos tenemos en nros dias, q̄ desde q̄ viuia el Cardenal Borromeo, siēpre le llamauā el s̄to Cardenal Borromeo, y despues de canonizado le quitamos el santo, y dezimos S. Carlos Borromeo, y este es lenguaje muy comū, introduzido por la comū manera de hablar q̄ ay entre los hōbres, y aū en la primitiua Iglesia se llama uā todos los Christianos sātos, como se nota en muchas partes de las epistolas de S. Pablo: y es biē q̄ los buenos se ā de todas maneras hōbrados, quādo sin perjuyzio se puede hazer. Esto en suma cōtiene esta historia, los capitulos y cosas particulares se hallarā en su tabla.



CORONICA

E HISTORIA DE LA FVN-

dacion y progreso de la Prouincia de Casti-
lla, de la Orden del bienauenturado Pa-
dre san Francisco.

CAPITULO PRIMERO.

De la institucion, y quando començo el estado de la Religion en el mundo, y quien fueron sus primeros fundadores.

EL estado de la Reli-
gion es tá antiguo,
que afirmó los Do-
ctores, que comen-
có en Enoch, nieto
de Adam, hijo de Seth; el qual fue
hijo de Adam. El qual como la
Escritura dize, dió Dios a Adam
en lugar del justo Abel; y la Escri-
tura dize, que Enoch començo a
inuocar y loar el nombre del Se-
ñor. Y otra letra dize, que entóces
coméço este varon a llamar y loar
el nombre del Señor. De dóde los
Santos y Doctores de la Iglesia di-
zen, que este santo Enoch no co-
megó a reconocer y loar al Señor,

pues Adam le auia conocido, y
Abel su hijo le auia conotido, y
ofrecido sacrificio: sino que quiso
dezir la Escritura Genesis 4. Que
començo Enoch a loar y glorifi-
car al Señor con culto particular
de religion. Donde Beda sobre el
Genesis dize, que Cain edificó ciu-
dad, pero no Abel, ni Seth se lee q̄
edificassen ciudad, ni casás, por-
que significauan, y era primicias
de aquellos que se auian de ocu-
par en loar y bendezir a Dios, co-
mo son los Religiosos. Y el Maes-
tro de las historias dize, que los hi-
jos de Seth có su padre, dexado el
bullicio del mundo, dexaron las
A ciuda-

ciudades y habitaciones, y viuierõ en vn monte, cerca del Parayso terrenal, entre los quales estuuõ Enoch, de quiẽ tan especial memoria haze la Escritura. En estos primeros padres, dizen los Doctores, que se funda la religion que el dia de oy tiene la Iglesia aprouada y recebida.

En el segundo capitulo del primer libro del Paralipomenon, se cuẽta la historia de los Recabitas, los quales viuiã en comun, sin tener possessions de heredades: no beuiã vino, y obedeciã en todas las cosas a sus antepassados. La qual religion fue loada por Dios en el capitulo 35. de Ieremias, el qual por mãdado de Dios les daua que beuiesen vino; los quales respondierõ: No beuemos vino, porque Recab nuestro padre nõs mandõ que no lo beuiesemos, ni edificasemos casa, ni sembrassemos, ni plantassemos viñas; siendo esta nuestra religiõ, no podemos quebrantarla. De donde tomõ Dios ocasiõ para reprehender a su pueblo, que no le queria obedecer, siẽdo los Recabitas tan obedientes a los mandamientos de su padre: y aprouando esta religiõ, dixo: Porque obedecistes a Ionadab vuestro padre, y guardastes sus mandamientos, y todo aquello que el ordenõ, por tanto no faltará varon de la casa y familia de Ionadab, el qual estè delante de mi siempre:

(que quiere dezir, que me sea agradable.)

CAPITULO II.

Como en tiempo de la Ley escrita se continuo el estado de la religion.

DEspues en tiempo de la Ley escrita, se halla la religion de los Profetas, entre los quales fue Samuel, primo Regum, cap. 10. El qual despues de auer vngido a Saul por Rey, embiandole a la ciudad le dixo: En entrãdo en la ciudad te encontrará vna compaõia de Profetas, los quales baxarán de los mõtes, y delante dellos irá musica de salterios, de adulfes, de vihuela, y de citara, y ellos irã profetando, que quiere dezir, loando al Señor. Donde noran el Maestro de las historias, y el Doctor Nicolao de Lyra, que Samuel fue el primero que instituyõ congregaciones de religiosos, que juntamente loauan al Señor: porque como dize S. Bernardino de sacra religione, cap. 2. mejor se viue en cõgregacion, que no en soledad: porque mejor conseruan los carbonẽs juntos el fuego, que no cada vno por sí. Y lo mismo dixo S. Geronimo a Rustico monge. Donde Tomás Vualdense en el doctrinale fidei, tom. 1. lib. 2. cap. 4. dize, que las mora-

moradas, o conuentos de estos religiosos profetas, eran diuerfas: por que vnos tenían conuento y congregacion en Galgala, como estos que recibieron a Saul, otros tenían su habitacion en Nayoah, que es en Ramata, y otros vivían en otros lugares, donde se dauan a la vida religiosa, los quales se llamauan Profetas en el contorno de la tierra santa. A estos S. Geronimo los llama a boca llena monges y religiosos, en la epistola que escriuió a Rústico, de la instrucción de los monges, diziendo: Los hijos de los profetas, (los quales vemos que fueron monges en el Testamento viejo) edificauan vnas casillas en la ribera del Iordán, dexado el tumulto de las ciudades, con las yeruas y cosas agrestes. Donde se ve claramente que en aquel tiempo la religion de los profetas era verdadera religion, y esta religion se fue conseruando, porque el Profeta Elias con gran zelo de Dios, procuró multiplicarla, haciendo a Eliseo cabeça de la religion, vistiendo de su manto, que era la señal de la religion, procurando que siempre se multiplicassen los profetas. Ansi como hablado el Ecclesiastico 48. con Elias, dize: Fuieste arrebatado en el carro de fuego, despues de ti hazes profetas sucesores tuyos. Los quales en tiempo de Eliseo se multiplicaron tanto en el monte Carmelo, que no cabía

en aquel desierto tan ancho y espacioso, y anfi dixeron a Eliseo su Prelado: Ya ves que el lugar donde moramos es muy estrecho, vamos al Iordán, y alli edificuemos casa en que podamos morar. El qual les dixo que se hiziesse anfi, 4. Regum, cap. 6. Y anfi se repartieron en diuerfas partes, por que vnos morauan en las riberas del Iordán, otros en el monte Carmelo, otros en el monte Efrain. Y muchos habitauan y hazian casas en los contornos de las ciudades, especial en Galgala, en Betel, en Ierusalén, en Sarepta, en Samaria, y en Gericó, como consta tertij Regum, cap. 4. que era como aora los religiosos viuen en diuersos conuentos, y en diuersas prouisiones. La qual manera de viuir en religion, duró hasta la venida de Christo nuestro Señor. Todo esto enseña el glorioso Doctor san Geronimo en la epistola exhortatoria a Paulino, y entre las epistolas la de treynta y cinco. Y san Isidoro en el capitulo 9. del segundo libro de los officios, nombrado por fundadores desta religion, a Elias, y a Eliseo, y a los hijos de los profetas, a los quales sucedieron el glorioso S. Iuan Bautista orando en los desiertos, y también S. Pablo primer Hermitaño, san Antonio Abad, san Hilarion, san Macario, y los demas padres del yermo, con cuyos exemplos y doctrina se aumentó mucho el esta-

do de los monges. Tambien en el pueblo de los Hebreos auia muchas Religiones, como era los Nazarcos, que no beuía vino, ni cosa que pudiesse embriagar, ni se afeytauan. La Religión de los Esseos, la Farisayca, que aunq̄ soberuios, era de mucha estimaciõ. De todolo dicho se cõcluye, q̄ desde Enoch, hasta S. Iuan Bautista, siẽpre en tiempo de la ley de naturaleza, (la qual como dize S. Pablo, estaua escrita en los coraçones de los hõbres, y en tiempo de la ley escrita en tablas de piedra con el dedo de Dios viuo,) huuo Religión, en la qual los hombres viuía segregados del comun viuir, aun de los buenos, siruiendo a Dios con particulares ritos y ceremonias, ocupãdose en la vida cõtẽplatiua, y de las demas cosas que lleuã al hombre a la vida perfecta.

CAPITULO III.

Como la Religion començò en la Iglesia, desde sus principios.

LA sustãcia de la perfecta Religión, cõsiste en obediencia, pobreza, y castidad, prometiẽdo estas tres cosas cõ voto solene, con perpetuydad. Esta es doctrina de todos, fundada en el Euangelio, y instituyda por Christo nuestro Señor. De dõde se sigue que las Religiones, quãto a esto sustãcial, son de derecho diuino, pues el autor fue Christo nue-

tro Señor. Y entre otros autores q̄ esta verdad afirmã, y defienden cõtra hereges, son Vualdensis, libro de sacramentalibus, Castro contra herefes, lib. 12. Clitoueo en el libro de votis monasticis. Pero de suyo esta verdad cõsta auer salido por la boca de Christo nuestro Señor, y auerla historiado sus Euangelistas. Porque si tratamos de castidad, dixo por S. Mateo en el capit. 19. tratado della, que auia hõbres, los quales por el Reyno de los cielos auia renũciado el poder tener vfo cõjugal, lo qual se tiene de entẽder hecho voto perpetuo, para nunca poder boluer a tras. Tratado de la pobreza dixo: El que no renũciare todas sus cosas, no puede ser mi discipulo. Luc. 14. Y antes les auia dicho, Luc. 10. No querays tener oro, ni plata, ni vestiduras dobladas, ni calçado, ni ninguna otra cosa. Dõde fundó lo pobreza Euãgelica. Y asì dixo S. Pedro a Christo: Todas las cosas auemos dexado Matthæi. 19. La obediencia fundó y enseñó, Luca: 9. diziẽdo: El que quisiere venir en pos de mi, niegue se a si mesmo. En la qual abnegaciõ los Cõcilios y Doctores entendiẽ el voto de la obediencia. He aqui en el Euangelio fundadas las tres virtudes substãciales de la Religión, de dõde se sigue lo que tenemos dicho. Y asì en aquellas palabras referidas de S. Pedro: Nosotros dexamos todas las cosas, y te auemos

mos seguido; está expressado el voto solene de la Religión: porque diziendo: dexamos todas las cosas, se entienda, no solo los bienes temporales, pero también las mugeres. De donde S. Geronymo dize, que algunos de los Apóstoles fueron casados, pero que en entrando en el Apostolado, renunciaron las mugeres. Y en otro lugar dize, que los Apóstoles fueron virgines: y de S. Iuán Euágelista es cierto; y de S. Pablo lo afirmó muchos: y los que fueron casados, en entrando en el Apostolado fueron continentes. Y en lo que dize: Hemos te seguido, da a entender claramente, el aver renunciado la propia voluntad. Y pues Christo nuestro Señor enseñó, y persuadió a sus Apóstoles, y en ellos a todo el mundo estas tres virtudes; y ellos las tuvieron, como S. Pedro lo confiesa, resta llano los Apóstoles aver sido Religiosos, y sin duda aver hecho voto de Religión: porque como enseña el glorioso Doctor S. Tomas, en la segunda segunda, que no se debe dudar que los Apóstoles ayant prometido y hecho voto de guardar todas las cosas que conuiene al estado de la perfección. Y como sea mas perfección, guardar vna cosa de virtud debaxo de voto, y obligación, que no sin ella, como el sobredicho Doctor enseña en la cuestión citada, y es doctrina catolica, de la qual no se puede dudar, sigue lo sobredicho. Lo qual S. Tomas hermosa con vn exemplo que S. Anselmo pone en el libro de similitudinibus, diziendo, que

mas haze el que presenta y da el arbol con su fruta, que no quiere solo ofrece la fruta, porque quiere da el fruto, y se queda con el arbol, quedase señor del, pero el que le da, no. Ansi el que da a Dios la hacienda, y otras cosas, sino le da la voluntad, quedase señor della. Lo qual ofrece el que con voto se obliga, porque se queda sin voluntad, para que otro haga della lo que quisiere. Lo qual maravillosamente significó Christo, quando dixo: El que quiere venir en pos de mi, tome su cruz y sigame: que fue dezir: crucifigase, y sigame crucificado. Vn hombre puesto en vna cruz, no puede yr donde quiere, ni menearse, sino donde lo quisier llevar. Y ansi el que haze voto de obediencia, no puede yr adonde quiere, sino adonde la obediencia lo lleuare. Concluyendo pues este punto se dize, que auiedo tenido los Apóstoles el estado de las virtudes en tan gran perfección, siendo los que tenían las primicias del espíritu, como dize S. Pablo, fuera de gran inconveniente, como lo dize Alvaro Pelagio Obispo Siluente, en el libro que escriuio de pláctu Ecclesie, lib. 2. c. 56. que si los Apóstoles no huieran hecho voto perpetuo, para no poder boluer a trasen lo prometido, carecerán desta perfección. Lo qual no puede tener firmeza sin voto perpetuo, y ansi queda concluydo, que los Apóstoles fueron los primeros Religiosos y frayles, que profesaron la Religión que ha venido succediendo, hasta nuestros tiempos, como veremos, desde la primitiua Iglesia.

CAPITULO IIII.

De como la Religion se fue continuando.



Viendo, como queda dicho, los Apóstoles profesado la Religión, allegaronse a ellos, como cuenta san Lucas, Acto 4. gran multitud, viuiendo todos en comun, en forma y modo de religiosos; de lo qual escriue muy largamente Filon Iudio, el qual no solo viuió en tiempo de S. Pedro, pero aun se dize, que se vió con él, y le trató en Roma; y escriuió vn libro, en que trata la vida y manera que tenían los religiosos, y mōges de aquel tiempo, cuya historia refiere Eusebio, en el segundo libro de la historia Eclesiastica, en el capit. 17. En el qual dize, que lo primero que hazia los religiosos, era renunciar todos sus bienes, y retirarse de todas las cosas y enydados del mundo, dexado las ciudades: viuián solitariamente en los caños, apartado de la conuersación de los seglares. Desta manera auia en muchas partes del mundo, como lo dize el mismo Filon, en el libro citado. Lo mismo dize Casiano, en la colación 18. cap. 5. que la vida monastica que entonces se guardaua, comēçó y tuuo principio desde los Apóstoles, poniendo por cabeza, y principio al bienauenturado Euāgelista S. Marcos, como lo dize Casiano; y también S. Geronymo en la vida de S. Marcos. Y esta manera de viuir, no solo la auia en Ierusalen, y en

Alexádría, pero consta de las historias que S. Mateo confagró, y hizo monja a la hija del Rey de Etyopia. Y en Grecia S. Pablo, a santa Tecla; y S. Clemēte en Roma, a Domitila, gran deuota de S. Pablo. Y en Francia, la bienauenturada santa Marta; despues de auer predicado el Euāgelio, fundó vn monasterio, en que en compañía de muchas religiosas viuió muy santamente. Y para confirmación, de como se fue continuando la vida religiosa desde los Apóstoles, pondremos aqui lo que dize S. Dionysio Areopagita, en el libro de Eclesiastica hierarquia, referido por fray Alonso de Castro, contra herefes, libro 14. verbo Votum. El qual dize, que lo primero que hazia quando recibian a estos religiosos, el Sacerdote que los recibia, estando delante del Altar hazia oración acomodada al negocio que se trataua; y llegando al que queria ser religioso, le preguntaua, si queria renunciar todas las cosas del mundo; si traia determinacion de no boluer mas al siglo, y proponiéndole todas las cosas que en la Ordē auia de hazer y guardar. Y despues de dichas todas estas cosas, si prometia guardarlas, el Perlado haciendo la señal de la Cruz sobre el, le bendezia en el nombre de la santissima Trinidad. Y desnudauanle del vestido que trahia, y le vestian el vestido de la Religión, y dauanse todos abraço de paz; y luego el Religioso recibia el santissimo

lino Sacraméto. y luego le declaraua lo que significauan las ceremonias que cō el se auian hecho, diziédo que en auerle quitado el cabello, le significauá que desde aquella hora auiédo renunciado todos los adornos del múdo, auia de procurar de agradar solo a Dios; y el auer mudado el vestido se le significaua, que así como se diferenciava en el abito de los seglares, así auia de ser diferéte en el animo y en las costúbres: y aquel auer se abraçado, y dado paz, significaua el gozo q̄ Christo nuestro Señor dixo que auia en el cielo, quádo vn alma le ayúta a Dios. Y este modo de recibir a los Religiosos, quádo vienē a la Orden, casi se guarda en todo, ó se diferécia en muy poco. De lo dicho se colige, que pues en tiépo de S. Dionysio, las cosas de la Religión estauan puestas ya en tan gran forma, que auia corrido desde los Apostoles, despues consta auer perseverado desta manera. Y por las historias y escrituras cōsta auer durado treciétos y cinquēta años. Ay memoria d̄ como se auia de velar las Virgines, porque Tertuliano escriuió vn libro, que trata desto: y ay vn decreto dell Papa Pio primero, que trata lo mismo, año de ciéto y quarēta y siete. La qual ceremonia san Ambrosio en el libro de la instituciō d̄ las virgines, y S. Eusebio en la vida de Cōstantino, refiere que comēçó en tiépo

de los Apostoles, y casi no ay Sáro que no refiera algo del estado de la vida religiosa. Porque Rufino en el lib. 10. de la historia Ecclesiastica, y Teodoro en el libro primero cap. 18. dizen que quádo santa Elena fue a Ierusalén a buscar la Cruz de Christo, auia hallado allí virgines consagradas al Señor, como aora son las monjas.

CAPITULO V.

De como començarō los Hermitaños.



An Atanasio en la vida de S. Antonio Abad, nos enseña la vida que tenia los monjes, y hermitaños de aquel tiépo, aunque comunmente ponē los historiadores a este glorioso Santo por padre y principal fundador de aquel estado: porque aunque huuiesse mōges q̄ viuiessen en Cōuentos, y en desiertos, dōde aunque huuiesse algunos que precediessen en tiépo, como este glorioso santo fue; el que tãto ilustró, y ampliό este estado, fundado tantos monasterios, y recibiendo tantos religiosos, es llamado S. Antonio Abad, primer fundador de los mōges. Así lo afirma Lipomano en las vidas de los sãtos antiguos, en el primer libro en la vida de S. Pablo primer hermitaño, dōde refiere, q̄ lo afirmã Amatas, y Macariodiscipulos de S. Antonio. Comēçó la fama deste Sáro a estēderse tãto, que

vino a conocerse y saberse en todo el mundo, de manera q̄ mouidos los animos de muchos varones se determinaron de seguir este instituto, y así llenaron de Monasterios todos los desiertos de Armenia, de la Scytia, Asiatica, Elantria, y los de Tebaydes, y de todo Egipto, los quales todos se gouernauan con la prudencia y mandatos deste glorioso santo. Y su discípulo Hilarion fundó muchos monasterios en Palestina, y así lo afirma san Geronimo, que se estendió grádemente este instituto de heremitas, y monges. Casi por estos tiempos en Grecia el glorioso san Basilio Magno Arçobispo que fue en Cesarea, en la prouincia de Capadocia, el qual puso en gran punto el estado Monacal, porque no solo le aumentó en numero de monasterios, y personas; pero ilustrólo con regla y constituciones. Lo qual hasta su tiempo no se auia vsado, porque cada vno seguia lo que el Espiritu santo le enseñaua, o lo que los superiores por palabra les mandauan y ordenauan. Y así el glorioso S. Basilio es el primero que hizo y dio regla a los religiosos. Ordenó el tiempo del nouiciado, el qual pasado, todos los que quisiessen quedar, se obligassen con voto, a guardar el estado de la Religion. Enseñó las virtudes en que se auian de exercitar, y las cosas que auian de huir, y

las penitencias que se auia de imponer a los que lo contrario hiziesen: la qual regla siempre se guardó hasta el dia de oy. Ordenó vna cosa, y fue, que los Religiosos como antes procurassen viuir en los montes y desiertos, sin tener comunicacion con personas del siglo: quiso que los monasterios de los monges se edificassen no lexos de los pueblos, porque los Religiosos puéssen ser de mas provecho a los seglares con su trato y santa comunicacion. Así lo afirma Gregorio Nazianzeno. Por este tiempo, poco mas o menos, S. Ambrosio fundó vn monasterio en Milan, como lo afirma S. Agustín en el orauo de las Confesiones, cap. 6. Y también san Agustín, como afirma S. Antonino tercera parte titulo 24. cap. 14. antes de ser Obispo, fundó en Africa monasterios de frayles, y monjas, y les hizo regla, que se llama de los monges de S. Agustín: y de allí se estendió por los desiertos, viuiendo en hermitas, hasta que Innocencio quarto, y su successor Alexandro quarto, mandaron dexassen aquella manera de viuir, y se juntassen en monasterios, los quales fundássen en los pueblos, para que desta manera fuessen de provecho a la Iglesia de Dios. Desta manera se fue conseruando y multiplicando la Religion, hasta los tiempos del glorioso padre san Benito, el qual hizo

hizo regla, aunque antes de su tiempo auia muchos mōges en Italia, pero a el le llaman el Patriarca de los monges, porque aumentó este estado, con autoridad de santidad y sabiduria. Y así el año de quinientos y veynte, comēçó su Orden en el mōte Casino, y en muy poco tiempo fundó en Italia doze monasterios, y en Frácia otros muchos, embiádo alla a S. Mauro, y en Sicilia a san Placido, y a otras Prouincias y Reynos a otros discipulos suyos, con que se estendió en gran manera su Religion, recibiendo todos su regla, la qual alabó mucho san Gregorio en el segundo libro del Dialogo. Desta Orden salieron diuersas familias, guardando el instituto de san Benito, reformando algunas cosas, y añadiendo, o mudando algunas dellas. La primera fue el año de noueciētos y treze, la qual fundó el Abad Odon; Abad Cluniciēse, a cuya imitacion muchos Abades reformaron sus monasterios en Italia, España, Alemania, è Inglaterra. Los quales cō autoridad Apottolica, se jūtauā todos los años a tratar y ordenar lo que cōuenia para cōseruacion de su Religion; y así se les parecio, porque se repararon y reformarō dos mil monasterios de su Orden. Porque como se dirá adelante, la verdadera reformacion ha de ser de las mismas personas de la Religión que se

reforma. Tambien desta Religión salio la familia Camaldulense, cuyo fundador fue san Romualdo; y tambien la familia que llaman de Valleumbrosa, que fundó S. Iuati Gualberto. Otra familia y principal fue, la que se llama Cisterciēse en Borgoña, la qual comēçó Roberto, y le ayudó Estefano, la qual aumentó, honró, y hizo de grāde estima el glorioso san Bernardo. Todas estas familias han salido de la Orden del glorioso san Benito. Poco tiempo despues se fundó la Orden Cartuxa. por el bendito S. Bruño. Otras muchas Ordenes se fundaron, que no las ponemos aqui por euitar prolixidad, y porque no son tan estendidas en toda la Iglesia.

CAPITULO VI.

De quando començaron las Ordenes Mendicantes.

NVego por los años de mil y dozientos y doze, començarō las dos grādes Religiones de santo Domingo, y san Francisco, las quales se há aumentado y multiplicado tanto, que parece auerse cumplido en ellas lo que Dios prometió a su pueblo, como en señal y argumento de su gracia y de su presencia, Leuit. 26. Miraros he (dize Dios) y harè que crezcays, y que seays

multiplicados, que el pacto y concierto que tengo hecho con vosotros, le harè firme. Desde que estas Religiones se fundaron, començó la Teologia a florecer, la qual ha venido a estar en tan gran punto como vemos, auiendo tenido por maestros della en las Vniuersidades de Colonia, y Paris, a Alberto Magno, el qual fue tan desseo de enseñar, que como dize Sixto Senense en el quarto libro de la Biblioteca santa, renunció el Arçobispado de Ratisbona, por tener tiempo para enseñar. Allí estuvo Escoto. En Paris estuvo Alexandro de Ales, el qual escriuio a petición del sumo Pontifice Innocencio quarto, las partes que son llamadas, la suma Teologal. Allí leyó el glorioso Doctor santo Thomas, y san Buenaventura, los quales todos fueron Maestros de la Teologia Escolastica, y la pusieron en el estylo que despues aca todos han seguido. Y aunque es verdad, que en todas las Religiones siempre huuo grandes Letrados, pero los estudios y Vniuersidades, por las Religiones han subido en el puto en que estan, y en ellas se ha enseñado el predicar, como agora vemos que vsan casi en todas, por que la perfeccion Euangelica, y el estado de la Religion ha ydo aprouechando siempre, y en aumento, cumpliéndose en esto, que la Escritura dize, *Quasi aurora cõsurgens,*

como la mañana, respecto de todo el dia: porque quãdo amaneca por la mañana, veense las cosas en confuso: pero como va entrando el dia, la luz y claridad del Sol, las manifiesta distintas y claras, por menudas que seã. Así ha sido en la Religion, que como auemos visto, desde su fundacion ha ydo siempre aumentando, principalmente cõ la luz del Sol de justicia, que alübra a los religiosos lo que deue hazer; y tambien con el exemplo de tantos Santos y Santas como Dios en ella ha producido: y cõ el exercicio de las virtudes, parece que ha ydo creciendo y subiendo, como Sol que sube hasta medio dia. Plega al Señor de prosperarla siempre para su seruicio.

Despues de las Religiones Medicantes, se han fundado otras, y algunas dellas lo son, y otras no. Las quales todas, aunque tienen inmediatos y diuersos fines, vltimamete todas van a parar a vno, que es el amar a Dios, y juntarse a el por caridad, que es lo que los Santos contemplatiuos llamã via vnitua. Y tambien procuran llevar a los demas a este fin y blãco: y para esto ordenó Dios la diuersidad de Religiones, para que la diuersidad de condiciones y gustos se acomodassen a vna, o a otra. Porque se huuo Dios en esto, así como el medico que ve que el enfermo tiene perdido el apetito de

de los májares; acomodase, proponiendole diuersos manjares, para que assi se aficioné a vno, o a otro. Ansi Dios, viendo que los hōbres, ocupados en tantos negocios del siglo; auian perdido el gusto y deseo de las cosas celestiales, quiso aparejarles diuersos manjares; para que si se cálassen de vno, se aficionassen a otro. Y quiso hazerles el camino del cielo facil, lleuandolos segū la diuersidad de los ingenios, y diuersas inclinaciones naturales: porque dizé los Sātos, que no quiere Dios lleuar violentadas las volūtades, sino disponerlas, como todas las cosas, suauemēte. Y ansi para esto se trae por exēplo, la vocación de los gloriosos Apollōes S. Pedro y S. Andres su hermano, y S. Juan Euāgelista; y Santiago el mayor su hermano; los quales tenian por oficio pescar, a lo qual tendriā inclinaciō natural, porque los hōbres ordinariamēte siguē aquello a que son inclinados: y llamādolos al Apostolado, les dixo: Venios en pos de mi, y no quiero mudaros el oficio que teneys, antes pues soys aficionados a pescar, os haré pescadores de hōbres. Y no les dixo, hazeroshe labradores, ni os encargaré otros oficios; sino solo aquello a que soys inclinados, mudādō os la materia del cōtrato. Ansi los hōbres, vnos son inclinados a la soledad, otros a la comunicaciō, otros son aficionados a negocios; otros

a no entender en nada; vnos tienē grandes fuerças corporales, otros muy flacas y debiles. Y assi la prouidēcia diuina en todos estos estados, proueyó a cada vno el májar, segun su inclinacion, para que en esta Iglesia militāte ninguna cosa faltasse para el buē gouerno espiritual della, y para su ornato y decēcia. Como en las ciudades famosas ay diuersos oficiales, vnos que labran plata, otros oro, otros diuersos metales; otros madera, otros cera, y otras diuersas cosas, con lo qual estan proueydas; de manera que a los ciudadanos no les falte cosa alguna: y no solo ay diuersidad de oficios, pero también en cada oficio ay muchos que le exercitē, para que aya mas abūdācia de todo. Ansi en esta ciudad espiritual de la Iglesia, proueyó Dios diuersidad de Religiones; para prouerla de las cosas que tenia necesidad. Tenia lo primero necesidad de oraciones, para ser aluitada y socorrida en todos los peligros y dificultades, cō cuyo presidio perpetuamēte fuesse defendida. Y para esso se instituyerō Ordenes, en las quales los religiosos se diesse en la oraciō, meditaciō, y contemplaciō. Y dize se a este proposito, q̄ el Emperador Carlos V. de sāta memoria, en vna ocasiō de grā peligro, y de noche, preguntó q̄ hora era, y le dixerō q̄ media noche, y entonces dixo: a esta hora se leuantā muchos religiosos y reli-

y religiosas a Maytines, a alabar y bēdezir a Dios, y a encomendarle las necesidades de la Iglesia, no temamos, que cō esse socorro nos sucederã biē, y así fue. Tãbien tenia la Iglesia necesidad de ayunos y asperezas, y grãdes penitēcias, para que Dios se aplacasse quãdo estuuiessē ayrado por los pecados de los hōbres; y tambiē para que los mismos hōbres tuuiessē a quiē imitar. Y ansi cōuino que huuiessē Ordenes, en las quales cō habito pobre, y cō abstinēcia de májares, y cō suma pobreza se guardasse este rigor de vida. Tenia necesidad el pueblo d̄ Dios de sermones, y de doctrina, y de varones que instruyessē los pueblos cō palabra, y limpiassē cō las confesiones a los pecadores. Para estas cosas ordenó Dios que huuiessē quiē voluntariamēte se quisiessē aplicar a estos ministerios, y así se fundaron Ordenes, dōde la Iglesia se siruiesse en estos ministerios. Y aunq̄ las religiones todas se ocupã en algunos destos ministerios, la Religión del glorioso padre S. Frãisco se ha estēdido tãto, que en ella ay religiosos que puedē seruir y siruē de todos estos ministerios. Porque si se trata de oraciō, en ella ay infinitas casas que se llaman Recoletas, en las quales no se trata, sino de loores y alabãças diuinas, y de oraciō vocal y mental, como son en las Prouincias de España, el Cōuēto de la Sal-

ceda, S. Antonio de la Cabrera, nuestra Señora del Castañar. En Castilla la vieja, el Conuēto de Domus Dei, que comunmente se llama el Abrojo, el Aguilera, Val de Escopozo, S. Esteuã de los Descalços. En el Audalucia, S. Frãisco del mōte, S. Frãisco de la Arrizafa, el Caluario de Osuna, S. Luys de la Zubia. En el Reyno de Murcia, santa Catalina del mōte. En Valēcia, Iesus, y la Valde Iesu. En Zaragoza el Conuēto de Iesus. En Vizcaya, nueitra Señora de Aranzaçu. En Portogal, el monasterio de Cintra, y otros muchissimos, fino que por ser estas mas antiguas, se ponen aqui, y las demas se quedã, por euitar prolixidad. Y en estas casas ha auido varones de santa oraciō, que en ellas hã cōcebido grãde espiritu, tãto que dellas han salido religiosos a padecer martyrio a tierra de Infieles, como se ve en S. Francisco del mōte, jūto a Cordoua, salierō fray Iuã de Cetina, y fray Pedro de Dueñas a predicar a la ciudad de Granada, donde padecierō martyrio de los Moros, por Christo. De S. Frãisco de la Arrizafa salio vn tan grã santo como S. Diego de Alcalã. De los demas Cōuentos, como de la Salceda, fue el padre fray Pedro de Villacreces. De los d̄ Castilla la vieja, salierō los padres fray Pedro de la Regalada, fray Pedro de Santoyo, fray Lope de Salazar, todos varones de grãde oraciō y espiritu, porque

que del padre fray Pedro de Villacreses se lee, que estubo veynte años en vna cueua, júto a S. Pedro de Arlança, los quales gastó todos en oració. Del Castañar falleron el Cardenal fray Fráncisco Ximenez, al qual muchas vezes afirmó que le vició arrobado. Y también estubo en el mesmo Cóuento el padre Lúbrexas, que por darse más a la oració, viuia en vnas rocas, donde auia hecho vna celda de ramos. En santa Catalina del monte está vn santo religioso, llamado fray Diego de Iesus, que fue de grande oracion. En Iesus de Valécia está el padre fray Nicolas Fator, hóbne que de ordinario en la oració se arrobaua. En otros Reynos, y Prouincias ay tantos monasterios desta forma de viuir, que de solos ellos se podia hazer vn instituto muy grande y muy estédido, de la materia que vamos tratando.

Si se trata de penitécia y vida rigurosa, en la Ordé de S. Francisco ay tanto desto, que muchas vezes los sumos Pontífices con propios motus, há puesto tassa y limite en la aspereza, estrechura y vileza en los abitos de que en la Orden se han vsado y vsa. Porque aliéde del rigor en el vestido y calçado que vsá todos los padres Capuchinos, y los Descalços, en toda la obseruáncia se visté de sayal, que es el paño mas baxo que los hóbnes vsan; y esto por estatuto y cóstitucion ge-

neral: siédo verdad, que quádo en algunos tiépos se há vestido de paño, era tá vil, aspero, y de baxo precio; como es frisa, y otros paños semejates: y esto en el abito exterior, que en lo interior, los q traen mas que vna tunica (que no son muchos) son tá asperas y viles; que mas se podria llamar filicios, allende de que innumerables religiosos de ordinario los traé de mucha aspereza: y otras maneras de asperezas, como son cintos de hierro ceñidos al cuerpo, y argollas de lo mesmo a las gargantas; y los que menos, traé ceñidas sogas, y eingu los de cordeles, eó muchos nudos júto a las carnes. Y si se trata del calçado, mucha parte de religiosos lo andá del todo, y otros traen sandalias, que casi se reputa por lo mesmo: otros traé alpargates, suelas, y choclos de palo, que todo ello viene a no ser calçado. Las camas en que duermé, las mas dellas son vnas esteras, o tablas, o corchos, o vnos pellejos secos; y dóde mas mitigadas está las camias, son vn retgon lleno de paja; porque colchó, ni cosa de lienço, solo se vsa en las enfermerias, y así có mucha moderació, acudiédo a las necesidades de los enfermos, segú la obligació de caridad. La comida comun de los frayles viene a ser muy poca y muy pobre, porque los ayunos son tantos, que de tres partes del año, las dos se ayuna, contando la

Quares-

Quaresma, desde el Domingo de Carnestolédas, el Adviento desde Todos santos, hasta la Natiuidad, y la Quaresma que el Señor ayunó, que comienza vn dia despues de los Reyes, hasta quarenta dias continuos. La venida del Espíritu santo, desde la Ascension, hasta Pentecostes, todas las Temporas y Vigilias de la Iglesia, y otros muchos dias que se ayunan por leyes de la Orden, y costumbres antiguas della: y todos los Viernes del año con tanto rigor, que si el Nacimiento de nuestro Señor cae en Viernes se ayuna: porque no están exceptados por derecho, los que por voto están obligados. Fuera desto, en muchos Conuentos, y Prouincias, Miercoles, y Sabados comen, májares quaresmales, por manera que quedan muy pocos dias en el año que no ayunen, y en ellos comen como pobres lo que les dan de limosna, y en el tiempo de ayuno se passa harto trabajo, porque la comida ordinaria es legumbres, y frutas, y cosas semejantes. Y en lo que toca al rigor de pobreza, no se puede dezir mas, de que no son señores, ni tienen propiedad de vn libro, ni de otra cosa menor. Y el uso de las cosas que tienen es tan moderado, que con menos no se podría vivir en comunidad de Conuento: segú esto bien se podría hazer vn instituto bien estendido y grande

de religiosos penitentes, y de vida aspera y rigurosa.

Si se trata de personas que ayudan a la Iglesia con letras, predicaciones, y administraciones de Sacramentos, son tantos los que de todas estas facultades ha auido y ay, que dexando a parte otros muy muchos memoriales y catalogos, quien quisiere ver los mas famosos, aunque no todos, lea a Sixto Senense en el libro 4. de la Biblioteca santa: y por no alargar, baste dezir, que en tiempo que el Reuerendissimo Fray Gonçalo de Valbuena, siendo Generalissimo de la Orden, en vn Capitulo que tuuo en Tolosa de Francia, se juntaró mil frayles, Doctores, y Maestros en Teologia, como lo cuenta san Antonino de Florencia en su suma historial. Y vn General de la Ordé yendo a Paris, halló en Quaresma, que auian salido de aquel Conuento de san Francisco de Paris a predicar por el Reyno quatrocientos predicadores, quedádo en el sobredicho Conuento, lectores, estudiantes, y otros predicadores, en numero de seyscétos; y por aqui se podrá entender el numero de letrados, y predicadores que en Europa, y America tédra esta Orden. Solo diremos de algunos famosos que tuuo al principio, como fueró, san Antonio de Padua, san Bernardino de Sena, fray Iuan de Capistrano, Iuá Fero. Despues

acà huuo Royardo Hilaret, Cornelio Mufo, que comunmente es llamado Bitonto, por auer sido Arçobispo desta ciudad, Paris Querola, Iustiniano Arçobispo de Turin en la Prouincia de Castilla, fray Francisco Ortiz, fray Loreço Lobo en el Andalucia, fray Alófo de Salazar. Y en Portogal, fray Felipe Cortefano, y fray Felipe Diaz: y en Salamãça, fray Francisco del Castillo. Estos con otros muchos fueron insignes y famosos predicadores en la Iglesia de Dios. Y de oficio de predicacion ha auido y ay tantos, que Aduientos, y Quaresmas, y en otros tiẽpos del año, no ay ciudad, ni villa, ni pueblo donde no prediquen frayles desta Orden. Y para confessarse, estáta la gente que acude a los monasterios, que casi todo el tiẽpo se gasta en esto: fuera de que en ocasiones acuden religiosa todos los pueblos a ayudar a los Parrocos, porque sin esta ayuda, con gran dificultad podrian cumplir có sus obligaciones de Curas, porque los feligrefes son muchos, los clerigos ayudantes pocos, la voluntad y afiçion de los que se confessan es de ordinario querer se cõfessar cõ religiosos. Allende de q̃ muchas personas Reales, Principes, Duques, y otros Señores titulares, y otros caualleros: y muchos Ecclesiasticos, Obispos, y Arçobispos, Cardenales, y sumos Põtifices, se han cõfessado

y cõfessan cõ religiosos desta Ordẽ. De manera, que de las personas q̃ professã letras, y se ocupã en leer, predicar, y confessar, se podria hazer vn instituto muy grande y muy cumplido, de sola la Orden de san Francisco. San Antonio de Padua en vn sermon, declarando moralmente aquello que san Iuã vió en el quarto capitulo del Apocalypsi de los quatro animales, leon, buey, aguila, y hombre; dize que por ellos son entendidos los estados desta sagrada Religión, significando por el leon los que gobiernan y rigen; por el buey, el trabajo; por el aguila, la contemplacion; por el hõbre, los exercicios de caridad con el prõximo. Y no por esto se quiere dezir, que todas las religiones, y cada vna por sí, no aya seruido mucho en la Iglesia de Dios en todos estos ministerios, sino dezimos, que Dios por su misericordia estendió tãto esta Religion, que en ella ay personas que le puedan seruir en los ministerios sobredichos; porque dezir que en vna ciudad que tenga cien mil vezinos, ay mas gente, mas abundancia de muchas cosas, que no en otra que tẽga veynte mil vezinos, no se haze agrauio a nadie.

CAPITULO VII.

De los nombres que dan a las Religiones.

Entre



Entre las excellencias y grâdez as que los Santos dan al estado Religioso, vna dellas es, que a la vida religiosa la llaman genero de martyrio. San Gregorio en la Homilia 35. sobre los Euâgelios, dize que ay dos generos de martyrio, el vno con la volûtad, y el otro con la voluntad, juntamente con la obra. Y ansi puede vno ser martyr, aunque no padezca martyrio, como canta la Iglesia del gran Frâncisco, diziendo, y llamandole martyr de desseo, diziendo: O martyr desiderio. Morir por la Fè, es martyrio conocido en la obra, como se vee en san Estuan, y san Laurècio, y todos los martyres. Sufrir menosprecijs, atentas, amar a quien os aborrece, rogar a Dios por quiè os persigue, martyrio es secreto en la voluntad. Y san Agustin en el sermôn dozientos y cinquèta de tempore, dize: Peleamos cõtra los halagos mortiferos, porque en esta lucha no puede saltar a los Christianos martyrio de ordinario: porque si la castidad, y la verdad, y la justicia es Christo, y he quel que persigue a estas virtudes se llama perseguidor; ansi a quel q las quiere guardar en si, y defender en otro, se llama martyr. De manera que segun S. Agustin, la forma deste martyrio cõsiste en esto, que como el tyrano persigue a Chri-

sto, pretèdiendo cõ el martyrio y tormentos matar la Fè en el martyr, el qual resistiendo hasta la fin, queda martyr; ansi el tentador, el qual es enemigo cruel, procura quitar la fè de los coraçones de los hombres, procurando quitarles las virtudes. Por lo qual el que pelea con el, y con fortaleza sufre, y resiste sus molestias en la tentacion, se dize martyr. De donde san Iuan Climaco en la Epistola 27. dize que el estado de la Religion, es vna batalla de vn martyrio espiritual. Lo mesmo dixo S. Geronymo en el epitafio de santa Paula, que en el martyrio no solo se ha de considerar el derramamiento de sangre, sino tambien la feruidûbre sin pecado del alma deuota. Aquel martyrio de sangre, coronale con rosas y violetas, estotro con lirios. Lo mismo dize san Bernardo en el sermôn primero de Todos Santos, diziendo, que la pobreza Euangelica, es de condicion que se le promete el premio que al martyrio. Y dize san Bernardo, que no es por orrazõ, sino porque la pobreza voluntaria verdaderamente es genero de martyrio. Lo mesmo dize de la castidad, y de la obediencia. Y a este proposito es lo que san Atanasio escribe de san Antonio Abad, que como se fue a Alexandria con desseo de padecer martyrio, lo qual no consiguió, disponièdo Dios otra cosa,

y bolu iéndo a su monasterio, como dize san Atanasio, al martyrio cotidiano de la Fé, y de la conciencia, y demas cosas de la Religion, a lo qual todo lo llamaua martyrio. Pero ya es sentençia de todos los Teologos, que para que sea verdadero martyrio, es necesario que se siga la muerte, de tal manera, que sin ella absoluta y esencialmente no se puede dezir y llamar martyrio. Y así los Santos referidos, llaman a la Religion, cierto genero de martyrio. Pero si bien se mira, para concluir con este punto, la Religion muerte es, pues della se siguen todos los efectos de la muerte, porque la muerte corporal, lo que haze es, que nos aparta de las riquezas de los amigos, y de todas las cosas delte mundo; la Religion nos aparta de todas ellas, tan perfectamente, que no podemos vsar dellas, mas que si fuésemos muertos. Y tiene vna cosa mas excelente, que en la muerte corporal facilmente podemos carecer dellas, porque no las auemos menester en la otra vida: pero acá es dificultoso negar a si las cosas que son necessarias para viuir: y a las quales vemos cada dia con los ojos, y de continuo nos estan martyrizando. En el martyrio el hombre muere al cuerpo, pero en la Religion muere a si mesmo. Por

lo qual coligiendo lo dicho, en vna Religion no solo ay vn martyrio, sino en cada Religion se hazen muchos. Vno de sufrir la pobreza, otro de la castidad, otro de la abnegacion de la propia voluntad, otro de domar la carne, otro de afligirla, otro de la perpetua lucha con el enemigo antiguo. A este proposito se trae vn exemplo de vn santo Abad monge, el qual siendo lleuado en tiempo de Diocleciano a Egipto por vn Presidente, que se llamaua Arriano; y siendo preso el Abad, y siendo amenazado, y poniéndole delante los instrumentos de tormentos, como eran, el cauallejo, los escorpiones, las calderas, en los quales auia de ser atormentado, y açotado, y despedaçado, fino sacrificaua a los Dioses; el Santo monge riéndose, le dixó: Pienças que estos tus tormentos me han de espantar, para que yo por medio de no poderles tengo de negar al verdadero Dios? Sabe vna cosa, que muchos mayores tormentos que estos padecemos en nuestra manera de viuir monastica. Porque de ordinario somos tentados en grandestentaciones; pero nuestro Saluador, de tal manera nos dà fuerças, que todo lo podemos sufrir, y vencer; y lo mesmo hará agora, para que yo pueda vencer esta tu crueldad. Esto mef.

mo declaró san Bernardo con lo que hizo. Porque en vna ciudad del Principe Teobaldo llevando a ahorcar a vn insigne y famoso ladron, entre la multitud de gente que con el yua, se llegó y dixo, que le diessen a aquel hombre, que el le queria ahorcar con sus propias manos. Y sabiendo el Principe Teobaldo, como san Bernardo auia venido, y certificado dello, fue al lugar dōde esto passaua, y conto al Santo los delitos y maldades que aquel hōbre auia cometido, por los quales era digno de muerte: y sonriendose san Bernardo, dixo: Bien se todo esto, por lo qual no basta darle vna muerte, sino que yo le quiero dar muchas. Y entregadosele al glorioso Santo, le lleuó a su monasterio, dōde fue treinta años religioso, dōde cada dia padecia martyrio de muerte. Y así, la muerte que vna vez padeciera en el mundo, en la Religión la padecio muchas vezes. Donde se tiene tambien de considerar, por quantos caminos lleua Dios a los hombres, pues por este camino Dios libró a este ladron, y le hizo su fiero. Lo mesmo se cuenta en las historias del glorioso padre santo Domingo, que sucedio al herege que martyrizó al glorioso san Pedro Martyr, que conuertido, quiso padecer este martyrio, en satisfacion deste pecado, se entró en su Religión, y en ella

viuio muy santamente. De manera, que quiso Dios honrar, y hermosear el estado de la Religión, dandole este nombre de martyrio.

La Religión, por el camino que auemos visto, ha venido a la estima y pujança en que agora está, porque antiguamente, para fundar vna Religión, como dize el Cardenal Roberto Belarmino en el libro segundo de Monachis, capitulo quarto, que no se pedia consentimiento de la Sede Apostolica, sino que con vn consentimiento, y aprobacion comun se fundauan, como dize el mesmo Autor. San Antonio, y san Basilio, san Agustín, san Benito; los quales fueron Autores de Religiones, no se lee, que pidiesen para ello aprobacion del Romano Pontifice. Pero siguese desto vn inconueniente, que el año de mil y ciento y setenta, se fundó vna Orden, cuyo titulo era, los Pobres de Leon, en la qual se mezclaron muchas supersticiones, y aun heregias. Por lo qual en tiempo del Papa Lucio tercero, y su successor Alexandro tercero, esta secta fue reprobada año de mil y dozientos y doze. Y aunque estos Pauperes de Leon acudieron y fueron a la Sede Apostolica en tiempo de Innocencio tercero, para que aquella Religión fuesse aprobada; no se concedio,

concedio, antes en tiempo deste Pontifice se celebró Concilio general en Roma, en san Iuan de Letran. Donde por evitar inconuenientes que se seguirian, si cada vno quisiessse inuentar nueva Religion, se mandó, que de alli adelante, no se instituyessse nueva Orden. Lo qual se tiene de entender, sin aprouacion de la Sede Apostolica, cuyo decreto esta capitulo firmiter, de Religiosis domibus. El qual decreto se renouó y confirmó por Gregorio decimo en el Concilio de Leon, cuyo decreto está capitulo vnico, de Religiosis domibus. Y así desde entonces comenzó a ser necesario, que la Sede Apostolica confirmasse las Religiones, que de nuevo se instituyessen. Y así el poder de instituir, ordenar, y aprouar Religiones, está cerca del Romano Pontifice, como es doctrina de los Teologos, como son el Cardenal Torquemada en la suma Ecclesiastica, y el Maestro fray Domingo Bañez, en la prima secunda, en la question de potestate Papæ. Fray Antonio de Cordoua en el libro arma fidei. Los quales enseñan, que el Papa no puede faltar en esto: aunque el Maestro Cano, en el libro de locis, parece sentir otra cosa; pero bien entendido, todos enseñan lo que se ha de tener. Los gloriosos Padres, santo Domingo, y S. Fran-

cisco, como vieron lo que auia sucedido a los Valdenses, deshaziendo su Orden, que casi fue a vn tiempo la institucion de las suyas; acudieró a la Sede Apostolica por la confirmacion de sus Ordenes, para q̄ tuuiesssen más estabilidad, y firmeza, como siépre la han tenido. Y las Ordenes que después acá se han fundado, siépre han hecho lo mesmo: aunque todas las Religiones virtualmente tenian esta cõfirmacion, pues no les era impedido, hasta el tiempo de los Concilios sobredichos. Tiené los votos, hechos en la Religion esta excelencia; que son perpétuos, y no se pueden deshazer, porque la solemnidad con que se hazé en la Religion, les da esta perpetuydad. Y no queremos por esto dezir, que en el voto solene de la Religion, no puede el Papa dispensar, porque aunque santo Tomas, y otros grandes Teologos seá deste parecer, Escoto, Cayetano, Paludano, y otros muchos Teologos, y Juristas, tienen por cierto, que tal causa se puede ofrecer, y de tanta importancia a la Republica, que por ella se pueda dispensar, y haze mucho al caso para esta sentencia, auer dispensado algunos sumos Pontifices. Que es argumento, que por lo menos eran de opinion, que se podia hazer, porque si fueran de la contraria, no se hiziera; porque fuera yr contra cõciencia.

Lo qual de ninguna manera se puede presumir, ni aú del Romano Pontifice; aunque el Maestro Soto en lo de iustitia & iure dize, que si santo Tomas fuera Pontifice, no dispensara, y dize verdad, porque era de los de la opinion contraria; mas lo vno, y lo otro es prouable. Aunque Panormitano cap. cum ad monasterium, de statu monachorum, pone por comun que puede. Medina lib. 5. de continentia. cap. 28. Ioannes de Medina in Codic. de confessione. Nauarro cap. 12. del manual, nu. 75. y 76. Couarruuias capit. 2. de testamentis. Quedese aqui, vnusquisque suo sensu abundet.

CAPITVLO VIII.

Donde se comienza a tratar la fundacion de la Prouincia de Castilla.

TODO Este discurso, anfi de la Religión en comun, como de la de nuestro Padre san Francisco, se pone al principio desta Coronica, que es de la Prouincia de Castilla, de la Orden de nuestro Padre san Francisco. de la obseruancia, para que se entienda los grandes fundamentos y principios que esta Prouincia tuuo, porque fue de las primeras que en la Religion de

nuestro Padre san Fráncisco se fundaron, pues como se verá en el discurso della, el glorioso Padre fue su fundador, viniendo, y estando en España. Y despues fue la primera y principal de España: Porque en la primera diuision de Prouincias de la Orden de S. Francisco, se diuidieron las de Aragon, y Santiago, que fueron como ramas sacadas deste arbol. Despues fue tan grande, que contenia en si el Andalucia, el Reyno de Murcia, el Reyno de Toledo; toda Castilla la vieja, Catabria. De manera que cõtenia en si esta Prouincia, ocho custodias, que cada vna dellas cõtenia muchos Conuentos. Y permanecio en esta forma y modo de Religion, hasta en tiempo de la Obseruancia; y entonces se començo aquella general reformation en esta Prouincia, fundandose de los primeros Conuentos della en la Salceda, y en san Antonio de la Cabrera. Y estendiose tanto esta reformation y obseruancia, que vino a tener esta Prouincia otras siete, o ocho custodias; de manera que esta Prouincia tenia estas custodias de obseruacia, y otras tãtas de la conuertualidad. Despues que todo se reduxo a la reformation desta Prouincia, salieron, y se fundaron las Prouincias siguientes. La de la Andalucia, la de los Angeles, la de Cartagena, la de la Concepcion, la de Burgos, y la

CAPITULO IX.

Del nacimiento del padre S. Francisco.

ylade Cantabria. De manera, que esta Prouincia, ha sido como Seminario de todas las sobredichas. Y poresta razon, y por otras muchas, especial, para que se entienda lo que en la Coronica se contiene, se pondrà aqui succinta y breuemente la historia del glorioso padre san Francisco.

Y de la manera que aqui se escriuere, es la verdadera historia de S. Fráncisco, escrita de sus compañeros, hōbres santos, y tenidos y estimados por tales; y dellos vino de mano en mano, hasta los historiadores que la escriuierō, y pusieron en coronicas, como se verá en este libro, siendo autores della, el Floreto que llaman de S. Francisco, y la historia q̄ se intitula, de los tres compañeros. Y t̄bien S. Buenauentura, y S. Antonino de Florécia, Rodulfo historiador de la Orden; el Maestro fray Bartolome de Pisa, en el libro t̄ copioso que escriuio de la conformidad de la vida de S. Francisco con la de Iesu Christo nuestro Señor. Donde vemos que pone su vida, desde que nacio, hasta que murio. Agora ha salido no se que nouela, mudando la viuienda y estado de S. Francisco; a lo qual no ay que respōder, porque no se haze caso dello, porque ya no solo se cumple el Adagio, en pintar como querer, sino tambiē historiar, como se les antoja: la verdad, es la historia que se sigue.

EL bienaventurado padre S. Fráncisco, fue natural de Isaba, del Valle de Espoleto, nacio en la ciudad de Alsis, el año de 1182. su padre se llamaua Pedro Hernández, y su madre, doña Vrraca, entrābos de muy noble casta y generacion. Estos tuuierō dos hijos, a S. Fráncisco, que fue el primogenito; y el segūdo se llamó Angel. Este sucedio en los bienes y hazienda de sus padres, y tuuo hijos y hijas, y sucesion, la qual se acabó en la tercera generaciō, por vna grāde peste q̄ huuo en Italia. Pero ya que aqui se acabò la sucesiō canral, la espiritual, q̄ fue tan grāde como se verá, comēçò de S. Fráncisco. Del qual estado su madre de parto muy dificultoso, angustiada cō los dolores del parto, por durar muchos dias, llegó vn pobre a la puerta a pedir limosna, y recibiedola, dixo a quiē se la trata: Esta muger: q̄ està para parir, lleuēla a vn establo, y luego parirà; y sucedio así. En lo qual se comēçó a mostrar auer de ser grāde imitador d̄ Christo; pues desde su nacimiēto comēçaua. Quādo le bautizarō, su madre dixo que le llama sē luā, y así se hizo: pero en la cōfirmacion, su padre le puso Fráncisco. Algunos dizen, que por la

facilidad con que casi milagrosamente deprendio la lengua Francesa. Rodulfo, en el catalogo vniuersal, dize que se llamó Fráncisco, por la aficion que su padre tenia a los Francos, y a Francia, donde traua, por cuya contemplaciõ quiso que su hijo se llamasse Fráncisco. En el lugar dõde este Sâto nacio, està edificada vna Capilla, en memoria de su nacimiento: y alli està pintada la historia deste milagro; y llamanla S. Francisco el pequeño. En breue tiempo aprendio la lengua Francesa, y la Latina vniuersal en toda Europa. Y siêdo de edad de discreciõ, començó a ayudar a su padre en los tratos y mercancias gruesas en que trataua dêtro y fuera de la ciudad de Afsis. Mas auia Dios sembrado en el vna natural inclinacion buena, que como simiente diuina, Dios auia sembrado en el. Porque en su mocedad, en plazer, fiestas, y cõuersaciones vanas, siempre guardó el tesoro de la castidad, ni aun tratãdo entre mercaderes tratos de auaricia, dexò de tener grã misericordia cõ los pobres de Christo, a los quales jamas negó limosna. Era tambiẽ este Sâto naturalmẽte, de condicion muy blanda, y manso, y de mucho sufrimiento. En este tiempo auia en la ciudad de Afsis vn hõbre simple, (mas segun se cree, enseñado por Dios,) el qual quãdo en alguna parte encontraua con

el mancebo Francisco, quitaua luego la capa de sus ombros, y echauasela a los pies, diziendo a todos, y afirmando, ser aquel mancebo digno de toda reuerencia. Lo qual parece ser presagio de la reuerencia de que auia de ser digno este Sâto.

CAPITULO X.

Como este Santo fue llamado de Dios.



ESTE Sâto cayò en vna graue enfermedad, la qual fue muy larga, y passò mucho tiempo en conualecer della. Cõualecido en el cuerpo; pero auiedo cobrado en el alma nuevos propósitos y feruores de Dios, encontró con vn hõbre muy noble, pobre, roto, y enuergõçado; y acordandose del nobilissimo Rey Iesu Christo, como si le viera con sus propios ojos, huuo tãta piedad de aquel pobre, noble y honrado, que luego llamandole a parte, lo vistio cõ vn vestido nuevo q̃ para si auia hecho, y cubriose cõ el roto del pobre. Y la noche siguiente vió en sueños vna grãde, y hermosa sala, llena de muy ricas armas, todas adornadas con la señal de la Cruz, y al Señor por cuyo amor vistiera al pobre noble, que se las mostraua; y prometia que todas aquellas armas que veia, le daria a el, y a sus caualleros, si tomasse la triunfante vanderã de la Cruz,

Cruz, y con esfuerço la siguiessse. En estos tiempos, toda la Christiãdad se disponia y ocupaua en la Conquista de la Tierra santa, y S. Francisco hizo lo mismo, partiendo para la misma Cõquista, entendiendo, que aquello se le auia querido significar en la vision: pero el Señor le aparecio en el camino, y le dixo: Tornate a tu tierra, porque la vision que viste, significa obra espiritual. La qual se ha de cumplir en ti, por disposiciõ diuina; luego se boluió a su ciudad de Assis. Desde entõces se apartò del ruydo y ocupacion de negocios; y pedia a nuestro Señor, tuuiesse por bié de enseñarle lo que auia de hazer. Y cõtinuando la oraciõ, donde le fue reuelado, que la espiritual negociacion y trato auia de comẽgar del desprecio del mûdo, y de si mismo, y apartandose en lugares solitarios amigos de tristeza, con suspiros continuos, y oraciones; pedia a nuestro Señor q̄ le pusiesse en su camino. Sintió, y oyó vna voz de vn Crucifixo, que le dixo. Frãcisco, todo lo buenamẽte amaste y desseaste hasta aqui, es necesario que desprecies, si quieres saber mi voluntad: la qual començãdo a hazer sentirás nueuo gusto, y dulçura en lo q̄ antes te era amargo, y grãde aborrecimiẽto en lo q̄ antes te deleytauas. Y trayẽdo esta liciõ de Christo, y reboluiẽdola en su memoria, acõtecio, que yendo

a cauallo por vn cãpo, fuera de la ciudad, encontrò con vn leproso, cuyo subito encuẽtro le hizo grande asco y enojo: mas recorriẽdo al proposito de la perfecciõ ya en su alma cõcebida, y acõrdãdosele, como era necesario vècerse a si mismo, si queria ser hecho cauallero de Christo; luego se apeò del cauallo, y corrio a abraçar, y a dar beso de paz al leproso, y diole limosna cõ mucha alegria. Tornando a subir en su cauallo, nũca jamas vio al pobre. Y perseverãdo el Sãto en oraciõ, cõ lagrimas y suspiros sin quẽto, merecio ser oido del Señor: porque como vna vez orasse apartado, pareciole nuestro Señor, como fue crueificado en la Cruz, a cuya vista fue detretida toda su alma, y los dolores de la pasiõ en las entrañas de su coraçõ fuerõ imprimidos. Y desde aquella hora, quando la pasiõ de Christo le venia a la memoria, no se podia contener de lagrimas y suspiros, como el Sãto lo contò antes, pocos dias que muriessse. Y sintio el varõ de Dios cõ esta vision, set impressa en su alma aquella palabra de Christo: Si alguno quiere venir en pos de mi, niegue a si mismo, y tome su cruz y sigame. Desde aquella hora quedò vestido del Espiritu del amor diuino, y de la pobreza, paciẽcia, fẽtiniẽto de humildad, y piedad, y se resoluió de dexar quãtas cosas ay en el mûdo, y seguir a Christo.

Pensando el seruo de Dios en esto, y saliendo vn dia de la ciudad a buscar lugar solitario para meditar, y como passasse por vna hermita de S.Damian, la qual por su vejez estaua para se caer; incitóle el espiritu, que entrasse en ella a hazer oracion. Y lançado en tierra delante de vn crucifixo, fue llena su alma de vna grande consolacion del Espiritu santo, con grã feruor, hizo tres vezes esta oracion.

O alto, y glorioso Dios y Señor mio, alumbrad las tinieblas de mi coraçon, dadme fe derecha, esperanza cierta, caridad perfecta, conoçimiento de vos Señor, de manera q̄ yo haga vuestra santa volúdad.

Y como con los ojos llenos de lagrimas mirasse con mucha atencion en la Cruz con los oydos corporales: oyó vna voz del Crucifixo, que le dixo tres vezes: Francisco, ve y repara mi casa, que como ves toda se está cayendo. Espantado san Francisco, quedó pasmado de oyr tan maravillosa voz, y sintiendo en el coraçon la virtud de la palabra diuina, fue leuãtado en éxtasis y exceso mental. Mas finalmente tornando en si, aparejose luego, para cumplir lo que Dios le mandaua, entendiendo que el reparo que Dios le mandaua hazer, era de aquella hermita material, siendo verdad, que el intento del Salvador, era que reparasse la Iglesia que nuestro Señor con su

preciosa sangre compró, como el Espiritu santo se lo reueló. Y salido de alli, vëdio todo lo que tenia, y lo entregó a vn hermitaño Sacerdote, que tenia aquella hermita, para el reparo della, y para el sustento de los pobres. Y pidio a aquel hermitaño, que le dexasse estar en su compañía, lo qual se hizo. Sabiendolo su padre, vino para el lugar dõde estaua, pero antes que llegasse, el santo se escódió en vna cueua secreta, donde estuuo escondido algunos dias, pidiendo a nuestro Señor cúpliesse los piadosos desseos que le tenia inspirados. Y perdiendo el temor, salió de la cueua, con grande esfuerço se fue a la ciudad de Afsis; y como los ciudadanos le viesse desfigurado en el rostro, y el todo mudado, como fuera de si, creyerõ auia perdido el seso, y tirauãle los moços lodo y piedras, y otras cosas. Seguíale por las calles, con voces, escarnios, y gritas. Lo qual sabiendo su padre salió, y maltratandole, le puso en prisiones dentro en su casa: pero ausentandose el padre, la madre le soltó. Passó el seruo de Dios muchos trabajos con paredes y parientas, y hacienda, de suerte que hizo renunciacion a su padre, delante del Obispo de la ciudad, de todo lo que le podia pertenecer de su legitima, para que della hiziesse lo que quisiessse. Y delante del Obispo se desnudó de todos

dos sus vestidos, y los dio al padre, y fue entōces visto traer cilicio jūto a la carne, debaxo de los vestidos delicados, y boluiendose para su padre le dixo: Hasta aqui te llamē padre en la tierra, mas de aqui adelante seguramēte podrē dezir: Padre nuestro que estas en los cie los; al qual tengo dado a guardar todo mi tesoro, y tengo entregada toda mi esperāça y herencia. Viēdo esto el Obispo, marauillado de tan excelsiuo feruor, leuantādose y recogiendo entre sus braços cō lagrimas, le cubrió con su manto, mandādo a sus criados, que le traxessen alguna cosa con que se cubriessse, y traxeronle vn capote de vn labrador, criado del Obispo, el qual el santo recibió, y con vnas tigras con sus propias manos le cortó, en manera de cruz, haziēdo del vna cobertura de hombre cruzado, pobre, y despreciado.

CAPITVLO XI.

En lo que el seruo de Dios se exercitaua en este tiempo.



Mibre ya de las cosas sobredichas, saliose de la ciudad el seruo de Dios, y fuesse al desierto solitario, para que allí solo, y en secreto pudiesse gozar de las consolaciones diuinas. Y viniendo a la ciudad de Eugubio, fue conocido de vn su

amigo, y recibido en su casa, y allí se cubrió de vn pobre manto, y se ciñó, y tomó vn cayado en la mano, como hermitaño. Y este vestido tuuo dos años, en el qual tiempo se ocupaua en seruir los leprosos, visitandolos a menudo en sus casas, y procurauales limosnas. Con gran feruor de caridad les besaua las manos, y los pies, y seruiēdolos con toda caridad, les lauaua las llagas, y las limpiaua de la materia y podre, y a las vezes con increíble feruor de caridad lamia las viuas vlcerosas llagas, como quien se criaua para nueuo medico espiritual de las mortales llagas de los pecados. Y después ponía la boca en la tierra y poluo, porque hartādose de denuestos, y de desprecios sugetasse la soberuia de la carne a la ley del espíritu, y alcançasse pacifico señorio de sí mesmo. Y no solo a los leprosos, mas a todos los pobres mendigantes daua lo que tenia: y sobre esto desfeata darle a sí mesmo. A los Sacerdotes pobres con gran reuerencia y piedad socorria. Era muy solícito en la limpieza de los Altares, y Iglesias; las quales limpiaua, adereçaua, y barría muchas vezes, porque Dios en ellas fuesse seruido con deuida reuerencia y acatamiento. En este tiempo, como visitasse la Iglesia de san Pedro en Roma, viēdo a las puertas de la Iglesia grā multitud de pobres, y entre ellos vno mas roto,

oro, y casi desnudo, dio su vestido (que aunque pobre, era mejor) a aquel pobre, y cubierto con los trapos del pobre, estuvo todo aquel dia cubierto, con los demas pobres, y ocupando los dias en obras de caridad de los proximos, y exercicios y seruicios de humildad, nunca dexaua la conuersación de Iesu Christo crucificado. Para lo qual, muchas vezes, y muchas Quaresmas (que para esto ordenaua) yua a buscar los yermos y solitarios lugares, para ocuparse alli en meditaciones, y oración diuina. En este tiempo el bienauenturado santo, reparó las tres hermitas. La primera de san Damian, donde el Crucifixo le habló, y dixo que fuesse a reparar su Iglesia. La segunda, era del Apostol san Pedro, que estava mas lexos de la ciudad, con la deuotion especial que tenia al Principe de los Apostoles, con pureza y sinceridad de la fe de la Iglesia Romana. La tercera hermita fue, la q se llama Porciucula, junto de Alsís, que era de la vocacion de nuestra Señora, la qual estava desierta, sin tener alguno cuydado della. Y no sin mysterio, sino por ordenacion de la prouidencia diuina, reparó S. Francisco tres hermitas materiales, antes que comegasse la Orden, y predicasse el Euangelio; así porque de las cosas sensibles, subiesse a las inteligibles, y de las menores, a las mayores. Y por-

que lo que adelante auia de hazer, fuesse primero en mysterio significado por obra sensible, porque a semejança de la fabrica de las tres Iglesias que reparó el santo varon en tres maneras, por su capitania, guia, y gouernación, auia de ser reparada y renouada la Iglesia, según la forma, regla, y doctrina por el dada; como aora claramente vemos en tres exercitos y milicias de Christo, que son las tres Ordenes que el santo instituyó. En estos exercicios se ocupó el glorioso santo dos años desde su primera vocacion, como lo cuentan S. Buenauentura, S. Antonio, S. Vicente, en el libro de las conformidades, sin auerse san Francisco diuertido en otra ocupacion, ni estado, ni tatro dello.

CAPITULO XII.

De la segunda vocacion de nuestro padre S. Francisco.

A Cabado, como queda dicho, el reparo de la hermita de nuestra Señora de la Porciucula, asistia de ordinario alli, y como vn dia de S. Lucas, siendo de edad de veynete y siete años, oyesse el Euangelio, en el qual nuestro Señor dió la forma Euangelica de viuir a los Apostoles q embiava a predicar, es a saber, q no lleuassé oro, plata, ni dineros en las

bolsas, ni alforjas, ni çurron en el camino, ni tuuiesen doblados los vettidos, ni lleuassen calçado: y dō de entrassen, hiziesse esta salutacion: Paz sea en esta casa. Lo qual oyēdo, dixo a voces: Esto es lo que yo busco, esto es lo que mis entrañas dessean. Y con tanta virtud de espíritu le vngió el Espíritu santo, que no solo le trāsformó en el conocimiento y desseos de aquella forma y regla de vida Apostolica, mas en la misma vida y abito le mudó, porque luego se desnudó, y descalçó, y dexó todo quāto traia, y se cōtentó con quedarle vestido con vna tunica, y ceñido con vna cuerda, para perfectamente cumplir lo que era, conformandose en todo a la regla y vida de la perfeccion Apostolica. En este tiempo, que fue el año de 1208. a los doze años del Pontificado del Papa Innocēcio tercero, fue principia- da la sagrada Religion de los Fray les Menores, cuyo autor fue el Espiritu santo, por el Euangelio de Iesu Christo, cuyo ministro fue el Padre san Francisco, y primer fundador.

CAPITVLO XIII.

De como san Francisco comen- çò a publicar su Orden.

PASSADO Lo que se cuenta en el capitulo pre cedente, comēçó el san-

to varon, por inspiracion diuina, a ser dessofo zelador de la verdad y gloria de Dios, y saluaciō del pro ximo. Començó a induzir a mu- chos al camino de la perfeccion, y a incitar y a mouer a todos a la pe nitencia. Eran sus palabras no vanas, ni dignas de rifa, mas llenas de la virtud del Espíritu santo; y que penetrauan las entrañas del coraçon en tanta manera, que po nian a los oyentes espanto de sus pecados: y ablandaua los coraçones de los obstinados por maraui llosa eficacia. Diuulgandose por muchos el muy santo y alto pro- posito del varon de Dios, assi por la verdad de su simple doctrina, como por la santidad de su vida. Co mençaron algunos varones por su exemplo a animarse a peniten- cia; y renunciadas todas las cosas, juntarse a su:compañia, abito, y vi- da. El primero que entró en esta sagrada Religion, fue Bernardo de Quintaua, hombre muy noble, rico, de mucha prudencia y conse- jo, y muy principal en la ciudad de Afsis. El segundo, fue Pedro Cata- nio, Canonigo de la Iglesia mayor de Afsis. Estos dos primeros disci- pulos de san Fráncisco y todos tres, se fueró a vna Parroquia de la ciu- dad, y oida Missa, san Francisco di- xo al Canonigo, que hecha la se- ñal de la cruz sobre el Missal, le a- briesse; y la primera vez que le a- brieron, salió aquel consejo del Se- ñor

ñor del capitulo 19. de S. Mateo: Si quieres ser perfecto, ve y vende quanto tienes, y dalo a pobres, y tendras tesoro en el cielo. De lo qual quedó muy alegre san Francisco: y abriendo el Missal segunda vez, salio el Euangelio de san Mateo, cap. 10. que dize: Ninguna cosa lleuareys para el camino, ni cayado, ni dinero, ni dobladas vestiduras, ni calçado. De la tercera vez salio lo que Christo dize en el Euangelio, por S. Mateo, cap. 16. El que quisiere venir en pos de mi, nieguese a si mesmo, y tome su cruz y sigame. Entonces dixo S. Francisco a Bernardo de Quintaua, y a Pedro Catanio: Esta hermanos es nuestra vida, y regla, y de quantos quisieren juntarle a nuestra compañia, por tanto, si quereys ser perfectos, yd y poned por obra lo que visteis. Y luego Bernardo de Quintaua vendio quãto tenia, y el precio dio a los pobres, no guardãdo para si cosa alguna. Y Pedro Catanio renunció la Calongia, y distribuyó quanto tenia a los pobres. A entrambos a dos dio el santo padre el habito de su Ordẽ, a los diez y seys dias de Abril, del año de mil y doziientos y nueue. Estos fuerõ los primeros discipulos y frayles de la Ordẽ de los Menores. Nuestro padre san Francisco se apartó con estos dos discipulos, a vn lugar solitario, donde se acogieron a vna pobre cauaña, en que los cria-

ua en pobreza, y humildad, y continua oracion, que son la leche de la Religion. En poco tiempo se juraron al glorioso Padre otros compañeros, fray Gil, hombre de gran santidad y de religion, fray Sabatino, fray Morico, fray Iuan de Capella, fray Felipe Longo, fray Iuan de Santo Conftãcio, fray Baruario, fray Bernardo de Viridante, fray Angel. Viendose ya S. Francisco que en su compañia erã doze, por ordenaciõ del Espiritu santo, hizo vna Regla, y manera de viuir, cõtenida en veynte y dos capitulos. Y todos juntos se fueron a Roma a la presencia del Papa Innocẽcio tercero, para que confirmasse la dicha Regla. El qual Papa, pocos dias antes, acostandose vna noche con grandes imaginaciones y cuydados de los trabajos de la Iglesia, vido en sueños, como el Tẽplo de S. Iuan Lateranense, estaua todo arruynado, para se caer, y que venia vn pobre despreciado, y poniendo sus ombros debaxo, le sustentaua que no cayesse. Y en viendo a san Francisco el Pontifice, conoció por lũbre del Espiritu santo, que san Francisco era aquel pobre que viera en sueños sustentarse con sus ombros la Iglesia de S. Iuã de Letran. Con todo dilató el aprobar la sobredicha Regla, por quãto parecia sobre las fuerças humanas, poderse guardar profesiõ de tanta pobreza, y aspereza. Des-

pues

pues de algunos dares y tomares en Consistorio, aprouó la dicha Regla. Y a la dicha Orden de san Francisco dio titulo de Predicadores de penitencia, que este es el titulo primero que tuuo la Orden de san Francisco. Y en manos del Papa hizo san Francisco su profesión solene, y todos sus onze compañeros. Y intituyó a san Francisco Ministro general de toda la Orden. Esto acontecio solamente viuz vocis oraculo, el año de 1209. año diez y ocho del Pontificado de Innocencio tercero, y siendo S. Francisco por la quenta, de veynte y siete años. Y este fue el principio de las Ordenes Mendicantes: mas porque esta Orden no se cõfirmó con Bula, sino como queda dicho viuz vocis oraculo, no se cuenta la antigüedad desta Orden, sino es desde el otauo año del Papa Honorio, que con Bula confirmó la Regla, año de 1224.

CAPITVLO XIII.

De como san Francisco predicaua el y sus frayles.



Enia san Francisco gran caridad cõ los proximos, y compadeciale mucho de las almas redemidas por la preciosa sangre de nuestro Señor Iesu Christo quando las

via enfermas, y metidas en los pecados; y con tanta ternura y sentimiento de sus entrañas, como si a todos con muy intensos dolores los engendrara y pariera, así como verdadera madre en Christo. Y por esta causa honraua mucho los predicadores y ministros de la palabra de Dios, porque resuscitá siempre espiritual generacion a Christo muerto en los pecadores, trabajando con su piadosa solicitud por su conuersion, y conseruandolos en temor y obediencia de Dios. Vestido deste zelo y caridad del proximo, despues que le fue encargado a el y a sus frayles por el Papa Innocencio tercero, el oficio de predicar penitencia, discurreia juntamente con sus compañeros, que en poco tiempo multiplicarõ muchos por las ciudades, villas, y aldeas, anúciando cõ gran zelo y cõfiança el Reyno de Dios. Era su predicacion ardiète, como viuo fuego, y penetraua las entrañas de los coraçones, y ponía las almas en admiracion, y fuera de si, y hazia marauillosos efectos en los pecadores. Acõtecio, que predicó vna vez, por orden del Cardinal Hostiense, Protector de su Orden, en la Capilla del Papa, y de su boca emanarõ tan copiosas, y eficaces palabras, tan alta doctrina, y cõ tan poderosa virtud mouió los coraçones del Papa, y de los Cardenales, que todos ellos vierõ ante

ante sus ojos cūplida *ta* aquellas palabras de Christo, Matthei 10. No soys vosotros los que hablays, mas el Espiritu de vuestro Padre, q̄ habla en vosotros. Reprehendia los vicios muy libremente, predicaua a los grandes y pequeños, a los ricos, y a los pobres, con vn mismo feruor de espirtu, a los muchos, y a los pocos. Y dezia a sus compañeros el oficio y obra de predicar. La palabra de Dios, es mas agradable al Padre de las misericordias, que todo otro sacrificio humano, principalmente, si cō estudio de perfecta caridad es exercitado, de manera q̄ el predicador trabaje en el, mas por exēplo, que por palabras; mas con lagrimas, y oraciones, que cō copiosos sermones. Con estas doctrinas y otras semejantes, embiaua sus frayles a predicar por el mundo. Y ansi el año de mil y dozientos y doze, ordenó a que partes auia de yr a predicar: y porque no solo desseaua predicar a los fieles, pero tambien a los infieles, y sembrar la Fè de Christo por todas las partes del mūdo, determinose cō vn cōpañero, de yr a Suria, a predicar al Soldan. Pero la prouidēcia de Dios ordenó del Sāto otra cosa, porque la naue en q̄ yua, cō tormentas, y vientos contrarios fue cōtraida a recogerse en vn Puerto, dōde esperádo muchos dias la nao en que yua, no hizo viage para Suria; y entendiendo el

fieruo de Dios, que no era su volū tad que passasse a la tierra del Soldan, le fue forçoso boluerse a Italia. Y desde alli, desseando padecer martyrio, vino a España, para passar a Marruecos, y padecer martyrio, con dos compañeros, fray Bernardo de Quintaua, y fray Maleo. Venidos a España, por graues enfermedades que sucedieron a san Fráncisco, y por otras causas, no pudo passar a Africa. En este viage, el glorioso padre san Francisco, fundó esta Prouincia de Castilla. Porque siendo como es tradicion, recibida de todos, que haze se humana, como historia, que estuuó en Madrid, y fundó el Monasterio de san Francisco, y segun muchos, fundó el de S. Francisco de Ayllon, que mucho tiempo fue desta Prouincia de Castilla; es visto esta Prouincia auer sido fundada por el glorioso padre san Francisco, el año de 1214. cinco años despues de la primera aprouacion de la Ordē por Innocēcio tercero. El año de 1217. huvo Capitulo general en Afsis: y porque se yua multiplicádo el numero de los religiosos, se señalaró Prouincias en toda la Christiandad; y fueron elegidos Ministros Prouinciales, y embiados a las Prouincias. Entonces fue embiado a esta Prouincia por Prouincial, el bienaueturado padre fray Iuan Parente, cuya vida se dira adelante. Pero los Prouinciales,

ciales y religiosos, por no traer letras testimoniales de su estado, y vida, no fuerón en todas parte muy bien recibidos: Pero el Papa Honorio tercero, dio letras para todos los Perlados, en esta forma. Honorio Obispo, siervo de los siervos de Dios, a los hermanos Arçobispos, Obispos, &c. Como los amados hijos, fray Francisco, y sus compañeros, de la vida y Religion de los Menores, despreciadas las vanidades deste mundo, ayan escogido el camino y via de la perfeccion, con razon aprouada por la Iglesia Romana, y sembrando la semilla de la palabra de Dios, por exemplo de los Apostoles, andan por diuersas Prouincias. A todos los rogamos y amonestamos en el Señor, y por estas Apostolicas letras mandamos, que quando los portadores de las presentes, de la sobredicha Ordē vinierē a vuestras tierras y presencia, los recibays como a Catolicos y fieles. Y por reuerencia de Dios (cuyos siervos ellos son) y nuestra, les seays benignos y fauorables. Dada, &c.

Tambien les dieron, el Cardenal Protector y mas Cardenales, letras comēdaticias y fauorables, con las quales, y con el grande exemplo de vida que los religiosos dauan, fueron bien recibidos en todas partes. Y en el Reyno de Castilla, en la ciudad de Toledo, fueron recibidos con mucho gusto

y deuocion. Y el sobredicho Ministro, fray Iuan Parēte, fundó un monasterio, que fue el de S. Antonio, que se dize Estramuros, que es casi en el Medio dia respecto de la ciudad, hasta que, como adelante se dirá, los frayles se passaron a viuir al Conuento de san Francisco dentro en la ciudad, en el sitio que áora esta el Conuento de las monjas de la santissima Concepcion. Y este Prouincial fray Iuan Parēte recibio otros muchos monasterios en este Reyno de Castilla.

CAPITULO XV.

De como se celebró el Capitulo generalissimo, que llaman de las esteras.

El año de mil y doziētos y diez y nueue, se juntó Capitulo general en Assis, el qual se llamó el Capitulo de las esteras: porque auiedo se juntado mas de cinco mil frayles, como lo afirma S. Buenauentura, los aposentos en que estauan, eran por el campo vnos reparrimientos hechos de esteras, como dormitorios, y por esto se llamó este Capitulo, el de las esteras: los lechos, era la tierra desnuda, o vna poca de paja: y las cabeçeras, piedras, o palos. Por lo qual

era tan grande la deuocion de todos, que muchos grâdes Señores, y varones Obispos, y Prelados, y Cardenales, concurrían de la Corte del Papa, a ver tan santa y humil de congregacion, que parecia nunca en el múdo ser vista otra semejante, de tantos y tan santos varones. Y uan tambien muchos por ver y conocer al glorioso padre S. Fráncisco. Y porq̄ en este Capitulo se auia de embiar Ministros Prouinciales, y frayles por todas las partes del múdo; y mas estédidamente que se auia hecho el año de diez y siete, quâdo vinierō frayles a esta Prouincia. Hizo el glorioso san Francisco vn sermō a todos los frayles en esta forma.

Hermanos, grâdes cosas prometimos, mas mucho mayores nos son prometidas: guardemos estas, y suspiremos por aquellas que nos son prometidas. Breue es la delectaciō del pecado, y la pena del perpetua. Pequeño el trabajo de la virtud, y la gloria infinita. Muchos son los llamados, y pocos los escogidos. Y predicō altísimamente, amonestando a todos la obediencia de la santa Iglesia de Roma; el exercicio de la oraciō; la suauidad del amor diuino; la caridad y edificacion de los proximos; la paciencia en los trabajos; la pureza y limpieza en la vida; la paz y cōcordia con Dios, y con los hombres; la humildad y mansedumbre con

todos; la soledad y las vigiliass de la santa oracion, y loores diuinos; la resistencia en las tentaciones de los enemigos; el feruiente zelo de la pobreza Euangelica; el desprecio del múdo y de si mesmo; y echar todo el cuydado del alma y del cuerpo en el altíssimo Criador Redentor, y Pastor de nuestras almas y cuerpos nuestro Salvador Iesu Christo, en cuya virtud y espíritu tan altamente y con tan alto feruor predicō, que bien era uisto de todos hablar Christo en el. En este Capitulo se repartieron frayles, no solo por las tierras de los Christianos, pero por las de los infieles. Embiō seys frayles a Marruecos, a predicar a los Moros: de los quales, los cinco padecieron martyrio, y otro no pudo llegar allà, porque enfermō en el camino, como se quēta en sus historias. Otros fueron embiados a Túnez. Y el glorioso S. Fráncisco con onze compañeros pasó en Suria, y en Egipto, donde san Francisco predicō al Soldan: y el y sus compañeros por todas las tierras de los Moros. Donde se quēta, que junto a la ciudad de Antioquia estaua vn monasterio del glorioso padre S. Benito, que llamauā Negrāmōtāñ; y el Abad del monasterio y sus mōges considerâdo la vida y renūciaciō del múdo del padre S. Fráncisco, inspitados por el Señor, renūciârō el monasterio en manos del

Patriarca de Antiochia, y hizierõ-se frayles Menores, y compañeros de nuestro padre san Francisco: el qual por inspiraciõ diuina se boluio a Italia. En este tiẽpo estuuo el bienaueturado padre fray Iuã Parête fundãdo esta Prouincia en toda la virtud y santidad q̃ auia aprẽdido de la doctrina del glorioso fundador della S. Francisco, el año de 1221. Porq̃ parecia que la Regla cõfirmada por Innocẽcio tercero viua vocis oraculo, contenia muchas cõsas, y dificultosas, Hugolino Cardenal, y Protector de la Orden, rogo al bienaueturado S. Francisco, que abreuiaße la Regla cõfirmada por Innocẽcio III. y tãbien que la moderasse en algunas cosas, y q̃ el la haria cõfirmar para siẽpre cõ Bula Apostolica, porq̃ esto era necesario para su perpetua firmeza. Y el glorioso padre se puso en oraciõ cõ algunos religiosos, que en esto les descubriessẽ el Señor su volũtad. Y estãdo en el mõte Caynerio jũto d̃ Reate en cõtinaua oracion, cõpuso la Regla como el Señor le inspirõ y reuelõ, cõtendida en doze capitulos; la qual el Papa Honorio III. cõfirmõ el año octauo de su Põtificado. Y esta Regla se guardõ siẽpre, hasta la Conuẽtualidad, y despues se ha guardado, desde q̃ se comẽçõ la Obseruancia con las declaraciones de Nicolao tercero, y Clemẽte V. Querìa S. Francisco q̃ los Ministros Prouinciales fues-

sen y gualesa los menores, y tanto apazibles y amados de los frayles, no dudassen ni temiessen de fugar-se a su disciplina. Querìa q̃ fues-sen tẽplados en los mãdamiẽtos, misericordiosos en las ofesas, mas aparejados y prõptos para sufrir, que para vègar-se, enemigos de los vicios, y físicos de los viciosos: no querìa que facilmẽte mãdãse por santa obediẽcia, porque dezia, que era luego echar mano a la espada, o mostrar autoridad de mãdar, o que el que manda es temerario. Y tales querìa que fuesse en la vida, que a todos los otros fuesse espe-jo de exẽplo y virtud. Y tãbiẽ que-ria que fuesse de todos muy acatados, como los que lletã la carga y cuydado de todos, y por tãto son dignos de galardõ delãte de Dios, y de hõra delante los hõbres, los q̃ ansi por esta manera y ley, guardã y gouiernã las almas a ellos encomẽdadas. Desta manera viuiẽron y gouernarõ los Ministros Prouinciales, de cuyas vidas y memorias ay memoria, hasta el tiempo de la Obseruãcia, que fuerõ los padres fray Iuã Parête, fray Gualo d̃ Valbuena, como en sus vidas se cuẽta.

CAPITULO XVI.

De como en tiẽpo del Prouincial fr. Iuã Parête se edificaron los monasterias.

MAndõ el padre S. Francisco como auia d̃ edificarse monasterios a sus frayles desta manera.

Primeramente, que siempre tuuiesse respeto a la pobreza, y al buen exemplo que eran obligados a dar en las casas, y en todas las cosas. Lo qual dezia el santo Padre, porque en ninguna manera queria que en las casas, o edificios, o huertas, o cercas, o otras cosas de que los frayles vsauan, excediesse la regla de los pobres. Y por esso no queria que morassen muchos frayles en vna casa, ni las hiziesse grandes, porque le parecia cosa dificultosa guardar se la pobreza adonde huuiesse multitud de frayles. Y queria que las casas fuesse de madera y de barro, y que en ellas huuiesse algunas celdillas en que los frayles pudiesse reposar, orar, y trabajar por euitar el ocio. Y las Iglesias queria que fuesse pequeñas, ni auian de ser grandes por causa de predicar al pueblo, ni de otra edificacion, por que mayor humildad le parecia, y mayor exemplo, quando yuan a predicar a las otras Iglesias. Y por esto mandó escriuir, que se guardassen los frayles, que en ninguna manera recibiesse las Iglesias y casas que para ellos son edificadas, salvo si fuesse conformes a la santa pobreza, y que parezcan de peregrinos y estrangeros, y que viuá en ellas como huéspedes. Aunque como declararon los Pontifices, que esta ordenacion de san Francisco en su testamento, como las

demas en el contenidas, no obligá a sus religiosos en cōciencia: y assi parece que se guardó en los Conuentos que en el principio de la Orden se edificaron. Pero como a nuestro padre S. Fráncisco despues de muchas diligencias que hizo para alcançar de nuestro Señor le reuelasse su volúdad, cerca de aquello en que queria que el se ocupasse, y su Orden, o en viuir en los yerros en oracion y contemplaciō, o predicar en los pueblos, y ayudar a los proximos. Y siendole reuelado, que la volúdad de Dios era que fuesse a predicar, porque no llamaua para si solo, mas tambien para la saluaciō de otros muchos. De aqui nacio, que auiedo de predicar los frayles de su Ordē, auian de tener estudios, y auiedose de ocupar en los estudios, no podía viuir en tanta pobreza y mēdiguez. Y assi alcançará breues de Innocencio quarto, y de otros muchos Pontifices, en que dispēsa en el voto de la pobreza en comun. Y esto se començó a vsar segun algunos, en muriendo el glorioso padre S. Francisco. Y segun dize fray Pedro Rodulfo, viuiendo S. Fráncisco se començó a vsar desto, casi desde que començó la Ordē: y en este tiempo huuo en la Religión grádissimos varones en santidad, virtud, y letras; y siēpre fue muy estimada por estas razones. Y aunque es verdad, que la Ordē de S. Fráncisco tuuo estado desde

desde el tiempo q̄ dezimos, hasta el año del Señor de 1336. en el qual tiempo se comencó la obseruancia en el Conueto de la Salceda desta Prouincia. La qual obseruancia estuu junta en vn cuerpo con los conuetales, hasta el año de 1517. quando el Papa Leon decimo dio el sello y gouernacion de la dicha Orden a la obseruancia, haziendo della general para toda la Orden.

CAPITULO XVII.

De como se mudò el Conuento de los frayles Menores de donde primero fundaron en la ciudad de Toledo, a otro sitio en la mesma ciudad.

AViendo, como queda dicho, fundado el padre fray Iuan Parete Prouincial desta Prouincia, el Conuento de S. Antonio extramuros, auiedo se multiplicado mucho los religiosos, y auiedo de predicar, y acudir a las almas con cõfessiones y cõsejos espirituales, parecio mudar se a otra parte, donde cõ mas comodidad pudiesen hazer esto. Cũplió nuestro Señor sus desseos, con vn marauilloso milagro en la manera que se sigue.

Auiendo vn dia de celebrarse vna fiesta en la ciudad de Toledo, y auiedo de correr toros, cosa tan vsada y recebida en toda Elpaña, (que cõ dessear el Papa Pio quinto da buena memoria, quitar este

uso, fueron tantas las suplicas y replicas que acerca dello le le hizieron, que no le cõfiguó lo que pretendia: aunque se mandó que no se corriesen en dia de fiesta; y prohibio, que las personas Eclesiasticas regulares no los pudiesen ver.) Entre los toros que en la ciudad se auian de correr, auia vno muy brauo, que no le podian encerrar. En aquella sazón vinieron dos frayles de san Antonio a pedir limosna a la ciudad, y dixoles vn cauallero, Padre, si quisieres tomar a aquel toro, yo le doy de limosna. Y otros dixero, si le tomays, os daremos este lugar y sitio, donde hagays el monasterio de vuestra Ordẽ que pretendays. El frayle entendiẽdo que aquello venia guiado por la mano de Dios, encomendose a el, y al bienauenturado padre S. Frãcisco. Fue con mucha confiança al toro brauissimo, el qual hecho manso, como vn cordero se dexó atar por los cuernos, y el frayle lo lleuó a donde quiso. Y trayendolo adonde aquellos caualleros estauan, con rostro alegre les dixo: Señores obligados estays a cumplir vuestra palabra, en darnos este toro, y este sitio, para q̄ edifiquemos vn monasterio. Viendo rã grã milagro, dierõ el toro a los frayles, y licẽcia para edificar los frayles alli vn monasterio: el qual edificado, se vinierõ a morar a el. Semejante milagro q̄ este se cuenta del Apostol Santiago nuestro

nuestro Patron, que auiendo llegado sus discipulos con su cuerpo a vn Puerto de Galicia, fueron a la Reyna Loba, que les mádasse dar vnos bueyes, para que en vn carro truxessen el cuerpo del santo Apóstol; y remitiendolos a vnos toros brauos, cō ruyn animo, como muger Gentil, los discipulos de Santiago llegaron a los toros, y los vncieron al carro, como si fueran muy domesticos, y truxeron el cuerpo del Apóstol. Succedió tambien en la edificacion deste monasterio otro milagro, que el sitio donde edificaron el monasterio, era vna plaza, que estaua junto al Palacio Real, que por conjetura, el Palacio era en el sitio adonde agora está el Hospital de don Pedro Gonçalez de Mendoça, del Conuēto de Santafè, o todo junto. La Reyna doña Maria, muger del Rey don Sâcho de Castilla, lleuaua con tanta pesadumbre, ver tantas vezes los frayles tan rotos y remendados. Succedió, que como los frayles no tuuiesen pan, el frayle limosnero fuesse a pedir limosna. A caso mirandola Reyna desde vna vêtana al monasterio, passada ya la hora de comer, vio baxar del cielo vna canasta llena de panes, cubierta cō vn paño de lino muy blâco, y puso se a la puerta del monasterio, donde luego apareció alli vn mâcebo muy hermoso, el qual tomando la canasta, comēçó a llamara la puer

ta del monasterio. Vino el Portero y recibio los panes, y dio de comer a los frayles. Espâtada la Reyna, y conociendo por este milagro la santidad de los Religiosos, embió luego que le diessen vno de aquellos panes: y los frayles embiaron dos panes que sobrarō, los quales ella recibió deuotamēte, y comēçó a repartir dellos a personas enfermas; los quales en comiendo dellos, luego sanauã, y la Reyna guardó con sus reliquias la parte que le quedó de sus dos panes. Y cobrando grande amor y aficion a los religiosos, pidió al Rey le cōcediesse aquellos palacios, para hazer lo que quisiesse: y el Rey se los dió, y la Reyna los entregó a los frayles, para edificar mas edificio, y huerta. En este monasterio estuuieron los religiosos de san Francisco, segun se dize, 267. años, que auiendo, como ha, mas de ciento que se passaron a san Iuan de los Reyes, no pudieron estar mucho en el monasterio de san Antonio, dizese q̄ estuuieron cosa de veyn-te años. Y aunque es verdad, en la Orden, por las razones que quedã dichas, en comun tenian haziendas y rentas: pero como se verã, siempre huuo religiosos zeladores de la pobreza, que contradixeron esto de tener la Orden de san Francisco rentas, y haziendas.

CAPITULO XVIII.

De como siendo el padre fray Iuan Parente Prouincial en esta Prouincia, el glorioso padre san Francisco murio.

EN estos tiempos, el año de 1226. llegada ya la hora del tránsito del glorioso padre, a quatro dias de Octubre, auiendo echado la bendicion a todos los Religiosos que presentes estauá, y a los ausentes, con gran feruor de espíritu se desnudò, y en aqlla forma se echò fuera de la cama, sobre la tierra desnuda: con la mano yzquierda cubria la llaga del costado, con el rostro sereno leuantado al cielo, començò de loar y glorificar al altissimo Dios, porque suelto de todas las cosas de la tierra, ya libremente se passaua a los cielos. Y despues dixo a los frayles: Yo hijos míos, lo que estaua a mi cargo, he hecho hasta aqui, lo q̄ està al vuestro, enseñeoslo nuestro Señor Iesu Christo. Y mandò a los frayles que cò el estauan por obediencia, y por el amor paternal que le deuiá, que le dexassè así estar desnudo, y morir en tierra, y despues de difunto, le dexassèn estar desnudo en la tierra vn buè espacio de tièpo. Finalmente, recibidos ya todos los Sacramentos, hizo llamar deláte de

si a todos los frayles, y còsolandolos con muy dulces palabras de su muerte, con coraçon paternal los animò para el amor de Dios. Y les enseñò como auian de guardar la santa pobreza, y la Fè a la sãta Iglesia de Roma, y como auia de anteponer el santo Euágelio, a las còstituciones y ordenaciones humanas. Estádo todos sus hijos puestos al derredor, estèdiò las manos, cruzadas sobre ellos, y cò la señal y virtud de la cruz, dio la vltima bendiciò a todos los frayles, así presentes, como ausentes, y dixoles: Hijos, quedaos todos en el temor del Señor, y siempre perseverad en el. Y porque la tentación y tribulación que ha de venir, se llega, bienauenturados aquellos que perseverarò, que yo con gran prissa me voy a Dios, a cuya gracia os encomiendo a todos. Y acabado este despedimiento, no tratò más con los frayles, mas mandò que le leyessèn el Euágelio de san Iuan, cap. 13. desde aquel lugar en que comiença el despedimiento de Christo; antes del dia principal de la Pascua, sabiendo Iesus que era venida su hora. Y acabado el Euágelio, el glorioso padre començò aquel Psalmo de Dauid, que es 141. el qual comieça: Cò mi voz llamè al Señor, cò mi clamor le roguè. Y dixo todo el Psalmo, hasta el postrer verso que dize: Saed Señor de prisiò mi alma, para loar el vuestro

nombre, que los justos me esperá, porque me des el premio. Y con estas palabras, aquella santissima alma, suelta de la carne, fue absorbida en el abismo è infinito piégo de la claridad diuina. Su glorioso transito fue reuelado a muchas personas, en especial al Obispo de Afsis, como se cuéta en el libro 2. de la primera parte de las coronicas generales de la Orden, en el capitulo 71. Y porque despues de su muerte aparecieron en su cuerpo las señales y llagas que en su cuerpo tenia; diremos en el capitulo siguiente lo q̄ acerca desto huuo.

CAPITULO XIX.

De la impresion de las llagas de nuestro padre S. Fráscisco.

L año de 1224. y dos años antes de la gloriosa muerte del padre san Fráscisco, algunos dias antes de la Assuncion de nuestra Señora, se fue el glorioso padre al oratorio del monte Alberne, donde acostumbraua yr muchas vezes, porque era lugar muy apartado y quieto para la contéplacion, y allí ayunó vna Quaresma, que coméçaua del dia de la Assuncion de nuestra Señora, hasta el día de S. Miguel de Setiembre. Y en este tiempo gastaua los dias y las noches en diui-

nas contéplaciones. De manera, que muchas vezes era visto eleuado en el ayre. Y estando vna vez dessecosissimo d̄ seguir a Iesu Christo, le hizo esta oracion. O Altissimo y amantissimo Señor, que por nuestro amor quisistes tomar muerte de cruz, que os podre yo por esto ofrecer pobre pecador? A vos mi Señor Iesu Christo tengo ofrecida la vida que me distes, para gloria de vuestra santa Fè entre los infieles; no fue de vuestro seruiçio acetar mela, Señor, en esto solo me oyd que os pido, sea yo todo trásformado en vuestros dolores y angustias que por mi tomastes, enseñadme en esto Señor vuestra santa volúta. Y fuele reuelado, q̄ así como auia seguido, è imitado a Iesu Christo en las obras de la vida; así también auia de ser cóformado a el en los dolores d̄ su muerte y passiõ. Estando vna mañana vispera de la Exaltaciõ de la Cruz de Setiembre, (como el glorioso Santo despues de su muerte lo reueló,) en grande contéplacion, vió descender de los altos cielos vna semejança de Serafin, que tenia seys alas así encédidas en fuego resplandeciente, que echaua de si grandes rayos de claridad y resplandor, y como volando con gradissima ligereza, llegó al lugar donde estaua el seruo de Dios Francisco. Aparecio entre las alas la figura de vn hombre crucificado,

ficado, que tenia los pies y manos estēdidos en cruz, y enclauados cō clauos, y cō la lança en el costado derecho: y las alas así eran ordenadas, que las dos de arriba tenia estendidas, y leuantadas sobre la cabeza, y las dos de en medio traia estendidas, y bolaua cō ellas, y hazia semejança de cruz. Y las otras dos traia recogidas, solamente cubriēdo cō ellas el cuerpo hasta los pies. Desta gloriosa visió, fue puelto el Santo con grādissima admiracion, y sintió en su coraçon vna excessiua alegría, mezclada con vna compalsion de la vista de su amado Iesu crucificado, porque se alegraua en la vista con que le miraua Iesu Christo Hijo de Dios en semejança de Serafini. Y por otra parte, viēdo su enclauamiento de cruz, traspassaua su alma vna espada de incōpalsible è inmenso dolor. Finalmente en aquel excesso mental, y sobrenatural aparecimiento, le fue reuelado, que por tãto era esta vision presentada a sus ojos, porque el amigo de Christo supiesse y sintiesse, que no por martyrio de carne, mas por encendimiento de alma auia de ser trasformato en la semejança de Iesu Christo crucificado. Pues desapareciēdo la sobredicha vision, dexó vna marauillosa figura de sus sagradas llagas, imprimidas en su carne, porque luego aparecieron en las manos y pies del santo Padre las

señales de los clauos, como los auia visto en la figura de Iesu Christo crucificado, sus manos y pies eran traspassados por medio, con clauos de la misma carne, y las cabeças de los clauos parecian en las palmas de las manos, y en lo alto de los pies; y las puntas de los clauos retorcidas en la parte cōtraria: y erã las cabeças de los clauos, casi redondas y negras, mas las puntas eran largas y retorcidas, y rebueltas, plegadas en la misma carne. La buelta y dobladura de los clauos debaxo de los pies, salia y estēdiala tanto fuera de la carne, que no solo no le dexaua sentar la planta del pie en el suelo, mas au en la buelta y en coruamiento el arco de las puntas de los clauos, facilmente se podia meter vn dedo de la mano. Lo qual afirma S. Buenauentura, que oyó de los que lo vieron y cō sus manos palparon. Y el costado derecho tenia así herido como de vna lança, hecha en el vna llaga abierta y colorada, por la qual, casi siempre, ha corria sangre. Acabada la Quaresma de san Miguel, desbendio del monte Alberne el Angeliço varon, trayendo en sí la figura de Iesu Christo crucificado, en los miembros de su propia carne, escrita, y dibuxada con la mano de Iesu Christo Hijo de Dios vivo. Pero el santo varon encubria al mundo, quanto le era posible,

aquellas Reales y sagradas señales de Iesu Christo nuestro Señor, por que siempre traia las manos cubiertas con las mágas; para lo qual las alargó lo que para esto era menester: y siépre truxo desde aquel tiempo calzados los pies, por encubrir las llagas q̄ en ellos tenia. Y aunque el glorioso Santo tuuo estos recatos en su vida, algunos vieron sus llagas en los pies, y en las manos, como fue la gloriosa Santa Clara, y Obispo Hugolino Cardenal, Protector de la Orden, y otros muchos Cardenales. Pero en la muerte del glorioso Santo, se vieron clara y patentemente de todos los ciudadanos de Assis, y de otras muchas partes. Vian todos en aquellos miembros sagrados los clauos de su misma carne por virtud diuina, marauillosamente fabricados, y en tal manera dentro en la mesma carne nacidos y enxeridos, que quádo de vna parte erã apretados como neruios cõtinuos y duros, acudian a la parte contraria. Fue tambien vista mas claramente en su cuerpo, la llaga del costado, a manera del costado llagado del Salvador, y era el color de los clauos como color de hierro, mas la llaga del costado era colorada, y casi redonda, con algun encogimiento de carne, que parecia vna marauillosa rosa. Todos los que la veian llorauan, derramãdo muchas lagrimas: pero erales

de grandissima consolacion besar las llagas y señales del Rey eterno en aquel cuerpo bendito. Esta verdad fue autorizada con testimonios de la Sede Apostolica, por que Gregorio nono, con sus propios ojos vio, y con sus mesmas manos trató las llagas de los pies, y manos. Y porque no auia villo la del costado, le aparecio S. Francisco vna noche, y alçó el brazo derecho, y descubrió la sagrada llaga, y pidiole vn vaso en que recogiesse la sangre que del costado le salia, y el Papa ponía vna copa en que cayesse, la qual se henchia de sangre muy pura. Y el sobredicho Papa dio Bula, con cierto testimonio de las llagas de san Francisco, la qual se dio para todos los fieles, en que mãda, que como a sentença Apostolica, asi ren gan y crean todos esta verdad, so pena q̄ quien lo contrario sustentare, sea castigado debaxo de nota de temeridad. Comiença la Bula. El Confessor del Señor glorioso, &c. Y dize abaxo. A todos los fieles, por el tenor de las presentes, nos parecio bien notificar, como san Fráncisco corriendo aun el espacio de la presente vida, y despues de su glorioso fin, en las manos, costado, y pies, diuinalmente fue señalado con las señales y llagas de nuestro Señor Iesu Christo. Este mesmo sumo Pontifice dirigió vn breue al Obispo de Colonia, que no te-

nia por cierto este mysterio. El breue comiença. La Sabiduria diuina. Y en el fin del concluye el Papa firmemete. Todo Christiano deue de creer que el dicho Santo, aun quando andaua en nuestro abito mortal, fue adornado de las dichas llagas: y puesto que el menospreciando los lootes humanos trabajó siempre de esconderlas, fueró vistas de muchos. Y despues de su santo transito, del Parayso publicadas a vista de todos. Alexandro quarto, que el con sus propios ojos vio las llagas del Santo, dio vn breue y obediencia, que los frayles Menores nunca dexassen el lugar del monte Alberno, en el qual el glorioso san Francisco recibio las llagas. Y el Papa Benedicto vndecimo expidió Bula, para que los frayles celebrassen fiesta, y rezassen Oficio de las llagas de nuestro padre san Francisco.

CAPITULO XX.

De los argumentos que huuo para que se tuuiese por cosa llana el auer Christo imprimido sus llagas en el glorioso san Francisco.



El Primero es la humildad de la persona, a quien Dios comunica semejantes dones, y el recato cō

que los encubre, guardando su secreto para si, como se ve en el recato q̄ tuuo este glorioso S̄to, en encubrir las llagas que le fueron impressas, como dize S. Buenauétura, el solcito cuydado cō que traia cubiertas las manos, y calçados los pies, y hazia otras cosas, para q̄ no se pareciesse las llagas, por escurar el peligro de la vanagloria, q̄ es vn peligro muy grande, sutil y secreto. Y a este proposito cuenta san Antonino de Florécia, y fray Raymundo de Capua, General de la Orden de los Predicadores, y Confessor de la gloriosa santa Catalina de Sena, que estando la Santa en oracion, le aparecio Iesu Christo su esposo, cō las cinco llagas, como que le las queria imprimir, y que temiendo ella que si se las imprimia exteriores y visibles, quedaria muy honrada, y venerada de la gente, le suplico humildemente, que no lo hiziesse, sino que interiormente se las imprimiesse, y lo diesse a sentir perfectamete los acerbissimos dolores de su sagrada passion, por que esto era lo que ella deseaua, y auia menester, para gozar del fruto de su dulçura, sin peligro de deuanecerse. En esta forma cuenta el padre Maestro fray Hernando del Castillo, las llagas de la bienaueturada santa Catalina de Sena, en las Coronicas de nuestro padre santo Domingo.

Tambien fue argumeto destas llagas,

3. par. tit. 23. c. 14. S. 10. Raymundo in uita p. 2. c. 6.

San. Cast. S. Casbe. rine.

llagas, el gran fruto que hizo san Francisco en los que trataua y comunicauan con el, los quales aprobechauan mucho en su espiritu, y se les pegaua mucha deuociõ, mucha humildad, mucha mortificaciõ: porque assi como el que toca vna cosa olorosa de ambar, o de otros olores, queda con olor, assi el que trataua con san Francisco, quedaua con olor del espiritu que auia en el. Y como todo lo que en el auia, era espiritu, ternura y suavidad, el aborrecimiẽto de si mismo, el aliento y esfuerço que le quedó para todas las obras de virtud, aunque fuesen arduas y dificultosas, y la fugacion tan grande que tenia en el cuerpo, para que en todo obedeciese al espiritu. Porque los dones de Dios se comunican al alma, para armarla contra todos los vicios. Y assi podia dezir lo que san Pablo, ad Galat. 6. De aqui adelante nadie me sea molesto, porque las señales de Iesu Christo traygo en mi cuerpo. Tomaua la metafora de los esclauos que andan señalados en el rostro con el nombre de sus amos, para que nadie se pueda seruir dellos ni ser señor, sino solo su propio dueño. Assi san Francisco estando ya herrado con el sello de Iesu Christo, mas perfectamente le seruia, sin acudir a cosa alguna que no fuesse espiritual.

Fr. Gaspar
sierre
Tres su
per hunc
dicim.

CAPITULO XXI.

Como algunos engañados del demonio, y por otras vias han querido engañar al mundo, diziendo que tenian llagas, y engañando de otras maneras



En los Actos de los Apostoles dize san Lucas, que Simõ Mago en Samaria tralã embaucada la gente, diziendo que era vna noua virtud de Dios. Y en Roma engañõ a mucha gente. De fuerte que dize Eusebio en la historia Eclesiastica, que le pusieron vna estatua cõ esta letra. *Simoni Deo sancto. A Simõ Dios santo. Lo qual todo era embuste, como parecido con lo que san Pedro hizo, derribandole de los ayres. En la vida de S. Martin cuenta Severo Sulpicio, que se leuantõ en España vn moço que se fingiõ ser Elias, y despues finxiõ ser Christo. Y en Francia sucedio otro, q se fingia Profeta. Y en muchas partes ha auido muchos y grandes embaydores, que han fingido cosas semejantes. Pero luego se echa de ver por los fines que se pretenden, que son vanidad, y intereses temporales, y otros fines fuzios, y de gente perdida. Vn Autor moderno cuenta, que vna Religiosa que era tenuta por santa en Bolonia, mostraua las llagas de la*

Luce 6.
18.

Lib. 2. 6.
13.

lagrada

sagrada passion del Señor en sus pies, y manos, y costado; y muchas vezes le goteaua la sangre de la cabeza, como si la tuuiera traspasada con vna corona de espinas, y al fin se hallo que todo era burla y engaño. Y tambien dize que en la ciudad de Camarino huuo vna donzella recogida y honesta, q̄ engaña da de otro, se hizo ella mesma llagas en sus pies y manos, fingiēdo que las auia recebido del cielo; y estuuó el pueblo tan engañado, y persuadido que era así, que mandado el Vicario y oficial del Obispo, que aquella donzella se recogiesse en vn monasterio, para aueriguar la verdad del caso, le quisieron apedrear, diziendo, que perseguia a su Santa. La qual vltimamente descubierto el artificio, y engaño, fue castigada, y el autor y mal confegero murio en los tormētos que le dieron. Destas cosas y otras semejantes no ay que marauillarse, porque algunas personas que no tienen verdadera virtud, quieren con apariencia y sombra della dar a entender que la tienē. Desto auia muchas historias, sino que por euitar prolixidad, se quedan. Algunas personas huuo a los principios, que quisierō poner dificultad en las llagas del glorioso padre san Francisco. Esta duda siruió de mayor aueriguacion y certeza de las sobredichas llagas: así como la infidelidad de santo Tomas

aprouechó mucho para la verdad Catolica de la Resurrección de Christo. Este milagro de las llagas, entre otros infinitos que nuestro Señor hizo, por los merecimientos deste glorioso Santo, refiere Gregorio nono, en la Bula de su canonicación, la qual hizo año de 1228. a diez y nueue de Julio, casi dos años despues de la impresión de las sagradas llagas.

Por cuya virtud, entre otros milagros aconteció el siguiente. Vn ciudadano de Alsís, fue tan plagado de lepra, que los naturales y parientes le echaron de la ciudad; y acudio a dos amigos que tenia en las ciudades del Fulgino, y de Perosa, los quales por temor del contagio de la lepra, no le admitieron. Y desamparado del fauor humano, se fue a Alsís, y como pudo se entró dentro en la huerta de san Francisco, y desesperado se ahorcó de vn arbol, y luego le apareció S. Francisco, cercado de resplandor, lanzando rayos de claridad como el Sol, de las sagradas llagas, y le reprehendió de aquel hecho, y le quitó el cordel de la garganta, y le tocó por todo el cuerpo con sus manos llagadas, y limpiándole de la lepra, quedó como si nunca tuuiera enfermedad alguna; y fuese al Conuento de san Francisco, y allí firmio todo el tiempo que le quedó de vida, con otros muchos milagros que confirmaron esta verdad.

CAPITULO XXII.

*Del Iubileo plenissimo que se ga
na segundo dia de Agosto.*



COMO el glorioso padre huuiesse venido a gran perfección, y amasse muy de veras a Dios, este amor se estendia y dilatua a las criaturas, que le era compañeras en naturaleza y gracia, y redemidas con la sangre de su Salvador. No le parecia que amaua a Dios, si no recreaua y consolaua las almas que el redimió por su preciosa sangre: y dezia, que ninguna cosa se auia de anteponer a la salud de las almas. Y prouaua esto con vn argumento maravilloso, porque el Vnigenito Hijo de Dios, por sola la salud dellas, tuuo por bié de ser puesto, y morir en la Cruz. Y ansi todas sus ansias, desseos, y cuydado, era la saluacion de las almas; y para esso instituyó Orden, para que todos los Religiosos della se ocupassen, y tratassen la saluacion de las almas, y ansi era grande el sentimiento y lastima que tenia de su perdició. Y muchas vezes estando orando, derramaua gran cantidad de lagrimas, có que eficazissimamente pedia a Dios la saluació de todos. Y acontecio vna vez, el año del Señor de 1223. tres años antes de su gloriosa muerte, está-

do en el monasterio de nuestra Señora de los Angeles de Porciuncula, haziendo oracion en vna celda; la qual era muy feruiente, dirigida por la saluacion de los pecadores, donde le apareció vn Angel, y le dixo que se fuesse a la Iglesia. Lo qual el Santo hizo luego, y en entrando, vio vna maravillosa vision, porque vio a Iesu Christo nuestro Señor, assentado en vna silla Real, y a su gloriosa Madre assentada a su mano derecha, y acópañados de gran multitud de Angeles. Y corriendo el glorioso san Francisco, se postró y derribó en tierra delante de Christo, al qual dixo: Francisco, veo tus desseos, y quánta sollicitud tienes tu y tus frayles por la saluacion de las almas, pide lo que quisieres para su saluacion y deuocion de la Iglesia, y consolacion de los pecadores. De lo qual y de tal vista, estaua el glorioso Santo casi fuera de si, y cobrando esfuerço y aliento con las palabras del Señor, dixo: Santissimo Señor Dios nuestro; lo que pido y suplico a vuestra Magestad es, que concedays Indulgencia plenaria y perdon de todos los pecados, de que verdaderamente estuieren contritos, y confessados, a todos quantos viniere y entraren en esta Iglesia. Y poniendo el glorioso Santo la intercession de nuestra Señora, la qual no le faltó, porque luego representó a su Hijo,

como

como lo que san Francisco pedia, era la saluaci6n de las almas, lo que Christo mas desea y quiere. Y represent6 como aquella peticion era hecha en casa suya, y para edificacion de toda la Iglesia. Y Christo nuestro Se6or concedi6 a san Francisco su peticion y Indulgencia que le pedia, a6nadiendo que fuesse a su Vicario en la tierra el Romano Pontifice; y que de parte suya le pidiesse la sobredicha Indulgencia, y luego desapareci6 la dicha vision. Los compa6eros del glorioso padre que estauan en las celdas, junto de la Iglesia, vier6n la lumbre grande que en ella auia, y oian hablar, mas no osaron yr a la Iglesia, ni salir de las celdas. Y el glorioso Padre se parti6 luego al sumo Pontifice Honorio tercero, al qual, callado la marauillosa vision, dixo como los a6nos passados auia reparado y restaurado la Iglesia de nuestra Se6ora de los Angeles de Porci6cula, y suplicaua a su Santidad por amor de nuestro Se6or le concediesse para aquella Iglesia Indulgencia y remisi6n de los pecados libremente. Y el Papa respondio, que lo que tocava conceder Indulgencia libremente, tie ne dificultad, por ser necesario, que el que la gana, la merezca, d6ndo alguna limosna. Y preguntole, quantos a6nos de Indulgencia pedia les fuesen concedidos. Y S. Fr6ncisco respondio, que el no pedia

a6nos, sino almas: y el Papa le dixo, que le declarasse su peticion. El qual dixo Beatissimo Padre, lo que suplico a vuestra Santidad que me conceda es, que qualesquiera fieles Christianos que vintieren a la dicha Iglesia de Porci6cula, contritos y confessados, queden enteramente ablueltos de culpa y pena, desde el dia de su bautismo, hasta el dia que entraren en la dicha Iglesia de nuestra Se6ora de los Angeles. Y el Papa le dixo, que en la Corte Romana, no auia costumbre de conceder semejantes Indulgencias. Entonces el glorioso Padre descubri6 el mysterio que en esto auia. Y el Papa con esto, y m6uido interiormente por Dios, dixo a alta voz tres vezes: Soy contento que en esta casa aya la Indulgencia que pides. Y por ent6ces, pareci6 al Colegio de los Cardenales, que si esta Indulgencia se ganasse en todo tiempo, vendrian las Indulgencias de Roma a olvidarse. Lo qual tratado con el Papa, su Santidad lo limit6, que fuesse por vn dia natural en cada vn a6no. Y dixo a san Francisco, Nos c6cedemos a todo fiel Christiano que entrare en la Iglesia de nuestra Se6ora de Porci6cula, enteramente contrito y confessado, que quede absuelto de culpa y de pena. Y queremos que valga esto para siempre, por vn dia natural cada a6no, desde las primeras Vesperas, hasta todo

otro dia; y queriendo el Papa que san Francisco lleuasse letras Apostolicas de la sobredicha Indulgencia, respondió el santissimo padre: Esta Indulgencia me ha concedido vuestra Santidad, y pues es voluntad y obra de Dios, el la sustentará, y publicará.

CAPITULO XXIII.

De como se señaló el dia en que se auia de ganar la Indulgencia.

AViendo san Francisco vencido vna terrible tentacion, en que el demonio en Angel de luz, le persuadia, que su vida era de mucha importancia y prouecho para la Iglesia, que no la cõsumiese y acabasse con tantos ayunos, diciplinas, y asperezas. Entendido este engaño, el Santo se fue a vn matorral de espinas y de çarças, y desnudo se rebolcó entre todas ellas, y su cuerpo quedó todo llagado, y corriendo sangre. (y acontecio quedandose las mesmas çarças en la mesma forma, con espinas como de antes, ellas, ni las que dellas a otras partes han lleuado, que hasta oy las ay, nõca mas han espinado.) Acontecio pues que estando

S. Francisco tan llagado, aparecio en medio de las çarças vna gran luz y claridad en medio del yelo, que era por Enero, muchas rosas coloradas y blancas, y gran multitud de Angeles, y san Francisco se vido milagrosamete vestido, y vn Angel le dixo, que se fuesse a la Iglesia, y desde el lugar de las çarças, hasta la Iglesia, citaua el camino cubierto de ricas tapicerias. Y entrando en la Iglesia, vio otra vision como la primera, y derribose en tierra, y dixo a Christo: Santissimo Señor y gobernador de los cielos y de la tierra, vos fuystes seruido de conceder Indulgencia plenaria, y remission a los fieles, que esta Iglesia de vuestra Madre visitaren, y el Papa la tiene concedida limitadamente, por vn dia en cada año, pero no tiene señalado que dia sea; el qual porque sea el que fuere mas vuestra santa voluntad, suplico a vuestra Altissima Magestad que le señale. Y Christo respondió, que se ganasse el segundo dia de Agosto, y que començasse el primer dia en que san Pedro fue libre de las cadenas de Herodes, a las Visperas. Y así tornò el Señor a conceder de nuevo y confirmar la dicha Indulgencia plenaria, y dixo a S. Francisco, que para la publicacion deste dia, fuesse a su Vicario, que el la mandaria publicar, y que lleuasse

uasse consigo algunos compañeros, que esto auia visto, y algunas de las rosas coloradas y blancas, que auia cogido despues de la tenaci6n del demonio. Y los Angeles començar6 vna suauissima musica, cantado, Te Deum laudamus. Y la vision diuina desaparecio, y san Francisco se partio luego a Roma, llevando consigo por testigos a los compañeros, y las rosas, y habló con el Papa Innocencio, que estaua en san Iuan de Letran, y c6tote en la forma y modo que nuestro Señor auia declarado el dia de la Indulgencia. Y el Papa, visto lo que san Francisco dezia, los testimonios de tan grandes siervos de Dios como eran los compañeros, y el milagro de las rosas, dixo que otro dia juntaria en Consistorio a los Cardenales, que acudiesse alli san Francisco, para que se concluyesse aquel negocio. Y a otro dia acudio, y en Consistorio propuso su peticion, del dia señalado y publicacion de la Indulgencia, de parte de nuestro Señor Iesu Christo; y el Papa le mandó, que contasse delante de los Cardenales, como la voluntad de nuestro Señor era, que todo Christiano q̄ contrito, y c6fessado, entrasse en esta Iglesia de Porciuncula, desde las primeras Visperas del segundo dia de Agosto, hasta las Visperas segundas del mismo dia, ganasse la Indulgencia, y esto todos lo años pa-

ra siempre. Lo qual hizo san Francisco. El Papa dixo, pues nos c6lta de la voluntad de nuestro Señor, cuyas vezes tenemos en la tierra, Nos concedemos para esse dia en essa Iglesia Indulgencia plenaria, para siempre. Y para la publicaci6n della escriuio el Papa a siete Obispos del Valle de Espoletto, mandádoles que todos el primer dia de Agosto estuuiesse en la Iglesia de Porciuncula, y consagrasse la Iglesia, y solenemente con autoridad Apostolica, publicassen la dicha Indulgencia, segun la reuelacion diuina, y concession Apostolica hecha a san Francisco. Diulgado esto para el dia señalado, c6currió gran multitud de gente a vna tan marauillosa nouedad. Y antes de publicarla, hizo san Francisco vn sermon, que mas parecia Angel, que hombre. Y acabado el sermon, de acuerdo de todos los Obispos, denunci6 la Indulgencia, y dixo que de parte de Iesu Christo, qualquiera que visitasse aquella Iglesia, desde la tarde del primer dia de Agosto, hasta puesto el sol del segundo dia del dicho mes, de dia, o de noche, que les ferian perdonados enteramente todos sus pecados, de que tuuiesse verdadera c6rreccion; y ansi ganauan la Indulgencia plenaria c6cedida por Christo, y por su Vicario el Papa; y esto todos los años para siempre, en el dicho segundo dia de

de Agosto. Y acontecio vn milagro, que como S. Francisco dixo que se ganaria para siempre, los Obispos dixeran, que no se publicasse mas de por diez años. Y leuándose el Obispo de Assis, para denunciarla por diez años tan solamente, nunca pudo dezir, sino como san Francisco dixera, todos los años para siempre; y los otros Obispos trabajarō por lo mesmo, mas nuestro Señor impedia sus lenguas, y publicauan cōtra su voluntad, lo que el Santo predicara. Y este milagro fue de grande importancia, porque como era visto por todos, y mostraua ser aquella la voluntad de Dios, doblaua la fe y deuocion de los Obispos, y del pueblo, y quitaua toda duda, de ser aquella Indulgencia cōcedida por Christo, a san Francisco. Publicada la Indulgencia por los Obispos para siempre, consagraron la santa casa de nuestra Señora, con mucha solemnidad. Y ansí quedó esta Indulgencia mas diuina, que humanamente diuulgada, y autenticada para siempre.

Fue este milagro acompañado de otros muchos, de los quales breuemente referitemos aqui algunos. En la Marca de Ancona, en vn lugar llamado Prouco, estaua vna muger aquexada del demonio, ningun remedio auia para dexarla; el qual cōjurado, porque atormentaua aquella muger, y que

harian para que se fuesse respōdio que no atormentaua a aquella muger por algun pecado, y que solo tenia por remedio, yr a ganar la Indulgencia de nuestra Señora de Porciuncula: y que dezia estas cosas contra su voluntad, mas que era forçado a dezirlas, por loor de la Virgen, y prouecho del pueblo, porque en aquella Indulgencia perdia el muchas almas que tenia ganadas con diuersos pecados. Y trayda la muger el dia de la Indulgencia a la casa de nuestra Señora, fue metida dentro con mucha fuerça, porque el demonio no queria entrar. Y como estuuō dentro, leuantó a la muger en el ayre, sin mas tornar a ella; la qual cayó medio muerta. Y tornando en sí, se confesó, y ganó la Indulgencia; y quedó libre en el cuerpo, y en el alma.

De tierra de Esclauones vinieron ciento y treynta peregrinos a esta Indulgencia de Porciuncula, los quales desembarcaron en Ancona, y en aquella ciudad visitaron todas las Iglesias de la ciudad: y en cierta Iglesia della el sacristan les dixo, como en aquella casa se ganauan muchas indulgencias. Y tambien los desalentó para passar adelante su viage, poniéndoles delante los grandes calores que hazia, y otras cosas impertinentes, cō que los peregrinos se determinaron de bulcar embarcaciō, y boluerse

uerse a sus tierras. Vna muger entre todos ellos dixo, Con poco fundamento quereys perder el merecimiento de vuestra romeria; pues yo sola tengo de yr: y aunque como os ha dicho aquel sacristan, no ay Indulgencia en santa Maria de los Angeles, tengo de acabar mi romeria. Y partiose sola para Afsis, y andadas algunas millas, errò el camino. Y yendo así sola y angustiada, por no auer quien la encaminasse, vio vn hombre viejo de gran veneracion, y barba larga, y vestido en habito de Religioso, el qual llegando a ella le dixo: No te angusties hija, que buen camino llevas para tu alma, y presto te alcançarán tus compañeros, que arrepentidos de auer dexado su romeria, se vienen en pos de ti. Y luego llegaron todos, y alegraronse mucho, y a todos hizo vna platica aquel venerable viejo. Y entre otras cosas les dixo, quan bien auian hecho en cumplir su romeria, porque la Indulgencia de nuestra Señora de los Angeles que venian a ganar, era muy cierta y verdadera delante de Dios, aunque algunos que no lo saben ay en esto puesto duda. Y dicho esto desaparecio subitamente delante los ojos de todos, que quedauan muy cõsolados. Llegados a Afsis, contaron todas estas cosas; y la muger despues de ganar la fanta In-

dulgencia, enfermó en Afsis, y pasó desta vida. Los demas peregrinos se embarcaron en Ancona, para yr a sus tierras. Yendo su viage apareciòles el alma de aquella muger sobre las ondas de la mar, y llegando al nauio, dixoles: No temays, que yo soy vuestra compañera que sepultastes en Afsis, y nuestra Señora me mandò, que os viniessè a certificar la Indulgencia de Porciúcula, y a mi sin pasar por las penas del purgatorio me lleuò al Reyno de los cielos. Dichas estas palabras, desaparecio; y muchos de aquellos peregrinos que vieron esto, tornaron a ganar la dicha Indulgencia, no vna vez sino muchas.

Y luminato Obispo de Afsis cõtataua muchas vezes de vn peregrino de autoridad. El qual siendo estoruado de venir a ganar esta fanta Indulgencia, le aparecio vn Diacono vestido de blanco, muy resplandeciète, y dixole tres vezes: Verdadera es la Indulgencia, ve seguramente. Y esforçado con la reuelacion del Diacono, que era el bienauenturado san Fráncisco, vino predicado la Indulgencia a todos. Y contó esta reuelación al Obispo, y a muchos que presentes estaua. Ay muchos testimonios de personas, que despues de auer pasado desta vida, han aparecido a personas viuas, y reueladoles como en muriendo han ydo a gozar de Dios, por auer ganado la In-

Indulgencia de Porciuncula antes de su muerte. Muchas vezes en la procession que este dia los Religiosos hazen en esta casa, ha sido vista nuestra Señora yr al principio de la procession, acompañada de Angeles. Por esto, y por otras muchas razones, el glorioso padre san Francisco queria que esta Iglesia y casa de nuestra Señora de los Angeles de Porciuncula, fuese tenida en gran reuerencia y veneracion. Y así lo encomendó estando cercano a la muerte. Y este lugar quiso que estuuiese inmediato al General de la Orden: al qual encomendó, que en esta casa viuiessen siempre los frayles mas santos y religiosos. Y así se ha conseruado aquella casa, y se conseruara, segun la reuelacion figurate. Vn santo Religioso via grã numero de gente, todos ciegos, y con los rostros leuantados a los cielos, que estauan de rodillas al derredor desta Iglesia, los quales todos con las manos estédidas y juntas, con muchas lagrimas dauan voces a Dios, pidiendo misericordia, y la vista para sus ojos: y descendia vn resplandor de los cielos, derramandose por todos, y todos recibian la vista deseada. Dando a entender, que la virtud y santidad de los que en aquella casa uiuan, y de los que a ella venian, todo baxaua de los cielos. Quien quisiere ver mas milagros y ma-

rauillas en confirmacion desta santa Indulgencia de nuestra Señora de los Angeles de Porciuncula, hallarlos en la primera parte de las Coronicas generales de la Orden, libro segudo, por muchos capitulos. Y aunque los Religiosos de la Orden no son muy diligentes y cuydadosos, en predicar y persuadir, que vengan a ganar esta Indulgencia, publicando Bulas y milagros, nuestro Señor la ha publicado tanto, que es vna de las Indulgencias mas famosas, y frequentadas que se sabe. Ha acontecido en esto, lo que sucedio en Ierusalen, que en vn Concilio donde se halló Gamaliel, maestro de san Pablo, donde tratando como se atajaria la predicacion de los Apostoles, respondió Gamaliel, que si aquella era obra de Dios, (como lo era,) los hombres no eran poderosos para atajarla. Y así sucedió en esta Indulgencia, que como obra de Dios, no solo no se ha atajado, antes con autoridad Apostolica se ha ydo extendiendo por toda la Orden. De suerte que en todos los monasterios della se ganan, concediendola de nuevo todos los sumos Pontifices.

CAPIT. XXIII.

De lo que passa el dia desta Indulgencia en nuestra Señora de Porciuncula.



OR Este tiempo estan en esta casa, y en san Francisco de Assis señalados por confessores Apostolicos muchos frayles, y penitenciaros del Papa, para que puedan confessar, y absolver de todos los casos, a todas las personas que alli vinieren. El Obispo de la ciudad que la rige por el Papa, por el grádissimo curso de gentes, que de todas partes vienen, por cuya causa suele auer ruydos y alteraciones, máda que tres dias antes, y otros tantos despues de la Indulgencia, anden de dia y de noche dozientos soldados en orden, con su Capitan, y Iusticia, para guarda de la gente, y castigo de quien hiziere lo que no deue. Y el primer dia de Agosto, despues de medio dia, parten en procession de nuestra Señora de los Angeles, los frayles de la mesma casa, y todos los que han venido a ganar la Indulgencia, que siempre son mas de quatrocientos, y van a tomar la bendicion del glorioso padre san Francisco a su Iglesia, donde está su cuerpo en Assis, que es la tercera parte

de vna legua: y todo el camino está hecho de ladrillo muy fuerte, y curioso, que vn cauallero mandó hazer, por deuocion de nuestra Señora. Y en entrando la procession, no hazen los frayles mas, que dar buelta al derredor del Altar de san Francisco, que está en medio del crucero; y pasando por el Altar con las rodillas en tierra, y por el mesmo orden se bueluen a su mesmo Contiento. La mesma procession hazen los padres Capuchinos, y luego los padres Conuentuales. Quádo llega esta procession, que será, como de siete hasta ochocientos Religiosos, llega a la puerta de la casa de nuestra Señora. Tañense las campanas a las Visperas, y abrense las puertas que estauan cerradas. Y comienza a ganar la Indulgencia, entrando los frayles primero, y luego toda la otra gente, con tanto feruor y priessa, que se ahogan vnos a otros. Entran por la puerta principal, que es grande, y salen por otra a vn Claustro muy espacioso, y dan buelta grande, para que pueda entrar mas gente por la puerta principal. Y no estan mas espacio dentro, de quanto la ola y priessa de la gente los lleva en pie. Y desta manera andando rezan, y ofrecen cera, y otras cosas, echandolo todo por las rejas dentro en la

capilla mayor. No se contentan muchos de entrar vna sola vez, antes passan otras muchas, desde aquella hora hasta la tarde, y dia siguiente. Entra de dia, y de noche mucha gente, y algunas vezes con tanto trabajo, que se facã personas medio muertas. En todo este tiempo no se puede dezir Missa en la Iglesia, ni dezir el Oficio diuino, por el ruydo de la gente: hazese en el Clauitro. La Iglesia de nuestra Señora es pequeña, y està en las paredes y techo, en la mesma forma y manera que tenia quando se concedio en ella este Iubileo, porque no lo han querido mudar, sino conseruarla así, como milagrosamente se han conseruado. Nuestra Señora de Loreto, en la forma y manera en que estaua quando en ella conebió al Hijo de Dios: aunque ha sido trasladada a muchas partes, por ministerio de los Angeles. Dizese, que a la casa de nuestra Señora de los Angeles, vendran cada vn año a ganar esta Indulgencia, mas de dozientas mil personas. Y esto no parecerà mucho a quien huuiere visto en las ciudades de España el concurso de gente que este dia acude a los monasterios de san Francisco, que seria posible en la villa de Madrid acudir vn millon de personas, sin ser posible en toda la noche poder cerrar las puertas de la Iglesia. Y

lo mesmo passa respectiuamente en todos los Conuentos de la dicha Orden, aunque esten en campos y desiertos. Este gran beneficio deuen los Christianos al glorioso padre san Fráncisco, por auer alcançado este Iubileo, y a su Orden, por auerle estendido y ampliado, con otras muchas gracias y deuociones que han alcançado para sus deuotos y aficionados, de la Sede Apostolica. De lo qual se dirà algo en el capitulo siguiente:

CAPITULO XXV.

De la institucion y principio de la corona de nuestra Señora,



HSTA deuocion de la corona de nuestra Señora, es diferente de la deuociõ del Rosario, de la qual se trata en la Orden del gloriosa padre santo Domingo, por auerla el glorioso Santo predicado, y instituydo. Y de esto, y de todo lo que en esta materia ay, se trata en vn libro que se intitula, El sacro rosario de la Virgen Maria, su Autor Iosef Estefano, Canonigo y Obrero de la Iglesia de Sogorbe. Lo que aqui se ha de tratar es, la deuocion de la corona de nuestra Señora, instituyda en la Orden de nuestro padre san Francisco, la qual passa desta manera.

nera. Por los años de mil y quatrocientos, tomó el habito vn mancebo en la Orden de san Francisco, el qual era muy deuoto de la Virgen Maria nuestra Señora. El qual acostumbraua antes de entrar en la Religion, hazer vna guirnalda de flores, y ponerla sobre la cabeça de vna Imagen de nuestra Señora. Y despues de auer entrado en la Religion, no podia cumplir con esta costumbre, porque no podia auer las flores a su voluntad, y engañado desta su deuocion determinó de boluerse al figlo. Y orando vna vez cō esta angustia, apareciõle la Virgen nuestra Señora, y dixole: Hijo, no te angusties mas, ni pienses en tornarte al figlo, porque yo te enseñaré como mejor puedes satisfazer a tu deuocion, haziendo otra guirnalda mejor que de flores, y ofreciendola todos los dias me harás vna corona de salutaciones Angelicas, en esta manera.

Primeramente rezarás vn Pater noster, en memoria del plazer que tuue, quando concebí a mi Hijo y Señor Iesu Christo, dando gracias a Dios Padre, por la merced que me concedió, de ser Madre de su Vnigenito Hijo, y por el beneficio concedido con su Encarnacion. Y con el Pater noster, dirás luego diez

vezes el Aue Maria.

Lo segundo, rezarás otro tanto, en memoria del plazer que tuue, quando visitè a santa Isabel y fue del Espiritu santo reuelada la Encarnacion del Verbo diuino.

Lo tercero, dirás otro tanto, en memoria de mi sagrado parto, quando sin dolor, y sin corrupcion pari al Saluador del mudo.

Lo quarto, diras lo mesmo, en memoria de aquella alegria que mi alma recibio, con la adoracion que los tres Reyes hizieron al Niño Iesus.

Lo quinto, rezarás lo mesmo, en memoria del plazer y alegria que tuue, quando hallè a mi Hijo en el Templo, despues de auerlo buscado tres dias.

Lo sexto, rezarás lo mesmo, en memoria de aquel contento que recebi, quando mi Hijo auiendo resuscitado, me visitó y saludó.

Ultimamente rezarás lo mesmo, en memoria de la gloria que recebi, quando fui llevada a los cielos. Y si estas oraciones me rezares cada dia, sabe que fera guirnalda a mi mas accepta, y a ti de mas merecimiento. Dichas estas cosas, desapareció la Virgen nuestra Señora, y el frayle quedó muy consolado, quieto, y lleno de alegria, y con

mucha deuocion ofrecia cada dia a nuestra Señora esta corona de oraciones. Y es aqui de aduertir, que esta corona, es diferente deuocion, de la que comunmente se reza a nuestra Señora, que es rezar sesenta y tres Ave Marias, en memoria de los años, que dicen comunmente que viuo la Virgen nuestra Señora, como tambien se reza de Christo nuestro Señor, que son treynta y tres Ave Marias, a los años que viuió en este mundo. Esta corona que aqui tratamos, es en memoria de los siete gozos que nuestra Señora descubrió a este Religioso. El qual estando en la celda, y rezando esta corona; y mirando vn frayle acechando, vio estar en oracion eleuado, al que rezaua la corona, y delante del vn Angel resplandeciente, que teniendo en las manos vn hilo de oro, enhilaua en el rosas muy hermosas, mezclando entre ellas algunas vezes vn lirio de oro; y acabandose de henchir el hilo, vio como el Angel juntó las puntas, y hecha vna corona, la puso sobre la cabeça del frayle, y desaparecio, y el frayle que vido esto, forzó con ruegos, que le descubriese lo que rezaua y meditaua en aquella hora; el qual le dixo, que rezaua la corona de nuestra Señora. Y contole lo que acerca desto auia passado, y per-

seuó en esta deuocion, y alcanzó muchas gracias de nuestra Señora. Entre las quales fue vna, que caminando el, y vn compañero suyo por vn bosque, fueron presos de vnos ladrones, los quales los molestauan, para que les dixessen quien era aquella muger que traian consigo, que los mismos ladrones la vieron venir con los frayles, los quales afirmando que ellos no traian muger ninguna en su compañía, comenzaron a quererlos atormentar, y los frayles llamaron a nuestra Señora. La qual aparecio luego en los ayres, acõpañada de Angeles, y con terrible acatamiento reprehendio a los ladrones que atormentauan a sus deuotos. Espantados los ladrones, cayeron entierra, y pidieron perdon a los frayles. Entonces el frayle deuoto les contó como venia rezando la corona de nuestra Señora. Y creyeron todos, que por esta deuocion les acompañaua, y les auia librado. Y los ladrones dexaron sus pecados, y su mala vida, y se hizieron religiosos. Diuulgadas estas cosas, comenzó todos los frayles de la Obseruancia, assi clerigos, como legos, a rezar la corona de nuestra Señora, y a incitar en sus predicaciones a los pueblos a esta deuociõ: por manera q̃ por la gracia diuina, en poco tiempo fue publicada por toda

Italia, y por toda la Christiandad: y la Virgen gloriosa fue seruida, y venerada con esta deuocion, la qual fue tambien acrecentada, por indulgencias de los Papas. Y el deuoto frayle que començó esta deuocion, perseverando en ella, poco tiempo despues, muy deuoto y aparejado, dio su espiritu a Dios.

CAPITULO XXVI.

De otros milagros de la deuocion de la corona de nuestra Señora.



Reuoló nuestra Señora con muchos milagros, quã accepta le era esta deuocion, rezada deuotamẽte: de los quales escriuiremos aqui algunos pocos, por hazer a todos deuotos de la Madre de Dios, que con tanta benignidad accepta los pequeños seruicios que le ofrecemos, y nos alcanza infinitas gracias de nuestro Señor. Vn frayle Menor, muy deuoto de rezar la corona de nuestra Señora, propuso de no comer ningun dia, sin que primero rezasse la corona. Y acaecio vna vez, que estando en la mesa con la Comunidad, se acordó que aun no auia rezado la corona de nuestra Señora aquel dia, y desconsolado

por esta causa, pidió licencia al Guardian, como que queria: y a alguna necesidad, y tardando, embiole el Guardian a llamar con otro frayle, el qual le halló en la Iglesia en oracion, en vn glorioso aparecimiento de la Virgen Madre de Dios, acompañada de dos Angeles, los quales cogian de la boca del frayle que oraua, rosas, y las ponian en la cabeza de la Virgen nuestra Señora. Y quando dezia Iesu, inclinando la cabeza, è hincando las rodillas en tierra, los Angeles, y nuestra Señora tambiẽ se inclinauan y humillauan, haziendo reuerencia al nombre diuino. Y auiendo acabado de rezar la corona, desparecio la Virgen con los Angeles. Y sabiendo el Guardian esta vision, vino a entender del frayle, mandandosele por obediencia, la deuocion que tenia de la corona de la Virgen nuestra Señora, por donde merecia alcanzar tantas mercedes. Y desde entõces adelante, quedaron los Religiosos mucho mas deuotos de rezar la corona de la Madre de Dios.

Vn Guardian mandó a vn nouicio, que rezasse cada dia la corona de nuestra Señora antes de comer: y vn dia por ocupaciones, no auia rezado, y preguntole el Guardiã, si auia rezado la corona de nuestra Señora, y dixole q no, y mádo-

le q̄ la fuesse luego a rezar, y el nouicio se fue a la Iglesia. Hincado de rodillas començò a rezar, y desde a vn poco embió el Guardian a llamar al nouicio, y el que fue, acechò por la puerta, y acechandole, vio vn Angel sobre la cabeça del nouicio, que ponía diez rosas y vn lirio de oro en vn hilo, y embeuido en esta vision, no se le acordò de boluer al Guardiá. El qual embió a otro, y despues a otro: y como ninguno boluia, fue el mismo Guardian, y todos vieron aquel Angelico aparecimiêto. Y en acabando el nouicio de dezir la corona, el Angel atò el hilo, y hizo vna corona, y puso la sobre la cabeça del nouicio, y desaparecio. Y deste aparecimiento quedò vna gran señal, que en aquel lugar adonde el nouicio hazia oracion, se sintió por muchos años muy suave olor de rosas y lirios. Otros muchos milagros semejantes a este sucedieron a los que rezan esta deuociò.

CAPITVLO XXVII.

De sucessos que acontecieron a personas que tenían costumbre de rezar la corona de nuestra Señora.

UVVO En la Orden de San Fráscisco vn claro religioso por santidad, llamado fray Iacome de

las Coronas, porque era deuotissimo de la Madre de Dios, y cada dia rezaua a nuestra Señora muchas coronas; y predicando a todo genero de gentes, altos, o baxos, pequeños, o grandes, de qualquier estado, ciudadanos, señores, principes, sacerdotes, religiosos, Prelados, Obispos, y Cardenales, cò quíe el hablasse, en el fin de la platica les hazia exhortacion del merecimiento de la corona de nuestra Señora; y antes que se fuesen, le auian de prometer de rezar la corona, por cuya deuocion alcançò de Dios nuestro Señor muchas còsolaciones. Y tuuo el spiritu de profecia, hizo milagros por los merecimientos de la Madre de Dios, en cuya deuociò perseverò de dia, y de noche, hasta la muerte, rezando las coronas deuotissimamente. Y lleno de virtudes y de edad, recibidos todos los Sacramêtos, pasó al Señor, cuya anima fue vista subir a los cielos, gloriosa y acompañada de Angeles.

Huuo vn gran religioso, gran predicador, y varon de grande santidad, de quien en las historias se haze muchas vezes memoria, llamado fray Bernardino de Feltro, que siempre en sus sermones predicaua milagros, sucedidos a personas que rezauan la corona de nuestra Señora, entre los quales predicaua el siguiente. Vna Señora tenía enseñados dos hijos suyos

fuyos pequeños, a que luego por la mañana rezassen delante de la imagen de nuestra Señora la corona, y despues se fuessen a las escuelas. Y acaeció, que vn dia por la mañana, despues de hecha esta deuocion, vno de los niños cayó de la puente en el rio; lo qual sabido de la madre, se fue delante de la imagen de nuestra Señora, encomendandole aquella necesidad, y rezando el Ave Maria, se fue al rio adonde andauan ya muchos hombres en barcos para le sacar, porque era de los mas nobles de la ciudad. Y llegando la madre a la puente, vio nadádo el moço sobre el agua, llamado la madre. La qual respondió, o hijo mio llama la Virgen Maria. Y tomádole con mucha alegría de todos, fue traído a la madre. La qual abraçandole dezia, O hijo mio, la Virgen gloriosa te libró, y el moço dixo: Madre, aquella Señora a quien todas las mañanas rezo la corona, me libró que no me ahogasse. Por el qual milagro muchos fueron excitados a deuocion de la Madre de Dios y de su corona. Otras muchas cõsolaciones y milagros acaecieron a los deuotos de nuestra Señora y de su corona.

Cõtava y predicava el mesmo padre fray Bernardino de Feltro, que huuo vn religioso deuotissimo de la Madre de Dios, el qual yendo vna vez camino, le llovió

mucho por grande espacio de tiempo. Y no lleuádo manto, ni halládo donde se acogiesse, tomó la corona, de que era deuotissimo, y pusoela sobre la cabeça, y dixo: O Señora, en las necesidades se conocé los amigos, valedme, y no se mojé vna sola gota de agua, hasta la ciudad. Y llegando enjuto, todos los frayles espátados del milagro, dieron gracias a nuestra Señora, que nunca desampara ni falta a sus deuotos. Otros muchos milagros há acontecido por deuocion de la corona de nuestra Señora. Vn libro anda impresso por Iacobo Saco Piamontes, cuyo titulo es, *Stellarium coronæ Virginis*, donde se escriue la corona de doze estrellas con que san Iuá en su Apocalypsi vio a nuestra Señora.

Tambien la Orden de san Fracisco ha ganado muchas indulgencias, como son Iubileos en todas las Iglesias de su Orden, a quié las visitare en las festiuidades de los Santos canonizados, y muchas indulgencias a los que visitaren las Iglesias de san Fracisco. Tambien se concede indulgencia a los que oyeren sermones de los frayles de san Francisco, en qualquiera Iglesia que predicaren. Indulgencias concedidas a los que rezare en las Iglesias de san Francisco vn Pater noster, y vna Ave Maria. Indulgencia plenaria a qualquiera que muriere en el habito de san Fracisco:

a los q̄ hazen limosna a los frayles: a los que los reciben en sus casas: a los que traen la cuerda de S. Francisco: a los que besan el habito: a los que estan en las procesiones del cordó, que se haze vn Domingo de cada mes. De lo qual todo, ay sumarios en todos los monasterios en lugares publicos, donde todos los pueden ver. Y no deue parecer a nadie, que esto es salir de la coronica particular, porque lo que toca a la Indulgencia de Porciúcula, pertenece a la historia del glorioso padre san Francisco primer fundador desta Prouincia, como queda dicho. Y la deuocion de la corona de nuestra Señora, por tener esta Prouincia tantos Conuentos y Santuarios grandes de nuestra Señora, es bien dezir aqui todo lo que a su deuoció toca. Las demas Indulgencias se han dicho, porque originalmente estan en el Maremagnum de la Ordē, el qual no puede venir a manos de todos, ni ser de todos entendido, por estar en Latin.

CAPIT. XXVIII.

De como está sepultado nuestro padre san Francisco.



ESTE Capitulo servirá de gran consuelo para los deuotos del glorioso padre san Fráncisco, y para

confirmacion de sus sagradas llagas. El qual capitulo se incluye en vn testimonio que embió el Duque de Adria al gran Capitan Góçalo Fernádez de Cordoua, el qual es en esta manera. Yo el Abad Iacobo, teniendo tan grandissimo de saber adóde, y como está el cuerpo del bienauenturado san Francisco, preguntè este negocio a vn señor Cardenal, el qual era fama que auia ydo con el Papa Nicolao a ver el cuerpo del dicho Santo, el qual Cardenal estava tã graueamente enfermo, que el siguiente dia dio el alma a Dios. Yo le pedi con mucha instancia, que por cumplir con mi deuoció y desseo, me dixesse lo que en esto sabia, y el Cardenal me dixo: Abad Iacobo, hijo mio, ya sabes quãto amor y voluntad te tengo, por lo qual no puedo ni deuo dexar de conceder tu petició, mas ten por cierto, que si esto que me pides, alguna otra persona me lo pidiera, por ninguna cosa desta vida se lo dixerá: empero como ya dixè, forçado del amor y voluntad que te tēgo, yo te dirè lo que vi. Sabras que el señor Papa Nicolao, teniēdo grãde desseo de ver el cuerpo del bienauenturado padre san Francisco, determinó de yr a Afsis por esta causa. Y endo cō el, en llegado a la dicha ciudad, embió a dezir al Guardian del monasterio de san Francisco adonde el cuerpo del Santo

Santo está, como el era allí venido con esta intencion, que le rogaua y mandaua, que diessé orden como viesse el cuerpo del Santo que deseaua ver. Lo qual embió a dezir con Micerpedro de Nocedo su Secretario. Y dando este recaudo al Guardian, el viendo cosa tan nueva, y que otros sumos Pontifices no lo auian intétado hazer, temió que fuessé la voluntad del Papa desposseer a la Orden y casa, de tá grande tesoro, y llevarle a Roma, o a otro lugar. Y por esta razon el dicho Guardiã ponia escusa è impedimento. Y sintièdo esto el señor Papa, tornó a embiar a su Secretario al Guardian, assegurándole que no era tal su intencion, y que ningun temor tuuiesse de aquello. Y así certificando al Guardian, pidió a su Santidad, que el solo con otros tres, de los mas aceptos a el, de los suyos y no mas, viniessen. Y el Papa hizolo así, porque no llamó sino a mi, y a vn Obispo Frances, y al dicho su Secretario Micerpedro; y a tres horas passadas de la noche, el Guardian fue a llamar al señor Papa, diciendo, que todas las cosas estauan aparejadas. Y así el Papa y nosotros, los que dicho tengo con el, llegados al lugar, vimos primeramente cierta parte de vn muro bien grueso, derribada y hecha vna puerta, porque el Guardian la auia hecho abrir, por que el señor Papa no se detuuiessé.

Y entrando por allí, entramos en vna boueda que estaua debaxo de tierra, y en el cabo della estaua vn portal de marmol muy bien labrado, y estauan vnas puertas de metal en aquel arco, o puerta: la qual tenia tres cadenas, con tres cãdados de diuersas llaves; los quales el dicho Guardiã abrió, y abiertas las puertas, salio tanta fragancia y suauidad, que no podiamos sufrir su fragancia. Y entonces el Guardian con las rodillas en tierra, dixo al Papa, que su Santidad podia entrar. Y el señor Papa tomó vna hacha encendida en la mano, y entró dentro solo. Y de allí a vn interualo, comenzó a llorar, y a folloçar tan fuertemente, y tan alto, que los que estauamos fuera, acordamos de entrar. Y en entrando, vimosle estar derribado en tierra, con el mismo folloço y lagrimas, que de fuera auiamos oido, y leuuntamosle de allí. Miramos todos a vna parte y a otra, y vimos todo el lugar que estaua a manera de boueda, y tenia ciertos apartamientos de marmoles en medio de la dicha boueda, y vna puerta en medio, a manera de coro, que no subia mas de hasta la cinta; en el qual apartamiento estaua el cuerpo del bienauenturado San Francisco. Y era cosa de admiracion, que vn cuerpo humano, muerto de tanto tiempo, estuuiessé de la manera que el estaua, por que estaua

en pie, derecho, no allegado, ni recobitado a parte alguna, ni de marmol ni de pared, ni de otra cosa. Tenia los ojos abiertos de persona viua, y alzados contra el cielo moderadamente. Estaua el cuerpo sin corrupcion alguna de ninguna parte, con el color blanco, y colorado, como si estuuiera viuo. Tenia las manos cubiertas con las mangas del habito, delante de los pechos, como las acostumbran traer los frayles de san Francisco. Y viendo asi el Papa, puso las rodillas en tierra, y con gran reuerencia y deuocion alçó el habito de encima del pie: y los que estauamos todos jutos, vimos que en aquel santo pie estaua la llaga con la sangre tan fresca y reciente, como si aquella hora se hiziera con hierro en algun cuerpo viuo. Lo qual todos vimos, y comenzamos a derramar copiosas lagrimas, viédo en aquel cuerpo marauilloso, las llagas que nuestro Maestro y Redetor Iesu Christo por nuestra redencion sufrió en el arbol de la santa Cruz; y el otro pie no le vimos, porque estaua el pie cubierto con el habito, y teniale tomado debaxo del pie. Y el señor Papa descubrió las manos, y vimos que en ella tenia las llagas, como la del pie: y así le besamos las manos y el pie. Y miró su Santidad el lado derecho, y vio que tenia el habito abierto, y la llaga tan fresca

y reciente, como la de las manos y de los pies, y el solo y no nosotros la beso, y la boca del Santo. Y sintio tanta deuocion y santidad en el hombre de dentro, que fue cosa marauillosa, segun le mostraua por los efectos exteriores. Finalmente tanta consolacion y suauidad sentimos todos en el alma, y en el cuerpo, que no mirauamos en que era passada ya la noche. Y el Guardian dixo al señor Papa, que era ya muy cerca de la mañana, y así salimos fuera de aquella Capilla. Huuo a partamiento de marmoles, y miramos a vna parte y a otra, y vimos vnas sepulturas cubiertas de alambre, detrás de las cuales estauan los cuerpos de los compañeros del bienauenturado Padre enterrados. Las quales abiertas, vimos que estauan todos enteros; y que salia dellos grande suauidad de olor, no tanto como de san Francisco. Y junto con la puerta estaua el cuerpo del santo fray Gil, que estando en este mundo mereció ver a Iesu Christo. Y el señor Papa se fue de alli a su posada, y el Guardian quedó cerrando la puerta y muro, como antes estaua. Esto es hermano Abad Iacobo lo que yo vi por mis ojos. Por lo qual deues loar y magnificar a Dios, que de tanta honra y gloria corona a sus Santos en la gloria, y acá en el suelo.

Yo don Francisco de Basso, Duque

que de Adria, que esto embio a vuestra Señoria, doy fè y testimonio, que lo ohi al sobredicho Abad Iacobo, el qual es aora Obispo de Ariano, que lo oyó de la boca del dicho Cardenal. El qual Cardenal aquella noche dio el alma a Dios. Y así este testimonio es verdadero, siendo de persona de tanta autoridad, vida, fama y estado, en fin de su vida, y tan llegado a la muerte. Y por tanto deue ser esto a todos los Christianos lumbré y confirmació en su manera, de nuestra fè, la qual el dicho bienaventurado Padre acrecentó en honra de Dios nuestro Señor, con acrecètamiento de deuocion en los corazones de los fieles.

El glorioso san Bernardino de Sena, en el libro que hizo de sacra religione, y en vn sermón de la Feria segunda despues de la Resurreccion, en el segundo tomo de sus obras, dize muchas cosas acerca de las llagas del glorioso padre san Fráncisco, entre las quales dize. Que en la impresion destas llagas, se tienen de considerar doze milagros. El primero es, que las manos y pies, no solo aparecieron horadados, pero enclauados, pues allí estauan y aparecieron los clauos. El segundo es, que los clauos, con ser de carne y nieruos, auian de ser de su color, y eran negros, de color de hierro. El tercero, que las puntas de los clauos eran largas, retorci-

das, y remachadas, no auiendo allí yunque, ni martillo con que se pudiesse hazer, sino sola la virtud de Dios. El quarto milagro fue, que estos clauos fueron hechos por las manos de Christo, o de la propia carne de san Francisco, o de otra materia de nueuo criada, como lo afirma Alexádro quarto en el priuilegio que dio destas sagradas llagas. Y así dize S. Bernardino, que no se acuerda auer leído, ni oydo, cosa que aya sido fabricada inmediatamente por las manos de Iesu Christo apropiada por la Iglesia, si no son estas sagradas llagas. El quinto milagro, que estas llagas fueron impressas, no en parte blanda como es la carne, sino en lugar dōde ay hueffos y nieruos; lo qual no se puede hazer, sino por milagro. Ni se puede atribuyr (dize el glorioso Santo) a la vehemète imaginaciō (cōtra lo que alguno quiso dezir,) fundandolo en la senten-
cia de Aristoteles, que dize: Imaginatio facit casum, porque no puede ser tan vehemente, que haga impresiō en partes duras. El sexto milagro, que como estos clauos fueren de nieruos, o de carne, eran tan duros, solidos, y fuertes, como si fuerá de hierro. El setimo, que estos clauos no eran cortos, sino muy largos, porque penetrauan los pies y las manos, y salian de la otra parte. El octauo, que estos clauos por la parte de las pū-
cas

tas se podian retorcer. El nono milagro, que la llaga del costado (el qual estaua abierto) se cubria con vna señal como vna rosa. El decimo, que muchas vezes esta llaga detramaua mucha cáctidad de sangre. El vndecimo, q̄ estando abierta esta llaga dos años, nunca tuuo corrupcion alguna, ni señal della. El duodécimo, que teniendo dos años el lado abierto, viuió todo este tiépo, lo qual no pudo ser sin milagro. En el mesmo lugar pone este Santo doze priuilegios destas sagradas llagas, entre los quales dize, que recibió merced de nuestro Señor, dándole don de perseveráncia, auindole sido primero perdonados sus pecados. Y dize, que así como fue en esta Iglesia militante Alférez de Iesu Christo, trayendo en su cuerpo sus llagas, lo sera en la Iglesia triunfante, donde también las tendrá.

CAPITVLO XXIX.

De la vida y muerte del padre fray Iuan Parente, primer Prouincial de la Prouincia de España.

Despues que como queda dicho, nuestro padre san Fráncisco fundó esta Prouincia de España, embió al padre fray Iuá Paréte, para q̄

fuesse Ministro Prouincial della. El qual la fundó con grande exemplo y santidad de vida; y admitio a la Orden los monesterios que en su tiempo se ofrecieron. Murio nuestro padre san Fráncisco el año de veynte y seys, o como otros dizen, el de veynte y siete, auiendo gouernado, como el libro llamado Manipulus Fratrum minorum dize, veynte años toda la Orden. Este padre Prouincial, fue elegido General segundo de la Orden, en el Capitulo q̄ se celebró en Alsís el año primero del Pótificado del señor Papa Gregorio nono. Este padre visitó casi toda la Orden a pie, y descalço. Y por la gran deuocion que tenia al santissimo Sacramento, con guardarse muy estrecha pobreza en la Orden, mandò en toda ella, el santissimo Sacramento se guardasse en cajas de plata. Tambien mádó que los Generales de la Orden, ni otro Religioso alguno, se llamassen Maestros, aũque esto despues no se guardò. Porque en tiempo de los Conuentuales, los Generales se llamauan Maestros Generales, hasta el año de diez y siete, que el sello se dio a la Obseruancia, que los Generales se llamaron Ministros Generales. Y hasta oy dia tienen titulo de Ministros Generales los Generales de los padres Conuentuales. Y lo que toca a otros particulares, tampoco se guardo, porque como

como se fueron multiplicando estudios, fueron se introduziendo grados que se suelen dar en ellos. Y así en vn Capitulo general q̄ celebró el padre fray Gonçalo de Valbona, siendo General, en Tolosa de Francia se juntaró casi mil Maestros, y en algunas partes de la Orden se vía esto mesmo. Este padre fray Iuan Parente, por la satisfacion que del se tenia, auiedo se leuanto en Roma vna gran discordia, porque como dize Bautista Platina de vitis Pontificum, por industria y bullicio de vnos Senadores, el pueblo Romano auia alçado la obediencia al sumo Pontifice. El qual le embió, para que compusiese a los Romanos con el Pontifice. Y despues de muchas persuasiones, no pudiendo reducirlos, por espíritu profetico, les dixo y amenazó, que el Tiber creceria tanto, que casi anegasse la ciudad. Lo qual sucedio así, aũ que en la primera parte de la Coronica general de Gonzaga, en el catalogo de los beatos, se dize, que creyendo a la profecia del santo frayle, el pueblo Romano dio la obediencia al Pontifice.

El año del Señor, de 1233. este padre General fray Iuan Parente celebró en la fiesta de Pétecosfes Capitulo general en san Fráncisco de Soria, en el Reyno de Castilla, adonde el auia sido Prouincial, dó se sucedio el milagro siguiente.

Hazia el pueblo Procésiones solenes, porque nuestro Señor les diesse agua para los panes, y viédo la Cógregaciõ general de los frayles que se hazia, llegaron con mucha fè y deuociõ al Padre fray Iuã Parente General, pidiendole, que el y sus frayles rogassen a nuestro Señor en sus oraciones les diesse agua. Y haziendo el General oracion cõ los frayles, no sin muchas lagrimas, de que tenia este santo varon especial gracia en la oraciõ, rogando así copiosamente a nuestro Señor, mereció alcáçar lo que pedia aquel pueblo; y con tanta abundancia llouió, que se regó la tierra todo lo que era necesario para coger los frutos de aq̄ año.

El año de 1236. el dicho padre fray Iuan Parente juntó Capitulo general en la fiesta de Pentecosfes en Afsis, así por su humildad, como porque en la Orden se yuan introduziendo cosas, así contra la Regla, como contra la intenciõ de san Francisco, renunció el officio de General. Y aunque sobre ello huuo muchas altercaciones, cõ todo esso hizo instacia en ello, hasta que se le aceptó la renunciacion. Y hecha eleccion de sucesor, con licencia suya, y tomada su bendicion, se fue a la Isla de Corcega, donde con su doctrina hizo gran fruto en las almas, y plantó monasterios de la Orden, que hasta entonces no auia; y conuirtió a muchos

muchos a dexar el múdo, y tomar el habito de la Religion; y a otros viuir como Christianos. Passó grãdes trabajos en las contiendas que tuuo con los hereges, contra los quales predicó varonilméte. Y finalmente amansó y conuirtió los Barbaros, y desuio de aquella Isla las malas costúbres en que viuía.

CAPITVLO XXX.

De los Generales que sucedierõ a este Padre.

DEste Padre General, que acabó de serlo año de 1237. hasta el de 304. que fue elegido por General el padre fray Góçalo de Valbona, Prouincial desta Prouincia de Castilla, no ay cosa particular que poder dezir, solo breuemente se dirã los Generales que huuo entre el vno, y el otro. El tercero General, fue el padre fray Elias de Assis. El quarto, fue el padre fray Alberto de Pifa. El quinto, fue el padre fray Aymo, Ingles. El sexto, fue el padre fray Crescécio de Lofio. El setimo, el padre fray Iuan de Parma. El otauo, el glorioso Doctor san Buenauentura, que fue Cardenal, y Obispo de Albania. El nono, fue el padre fray Geronimo de Hesculo, el qual por el señor Papa Nicolao tercero, fue criado

Presbytero Cardenal, y Obispo Prenestino. Y vltimaméte fue elegido por sumo Pontifice, llamose Nicolao quarto. El decimo, fue el padre fray Buenagracia. El vndecimo, fue el padre fray Atoloto de Prado. El duodecimo, fue el padre fray Mateo Aquasparta, el qual fue hecho Cardenal por el señor Papa Nicolao quarto. El decimotercio, el padre fray Raymúdo Gaufredo, al qual el señor Papa Bonifacio otauo, hizo Obispo de Padua. El decimoquarto, fue el padre fray Iuan de Muro. Al qual el mesmo Bonifacio otauo hizo Cardenal y Obispo Portuense. Y hase de notar, que en estos Generales passados, y en los que sucederã, vnos fueron mas Generales, y otros menos tiempo. Y esto por razon que hasta el año de diez y siete, los Generales erã perpetuos, y no vacauan sus officios, sino era renunciãndolos, o promouiendo los a dignidades de Obispos, o Arçobispos, y a Cardenales, o por muerte, o por otras causas que para vacar ocurrian. Fue en aquellos tiempos, en el tiempo que huuo entre doze Generales, los quatro fuerõ Cardenales, que son el glorioso san Buenauentura, y fray Geronimo de Hesculo, que tambien fue Pontifice. Nicolao tercero, y fray Mateo de Aqualparta; auiendo primero sido Lector del sacro Palacio, succediéndole en este officio

oficio fray Guillelmo de Fulgario, y vn Obispo fray Raymúdo Gaufrredo Obispo de Padua, aúque no consintio en su eleccion, sin otros muchos Religiosos, q̄ en este tiempo sin auer sido Prelados en la Orden, fueró Obispos, y Cardenales, como se nota en el Memorial de la Ordē, folio 211. Donde se dize, que estando el señor Papa Nicolao tercero en Suriano, ordenó aquella Decretal, Exijt qui seminat, con consejo del General de la Ordē, y de Religiosos graues della, y de señores Cardenales, que auian sido elegidos de la mesma Orden.

CAPIT. XXXI.

De la eleccion del padre fray Gonçalo de Valbuena, natural de Galicia, y Ministro Prouincial desta Prouincia de Castilla.

EL año de trecientos y quatro, siendo elegido por Cardenal, y Obispo Portuēse el padre fray Iuá de Muro Ministro general de toda la Orden, siendo sumo Pontifice Benedito vndecimo, se juntó Capitulo general en Assis, para elegir Ministro general de la Ordē. Y entre tantos padres graues, y religiosísimos que en aquel tiempo auia en la Orden, fue electo por Gene-

ral della el sobredicho fray Gonçalo Ministro Prouincial de Castilla. El año siguiente en Roma se leuó vná dificultad, sobre la Observancia de la Regla, delante del señor Papa Clemente quinto. La qual dificultad por entóces no se pudo determinar, y su resolucion se remitió al Concilio Vienense, que se celebró el año de 306. Y auiendose conferido en Consistorio secreto, finalmente se promulgó en la vltima Selsion del sobredicho Concilio, que el modo de viuir cerca de la pobreza de la Regla, (la qual defendia el sobredicho General fray Góçalo, y fray Alexandro de Alexandria, que despues fue General de la Orden) era licito, añadida cierta declaracion que el señor Papa Clemente quinto puso en la Decretal, que comieça: Exiui de para diso, de verborum significatione. Y concluydo esto, el dicho padre fray Gonçalo Ministro general, celebró Capitulo general en la ciudad de Padua en Italia, y procuró reformar la Orden, poniendo los medios posibles para ello. Y así hizo algunos estatutos. acerca los vestuarios, libros y otras cosas, de que los religiosos comúnmente vsan. Y también lo que toca a la pecunia, q̄ no se vlassse della, sino es cóforme las declaraciones hechas acerca de la regla. Itē q̄ los religiosos q̄ huuierē de yr entre infieles, sean varones

E muy

muy aprouados. Prohibiose en este Capitulo con rigor, que en el Coro no huuiesse contrapunto, ni canto de organo, sino que el cáto fuesse el ordinario y comun de la Orden. Esto mesmo se ha prohibido muchas vezes en Capítulos generales. Y vltimamente se mandó en el Capitulo que se celebró en Roma el año de 1600. por los muchos inconuenientes que de lo contrario se sigue: Porque aunque está resuelto y determinado por cosa cierta, que el cáto, anfi llano, como de organo, y instrumentos musicos, es licito en el oficio diuino: esto se entien de en las Iglesias Catedrales, y Colegiales, y en otras partes adonde ay hazien- das y rentas con que poderlo sus- tentar. Passando el sobredicho padre fray Gonçalo a Francia, es- tando entendiendo en la reforma- cion de los Conuentos de Paris, pasó desta vida el año de 1313. auiendo regido la Orden nueue años, con gran zelo de la virtud, y mucho loor de tanta vida. Fray Aguero Paez, discípulo de Escoto, (como lo dize Tertemio) Obispo de Silues frayle Menor, en vn libro que copuso de planctu Ecclesie, da testimonio deste padre Gene- ral, diziendo q̄ fue de noble genera- cion, y muy mas noble en virtud, vato señalado, y zelador de la sãta pobreza. Y dizemas q̄ estando los dos en el Conueto de Luca, Seño-

ria en Italia, lanaron las escudillas en vna pila de piedra, aunque el di- cho fray Gonçalo era General, va- ron doctissimo, y clarissimo Maes- tro, y vno de los mayores letrados del mundo.

Poco tiẽpo despues de su muer- te en Paris, aparecio a vnos frayles nuestros, en forma de gloriosa re- fulgencia, y assentado en vn trono de Magestad, con cetro y corona de oro, y dixo que le auian dado aquel asiento, por la purissima Obseruancia de su regla, en que auia viuido, acompañado de la po- breza; el qual varon viuiendo, des- apropió la Orden, mandando a to- dos los frayles, subditos, y Prela- dos, que dentro de cierto termino, boluiesse las rentas a los Señores o herederos de quien las auian re- cebido. En tiempo deste General murió Iuã Emperador de los Tar- taros, el qual con su madre auia si- do conuertido a la Fè, bautizado, è instruydo por los frayles de san Francisco, fue sepultado en el Co- uento de la dicha Orden. En este tiempo, el Papa Clemente quinto, promovió a la dignidad de Carde- nal a fray Vidal de Forno, Minis- tro prouincial de la Prouincia de Aquitania, en Francia. Tambien en tiempo deste General, Iuã Rey de Armenia, dexando el Reyno a su nieto Leon, entró y tomó en la Orden el habito de san Francisco, con gran deuocion.

Carolo

Carolo segundo, Rey de Sicilia, padre de san Luys frayle Francisco, y Obispo de Tolosa, professo de la tercera Orden, pasó desta vida con mucho loor. En este tiempo tambien en la ciudad de Fulgino resplandeció la bienauenturada Páscalina, monja professa de la dicha Orden. Y en el monte Falcon fallció la bienauenturada Margarita.

En tiépo deste General, el deuotissimo Roberto Rey de Sicilia, y de Ierusalén, y hermano de san Luys Obispo de Tolosa, con su deuotissima muger doña Sancha, a costa de muchos y muy suntuosos gastos, y grandes trabajos, alcanzó del Soldan de Egypto, que los frayles Franciscos pudiesen continuamente morar y celebrar en el sacro Monte de Sió. Y la Reyna doña Sancha edificó el lugar y casa a los dichos frayles, incluyédo dentro el Cenaculo del Señor, y la Capilla del Espiritu santo, y otra capilla en que Christo apareció a los Apostoles el dia de la Resurreccion. En este lugar ordenó la Reyna que a lo menos estuuiesen doze fráyles continuamente, y algunos en el santo Sepulcro, para que celebrassen alli el culto diuino, sustentádolos esta deuotissima Reyna a su costa. Tambien ordenó que estuuiesen alli tres personas seglares, para seruicio y administracion de los frayles, porque ellos

se ocupassen siempre en cosas del culto diuino. Sobre lo qual el mesmo Rey, y la Reyna escriuieron al Papa Clemente quinto, hiziesse confirmar esto. Y el Papa benignamente concedió sus deuotas y piadosas peticiones. Y luego el año del Señor, de mil y treientos y seys dio vna Bula para el Ministro General fray Gonçalo de Valbuena, y para el Ministro de la Prouincia de Napoles, que comienza: *Gratias agamus gratiarum omnium largitori*. En la qual concede facultad a cada vno de ellos, para señalar y llamar frayles idoneos y deuotos de toda la Ordé, hasta el sobredicho numero, que seá establecidos para assistir en los officios diuinos, así en la Iglesia del santo Sepulcro, como en la del santo Monte Sion. Los quales frayles, quiere el Papa en su Bula, que esten a la obediencia del Guardian del Monte Sion, y del Ministro Prouincial de la Tierra santa. Y porque en la dicha Bula no haze mencion del monasterio edificado en Belén, el qual está edificado adonde estuuó el pesebre del Señor; y se habita y mora por los dichos frayles hasta oy, con mucha consolacion de los peregrinos que van a visitar aquellos santos lugares: en vna Bula de Gregorio segundo, concede a los dichos frayles licencia, para poder edificar para su vso

y morada, vn lugar con casas y oficinas necessarias, en la Capilla de San Nicolas, junto de Bethlem. La qual Capilla en tiempos passados fue monasterio de monjas, en que moraron las deuotissimas Paula, y Eustochio. Todos estos monasterios desde el tiempo del dicho General fray Gonçalo, han perseverado en el gouerno y obediencia de los Generales de la Orden. Y aunque en tiempos passados, por ser muchas tierras de Christianos, que aora, permitiendolo Dios, estan sugetas al Turco, el passar a aquellas tierras era facil, en estos tiempos es muy dificultoso. Pero siempre ay Religiosos de gran espiritu, que huelgan passar alla, por el seruicio que entienden hazen a nuestro Señor, así en tener en veneracion y reuerencia aquellos santos lugares, y por la consolacion y regalo que dello recibē los peregrinos que de todas las partes de la Christianidad alli acudē: y porque nunca faltan Religiosos que auiendo concebido el espíritu de martyrio de nuestro padre San Francisco passan alla. Y así, por los caminos, yendo y viniendo, y asistiendo en los sobredichos lugares han alcanzado su intento, auiendo padecido muy grandes martyrios por la defensa de la Fe Catolica. Por estas razones los Reyes, Princi-

pes, y Señores, y hombres poderosos han acudido, y acuden con grandes limosnas, para pagar los tributos al Turco, para ornamentos, cruces, y talizes para el culto diuino, y para el sustento de los sobredichos Religiosos. Particularmente la Reyna doña Isabel mandó dar mil ducados en cada año. Y sin duda ninguna en hazer esto hazen mucho seruicio a nuestro Señor. Quien quisiere ver el culto diuino que de ordinario se exercita en esta tierra, lea vn libro cuyo titulo es, De peremni cultu terræ sanctæ: compuesto por fray Bonifocio de Ragusia Obispo, de la Orden de San Francisco.

CAPIT. XXXII.

De la sucession de los demas Generales.

EL año de 313. se celebró Capitulo general en Barcelona, y fue electo en General el Maestro fray Alexandro de Alexandria, de la Prouincia de Genoua: y murió auiendo sido General solo año y medio. Y fue sepultado en Roma, en el Conuento de Araceli. Y vn año despues murió el Papa Clemēte quinto, por cuyas muertes vacó la Sede Apostolica por mas de dos años, y la Orden estuuu

estuuó sin General, casi año y medio. Por lo qual se leuataron algunas dificultades y dissiensiones entre los religiosos della, sobre la Obseruancia de la pobreza. Estas dificultades se soffegaron; porque el año de 316. se celebró Capitulo general en Napoles, y en el fue elegido por General, q̄ es en numero el 17. el Maestro fray Miguel de Secena hijo de la Prouincia de Bolonia. Y en el mesmo año fue elegido el sumo Pontifice Iuan XXII. en cuyo tiempo se quietó la sobredicha dificultad; porque el sobredicho Pontifice declaró lo que acerca de la dificultad se auia de tener en vna Constitucion que comienza: Quorumdam exigit. Aunque entre el sobredicho sumo Pontifice Iuan XXII. y el General fray Miguel Secena, se leuató otra dificultad mayor, sobre que en vn Capitulo general, que se celebró en Perola, el año de 325. se determinó lo que se auia de tener sobre la pobreza de Christo, question que se auia ventilado, pero no resuelto en la Curia. Fue Dios seruido, que en aquella ocasion fueron elegidos en Cardenales dos Religiosos desta Orden, grandísimos letrados, y muy zeladores de la Obseruancia de su Religion, conuiene a saber, fray Vital de Firmo, y fray Bertrando de la Torre, los quales como hombres versados en la Religion, y que auian calado la suf-

tancia della, informaron al sumo Pontifice, y a los Cardenales, de lo que acerca de las dificultades pasadas se auia de tener. Al qual Pontifice, entre otros Reyes y Principes de la Christiandad, que le escriuieron en fauor de la Orden, fue el Rey don Sancho de Castilla de felice memoria, el qual fue aficionadísimo a esta Religion. El qual junto con su hijo don Alóso Christianísimo, hizieron grandes fauores a la Orden. Y el Papa entendiendo la verdad, embió cartas de gran consolacion y fauor a la Religion, las quales se leyeron en el Capitulo general que se celebró en Paris el año de trecientos y veynte y nueue, en el qual fue elegido el Maestro fray Geraldo Odon, grandísimo letrado, que escriuio sobre los quatro libros de las Sentencias. El qual es en numero diez y ocho General. Presidiendo al sobredicho Capitulo fray Bertrando de la Torre, Cardenal frayle de la dicha Orden. Auiendo gouernado la Orden doze años el padre fray Miguel de Secena, el qual murio en el Conuvento de Monato en la prouincia de Bauiera. En tiempo del General fray Geraldo Odo, el año de 341. entre otros religiosos que padecieron martyrio en tierra de moros en la ciudad de Amalech, fue vno fray Pafqual d' Vitoria desta prouincia de Castilla. Despues que el sobredicho

cho fue General treze años, el Papa Clemente sexto el año de 342. le hizo Patriarca de Antiochia, y Obispo de Catania, en Sicilia. Y por esta promocion fue elegido por General el Maestro fray Fortanerio de la Prouincia de Aquitania, en el Capitulo general que se celebró en la ciudad de Marsella, el año de 343. En tiempo deste General entró en la Orden de santa Clara, la Serenissima doña Sancha Reyna de Sicilia, y de Ierusalé. La qual dexando todas las cosas del mundo, tomó el habito en el monasterio de santa Cruz en Napoles, en el qual viuió santaméte, guardádo la primera regla de santa Clara. Despues que el sobredicho General huuo gobernado la Orden seys años, el señor Papa Clemente VI lo hizo Arçobispo de Ruena, y Patriarca, por cuya promoción auiedo vacado el Generalato, fue elegido por General de la Orden, fray Guillelmo Farinero de la Prouincia de Aquitania, en el Capitulo que se celebró en la ciudad de Vercobalen Lombardia, el año de 348. En tiempo deste General algunos religiosos, con zelo de pobreda, procuráron la reforma e reforma de la Orden. Para lo qual procuráron privilegio del señor Papa Clemente sexto, para poderlo hazer: pero succedieron muchos inconvenientes. Por lo qual el sobredicho General auiedo muerto el

Papa Cleméte sexto, y auiedo sido electo Innocencio sexto, tuuo Capitulo general en Afsis el año de 354. en el qual se mandó, que se guardassen en todas las Prouincias de la Orden, las Cõstituciones de S. Buenauentura. Lo mesmo se mandó en el Capitulo general que se celebró en Perpiñan, año de 331. siédo General fray Geraldo Odó. Lo qual también se auia ordenado en el Capitulo que se auia celebrado en Marsella, en el Capitulo general que alli se celebró el año de 343. Con lo qual, y con el fauor de don Gil de Albornoz Arçobispo de Toledo, y Cardenal del título de san Cleméte, (el qual hazia oficio de Legado, y Governador en Italia) se reuocó del todo el sobredicho priuilegio, cõ autoridad de Innocencio sexto, con esto se sossegó la Orden. Y por esta causa las sobredichas Cõstituciones, son comunméte llamadas en la Ordẽ, las Cõstituciones Farineras: pero ellas no son sino de S. Buenauentura. Despues el sobredicho General fue hecho Cardenal del título de S. Marcelino, y S. Pedro, auiedo regido la Orden nueue años. Y fue della Vicario general, hasta la elección de su successor, q̄ fue en el Capitulo de Barcelona, el año de 357. en el qual fue elegido el Maestro fray Juá de Buço de la Prouincia de Aquitania Bráces, el qual auiedo regido la Ordẽ vn año murió en la Prouincia

Prouincia de Borgogna, y el Papa Inhocécio VI. hizo Vicario de la Ordē al Cardenal fray Guillelmo Farinorio, el qual auia sido General. El qual el año de 339. mandó ajutar Capitulo general en Genoua para elegir sucessor. En este tiempo tomó el habito de la Religión el Principe dō Pedro, hijo del Rey de Aragón, sobrino por partes de madre de san Luys Obispo, frayle de la Orden. En el sobredicho Capitulo el año de treientos y cinco y nueue, fue elegido por General el Maestro fray Marcos de Viteruo de la Prouincia de Roma, el qual fue hecho presbytero Cardenal del titulo de Sāta Praxedis, por cuya promoción fue elegido por General el Maestro fray Tomas de Bolonia, en el Capitulo general que se celebró en la misma ciudad de Bolonia, el año de 377. el qual fue hecho Patriarca Gradē se, por Gregorio vndecimo, por cuya vacante fue elegido por General el Maestro fray Leonardo de Gifonibus, en el Capitulo que se celebró en Tolosa de Frācia. A este sucedieron el General veynte y cinco, el Maestro fray Luys de Venecia, en el Capitulo general que se celebró en Eltrigonia, el año de 380. El General 26. fue fray Martin de Genoua, en el Capitulo q̄ se celebró en Padua, el año de 384. El 27. General fue fray Hērique de la Prouincia de Genoua, en el Ca-

pitulo que se celebró en Florençia el año de 387. El General 28. fue el Maestro fray Antonio de Piretro, en el Capitulo que se celebró en Argēntina el año de 463. En este tiempo huuo cisma en la Iglesia de Dios, y así vnos Reynos y Prouincias obedecia al Papa Urbano, q̄ estaua en Roma, otras Prouincias y Reynos obedecian a Clemente, que estaua en Auinon de Francia. Y lo mesmo sucedio en la Orden, porque como afirma S. Antonino de Florençia en sus historias, las Prouincias de Francia, y de España, y de Inglaterra, como obedecian al Papa Clemente, también tenían vn General por si. Las Prouincias de Italia, Alemania, y de Vngria, como obedecian a Urbano, tenían otro General. Pero como la cisma de la Iglesia se acabó passados treynta años, y siendo sumo Pontifice Martino quinto, también en la Orden se eligió vn General, que fue fray Antonio de Massa, el qual siendo General, fue hecho Obispo de la ciudad de Massa. En el tiempo que ay desde fray Gonzalo, hasta fray Antonio de Massa, que son ciento y quarēta años, no ay que notar mas de lo dicho. Solo, que dos Generales fueron hechos Cardenales, fray Guillelmo, y fray Marcos de Viteruo, y tres, que son fray Geraldo Odon, y Fortancerio Obispo y Patriarca, fray

Tomas de Boloño, y fray Tomas de Massa, el vno fue Patriarca, y el otro Obispo.

CAPIT. XXXII.

De quando y como se començola Observancia; y particularmente en esta Prouincia de Castilla.

A Cabada la cisma foredicha, en el Concilio de Constancia, renunciando el derecho que al Póntificado tenían Iuan XXIII. y Gregorio XII. y Benedicto XIII. por cuya renunciacion la Sede Apostolica se dio por vaca, y fue elegido por sumo Póntifice Martino quinto. El qual junto con el Concilio començaron a dar fauores a la reformation de la Orden, la qual hasta oy se llama Observancia. La qual auia començado el año de 363. en algunas Prouincias de Italia, siendo los primeros reformadores fray Pablo de Trincis, y fray Iua de Estronconio, y fray Angel de Monteleó, a los quales sucedieró vnos santos padres, san Bernarmino de Sena, el beato Iuan de Capistrano, y beato Iacobo de la Marcha, y el padre fray Alberto de Sarciano. En Francia, el año de 388. se començo por algunas Prouincias della la reformation. Pues en

esse meſmo tiempo en España en la Prouincia de Castilla, el padre fray Pedro de Villacreces, hijo de esta Prouincia de Castilla, Maestro en Teologia començo la dicha reformation, dando para ella principio, fundando el Conuento de nuestra Señora de la Salceda, tan sabido y nombrado en la Orden, por la grãde virtud y santidad que en ella hã guardado los religiosos q̄ allihã viuido. Y es de notar, que antes que se fundasse esta casa de la Salceda, esta Prouincia de Castilla tenia ocho Custodias. La de Seuilla. La de Toledo. La de Murcia. La de Palécia. La de Burgos. La de Vitoria. Y la de Soria; que todas juntas hazian vna Prouincia de Castilla, la qual contenia quarèta y dos monasterios de frayles. Y es de advertir, que en el distrito desta Prouincia, donde auia los quarenta y dos monasterios, se han multiplicado tanto en numero, que hasta el dia de oy ay mas de quinientos, de frayles, y monjas. Y ansi por esto, como por otras razones, ha sido conueniente y necesario fundarse della muchas Prouincias.

CAPIT. XXXIII.

De como se fundo en la Observancia la Prouincia de Castilla.

PRimeramente, como queda dicho, el padre fray Pedro de Villa-

Villacreces fundó el Conueto de nuestra Señora de la Salceda, y el de san Juliá de la Cabrera, que agora se llama san Antonio de la Cabrera; y el Abrojo; y Peñafiel: y con ayuda del beato padre fray Pedro de la Regalada fundaron otros monasterios: y reformaton algunos de los Conuenticuales que pertenecian a esta Prouincia de Castilla, y a la Prouincia de Santiago. Tambien el padre fray Pedro de Santoyo ayudó a esta reformatio, fundádo en Castilla la vieja la Custodia de Trasmontes. Y tambien el venerable padre fray Lope de Salazar ayudó a esta reformatio, fundando la Custodia que se llama de santa Maria de los Menores. Y en otras partes reformaton muchos Conuentos, que eran de los padres Conuenticuales, queriéndolo ellos assi, y ayudando á la dicha reformatio; y edificando otros de nueuo, se vino a multiplicar la Prouincia de manera, que tenia seys Custodias, aunque despues fueron mas. En este tiempo el doctissimo Maestro fray Alonso de Borox, auiendo sido Prouincial de los padres Claustrales, fue el primer Vicario Prouincial que tuuo la Prouincia de Castilla en la Obseruancia, por autoridad Apostolica, auiendo sido Comissario general de todos los Obseruantes en España.

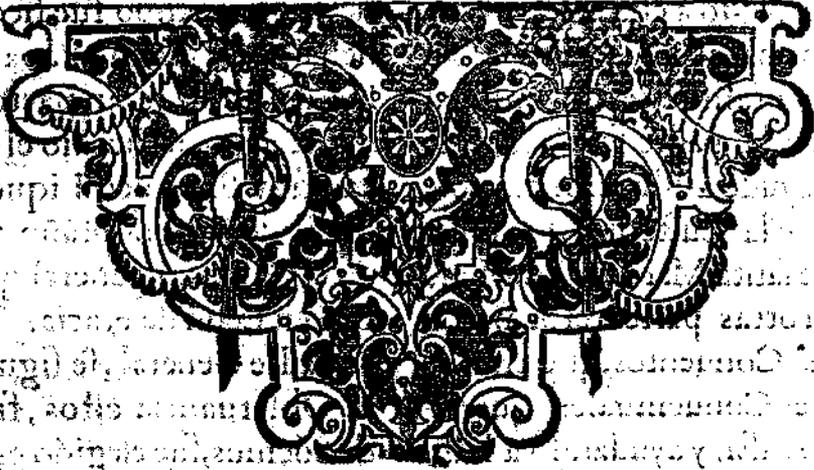
Siguése todos los Vicarios Pro

uinciales que huuo, hasta el año de diez y ocho, que se celebró Capitulo Prouincial de los Obseruantes, y como Comissario general auiendo ya elegido Ministro General dellos el año antes de 17 (todo lo qual se dice con autoridad del señor Papa Leon decimo,) el primer Ministro general que tuuo la Obseruancia, fue fray Christoual de Forliuio. Fue elegido en Roma el año de 1517. El qual desde a poco tiempo fue hecho Cardenal por el mesmo Papa Leon X. Fue del titulo de san Bartolome in insula, a quien sucedió el doctissimo fray Francisco Ligueto en el officio de General el año de 1518. en el Capitulo general que se celebró en Leon de Fracia. Tras deste padre General, se siguieron de la Obseruancia estos, fray Pablo de Sócios, fue elegido en Carpio; fray Fráscisco de Quiñones, en Burgos: fray Pablo de Parma, en Parma: fray Iuá de Marca, en Roma: fray Vicente Lunel, en Niça de Proença: fray Iuan Caluo, en Mantua: fray Andres de la Infula, en Afis: fray Clemente de Monclia, en Salamanca: fray Francisco de Zamora, en Aquila: Aloyfio de Burgo, en Valladolid: fray Christoual de Capitefontium, en Roma: fray Francisco de Gonzaga, en Paris: fray Fráscisco de Tolosa, en Roma: fray Buenauentura Colataxirona, en Valladolid. fray Francisco de

Sofa en Roma: fray Archangel de
 Mefina; en Toledo. Deftos Ge-
 neralés, los tres han sido Cardena-
 les, Forliuio, Quiñones y Mone-
 lio; y vii Arçobifpos fue Capitefon-
 cio, y quatro Obifpos, Gonzaga,
 Tolofay Calatagirona; Sofa. En

este tiempo que es del año de mil
 y quinientos y diez y siete, hasta
 el de mil y feycientos y diez, fe ha
 gouernado la Obferuancia de ba-
 xo de los padres Generales, y fe ha
 aumentado y florocido tanto, co-
 mo fe vec.

En el año de mil y quinientos y diez y siete, se celebró el Concilio general de Toledo, en el qual se trató de muchas cosas de gran importancia para la Iglesia, y se confirmaron algunas de las leyes que se habían hecho en el Concilio de Trenta. En este tiempo también se celebró el Concilio provincial de Toledo, en el qual se trató de las cosas que concernían a la Obispa de Toledo, y se confirmaron algunas de las leyes que se habían hecho en el Concilio general de Toledo.



LIBRO

de la Obispa de Toledo, en el qual se trató de las cosas que concernían a la Obispa de Toledo, y se confirmaron algunas de las leyes que se habían hecho en el Concilio general de Toledo.

LIBRO SEGVNDO,

EN QUE SE CONTIENEN

Los Vicarios Prouinciales, y Ministros Prouinciales, que ha tenido esta Prouincia de Castilla.

CAPITVLO PRIMERO.

De los Vicarios Prouinciales que huuo en esta Prouincia, hasta el año de diez y siete.

L primer Vicario Prouincial, fue el padre fray Alonso de Borox, fue electo en san Antonio de la Cabrera, el año de 1447. Crece q̄ lo fue quinze años continuos, y juntamente fue Comissario general de todos los Obseruantes de España.

El segundo Vicario prouincial fue el padre fray Rodrigo de Ocaña, y siendolo recibió al santo fray Diego de Alcalá en Seuilla, quando venia de ser Guardian del Conuēto de Fuerteventura en Canaria, y le embió a morar a san Francisco de Alcalá.

El tercero, fue el padre fray Luys de Ezija, fue electo en vn Capitulo que se celebró en san Francisco de Segouia el año de 1466. el qual padre cumplido su trienio, el año de 1469. Tuuo Capitulo prouincial en Alcalá de Henares, y sobre

la eleccion huuo diferencias; y la causa se remitió al Capitulo general que se celebró en Palençuela, que era desta Prouincia de Castilla.

El quarto Vicario prouincial, fue fray Gonçalo de Nogales, que fue electo en el Capitulo que se celebró en santo Domingo de Silos, año de 1470.

El quinto Vicario prouincial, fue el padre fray Pedro de Marquina, electo en el Capitulo prouincial que se celebró en Cuēllar, año de 1471.

El sexto Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Medina, electo en el Capitulo que se celebró en Vbeda, año de 1473. En tiempo deste padre prouincial, los Reyes Catolicos dieron el Conuēto de san Iuá de los Reyes a esta Prouincia de Castilla, a veynte y dos dias del mes de Febrero, dia de la Cañeda de S. Pedro, año de 1477.

El

El setimo Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Tolosa, Guardian que era de san Iuan de los Reyes. Fue elegido en el Capitulo prouincial que se celebró en S. Estevá de los Descalços, tres millas de la ciudad de Burgos, el año de 1479. En este año el Papa Sixto III. frayle de la Ordé, cōcedio vn Jubileo plenissimo a la Reyna doña Isabel, para S. Iuá de los Reyes, el qual se gana la fiesta de S. Iuan Euangelista, que llaman de porta Latina, que es a feys de Mayo. Dizen que es el primero que vino a España para Iglesia particular.

El otavo Vicario prouincial, fue el padre fray Pedro de Luchas, fue electo en el Capitulo prouincial que se celebró en el Abrojo, año de 1482.

El noueno Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Tolosa segunda vez, en el Capitulo prouincial que se celebró en san Francisco de Guadalajara, año de 1485.

El decimo Vicario prouincial, fue el padre fray Pedro de Molines, electo en el Capitulo prouincial que se celebró en Belmonte, año de 1488.

El vndecimo Vicario prouincial, fue fray Manuel de S. Martin electo en el Capitulo que se celebró en Vbeda, año de 1491.

El duodecimo Vicario prouincial, fue el padre Reuerendissimo

fray Francisco Ximenez de Cisneros, y estado ausente fue electo en el Conuento de san Estevan de Burgos, año de 1495.

El decimotercio Vicario prouincial, fue electo tercera vez el padre fray Iuan de Tolosa, en el Capitulo prouincial que se celebró en san Francisco de Alcala, año de 1496.

El decimoquarto Vicario prouincial, fue el padre fray Antonio de Marquina, fue electo en el Capitulo que se celebró en Almagá, año de 1499.

El decimoquinto Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Tolosa, electo quarta vez en el Capitulo que se celebró en Murcia, año de 1502. En este tiempo año de 1503. se hizo vna concordia entre los religiosos desta Prouincia, y los clerigos del Arçobispado de Toledo, cerca de lo que se auia de guardar en los enterramientos. Está confirmada por el Illustrissimo Arçobispo, y se guarda en el archiuo de san Iuan de los Reyes de Toledo.

El decimosexto Vicario prouincial, fue el padre fray Martin de Vergara, fue electo en el Capitulo prouincial que se celebró en san Fráncisco de Madrid, año de 1505.

El decimosetimo Vicario prouincial, fue el padre fray Iuan de Marquina, electo en el Capitulo prouincial que se celebró en Bur-

el año de mil y quiniētos y ocho.

El decimo otauo Vicario prouincial, fue el padre fray Fráncisco de los Angeles, o de Quiñones, fue electo en el Capitulo prouincial que se celebró en Almagán, año de 1512. Este padre, fue Ministro general despues que se dio el sello a la Obseruacia, y siendo General, Clemente VII. le hizo Cardenal de la santa Iglesia de Roma, con voluntad del Emperador Carlos quinto, en gratificaciō de cierta cōcordia y pazes que entre los dos auia hecho.

El decimonono Vicario prouincial y vltimo, fue el padre fray luá de Marquina, electo segunda vez en el Capitulo prouincial que se celebró en san Francisco de Guadalajara, año de 1515.

Por manera, que hecha la computacion del tiempo que los Obseruantes començaron a tener entre si y Prelados ordinarios, como eran Vicarios prouinciales, cō autoridad Apostolica, contando desde el año de quatrociētos quarenta y siete, quando fue electo el primer Vicario prouincial, hasta el de diez y siete, que acabo el vltimo, corrierō setenta y dos años, en que huuo diez y nueue Vicarios prouinciales en esta prouincia de Castilla. Hasta que el año de diez y ocho, auiendo se dado el sello a la Obseruancia, se començaron a tener Capítulos prouincia-

les, en que se eligierō y eligen Ministros prouinciales, como se verá en el capitulo siguiente.

CAPITULO II

De los Ministros Prouinciales que ha auido en esta Prouincia de Castilla, despues de la Obseruancia, y de las cosas memorables que en sus tiempos sucedieron, desde el año de mil y quiniētos y diez y ocho, hasta el de mil y quinientos y cinquenta y vno.



Legó el estado de la Obseruancia a estar tan estēdida por el mundo, y a tener tan grande reputaciō entre todos los Principes Christianos, que parecio al señor Papa Leon decimo, que el gouierno de la Orden estaria bien en los Obseruantes, començando desde la cabeza de la Orden, que es el Reuerendissimo General della, que fuesse Obseruante. Para lo qual mandó se juntasse Capitulo general, dōde concurriessen los padres Cōuentuales, y Obseruantes, a quien pertenecia la elecciō de General. Y por vna Bula que se llama de la Vniō determino q̄ el ministerio de la Regla y el sello de la Ordē se trasladasse a la Obseruancia. Y mandó

mandó que de allí adelante los Vicarios prouinciales fuesen Ministros prouinciales, como lo manda la Regla. Y celebrando Capitulo generalíssimo, fue electo el Reuerendíssimo fray Christoforo Forliuio, dexandolo de ser de parte de los padres Conuentuales, el Reuerendíssimo padre fray Antonio Marcelo, que fue el vltimo Maestro general. El recién electo, con todos los demas que le han sucedido y sucederá en la Obseruancia, no se llaman Maestros generales, sino Ministros generales. En este Capitulo generalíssimo, fuera de las cosas que el señor Papa máda y ordena en su Bula, se hizieró muchas ordenaciones generales, entre las quales es vna, que quando el Ministro prouincial acabare su officio, confirme a su successor, con autoridad del Ministro general, si el o el Comissario general no se hallassen presentes. Esto se vsó mucho tiempo, y se tenia por bué govierno, y bué modo de proceder. Despues acá ha parecido otra manera de proceder, como se vsa, aunque con hartto trabajo de los superiores, y de los que ellos en su lugar eligen. En virtud desta Bula y su decreto, se començaró a llamar en esta Prouincia de Castilla los Prelados della Ministros prouinciales.

Passadas las cosas sobredichas, auiendo venido del Capitulo gene

ralíssimo, y auiendo acabado de ser Vicario prouincial el padre fray Iuan de Marquina, que fue electo el año de 1515. el de diez y ocho adelante, esta Prouincia tuuo Capitulo en san Francisco de Belmonte, y fue elegido el primer Ministro Prouincial el padre fray Pedro de Molines. El qual en este tiempo el Reuerendíssimo fray Christoual de Forliuio primero Ministro general de la Obseruancia, fue hecho Cardenal por el Papa Leon decimo, por cuya ocasion se celebró Capitulo general en Leon de Francia, donde fue elegido por Ministro general el doctíssimo padre fray Francisco de Liqueo. En este Capitulo las casas que la Prouincia de Castilla tenia en la Custodia de Domus Dei, se incorporaron en la Prouincia de la Concepción, porque esta Prouincia estaua muy estendida. Y por la misma razon se diuidieron otras Custodias, y se hizieron Prouincias, y corre razon porticular, mas en las casas de la Custodia del Abrojo, porque está en Castilla la vieja, y los puertos en medio, que es camino dificultoso de andar: por esta razon los padres Descalços de la Prouincia de san Iosef dieron todas las casas que tenian de la otra parte de los puertos, para que se eligiesse la Prouincia de san Pablo.

Tá bien se hizo vn estatuto, en que

que declara, que el decreto de la Bula de la vnion, que dispone, que en cúpliendose el trienio del Commissario general, y de los Ministros prouinciales, ipso facto sean ablueltos de sus officios, que se entiende comodamente, para que cessando fraude y engaño, se celebren los Capitulos en cumpliendose el tiempo, para elegir successores. Lo qual en otras ocasiones y tiempos despues aca se ha declarado y entendido en esta forma. Y siendo la Prouincia de Castilla tan larga y tan estendida, hizierõse della muchas Prouincias, porque no solo salio della como queda dicho, la Prouincia de la Concepcion, sino tambien la de Burgos, que despues se diuidió en dos que fueron la de Burgos, y la de Catabria. Tambien se fundó della la Prouincia de la Andalucia, la qual tambien se diuidió en otros dos en Andalucia, y Granada. También se fundó della la Prouincia de Cartagena, tambien la Prouincia de los Angeles. Lo qual todo se hizo con autoridad Apostolica, y de los Capitulos generales, porq̄ assi conuenia para el buẽ gouerno de las Prouincias. Y esto mesmo hizo la Orden de san Agustín los años passados, diuidiendo vna Prouincia de Castilla en dos, que fueron Andalucia, y Castilla. Y lo mesmo ha tratado muchas vezes hazer la Orden de santo Domingo, para diui-

dir esta Prouincia de Castilla, por la dificultad grãde q̄ tiene gouernar Prouincias muy estendidas. Y muchos años antes, la Prouincia que llamauan de España en la Orden de san Francisco, se diuidió en tres, que fueron, la de Castilla, Aragon, y Santiago, ordenandolo assi el Capitulo segundo de Roma, celebrado el año de 1239. y a cada vna se le puso terminos, de manera que no se mezclassen y confundiesse las vnas con las otras. Y esto mesmo se ordenó para todas las Prouincias de la Orden. Y tambien se guardó este mesmo estylo de poner terminos a las Prouincias, quãdo desta de Castilla se fundaron todas las sobredichas, que se estendió tanto, que comprehendia toda la Andalucia, y el Reyno de Granada, y de Murcia, Mancha, Castilla la vieja, Guipuzcoa, y todas las tierras que contiene toda la corona de Castilla. Aora en estos tiempos esta situada casi en todo el Arçobispado de Toledo, y en parte de los Obispados de Cuenca, Sigüença, Segouia, y Auila. Tiene por lo mas largo setenta leguas de ancho, algo menos, llega por el Oriete de Medina Celi, y entra en Aragón algunas leguas. De Medina Celi va hasta Cifuentes, y alli se junta con la Prouincia de Cartagena, por Cuenca, Escamilla, la Salceda, Paltrana, Mondejar, el Villarejo de Saluanes, Colmenar de Ore-

80 Lib. II. de la Cor. de la Prouin.

ja, va partiendo siempre termino la dicha Prouincia de Castilla, con la de Cartagena, por Huete, y Alcocer, y aquel pedaço de Mácha, que llaman de Toledo. Vase continuando por Ocaña, y Mora: tocando siempre con la dicha Mancha y Priorato de S. Iuan. Y de allí cōtinuado siempre al Medio dia, se va por el Campo de Calatraua. Y de allí se estiende por Carrion, Daymiel, Ciudad Real, Almagro, y el Viso. Y allí toca en las faldas de Sierramorena. Y los montes della diuiden esta Prouincia de la de Granada: y allí se juntan con Baeça, Vbeda, Linares, y san Esteuã del Puerto. Desde Ciudad Real atrauessando por los mōtes de Toledo, y Talauera, siẽpre se va tocado en la Prouincia de los Angeles, hasta de la otra parte de Guadalupe. Y de ay se va a Oropesa, que es el otro extremo de la Prouincia que està al Occidente; por el qual llegan los terminos de la Prouincia de Castilla, hasta Plasencia, que es de la de S. Miguel, y Valuis, que es de la Prouincia de S. Gabriel. Y boluiendo hazia al Setentrion cō Norte, se va a Xaradilla, que es de la Prouincia de los Angeles. Y luego se va prosiguiendo por la Vera de Plasencia, hasta llegar a la cūbre de los montes y puertos de Auila, metiendose en la Prouincia, hasta parar en los de Segouia: que son los que por aguas ver-

tientes parten a Castilla de Castilla la vieja. Y continuando los dichos montes, por la falda dellos se va a san Antonio de la Cabrera, y Buytrago, y mas abaxo cae Tordelaguna. Parte se en todos estos terminos con la Prouincia de la Concepcion, llegando casi a Segouia, està muy cerca Escalona, que se junta por allí con Auila. Estos son los limites y terminos que por los estremos de la Prouincia de Castilla se juntan y auezinã con las Prouincias que hemos dicho. Queda lo interior de la Prouincia, la qual contiene setenta y dos monasterios de frayles y monjas, de los quales todos y de cada vno en particular se harã memoria en sus lugares.

En la Bula de la Vnion, por quanto auia alguna dificultad, si los que eran Vicarios prouinciales, de allí adelante los auian de obedecer, por quanto la Bula mandaua, que tuuiesse titulo de Ministros prouinciales, el Papa los declaró por legitimos y verdaderos Ministros prouinciales, desde aquel tiempo para siempre. Y assi mesmo, que fuesse Ministros de aquellas prouincias donde primero eran Vicarios prouinciales, hasta que cumpliesse su tiempo, y fuesse otros elegidos. Y por quanto se seguia grandes daños, de querer algunos Ministros y superiores ser perpetuos

tuos en sus oficios, mandó el sobredicho Pontífice en la dicha Bula, que los ministros no puedan tener los tales oficios, mas de por tiempo de tres años, los quales cumplidos, se elijan otros ministros. Y por cerrar la puerta a semejantes pretensiones, y no dar lugar a que sean perpetuos, mandó por su Bula Apostolica, que de allí adelante los Ministros generales, no pudiesen ser mas de seys años, y que estos fuesen alternatiuamente, vna vez de las Prouincias Ultramontanas, y otra de las Cismontanas. Ansi mesmo mandó que el Comissario general no pudiesse ser mas de tres años, quitando y estirpando todo genero de perpetuidad en los oficios de la Orden, por cuitar los dichos inconuententes. Y ansi como queda dicho, cumpliendo el vltimo Vicario Prouincial su trienio, se tuuo Capitulo prouincial, para elegir a este primer padre Prouincial, que fue el padre fray Pedro de Molines, conformandose en todo, con lo determinado por la Bula de la Vnion del sobredicho Pontífice.

El segundo Ministro prouincial que se eligio en esta Prouincia de Castilla, fue el padre fray Iuan de Marquina, el qual fue

electo en el Capitulo prouincial, que se celebró en san Iuan de los Reyes de Toledo, el año de mil y quinientos y diez y nueue. El qual fue dos años Prouincial. Y en el dicho año se celebró tambien en el dicho Conuento de san Iuan de los Reyes de Toledo Congregacion general de España, presidiendo en ella el padre fray Nicolao Maria, llamado vulgarmente, el del Aue Maria, que fue el primer Comissario general de la Familia Cismontana. Eligiose en Roma en el Capitulo general que se celebró el año de mil y quinientos y diez y siete.

En esta Congregacion se hizo la Custodia de Murcia, Prouincia, con titulo y nombre de Prouincia de Cartagena. El año siguiente de mil y quinientos y veynte, se tuuo Congregacion general en la Familia Cismontana, en Burdeos, de la Prouincia de Aquitania, donde presidió el Reuerendissimo padre fray Francisco Liqueto, Ministro general de la Orden, el qual dio la sentencia definitiva en fauor de nuestra Prouincia de Castilla, del titulo y preeminencia que auia de tener para siempre, entre todas las Prouincias de la Familia Cismontana. Este Capitulo

tulo general, que fue el primero que se tuvo de la Familia Cismontana, fue continuado en el oficio de Comissario general Cismontano el dicho padre del Aue Maria.

El tercero Ministro prouincial, que se eligio en esta Prouincia de Castilla, fue el padre fray Andres de Ezija, fue electo en el Capitulo Prouincial, que se celebró en la Madge de Dios de Tordelaguna, el año de mil y quinientos y veynte y vno: fue tres años Prouincial. Y el año siguiente de mil y quinientos y veynte y dos, en el tercer Domingo despues de Pasqua de Resurreccion, celebró Capitulo intermedio en el Conuento de san Antonio de la villa de Mondejar, en el qual se hizieron muchas ordenaciones muy santas. Y vna dellas fue que fuesen casas de Recolectiõ, Santa Maria de Iesus de Alcalá, Ocaña, la Salceda, el Castañar, Cifuentes, Escalona, Tordelaguna, y Oropesa. Lo qual por algunas justas causas, no pudo penetrar en algunos Conuentos aqui señalados. Al principio de este tienio, que fue el año de mil y quinientos y veynte y vno, se celebró Capitulo general en Capistrano de la Prouincia de Bolognia, donde por muerte del padre fray Francisco Liqueo, fue electo por General, fray Pa-

blo de Soncino, que era Vicario general de toda la Orden, desde la muerte del dicho padre Liqueo. En este Capitulo fue electo por Comissario general Cismontano, el padre fray Francisco de los Angeles.

El quarto Ministro prouincial, fue el padre fray Iuan de Marquina. Eligiose segunda vez en el Capitulo prouincial que se celebró en san Iuan de los Reyes, el año de mil y quinientos y veynte y quatro, en el Domingo de la santissima Trinidad. Presidio en el dicho Capitulo el Reuerendissimo padre fray Francisco de los Angeles Ministro general de toda la Orden. Fue el dicho padre fray Iuan de Marquina esta vez vn año Prouincial, que por su vejez renunció el oficio. El dicho padre fray Iuan de Marquina, fue dos vezes Vicario prouincial, y otras dos Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla. Trabajó loablemente en todas las cosas tocantes al honor de la Religión; especialmente en lo que toca a la conseruacion del titulo y nombre desta Prouincia de Castilla, el qual siempre se le adjudicó a el. En este Capitulo se ordenó, que los frayles no vsassen de mongiles por casa, como lo solian hazer. Tambien se ordenó, que en todos los Conuentos huiesse Discretos.

El quinto Ministro prouincial que se eligio en esta Prouincia de Castilla, fue el padre fray Diego de Cisneros, eligiose en el Capitulo prouincial que se tuuo en la villa de Escalona el año de mil y quinientos y veynte y cinco, día de la translacion de san Antonio. Era al presente Guardian del Conuento de Cifuentes, quando le eligieron, y fue tres años Prouincial. En este Capitulo se ordenó, que ninguno se recibiesse a la Orden que fuesse de linaje maculado dentro del quarto grado. Y que demas de las casas Recoletas antiguas, lo fuesen tambien los Conuentos de Escamilla, y Medina Celi, con numero cada vna de quinze frayles. Executose en estas dos casas la Recoleccion, mas por la descomodidad grande de la tierra, no se pudo conseruar mucho tiempo.

Este mesmo año se començaron tambien a celebrar los Capítulos desta Prouincia de Castilla en la villa de Escalona, por razon de la grande deuocion que tuuo siempre a toda la Orden de nuestro glorioso padre san Francisco, el Illustrissimo señor don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, primero deste nombre. El qual dexó ordenado en su testamento, que los sucesores de su casa hiziesen la costa y

gasto en todos los Capítulos generales, y Prouinciales, que se celebrassen en el Reyno de Toledo. Y la Prouincia de Castilla tiene obligacion (por recebir esta limosna y merced) de celebrar los Capítulos en la villa de Escalona. Y los celebra de ordinario en el Conuento de nuestra Señora de los Descalços desta dicha villa.

El año siguiente de mil y quinientos y veynte y seys, en la fiesta de san Lucas, celebró Capitulo intermedio el dicho padre fray Diego de Cisneros en el dicho Conuento de Escalona, donde se hizieron algunas ordenaciones. Y vna dellas fue, que todos los Conuentos de nuestra Prouincia contribuyessen alguna limosna al Conuento de Alcalá, para ayuda de sustentar a los frayles estudiantes que allí estudiassen.

En estos tiempos se celebró Capitulo general en Añis año de mil y quinientos y veynte y seys, presidiendo en el el Reverendissimo padre fray Francisco de los Angeles. Donde se hizo estatuto, que no huuiesse vn Comissario general de toda la Familia, sino que cada nacion estuiesse el fuyo, eligiendole los Prouinciales y Custodios della cada trienio. Fue electo en este Capitulo en cumplimiento de este

estatuto fray Dimas Ferrer, de la Prouincia de Aragon. Limitoseles a los dichos Comissarios generales el poder, en tal manera, que ni ellos pudiessen impedir el gouerno a los Prelados Ordinarios, ni los Ordinarios pudiessen ser absolutos, porque se mandó que los dichos Comissarios no tuuiesen jurisdiccion plenaria en las Prouincias, sino solamente dos o tres meses antes que cumpliesen su tiempo los Prouinciales, y quando de algunos religiosos fuesse llamado, para algun caso de importancia; el qual estatuto fue despues reuocado.

El sexto Ministro prouincial, es el padre fray Iuan de Olmillos, eligiose en el Capitulo prouincial que se celebró en Escalona el año de mil y quinientos y veynte y ocho, Domingo segundo despues de Pasqua. Presidió en este Capitulo el padre fray Antonio de Calceña Comissario general de España. Fue el dicho fray Iuan de Olmillos dos años Prouincial. Tomó el habito en la Custodia del Abrojo. Y quando la dicha Custodia se incorporó en la Prouincia de la Concepcion, el dicho padre se incorporó en la de Castilla, donde florecio con grande santidad y exemplo. Diose tanto al exercicio de la oracion, que se arrobaua muchas vezes.

En este tiempo era General el padre fray Francisco de los Angeles, el qual padre fue a Roma por orden del Emperador Carlos quinto, a tratar negocios de importancia con su Santidad. Y por esta causa quedó por Comissario general de España el dicho padre fray Antonio de Calceña. El año siguiente de mil y quinientos y veynte y nueue, dia de san Lucas, celebró Capitulo intermedio el dicho padre fray Iuan de Olmillos en el Conuento de Escalona, donde se hizo vna ordenacion, en que se mandaua que en todos los Viernes del año, en memoria de la passion de Christo nuestro Redentor, no se diese a los frayles en la comida ningun genero de pescado, sino que solamente ayunassen con pan y caldo, lo qual se executó en esta santa Prouincia por muchos dias. Murio el dicho padre Olmillos a los dos años de su Prouincialato, en el Conuento de san Francisco de Madrid. Por lo qual el padre fray Christoual del Oliuar, que a la fazon era Guardian en el dicho Conuento de Madrid, quedó con el sello y gouerno de la Prouincia, hasta el futuro Capitulo. En este mismo año de mil y quinientos y veynte y nueue, se celebró Capitulo general en Parma, fue electo el padre fray
Pa.

Pablo de Parma por Ministro general.

El septimo Ministro prouincial, fue el padre fray Diego de Cisneros, fue electo segunda vez en el Capitulo prouincial que se celebró en Escalona, año de mil y quinientos y treynta, dia de san Pedro y san Pablo. Presidió en el Capitulo sobredicho, el padre fray Christoual del Oliuar, por ser Comissario de la Prouincia. Fue el dicho padre fray Diego de Cisneros tres años Prouincial. Y el año siguiente de mil y quinientos y treynta y dos, celebró Capitulo intermedio en Escalona.

Este mismo año de mil y quinientos y treynta y dos, se celebró Capitulo general en Tolosa de Francia intermedio, donde fue electo por Comissario general Cismontano el padre fray Nicolao Herbonio, Prouincial de Colonia. El año siguiente de mil y quinientos y treynta y quatro, celebró el dicho padre Comissario general vna Congregacion general de España, en que se hizieron muchas ordenaciones. Y vna dellas fue, que los frayles no tuuiessem, ni leyessen libros de Erasmo, y que no estando en España el Ministro, o Comissario general, que prouean vn Comissario nacional de España, que despache los negocios ocurrentes.

El octauo Ministro prouincial, fue el padre fray Antonio de la Cruz, eligiose siendo Guardian de Alcala, en el Capitulo prouincial que se celebró en Escalona, el año de mil y quinientos y treynta y tres, dia de san Pedro y san Pablo. Presidió en este Capitulo el dicho padre fray Diego de Cisneros, y el padre fray Antonio de la Cruz. Fue tres años Prouincial, y el año siguiente de mil y quinientos y treynta y quatro celebró Capitulo intermedio en Escalona, el Domingo de cimosseptimo despues de Pentecostes. Ordenose en esta Capilla, que en todos los Conuentos por pequeños que sean, aya lición ordinaria de casos de conciencia. En este tiempo, que fue el año de mil y quinientos treynta y cinco, se celebró Capitulo general en Niza de Proença, fue electo el padre fray Vicéts Lunel por Ministro general.

El nono Ministro prouincial, fue el padre fray Alonso de Ocaña, eligiose siendo Guardian de Toledo en el Capitulo prouincial que se celebró en Escalona año de mil y quinientos y treynta y seys, en la Dominica vigesima despues de Pentecostes. Presidió en el sobredicho Reuerendissimo padre fray Vicente Lunel. Ordenose en este Capitulo, q̄ los Ministros prouinciales no pudiessen ser de

los Recoletos, hasta auer passado seys años de la recoleccion. Tambien se ordenó, que ninguna mōja pudiesse hazer fiesta de san Iuã Bautista, o Euãgelista, por escusar las competencias tan ocasionadas de discordia que suele auer. El dicho padre fray Alonso de Ocaña, a los dos años de Prouincial murio en Toledo, y tuuo el gouierno de la Prouincia, hasta hazer Prouincial; el padre fray Christoual del Oliuar.

El decimo Prouincial, fue el padre fray Antonio de Aranda, elegido en el Capitulo prouincial que se tuuo en Escalona, año de 1538. el tercero Domingo despues de Pasqua de Resurreccion. Presidió en este Capitulo el padre fray Christoual del Oliuar, Vice-Prouincial.

En este Capitulo se ordenó, que el Conuento de nuestra Señora de la Oliua fuesse Recoleta. Lo qual por descomodidad del sitio no se pudo conseruar. El padre fray Antonio de Aranda fue Prouincial tres años y quatro meses. Tuuo Capitulo intermedio, en que se ordenó que ninguna Religiosa tercera pudiesse salir fuera de su Cōuento, sin licencia del Prouincial, y Definidores. El año adelante de mil y quiniētos y quatroenta y vno, dia de Pentecostes, se tuuo Capitulo general en Márua, y fue elegido por General el pa-

dre fray Iuan Caluo, de la Prouincia de Corcega.

El vndecimo Prouincial, fue el padre fray Antonio de la Cruz, eligiose segunda vez en el Capitulo prouincial q̄ el tuuo en Escalona, año de mil y quinientos quatro y vno, dia de la Natiuidad de nuestra Señora; y presidió en este Capitulo el padre fray Antonio de Aranda. Y el dicho padre fray Antonio de la Cruz, fue religioso de grande reputacion entre los frayles y seglares, por ser gran letrado, y muy grande predicador. Fue al Cōcilio de Trento por Teologo del Emperador, y murio Obispo de Canaria. El qual dicho padre fue tres años Prouincial, y al medio tiempo tuuo Capitulo intermedio, en que se mandó y ordenó, que en todos los Conuentos huuiesse licion, en que se declarasse la Regla, y que los Vicarios de los Conuentos no pudiesen ser electos vocales, para los Capitulos.

En este tiempo huuo vna Congregacion general en Valladolid, en la qual presidió el padre General fray Iuan Caluo, adonde se trató, en que parte se auia de tener el Capitulo general intermedio de toda la Orden, porque en aquellos tiempos estaua mandado que cada General celebrasse Capitulo general intermedio de toda la Religion; y concluyose que fuesse en Francia, o en Aragon.

El duodécimo Ministro Provincial, fue el padre fray Alólo de la Puebla, fue electo siendo Guardian de Guadalupe en el Capitulo provincial que se tuvo en Escalona, año de 1544. dia de S. Lucas. Presidió en este Capitulo el padre fray Antonio de la Cruz. Murió el padre Provincial a los dos años del Provincialato, porque murió en Alcalá. Governó la Provincia el padre fray Antonio de Aranda, hasta la elección del Provincial futuro. El año de 1547. dia de Pentecostes hubo Capitulo general en Alsis, fue elegido por General el padre fray Andres de la Infula.

El decimotercio Ministro provincial, fue el padre fray Antonio de Aranda segunda vez, en el Capitulo que se tuvo en Escalona, el año de 1547. la Dominica veynete y vna despues de Pentecostes, presidió en el el Reuerendissimo padre fray Andres de la Infula General. El año de 1549. se tuvo vna Congregacion general de toda España, en Burgos, el segúdo Domingo despues de Resurrección, en que presidió el dicho padre General fray Andres de la Infula. Entre otros estatutos que en ella se hizierón, fue vno, que los Ministros provinciales no puedan ser Guardianes en el Capitulo que han acabado su oficio. En esta Congregacion se trató vnapretensión, que las monjas de la Concepcion de Phe-

go tenían de darse a la obediencia de los Provinciales de Castilla. Y tuvo dificultad, porque caen en el distrito de la Provincia de Cartagena; y no se pudo resolver allí; y así la causa se remitió a Roma. En el interin con autoridad Apostolica se dió al Arçobispo de Toledo. Y como es cosa que la Orden va poco en ello, se ha quedado así, porque la vna Provincia, ni la otra no ha hablado mas en ello.

El decimoquarto Ministro provincial, fue el padre fray Antonio de Cordoua; fue elegido en el Capitulo que se celebró en Escalona año de 1549. a veynete y seys de Agosto. Presidió en este Capitulo el padre fray Gabriel de Toro, hijo de la Provincia de Santiago.

CAPITULO III.

De los ministros Provinciales que fueron electos, desde el año de cinquenta y vno, hasta el de mil y quinientos y ochenta y cinco.



El decimoquinto provincial, fue el padre fray Francisco de Ochoa, elegido en el Capitulo provincial que se celebró en Escalona, a treze de Setiembre, año

88 Lib. II. de la Cor. de la Prouin.

de 1551. Al medio tiempo tuuo tuuo Capitulo intermedio en Escalona, presidió en el el padre fray Andres de la Infula Comissario general. En este tiempo año de 1553. se celebró Capitulo general en Salamanca, fue electo por General el padre fray Clemente de Monelia, despues fue Cardenal. Fue elegido Comissario general fray Andres de la Infula. En este tiempo succedio vn caso notable en esta Prouincia, y fue, que en S. Iuan de la Penitencia de Toledo, no concertandose el Conuento en la elecció de vna Abadesa, fue forçoso auer de traer Abadesa de otro Conuento, cosa que los Prelados muchas vezes suelen hazer; pero las mōjas no quisieron recebir la Abadesa que venia de fuera. Y para esto se ayudaron del señor Arçobispo de Toledo don Iuá Martínez Siliceo, sugetandose a su obediencia, el qual se quiso alçar con el Monasterio y sugetarle a su obediencia. Y para esto amparó y defendio cō mano armada a las dichas monjas. Y los Prelados de la Ordē viédo el agrauio y fuerça que se les hazia, acudieron al Consejo Real. Y el Rey Filipe segundo nuestro Señor, haziendole relación de lo que passaua, proueyó vn Alcalde de Corte sobre el caso. El qual amparó a los Prelados de la Orden, de la fuerça que el señor Arçobispo les hazia; y así tuuieron mano para orde-

nar en aquello lo que conuenia: porque aunque el señor Arçobispo era tan poderoso, la justicia y razon, tiene tanta fuerça, que no ay poder contra ella.

El decimosexto Ministro prouincial, fue el padre fray Pedro de Bouadilla, hijo del Conde de Chinchon don Fernando de Bouadilla. Fue electo en el Capitulo prouincial que se celebró en Escalona dia de la Natiuidad de nuestra Señora, año de 1554. Al medio tiempo de su Prouincialia tuuo vna Cōgregacion de Difinidores en san Iuan de los Reyes.

El decimoséptimo Ministro prouincial, fue el padre fray Antonio de Cordoua, segūda vez electo en el Capitulo prouincial que se celebró en Escalona a veynte y siete de Nouiēbre año de 1557. Presidió en este Capitulo vn padre Comissario que embió el padre fray Andres de la Infula. Al medio tiempo tuuo Capitulo intermedio en Escalona, y presidió en el el dicho padre fray Antonio de Cordoua.

El decimo otauo Ministro prouincial, fue el padre fray Diego Navarro, fue electo en el Capitulo que se celebró en Escalona, año de 1560. presidiédo en el el padre fray Francisco de Zamora, General. Este mesmo año a veynte de Nouiembre, se tuuo vna Congregacion de España en Medina del Campo.

El decimonono Ministro provincial, fue el padre fray Pedro de Bouadilla, fue electo segunda vez en el Capitulo que se celebró en Escalona dia de san Ilesonso, año de 1564. presidió en el el padre fray Alóso Ferrer Comissario que era de España, por Comission del General. Fue Prouincial poco mas de dos años, porque antes de acabar su trienio, murio en Alcalá a veynte de Março de 1566. El dicho año por este tiempo año de 69. dia de Pentecostes se celebró Capitulo General en Valladolid, dōde fue electo por General el Reuerendissimo padre fray Luys del Pozo; y por Comissario general el padre fray Francisco de Guzman. Presidio en este Capitulo el Cardinal Criuelo, con autoridad Apostolica. Tuuo Capitulo intermedio en Escalona, hallandose presentes el padre General, y Comissario.

El vigesimo Ministro provincial, es el padre fray Antonio de Cordoua. Fue electo tercera vez en el Capitulo que se celebró en Escalona año de 1566. a ocho de Setiembre, siendo Comissario de la Prouincia por muerte del padre fray Pedro de Bouadilla: presidio en el el padre fray Francisco de Guzman.

El vigesimoprimo Ministro provincial, fue el padre fray Iuan de Lilio, fue electo en el Capitulo provincial que se celebró en Esca-

lona a quatro de Setiembre, año de 1569. Presidió en el el padre fray Francisco de Guzmán Comissario general. El padre fray Iuan de Lilio fue quatro años Prouincial, porque en su tiempo comenzó a ser los Prouinciales quatro años, y los Generales ocho años, por mandato del señor Papa Pio quinto. El año de 1571 se celebró Capitulo general en Roma, dōde fue electo por Ministro general, el padre fray Christoual de Capitefontium, Frances. El dicho padre Prouincial tuuo vna Congregacion en Guadalajara a dos de Enero de 1571. en lugar de Capitulo intermedio. El año de 1572. se instituyó el oficio de Comissario general de Indias, que reside en la Corte, a instancia y peticion del Rey Catolico dō Felipe II. por ser el dicho oficio muy necessario para el seruicio de Dios y de la Ordē, y del Rey. Y el primero que tuuo este oficio, fue el padre fray Francisco de Guzman, y el segundo el padre fray Geronimo de Guzmán; el tercero fue el padre fray Antonio de san Cebrian, el quarto fue el padre fray Fráncisco de Arcubiega el quinto, el padre fray Iuan de Cepeda; el sexto, el padre fray Antonio de Velasco; el setimo, el padre fray Bernardo Saluea; el otauo que aora es, el padre fray Antonio Trejo. Ponemoslos aqui, porque asilte y son moradores en el Cō-

uento de san Francisco de Madrid.

El vigesimo segundo Ministro prouincial, fue el padre fray Iuá de Alagó, el qual fue electo en el Capitulo prouincial q̄ se tuuo en Madrid a 14. de Agosto, año de 1563. Presidio en el el Reuerédissimo padre fray Christoual de Capitefontium Ministro general. Fue quatro años Prouincial, y a los dos tuuo Capitulo intermedio en Escalona. Este padre fue veynte años Guardiã de Ocaña, y siendo Prouincial tambien tenia el cargo de la Guardiã, por razon de la inteligencia q̄ tenia de ciertas obras que su Magestad el Rey dō Felipe segundo hizo en la casa de Ocaña. Para lo qual truxo su Magestad Breue, para que se pudiesse hazer.

El vigesimotercio Ministro prouincial, fue el padre fray Iuan de Bouadilla, el qual fue electo en el Capitulo prouincial que se celebró en Escalona a ocho de Setiembre, año de 1577. Presidió en el dicho Capitulo el padre fray Antonio de Aguilar, por comission del padre fray Antonio Belon Comissario general de España: el qual padre Prouincial auia sido Letor de san Iuan de los Reyes, y Guardiã de los Conuentos de Talaueira, Torrijos, Madrid, y Toledo. Fue Prouincial quatro años, y a los dos tuuo Capitulo intermedio.

El vigesimo quarto Ministro

prouincial fue el padre fray Antonio de Mendoza, hijo de los Marqueses de Cenete, y nieto de los Duques del Infantado. Fue electo en el Capitulo que se celebró en Escalona, año de 1581. el dia de nuestra Señora de Agosto, auiedo sido Guardiã del Colegio de san Pedro y S. Pablo, y del Conuento de san Iuan de los Reyes. Presidio en este Capitulo el padre fray Antonio de Aguilar Comissario general. En el Capitulo intermedio general q̄ se celebró en Toledo el año de 1583. fue electo primer Difinidor general a toda la Ordē. Y tuuo Cōgregacion, en la qual se hallaron el padre fray Fráncisco de Gonzaga General, y el padre fray Antonio Manrique Comissario general.

CAPITULO III.

De los Prouinciales que buuo, desde el año de ochenta y cinco, hasta el de mil y seyscientos y diez.

L El vigesimo quinto Prouincial fue el padre fray Pedro Alaba, en el Capitulo que se celebró en Escalona año de 1585. la tercera Dominica de Setiembre. El qual auia sido Guardiã del Colegio de san Pedro y san Pablo, y de Guada-

Guadalajara dos vezes, y Definidor. Presidio en este Capitulo el padre fray Antonio Márique Comissario general. El año de 1587. auindose de celebrar Capitulo en Roma, por mandado del señor Papa Sixto quinto, tuuofe vna junta en esta Prouincia en Alcalá, dóde por causas justas se escusó el padre Prouincial de yr al Capitulo, y el padre fray Antonio de Mendoza renunció el oficio de Custodio, por cuyas causas estauan obligados a yr al Capitulo. Y en la dicha junta nombraron, que al dicho Capitulo general fuesse en lugar del padre Prouincial el padre fray Pedro de Cascales, y eligieron Custodio al padre fray Pedro de Salazar, que a la fazon era Guardian de Alcalá. Y el padre Prouincial tuuo Congregacion, porque en el Capitulo general tornaron a mádar que no fuesssen mas que tres años Prouinciales.

El vigesimo sexto Prouincial, fue el padre fray Dionysio de Portugal, el qual auia sido presidente en el Colegio de san Pedro y san Pablo, por muerte del Guardian de aquel Colegio: y auia sido Guardian de los Conuentos de Mondéjar, y Guadalajara. Fue elegido en el Capitulo que se celebró en Escalona el año de 1589. postrero dia de Abril. En el qual Capitulo presidió el Reuerendissimo padre fray Francisco de Tolosa General.

Este padre fray Dionysio tenia la salud muy quebrada quando fue electo, y ansi antes de vn año murió en el Conuento de Guadalajara. Y en vna junta que luego se hizo en Guadalajara en el dicho Conuento, fue electo por Vicario prouincial el padre fray Antonio de Mendoza, el qual exercitó vn año el oficio, por estar ausente en las prouincias vlttramontanas el padre General, y no poder proouer tan presto el Comissario.

El vigesimo septimo Ministro prouincial, fue el padre fray Pedro de Salazar, natural de Casarrubios. Tomó el habito en el Conuento de nuestra Señora de la Oliva; el qual fue Lector de Teologia, y Guardián de los Conuentos de san Fráncisco de Madrid, y de Alcalá, y de S. Iuán de los Reyes, y Definidor de la Prouincia dos vezes, y Custodio de ellas tres. Y siendo Presidente del Conuento de Madrid, y Consultor del Consejo Real de la general Inquisicion, fue electo por Prouincial en el Capitulo q̄ se celebró en el Conuento de Escalona el año de 1591. Vigilia de san Matias. En el qual Capitulo por comission del Reuerendissimo General de la Orden fray Francisco de Tolosa, presidió el padre fray Francisco de Alderete, de la Prouincia de Santiago, Definidor de la Orden.

El dicho padre celebró Cōgregacion intermedia, en el Conuento de

de san Iuan de los Reyes, el año de nouenta y dos, en veynte y dos de Deziembre. Fue Prouincial tres años y tres meses, porque aunque ya en su tiempo los Prouinciales eran trienales, alargose el tiempo, porque se pudiesse celebrar Capitulo en el tiempo mas oportuno. En tiempo del dicho padre fray Pedro de Salazar se celebrò Capitulo general en Valladolid el año de nouéta y tres, en la fiesta de Pétecostes, en el qual fue electo por General de la Orden, el Reuerendissimo padre fray Buena Ventura Calatagirona, Custodio de la Prouincia de Sicilia, el qual antes de acabar su tiempo fue Patriarca Constantinopolitano, y Obispo de Patris, en el Reyno de Sicilia. Tambien fue en este Capitulo electo en Comissario general Cilmontano, el Reuerendissimo padre fray Mateo de Burgos, Prouincial de la Concepcion. El qual antes de acabar su tiempo, fue electo Obispo de Pamplona.

El padre fray Pedro de Salazar, por la mucha deuocion q̄ tenia al monasterio de nuestra Señora de la Oliua, le reparó de edificios, de manera, que hizo todo vn claustro, alto y baxo, con tres quartos que tienen eatorce celdas altas, y ocho aposentos baxos. Ansi mismo hizo tres corredores altos y baxos, vno en el quarto de la sacristia, otro en la porteria, y otro sale

al compas de la Iglesia. Iten hizo la porteria, con cinco celdas encima y su corredor, y vn tras coro: hizo otros muchos reparos en el dicho Conuento, que todo junto se aprecia en valor de veynte mil ducados.

Y ansi mesmo en la Capilla mayor al lado del Euangelio, en vn hueco de la pared, se hizo vn grãde relicario, en que puso muchas reliquias, ricamete adereçadas en feys relicarios de mucho valor; y otras muchas en cruces, y cuerpos de Santos, en que estan encajadas. Ansi mismo ay en el sobredicho relicario muchos agnus guarnecidos de oro, plata, bronce, y euano. Y ansi mesmo ay vna cruz de cristal, guarnecida de oro; y otros muchos niños Iesus muy bien adereçados, imagines, y otras cosas que adornan el sobredicho relicario. Ansi mesmo dio el arca en que està el santissimo Sacramento, y otra en que se pone el monumento, la qual costó ciento y diez ducados.

Ansi mesmo dio para la image de nuestra Señora veynte y quatro puntas de oro esmaltadas, y vn libro de oro que cuelga como agnus. Ansi mismo dio vna colgadura para la capilla mayor de tafetanes verdes y listados. Ansi mesmo dio muchas imagines, para adorno de la dicha capilla, y siete para las estaciones. Ansi mesmo dio

vn Sudario de los que traen de Saboya.

Ansi mesmo dio a la sacristia muchos pares de corporales, especial quatro tan ricos, que algunos dellos se aprecian en cien escudos. Dio vna casulla de brocado de tres altos, otra de tela de oro encarnado, otra de tela de oro blanco, todas con estolas y manipulos, y albas de olanda. Ansi mesmo dio otras casullas de sedas y telillas, que por euitar prolixidad no se ponen aqui.

Item dio para el altar mayor vn frontal de tela muy rico encarnado, con fróntaleras de carmesi muy ricamente bordadas. Ansi mesmo dio otros quatro frótales para los quatro altares Colaterales de brocatel y de damasco. Y entre las imagines que dio, es vna la de nuestro padre san Francisco, que está a la parte del Euangelio, en el altar Colateral, con el adorno que tiene.

Ansi mesmo, entre las obras que hizo, engrandó la libreria del dicho Conuento, y puso en ella ochocientos cuerpos de libros, allende de los que tenia la dicha libreria.

En tiempo del dicho padre fray Pedro de Salazar, se recibió el Cónueto de Tamajon, y puso en el los primeros frayles y presidete, para que fundassen el sobredicho monasterio.

En tiempo del sobredicho padre fray Pedro de Salazar, recibieron de su mano velo, y hizieron profesión de clausura las monjas de los monasterios de Belen, de Cifuétes, de Fuenfalida, de Almagro, y de Daymiel.

El vigesimo octauo prouincial, fue el padre fray Pedro de Baños, natural de Villanueva de Alcoró. Tomó el habito en el Conuento de nuestra Señora de la Oliua, que con él son tres Prouinciales que ha auido hijos della, contando al padre fray Iuan de Lillo. El padre fray Pedro de Baños, auiendo sido Lector de Teologia, y Guardian de los Conuentos de la Oliua, Torrijos, y Guadalajara, y siendo Definidor segunda vez fue electo Prouincial, en el Capitulo que se celebró en Escalona, el año de 1594. a veynte y tres de Abril, en el qual presidio el Reuerendissimo padre fray Mateo de Burgos Comissario general Cismótano. Este dicho padre fray Pedro de Baños murió siete meses despues que fue electo, y por muerte suya fue elegido por Vicario prouincial el padre fray Antonio de Mendoça.

El vigesimo nono Ministro prouincial, fue el padre fray Antonio de Mendoça, el qual fue electo segunda vez, en el Capitulo que se celebró en san Iuan de los Reyes de Toledo, el año de mil y quinientos y nouenta y cinco, a quinze de Abril,

Abril, en el qual Capitulo presidió el Reuerendísimo padre fray Mateo de Burgos Comissario general Cismontano. En este Capitulo se reformaron y reformaron las Constituciones de la Prouincia, q̄ son las que al presente se guardan.

El padre fray Antonio de Médoça, hizo en el Conuento de san Francisco de Guadalajara, al lado del Euágelio de la Capilla mayor vna muy rica capilla, muy adornada de imágenes y de pinturas. Y puso en ella vn muy famoso relicario, en que puso gran suma de reliquias, cabeças de virgines, y vn Innocente, y otras muy grâdes reliquias, ricamente adereçadas, y guarnecidas de seda, oro, plata, marfil, euano, y otras materias.

Asi mismo se pusieron en la sacristia del dicho Conuento, muchas casullas y ornamentos de telas, damascos y diuersas sedas, y colores, que todas y cada vna de ellas son de mucho valor y precio.

Asi mismo pobló la libreria de san Francisco de Alcalá, de muchos libros, y de mucho precio.

Celebró la Congregacion intermedia en el Conueto de S. Iuá de los Reyes, la Dominica infra-octaua de la Epiphania.

El padre fray Antonio de Médoça, sintiéndose muy enfermo renunció el officio de Prouincial a los dos años de su Prouincialato, y fue electo por Vicario prouincial el

padre fray Iuá del Castillo Definidor que era actual de la Prouincia, auiedo sido Guardian de los Conuertos de Escalona, Ocaña, Madrid y Toledo. El qual era natural de la villa de Vceda, y por su gran deuotion auia ydo a pie a visitar los lugares s̄atos de Ierusalé y Palestina.

El trigésimo Prouincial, fue el padre fray Bernardo de Salazar, hombre noble, natural de la villa de Casarrubios, el qual auiedo sido Letor de Artes, y de Teologia, siendo Guardian de Torrijos, el Ilustrísimo Duque de Maqueda le lleuó por su confessor, siendo Virrey en Cataluña. Y siendo actualmente Definidor de la Prouincia, fue elegido Prouincial en el Capitulo q̄ se celebró en Escalona, el año de noueta y siete, dia de S. Lucas. Este padre murio a nueue meses de su Prouincialia, cō harto sentimiento de su Prouincia, por ser hombre muy moço, y de quien tenian buenas esperanças. Dexó escritos vnos Comentarios sobre el Eclesiastico; y dio vna muy famosa libreria suya al Conuento de san Francisco de Madrid.

El trigésimo primo Prouincial, fue el padre fray Pedro Góçalez de Médoça, hijo de los Principes Ruy-gomez de Silva, y doña Ana de Médoça, auiedo sido Guardián de Talauera; y siendo en Madrid Consultor del Consejo Real de la general Inquisicion, fue electo

Prouincial en el Capitulo que se celebró en el Conuento de Tordelaguna el año de 1598. a doze dias de Diziembre, presidiendo en el el Reuerendissimo padre fray Mateo de Burgos.

La eleccion del padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, fue muy grata a todá la Prouincia, y a todos los Señores del Reyno. Y el Rey nuestro señor se dio por muy seruido dello.

En tiempo del padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, se celebró Capitulo general en Roma, el año de mil y seyscientos, en la fiesta de Pentecostes, a veynte y vno de Mayo. En el qual fue electo General el Reuerendissimo padre fray Francisco de Sosa de la Prouincia de Santiago. Al qual Capitulo no fue el dicho padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, por algunas justas causas que para ello huuo. En vna Congregacion que se tuuo en Madrid, fue elegido para que en nombre suyo fuesse al Capitulo general, el padre fray Bernabe de Quirros, Lector de Teologia en san Francisco de Alcalá, y Guardian del Colegio de san Pedro, y san Pablo de la misma villa. Ansi mismo renuncio el oficio de Custodio el padre fray Pedro de Salazar, el qual auia sido elegido en el sobredicho Capitulo de Tordelaguna, y fue nombrado por Custodio, el padre fray Pedro de Mesa, Definidor que

auia sido de la Prouincia.

El dicho padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, tuuo la Cògregacion intermedia en el Conuento de san Francisco de Pastana, el dia de san Bartolome de mil y seyscientos.

El dicho padre ha hecho en el Conuento de la Salceda, donde tomó el habito, dos hermitas, vna de la vocacion de S. Pedro, y otra de san Diego, que allende de ser muy sumtuosas, son de gran deuocion. Ansi mesmo reparó todo el monasterio, que por su mucha antiguedad y vejez tenia dello necesidad.

Del dicho padre fray Pedro Gonçalez ay muy grandes esperanças, porque siendo hombre moço, es de mucha virtud, gran gouierno, blando de condicion, muy buen predicador, y hombre de mucha espectación Dios lo prospere. Y algunas cosas mas que ay que dezir del Conuento de la Salceda, no se ponen aqui, porque se trata de hazer historia particular dellas.

El año de seyscientos y vno, a quinze de Diziembre, dia octauo de la Concepción de nuestra Señora, se celebró Capitulo prouincial en el Conuento de Escalona, presidiendo en el el Reuerendissimo padre fray Francisco de Sosa General de toda la Ordé. Y fue elegido Prouincial el padre fray Pedro de Salazar, segúda vez. En su triento se

se fundó el monasterio de la Concepción en la villa de Fuente la Enzina, el año de seyscientos y dos. Tomose la posesión del dicho monasterio de S. Diego, vinieron religiosas a fundarle del monasterio de la Concepción de Guadalupe. También se fundó en la villa de Madrid el monasterio de Iesus Maria. Tomose la posesión del Vigilia de los Reyes del año de seyscientos y tres, vinieron religiosas a fundarle de la Concepción Francisca de Madrid, y de santa Ursula de Alcalá.

Al mismo tiempo deste Prouincialato se celebró la Congregación Capitular intermedia, en el Conuento de nuestra Señora de la Oliva. A quinze de Enero del año de seyscientos y cinco, se celebró Capitulo prouincial en el Conuento de Escalona, presidiendo en el el mesmo Reuerendissimo padre General, y fue elegido por Prouincial el padre fray Felipe de Ayala, siendo actualmente Definidor de la Prouincia, y auiendo sido antes Guardian de Torrijos, y Letor de Artes y Teología.

El año siguiente de seyscientos y seys a tres de Mayo, se celebró Capitulo general en el Conuento de san Iuan de los Reyes de la ciudad de Toledo, presidiendo en el el Illustrissimo don Diego Garcia Millino Arçobispo de Rodas, y

Nuncio Apostolico en la Corte del Rey don Felipe tercero, teniendo para esta residencia orden particular y Breue de su Santidad del Papa Paulo quinto. Este Capitulo fue de los insignes y famosos, y de gran autoridad que en la Religión se han celebrado, por las cosas que en el se vieron, como se verá.

CAPITULO V.

Del numero de conclusiones, y sermones que en el dicho Capitulo se tuieron.

DEste el dia de la Ascension, hasta el Lunes despues de la santissima Trinidad, el primer dia predicó el Reuerendissimo fray Francisco de Sosa, General de la Orden, y se tuieron conclusiones por la Prouincia de Castilla. El dia siguiente, que fue Viernes a cinco de Mayo, se predicó por la Prouincia de Santiago, y se tuieron conclusiones por la de Mallorca. Otro dia siguiente que fuere seys de Mayo, que fue dia de san Iuan ante portá Latinam, y de la aduocacion del dicho Conuento de san Iuan de los Reyes, predicó el padre fray Fráncisco de Salinas, vno de los mas famosos predicadores que huuo en nuestros tiempos, Prouincial de la

de la Prouincia de Burgos. Tuuieronse el mesmo dia conclusiones por la Prouincia de Aragon. Domingo siguiente a siete de Mayo, predicó el padre fray Pedro Navarro, Lector de Teologia de san Iuan de los Reyes. Tuuieronse conclusiones por la Prouincia de Toscana. Lunes ocho de Mayo, predicó el padre fray Pedro Galan, de la Prouincia de Cartagena, y se tuuieron conclusiones por la misma Prouincia. Miercoles diez de Mayo, predicó el padre fray Sancho de Vera Guardian del Conuento de san Francisco de Talauera, y se tuuieron conclusiones por la Prouincia de Burgos. Iueves siguiente, a onze de Mayo, se predicó por la Prouincia de Santiago, y se tuuieron conclusiones por la Prouincia de Castilla. Viernes adelante doze de Mayo, huuo sermon, y se tuuieron conclusiones por la Prouincia de Santiago. Sabado treze de Mayo, que fue la eleccion, no huuo sermon en publico. Predicó a todo el Capitulo en Latin, vn muy excelente sermon, el padre fray Iuá Nuñez, de la Prouincia de Granada. Tuuieronse conclusiones por la Prouincia de Cataluña. Domingo catorce de Mayo, predicó en la Iglesia mayor de la dicha Ciudad de Toledo, el Reuerendissimo padre fray Pe-

dro Gonçalez de Mendoza Comissario general. A la tarde se tuuieron conclusiones por la Prouincia de Santiago. Presidiolas el Reuerendissimo padre fray Francisco de Sofa, hallandose presente a ellas el Rey nuestro señor. Segundo dia de Pasqua, predicó el padre fray Diego de Arce, famoso predicador de la Prouincia de Cartagena, y tuuieronse conclusiones por la Prouincia de Cantabria. Tercero dia de Pasqua, predicó el padre fray Galicano, de la Prouincia de Milan, y tuuieronse conclusiones por la Prouincia de Francia. Miercoles a diez y siete de Mayo, predicó el padre fray Luys de Rebollo, de la Prouincia de la Andalucia, y tuuieronse conclusiones por la Prouincia de la Concepcion. Iueves diez y ocho del mesmo mes, se predicó, y se tuuieron conclusiones por la nacion Portuguesa. Viernes en diez y nueue de Mayo, se predicó por la Prouincia de Santiago, y se tuuieron dos actos de Teologia, por la Prouincia de Francia. Sabado veynte del mesmo mes, se predicó por la Prouincia de Santiago, y se tuuieron conclusiones por la Prouincia de Genoua. Domingo veynte y vno de Mayo, dia de la santissima Trinidad, predicó la despedida del Capitulo, el dicho padre fray Francisco de Salinas. Por

la tarde, se tuuieron conclusiones por la Prouincia de Turon. Lunes despues de la santissima Trinidad, que fuero veynte y dos, por estar ya los Capitulares de camino, no huuo sermon; a la tarde huuo conclusiones por la Prouincia de Ybernia, sin los sobredichos sermones, que todos se predicaron en san Iuan de los Reyes. Por auer concurrido gran numero de famosos predicadores al Capitulo, se predicaron otros muchos, a instancia y petition de diuersas personas, en la Iglesia mayor, en Parroquias, y en monasterios: y aun hasta por las calles y plaças auia sermones, segun era el desseo que tenian las gentes de oyrlos.

CAPITULO VI.

De las elecciones que se hizieron en el sobredicho Capitulo.



Abado treze de Mayo, Vispera de Pasqua del Espiritu santo por la mañana, se dixo vna Missa del Espiritu santo muy solene, suplicando a nuestro Señor, alumbrasse, y encaminasse a los electores, para que eligiesen persona de las partes y requisitos qual son necessarios en vn Prelado general que tiene de gouernar y regir

vna tan grande Republica. Y ansi mesmo se tuuo sermon, cuyo sugeto y materia se trata de lo mesmo. Este es vn estilo que los Illustrissimos Cardenales guardan en Sede vacante, antes de entrar en Conclaua a hazer eleccion de sumo Pontifice. Hechas estas cosas, el Reuerendissimo Sosa renuncio su oficio, en manos del Illustrissimo Nuncio de su Santidad, y fue absuelto del, segun que en la Religion se vsa. Luego se procedio a la eleccion de General, y el modo con que se haze es este.

Cada Elector en vn papel de tres doblezes yguales, poco mas ancho que vn dedo. En el primer doblez desta cedula escriue su nombre el que vota. Escrito esto, se dobla el papel, de manera que el nombre queda oculto; y demas desto se sella aquel doblez, y en el vltimo doblez escriue el nombre de la persona a quien da el voto. Y desta manera cada vna pone el voto en la Vrna, que esta puesta en vna mesa, delante el que preside, y de los Escrutadores por el Difinitorio general. Y porque en ninguna cosa aya confusion, el Secretario de la Orden, por vn memorial della, va llamando por sus antiguedades a todos los Prouinciales, y Custodios de la Orden, y cada vno por si va echado su voto en la Vrna. Y aũ-

que

que en la Orden ha auido muchas maneras de votar, vltimamente se ha tomado este estylo, que es casi conforme a los Ilustrísimos Cardenales votá la eleccion del Papa; aunque se diferencia en algunas notas que alla tienen, por razon de que alguna vez se podria hazer eleccion por accessio que llaman. Y la eleccion sobredicha del Capitulo general, se guarda ya en todas las elecciones de la Orden, excepto en las elecciones de las Abadesas de Monjas, que por no saber algunas dellas escriuir, se podia presumir algun fraude o engaño. Y así tienen otra costumbre, segun las Constituciones Apotolicas que la Orden para ello tiene. Luego regularon todos los votos, y concurrieron sin faltar alguno, en la persona del Reuerendísimo padre fray Arcangel de Melsina, Prouincial que era de la Prouincia de Sicilia, persona de mucha sanidad y virtud, que aunque por su encogimiento se auia tratado poco de su persona, no auian faltado pronosticos extraordinarios, de que auia de ser electo General.

Luego los Prouinciales, y Custodios de las Prouincias Cisimontanas, a quien de derecho pertenece la eleccion de Comissario general, la hizieron, y todos vnanimos y conformes, dieron

sus votos al Reuerendísimo padre fray Pedro Gonzalez de Mendoza, Custodio que era desta Prouincia de Castilla, y Comissario que auia sido en ausencia del Reuerendísimo fray Francisco de Sosa. Luego se fue con vna procesion acostumbrada a la Capilla mayor, donde el Ilustrísimo Nuncio de su Santidad confirmó las sobredichas elecciones, y todo el Capitulo tomó a los electos la bendicion.

CAPITULO VII.

De la Procesion que se hizo el primer dia de Pasqua, desde san Iuan de los Reyes, a la Iglesia mayor.

VENIDO El Rey nuestro señor don Felipe tercero a san Iuan de los Reyes, acompañado de los Serenísimos Principes de Saboya sus sobrinos, y el Ilustrísimo Cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal y Arçobispo de la misma Ciudad de Toledo; el Excelentísimo Duque de Lerma; los Excelentísimos Duques de Alua, y de Medina Celi, y de Cea, todos de la Camara de su Magestad, y otros muchos señores Titulares y Caualleros,

G 2 que

que con su Magestad auian venido de Aranjuez a Toledo, para hallarse có su Magestad en este Capitulo, que para solo esto auia venido alli.

Hizose desta manera. Al principio de la procesion yua el pendon, con la Cofradia que en aquella Ciudad ay de nuestro padre san Francisco; y despues el estandarte de san Diego, que està en Alcalá, que es el que estuuó en su canonizacion en Roma; despues huuo vn estandarte, con la figura de nuestro padre san Francisco, de cuyo costado salia vn arbol, y en las ramas dibuxados todos los Santos canonizados de la Orden. Detras del estandarte, a ciertos trechos yuan los Santos de la Orden: en el primer lugar yua el bienauenturado santo fray Juan de Capistrano, Inquisidor general y Alférez de la Fe. En el segundo lugar yua el glorioso san Bernardo Protomartir de la Orden. En tercero lugar yua el glorioso san Diego de Alcalá. En quarto lugar yua la gloriosa virgen santa Clara. En quinto lugar yua san Luys Rey de Francia. En sexto lugar, yua el glorioso san Luys Obispo de Tolosa. En setimo lugar yua el glorioso Doctor san Buenaventura. En el octauo venia el glorioso san Antonio de Padua. En el nono lugar yua la gloriosa santa Isabel hija de la Rey

na de Vngria En el decimo lugar yua san Bernardino. En el vltimo lugar yua nuestro padre san Francisco. Y todos estos santos yuan ricamente adereçados, de vestidos, ropas, y piedras, y joyas de inestimable precio. Luego despues de todos los Religiosos, yua su Magestad, acompañado de todos los personages arriba dichos. Todas las calles por donde la procesion fue, estauan riquissimamente adereçadas, colgadas de tapicerias, y colgaduras muy ricas. Llegados a la Iglesia mayor, todo el Cabildo hizo vn muy solene recebimiento. Alli se dixo la Missa con grande autoridad. Dixola el Reuerendissimo General, y predicó (como queda dicho) el Reuerendissimo padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça Comissario general. Acabada la Missa, por el mesmo orden que auia llegado a la Iglesia mayor, salió, y boluio a san Iuan de los Reyes. Y aunque se atajó algun rato della, porque su Magestad yua cansado, con todo se hizo gran solenidad. Hallaronse en esta procesion dos mil frayles, y tanto numero de gente que auia concurrido de diuersas partes, que no cabian en todas las calles de Toledo. Y era cosa de admiracion el contento y alegria que toda la gente tenia y mostraua, de ver vna cosa tan solene.

Este

Este dia el Rey nuestro Señor con todos los que le auian acompañado, como en el Conuento de san Iuan de los Reyes, en los aposentos que ay en el quarto que su Magestad en aquel Conuento tiene. Y a la tarde, despues de auer estado en las conclusiones, como dicho es, se boluio a Aranjuez.

CAPITULO VIII.

De la costa que se hizo en este Capitulo.

DON Diego Fernádez de Cabrera y Bouadilla, Conde de Chinchon, de los Consejos de Estado, Guerra, Aragon, e Italia de su Magestad, y su Tesorero general de la Corona de Aragon, Alcalde y Guarda mayor perpetuo de los Alcaçares, y Ciudad de Segouia; hizo el gasto de todo este Capitulo, con muy grande abundancia y largueza, segun y como lo ordenauan y disponian los Religiosos que para esto estauan diputados, sin poner limite en cosa alguna. Y fue mucho el gasto que en el sobredicho Capitulo se hizo. Y ansi mesmo el dicho señor Conde de Chinchon se ofreció a hazer el gasto

y costa, todas las vezes que en España se celebrassen Capítulos generales. En agradecimiento de esto, el Miercoles diez y siete de Mayo, todo el Capitulo junto con la mayor solemnidad que se puede dezir de musica, se dixo vna Misa cantada por las ánimas de los señores difuntos de la casa de Villena, y Chinchon, y predicó vn sermon funeral el padre fray Luys de Rebolledo, predicador famoso de la Andalucía. Ansi mesmo todo el tiempo que duró el Capitulo, todas las Millas que se dixeron, que fue gran cantidad dellas, se dixeron todas por intencion de dicho señor Conde. Y allende desto, en la tabla, como se verá en su lugar, se mandó que cada sacerdote de la Orden, dixesse vna Misa por los señores Condes de Chinchon, y por toda su casa y familia.

CAPITULO IX.

De la relacion que se traxo de diuersas partes, y Prouincias, de diuersos Religiosos que auian passado desta vida, por confesion de Fe, y corona de martirio.

G 3 DE

DE Ierusalen se truxo relacion distinta del martirio del santo fray Cosme, hijo de la Prouincia de la Andalucia, que murio apedreado por la Fè de Christo nuestro Señor. Tambien se truxo relacion de otros siete religiosos que que fueron martirizados en la Florida de Argel. Huuo relacion poco ha, que vn religioso fue desollado viuo, por la confesion de la Fè. De Sicilia huuo relacion entre otros beatos, de fray Benedito de San Fratelo, que comunmente llaman el Santo negro. Los hereges de Vngria han exercitado grandes crueldades en los Religiosos que hallaron en el monasterio Tirnabia, por cuyos merecimientos ha hecho nuestro Señor muchos milagros. Hizose tambien relacion de los milagros que nuestro Señor haze por los merecimientos del beato fray Iulian de Alcalá, cuya historia se pondra en su lugar.

Y este estilo de hazerse relacion de los Santos, y Martires que en la Orden ha auido, en los Capítulos generales, es muy antigua, porque en el Capitulo que se celebró en el Conuento de Mompeller en Francia, año de mil y dozientos y ochenta y siete, en el qual fue elegido por Ministro general, el padre Maestro

fray Mateo de Aquasparta, que auia sido Maestro del sacro Palacio, en tiempo que fue electo Nicolao Quarto, General que auia sido de la Orden. En este tiempo en la ciudad llamada Harcenga, de Moros, padecieron martirio por la Fè de Iesu Christo tres religiosos perfectísimos, fray Monado de Ancona, y fray Francisco de Firmo, y fray Antonio de Milaz.

En el mesmo Capitulo se haze relacion de fray Felipe de Auísio, que padeció martirio en Castroacote, tierra de Moros. En Vinieria, cerca de los Montes Caspios, fueron martirizados fray Conrado de Saxonia, y fray Esteuan de Vngria. En Damietta de Egipto, fue martirizado el padre fray Francisco de Espoleto.

En el Capitulo de Reate, que se celebró año de mil y dozientos y ochenta y nueue, en el qual fue elegido por General el padre fray Raymundo Gaufredo, fue tomada de los Moros la ciudad de Achon, en la qual fueron martirizados todos los religiosos que se hallaron en el Conuento de San Francisco, y monasterio de Santa Clara.

En el Capitulo que se celebró en Napoles, el año de mil y trecientos y diez y seys, en el qual fue elegido el padre fray Miguel

Miguel de Secena, en la ciudad de Tana fueron martirizados fray Tomas de Tolentino, y fray Diego de Padua, y fray Metrio. Y en Valencia, fueron martirizados fray Catalá, y fray Pedro Pasqual, siendo Inquisidores en el dicho Reyno.

En el año de mil y trescientos y veynte y nueue, se celebró Capitulo en Paris, y fue electo General fray Geraldo Odon, vno de los mayores Teologos de aquel tiempo. En este Capitulo, y en el que se celebró en Perpiñan el año de trecientos treynta y vno, se hizo relacion de los matures siguietes. En la ciudad de Saray fue martirizado por los Moros, auiendo hecho muchos milagros, fray Estefano de Vngria. En la ciudad de Salmastro de Moros, fue martirizado el bienauenturado fray Guillelmo Anglo de Ingalaterra. En la ciudad de Amalec, fueron martirizados por los Moros, fray Francisco de Alexandria, el señor fray Ricardo de Borgoña Obispo, fray Raymundo de Rusia, fray Pasqual de Vitoria, y dos santos frayles legos, fray Lorenzo de Alexandria, y fray Pedro Marcelo. En el Ducado de Liunia, que es en el Reyno de Bohemia, en vn lugar llamado Caltribulna, por los Idos, las tras Gentiles fueron martirizados, fray Vlderico, y fray Martin de Bad.

En el Capitulo que se celebró en Marsella el año de mil y trecientos y quarenta y tres, donde fue elegido por General el Maestro fray Fortanerio Frances, se haze mencion, de que en vna ciudad que se llama Quadro de Babylo- nia la menor, fue martirizado fray Lino Frances. En el mismo lugar fue martirizado fray Juan de Montepoliciano. En el mesmo lugar fueron martyrizados, fray Nicolas de Montecorbino, y fray Francisco Ferré Laboris.

En el Capitulo de Alsia, que se celebró año de mil y trescientos y quarenta y siete, donde fue elegido fray Tomas de Bolonia por General, se dize que en el Monte de Sion morauan doze frayles, y todos fueron muertos por los Moros. En Biudin, ciudad del Reyno de Vngria, padecieron martirio cinco perfectísimos frayles, fray Antonio de Iasonia, fray Gregorio de Tragurio, fray Nicolas Vngaro, y fray Tomas de Fulgino, y fray Ladis. Y por este orden y estilo hallaron en los Capítulos generales, muchos santos martires y confesores, que por cuitar prolixidad no se ponen aqui todos. Porque de cinquenta años a esta parte se han traydo los Capítulos generales, que se han celebrado, vno en Salamanca, tres en Roma, vno en Paris, dos en Valladolid, y este

que vamos tratando de Toledo. Es tan grande el numero de los religiosos que se ha traydo que han passado martyrio en poder de los heroges destos tiempos, en Inglaterra, Escocia, Ybernia, Vngria, Bohemia, Alemania, y muchas Prouincias; y de los Paeses baxos de Francia, y de las Indias, que de muchos destos ay libros impresos, y muchas estápas andá dellos. Y ultimamente anda vn libro compuesto por el padre fray Marcelo de Ribadeneira de la Orden de nuestro padre san Francisco, de la Prouincia de san Gregorio de las Filipinas, en que trata largamente el martyrio de seys religiosos, que en aquellas partes por los Gétilles fueron martyrizados, que son el bienauenturado fray Pedro Bautista, fray Francisco Blanco, fray Francisco de la Parrilla, fray Martin de la Ascension, fray Felipe de las Casas, fray Gonçalo Garcia.

CAPITULO X.

De como se despidió y acabó el Capitulo general de Toledo.

En este Capitulo se mádo que se guardase en toda la Orden las declaraciones sobre la Regla, del señor Papa Nicoloa tercero, y Clemente quinto, sin dispensación

alguna, y las Constituciones hechas en la Congregacion de Toledo, presidiendo en ella el Reuerendissimo fray Francisco Gonzaga, General de la Orden; y las que se hizieró en el Capitulo general de Valladolid. Y se señalaró algunos padres de la Orden, para que resumiessen todas las demas constituciones, y las reduzessen a cierto numero conueniente al estado de la Religión. Iten se mádo, que el estado de los Terceros, q̄ nuestro padre san Francisco instituyó, se promulgasse, y se admitiessé a el todos los que quisiessen recibirle, en la Corona de Castilla, como se hazia en otros Reynos, por la grande instancia que a esto hazian muchas personas. Lo que cerca desto ha passado, y de quanto prouecho ha sido, se dirá en su lugar.

El señor Papa Paulo quinto concedio a todos los fieles, que estando confessados y comulgados, que en las festiuidades de la Pasqua de Resurreccion, y de Pentecostes, y sus octauas visitaren los monasterios de la Orden de san Francisco de Obseruancia, y encomendaren a Dios el estado de la Iglesia, la paz de los Principes Christianos, y por el feliz sucesso deste Capitulo, Indulgencia plenaria. Y lo mismo concedio a todos los que durante el tiempo del Capitulo, visitassen la Iglesia del Conuento de S. Iuan de los Reyes de Toledo. Ponese aqui

aqui lo que en el Capitulo se manda que se haga en toda la Orden; y lo mesmo en todos los Capítulos generales, y respectiuaméte en los Prouinciales. Por nuestro beatissimo padre Papa Paulo quinto, cada sacerdote diga tres Missas, los clerigos que no son de Missa, los Psalmos Penitenciales, y cada lego cien vezes el Padre nuestro, y el Aue Maria: por el Rey Catolico Felipe terceto, por la Serenissima Reyna, y por sus hijos, cada sacerdote diga dos Missas; por todos los Reyes Catolicos, cada sacerdote diga dos Missas; por los Ilustrissimos Cardenales, Protector de la Ordé, por el Cardenal de Toledo, y Seuilla, cada sacerdote diga dos Missas; por todo el Colegio de los Ilustrissimos Cardenales, y por todos los Principes Christianos, cada sacerdote diga vna Missa; por el Ilustrissimo Nuncio de su Santidad presidente en el Capitulo, cada sacerdote diga vna Missa; por los señores Conde de Chinchon, por su casa y familia, por todos los bienhechores, y por la cõseruaciõ de la paz entre los Principes Christianos, por la conuersion de los enemigos de la Fè, y por el estado felice de la Iglesia, cada sacerdote diga dos Missas, y cada clerigo los Psalmos Penitenciales, y cada lego cien Pater nostres, y cien Aue Marias. Fin del Capitulo.

Este mesmo año, el mes de

Agosto, Vispera de la Assumpcion de nuestra Señora, el padre fray Felipe de Ayala Ministro Prouincial, ruuo la Congregacion Capitular intermedia en S. Iuã de los Reyes.

El año de seyscientos y ocho, la fiesta de la Purificaciõ de nuestra Señora, auiedo acabado su trienio el padre fray Felipe de Ayala, siendo Difinidor General, se celebró Capitulo en el Conuento de Escalona, y fue electo Prouincial el padre fray Diego Ordoñez, Lector jubilado, auiendo sido Guardian de Escalona, y Tolédo, y siendo actualmente Difinidor de la Prouincia. Presidió en este Capitulo, el Reuerendissimo padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça Comissario general.

El año de mil y seyscientos y nueue, auiendo continuado en el oficio de Comissario general, por Breue Apostolico de Paulo Quinto, el dicho padre fray Pedro Gonçalez de Mendoça, por causas justas que para ello ruuo, le renunció en manos del Reuerendissimo fray Arcangelo de Messina General. El qual desde a pocos dias, cõforme al estatuto de la Orden, juntó en el Conuero de san Iuan de los Reyes, los vocales de seys Prouincias, y hizierõ eleccion de Vicecomissario general, y eligieron al padre fray Diego Ordoñez Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla.

En veynte de Julio del mesmo año, se celebró Capitulo prouincial en el sobredicho Conueto de san Iuan de los Reyes, presidiendo en el el dicho Ministro general fray Arcangelo de Messina, y fue elegido por Prouincial, el padre fray Iuá de Guzmá, persona muy noble y de muy grandes prendas, siendo actualmente Definidor, y auiendo sido Guardian de los Conuentos de Talauera, Esperança la Real, de Ocaña, y de Guadaluara.

Este padre Prouincial, por razón de que el Conuento de nuestra Señora del Castañar estaua muy viejo, y por algunas partes hazia muchos sentimientos; en poco mas de vn año que ha q̄ es Prouincial, ha reparado el dicho monasterio muy bien, y adornado de algunas cosas de sacristia, y de Iglesia.

CAPITULO XI.

De como muchos destos padres Prouinciales, y otros padres desta Prouincia han ydo a visitar todas las de España.

Despues que en la Orden de san Francisco se vfo visitar las Prouincias Religiosas que no fuesen hijos dellas; desta Prouincia de Castilla han salido Visitadores pa-

ra todas ellas. A todas las de Portugal han visitado los padres fray Antonio Manrique, y fray Pedro Gonçalez de Mendoca, y fray Diego Ordoñez diuersas vezes.

En la Corona de Aragon, en la Prouincia de Aragón, el padre fray Gaspar de Andrada. En la de Valécia, los padres fray Iuan de Lilio, fray Gregorio de Escouar, fray Pedro de Santander, y fray Pedro de Salazar. En la de Cataluña, el padre fray Diego Ordoñez. En la de Mallorca, los padres fray Iuan de Salmeron, y fray Melchor del Cápo. En la del Andalucía, antes que se diuidiesse de la de Granada, los padres fray Antonio de Cordoua, fray Francisco de Guzman, y fray Angel Manrique. Despues que se diuidio la de Granada, la han visitado los padres fray Pedro de Santander, y fray Pedro de Salazar, y fray Diego Barrasa. La de los Angeles, el padre fray Diego de Pezrea. La Prouincia de Salamanca, el padre fray Pedro Gonçalez de Mendoca. La de la Concepcion, los padres fray Antonio de Aluarez, y fray Iuan del Barco. La de Cartagena, los padres fray Pedro de Salazar, y fray Pedro de Mesa, y fray Mateo de Sarauia. La Prouincia de san Miguel, los padres fray Pedro de los Angeles, y fray Iuan de Salmeró. La Prouincia de Burgos, los padres fray Pedro de Alaua, y fray Pedro de Cascales, y fray Die-

go de la Vega. La de Cantabria, los padres fray Antonio de Cordoua, fray Andres de Carauajal, fray Pedro de Alaua, fray Francisco de Caceres, fray Melchor de Cetina, y fray Pedro de Mesa.

Siguēse los Lectores de Artes, y Teologia que ha auido en esta Prouincia, desde la Obseruancia. Fray Baltasar Portillo, fray Alonso de Alarcon, fray Iuan del Cápo, fray Iuan de Salmeron, fray Dionisio de Pliego, fray Iuan de Bouadilla, fray Pablo de Leó, fray Iuan de Aranda, fray Pedro de Baños, fray Pedro de Salazar, fray Iuan del Barco, fray Iuan de Estrada, fray Pedro Cascales. Todos estos padres fueron Catedraticos de Teologia.

Los que se figuen, lo fueron de Artes, y de Teologia. Fray Hernando Paez, fray Iuan Ruyz, fray Antonio Manrique, fray Iua de la Camara, fray Diego Ordoñez, fray Pedro de Mendoça, fray Melchor de Cetina, fray Iuan de Medina, fray Iuan de la Bastida, fray Diego de la Vega, fray Felipe de Ayala, fray Bernardo de Salazar, fray Bernabe de Quiros, fray Francisco de Ocaña, fray Pedro Navarro, fray Estevan Perez, fray Antonio de Velasco, fray Francisco de Caceres, fray Inigo de Bolea, fray Iuan de Ouando.

Los Lectores de Artes. Fray Diego de Zuñiga, fray Geroni-

mo Mexia, fray Mateo de Sarauia, fray Bernardino de Torrijos, fray Iuan de Algecira, fray Alonso de Medrano, fray Gregorio de Valbuena, fray Diego de Perea, fray Lorenzo de Salinas, fray Alonso Carrillo, fray Christoual de la Sarte, fray Iuan Carrillo, fray Francisco de Moya, fray Diego de Barrasa, fray Geronimo de Perea, fray Luys Gazeo, fray Antonio de Salazar, fray Francisco Pedraza, fray Luys de Antequera, fray Bartolome Ordoñez, fray Francisco de Guzman, fray Iuan Martinez, fray Francisco Sazedo, fray Antonio Lasso, fray Lucas de Aliende.

CAPITULO XII.

De los innumerables Martyres que la Orden ha tenido.



Dímeramente, los que padecieron en la primitiua Ordē, en Marruecos cinco, en Cepra siete, en Acre de Suria todo vn Conuēto entero, fray Antonio de Reate, asserrado por medio, fray Antonio de Saxonia, y quatro cópañeros, fray Andres de Espoleto, fray Aboyfillo cō dos cópañeros, fray Bartolome Martinez en el Cayro, fray Conrado de Ales, fray Conrado de Saxonia, diez y siete religiosos en Damasco, fray Electo discípulo

pulo de nuestro padre san Francisco, y vn compañero suyo fray Esteuan de Vngria. Otro del mismo nombre en Tartaria, fray Francisco de Espoleto, en Damietta, fray Francisco de Alexandria, fray Ricardo Obispo, fray Raymundo, con otros tres compañeros. Fray Francisco de Damietta fue partido por medio. Fray Guillelmo Ingles, en la ciudad de Salomastro, fray Gécilina Felica, y fray Guillelmo Cantibio, martirizados por los Moros Fray Iuán, y fray Pedro en Valencia, fray Iacobo, y otros compañeros. En Babilonia de Egipto, fray Iuan de Monte Fulcano. En la ciudad de Quadro, fray Iuan de Napoles en Baca. Fray Iuan de Heteos en el Cayro, fray Iuan de Cetina, y fray Pedro de Duchas en Granada, fray Iuan de Calabria, fray Iuan Zuaço en el Cayro, fray Iunipero de Sicilia, y fray Iuan de Mantua en Ierusalén. Los quales todos han padecido martyrio, con otros muchos que no se cuentan, en tierra de Moros.

En la Prouincia de Flandes padecieron martyrio por los Hereges, fray Nicolao, con otros diez cópañeros en la ciudad de Briella. Fray Pedro Arcanano, siendo Inquisidor fue martirizado de los hereges. Y en todas las Prouincias de Francia, y de Alemania la alta,

y de Flandes han padecido tantos Religiosos martyrio por los Hereges, que ay innumerables Catalogos dellos. En las Indias nuestras, que llaman occidentales, que agora llaman America, o quarta parte del mundo, los Gentiles han martirizado infinitos Religiosos, porque les quitauan la adoracion de sus Idolos, los catequicauan, e instruhian en la Fè Catolica. Y tambien en la India Oriental, y en Iapon, por la mesma razon han padecido martyrio muchos Religiosos de san Francisco, y en tierras de cismaticos, y de tyranos, ni mas ni menos, con cuyo martyrio han ilustrado mucho, no solo a su Religion, pero dado mucha luz y noticia de la Fè Catolica, dando tan grande testimonio della, como es morir, y padecer martyrio: porque martyr, lo mesmo quiere dezir que testigo. Y pues tantos martyres ha auido de la Orden de los Menores, bué testimonio han dado de la Fè.

Tambien en esta Religion ha auido muchos Santos canonizados, y Confessores, cuyas vidas estan escritas en las Coronicas generales de la Orden. Y porque esta no es historia general, no se ponen aqui, contentandonos con poner en esta historia, los Santos que de todos los estados ha auido en esta Prouincia

uincia de Castilla, y hecha computacion de los Martyres que de este Orden han padecido en todas las partes del mundo, hasta los tiempos de aora, si se huuiera de celebrar fiesta de todos ellos, para cada dia del año huuiera muchos de quien se celebrara.

CAPITVLO XIII.

Del martyrio de fray Pasqual entre infieles, de la Prouincia de Castilla.



Iguese la carta del sobredicho padre, fecha en Amalec, para vn Guardiã, y otros religiosos de la Custodia de Vitoria, de la Prouincia de Castilla. Cosa fue muy notoria a vuestras caridades, que partiendo de vuestra presencia con el padre fray Gonçalo de Trastorna, venimos en Auñion, donde recibida la bendiciõ de nuestro padre Ministro general (que por la çuẽta era el Reuerendissimo Gerardo Odonis,) venimos a la Indulgẽcia de Afsis, y de all a Venecia, donde nos embarcamos, y passamos por el mar de Esponto, y llegando a Grecia, hallamos al padre Vicario de Catay, y al padre Vicario de la Vicaria de Oriente. Y embarcandonos desde alli otra vez, nauegamos por el mar Negro, y venimos

a Gaçaria en el Imperio de Tartaria. De adonde partiendonos nauegamos, y tomamos puerto en Tanay. Y despues de todo esto, vine a la ciudad de Saray, donde por la gracia de Dios deprendi la lengua Camanica, que es lengua q̃ se vsa comũmente por todo este Imperio de Tartaria, de Persia, de los Caldeos, de los Medos, y de los Catays. Y despues que supe esta lengua, prediquè sin interprete la palabra de Dios, asì a los Moros, como a los Christianos, Cismaticos, y Hereges que ay en esta tierra. Y despues de auer estado vn año en la ciudad de Saray, que es de Moros en el Imperio de los Tartaros, (donde auia vn año que auia sido martirizado el feruentissimo çauallero de Christo fray Esteuã de Vngria,) partiendome de alli, me embarquè con vnos Armenios, para el rio Tigris, y por la ribera del mar llamado Batule, hasta Saracula, nauegamos casi doze dias, y alli subimos en vnos carros de camellos, de excessiua estatura, y caminando cinquenta dias, llegamos a Vrgãtote, ciudad puesta en los cõfines del Imperio de Tartaria, y de Persia, que por otro nõbre se llama Vs. De alli me parti en otro carro de camellos de ciertos Agarenos Moros, y solo Christiano yua entre ellos. Caminamos pues hasta el Imperio de los Medos mediante la gracia diuina, y qua-

110 Lib. II. de la Cor. de la Prouin.

y quales y quantas tribulaciones yo en aquel tiempo padeci, fabelo nuestro Señor; y sería cosa larga de contar por carta. Y porque el Emperador y Rey de los Medos fue muerto por vn su hermano natural, sucedieron muchas guerras en el Reyno, y por esta causa me fue necessario estar algun tiempo entre los Moros en aquel Reyno. Y en el tiempo que alli estuue, mediante la gracia diuina, prediqué muchas vezes publicamente el nombre de Iesu Christo, declarando a los Moros la ceguedad y engaño de su falsa ley y profeta, confundiendo los muchas vezes con alta y publica voz. Y confiado en mi señor Iesu Christo ningún temor tenia dellos, porque el Espíritu santo me confortaua y alumbraba, puesto que ellos siempre procurauan de hospedarme en sus casas, y me pusieron delante de su Mezquita, en vna de sus Pasquas, donde se juntarón muchos Moros de diuersas partes, y con su Cadi, que es Obispo, o Thalisma, q̄ es sacerdote me hallaua cada dia por lo menos vna vez, a disputar de las cosas de Dios, y de su falso Alcorá, y otros libros entre ellos autenticos de sus ceguedades, delante de las puertas de la Mezquita, por espacio de veynte y cinco dias. De manera que a penas me quedaua tiempo del dia para comer vn poco de pan y agua. Y mediante la

gracia diuina, sin temor alguno les fue predicada la Fe de la santísima Trinidad, a honra y gloria de Iesu Christo, y de la santa madre Iglesia. Y aquellos canes trabajarón lo que no se puede dezir, porque dexasse yo la Fè de Iesu Christo, acometiendome lo primero con promessas, en que se incluian muchos deleytes del mundo, y de casarme con donzellas hermosas, y darme muchos dineros, possessions, ganados, y quanto yo quisiese; mas por la gracia de nuestro Señor, yo les enleñè tanto menoscupio de aquellas cosas, como si fueran vil estiercol. Por lo qual los Moros llenos de furia, me apedrearon dos dias, y me pusieron fuego al rostro, y a los pies, y me arrancaron las barbas, diziendome tantas vilezas, vituperios y palabras feas y bestiales, quantas se les venia a sus brutales y suzias bocas. Y sabe Dios todas estas cosas, el qual es glorioso para siẽpre, por cuyo amor yo soy pobre, mas muy alegre y contento, con solo nuestro Señor Iesu Christo, que por su gracia y piedad me hizo digno de sufrir por su amor todas estas cosas con paciencia. Y aora por el fauor de la gracia diuina estoy cerca de Amalec, ciudad grande, assentada en medio de los Persas. Y ansí començando desde Butgant, q̄ es la vltima de los Persas, y de los Tartaros, lleguè a Amalec,

y solamente me detuue entre los Moros, entre los quales con la palabra y buen exemplo truxe el habito, y siempre prediquè publicamente el nombre de Iesu Christo, recibiendo dellos muchas vezes diuersas injurias, y sufrí otras muchas persecuciones y tribulaciones, que seria largo escriuirlas. Y por todas las cosas doy gracias al Señor, y espero sufrir otros mayores trabajos por su amor, en satisfacion de mis pecados, porque por la misericordia y piedad diuina, pueda conseguir el Reyno de los cielos. Confortaos en nuestro señor Iesu Christo, y rogad a Dios por mi, y por todos aquellos que dessean hazer, y salir al cabo con esta peregrinacion, porque mediante la gracia del Señor, entéded que es de gran fruto, y para saluacion de muchas almas. Desuiã de vosotros todo desseo y pensamiẽto de me ver, si no fuere en estas partes, o en el Parayso, donde està el reposo y consolacion, y la verdadera visitacion y nuestra heredad, que es Iesu Christo nuestro señor. Porque el dixo por S. Mateo, cap. 13: Quando fuere predicado el Evangelio por todo el mundo, entõces ferà la consumaciõ y el fin. Y pues mi exercicio, padres carissimos, es la predicaciõ entre diuersas naciones, mostrando al pecador sus pecados, y el camino de la saluacion, y del Señor todo poderoso, es dar-

les la gracia para su conuersion; por este fruto rogad todas las horas al Señor. Dada en Amalec, a diez de Agosto dia de la fiesta de S. Lorenço, año de 1338.

Quatro años despues, que fue el de quarenta y dos, este glorioso padre fray Palqual que escriuio esta carta, recibio martirio en la sobredicha ciudad de Amalec. Esta carta se ha puesto en esta historia, para que se entienda el mucho fruto que los religiosos desta santa Prouincia han hecho en la Iglesia de Dios por todas las partes del mundo, por muy remotas y apartadas q̄ sean, como es de estos Reynos de Castilla, que son la vltima y postrera parte de Europa, han ydo a tierras que està en los fines del mundo, como son las Prouincias y Ciudades referidas en esta carta: la qual parece que por milagro y ordenacion diuina vino a nuestro poder, escrita en parte donde tã poco trato y comercio ay de vna parte a otra. Y no solo en aquellos tiempos Juan frayles a padecer martirio, y predicar la Fè de Iesu Christo. Pero en estos tiempos el año pasado de mil y seysciẽtos, el Rey Felipe tercero nuestro señor mandò al padre fray Alonso de Espinosa Predicador desta Prouincia de Castilla, que fuesse a predicar y conuertir a los Gentiles, que nueuamente se van conquistado en los Reynos de Chile. Para lo

lo qual le nombró por Obispo de la ciudad de Santiago de Chile. Lo qual el puso por obra, no reparando en las dificultades y trabajos que ay en las nauegaciones q̄ se tienen de hazer antes de llegar al sobredicho Reyno de Chile, y otras infinitas dificultades que se ofrecen en caminos y viages tan largos. Especialmente, que no tenía ignorancia de la dificultad có que aquellas barbaras naciones y gentes Idólatras se conuerten a la Fè, y quan facilmente la torná a dexar, y los muchos ministros que por entēder en esto han martirizado. Porque el sobredicho Obispo auia estado en aquellas partes, y todo lo pospuso, por seruir a Dios en este ministerio, como lo han hecho otros infinitos religiosos desta sagrada Orden, referidos en diuersos lugares, y libros de las coronicas della.

La vida de fray Antonio Ortiz natural de Toledo.

ESTE fieruo de Dios, fue hijo de padres muy honrados, y muy buenos Christianos, y sus padres embiárōle a estudiar a Salamáca, dóde estudió derechos, y despues se aplicó al estudio de las sagradas letras, y llamole Dios, para que le siruiesse en la Ordē de S. Francisco. Y recebido el habito, aprouechó mucho en virtud y santidad, y en la profesiō se mudó el nombre de Fernádo, en An-

tonio. Imitando en esto al glorioso san Antonio de Padua, al qual en la manera que pudo imitó en las costumbres. Este bēdito frayle estuuó muchos años en el Real monasterio de santa Isabel la Real de Toledo, en compañía del padre fray Iuan de Velasco, de la Ilustrissima familia de los Condesables de Castilla. Y aunque era hombre doctissimo, no vsaua el predicar por ser algo impedido de la lengua. Su oracion era tan continua, que siempre andaua ocupado en ella. Y era deuotissimo del santissimo Sacramento del altar, en cuya contemplacion gastaua mucho tiēpo. Y cada dia despues de auer celebrado en el dicho monasterio de santa Isabel, desde las onze antes de medio dia, hasta las seys de la tarde en tiempo de Verano, vianle muchas vezes tan eleuado en Dios, que quedaua insensible a las cosas desta vida. Su abstinencia fue tan grande, que casi no comia: su silencio, era de manera, que todas sus platicas y conuersaciones eran de Dios. Siempre estaua recogido en su celda, y con ser hombre muy enfermo, fue muy penitēte. Y estando rezádo aquel Psalmo que empieza: Deus Deus meus ad te de luce vigilo, en el Verso: Situit in te anima mea, le reuelo Dios que dentro de seys dias auia de yr a gozar el premio de sus trabajos. Y luego dentro de quatro dias

dias aparecio en el cielo vna estrella a manera de ladrillo, la qual vieron las religiosas del Conueto. Dos dias despues le dio el mal de la muerte, y el dia que espiró se puso la dicha estrella encima de su celda a vista de todos, y en espirado no parecio mas. Su enfermedad fue vna esquilencia; dixo, que no auia para que curarle, porque auia llegado la hora de su muerte, y murio dia de san Gregorio Papa, dia en que el auia nacido: y fue tal su muerte como se esperaua de su santa vida. Enterraronlo en el Monasterio de santa Ysabel, cõ grande aplauso de todo el pueblo, y sentimiento de las religiosas, por perder tal padre, y guia de su peregrinacion. Despues de auerle enterrado, salieron las mōjas del coro, hasta q̄ fuessẽ hora de tañer a Vísperas (que en Quaresma se dizen antes de comer) y oyeron en el coro muy suaue musica, y pensando que auian comenzado las Vísperas, se fuerõ todas al coro, y en entrando no vieron a nadie, en que se conocio aquella musica ser del cielo.

CAPITULO XIII.

*De la vida del padre fray Ioa-
chin de Villalouos.*

ESTE Religioso, siendo moço se crio en casa del Mar-

ques de Villena, y de alli le dio Dios vn buen espiritu, y se fue en peregrinacion a Santiago de Galicia, y a nuestra Señora de Guadalupe, y despues tomó el habito de san Francisco, en el Monasterio de nuestra Señora del Castañar. Su vida fue de gran penitencia, porque andaua siempre descalço, y con vna tunica de pleyta de estera, y vn habito de sayal. Su comida era vn perpetuo ayuno, porque lo que le dauan para comer, daua a los pobres, y el se passaua con pan y agua. Su dormir en tiempo de grandes frios era cubierto cõ vna manta, y estaua de rodillas en oracion toda la noche. Y el raro que auia de dormir, era arrimado a la pared. Deseò mucho yr a Jerusale a visitar los lugares santos: y vn lueues Santo encerrado el santissimo Sacramento, se quedó de rodillas eleuado, y estuuõ así hasta el Domingo por la mañana: y despues se entendio que en aquel tiempo de su eleuacion, en espíritu se halló a todos los misterios de la passion, como si realmente se huiera hallado presẽte. Murio muy santamente, y està enterrado en el Conuento de san Iuan de los Reyes, donde tambien està enterrado el padre fray Martin de la Torre, a quien diziendo Mis-
sa, dizen que le habló
la Ostia.

CAPITULO XV.

*De la vida del padre fray Aló-
so de Roças.*



Viendose ya fundado muchos monasterios en la Nueva España, è instituydas Custodias y Prouincias, desde el año de veynte y quatro, que fue quando començó a fundarse la religión en la Nueva España, hasta el año de treynta y vno, como los religiosos que para esto fueron embiados, fuesen de tan santa vida, y tá exéplares; y se determinasse huuiesse vn Comissario General en todas aquellas Prouincias, y Custodias: assi fue embiado el padre fr. Alóso de Roças, hijo desta nuestra Prouincia de Castilla. El qual por el merito de la obediencia, fue a la Nueva España, y alli gouernó con gran zelo y prudencia, y haziédo vida muy aspera, y muy grande fruto, assi en los religiosos que alli viuía, como en todos los seglares. Pero el demonio, viendo el mucho fruto que en las almas hazia, con grádes tentaciones le persuadió se boluiesse a España, lo qual acontecio a otros muchos religiosos. Y porq̄ el dicho padre fr. Alóso de Roças, era religioso muy dado a la oracion, persuadióse, dexadas otras ocupaciones, boluerse a España, a su Prouincia de Cas-

tilla, para q̄ mas quieto se pudiesse dar a la oracion. Succedióle, que todas las vezes que estaua en oracion, le aparecia Christo N.S. puesto en la Cruz, el qual le preguntaua, q̄ porque le auia el dexado en la Cruz, y se auia buuelto a su quietud; dádole en esto a entéder, que los que sacan a los hombres de pecado (como lo hazen los Predicadores Euangelicos en las Indias, y en toda parte) quitá a Christo de la Cruz, pues se aprouechá del fruto d'ella. El padre fr. Alonso, viédo que aquel era llamamiento, y tocamiento de Dios, se boluio a la Nueva España, donde en las ciudades, y tierra de Méchoacan, y Xalisco, siédo Custodio de los religiosos que en ellas viuian, predicó, y administró Sacramétos, y conuirtio muchos infieles a la Fè, hasta el año de 70. Lleno de dias, y de santas obras, murió en el Señor.

La historia deste religioso, se escriue en la quarta parte de la Cronica general del padre Gonzaga, en la Prouincia del santo Euangelio, pag. 1248.

CAPITULO XVIII.

De la vida y muerte del padre fray Diego de Landa, hijo desta Prouincia de Castilla, la qual se escriue en la misma quarta parte, en la Prouincia de Iucatan.

EL padre fray Diego de Landa, fue natural, y hijo desta Prouincia de Iucatan.

Prouincia de Castilla, y có zelo de cõuertir las almas de aquellos idólatras de Iucatá, passó a las Indias, y cupole por suerte viuir en la Prouincia de Iucatan, donde siendo Guardian en vn Conuento de la dicha Prouincia, el año de 1553. fue tanta la hábre que huuo en toda la tierra, que así Indios, como Españoles, todos perecian: y a la mitad del año desta gran esterilidad, faltádo seys meses para la cosecha, teniendo en su Conueto trigo para solo vn mes q̄ comiessen los frayles; el dicho padre Landa, cõfiádo en la prouidécia de Dios, y esperando en ella; mādó, que a ningun pobre q̄ llegasse a la puerta, le dexassen de dar pan que comiessa. Fue cosa de admiraciõ, que coziédo pan de aquel trigo, huuo para todos los religiosos del Conuento; y para los cantores, y ministros della, que los vnos, y los otros eran muchos en numero: y a la mayor parte de los moradores de la ciudad, se les dio pan en abundancia, para todos los seys meses: y al cabo dellos fue hallado en el granero la mesma cantidad de trigo, que si no se huuiera llegado a el. El qual, por la gran satisfacion que del tenian; el Rey Felipe II. en su Consejo Real de Indias, le proueyeró Obispo de la ciudad de Merida, cabeça de la mesma Prouincia de Iucatá, despues de auer pasado muchos trabajos en la cõuer-

sion de los Indios; en la qual vencio muchas y grâdes dificultades. Pero despues de Obispo comegó con grã espíritu y feruor, a predicar, y reprehéder las costúbres deprauadas, y la vida tã libre, y la tirania tan grande que vsauan con los Indios: començaron a aborrecerle. Tambien començó a remediar que no huuiesse brujas, ni hechizeras, de que aquella tierra està llena. Por lo qual no fueron pocas las assechanças que de los Indios sufrio; las quales todas con el fauor de Dios nuestro Señor vencio. Aconteció, que yédo vna vez camino, los Indios procurarõ derribarle de la caualgadura en que yua, y echarle en vn profundissimo rio. El Obispo estuuó inmoouible, y no se turbó; porque los Indios no se pudieton menear, haziendoles resistécia vn niño muy hermoso, como los mesmos Indios lo confessarõ. Acóteció, que estando predicando, muchas vezes vieron los que estauan cerca del, que sobre su cabeça estaua vna estrella muy resplandeciente. Antes que passasse a las Indias segunda vez, fue guardian en el Conuento de san Antonio de la Cabrera, a los principios que se fundó la recoleccion tan perfecta de aquel Conuento, porque en España, y en las Indias, siempre fue tenido por muy religioso. Mu-
rio el año de mil y quinientos y

setenta y nueue. Y hallaronse a su entierro y honras, todos aquellos que le auia embidiado, y procurado la muerte, llamandole a voces, y aclamádole por santo, y amigo de Dios. Su cuerpo está sepultado en vn sepulcro muy estimado, en la Iglesia Catredal de la dicha ciudad; y es tenido de todos en gran veneracion: y dexó vna memoria perpetua en el Conuento de la Cruz de Cifuentes.

CAPITULO XVI.

Del Conuento de la Isla de Lançarote, vna de las siete Islas que los antiguos llamarõ fortunadas, y en estos tiempos se llaman Islas de Canaria.

VNO de los señores que algunas de aquellas Islas han tenido, antes que fuessen de la Corona Real de Castilla, fue Diego de Herrera. El qual passando a esta Isla de Lançarote, lleuó consigo algunos religiosos desta Prouincia de Castilla; y fundó en ella vn muy bué Monasterio, el qual muchos años estuuó sujeto, y pertenecio a esta Prouincia de Castilla, hasta que la Custodia del Andalucia tuuo titulo, y nombre de Prouincia. Despues por muchos

tiempos, desta Prouincia de Castilla, siempre ha sido proueyda de Predicadores, y Lectores, hasta q̄ ya la Prouincia tiene religiosos para proueer cosas en que los religiosos se ocupan, como son Lectores, Predicadores, y Cõfessores.

Tambien la Prouincia de Santacruz de la Isla Española, que comunmente se llama la Isla de Santodomingo, fue fudada desta Prouincia de Castilla, y estuuó sujeta a ella, hasta que el año de 1565. en el Capitulo General que se celebró en la ciudad de Valladolid, de la Prouincia de la Concepciõ, le dieron titulo de Prouincia, por Breue, y autoridad de Pio III. siendo General elegido en aquel Capitulo, el padre fray Ludouico de Burgonouo, de la Prouincia de Bologia.

CAPITULO XVII.

De como los religiosos de S. Frãcisco enseñan la dotrina a los Indios en las dotrinas.

TODOS los niños, y niñas que viuen en los pueblos, o alcarias, en los distritos que tienen a su cargo los frayles de san Francisco, está obligados a yr cada dia a Missa, y a Visperas a la Iglesia, y allí de memoria, y en alta voz recitan

citá la doctrina los dias de Domingo, y de fiesta. Están obligados a hazer lo mesmo, todos los que moran en los dichos ditritos, ora sean Catolicos, ora sean Gentiles: pero en comêçando el Prefacio, se salen los Gentiles de la Iglesia, y no bueluen a ella, hasta acabada la Missa: entôces el frayle sacerdote los llama por vn memorial, y alli les propone alguna cosa del Euáglio, y de la doctrina Christiana. Y de los Sacramentos de la Iglesia; y en fin de todo esto, hazê que todos digan la doctrina Christiana. Y si acôtece que alguno de los (quien quiera que fuere) faltare, saluo escusandose por legitimo impedimento, a el, y a aquel a cuyo cargo está, castiga el frayle, y pagan cierta cantidad de dineros, lo qual se conuierte en la fabrica de la Iglesia: y así cada vno con gran diligencia, y con mucho estudio procura de no faltar los dias señalados de la Iglesia, y de tener muy en la memoria la doctrina Christiana, para auerla de recitar. En el qual exercicio los frayles pasan grandes trabajos, y tienen muchas dificultades; y muchos frayles que de allá han venido, hijos desta Prouincia, cuentan cosas, que por solo Dios se pueden llevar: pero por ser grande el fruto que en las almas hazen, se animán, y esfuerçan a yr, y estar en las dichas doctrinas; porque en la Pro-

uincia de Santa Fè, donde ay diez doctrinas, dizen; que no ha auido frayle alli, que no aya bautizado por lo menos quâtro, o cinco mil almas: y siempre prouee nuestro Señor por su bondad, y misericordia, que aúque los Indios los maltratan, y martirizan, como se vee en el discurso de las hiltorias, aya quien sirua a Dios en este ministerio.

CAPITULO XVIII.

De la vida, y martyrio del padre fray Andres de Ayala.



ASTE padre, fue natural de Guadaluara, y tuuo otro hermano religioso, que también fue a las Indias, y en ellas fue Obispo, fue de su apellido. Este padre fr. Andres de Auila, fue muy gran Teologo, y facilmente aprendio la lengua de vna tierra de Indios, que viuián en cuevas, y môtañas a modo de sierra, q̄ en su légua se llama Graynamosás. Este padre con sus predicaciones, y exortaciones, los persuadio a edificar casas, y viuir juntos en poblaciones, y a edificar tēplos, y edificios comunes, y viuir como gētes. Y procuró grandemente, que estos Indios cōuertidos de nuevo a nuestra Fè, y muy inclinados a la idolatria, perseverassen en la Fè que

auian professado; lo qual por algú tiempo perseueró, permitiendolo Dios. Queriendo los Indios boluerse a su idolatria, retrocedierõ; y para mejor poder perseuerar en su desdichado estado, determinaron quitar la vida al dicho padre Ayala. Y vn dia a 4. de Agosto, entratõ a la Iglesia del Monasterio a dõde estaua, que es la vocaciõ de nro glorioso padre santo Domingo, para matarle estando celebrãdo: pero no fue tã secreto, que no tuuo dello auiso. El qual rogó a algunos Españoles, que asistiesen con el miẽtras celebraua, y llegado al Ofertorio, boluiose a los Indios que alli estauan, y los persuadió; y dixo; que perseuerassen en la Fè Católica, y les aseo el pecado del homicidio, y de las penas que padecerian de Dios, y de los hombres, en satisfacion de tan grã delito. Y acabada la Missa, se fue con su compañero a la mesa; y estãdo comiendo, llegaron a las puertas vnos Indios feroces, rabiãdo por sangre: començatõ a aullar como lobos. Lo qual oydo los dos religiosos, se fueron a la sacristia, y se dispusieron, y aparejaron, confesãndose para morir: y los barbaros pegatõ fuego a la Iglesia, y al Monasterio. El bienauenturado padre salio con ellos con vn Crucifixo en las manos, y en su lengua les començó a reprehender tan gran delito. Ellos como fieras aco-

metieronle, y con heridas de se- gures, y clauos, le mataron: y auiendole cortado la cabeça, la tenian en las manos, y haziendo dã- ças, deziã desta manera: Ea, hazed si podeys que vamos a la Iglesia, y que asistamos a vuestra dotrina; y luego mataron al cõpañero, con algunos Catolicos fieles, que cõ ellos estauan: y luego los Guaynamotas, echaron por el suelo el Monasterio, y quanto en el auia se llevaron, y quemaron las imagenes. Lo qual oydo de los Españoles, acudieron de vn pueblo a socorrer aquello; pero ya los Indios encarniçados los matauan. Queriendo la Audiencia de la nueva Galicia; castigar este delito tan grãde, y hazer que los Indios fuesen Catolicos, no se pudo conseguir, porque los Guaynamotas dexados los pueblos que tenian edificados, se subieron a las montañas, lugares inaccesibles.

CAPITULO XIX.

*De la vida del bienauenturado
fray Rufino de Esperança.*



ST E bendito padre, fue de la Prouincia de Castilla, y palsó a las Filipinas, a la Prouincia de San Jorge: el qual auia llegado a tanta perfeccion, que en su con-
dicion

dició sincera, y en la honestidad, y mansedumbre de palabras, parecia hombre celettial; por lo qual todos le llamauan Angel, y era de todos reuerenciado, y estimado. Echose de ver en el, que despues que renunció las cosas del mundo, parientes, amigos, y bienes temporales, y se auia entrado en la religion, no se auia descuydado de exercitarse en espíritu, y deuociõ en el amor de la pobreza, y en penitencias, en las quales virtudes, y en otras muchas, auia aprouechado mucho. Concibió espíritu de passar a las Filipinas; para allí seruir al Señor, passando trabajos en el camino; y llegado allà, en la conuersion de los infieles: donde les començó a predicar la ley de Dios, con tanta codicia espiritual, que se echaua de ver, que el Señor de la viña le embiua a trabajar a ella. Era muy manso, y caritativo con los Christianos, y todas sus platicas eran de Dios, llenas de particular gracia, con que consolaua, y edificaua a todos, y daua buen exemplo a los Indios, que es gran medio para sujetar los corazones de los infieles. Tratabalos con mucho amor, haziéndoles la caridad posible, así en tiempo de necesidad, como estando enfermos. Y como les predicaua: mas con obras, que con palabras, hizo mucho fruto en ellos. Para esto buscava los Indios

por los montes, y desiertos, para traerlos al conocimieto de su Criador, a quien era muy agradables sus obras, como en muchas ocasiones se moltraua. Tenia costumbre de salirse a los montes, por hallar en soledad mejor comodidad para orar; como dize S. Buena uentura, que hazia el Serafico padre san Fráncisco. Acaécio vna vez, que saliendo a este exercicio, le salió al encuentro vna niña, y rogole, q̄ fuesse a visitar a su madre, que estaua muy enferma, y luego al punto fue, y halló a la madre de la niña, que auia siete años que estaua muy enferma, y como conociesse que aun era Gentil, tratola con tanta suauidad de espíritu, en negocios de su saluacion, que no solo la enferma pidió el bautismo: pero quedó tan enseñada a tener paciència en su graue enfermedad, que se supo aprouechar muy bien della; y viendose cercana a la muerte, hizo testameto, y mandó la mayor parte de su hacienda a los pobres, teniendo por cierto (como el seruo de Dios le auia dicho) que dexando su hacienda a los pobres, la daua a Iesu Christo con grande ganancia. Y auiendo tambien a su hija bautizado, murió en el Señor muy cõtenta, y todos los Indios de aquella ciudad, quedaron muy edificados de su conuersiõ, y el padre Esperança muy esforçado, para adminiltrar

la palabra de Dios a las almas, y cōuertir a los infieles. Fue de muy grande abstinencia, porque casi no comia, sino muy poco de lo que sobraua a los frayles. Y aunque le ocupauan en officios de govierno, desocupose de todo ello, y se ocupó en la cōuersion de los infieles, entendiendo que esta era la voluntad del Señor; y como valeroso Capitá acabó en la demanda: porque cansado de los continuos trabajos, murio santaméte, y fue su alma a viuir con Dios, segun se deue creer.

CAPITULO XX.

De algunos Beatos frayles que murieron en Toledo, y los cuerpos estan enterrados en el Conuento de san Frãscisco.

EL Maestro fr. Bartolome de Pisa, en la segūda parte del primer libro de las conformidades, pone algunos milagros del padre fray Herbeo; y no dellos es, que vieniendo de camino el, y vn su compañero, hazia gran frio, y se entraron a calentarse en vna casa; y el padre fray Herbeo, pensando se sentaua sobre algun banco, se sentó sobre vna cuna, donde estaua vn niño. Y entrando la madre, coméçó a dar voces, diziédo: Padre, mi

rad que me aureys muerto mi hijo; y mirandolo hallaron ser así. Turbaronse todos, y la madre lloraua, y daua voces sin cessar. El padre fray Herbeo le dixo: Hermana, callad por amor de nuestro Señor; y pusieronse en oración el, y su cōpañero, la qual acabada, viuio el niño. Este milagro se diuulgó luego por toda la tierra, y el Beato frayle, fue tenido por toda ella en gran veneracion. El mismo autor cuenta otro milagro deste santo, que auiendo de passar vn rio, el qual al principio parecio, que no lleuaua mucha agua, intetó pasarle a vado, y era tãta el agua que lleuaua, que viendose perdido se encomendó a nuestro Señor, y tendiendo el mato sobre el agua, pasó de la otra parte seguramente. Semejantes milagros a este, sucedierō a otros santos de las religiones, como fue al glorioso san Iacinto, que tendiendo su mato para passar vn rio, junto a la ciudad de Visogrado, ciudad de Moscouia, passaron el, y su cōpañero: aūque otros dizen, que este milagro acontecio, junto a la ciudad de Crocouia, en el Reyno de Polonia, passando el rio Vandalos: pudo ser q̄ este milagro acoteciesse dos vezes.

El mismo milagro acontecio a san Reymundo de Rocafort, tercer General de la Orden de nuestro padre santo Domingo, que

que auiedo mandado el Rey dō layme en todos los puertos Mallorca, que nadie le diesse passaje; el santo tendio su capa, y con el baculo que lleuaua, y escapulario, hizo vela, y assi passó hasta Barcelona.

El mismo milagro acontecio al bienauenturado san Francisco de Paula, fundador de los padres Minimos, passando sobre su capa el Faro de Mesina, como se cuéta en su leyenda. En la tercera parte de las Coronicas de la Orden de nuestro padre san Francisco, en el lib. 4. c. 8. se cuenta del bienauenturado fr. Iuan de Capistrano, que en Lombardia, auiedo de passar el rio Po, no le quisieron passar vnos barqueros, y el tendio el máto sobre el rio, y el, y sus compañeros, llamando el nombre de Iesus passaron el rio, que es vno de los mayores que se sabe. Y es de considerar, que todos estos milagros que se cuétan de passar las aguas, acontece en santos de las religiones, porque se cumpla en ellos lo que en san Pedro, quando anduuo sobre las aguas sin anegarse, porque yua aligerado de todas las cosas del mundo, diziédo: Ecce nos reliquimus omnia; lo que no sucedio a los Israelitas, passando el mar Bermejo, fino que les abrió Dios la carrera, para que passassen por la tierra: y la razon dētto fue, como dize san Bernar-

do, porque yuan cargados de plata, y de oro de Egypto.

Este glorioso san Herbeo, dize el sobredicho autor, que tiene prerrogatiua de sanar de calenturas tercianas, tomádo la tierra de su sepulcro, y poniendola en vna nomina, trayendola al cuello.

En el mismo Conuento de S. Fráncisco de Toledo, dize el autor de las cōformidades, en el libro y lugar sobredicho, está enterrado vn religioso, llamado fray Antonio de Burgos lego. El qual era hombre de mucha oracion, y vna vez hablando con vn Crucifixo, le respondió, concediendole lo que pedía. Y dize se del, q̄ auiedose quebrado vna garrafa en muchas partes, viendolo todos, la puso entera. Tambien vna hija vnica en casa de sus padres, estando espirando, hizo sobre ella la señal de la Cruz, y quedó perfectamente sana.

En el mismo Conuēto ay memoria del bienauenturado padre fray Martin Ruyz, gran Predicador, y varon de gran zelo, de toda virtud, y religion. Esta su memoria viua en vna sepultura muy antigua en la Iglesia, en vn arco metido en vna pared; y sobre la sepultura en que está su bulto de piedra, está vn retablo del mismo tiempo, en que estan pintados muchos milagros deste siervo de Dios.

Primeraméte está pintado, como resucitó con sus oraciones vn hombre muerto de tres dias, siendo por los parientes del difunto muy rogado, e importunado. Y en el mismo retablo está pintado, como resucitó a vn niño, mouido de compasión con las lagrimas de su madre. Está allí también pintado, el milagro de la prouision que hizo nuestro Señor de pá por su Angel en aquel Conuento, lo qual vido la Reyna de sus palacios; y quedó ella con toda la ciudad, muy deuota desta santa religion. Este milagro se cuenta mas largamente en la fundacion deste Monasterio. Otro milagro está también allí pintado, cuya historia es esta. Yendo este santo varón a predicar de Toledo a vn lugar llamado la Puebla de Montaluan, auia de passar el rio de Guadarrama, que yua muy crecido, y peligroso para vadearse; en llegando al rio vio andar vn macho pacienco, muy manso, y conueniente para en el poder passar el rio, el qual era el demonio en aquella figura, que ordenaua de ahogar en el agua al seruo de Dios; y subiendo en el con su compañero para passar, el macho con gran impetu corrio para donde el agua yua mas honda, y rezia; para allí los anegar, mas el seruo de Dios, conociendo por espíritu que era el demonio, sacò luego su cuerda, que lle-

uaua ceñida, y hizo como freno della al demonio por el cuello, y pasó muy seguro, guiandolo por donde auia de passar: y llevando el demonio a su Conuento de Toledo, en aquella semejança de macho, tuuolo siempre preso, con la cuerda de la orden, y hazialo feruir en las obras del Conuento, y traer muy grandes, y pesadas piedras, con las quales se hizierò muchas obras en la Iglesia. Despues de algun tiempo, predicado vn dia este lato varón en la Iglesia de S. Miguel de la dicha ciudad; vinieron al Conuento dos frayles huespedes, y entrando en la caualleriza, hallaron el macho tan apretado por el pesquezo con la cuerda, y echado en tierra, y gimiendo, que pensaron que se ahogaua, segú el fingia: y no sabièdo que era el demonio, porque no se ahogasse, y porque no les parecio bien, que con la cuerda de la religion estuuiesse el macho preso; lo soltaron, y luego que fue suelto huyó, y desaparecio con gran ruydo; y el santo fray Martin, que entonces predicaua, dixo en el pulpito: Alguno soltó aora el macho del Conuento, y huyó. Vna mano deste seruo de Dios está guardada por reliquia, en la sacristia de S. Iuá de los Reyes, que los frayles traxerò consigo del dicho Conuento antiguo que dexarò, y muéstrase en vn relicario entera, con dos dedos estendi-

dos, y otros encogidos, como quien echa la bendicion; el qual fallecio en el año del Señor de 1374. a 25. de Agosto; y en el dicho Conuento fue enterrado, cō fama de santidad.

CAPITULO XXI.

De la vida, y muerte del bienaventurado fray Diego de Lumbreras, cuyo cuerpo está en san Iuã de los Reyes en Toledo.



ESTE bendito santo, fue maestro de la religion del Illustrissimo Cardenal don fray Francisco Ximenez; viuió muchos años en el Conuento de nuestra Señora del Castañar, junto a los montes de Toledo. Allí hizo grande penitencia, viuiendo muchos años en vna cueua que está juto al Monasterio, que hasta estos tiempos se llama; la celda de Lumbreras, donde con solo pan, y agua se sustentaua. Fue dotado de grande espíritu, y deuociõ; y dióle Dios tanta eficacia en la palabra, que por duros que fuesen los coraçones a quien hablaua, enternecia, y ablandaua. Quando murio en Toledo, que fue el año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, fue

tanto el concurso de gente que fue a su enterramiento, y tanta la deuocion que le tenian, que todo el habito le llevaron por reliquias. En el mesmo Conuento, el año de mil y quinientos y ocho, murio el bienaventurado fray Francisco de Yepes, religioso dotado de grandes virtudes, siempre se ocupaua en meditacion, y oracion. Fue tenido en gran veneracion de todos.

En el mesmo Conuento está sepultado el padre fray Melchor de Hiebra, religioso de gran virtud, y que jamas de ninguna cosa se turbó. Era muy estimado de toda la ciudad, y confessaua a mucha gente principal della. Asistia de ordinario con los enfermos, assi en la enfermeria del Conuento, como con los seglates, consolaualos mucho: y assi compuso para cõsuelo de los enfermos vn libro, cuyo titulo es: Refugiũ infirmorum. Fue religioso muy pobre; tienele en vida, y en muerte en grã veneracion, y muchas gentes en sus necesidades se encomiendan a el.

La primera parte de la Cronica general, que compuso el reuerendissimo fray Francisco de Gõzaga, en el Catalago de los Beatos de la Orden, pone que en Toledo está enterrado vn santo frayle, cuyo nombre era Deodatus.

CAPITULO XXII.

De algunos otros frayles Beatos desta Prouincia.



Liende de las historias que estan escritas de algunos Beatos frayles desta Prouincia, ay algunos otros dignos de memoria, por su santidad y virtud. En el Cōuento de san Fráncisco de Madrid, murio el Beato fr. Iuan de Ladrada, cuya vida fue muy santa, siendo varon muy dado a la oracion; y tenia tan domado su cuerpo, cō ayunos y asperezas, que se afirma ua del, q̄ casi no tenia vso de sentidos. Padecio vna enfermedad ordinaria de vn fluxo de sangre; y dixo en gran secreto a vn religioso graue con quien se confesò, que en vna ocasiõ auia visto cierta vision, que el Confessor dezia, que era de Christo, y que tuuo necesidad de hazer tanta fuerça al tiẽpo que la vio, que rebetò en aquella sangre. Fue muy tenido y querido de frayles, caualleros, y seglares, y venian a comunicar con el sus trabajos, y necesidades, y yuã muy cõsolados. El dia q̄ murio dixo Missa, y pidio la vnciõ, y vestido con su habito se echó en la cama, y dixo q̄ se yua a morir, y assi fue. Acudio mucha gẽte a su entierro, y murio tã pobre, q̄ solo dexó vna tunica, que entre señores,

y señoras se repartio por reliquias:

En S. Antonio de la Cabrera, està sepultado fr. Iuã de Leganes lego, el qual en vida hizo muchos milagros. En el meſmo Cōuento tomó el habito fr. Iuã del Colmenar lego, frayle de mucha oraciõ, y muy obseruãte. Fue muy querido de señores, y señoras, tãto, que cautiãdole vn hermano los Moros, doña Ysabel de Aragon Duquesa del Infantado, pagó el rescate, por el amor, y deuociõ que tenia a este santo religioso.

En la Salceda, està sepultado el Beato fr. Pedro de Paltrana, frayle lego, de tan santa vida, y conuersacion, que todos los señores y señoras, en sus trabajos y necesidades le teniã cõsigo para su cõsuelo, especialmẽte la señora D. Luyſa de la Cerda, quãdo murio su marido Arias Pardo, y quãdo se le murio su hijo mayorazgo dõ Iuã Pardo, y en otras necesidades q̄ esta señora tuuo. Los Cõdes de Oropesa el tiẽpo que podian le tenian cõsigo. Era religioso de mucha mãsedumbre; en ninguna ocasion se turbaua. Era frayle muy pobre, y murio santamente.

En Guadalaxara està enterrado el padre fray Bernardino de Torrijos, el qual predicó cincuenta años en la Corte, en Alcalá, y en todos los pueblos principales que ay en la Prouincia; y siẽpre predicaua a prouecho de los pueblos, y

con grande exemplo, porque siépre fue muy obseruante y pobre, en el vestido, en la celda, y en los libros. Siendo Guardian, siempre acudia el primero a todas las cosas del Conuento, asistiendo en el coro, y acudiendo a la enfermeria, procurando regalar a los enfermos, dandoles todo lo necesario, y consolandolos de palabra. Acudia a los officios humildes, como son barrer, y lauar las escudillas. Siendo Guardiá, y no siendolo, delante del no auia quien osase hablar vna palabra impertinente; tanto, que ya entre los frayles dezian lo que se cuenta de san Bernardino, que los otros niños no osauan dezir, ni hablar palabra que no fuese muy concertada; y dezian; En Bernardinus adest: y esto no lo hazia el con rostro torcido, sino con gusto y alegría. Murio siendo Confessor de la excelentissima doña Luysa Enriquez de Cabrera, Duquesa del Infantado. Y con tener costumbre aquellos señores de regalar mucho a los religiosos cō quien se cōfiesan, que todos son de san Fráscisco; este religioso nunca quiso recebir cosa alguna, contentandose cō comer como pobre. De la enfermedad que murio fue muy breue, y diziédole los Medicos que era mortal, pidio el Viatico; y llegandose a el vn religioso, con quien de ordinario se confessaua, le dixo: si se

queria reconciliar, y le dixo con gran secreto, que no tenia de que; argumēto del gran cuydado que siempre tenia, de que la conciencia estuuiesse limpia. Quando murio, solo se halló en su celda algunos sermones escritos de su mano, y vna almohada de sayal, donde ponía la cabeça quando dormia algun rato de noche.

En el Conuento de san Iuá de los Reyes, está sepultado el Beato fray Francisco de Busto Predicador; cōpañero que fue del padre fray Francisco de Torres; el qual fue de vida immaculada, porque fue muy pobre penitente, y muy obseruante en todas las cosas de su profesiō. Despues de muchos años que auia sido enterrado su cuerpo, fue hallado entero, y sin corrupcion.

En este mesmo Conuento, tomó el habito el padre fr. Iuá Ruyz Predicador, natural de la villa de Ocaña, el qual exercitaua continuamente el officio de predicar cō grande exéplo; porque siépre, aunque estuuiesse enfermo andaua a pie descalço, cō vn vestido roto, y casi siépre ayunaua. En los Couētos no tenia celda, ni dormia en cama: su aposento era el coro. Pasose a la Prouincia de san Iosef, y por ser religioso santo, luego le hizieron Prouincial, y viuio, y murio muy loablemente.

En el Conuento de nuestra Señora

hora de la Oliua, huuo dos religiosos legos, muy dignos de memoria. El vno se dezia fr. Iuá Sáchez, hōbre obseruantíssimo, y de grāde penitencia; tuuo don de curar, porq̄ fuerō innumerables las personas que sanaron de varias, y diuersas enfermedades, con solo ponerles las manos, y inuocando el nōbre santíssimo de Iesus, y otras deuotas oraciones que el les dezia. Ay del vn milagro en memoria de su santidad, q̄ pidiendo en vn pueblo, que se llamaua Esquiuias, en tiempo de vendimias limolina de mosto, al fin dellas asētó vna tinaja, que cabia muchos cantaros de vino: y por ser el fin de las vendimias, no pudo allegar, sino muy poquitos cantaros en ella. Estaua el Beato con cuydado, y todos los de la casa adonde estaua la tinaja, y a deshora, la viciō tan llena, que se salia el mosto por la boca, antes de poder hervir. Y aueriguose, que aunque hiruiera, era tan poco el mosto que tenia, que no podia llegar a la mitad de la tinaja. Fue muy querido de toda la gente principal que le conocia, especialmente la señora doña Teresa de Guzman, madre de don Iuan de Silua, Marques de Montemayor. La qual en la enfermedad de que murio este Beato, le curó en su casa cō mucho cuydado y diligencia. Y despues de muerto, le truxerō a enterrar a su

Conuento de la Oliua, con grāde acōpañamiento de luminarias, y gente que le venia a acompañar de todos los pueblos por do passaua. Fue enterrado con mucha veneracion, y sentimiento de los religiosos del Conuento, por faltalles vn tan buen compañero.

El segundo religioso lego, fue fr. Alonso de Velasco, el qual fue de grandíssima sinceridad, tanto que parecia a fr. Gil, compañero de nuestro padre san Fráncisco. Era de tan grāde penitencia, y hazia tan asperas diciplinas, que los traçcoros, capitulo, oratorios, y lugares secretos, los tenia llenos y regados de sangre. Era hombre que jamas estaua ocioso, antes siempre trabajaua mucho en los oficios del Conuento. Quādo murio dixo, que auia visto a nuestra Señora. Y fue tan grāde el cōcurrió de gēte que acudio a su entierro, que con dificultad le pudierō enterrar. Su rosario, medallas, y otras cosas que tenia de deuociō, las dieron a personas deuotas suyas, que las pidierō con mucha instancia. Y los frayles le quitarō las vñas de los pies, y de las manos; y las tienen en mucha estima. Y a la hora que este religioso murio, vna mōja q̄ estaua en oraciō en el Monasterio de santa Ysabel de Toledo; dixo a las monjas del Conuento; Aora acaba de morir vn frayle santo de nuestra Orden.

En

En S.Frácisco de Torrijos está sepultado el Beato fray Miguel de Capilla lego, q̄ aunque viuió pocos años en la Orden, su vida fue tal, q̄ fue de grande exéplō para todos, por q̄ muy pocas vezes comia si no p̄a y agua. Era cosa de milagro la deuocion que todos teniã cō el, y quan de veras se encomẽdauan en sus oraciones. Quando murio, el aposento donde estaua se llenò de grande claridad; la qual vieron todos los que alli se hallaron presentes. Fue enterrado con grande acompañamiẽto de pueblos, que supieron su muerte.

En Guadalaxara huuo vn gr̄a religioso Sacerdote, q̄ se llamaua fr. Blas de Mõte, el qual en aquel Cõuento, fue muchos años maeltro de nouicios. Fue de tanta oraciõ, que de dia ni de noche no salia del coro. Ocupado siẽpre en este exercicio, passò a la tierra del Dorado, cõ desseo de padecer martyrio de aq̄lla gẽte barbara; pero Dios ordenò otra cosa por su secretos juyzios: Y buelto a España, dõde acabò muy santamente, es tenido en tal opiniõ entre frayles, y seglares.

Fr. Miguel de Añon, Predicador desta Prouincia, cõ otros cõpañeros hijos della, con desseo de conuertir a los Gentiles, que viue en la tierra de la Florida, fuerõ a ella, dõde despues de auer passado muchos trabajos, por tierra, y por mar, y auer predicado a aquellos

Gentiles, y auiendose algunos conuertido, fueron martyrizados. Y asì passaron desta vida por corona de martyrio.

En el Castañar está sepultado vn bendito religioso lego, que se dezia fray luã de Aluares. Fue hõbre de gr̄a caridad cõ los pobres, porque quanto podia auer en la casa (hasta dexar su comida) daua a los pobres que venian a la puerta, lo qual hazia muy de ordinario. Tuuo vna enfermedad, que en muchos años no se leuantò de la cama, y con estar decentado su cuerpo de tanto estar en la cama, jamas dexò de tener grandissima paciencia, y acabò santamente en el dicho Conuento.

CAPITULO XXIII.

De los autores de libros que ha auido en esta Prouincia.



Vnque en la ordẽ del glorioso S.Frácisco ha auido infinitos letrados, q̄ han escrito obras insignies, con que han ilustrado mucho la dotrina en la Iglesia de Dios, no los pondremos aqui todos, porque esta no es historia general, y asì nos cõtentaremos cõ dezir en suma los que ha auido, y en particular desta Prouincia. Hecha computacion de los autores desta Orden, ponen el Abad Iuan

Tritemio, en el Catalogo q̄ hizo de los escritores Ecclesiasticos; y del *suplemētum choronicarum*, escrito muy difusamente, y de la primera parte de las *Coronicas* generales de la Orden, el reuerendissimo don fray Francisco Gonzaga, Arçobispo de Mantua, siēdo General de la Orden, y del Catalogo que hizo fray Pedro Rodulfo, Regente en el Conuēto de san Francisco de Bolonia; vienen a ser en numero, casi quatrocientos, que mirando el Catalogo de Iuan Tritemio, que pone todos los autores Teologos, que escriuieron desde la primitiua Iglesia, hasta su tiempo, con dificultad llegaran a ser tantos. Los autores sobredichos, y en los lugares citados se ponē todos por su orden de tiēpo por sus nombres, y en particular se dize las obras que cada vno escriuio. Dellos huuo famosos autores, que escriuieron obras insignes, como fue san Buenauentura Doctor de la Iglesia, Alexandro de Ales, que por excelencia le llamaron el Doctor irrefragable, Nicolao de Lyra, que escriuio sobre toda la Biblia; Escoto, que por excelencia le llaman el sutil; sus expositores Liquecio, y Basol, Ricardo de Mediauilla, quatro sumos Pontifices que la ordē ha tenido, Nicolao Quarto, Alexādro Quinto, Sixto Quarto, y Quinto, todos han escrito obras insignes. De los

demas, passan de veinte los q̄ han escrito sobre los quatro libros de las sentēcias, y todos hā escrito obras vtilissimas. De los quales huuo muchos Cardenales de la santa Iglesia de Roma, Patriarcas, Arçobispos, y Obispos, y Inquisidores contra la heretica prauedad, y muchos dellos hā passado martyrio, por auer predicado, y defendido la Fè en tierras de hereges, y de infieles. Siguen se los autores de libros q̄ ha auido en esta santa Prouincia de Castilla. Primeramente don fray Francisco Ximenez (no el Catalan, para que no se engañen algunos) Es de saber, que en España huuo dos frayles, que se llamaron fray Frācisco Ximenez, el vno fue Catalan, Obispo de Elna, y Patriarca de Ierusalē. Este escriuio vn libro excelēte de natura Angelica, y vn Flos Sanctorū muy copioso, y otras obras. Algunos piēsan q̄ fue el mismo que el Cardenal fray Francisco Ximenez, y no es asi, porque fueron dos como queda dicho. Dō fr. Francisco Ximenez de Cisneros imprimio vna Biblia, que se llama la Biblia Cōplutense, la qual dirigio a Leō Dezimo. Y esta Biblia contiene la lēgua Hebraica, Caldea, Griega, y Latina: cuya impresion fue de grandissima cotta; porque para esta impresion se truxerō doctissimos varones de todas las partes del mundo, que tuuiesen gran
noti.

noticia, y conocimiento de las sobredichas lenguas; y trayendo los originales mas antiguos, y verdaderos de Roma, de la libreria Vaticana; y de Florécia, de la libreria de los Medices; y del Senado de Venecia. Es esta Biblia tá estimada, q̄ ya casi no se halla, porq̄ no se ha impresso mas q̄ quando el Cardenal la hizo imprimir, porq̄ la impressiõ (como q̄da dicho) es de mucha costa. El Rey Felipe II. hizo imprimir otra Biblia, q̄ se llama la Biblia Regia; y sucederale lo mesmo q̄ a la del Cardenal, porque la impressiõ es de mucha costa. Fray Martin de Lilio, escriuio vn Flos Sanctorũ. Fray Francisco Ortiz el viejo, insigne y famoso Predicador, escriuio vnas homilias sobre el Psal. 50. y vn tratado de Ornatu animæ, y otras obras. Fray Alonso Medrano, escriuio vn tratado, de la forma y manera de rezar, segun el Breuiario nuevo, como se mandó en el Concilio de Trento; y el señor Papa Pio Quinto. Fray Francisco de Guzman escriuio vn libro de sacrorum hominum continentia. Fray Antonio de Aranda, Confessor que fue de las Infantas doña Maria de Austria Reyna de Vngria, y de Boemia Emperatriz, y de doña Juana de Austria Princesa de Portugal, hijas del Emperador Carlos Quinto, compuso vn libro de la descripciõ de la tierra santa muy

verdadero, porque el por su propia persona lo anduuo todo. Escriuio vn tratado sobre las siete palabras que Christo nuestro Señor dixo estãdo en la Cruz; y otro tratado sobre las siete palabras que se leen en el Euãgelio, auer dicho nuestra Señora; conuiene a saber, dos que dixo al Angel en su salutacion. Lucæ 1. Quomodo fiet istud. La segũda: Ecce ancilla Domini. Y la tercera que dixo a su hijo quando le hallaron en el Templo. Luc. 2. Fili, quid fecisti nobis hic? La quarta, quando saludó a santa Ysabel, Lucæ 1. que aunque el Euangelista no dice que palabras fueron con que la saludó, es cierto que dixo algunas palabras saludãdola, lo que se cree es, que serian las con que comunmente se saludauan las personas religiosas en aquel tiempo; y siendo tradicion comun, que las palabras con que se saludan los religiosos son, Deo gractas; quien las inuẽtò, y vló primero, fue nuestra Señora. La quinta palabra fue. Luc. 1. Magnificat anima mea Dominum. La sexta, y septima, dixo en las bodas del Archicliño, la vna a Christo nro Señor, diziẽdole: Vñũ nõ habent. La otra a los ministros, diziẽdoles: Ioã. 2. Quæcũq; dixerit vobis facere, facite. Sobre estas palabras se escriuio el tratado sobredicho, q̄ es muy curioso. Er. Alõso de Madrid escriuio vn libro

intitulado; Arte de seruir a Dios, y otro; Espejo de ilustres. Fray Francisco Ortiz el moço, escriuio vn libro de Passione Domini, muy provechoso. Fray Antonio de Cordoua, escriuio vn questionario Theologo, vn libro de conciencia, otro de ygnorancia, otro; Arma fidei siue de potestate Papæ, otro de Indulgentijs, vna exposiciõ muy famosa sobre la regla de los frayles Menores, vna suma de casos, y questiones muy peregrinas. Fray Iuan de la Fuete (no el Lector de Mõpeller, q̄ escriuio sobre los quatro libros de las sentencias, sino el Toledano) escriuio sobre S. Marcos, homilia sobre el psalmo de Miserere, otro libro de temor, y amor de Dios, y otro intitulado: Norte del alma. Fr. Francisco Ortiz Lucio, escriuio vn libro, llamado; Iardin de santos, vna suma de casos, vn Flos Sanctorũ. Fr. Diego de la Vega, escriuio sobre los siete Psalms de la penitencia, sermones quadragesimales de Aduiento, y de Sanctis. Fr. Pedro de Alua escriuio vn libro, llamado; Satisfactoriũ pro Obseruantia. El Maestro fray Hernando Perez, escriuio sobre el primer libro de las sentencias; y del segundo, la materia de Angelis. Fray Melchor de Cetina escriuio vn libro de la vida y milagros del glorioso san Diego de Alcalá. Fray Antonio Delgado, escriuio vn libro, cuyo título es; Ará

zel de Prelados, y otro de Milite Christiano. Fray Melchor de Yebra, escriuio vn libro, q̄ se llama; Refugiũ infirmorũ. Fr. Pedro de Valdiuiesco, escriuio vn libro, de Arcano verbo Dei, y esplicacion sobre el Aue Maria, y otros tratados. Fray Miguel de Medina, escriuio vn libro; De recta in Deum fide, otro de sacrorũ hominum cõtinẽtia, otro de indulgentijs, otro libro de humildad. Fray Iuan de la Cerda, escriuio vn libro de perfectas mugeres. Fray Bernardo de Salazar, escriuio vn libro sobre el Eclesiastico. Ay sermonarios muy estimados de fray Lorenço Lobo, hijo de la casa de san Francisco de Alcalá. De fray Christoual de Lafarte. De fray Iuan del Barco. De fray Diego de Perea, que todos fuerõ famosos Predicadores, y sus escritos son muy estimados. Fray Francisco de Villafrãca, que comunmente se llamaua, el Italiano, escriuio muchos tratados de las Indias, y de predestinaciõ, los quales son muy doctos, aunque no estan impressos. Fray Francisco de Robles, escriuio vn acentuario. Fray Martin de la Cueva, escriuio vn sermonario para todo el año. Fray Marcos Aguado, escriuio historias de las Indias, y Catecismo, como se han de instruyr los Indios. Fray Diego Navarro, traduxo la primera parte de las Coronicas de la Orden

den de san Francisco, en lengua Castellana. Fray Sebastian Rincon con compuso vnâs tablas, en que hizo compendio de todas las personas insignes que ha auido en la Orden, assi en santidad, como letras, dignidades, y nobleza. Fr. Alôso Pôce traduxo en légua vulgar, la doctrina de S. Buenauçtura, para los nouicios. El padre fr. Francisco de Mendoza traduxo la historia de Gonzaga, en lengua vulgar.

Entre los autores, y escritores de libros que en la Orden auia; el primero fue el glorioso y Serafico padre san Francisco, cuyos opusculos, aunque se hallan en diuersas partes, en las Coronicas estan agora recopilados, en el tercero tomo de la Biblioteca sanctorum patrum, casi al fin del dicho tomo; los quales son, vna elegantissima, y muy deuota declaracion de la oracion Dominical, la qual enseñó Christo nuestro Señor por S. Mateo capitulo sexto, y por san Lucas en el vndesimo. Opusculo, que contiene el testamento del glorioso san Francisco, en que le contienen quatro principales puntos; vno que los religiosos mendicantes reuerencien a los Sacerdotes; y como los Teologos han de ser muy honrados. Lo tercero, como han de viuir los frayles de su Orden. Lo quarto, como han de ser corregidos los que delinquieren. Y en

loor deste testamento, Anonymo autor graue, dize lo siguiente.

O testamento de paz; testamento para que nunca se oluide; testamento de mucha estimacion; testamento que nunca se ha de variar; testamento cõfirmado, no cõ la muerte del que le hizo, sino con la cõdicion de la immortalidad. Bienauenturado aquel que no desecha el testamento incorruptible de la caridad; feudo abundante de humildad; tesoro deseable de la pobreza; mandado; y encomendado por tradicion de tan grande padre. Y té, opusculo exortatorio a todos los frayles, q̄ contiene los ientaculos siguientes. De malâ propria voluntatis. De perfecta obediencia. Que ninguno apropie assi la Prelacia. Que ninguno tenga soberuia, sino que se glorie en la Cruz del Señor. De la imitacion de Christo nuestro Señor. Que a la ciéncia se le sigan las buenas obras. Que se escuse el pecado de la embidia. Del amor. Del castigo del cuerpo. Que ninguno se peruierta en el mal zelo de otro. De como se ha de conocer el espiritu de Dios. De la paciencia que se ha de tener en las aduersidades. De la pobreza de spiritu. De la paz. De la limpieza del coraçon. Del humilde seruo de Dios. De la compafsion del proximo. Del bueno, y vano religioso. Del religioso vano, y parlero.

De la correccion. De la humildad. De la verdadera dilección. Que los siervos de Dios honren a los Eclesiásticos. De la virtud que haze huir el vicio. De como se ha de esconder el bien, porque no se pierda. Son todos estos ientaculos veynte y feys. Vn tratado de loores diuinos, con vna oracion deuotissima al cabo. Dos oraciones deuotissimas a nuestra Señora. Vn tratado, en que exorta a la humildad, obediencia, deuocion, y paciencia. Vn tratado dirigido a los Sacerdotes de su Ordé, en que excelentissimaméte trata del santissimo Sacramento del altar. De la limpieza con que se tiene de recibir, como verdadero Sacramento. La deuocion, y solemnidad, y modo con que se tiene de ofrecer, en quanto sacrificio.

CAPITULO XXIII.

Del ordé que ha tenido, y ha de tener la Orden en su reformation.



A reformation de todas las Republicas, consiste en el fin, y en los medios. El fin a de yr siempre endereçado a conseruar lo bueno, y remediar lo malo; y los medios há de ser cõforme al fin q se pretende, y conuenientes al estado que se ha de reformat. A si el

fin que ha tenido el Orden de los Menores en todas sus reformationes ha ydo siempre endereçado a la obseruancia de la regla, y de sus constituciones, para premiar los buenos, y castigar los malos, procurado que los ministros y executores, sean Prelados de la mesma Orden, o otros religiosos della en su nombre, en sus Capítulos, o Congregaciones. Por manera, que el primer punto en que consite la reformation, es en la obseruancia de la regla, la qual como se ha dicho, no ha de ser a la letra, ni menos con disposiciones, sino cõforme a las declaraciones autenticas que della ay, de los Pontifices, y de muchos Doctores de ciencia y conciencia. Y porque algunos que ponen escrupulo (sin auer para ello ningun fundamento) en muchas cosas q licitaméte haze la vida comun de la Obseruacia, sería en estos tiempos cosa muy importante y necesaria, que algunos religiosos doctos, y prudentes, y zelosos, se juntassen; y por comission, y mandado de los Prelados Generales, hiziessen vna declaracion de la regla en que examinassen todas las dudas, que en este tiempo ocurren; y despues los Prelados Generales presentassen esta declaracion al Sumo Pontifice, para que despues de auerla examinado, la confirmasse, y le diesse la autoridad que

que conuicte; como lo hizieron Nicolao Tercero, y Clemente Quinto. Tambien se deue considerar en este articulo, que no consiste nuestra reformati6n en reducir toda la Ord6 a sus principios, porque el grande rigor con que començ6, fue necessario para aquellos tiempos, como se ha dicho; el qual no conuiene para toda la Religion, ni para el mundo en estos siglos, por no ser aquella forma de viuir acomodada para los ministerios, en que tanto aora sirue a Dios, y a su Iglesia la Ord6 de los Menores. Por manera, que assi como no conuiene para la reformati6n de la Iglesia, reducir-la en todas las cosas a sus principios, porque lo que en ellos fue necesario, aora seria perjudicial. Assi tambie se ha de dezir lo mismo de nuestra Orden, por ser la que en todo la ha ydo si6pre imitando. En quanto a la Obseruancia de las constituciones, que es el segundo articulo de la reformati6n, se ha de procurar que sean pocas, y obseruables, y acomodadas a los tiempos que corr6; y por esta raz6n, y causa han sido muchas las constituciones que se h6 hecho, assi por parte de los Pontifices, y Concilios, como tambien de parte de la Orden. Las primeras de todas s6n las antiguas, q vulgarmente se llam6n las Farinenas, porque las hizo fray Guillelmo Fa-

rinerio, vigesimo Cardenal de la Orden, el qual fue electo en el Capitulo General de Verona, el a6o de mil y treientos y quarenta y siete, y todas son de san Buenauentura. Las segundas son las Martinianas, hechas por Martino V. el a6o de mil y quatroci6tos y treyntra. Las terceras son las de Barcelona. Hizieronse para todos los Obseruantes Cismontanos, en el Capitulo General que se celebr6 en santa Maria de Iesus de Barcelona, a6o de mil y quatrocientos y cinquenta y vno. Fueron c6nfirmadas por Eugenio Quarto, y Nicolao Quinto; y assi se llamaron Papales. Las quartas son las de Lelio Segundo, que se hizieron en el Capitulo Generalissimo, que se celebr6 el a6o de mil y quinientos y seys. Estas ordenaciones se contienen en el libro, que es llamado Firmamentu triu ordinu. Las quintas son las Burg6ses, que se hizier6 en el Capitulo General que se celebr6 en Burgos, el a6o de mil y quinientos y veynte y tres. Las sextas son las Tolosanas, o Parmeses, que se hizier6 para reformar las de Barcelona; començaronse en el Capitulo General de Tolosa; y acabaronse en el de Parma, a6o de mil y quinientos y treyntra y dos. Las septimas son las Monelianas, las quales hizo fray Clemente de Monelia, General de la Ord6, por comisi6n

del Capitulo General de Salamanca, que se celebró el año de mil y quinientos y cincuenta y tres; las quales confirmó Iulio Tercero, y se guardan en estos tiempos con grã rigor, en toda la familia ultramontana. Las otauas son las Toledanas, las quales compusierõ y ordenarõ ciertos padres, por mādado del reuerendissimo padre General fray Francisco de Gonzaga, estando juntos en Madrid; que fueron, el reuerendissimo padre fray Francisco de Guzman, Comissario General, que fue Cismontano, y a la sazõ lo era de las Indias; y los padres fray Iuan Ramirez, Prouincial dos vezes de Santiago; y fray Iuan de Bouadilla, Prouincial que auia sido de la Prouincia de Castilla; y fray Buena Ventura de Santiuañez, Comissario General que auia sido de España, y morador del Abrojo, y Cõfessor que era de las señoras Infantas, doña Ysabel, y doña Catalina; y fr. Antonio de Santa Maria, Prouincial que auia sido de la Prouincia de san Iosef. Todos personas muy doctas, y experimentadas. Y así ordenadas, se presentaron en la Cõgregaciõ General, q̃ se celebró en Toledo el año de mil y quinientos y ochenta y tres. Y despues de auerlas muy bien examinado, en el discretorio, y difinitorio, se aceptaron, y recibieron, y el padre General las confirmó, con autori-

dad Apostolica, que para este efecto tenia. En estas constituciones se pusieron todos los decretos del Concilio Tridentino, tocantes a los religiosos, y los demas decretos Apostolicos, que especialmẽte estauã ordenados para nuestra Orden, tomando lo necessario de las antiguas de Barcelona, y quitando lo superfluo, y añadiẽdo lo que parecio conuenir para estos tiempos. Estas constituciones son las que aora se guardan en toda la familia Cismontana de nuestra Orden. En quanto al tercer pũto, en que consiste la reformation, que es premiar los buenos, y castigar los malos, se deve mucho cõsiderar, que para dar los oficios y Prelacias, se ha de tener atenciõ a los merecimientos, y no a las negociaciones; y q̃ el merecimiento consiste principalmente en la virtud, y zelo de la religion con prudencia, porque sin ella no puede ser vn sujeto capaz para el gouier no; y en quanto a los castigos se deve advertir, que se hagan sin escandalo de seglates, porque ninguna cosa importa tanto a las Ordenes, como conseruar la buena fama, y reputacion en el mundo; mas si el delito es publico, muy bien es que el castigo tambien se sepa y entienda, guardando en esto el orden, que segun las circunstancias mas pareciere conuenir.

CAPITULO XXV.

Del medio que se ha de tener para la reformation.

A Cerca de los medios de la reformation, se ha de tener por cosa cierta, q̄ no cõuiene se haga por Clerigos, ni Obispos seculares, sino por los Prelados de la Orden, y por religiosos della; lo vno porque parece ser contra derecho natural, que personas segla restraten la gouernacion, y reformation de las Ordenes, por ser moralmente cosa muy imposible, entender lo que para ellas conuiene, sino son las personas que han professado, y guardado aquel estado. Y assi dize el Concilio Vienense, en la Clementina, cum rationi, que es contra razon juntar hombres de diferente habito, y profesion, para semejantes cosas. Por lo qual el santo Concilio Tridentino, en muchos lugares encarga a solos los Prelados, y religiosos de las Ordenes, la reformation dellas; y demas desto no era posible por aquel camino guardarse el secreto en las culpas, ni la reputacion, y fama de los religiosos: ni menos lo que se ordenasse por via de seculares, se recibiria por frayles, como conuiene.

Por manera, que los frayles son los que han de ser ministros de su misma reformation; y para que se haga como mas conuiene, se han de juntar para este efecto en sus Capítulos. Assi como la Iglesia siempre ha acostumbrado juntar sus Cõcilios Generales, para tratar de la reformation de todos los estados; este mesmo camino ha guardado siempre la Orden de los Menores, la qual se halla auer celebrado ciẽto y tres Capítulos Generales de todas las familias; para tratar de la reformation dellas; y la familia vltromontana, se halla auer celebrado 26. Congregaciones Generales, y la Cismontana 2.1. para el mesmo efecto; porque en todas de principal intento, se han tratado materias de reformation. Por manera, que todas las reformaciones ordinarias de la Orden, se han hecho por personas della, y en sus Capítulos.

La mesma forma se halla auer se guardado en quatro reformaciones extraordinarias, que se ha hecho en esta Religion, dignas de perpetua memoria. La primera, fue la que hizo el señor Papa Nicolao III. el año de mil y dozientos y setenta, con el General y discretos de la mesma Orden, para declarar la regla, con fin de quitar muchos escrúpulos, que nacia della, como consta en la decretal

que desto se tiene en el derecho. La segunda fue la que hizo el señor Papa Clemente Quinto, en el Concilio Vienense, para pacificar las alteraciones que auian leuantado, por parte de fray Vbertino de Casalia, como consta en la Clementina que desto tambien se tiene. En la tercera, fue la que se hizo en el Concilio Constancienſe, para satisfazer a las quejas, que los Obseruantes tenían cōtra los Clauſtrales, donde se dio grande aſiēto a la Obseruancia. La quarta, fue la que hizo el señor Papa Leon X. para diuidir, y apartar de todo punto la Obseruancia de la Clauſtra, y para dar todo el aſiēto que aora tiene la Obseruancia; aſi en la gouernaciō, como en la reſormaciō.

Despues de todas estas reſormaciones, el señor Papa Pio Quinto, intentō de hazer vna reſormacion general de todas las Ordenes; y en España la cometio al señor Nornameto, Obispo de Padua, y Nuncio Apostolico; el qual comēçō a proceder el año de mil y quinientos y ſetēta y ſeys, en todas las Ordenes, y tambien en la nueſtra, tomando por ministros algunos Clerigos ſeglares, y por su mano hizo algunos castigos en religiosos, en la Corte de su Mageſtad Catolica, de que huuo notable eſcandalo, y mal exemplo. Por lo qual quiso para esta reſor-

macion, aprouecharſe de algunos frayles particulares, de los quales escogio vno del estado de la recolecciō de la Prouincia del Andalucia, que se llamaua fray Diego Buena Ventura: al qual dio comiſſion para la Prouincia del Andalucia, e instruccion de lo que auia de hazer, aſi en los ſubditos, como en los Prelados. Y auiendo començado a padecer el dicho fray Buena Ventura, se agrauaron tanto los frayles de aquella Prouincia, que se alborotō la mayor parte della, y le alçaron la obediēcia muchos Conuentos, eſpecialmente el de ſan Francisco de Cordoua. De lo qual reſultō en toda la Prouincia grande cisma entre los frayles: y ſeglares, alegando los que no obedecian, que el dicho Comiſſario no guardaua la forma deuida: y aun tambien dezian, q̄ no les conſtaua, que el dicho señor Nuncio, tuuieſſe tanta comiſſion de su Sãtidad, y que en caſo que la tuuieſſe, era cōtra todo derecho acudir el dicho Comiſſario en todas las cosas, a los oficiales del señor Nuncio, que eran Clerigos ſeculares. Y auiendo ſido informado su Mageſtad, que con tales medios como eſtos, no se conſeguia el fin q̄ ſe deſſeaua; mando venir a la Corte al dicho Comiſſario, y que ceſaſſe en su viſita. Y aſi, a instancia de su Mageſtad ſe ſuſpēdio de todo punto aquella reſormacion, por-

porque se vino a entēder, por cosa muy cierta, y aueriguada, que la reformation de las religiones, no se deue hazer por personas q̄ no sean dellas. Este pues es el discurso, que toda nuestra Ordē ha tenido, a cerca de su reformation. Y porque nuestra Prouincia de Castilla ha passado por todas las cosas q̄ hemos tratado en estos capitulos, ha sido cosa muy necessaria p̄suponerlos, para que mejor se pueda entender la fundaciō de la dicha Prouincia de Castilla, y el discurso que ha auido en ella en todas las cosas.

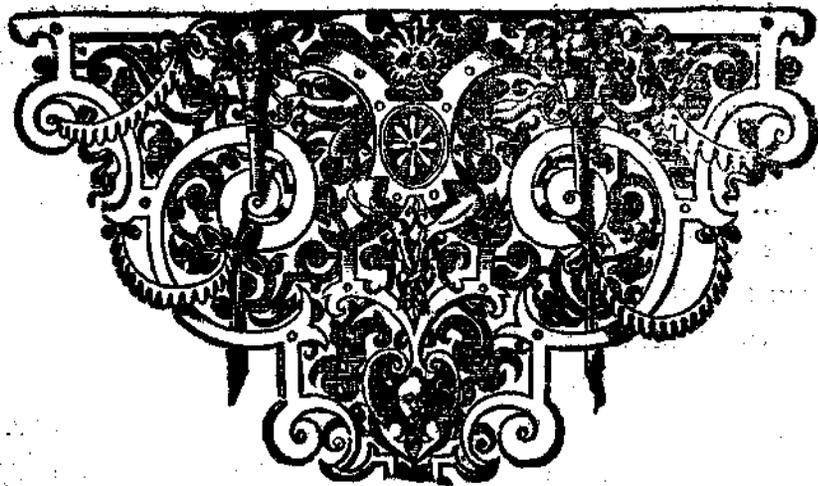
Auiendose celebrado Capitulo General en Salamanca, año de mil y quiniētos y cincuenta y tres, donde salio Generalissimo de la Orden, el reuerēdissimo fray Clemente Monelio, que despues fue Cardenal; auiendo hecho vnas ordenaciones de comuni consentimiento de todo el Capitulo, el señor Papa Iulio Tercero las confirmó, y dio autoridad al sobredicho padre General para muchas cosas, y entre ellas, para que a todas las Prouincias de la Ordē pueda embiar reformadores, y comisarios; con condicion, que los tales, seā religiosos de la mesma Orden, y no de otra manera.

Por falta desta manera de gouierno, conuiene a saber, no tener las Ordenes cabeças, o Generales, ni celebrar Capítulos a tiempo, a

dōde se tratasse de la reformation como se vsó siempre en la Orden de santo Domingo, y de san Francisco, como el mesmo lo máda en su regla. Antes en aquellos siglos, no estauan los Monasterios diuididos en Congregaciones, y Prouincias como aora, antes cada Monasterio estaua sujeto a su superior, o al Ordinario, y Obispo, ni tenía mas visita, que la ordinaria que el Obispo haze a sus Clerigos, y por esto las religiones, ni yuan en aumento, ni crecian. De aqui nacio que cessaua la virtud; y assi quedauan los Monasterios desamparados, y esto duró gran tiempo; porque las religiones que en aquellos tiempos se auian fundado, como las de S. Benito, y Clerigos de san Agustín, no auia rastro de su instituto, y a penas los Monasterios tenían forma de casas religiosas, como lo dize fr. Gerónimo Romano, en la Republica Christiana. Desperto Dios varones de las mesmas religiones, q̄ tratassen de su reformation, como fue en Francia a Odon, fundador de la congregacion Cluniacēse, que fue madre de todos los Monasterios del Occidente. Tambiē Roberto Abad Molifinense, començò la reformation, que se llamó Cisterciense, en la qual tambien trabajó mucho san Bernardo, con cuyas reformaciones la Orden del glorioso padre san

Benito, fue reformada, y restituyda a su primer instituto. Tambié la Orden del glorioso Doctor san Agustín, que por la mesma razón sobredicha auia caydo, y casi no auia memoria della; vn religioso de la mesma Orden, llamado Hu bilhelmo, el qual fue muy noble en el siglo, y de muy santa vida en la Religion, determino de tratar de reformar su Orden, y que en ella se guardassen las buenas leyes que los primeros padres ordenaron; y desta manera reformó los Monasterios de su Ordé, que auia en Francia, y en Alemania. Y vn Ermitaño llamado Iuan Bueno, ayudó en Italia a esta reformation. Y así estas religiones se reformaró por religiosos de las mesmas Ordenes. Las demas se han

ellas mesmas reformado, teniendo siempre Capítulos, en que se trata siempre de la conseruacion y reformation de las mesmas Ordenes, como se vee en las Ordenes de santo Domingo, y san Fráncisco, donde se han conseruado así, por tener gouernode monarquía; el qual sin contradición alguna, es el mejor de todos los gouernos; y tambien por el estílo, y orden que tienen de celebrar Cōgregaciones generales, en que tratan de reformationes; y lo mesmo hazen a imitacion destas Religiones todas las demas. De suerte, que la reformation, para que que tenga el deuido efecto, tiene de hazerse por religiosos de las mesmas Ordenes.



LIBRO TERCERO

DE LOS MONASTERIOS

de frayles que tiene esta Prouincia
de Castilla.

CAPITULO PRIMERO.

Del Conuento de san Iuan de los Reyes de Toledo.



VIENDO, como queda dicho, tenido esta Prouincia de Castilla en la Real ciudad de Toledo, dos Monasterios; el vno estramuros, llamado san Antonio, de donde se passaron al de san Fráncisco dentro en la ciudad, por las causas arriba referidas. En tiempo de la Obseruancia vinieron frayles a fundar en la sobredicha ciudad, y tuuieron vn Monasterio, que se llamó Nuestra Señora de la Bastida, de la otra parte del rio Tajo, camino del Monasterio de Monte Sion, que es de la Orden de san Bernardo, donde hizieró su habitacion, hasta que como se vera, el año de quatrocientos y setenta y cinco se passaron a san Iuan de los Reyes; y por esta razon quedò, lo que antes era casa y morada de frayles, hecha hermita, con el titulo de Nuestra Señora de la Bastida. Los años passados, vn Clerigo muy deuoto

natural de Toledo, que se llamaua el Bachiller Sosa, el qual por la mucha deuocion que tenia a esta hermita, de sus bienes, y otras limosnas la reedificó, y procuró con todas sus fuerças que boluiesse a ser Monasterio; lo qual no tuuo efecto, por razones que para ello ocurrieron. Y viendo, que su principal intento no se podia cõseguir, procuró que el Conuento de san Iuan de los Reyes tuuiesse las llaves desta hermita, y se encargasse della, para proueer que se diga alli Missa las fiestas, lo qual se hizo cõ cõsentimiẽto, y aprouaciõ del Ordinario. Y assi el dicho Conuento està encargado della, teniendo cuydado algũ religioso, o mas, que estẽ limpia, y adornada de frontales; y ornamentos, y lampara, y que cada dia de fiesta se diga Missa, haziendo señal con vna cãpana, para que todos los q̃ està en aq̃llas casas, Cigarrales, y huertas, vayan a Missa; y cierta fiesta del año ay Sermon, y va el pueblo en
pro-

proceſſion a la dicha hermita, y toda la ciudad tiene a ella grã deuocion, y ſe encomiẽdan a la imagen en ſus neceſſidades, peligros, y enfermedades, y van alli a velar, y a dar gracias a nueſtro Señor por los beneficios recibidos; y es vna de las hermitas que mas autoridad y nombre tienẽ de aquella ciudad.

CAPITULO II.

De la fundacion de ſan Iuan de los Reyes.



Laño de mil y quatrocientos y ſetenta y ſeys, los Reyes Catolicos tuuieron vna batalla, con el Rey don Alonſo de Portugal, cerca de la villa de Toro, ſobre la pretenſion que tuuo de caſarſe con doña Iuana, la que llamauã la excelente, hija de la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Enrique el Quarto, y hermana del ſobredicho Rey don Alonſo; que tambiẽ por eſta via pretendia, que ſucediendo la excelẽte en los Reynos de Caſtilla, tambien el ſeria Rey. La Reyna Catolica, hija del Rey don Iuan el Segundo, tenia la meſma pretenſion; pero tenia junto con eſto derecho llano a la ſucceſiõ del Reyno; y aſſi por todas las vias poſſibles lo juſtificõ, y dio a

entender a todo el mundo, tanto, que conuẽcida doña Iuana la excelente; ſe fue a Portugal; y en la villa de Santaren, en el Monaſterio de ſanta Clara, tomõ el habito, y profeſſõ, donde viuio, y murio muy ſantamente. El ſobredicho Rey don Alõſo no ſe ſoſſego, fino quiſo llevar el negocio por via de armas; y juntãdole los dos exercitos en el lugar ſobredicho, los Reyes Catolicos alcançarõ la vitoria. En agradecimiẽto deſto, determinaron de fundar vn templo muy ſuntuoſo, y llamarle de la vocacion de ſan Iuan Euangelista, de quien la Reyna era deuotiſſima, y tambiẽ porque les auia nacido el Principe; a quien llamaron don Iuan. El qual nacio año de mil y quatrocientos y ſetenta y ocho; y diçẽ que la Reyna tuuo intento de hazer en ſan Iuan de los Reyes vna Igleſia Colegial de Canonigos, para entierro ſuyo, y del Rey don Fernãdo ſu marido; y que eſto no huuo eſcecto; porq̃ en la ciudad auia la Igleſia mayor que contradixo eſto. Y la Reyna que era deuotiſſima de ſan Francisco, como lo moſtrõ en ſu vida en muchas coſas, particularmente, caſi toda ſu vida teniendo Cõfeſſores de ſu Orden, y mandãdole enterrar en ſu habito; en el teſtamento que hizo; dio orden, como el dicho Monaſterio ſe dieſe a los frayles Obſeruãtes de ſan Fran-

Francisco, que estauan en la Bañada; y la Reyna quiso que este Monasterio fuesse tan suntuoso, que siendo la Iglesia, la mayor que se ha visto en España en templo de frayles, dizen; que quando la Reyna lo vio, se descontentó, y dixo: Esta nonada me aueys hecho aqui? dando a entender, que quisiera q̄ fuera mucho mayor. La Capilla mayor, y cuerpo de Iglesia, y coro es todo de piedra blanca, excelentemēte labrada de muchos escudos Reales, con grandes orlas, e imagenes. Por defuera estan colgadas las cadenas y hierros que tenian los cautiuos Christianos, que estauan en Malaga, quando los Reyes Catolicos la ganaron, año de mil y quatrociētos y ochēta y seys. El Claustro primero deste Conuento está labrado de piedra blanca, con muchos santos de la Orden, y otras grandes orlas labradas de la mesma piedra, con tanta hermosura, que en oro, y plata no se pudiera hazer mas. La sacristia es a la mesma traça. Ay vna grande pieza, que sirve de libreria, con mucha cantidad de libros, aunque esta despues aca se ha mudado a otra parte. Ay finalmēte todas las demas piezas, q̄ a vn Conuento son necessarias, muy ricas, y acabadas. Tiene vna enfermeria muy excelente, y muy capaz, donde no solo se curan los religiosos del sobredicho Conuen-

to, pero los de los Conuentos de nuestra Señora del Castañar, y de nuestra Señora de la Oliua, por estar en desiertos. Dieron los sobredichos Reyes para la sacristia muchos ornamentos muy ricos, y preciosos, muchos Calizes, y Cruces, y otras cosas necessarias para el culto diuino. Para el coro, dieron libros de canto doblados, para de ordinario, y para las fiestas, y estos son muy ricos; de manera, que se dize, q̄ no se hallara aora quien los haga tã buenos. Y algunas cosas que no quedaron hechas quando los Reyes Catolicos murieron, el Emperador Carlos Quinto de buena memoria su nieto las hizo, como son el retablo del altar mayor, que es suntuosissimo, y la rexa de la Capilla mayor de hierro colorado dorada, puniēdo las armas de los Reyes Catolicos sus abuelos a la mano derecha, y las de su Imperio a la yzquierda. Hizo el Claustro segundo, y otras muchas cosas. Despues aca, su hijo el Rey don Felipe Segundo, ha reparado muchas cosas del sobredicho Monasterio, y hecho otras de nueuo a su costa, con mucha liberalidad. Y lo mesmo haze su hijo don Felipe Tercero (que Dios guarde) con mucha voluntad. Cōferuan tambien los sobredichos nuestros Reyes, la limosna que los dichos Reyes Catolicos comēçaron a dar en su vida, que son docien-

docientas hanegas de trigo, y ciento de ceuada, y setenta mil maravedis; y también fuera desto, dan otras limosnas extraordinarias, quando se las piden. Este Conuento ha quedado tan capaz, que suelē los Reyes posar en el muy acomodadamente; como se vio, quando el Rey don Felipe Segundo, celebró en san Juan de los Reyes Capitulo General de todas las Ordenes Militares, año de mil y quinientos y sesenta. Y tambien en el Capitulo General que la Orden tuvo el año pasado de mil y seyscientos y seys, posando en el nuestro señor el Rey don Felipe III.

CAPITULO III.

Como se recibio este Conuento a la Orden.



L año de mil y quinientos y setenta y cinco, dia de la Catedra de san Pedro, dio la Reyna Catolica el sobredicho Conuento a la Orden de san Fráncisco, por que aunque era tan grande, y tan suntuoso, no repugna a la pobreza, que en la dicha Orden se guarda, porque los religiosos de san Francisco, no tienen ningun dominio ni propiedad, en las casas donde moran, solo son como Alcaydes, o guardas de los dichos

Monasterios, para tenerlos en nombre de la Iglesia Romana, cuyo es el dominio, y propiedad, como lo tiene declarado el señor Papa León X. en vn decreto que para este efecto hizo, el qual comieça: Meretur, que está en la nueva recopilacion de los priuilegios, en el folio 15. plana 2. Y así el sobredicho Papa manda, que los dichos frayles no dexen, ni defamparen los Conuentos en que morá, por grandes y suntuosos que sean. Esto de tener la Sede Apostolica el dominio y señorio de los Conuentos, se tiene de entender, quando el señor que funda, y haze el Monasterio, no reserua para si la dicha propiedad y señorio, que reseruandola, y entrando con esta condicion los frayles en el Monasterio, el tal fundador es señor del Monasterio. Otros muchos Conuentos grandes tiene la Obseruancia, los quales en la reformation que se hizo de la conuētualidad, se aplicaron por mandato Apostolico a los frayles Obseruantes; y los Papas en esta forma, dieron a la Orden de san Francisco, el Monasterio de Araceli en Roma, que es vno de los suntuosos que ay en aquella ciudad. Y si los religiosos Franciscos, no quisieran morar en los Conuentos suntuosos, que los Reyes, Principes, y grandes señores, por su deuocion les ofrecē, seria ocasion que se reserriasse la cari-

caridad de los fieles, y deuotos, dexando de hazer tanto seruicio a nuestro Señor, como es vn Monasterio: porque si la Orden de san Fráncisco no recibiese los tales Monasterios, no se hallara otra Religion, que con razon quiera recibir Monasterios, sin réta para poderse sustentar, por lo qual es cosa cierta, que en la Iglesia de Dios no huiera tantos Monasterios ocupados en su seruicio, si los frayles de san Francisco se huieran encogido, para no quererlos recibir. Y esta es la causa, porque el señor Papa Leon X. mádo que los frayles Franciscos, deua, y puedan viuir en Conuentos suntuosos. Y mas dize el sobredicho Papa, que los Conuétos suntuosos, no se dieron a los frayles Franciscos, por razon de sus personas, sino por respeto de la grandeza, y magnificencia de los Reyes, señores, y Principes, que los labraron, y de los santos exercicios en que se ocupan; para los quales no son capaces las casas pequeñas, y mal edificadas: por cuyos exercicios y consideraciones, se han edificado en la Orden grandes Monasterios, como es en Paris, que ay Conuento que tiene quinientos frayles, de donde de ordinario salen las Quaresmas, quatrocientos Predicadores a predicar por el Reyno. En la Colonia, ay vna Vniuersidad en vn Monasterio

de san Francisco, y en Tolosa de Francia lo mesmo, y casi en todas las ciudades principales de los Reynos ay lo mesmo: Los quales exercicios, que son de tanto seruicio de nuestro Señor, no se puede hazer en casas que no fuesen grandes, como son, sustentar tantas Catedras de Theologia escolastica y positiua, criarse tantos maestros, que disputen contra hereges, en disputas, y escritos, y que sustenten tantos pulpitos, y aya tanta administracion de sacramentos; todo lo qual, que es como se ve de tanto prouecho en la Iglesia, de los Conuentos grandes y suntuosos sale. Y para los religiosos encogidos, y amigos de soledad, y darse de todo en todo, a la vida contemplatiua y oracion, la Orden de san Fráncisco es tan grande, que para semejantes religiosos, tiene en todas las Prouincias casas recoletas en que puedan viuir. Por todas las razones sobredichas, la Reyna Catolica dio este Conuento a los frayles Observantes de la Prouincia de Castilla, y ellos con segura conciencia, condescendiendo con su deuocion, le recibieron. Este Conueto se ha ydo siempre prosperando, assi en la virtud, como se verá en los religiosos Beatos que en el han residido, y muerto; y que siempre el recogimiento deste Conuento ha sido mucho, porque siempre se ocupan que

cl

el oficio diuino se haga con mucha deuociõ, y solenidad, especial quando se dize en cáto llano, que aunque algunos han querido introducir canto de organo, no parece que luzc tanto. Dizêle siempre Maytines a media noche, cosa que cõ mucho trabajo, y renta sustentala Iglesia mayor. Dizêse Missas, desde la primera luz, hasta acabados los Oficios, despues de la Missa mayor. Siempre ay Confessores, que no se ocupan en mas de oyr confesiones; y por la frecuencia que ay de recibir el santissimo Sacramento, está vn altar señalado, donde comulgã todos. Ay muchos Predicadores, que predicã en la ciudad, y en los pueblos de la comarca. Leense dos Catedras de Teologia; y ay mucha frecuencia de estudiãtes. Ay muchos padres Letrados, con quien se comunican dificultades, y cosas que acaecen en la ciudad. Afsi mesmo se ha mejorado mucho este Conuento en la sacristia, porq̃ en ella se han juntado muchos Calizes, y muchas Cruces, muchas reliquias y relicarios. De manera, que dẽtro de la sacristia, ay vn muy suntuoso fagrario; la mayor parte que en el ay han dado los Reyes, otra parte don Sancho de Padilla, por razon de estar enterrado, y tener el patronazgo de la capilla de S. Antonio, donde tambiẽ el dicho dõ Sancho puso vna rexa de bron-

ce dorado, la qual truxo de Milã, auiendo sido alli Castellano. Y tã bien hizo altar priuilegiado el altar de san Antonio, que es el de la mesma capilla, donde tambien auia otra Bula de priuilegio mas antigua. De manera, que con cada Missa que se dize en el altar, se faca vn anima, por cada vno de los priuilegios. Tambiẽ tiene parte en el fagrario Iuã de Ayala, por tener el patronazgo de la capilla que llaman del Obispo, por estar alli enterrado don Diego de Ayala, Obispo que fue de Canaria. En esta capilla ay vn famoso jubileo, tan estendido, que el dia de san Pedro se gana todas las vezes que entran en la sobredicha capilla. En la capilla que llaman de los Serranos, ay vnã cuentas antiguas cõ q̃ se facã animas de Purgatorio. En la capilla q̃ llaman del Christo de Luca, ay vn Crucifixo, que no se sabe que aya en España otro en aquella forma, y es, que el Crucifixo tiene vestida vna tunica, y clauadas las manos, y vn pie calçado, y el otro descalço. Es copiado de vn Crucifixo que está en vna Parroquia, en la ciudad, y señoria de Luca, adonde dizen, que aportó en vna caxa por milagro. Entre las cosas que ay en la sacristia, son vnã andas de plata ricamẽte labradas, q̃ tienen de precio tres mil ducados. Estas sirven de que el dia del Sacramẽto, con toda su

Orava está en ellas descubierta el santísimo Sacramento riquísimamente. Porque para la capilla mayor dió doña Francisca de Silua muger de dñ. Hernádo de Ribadeneyra, Mariscal de Nobes, vna colgadura de damascos naranjados y carmesies, de mucho precio. Y don Juan de Silua Cōde de Portalegre dotó mucha cantidad de cera bláca, que se gasta por toda la Orava. En la sacristia ay muchos ornamentos de mucho valor y precio; los claustros estan adornados de muy lindos liēços, en q̄ se contienen las historias muy adlongū de nuestro padre S. Francisco, S. Buenauētura, S. Antonio, san Bernardino, S. Diego, santa Clara, y santa Isabel. Lo qual todo adorna mucho aquel Cōuento, de manera que es tan frēquētado de todos los de Toledo, que nūca la casa se vacia de gēte; y los naturales parece que cada dia le veē de nuevo; y los forasteros y estrangeros yan admirados de ver cosa tā insigne. Y aunque esto no es a gusto de algunos religiosos, por ser tāta la frēquētaciō de seglares, passase por ello por la gran deuocion del pueblo. En este Conuēto se fundó y situó la Archicofradia que llamá del Cordon de S. Francisco, que ha sido muy suntuosa y muy gráde. Esta con muchas hachas y velas de cera bláca acompañan la Procesiō del Conuēto que se ha-

ze por los Claustros de cada primer Domingo de mes, dōde ansi porrazō de deuocion, como por las muchas gracias que se ganā, es tāra la gēte q̄ acude, que cō estas abiertas las puertas d̄ la casa, y del claustro, y de la Iglesia, (cosa q̄ en semejātes ocasiones se deue y p̄e de hazer) casi cō grandísima dificultad algunas vezes se puede hazer la dicha Procesiō. Tambiē en estos tiēpos se ha estēdido y renouado el estado y Ordē de los hermanos de la Tercera Ordē de penitencia de n̄ro padre S. Frācisco, los quales son muchos, y tienē en este Conuēto sus cōfessores señalados, y acudē mucho a cōfessār, y a comulgar, y a tener oraciō, y a otras cosas, como se dirá en el tratado de los hermanos de la Tercera Ordē. Tambiē en estos tiēpos es este Cōuento como Seminario, para enseñar la Doctrina Christiana al pueblo, lo qual ha venido en grādísimo aumento. No se dice aqui mas en esta materia, porq̄ se trata en la historia d̄ Ilustrísimo Cardenal Fr. Fācisco Ximenez, siēdo Arçobispo de Toledo: el qual primeramēte mandó esto en vn Sínodo q̄ tuuo en la villa d̄ Alcalá.

CAPITULO III.

Del sitio adonde este Conuento está en la ciudad de Toledo.

LA ciudad de Toledo es de las mas principales d̄ la Europa, y

se queta en la Prouincia que Tolomeo llama Carpentanea, y esta no solo en medio del Reyno de Toledo, mas en medio de toda España. Sus fundadores sean los que se fuerē, pero es muy antigua su fundacion, segū Garibay en el lib. 5. de su Cōpendio. capit. 4. Fue fundada casi seyscientos años antes del Nacimieto de Christo nuestro Señor. Y desde su fundacion fue possida de muchos generos de gēres. Porque segū Florian de Ocampo en el lib. 2. cap. 2. fue possida lo primero d̄ Iudios, de Griegos, y Cartaginenses, Romanos, y de Godos, y desde el tiempo del Rey Recaredo de Godos Christianos, hasta que le perdio España. Y tuvieronla los Moros en su poder 369 años hasta q̄ fue ganada por el Rey don Alfonso el VI. año de 1133. a veynte y cinco de Mayo, dia de S. Urbano Papa y martyr: por la queta ha q̄ se fundó 2100. años. Esta ciudad siēpre fue cabeza del Reyno, y fue siempre de tanta estima, que siēpre los Romanos la ennoblecieron mucho; es Prima de las Españas, aun quando se cōtaua en España la Fracia Gótica. En Toledo hizierō los Reyes Godos el asieto de su Corte. En ella se celebraron diez y siete Cōcilios que la Iglesia tiene admiridos. Los Moros la estimaron en mucho quando la ganatō, creyēdo que tātō les duraria el señorio de

España, quātō pudiessen cōseruar vna ciudad tā fuerte, y tan importante. En ganandola el Rey don Alōso el sexto, luego puso en ella su Corte y casa Real, y todos los Reyes de Castilla; los quales la fraquearon y llenaron de mil priuilegios. En esta ciudad ay vno de los mas famosos tēplos del mundo, porque despues de S. Pedro de Roma, no se sabe que aya cosa como el. Y así por todas estas razones se le ha dado ser cabeza, como la Orden dio a esta casa de S. Iuan de los Reyes, que fuessē cabeza de todas las Custodias y monasterios que en ellas tenia la Prouincia de Castilla. Esta ciudad es muy fuerte, por el sitio en que esta; es muy populosa, porque se afirma que tiene veynte mil vezinos. Es ciudad de mucha virtud y santidad, por que tiene Santos canonizados, como son S. Eugenio Arçobispo y martyr, S. Ilfonso, S. Juliā, y santa Leocadia, y otros muchos bienauenturados. Fue esta ciudad muy ilustrada, y la Iglesia mayor della, cō q̄ nuestra Señora baxasse del cielo en cuerpo y en alma, a estar visiblementē en ella. Ay en ella muchas obras pias, como son el Hospital del Rey, que comunmente llaman de los incurables; el de la Misericordia; los de los Cardenales don Pedro Gōçalez de Médoça, y de dō luā Tabera, y otros muchos. Tiene tambien Toledo

Vniuersidad, tan formada quâto puede ser, cuyo fundador fue Frâncisco Aluarez de Toledo. En ella ay catredas donde se leen Artes, y Teologia, Canones, y Leyes, y Medicina; y en ella se dan grados como en Salamanca, y Alcalá, y salê delia muy grandes supueitos. Ay dos Colegios, el vno de santa Catalina, y el otro de S. Bernardino, donde de ordinario ay muy buenos estudiantes. En estos tiempos Juanelo Aleman grande Astrologo, Cosmografo, è ingeniero del Emperador Carlos quinto, hizo el ingenio que llaman del agua, subiédola desde lo hondo del rio, hasta meterla en el Alcaçar Real de su Magestad, obra que todos quantos la ven, se admiran; y quâdo se trató della, todos tenian por imposible que se pudiesse hazer. Finalmente es vna de las obras mas peregrinas que en el mundo ha auído. Ay en esta ciudad muchos monasterios muy insignes de religiosos, y religiosas, porque casi de todas las Ordenes, así Monacales, como Mendicâtes ay monasterios, porque como la ciudad es tan deuota y tan Christiana, admiten no solo Ordenes antiguas, pero aun de las que de nueuo se instituyen; como se ve en los monasterios de san Bartolome de la Vega, y la casa Professa de los padres de la Compañia de Iesus, en los padres Descalços de

san Francisco, y de Carmelitas; y en los monasterios de mōjas Carmelitas Descalças, y Bernardas Recoletas; y también Recoletas de la Orden de nuestro padre santo Domingo. Finalmente es ciudad donde ay mucha virtud y santidad. Lo qual afirmó predicando en la Iglesia mayor entre los dos coros el Ilustrissimo señor dō Bernardo de Rojas y Sandoual, Arçobispo de la dicha ciudad, y Cardenal; el qual lo tenia biê visto y entédido, así por su persona, como por relacion de sus ministros, de lo qual su Señoria Ilustrissima tiene mucho cuydado de informarse. En esta tan insigne ciudad como queda dicho en esta historia, tuuo la Orden de san Francisco quatro monasterios; conuiene a saber, san Antonio extramuros, san Francisco, y la Bastida, y agora tiene el sobredicho Conuento de san Iuan de los Reyes en vno de los mejores sitios de toda la ciudad. Y aun afirman que con valer tanto el suelo; la Reyna doña Isabel quiso dar por sitio a este insigne Conuento; desde las paredes de; hasta la orilla de Tajo, en el pedaço que cae en frente del; pero los religiosos considerando las descomodidades è inconuenientes que auia, así en las calles publicas que se auian de atajar, como en los edificios de muchas casas que se auian de derribar;

suplicaron a su Alteza no tratasse aquel negocio, contentandose cō el sitio que san Iuan de los Reyes tiene, el qual siendo tan suntuoso, y estando tan acabado como se ha dicho, le dà tambié ser y autoridad; y no menos se la dà el auerse fundado en esta ciudad la Orden de la santissima Concepcion de nuestra Señora, y estar en ella el primer monasterio y cabeza della, siendo Orden tan illustre y tan estendida por todo el mundo, como se dirà: y tambien por estar en en ella la fundadora de la sobredicha Religion.

No se pone aqui mas larga relacion de las cosas de la ciudad de Toledo, porque no es de nuestro instituto. Lo dicho ha sido ocasionadamente, por las cosas aqui referidas, porque de Toledo ay muchas historias, la general de España dō Lucas de Tuy, el Arçobispo don Rodrigō, Esteuã de Garibay, Floriã de Ocãpo, Ambrosio de Morales, el Doctor Pifa, y otros muchos, quien lo quisiere ver, en los Autores referidos lo hallarà.

La señora D. Luyfa de Cabrera, Condessa de Ribagorça, hija de dō Diego Lopez Pacheco, segundo Duque de Escalona, y doña Luyfa de Cabrera, Marquesa de Moya, sus padres, y muger de don Iuan Sarmiento de Aragon, Conde de Ribagorça, hizo vna grãde limosna al Cōuento de S. Iuã de los Re-

yes, en esta forma. Que diessen en cada vn año ciē ducados de limosna, para q̄ dellos se acudiesse a los enfermos conualeciētes del sobre dicho Cōuento. Y por ciertas memorias de fiestas, mandò se diesse de limosna trecientos ducados: y quãdo murio mado se dixesse vna grãde suma de fiestas, todas delos santos y santas de la Ordē de san Frãcisco: y que se dixesse en aquel Cōuento grã suma de Misas. Lo qual todo se cūplió, y por ello se dio vna grãde limosna. Y tãbien dierō vestuario a cierto numero de frayles. Ansi mismo dexò el Patronazgo de vna memoria a los padres Prior de S. Pedro Martyr, y Guardiã de S. Iuan de los Reyes, para que ellos sin subalternacion en cada vn año repartan por los pobres de la ciudad de Toledo cierta limosna, que deue ser mil ducados en cada vn año. Lo q̄ el Guardian de S. Iuan reparte va repartido por ordē de los Curas de las Parroquias, que informan de los pobres necesitados que ay en sus Perroquias, recibiendo cedula de las personas a quiē se dà, saluo algunas limosnas menudas que se dan a pobres enuergoçantes. Lo mesmo será en lo que reparte el padre Prior de san Pedro Martyr, porque en todo ay muy buena ordē y cōcierto. Estas limosnas estã situadas sobre las alcaualas que su Magestad tiene en la ciudad de

Lorca, y otros pueblos del Reyno de Murcia el hazer cobrar las limosnas de san Iuan de los Reyes, y el acudir con ellas, está a cargo del Conuento de la Concepcion de la dicha ciudad de Toledo. Tiene mucha cuenta en este Conuento, de encomendar a nuestro Señor a esta señora Cōdessa, y de que las fiestas que mandó se dixessen allí en cada vn año, se digā con mucha solemnidad, y cada día se le dizen ciertas Missas rezadas, aunque su Señoria no quiso obligar al Conuento a nada.

CAPITULO V.

*De la vida del bienauenturado
fray Iuan de Nauarrete de
esta Prouincia de Castilla.*

Aunque es verdad q̄ desde el tiempo de los Apostoles fue costūbre vniuersal en la Iglesia, dar el viatico a los enfermos que estauā en peligro, no se lleuaua con el adorno, autoridad y acōpañamiento que aora vemos. Porq̄ como dize el Obispo del Puerto en el lib. 7. de la tercera parte de las Coronicas de la Orden de los frayles Menores cap. 2. Por los años de 1480. huuo en Italia vn santo frayle, que se dezia fray Cherubino de Espoletto, gran predicador,

y era deuotissimo del santissimo Sacramento, y deldezia grandissimos loores en sus sermones. Este religioso incitaua a los pueblos a que tuuiesse en gran veneraciō al santissimo Sacramēto, persuadiendolos a que le hiziesse sagrarios preciosos, y pusiesse lamparas delante, y todos los demas ornamentos devidos. Instituyō Cofradias de personas deuotas que lo acōpañassen con muchas velas de cera encendidas en las manos, quando se lleua a los enfermos, e induzia tãbiē a los demas Christianos que todos acōpañassen al Señor. Y ordenō que se hiziesse señal con vna cāpana para que el pueblo se juntasse a acōpañarlo. Esta excelente costumbre de tal manera fue accepta a Dios, y así crecio la deuociō del pueblo, que despues fueron instituydas en toda la Iglesia Cofradias para el culto y honra del santissimo Sacramento. Tambien ordenō que vn Domingo de cada mes se dixesse la Missa del santissimo Sacramento, a la qual todo el pueblo estuuiessē presente. A imitacion deste bendito santo, el padre fray Iuan Nauarrete, frayle de su mesma Orden, siendo deuotissimo del santissimo Sacramento, procuraua en todas las partes estuuiessē los altares con aquella limpieza y decencia que conuenia; y para esto procuraua

de personas ricas y deuotas muchos palios, tobajas, corporales, caxas de plata curiosas, y de otros metales que lleuaua por los lugares, è Iglesias pobres, para proouer que el Señor estuuiessse y fuesse celebrado con toda limpieza. En este tiempo uiuia la señora doña Teresa Enriquez, muger de don Gutierre Lopez de Cardenas Comendador mayor de Leó, primeros señores de Torrijos. La qual siendo assi mesmo deuotissima del santissimo Sacraméto, entendiendo las ocupaciones y exercicios deste santo religioso, por medio suyo prouia los altares de las Iglesias pobres de los ornamentos para el culto diuino. Y para esto dexó renta en la Iglesia de Torrijos, que se llama del Sacraméto, para que todos los años fuesse las dichas Iglesias visitadas, y proueydas. Y siendo este religioso dotado de mucha oraciõ, rigor de vida, humildad, y de grande zelo de la salud de las almas: con este zelo no solo predicaua en grâdes pueblos, y a mucha gente, en los pulpitos de las Iglesias, mas también por las calles y plaças, y por las aldeas: y en qualquiera lugar, a muchos y a pocos, a grandes, y a niños, denúciaua con grâde feruor la palabra de Dios. Pues como este seruo de Dios con el zelo de saluar las animas y del culto diuino, lleuâdo cõsigo mucha

cãtidad de las cosas ya dichas para el seruicio del santissimo Sacramento, a las montañas de las Asturias, y de Galicia, donde mucho tiẽpo predicò, y llegado alla, repartio y distribuyó las cosas que lleuaua para adorno del santissimo Sacraméto por todas las Iglesias de aq̃llas Prouincias, y determinose de boluerse a Castilla.

CAPITULO VI.

Como el bienauenturado fray Iuan Nauarrete predicãdo en Portonouo, lugar de Galicia, dixo el dia de su muerte.



Dedicando este bẽdito religioso en el lugar de Porto, en el discurso del sermõ dixo: Dios me sea testigo, q̃ de los que estamos aqui presentes, passados tres dias ha de morir vno. Y cúpliose esto en el, porque al quarto dia passó desta vida bienauenturadamẽte, en esta manera. Auia embiado a juntar la gente en vna Parroquia para les predicar, y dexando al cõpañero en vn lugar, fuesse solo a la dicha Iglesia, y passaua vna montaña que se llama Portela de Fabeira: y como por su grande flaqueza entõces fuesse en el macho en que traia las cosas para el culto diuino, porq̃ su andar era siempre a pie, y descalço; en llegado a la

la dicha mōtaña, espátose el macho, y cayó el santo fray luá en tierra. De esta cayda se quebró por el espinazo, porque así como auia ofrecido a nuestro Señor sacrificio de coraçō contrito y quebrádo, así le ofreciēse del cuerpo, quebrádo jutamente con el espíritu, como verdadero holocausto. Estando así caydo pasó por allí vn labrador, hōbre deuoto y Christiano, a quien el santo fray luá dixo: Mira que me serás testigo que muero en la Fè Catolica de la santa Iglesia de Roma, delante de nuestro Señor Iesu Christo: y embió a llamar el clerigo para que le cōfessasse, y llegado dixole: Mirà padre q̄ tal es el mūdo, q̄ oy aqui, y mañana en otro mūdo. Su semblante era de hōbre no triste, mas muy alegre, y q̄ mostraua vna santa risa en la cara, y tenia las mexillas tã coloradas que parecia de rosas. Confessose luego, y en el mesmo dia se tornó a reconciliar otras dos vezes; y el dia siguiēte recibió el santissimo Sacramēto: y otro dia siguiēte recibió la santa vnciō, ayudádo a los Psalmos, y a las oraciones del officio. La noche siguiēte antes de media noche, reposó bienauenturadamente en el Señor, como pareció en las maravillas q̄ nuestro Señor hizo por el, porque respládecia en su rostro tãta hermosura, q̄ mas parecia vna perfectissima imagé blaca y colo-

rada, que cara de hōbre muerto: y así prouocaua a deuociō a todos los que le mirauā. Cō esta hermosura, fue tãta la fragancia y suauidad de los olores celestiales, q̄ excedia a todos los del mūdo; y no solamente en la casa adonde estaua, mas muy lexos se estēdia. Ajuntáronse luego casi cien personas, sabiēdo la muerte del varō santo, y trayendole a Portonouo, era tanta la fragancia y olor suauē, q̄ por vn tiro de ballesta se estēdia a los q̄ veniā de detras de las andas. Y puesto en vna barca, para llevarle a Pōteuedra, dōde se auia mādado enterrar, matose la cādela q̄ lleuauan en vna linterna; y como quisiesse, por no le llevar sin lūbre, yr a encenderla a vn lugar cerca, antes de llegar a el, hallarō la cādela encendida. Lleuado a Pōteuedra, fue tanta la deuociō de la gēte, que le cortarō el habito para quedar por reliquias. Y despues diez años pidiendo vn deuoto clerigo vn poco del habito q̄ vna persona le auia quitado, halló que tenia el mismo olor y suauidad q̄ al principio, quando fue cortado. Fallecio el santo fray Iuan, en el año del Señor de mil y quiniētos y veynte y ocho. En el lugar adōde cayó, nacio vna fuente, en la qual nuestro Señor por la deuociō de la gēte, y por los merecimientos de su santo siervo hizo muchos milagros. Està sepultado en el Cōuēto de S. Fracisco

de Ponteuedra en la Iglesia, a dō-
de concurriendo grāde multitud
de gēte, a la fama de los milagros
que nuestro Señor hazia en la se-
pultura de su santo sieruo fr. Iuā,
le hizieron vnas rexa en derre-
dor certadas y altas, y a ciertas ho-
ras estan mugeres enfermas ce-
rradas dentro, y a ciertas, hōbres
velando, y encomendādose a
nuestro Señor, sobre la sepultura
de su sieruo, que estā en el suelo,
y muchos alcançan salud por sus
merecimientos. De los quales es-
criuiremos aqui algunos deste
santo varon, de los que estan es-
critos por escriuano publico con
testigos, en el dicho Conuēto de
Ponteuedra.

CAPITULO VII.

*Milagros del bienauenturado
fray Iuā Nauarrete, despues
de su muerte.*



NA moça llama-
da Maria, hija de
Iuan Dafōte, y de
Maria Dafonte, ve-
zinos de Ponteue-
dra, auia ocho meses que estaua
tullida de los braços y piernas en
la cama, sin se poder leuantar, ni
menear, y oyendo sus padres con-
tar, como junto a Portonouo, adō
de cayera el bienauēturado fray
Iuan Nauarrete, se abriera vna

fuenta, que a muchos que cō de-
uocion en ella se lauauan, daua sa-
lud, encomendandose en el santo
varon; lleuaron la susodicha a la
sepultura, a donde durmiendo la
enferma vn rato, recordó sana, y
tan buena, que por sus pies se bol-
uio para su casa, la que auia ocho
meses que no se podia menear. A-
contecio este milagro en Agosto,
año de mil y quinientos y treyn-
ta y cinco.

Vn mancebo, llamado Iuan
Dagandara, estuuo ocho dias con
vn accidente de dolor del estoma-
go, tan rezio, que no le dexaua so-
legar ni comer, y oyendo contar
de los milagros del santo fray Iuā,
que hazia a donde cayera vn dia,
leuantose de la cama, y fuesse al di-
cho Monasterio, y sepultura del
sieruo de Dios a encomendarse a
el, y luego se le quitó la dicha en-
fermedad, y dolor, y quedó sano.
Acontecio esto en el sobredicho
año.

Vn hijo de Alonso de Sando-
ual, auia algunos dias que estaua
muy malo de camaras, sin poder
comer, y muy flaco, y defauciado,
y la madre con Fè, y deuocion del
santo fray Iuan Nauarrete, lleuó
el moço a su sepultura, a donde
despues que durmio vn poco, en
despertando pidió pan, y comio,
y fue sanando, hasta quedar del
todo rezio y sano. Acontecio en
el dicho año.

A Vio-

A Violante Gonçalez, hija de Catalina Gonçalez, y de Iuan de Paris, espadando lino, diole vn ayre, que la tulló dela cinta abaxo: y así estuuo 15 dias sin poder auer remedio; la qual oyendo contar de los milagros que nuestro Señor hazia, donde su sieruo fray Iuan de Nauarrete cayera, su madre la lleuó, y lauó en la dicha fuente que allí nacio, y despues traxola a su sepultura, a donde sanó de su enfermedad. Acontecio el dicho año.

Iuan de Villarante Vizcayno, auia casi cinco años que tenia calenturas cotidianas, sin le aprouchar remedio alguno, ni podia de flaqueza trabajar ni comer, y fue aconsejado de vna deuota persona, que se fuesse al dicho Monasterio, y sepultura del bienauenturado fray Iuã Nauarrete, y que sanaria. Lo qual hecho, durmíó virato sobre la sepultura, y despertó sano y rezio, y con gana de comer. Acontecio en el año de mil y quinientos y treynta y seys.

Vna moça llamada Ynés, hija de Góçalez Dafonte, auia vn año y medio que le diera vn mal de que quedó tullida, sin se poder assentar ni menear, salvo si la meneauá en vn cabeçal. La qual prometida, y lleuada a la sepultura del santo fray Iuan, luego comenzó a sanar, y andar en muletas, como yua a la sepultura, hasta que

pocos dias despues boluio sana de todo sin las muletas, en el sobredicho año.

Otra muger llamada Maria de Lima, que auia cinco meses que era tullida de las piernas, visitádodos, o tres vezes la sepultura del sieruo de Dios, boluio sana.

CAPITULO VIII.

De los milagros que despues de su muerte hizo el bienauenturado fray Iuan de Nauarrete.



ANtonio, hijo de Iuã Guetra, y de Maria Diaz, auia estado malo de dolor de garganta, tres, o quatro meses, que no podia comer, y le moria, y su madre con deuotion le encomendó a nuestro Señor, y lleuole tres, o quatro dias a la sepultura del varón santo fray Iuan, y sanó.

Otro moço estando muy malo a punto de muerte, lleuado por su madre con deuotion a la sepultura del sieruo de Dios tres dias, al postrero, sobre la sepultura sudó vn sudor rezio, y hizo dezir vna Missa por el, y comenzó luego a sanar de su enfermedad.

A Iuan Lorenço dio vna enfermedad a manera de ayre, que le tulló las piernas, sin poder mas

sustentarse en ellas, y con deuoció siendo lleuado a la sepultura del santo fray Iuan, estando vn rato tendido sobre ella, leuátose sano y recio. Esto acótecio en el sobredicho año.

Vna muger sanó también de semejante enfermedad, a la sepultura del santo varon; y otra tullida de la ciuita para abaxo auia vn mes, sanó poco a poco, hasta auer perfecta salud de su enfermedad. Otra muger auia nueue meses q̄ tenia dolor de garganta, que no la dexaua comer sino cō mucho trabajo, y ofreciendose en la sepultura del santo fray Iuan, adormecio, y recordó toda sudada: y luego pudo comer, y fue sana. Otra muger enferma de vn brazo, y de las piernas casi tullidas, alcáçó salud en la sepultura del santo fray Iuan.

Otra muger enferma dos años de graue dolor de los ojos, sin remedio alguno, con deuoció se fue a la fuente que nacio junto a Portonouo, donde el santo cayó, y lauò allí los ojos, y despues boluió a su sepultura, y quedó sana.

Lucia Perez auia ocho años que era enferma grauemente, y tenía bacas en los pechos, y en el brazo izquierdo, y por los quadriles, y algunas muy grandes, sin hallar remedio alguno, y ofreciendose algunas vezes a la sepultura del bienauenturado fray Iuan

Nauarrete, alcáçó perfecta salud.

Maria Rodriguez, de ayre estuuo toda tullida cinco meses en vna cama, sin se poder mouer, y lieuada a la fuente que nacio adonde cayó el santo varon de Dios, y a la caja y cama dōde murio, alcáçó la mitad de la salud, y en su sepultura quedó perfectamēte sana.

Con estos milagros fuerō escritos otros veynte y cinco por mano de escriuanopublico, en los quales dio nuestro Señor salud en la sepultura de su sãto sieruo fray Iuã Nauarrete, de muy graues y diuersas enfermedades, en los años de nuestro Señor de mil y quinientos y treynta y cinco, y seys, y siete, y como antes deste tiempo, assi despues, no cessó nuestro Señor de hazer otros muchos milagros por este su santo sieruo, que seria infinito escriuirse aqui. Este religioso fue hijo desta Prouincia de Castilla.

CAPITULO IX.

*De la vida del bienauenturado
fray Iuan de Eteo, y de fray
Gonçalo su compañero.*

EL Autor del libro de las cōformidades en la 2. parte del primer libro, pone muchos religiosos de diuersas naciones y prouincias, que padecierō martirio por la cōfessiō de

de la Fè en la Tierra santa,dize de esta manera,que fray Iuã de Eteo de la Prouincia de Castilla, Confessor del Infante don Fernando, hermano del Rey de Aragon,fue varon de singular vida y ciencia. Y pasó a la Tierra santa de Ierusalem con el sobredicho compañero fray Gonçalo. Y siendo entrambos presos por el Soldan de Babylonia,el cõpañero fray Gonçalo puesto en la carcel,cõ las penas y trabajos que alli padecia, murió en el Señor. Y permitiendo Dios,sucedio al sobredicho padre fray Iuan lo que al bienauenturado S.Marcelino Papa y Martyr,que faltó en la Fè,pero viniedo desde Chipre dos religiosos, llamados por el, estando en el Cayro de Babylonia, donde hizo vna solene y publica predicacion de la Fè de Iesu Christo nuestro señor, detestando la falsa seta de Mahoma, fue preso de los Moros los quales le martyrizaron en esta forma.

Primero le açotaron tan cruelmente, que le hizierõ muchas heridas en su cuerpo, en las quales por mayor dolor le echaron sal y vinagre, y le crucificaron desta manera, le pusieron en vna cruz, con dos clauos le enclauaron las manos, y con otros dos clauos le enclauarõ los braços por los cõodos, que es por la parte donde se hazè las sangrias; y con otros dos

le clauaron los pies, modo de crucificar nunca visto ni oydo. Y desta manera todo el tiempo q̄ estuuõ fixado en la cruz, hasta q̄ espiró, confesó siẽpre la Fè de Iesu Christo, detestando la falsa seta de Mahoma. Al principio que estuuõ crucificado, tenia el rostro descolorido del dolor grande que padecia en la cruz, despues se puso tan hermoso y alegre, que todos se admiraron de verle.

CAPITULO X.

De la vida del padre fray Alonso de Borox.



ESTE bẽdito padre fue Maestro en santa Teologia, y Prouincial en esta Prouincia de Castilla, aun antes de la reformation de la Obseruancia; y despues della, el primer Vicario Prouincial que huuo. Y luego fue Comissario general de los Obseruantes de España. Siempre viuitõ con mucho rigor de vida, andando siempre a pie en visitas, y en qualquiera otros viages que hiziesse. Fue vno de los que mas ayudarõ, y que mas trabajó en la reformation, para plantar la Obseruacia. Murió muy santamente en el Cõuento de nuestra Señora de Esperança la Real de Ocaña, que despues de los Conuentos de la Salceda,

ceda, y san Iulian de la Cabrera, es de los primeros que este padre recibio para la Obseruacia. Su cuerpo está sepultado muy honradamente en la capilla mayor, en el sobredicho Conuento, a la parte del Evangelio, en vn arco que se hizo en la pared, casi pegado con el altar mayor, y sobre el se puso vna lamina en que está la figura del sobredicho padre.

CAPITVLO XI.

De la vida de fray Alonso Asrudillo.



En el Conuento de san Iuan de los Reyes, está sepultado el sobredicho padre, que comunmente era llamado el Descalço, porque el andaua así (que no auia tantos como agora.) Fue varón muy exemplar, y de gran penitencia. Tuuo grande zelo de la saluacion de las almas, y así descalço andubo predicando la palabra de Dios, y tenia grãde fuerza, y energia en el dezir, por lo qual a donde que predicó, hizo grandisimo fruto. Por esto y por sus grãdes virtudes fue tenido por santo entre todos los seglares; murio como se ha dicho, en Toledo, año de mil y quinientos y quarenta y dos.

CAPITVLO XII.

De la vida del bienauenturado fray Francisco de Tepes, y de otros religiosos.



Epultado está este bendito padre en Toledo en el Conuento de san Iuã de los Reyes. Fue religioso dotado de grandes virtudes; nunca se vio que perdiessse tiempo, porque siempre estaua ocupado, huyendo la ociosidad como enemiga del alma. Casi todo el tiempo andaua meditando y orado: rezaua el Oficio diuino con mucho cuydado y grandissima deuocion, a imitacion del glorioso padre san Francisco, que hazia esto mismo, y encomendó mucho a todos sus hijos que lo hiziessem. Fue tenido en mucho en la vida y muerte, murio año de 1558.

El beato fray Iuan de Atayde, hijo heredero de los Condes de Atoygia, en el Reyno de Portugal, fue hijo professa en la Custodia de los Angeles, siendo desta Prouincia de Castilla. Fue varón de tan gran santidad, que hizo milagros en vida y muerte.

El beato fray Iuan de Zarque-la lego, murio el año de 1566. Fuuo en la villa de Talauera, donde viuiu y murio, fama de santo, y cõ gran razon; porque demas de ser deuoto

deuoto, y muy exercitado en la oracion y obseruancia de la Regla. Tenia grande fuerça en la palabra, y con ella hizo grande fruto en las almas, sacádo a muchas dellas de pecado, y consolando a muchas personas afligidas. Huuo muchas personas seglares de autoridad, que afirmauan auer hecho este sieruo de Dios milagros. Está enterrado en S. Francisco de la mesma villa. Y en el mesmo Cōuento, murio el padre fray Fráncisco de los Reyes Predicador, q̄ tenia tanta opinion de sieruo de Dios, q̄ a su muerte acudio todo el pueblo, y casi no le pudierā enterrar por la mucha gente que acudia a quitarle del abito, y de los cabellos. La capilla dōde está enterrado, es tan frequētada de personas que acuden alli con sus necesidades, que casi no se vee sin gente. Murio el año de 1598.

En Madrid en el Conuento de san Francisco está sepultado el padre fray Iuan de Olmillos, siendo Prouincial. Fue religioso de grandes sentimientos espirituales, de manera que muchas vezes estando en oracion fue visto arrebatado. Murio el año de 1529.

Fray Lope de Salazar fue varō de gran oracion y espiritu. Fue cōpañero del padre fray Pedro de Villacreces primer fundador de la Obseruancia, y reformador della, en cuyo ministerio le ayudó el

sobredicho padre fray Lope de Salazar, y fue principio de la Custodia que se llamó de los Menores, que agora es la Prouincia de Burgos. En san Francisco de Escalona está sepultado fray Serafin, varon de gran santidad.

Tambien fueron compañeros del padre fray Pedro de Villacreces, y le ayudaron mucho en la reformation de la Obseruancia, el padre fray Pedro de la Regalada, y el padre fray Pedro de Santoyo, que fuerō varones ilustres en santidad y virtud.

En el Conuento de Alcala está sepultado fray Benito de S. Torcaz. Fue varon dotado de grande humildad, caridad, y deuociō. Fue estimado y tenido por santo de todo el pueblo, anſi de los legos, como de los Eclesiasticos. Murio el año de mil y quinientos y diez y nueue.

En el Conuento de Alcala murio el beato fray Francisco de Torres, Predicador Apostolico, y hōbre muy religioso y muy obseruante de su profesion. Fue muy penitente, y sufridor de grandísimos trabajos; nunca comia carne, ni beuia vino: siempre andaua vestido de los mas viejos y mas rotos abitos que podia auer. Y aunque discurrió por toda España predicando, siempre fue a pie, y descalço. Fue tan zelador de la ley Euāgelica, que por predicar a pastores,

res y gentes que andauan en los cápos, caminaua muchas leguas, y predicaua muchos sermones. Y como en este genero de gente y entre labradores, los mas ordinarios vicios son jurar y maldezir, el comun predicar suyo era, que no jurassen ni maldixessen, y que no baylassen juntos hombres y mugeres; y lo q̄ mas cuydado samete pedia a todos, era la guarda de la castidad. Y para fin de quitar el abuso de jurar y maldezir, muchos Señores y Prelados le lleuaron a sus tierras, en que hizo mucho fruto y prouecho. Fue hombre de muy grande espiritu, y continua oracion; no tenia celda, ni cama: dormia en las Iglesias, velaua y oraua la mayor parte de la noche. Murio con tanta opinion de santo, que todo el pueblo de Alcalá se conuocó y concurrió al sobredicho Conuento, y a su entierro, y ródos le quitauan parte de sus vestiduras, de tal manera, que casi le dexaron desnudo, teniendolo que de su ropa quitauan, por reliquias. Murio año de 1580. Aconteció vna cosa, en que se echó de ver que el sobredicho padre tenia espiritu de profecia, y fue, que enfermó en vn pueblo de tierra de Alcalá de la enfermedad, que murio: y siendo auisado el padre fray Melchor de Yebra, que era Guardian del sobredicho Conuento, se entristeció mucho,

porque le dixeron que la enfermedad era mortal, y temió que en vna aldea por el ruyn recaudo que en ella huiera, no muriese sin Sacramentos: y esto no lo dixo el sobredicho Guardiá a persona ninguna, solo pensó en ello; y entrando en casa dixo al Guardian que lo oyeró muchos: Padre Guardian, como es hombre de tan poca fe, que pésasse que Dios no me auia de acudir en la hora de la muerte, auiendole yo predicado tantos años? Y el dicho padre fray Melchor de Yebra afirmó, que aquello no lo auia dicho a persona ninguna. El qual padre Yebra fue tan santo varon, como se verá en su historia. Tambien afirmó del el padre que le confesó para morir, el qual se confesó desde el dia que auia tomado el abito, que nunca auia pecado mortalmente. Fama fue en tierra de Talauera, donde el auia predicado muchas vezes, q̄ despues de su muerte, en vna posada que era de frailes Franciscos, donde el auia posado muchas vezes, que vna muger colgó vna soga de vna viga, y puso en ella vn lazo, para ahorcar se; la qual cayó en el suelo, y andádola a buscar, la hallaron caída en el suelo, casi muerta, cō el lazo de la soga al pescueço, y lo demas asido de vna viga: y boluiendola en si, contó su flaqueza, y como estandose ya ahogando, llegó el padre

padre fray Francisco de Torres, y con vn cuchillo auia cortado la foga, lo qual parecio ser ansi. Muchas gentes que le conocieron han acudido siempre a su sepulcro a encomendarle a sus oraciones, y siempre se va continuando esto.

En el mesmo Couento murio el beato fray Fracisco de Alapardo, frayle lego, que fue muchos años hortelano en el. Fue hombre de grandissima paciencia, porque le dio Dios aun siendo moço, vna graue enfermedad, de que quedo contrhecho, y casi tullido de pies y manos, la qual le duró todo el tiempo que viuió; jamas se le vio movimiento de impaciencia. Tenia perpetua oración, porque assi como estaua, arrimado a las paredes y con vn palo se yua vnas vezes a la capilla de san Diego, por el coro alto, que en ella ay otras a vna tribuna que sale a la capilla mayor, donde casi todo el dia y la noche gastaua en oracion. Casi no le oian hablar palabra, sino muy poco y baxo. Quando murio acudio todo el mundo a su entierro, para lleuar reliquias de su abito, y le dexaron casi desnudo al tiempo de enterrarle.

En el mesmo Couento esta enterrado el religiosissimo padre fray Diego del Colmenar, que fue Guardian del sobredicho Couento, varon muy excelente, y de grande exemplo de vida, assi a

los frayles, como a los seglares, y de todos era muy amado y querido, porque junto con ser tan virtuoso, era muy afable, y de condicion blanda.

En este Couento tomó el abito el beato padre fray Josef de Rocauerri Catalá, Cauallero de muy noble linaje, pero muy mas noble en virtud y religion. Fue obseruatissimo en la guarda de la Regla, y muy zeloso, de que en todas partes y de todas personas fuesse guardada. Fue muy pobre en su vestido, y en todas las demas cosas; muy penitente, y deseoso de alcançar perfección en la Religión, y por este fin trabajo mucho, y anduuo muchas Prouincias, y Reynos. Acabo muy santamente, con grande opinion de todos los que le conocieron.

CAPITULO XIII

De la fundacion del Conuento de san Francisco de Alcalá.



A villa de Alcalá de Henares, parece ser muy antigua, por los lugares y Autorres antiguos que citan para esto Ambrosio de Morales Coronista del Rey don Felipe nuestro señor segundo de este nombre, en el libro que escriuio de las antigüedades. Lo primero

es cierto en que todos conuiene, que esta villa primeramente se llamó Complutú. Así la llamó el Poeta Prudencio Español, como lo dize el sobredicho Autor. También ayuda a esto el martirio de los santos niños Martires Iusto y Pastor. En la mesma villa de Alcalá, vna legua della, en la barca que llaman de los Santos, está vna columna con estas letras. El Emperador Nerua Cesar Augusto Trajano, vencedor de Alemania, Pontífice maximo, Tribuno del pueblo, Padre de la patria, Consul siete vezes, mandó reparar este camino, desde Cóluto. Media legua de la villa de Argáda se halló vna piedra con las mismas letras, y acaba con estas palabras. Restituyo este camino en las catorce millas que ay desde Cóluto aqui. En la mesma villa de Alcalá, en la Iglesia de los santos Martires Iusto, y Pastor, está vna piedra con estas palabras. Flaccila de buena gana, con mucha razon cumple su voto que tenia hecho a la Diosa Tutela. Otra piedra que contiene vn letrero muy antiguo, la qual se tuxo de Alcalá la vieja, y está en el Colegio del Rey. En la mesma villa, en la calle que llaman de la Justa, en el monasterio de santa Versola, está vna piedra de sepulcro, que dize: A qui está enterrado Lucinio Iuliano, su madre Iulia le puso esta piedra. De todos estos lugares,

es, que el sobredicho Autor cuenta, se colige esta villa ser muy antigua, porque estos epitafios y letreros son de tanta antigüedad. Y tambien se colige auerse llamado Cólutum. Su sitio primero no fue dōde está aora, sino en el mesmo llano mas arriba. Por que segun cōsta de las historias que escriuē S. Hidoro, y S. Ilesonso, el lugar dōde fuerō martyrizados los niños, Iusto, y Pastor, estaua fuera de los muros de la villa. Y lo que algunos piēsan que lo que aora llama Alcalá la vieja, fue Complutú en su principio, se engañan; porque en la perdida de España los Moros deshicieron y assolaron la villa de Alcalá, como lo hizieron en otras ciudades y villas. Permitieron se quedasse vna Ermita que estaua edificada en el lugar del martyrio de los santos niños. Y ellos como recatados siempre de que auian de ser escluydos de España, procurauan hazer edificios y fortalezas en lugares altos y seguros; y entonces fundaron a Alcalá la vieja: El qual vocablo es Arabigo, y es lo mesmo que lo que los Romanos dezian, Complutum, segun dize Iuá de Marieta lib. 2. Porque el año de ochociētos y treynta y quatro, entraron los Moros por Castilla muy poderosos, con su Rey llamado Zafa, destruyendo a fuego y sangre toda la tierra, hasta llegar a lo muy postrero de Castilla,

Castilla, y entonces es de creer que destruyeron a Alcalá. En los tiempos de los Emperadores, Diocleciano, y Maximiano se comenzó una de las mayores persecuciones que la Iglesia de Dios ha tenido, porque eran tantas las maneras de persecuciones que estos Emperadores inventaron contra los Christianos, que sería largo de contar: quien las quisiere ver resumidas, lea a Pedro Mexía, en las vidas de los sobredichos Emperadores. Todas ellas se ordenauan a que la Iglesia se acabasse, porque la conclusion era, que qualquier Católico dexasse la Fè de Iesu Christo verdadero Dios, y adorasse los Dioses de los Gentiles: La execucion de este mandato se cometió a Daciano como Presidente, o Adelantado, que fue de toda España, para q̄ en toda ella lo executasse. Vino a Alcalá, de dōde se infiere ser villa de mucha poblaciō, pues no se lee que el sobredicho Presidente hiziesse executar su mandato, sino en pueblos muy grandes, como Barcelona, en santa Olalia, y en Zaragoza, donde fueron muchos martyrizados. Y tambien se entiēde esto, porque en martyrizando a los dos Santos, se partio arrebatadamente de Alcalá. Y dizē los autores, que hizo esto temiēdo la ira del pueblo, por la crueldad que auia te-

nido con los santos niños. Los quales grandemente ennoblecieron el sobredicho lugar: porque aliendē de la gran deuocion que se les tiene en toda España, y fuera della: tambien porque dize san Ilesonso en el libro de los Ilustres varones, que Asturio nono Arçobispo de Toledo vino a Alcalá a buscar los cuerpos de los Santos, los quales estauan en algū oluido, por durar mucho las persecuciones de la Iglesia. Tambiē por las muchas guerras que sucedieron en España, entrando diuersas gentes estrañas en ella, y todas las mas dellas Gentiles, y las destruycciones, y grandes mudanças que huuo de señorios. El sobredicho Arçobispo, era varon santo, el qual halló los cuerpos de los Santos, y se estuuó con ellos todos los dias de su vida. Y fue el primer Obispo que huuo en Alcalá; y de alli adelante huuo Obispos de Alcalá; como se parece en los Concilios de Toledo, que se celebraron despues del dicho Arçobispo Asturio. Y esta villa ha sido muy prosperada por los merecimientos destos Martyres, porque todos los lugares donde ha auido Martyres, han sido muy leuantados por sus merecimientos, como se vee en España, y en los ciudades de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Toledo, Auila, Cordoua, Seuilla, Granada, y

otras ciudades. Y así aunque en los siglos passados no estaua la villa tan ennoblecida, en el presente lo está mucho, desde el tiempo de don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, edificando Iglesia en honra de los santos Martyres, y haziendo otras obras insignes, como luego se verá. Tambien el Cardenal don fray Francisco Ximenez leuanto tanto este lugar, como se verá en su historia, especialmente edificando la Iglesia mayor de san Iusto, y san Pastor. En esta villa nuestra Prouincia de Castilla tiene vn Conuento, cuyo titulo es Santa Maria de Iesus, el qual está edificado dentro de los muros de la villa. En la qual tambien tiene nuestra Prouincia vn Colegio, cuyo titulo es de san Pedro, y san Pablo, con otros tres monasterios de monjas, que son Santa Clara, san Iuan de la Penitencia, con vn Colegio de donzellas, pegado al dicho monasterio, y otro de santa Ursula, de los quales se dirà en particular de cada vno en sus lugares.

Siendo Arçobispo de Toledo el Reuerendissimo don Alonso Carrillo, muy deuoto de los frayles de la Obseruancia, que ya començauan a multiplicarse, tuuo por su Confessor al padre fray Iuan de Peñaluer, hombre muy docto, y religiosissimo, a quien

el sobredicho Arçobispo queria y amaua entrañablemente, por la mucha virtud y santidad que en el conocia; entre los dos trataron fundar este monasterio en Alcalá. Y el Arçobispo alcançada licencia del Papa Eugenio quarto, alcançó Breue, para a su custa hazer y fundar el sobredicho monasterio. Huuo esta facultad el año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro. Y luego le edificò, desde los fundamentos, hasta que le acabó todo, Iglesia, Capilla mayor, Coro, Claustros, y huerta, y todo lo al sobredicho Conuento perteneciente. El qual fundó de Religiosos de santa vida (de los quales entonces la Religion florecia mucho) porque el Arçobispo tenia facultad del General de la Orden, para traer de qualquiera monasterio de España, el religioso, o religiosos que le pareciessè seria mas a proposito, para la buena fundacion del sobredicho monasterio. El qual está en el sitio donde antiguamente estaua la Parroquia de Santa Maria: y donde aora está la sobredicha Parroquia, estaua vna Ermita de san Iuan. Y el señor Arçobispo, con acuerdo de los Canonigos de la santa Iglesia de Toledo, dio la sobredicha Parroquia a los frayles Obseruantes, donde le edificó la casa, como queda dicho. Y pasó los Clerigos, Curas, y Benefi-

Beneficiados, y Capellanes a la Ermita de san Juan, y llamola Santa Maria; y puso alli la Parroquia, con su Pila, y derechos, y anexidades, como estaua en santa Maria, y assi fundó el monasterio de san Francisco, y pusieronle por nombre Santa Maria de Iesus.

La ocasion de poner este titulo de Iesus, fue la que entonces corria, como se cuenta en el libro primero de la tercera parte de las Coronicas de la Orden, capitulo quaréta y cinco, y quaréta y seys. San Bernardino de Sena fue siempre deuotissimo del nombre de Iesus, y desseó que todo el mundo le tuuiesse en gran reuerencia. El año de mil y quatrocientos y veynte y cinco, començó a predicar a los pueblos el Nóbre dulcissimo de Iesus; y despues acabado el sermó todo el pueblo se hincaba de rodillas, y S. Bernardino mostraua el nombre de Iesus escrito cō letras de oro, y cō hermosos rayos de oro que al derredor del salian; y todo el pueblo le adoraua con gran veneracion, y hazia esto san Bernardino, porque mas deuotamente se imprimiesse esta virtud, y deuocion en los corazones de los fieles. Y auiendo predicado dos años desta manera, hazia grandissimo fruto en las almas. Huuo Predicadores q̄ procurauan caluniar al glorioso san Bernardino, y depusieron del en

Roma, delante del Papa Martino quinto, particularmente, de que hazia idolatrar al pueblo, en la adoracion del santissimo nombre de Iesus. Y el Papa mandó, que viniesse san Bernardino a Roma, el qual venido, se fue a los pies del Papa. Al qual dixo y declaró, que su doctrina era la veneracion del nombre de Iesus, con que incitaua el pueblo a la Fè y deuocion del diuino nombre. Y el Papa mandó que la causa se disputasse, y para ello se señaló dia. Algunas personas de mucha autoridad de Roma, escriuieron al beato fray Iuan de Capistrano lo que passaua; y el dia que estaua señalado, y que lo que principalmente acusauan a san Bernardino era, que hazia idolatrar al pueblo, porque traia el nombre de Iesus escrito en letras, y rayos de fuego, y que lo mostraua al pueblo para que le adorassen. El beato Iuan de Capistrano recebido este despacho, se determinó de venir luego a Roma, y hizo pintar muy ricamente el nombre de Iesus en vna tabla. Y el dia señalado para la disputa por la mañana, entró por Roma, con el nombre de Iesus, adornado muy hermosamente, y puesto en vna larga alta, muy acompañado, pasando por medio de la ciudad, cō el triunfal guion de Iesus, se fue a la Iglesia de san Pedro acompañado

pañado de mucha gente que se juntó a el en Roma, y toda la Corte Romana se conmovió, admirandose los Cardenales, y mucho mas el sumo Pontifice, de ver tan maravillosa señal de la victoria. Y dilatose la disputa hasta otro dia, la qual se disputó delante del Papa, y de los Cardenales, y de quantos Prelados y personas doctas auia en Roma. La conclusion fue, que visto el sumo Pontifice la innocencia, y virtud grande de san Bernardino, le dio privilegio, para que predicasse la palabra de Dios por todo el mundo. Y para que pudiesse testificar, que su doctrina, y predicaciones eran aprobadas con autoridad Apostolica. Y así todas sus obras fueron aprobadas, y impresas vltimamente por el Papa Sixto quinto. Otro dia siguiente, el Papa Martino quinto, mandó hazer vna solenissima processiõ por toda la ciudad de Roma, juntando toda la Clerecia y pueblo, y llevaron por vadera con suma reuerencia el nombre de Iesus, que el beato Iuan de Capistrano auia traydo. Y así como es sobre todo nombre, fue tambien con plazer inmenso solenizado y venerado, y con grande honra de san Bernardino. Deste caso recibió grande aumento la honra, y veneracion del nombre de Iesus, y la fama de san Bernardino. Y

fue pintado con gran deuocion el nombre suauissimo de Iesus, en las plaças, y Iglesias, y sobre las puertas de las ciudades. Y en la ciudad de Florencia eran deuotissimos de san Bernardino, luego ordenaron vna Procession del nõbre de Iesus, en que lleuauan pintado este santissimo nombre en vna tabla, que yua por vadera delante de todos. Y acabada la Procession, en la plaça de santa Cruz, que es Conuento de san Francisco, pusieron vna piedra grãde, en que estaua labrado y esculpido el nombre de Iesus, sobre el portal de la Iglesia, como oy dia se ve. Y el Papa mandó a san Bernardino que no se fuesse de Roma; y por tres meses continuos predicó en san Pedro, y en todas las Iglesias y monasterios de Roma.

Deste hecho nació, que muchos de los monasterios de san Frãisco que despues se fundarõ tomauan por titulo, el monasterio de Iesus, como es en Barcelona, en Zaragoza de Aragon, en Valencia, y en Torrijos. Y la deuocion deste santissimo nombre de Iesus, que teniendola grande el beato padre fray Ignacio de Loyola, puso por titulo de su Orden, la Compania de Iesus. Pues como en Alcalá huuiesse Parroquia que se llamaua santa Maria, y el Monasterio de san Fran-

de Cast.de la ord.de S. Fran.c.13. 165

Francisco se fundasse. Quando corrian las cosas sobredichas, y se llamaua antes, Santa Maria, puse róle, Santa Maria de Iesus. En este Conuento el sobredicho Arçobispo fundó vna Cattedra de Latinitad, la qual se leia publicamēte para todos los que querian venir a estudiar: y comunmente se dize que la leyó muchos años Antonio de Nebrixa, y para esto dexó renta situada. La qual fundádo se la Vniuersidad, donde se instituyeron Cattedras de Gramatica, se dexó, y la rēta della se incorporó en la de la Vniuersidad. Puesto ya en perfeccion el dicho Conuento como queda dicho, le recibió, y tomó possession del el venerable padre fray Alóso de Borox, Vicario Prouincial desta Prouincia de Castilla, y Comissario de los Observantes en toda España. Recibiole como dize el Memorial de la Orden, fol. 219. año de 1454. a quatro de Junio, siēdo Comissario general Cismontano el Reuerendissimo padre fray Teodorico de Auriga, Vicario Prouincial que auia sido de Francia, y siēdo nuestro General de toda la Orden; el Reuerendissimo padre fray Angel de Perucio, que auia sido elegido en el Capitulo general que se celebró en Perosa el año de mil y quatrocientos y cinquenta y tres. Y el sobredicho Conuento se recibio en virtud, y autoridad

de vna Bula de Eugenio quarto, en la qual su Santidad daua licencia, para que se pudiesen edificar quinze Conuentos de la Observancia, cinco en la Prouincia de Castilla, y otros cinco en la de Aragon, y cinco en la de Santiago.

Algunos han inquirido, que fiesta aya en la Iglesia de Dios, por donde aya este titulo de Santa Maria de Iesus, porque muchos titulos ay que tienen su fundamento en muchas fiestas de la Iglesia, como son de la Epifania, Natiuidad, y Encarnaciō, y otras desta manera, llamandose el monasterio de la Encarnacion, Epifania, y de la Concepciō, pero no se sabe, que fiesta aya que tenga titulo de Santa Maria de Iesus. A lo qual se puede dezir, que no ay fiesta a quien tan bien quadre este titulo y nombre, como a la Purificacion de nuestra Señora, por ser fiesta donde se celebra, como la Virgen presentó en el Templo al Niño Iesus. Y así en el Oficio deste santo dia, no solamente se haze memoria de la sacratissima Madre de Dios, mas tambien del benditissimo Iesus, su Vnigenito Hijo.

En este Conuento viuen grande numero de religiosos, porque de ordinario pasan de ciēto; y algunas vezes ay ciēto y veinte. Los mas dellos se ocupan en estudiar

Teologia, oyendo las Catredas que se leen dentro en el, y algunas de la Vniuersidad, por leerse en ella la catreda de Escoto, que es la de Prima. Ay en el mucho exercicio de letras, teniendo cõclusiones ordinarias, y actos generales, acudiendo a los de la Vniuersidad, y a los demas Colegios de Religiones donde se tienen, y acudiendo todos ellos a los que se tienen en este Conuento. Para cuyo fin el padre fray Felipe de Ayala siendo Prouincial hizo vn muy sumptuoso general. En este Conuento dan limosna particular los excellentissimos señores Duques de Vejar, y del Infantado, el vno, porque por respeto suyo, y a su deuocion estan alli cinco o seys religiosos de la Prouincia de los Angeles, para quien edifico aposentos y celdas para que estuuiessen. El otro señor Duque del Infantado, haze limosna al sobredicho Conuento, porque de ordinario asisten alli a deuocion suya otros tantos religiosos de la Prouincia de san Gabriel. Y no solo estas Prouincias, sino de todas las de España, y de fuera, acuden siempre religiosos a estudiar a este dicho Conuento. En el ha auido grandes varones, y religiosos, cuyas vidas y milagros se pondrán aqui por su orden.

CAPITULO XIII.

Del enterramiento del señor don Alonso Carrillo, y de algunas escrituras.



Y entre las escrituras deste Conuento vna carta del Cabildo de la santa Iglesia de Toledo, para el señor Arçobispo don Alonso Carrillo. La qual es respuesta de vna que del auian recebido; en la qual les daua queta, como queria edificar el Conuento de santa Maria de Iesus, en su villa de Alcala, y que queria edificarle donde era la Parroquia de santa Maria, y trasladar la Parroquia a la Ermita de san Iuan; y para esto les pide consejo, y su consentimiento. Y respondió de el Cabildo con mucha criança y comedimiento, diciendo que muy en hora buena, edifique su monasterio, pues es manifesto y claro, que se siguen muy grandes prouechos y utilidades, especialmente, para la edificaciõ y enseniamiento de tantos Moros, y Iudios, como su Señoria dize q̄ ay en Alcala: no solo le dá su consentimiento que tomé la Parroquia, mas se lo suplicá y pide instatissimamente lo haga, pues será tanto seruicio de Dios, y biẽ de su Arçobispado. Y ansi creo, que como ha tãto tiempo q̄ se fundó, y antes mucho tiempo que se fundó la Vniuersidad, ha

ha estado esta santa casa siempre poblada de muchos y muy religiosos y exēplarissimos frayles, q̄ há hecho grádissimo fruto, predicado, y enseñando, y cōfessando; trayendo a todos al verdadero cōnocimiēto d̄ nuestro Señor, y encaminádolos en su santo seruicio.

Està en la capilla mayor desta Iglesia enterrado el Illustrissimo señor don Alonso Carrillo, fundador deste Conuento. Ay vn sepulcro muy rico y muy bien labrado de fino alabastro, y el està encima del mismo sepulcro, cō sus insignias Arçobispales; està muy hermoseado de otras figuras que tiene entalladas; y al derredor del sepulcro està vn lettero q̄ dize así: Sepultura del Reuerendissimo y muy magnifico señor don Alōso Carrillo de gloriosa memoria, Arçobispo de Toledo, fundador de este monasterio; viuió Arçobispo treynta y cinco años, y cinco meses, y diez dias. Fallecio en esta villa de Alcalá primero dia de Junio, año del Señor de 1482. de edad de setēta años, y diez meses, y veynte dias. Succediole en el Arçobispado don Pedro Gonçalez de Mendoça, que era Cardenal de Santa Cruz, y Arçobispo de Seuilla, y Obispo de Siguēça. Lo qual auia alcançado a saber vn santo religioso de aqueste Conuento en la oracion, pidiendolo a Dios. Lo qual auia hecho a mucha in-

stancia del señor don Alonso Carrillo, y no le deuio de ser de mucho gusto el saberlo, lo vno por dezirle que se auia de morir antes que don Pedro Gōçalez, y lo otro, porque los dos no eran muy amigos. Lo qual succedio como lo dixo el santo frayle, porque en vna historia de mano de don Pedro Gonçalez de Mēdoça se dize, que estando la Reyna Catolica en Seuilla, le llegó auiso de la muerte de don Alonso Carrillo; y desde a poco rato entró el Cardenal, al qual dixo la Reyna: Cardenal, no sabeys que plazer os ha hecho dō Alonso Carrillo. Respódió el Cardenal, Que señora? Que os ha dexado el Arçobispado de Toledo libre. El qual fue Arçobispo de Toledo, cō retēció del Obispado de Siguēça. Auia el dicho dō Alōso sido muy contrario a la Reyna Catolica, en la pretēsiō que tuuo de suceder en los Reyno de su padre el Rey don Iuan el segūdo, fauoreciēdo siēpre la pretēsiō de doña Juana, q̄ llamaró la excelēte.

Dio el señor dō Alōso Carrillo a este Conuēto todas las cosas necessarias para el culto diuino, como son calices, cruces, ornamentos muchos y muy buenos, libros para el Coro. Proueyó todas las demas oficinas de lo q̄ era menester para el sustēto y gouierno de los frayles moradores. Edificó esta casa grāde y muy deuota, aunq̄ el

edificio no es muy suntuoso, y bien creo que por obra tan Christiana y de tanto seruicio de nuestro Señor, y edificacion y aprouechamiento de las almas alcançò delante del diuino acatamiento grãde premio dello. Entre las colas q̄ el dicho Arçobispodio, fue vna muy linda tapiceria, que toma toda la capilla mayor, en que està texidas de imagines los mysterios de la Passion, junto con los escudos y armas del sobredicho Arçobispo. El adorno de la Sacristia, y Iglesia se ha aumentado mucho, con la deuocion de los bienauenturados san Diego, y del beato fray Iulian de san Agustia.

CAPITULO XV.

En que se trata, como en estos tiempos que la Iglesia padece tantas persecuciones de los Hereses, contra las Religiones, reliquias, y veneracion de Santos, ha Dios proueydo de tantos Santos y bienauenturados, especial san Diego, y el beato fray Iulian en Alcalá.



El Cardenal Cesar Baronio en el nono tomo de sus Anales Eclesiasticos, en el año de Christo nuestro Señor de setecientos y

setenta y vno, por los parrafos de los dichos años, nota como en el Oriente en tiempo de Estefano Papa, segũdo deste nombre (aun que Bautista Platina de vitis Pontificum, le dà otro numero) reynando en el Imperio Constantino quinto, fue grande la persecucion que la Religion Christiana padecio, debaxo del dominio de este Emperador, porque cuenta Teofanes, que vn Adelantado suyo, en toda la Prouincia de Tracia, junto cerca de la ciudad de Efeso, truxo todos los religiosos, y religiosas, a los quales dixo, que qualquiera q̄ quisiesse obedecer al Emperador, seria vestido de blanco, y se podria luego casar; y el que no quisiesse obedecer, seria priuado de los ojos, y desterrado a la Isla de Chipre. Lo qual se cumpiò al pie de la letra, y fueron todos martyrizados, que por maravilla qual y qual se escapò, escondiendose en cueuas, y lapas, apartadas de habitacion de hombres. Entre los quales fue vn varon santo, llamado Platon, que era Abad de los mōges del mōte Olimpo, cuya vida y hazañas escriuió Teodoro Estudita. Passò adelante la tirania y crueldad deste Emperador por medio de sus ministros, que hazia a todos los monasterios de frayles, y mōjas, vèder todos los valos de los templos, y todas las heredades, y ganados que eran

eran de los monasterios, y el precio de todo ello lo tomava el Emperador. Y todos los libros en que estauan escritas las vidas de los santos monges quemó: y a todas las reliquias de los santos hizo lo mesmo. Las quales reliquias, las ciudades y pueblos tenian como por guarda y defensa suya: y si en poder de alguno se hallaua alguna reliquia, le castigauan. Y muchos murieron a cuchillo, y a tormétos; a muchos sacauá los ojos, y a otros vntauan las baruas con cera, y azeyte, y les pegauá fuego; y desta manera se quemauan los rostros y las cabeças. Y no dexaró hóbne religioso en toda aquella Prouincia que no mataffen, o desterrassen, pretendiendo con esto estinguir y acabar la Religion. Pero en este tiempo proueyó Dios a Carlomagno, el qual fue tá piadoso con las Religiones, que despues de auer hecho muchas obras de piedad, de las quales se pondrá aqui algunas, entre ellas fue. Que hallandose el cuerpo de S. Vberto Obispo Lodicense, el qual fue hallado entero, sin en parte alguna estar podrido, ni resuelto, (antes daua de si muy suaué olor,) su cabeça entera, y su rostro que sudaua, y salian del como gotas de rocío; y aunque era viejo, parecia moço. El qual Carlomagno sabiédo esto, el y su muger, y todos los principales de su casa fueron a be

far los pies del glorioso Santo. Y facandole del lugar dōde estaua, le puso en vna arca muy ricamente adereçada, le lleuaron a la Iglesia, y le pusieron en el altar del sobredicho Rey; y le dio muchos dones, vasos de oro, y plata, y ornámentos de gran precio; y muchas heredades y rétas. Las quales dió para que fuessen perpetuamente de la Iglesia, en que con gran veneració colocó el cuerpo del glorioso Sãto. En lo qual se nota, quã marauilloso es Dios en sus Sãtos, pues que en tiempo que vn Emperador en Grecia hazia tan grande persecucion a los Religiosos, y reliquias, proueyó que en otros Reynos Carlomagno los hōrassé y reueréciassé, como en todos sus hechos se ve.

Y es de notar, que en estos tiempos, en que los Caluinistas, y Luteranos, y otros Hereges enemigos de la Iglesia, tanto han perseguido las Religiones y vida monastica, y el venerar y tener en reuerencia los cuerpos, reliquias, y sepulcros de los Sãtos, ha proueydo Dios al contrario, que las Religiones se ayan aumentado en grã manera. Porque de solo la Religion de nuestro padre S. Francisco, se ha aumentado la Familia de los padres Capuchinos, tan acrecentada en virtud y santidad, como en numero de Religiosos, Cōuentos, y Prouincias. Y lo mesmo

ha sido de los padres Descalços, cuya religiõ y virtud es tan conocida como todos vemos. La qual en sola España tiene siete Prouincias, y en cada vna dellas ay muchos monasterios. Y hasta lo vltimo de las Indias, como son las Filipinas, China, y Japon, han fundado la Prouincia que llaman de san Gregorio, en la qual ha auido y ay grãdissimos religiosos: y muchos dellos han padecido martyrio por la Fè de Iesu Christo. También en estos tiempos se ha estendido y aumentado la Religion de los padres Carmelitas Descalços; y procurando boluer su Religion a sus principios, han hecho tanta penitècia, y dado tan grande exemplo, que en toda parte huelgan de tenerlos. Y ansi han fundado muchos monasterios y Prouincias, no solo en España, donde esta reforma començo, mas tambien en otros Reynos. Y las demas Religiones se han començado a reformarse, fundando monasterios de Recoleccion; imitando en esto la Religion de san Francisco, que desde su principio tuuo estos monasterios Recoletos. Y ansi todas las Religiones son muy hõradas, y tenidas en gran reuerencia, de Reyes, y Principes, y grandes Señores, ansi Ecclesiasticos, como seglares, fundando muchos monasterios, dandoles haciendas y rentas, a los que son capaces de

tenerlas, y a los que no, haziendoles muchas limosnas, teniendo consigo Religiosos con quien se confiesan, y con quien tratan las cosas de sus gouernos y estados, para darles el estado y assiento, que segun buena razon cõuene. Y los que assi lo hazen, que son casi todos, se hallan muy bien, y los que no, echaseles muy bien de ver en sus personas y estados. También los tienen consigo, para que les prediquen en sus capillas Reales, en las Cortes, y donde quiera que estan. Y nuestro Señor no se ha olvidado de honrar sus Religiones, dãdo en ellas personas de muy santa vida, como en la Religion de nuestro padre santo Domingo en el Reyno de Polonia, se ha canonizado san Iacinto. En el Principado de Cataluña san Raymundo de Rocaforte, que aũque viuieron y murieron a los principios de la Religion, halos hõrado nuestro Señor a ellos, y a ella, ordenando que se ayen canonizado en estos tiempos. Tambien en el Reyno de Valencia ha sido beatificado el padre fray Luys Beltrã. Y en esta Prouincia de Castilla acabó muy dichosamente, el padre fray Melchor Cano, persona que de ordinario tenia atrobos alienandose de sus sentidos, dõde se entiendo que nuestro Señor les descubria secretos del cielo.

En la Orden de nuestro padre san

san Francisco ha sido canonizado el glorioso san Diego de Alcalá. En la Prouincia de san Iuan Bautista, ha florecido el beato fray Paleual Bayló. En Cerdeña el beato fray Saluador de la Orta. En la ciudad de Valencia, el padre fray Nicolas Fator. Y en la mesma ciudad, Sor beata Bullona, de cuyas vidas y milagros andá libros impressos. En la Orden del glorioso san Benito se ha canonizado santa Fráncisca en el Reyno de Napoles. Tambien en estos tiempos se ha beatificado el padre Ignacio de Loyola, fundador de la Cõpañia de Iesus. Y de la misma Orden ay vn religioso de muy santa vida, de quien haze menciõ el padre Ribadeneyra, en la vida que escriuio del dicho padre Ignacio. El qual dicho padre se llamaua Fráncisco Xabierre, cuya vida, aunque sumariamete, escriue el Cardenal Roberto Belarmino en el primero tomo de sus obras en la quinta cõtrouersia general en el libro 2. en el titulo de Monachis. En la Ordẽ de los padres Carmelitas Descalços ha florezido la madre Teresa de Iesus, fundadora de la dicha Orden, asì de frayles, como de monjas. Tambien fue de gran reputacion el padre Francisco, que comumente llamauan el hermano Francisco, de quien no diremos aqui cosa alguna, por auer sido de todos tan conocida su

gran Christiandad, y cuydado de tocorrer a las necessidades de los pobres y enfermos, y tambien por ser conocida de todos su grã penitencia. Otras muchas personas ha auido en las Religiones, q̃ por ser tã santas, se escriue de Roma que ay vn gran memorial, de cuya canonizacion se trata en la Curia, y casi todos son personas religiosos, o religiosas. Tambien viuen el dia de oy muchas personas religiosas, cuyas vidas por ser tan santas, aunque ellas procuran encubrirlas, Dios las reuela y manifiesta: no las ponemos aqui, ni nombramos, por guardar el cõsejo de la Escritura. Y tambien, porque no sabemos el fin que tendran, aunque comumente, a buena vida se sigue buena muerte.

El que vltimamente en estos tiempos Dios ha honrado y honra, con milagros y marauillas, es el beato fray Iulian de S. Agustin, cuyo cuerpo esta sepultado con grande veneracion en el Conuẽto de san Francisco de Alcalá, donde Dios le ha honrado con rãtos milagros, como aqui en su historia se dirã. Y su cuerpo es tã venerado de todos, que el lugar donde esta, nunca se vacia de infinidad de gentes que de todas partes del mundo vienen a hõrar y venerar su cuerpo: porque como dize Arifoteles en el quarto de las Èticas,

en el capitulo tercero, sola la virtud es digna de honra. Y quanto la virtud es mas excelente, tanto la honra que se le deue, es de mas alto grado. Y porque el vulgo no conoca la virtud interna que los Santos tienen, honran a aquellos hombres en quien veen nobleza, y a los que tienen abundancia de bienes temporales, y a los que tienen los mádos y gouiernos en las Republicas: pero quando conocē el bien y grandeza de la verdadera virtud, conocen y echan de ver que es digna de mayor hōra, por que como la mayor parte de los hombres sean lleuados y regidos del amor y desseo de honra, y de abundancia de bienes, y de cosas de gusto, y otras semejantes, no puedē dexar de echar de ver, y estimar a aquellos que ven, que no solo no siguē estas cosas, antes las desechan de si, y tienen en poco. Y este menosprecio no se puede encubrir en el animo, sino que cō el estado, y con el habito, y vida, se manifiesta a todos, y todos los reuerencian y tienen en mucho. De manera, que del glorioso padre santo Domingo se dize, que quanto mas profundamente se menospreciava, tanto mas era de todos hōrado, de los Cardenales, y de los summos Pontifices, y del vulgo, en tan gran manera, que se tenia por bienauenturado el que podia hablar con él. Y a porfia lle

gauá todos a cortar pedacitos de su tunica, los quales lleuauan por reliquias. Y era esto de manera, que siempre traia la tunica corta hasta las rodillas. Y queriendo sus compañeros librarle de esta molestia, estoruaun la gente que no llegassen a el, y el Santo les dezia, que los dexassen satisfacer a su deuocion. Y del glorioso padre san Fráncisco se dize, que en qualquier pueblo que llegaua, era tan grande el concurso de gente que a el acudia, que le oprimia, y casi le ahogauan. Y vna vez se paró y dió a besar el habito y la mano a todos quantos a el llegauan. De lo qual se admiró su compañero, y a solas le preguntó la causa porque auia hecho aquello. El qual le respondió, que aquella gente le auia hecho poca honra, respeto de la que se le deuia: de lo qual mas se admiró el compañero, al qual el glorioso padre dio la causa de lo que auia dicho, diziendo q̄ aquellos hombres, no le hōraua a el; sino a Dios en el, el qual le auia dado lo bueno que tenia. Constantino honró mucho a san Antonio Abad. El Emperador Otó, a Romualdo. Teodoberto, a san Mauro. San Luys Rey de Fráncia, a S. Fráncisco de Paula. Y otros muchos Reyes han honrado y reuerenciado a muchos religiosos, por respeto del estado religioso y virtuoso que professan. A propo-
fito

fito viene aqui lo que cuenta Geronymo Plati en el segundo libro de bono Itatu religiosi, capit. 37. que acóteció a Iuã Becano frayle de la Orden de los Menores, el qual en su tiempo fue eruditissimo varon; y por esta razón leia publicamente Teologia en el sacro Palacio de Roma. Y era tanta la opinion que tenia, que le venian a oyr infinitos hombres graduados, Obispos, y muchos Cardenales, los quales todos quando el salia de Escuelas, acostubrauan por hazerle honra, descubrirse las cabeças, y leuantarse en pie. Aconteció a este Iuã Becano, le hiziesse Arçobispo Cantuariense, y con todo esto continuó el enseñar. Y de alli adelante, aunque entraua, y salia, ninguno de los Cardenales se mouia: y dezia, que la cortesia que le solian hazer, conocidamente se entendia la hazian por su virtud y letras, en la qual ellos se conocia inferiores: pero que la que aora le hiziesse, pareceria que era por la dignidad, en la qual ellos eran superiores. De todo lo qual se concluye, que la honra y reuerencia que a los Santos se haze, assi en vida, como despues de muertos, principalmente se haze a Dios. El qual quiere tambien honrar a sus Santos, no solo teniendolos canonizados en el cielo, pero que tambien sean hórados en la tierra. Y tambien para que se

cumpla, como dize Casiano en la colacion vltima, capitulo vltimo, lo que Christo prometio en el Euangelio de san Mateo, cap. 5. Que los que le siguieren, recibiran ciento mas en esta vida, de lo que dexaren por seguirle. Y bien se ve esto verificado en la honra que todo el mundo haze al cuerpo y reliquias del beato fray Iulian, por las quales Dios nuestro Señor haze muchos milagros.

CAPITULO XVI.

Como las reliquias de los Santos sirven de defensa en las Ciudades, y Reynos donde estan.



AS reliquias de los Santos, entre otras cosas, sirven y nos aprouechan, como de defensa y guarnición de las Ciudades, y Protincias donde estan, como se ve en la historia que san Chrylostomo escriuio contra Gentiles, y Sozomeno libro quinto, cap. 19. del bienauenturado Martyr san Babila. El qual estádo en la ciudad de Antiochia, donde los Gentiles tenian el Oraculo de Apolo, el qual nunca dio respuesta a cosa que los Gentiles le consultaron, antes estuuó muerto todo el tiempo que estuuó alli el cuerpo del glorioso Santo. Por lo

lo qual el Emperador Iuliano Apollata le mádó passar a otra parte. Lo qual no casi se auia acabado de hazer, quando cayó fuego del cielo, y consumio el Idolo de Apolo. En lo qual se dá a entender, como en los lugares donde estan cuerpos, o reliquias de santos, nunca Dios permite que los demonios afsistan, ni puedan estar ellos alli, antes son atormentados. Entre otras reliquias que del beato fray Iulian se hallan, es vna cadena que traia a rayz de las carnes, por la qual nuestro Señor ha hecho muchos milagros, porque no solo los cuerpos y partes dellos que fueron de santos, hazé milagros; pero tambien sus vestiduras, y cosas de que vsaron, como se vee en el sudario de san Pablo, y del cingulo con que se ceñia, en cuya virtud tantos milagros se hizierõ. Y en el baculo de san Pedro, con el qual vn dicipulo suyo refuscitó a san Restituto; y otras muchas historias ay cerca desta materia. Y san Gregorio en el libro tercero, Epistola treynta, responde a Constancia Emperatriz, que le pedia la cabeça de san Pablo, que aquello no era licito, ni se podia hazer, pero que le prometia de embiarle algunas limaduras de las cadenas de san Pablo, porque parece ser que las dichas limaduras se lleuauan por reliquias, por quien Dios hazia

milagros. Y notase, que segun la dignidad, o indignidad de la persona que las pedia, se dauan, o no. Porque si la persona que las pedia, era digna de recibirlas, las mesmas cadenas dauan de si las limaduras, y fino industria humana no bastaua para sacarlas. Y an si parece, que no solo las cadenas tenian virtud de hazer milagros, pero qualquiera parte dellas. Esta virtud ha nuestro Señor renouado en estos tiempos, en las cadenas del beato fray Iuliá, porque, donde se puede auer vn eslabon dellas, es tenido en grande estimacion.

Es de notar para lo dicho, y para lo que se tiene de dezir deste Santo, que es cosa licita, aunque vn santo no sea canonizado, y meritoria, creerle, y llamarle Santo, porque se entiende ser de los Santos no canonizados. Y tambien es licito inuocarle, y pedir su auxilio, no solo en secreto, pero en publico, como consta auerlo hecho san Gerónimo con santa Paula; y san Gregorio Nazianzeno, con los santos Atanasio, y Basilio, los quales llamauan en su ayuda a los sobredichos Santos, y los alabauan, y predicauan, aun antes de ser canonizados, porque cosa cierta es, y muy vsada, encomédarnos de ordinario en las oraciones, de aquellos a quié tenemos

nemos por santos, aun siendo vivos, como consta de muchas personas que se encomendauan a muchos santos, como a santa Brigida, santa Clara, santa Catalina de Sena, y otras santas. Y oy dia viuē muchas personas a quien se embian a encomendar muchas personas Reales, y de todos estados de gentes. Y si esto es licito viuēdo, con mas razón se puede hazer despues de muertos, pues acabaron sus vidas en el Señor, lo qual se muestra por sus efectos. Y ansi el dia de su muerte es licito alegrarse, y vacar al Señor en memoria de aquel santo. Lo qual dize Casiano en la Colación 19. cap. 1. que hizierō y vsarō los antiguos. Tambien es licito pintar y honrar sus imagines, y tener consigo, y venerar sus reliquias; lo qual ha acostumbrado siēpre la Iglesia, porque en acabando de martyrizarse algun santo, luego los fieles acudían a recoger sus reliquias. Y quādo muerē los sātōs, claros en santidad, luego acuden multitud de gente a besarles los pies, y las manos; y de las vestiduras lleuan pedacicos para reliquias: porque cosa cierta es que todo esto es licito hazer cō los santos, quando viuen, y despues de muertos. Como se vio quando murio este beato fray Iuliā. Y despues d̄ su muerte ha Dios cōfirmado su vida santa con milagros; porque la Fè, en

cuya confirmacion y firmeza se hazē los milagros, como en vida hablaron los santos en virtud de Fè, formada con caridad, hizierō milagros: tambien despues de muertos dan testimonio de aquella verdad que predicaron, haziendo milagros. Donde S. Ambrosio de Obitu Theodosij, referido por Tomas Vvaldense libro de sacramentalibus, titul. 15. Dize, que las cuerdas de la vihuela se llamá fides, como lo dize Ambrosio Calepino, porque aun muertas suenan y hazen musica; porque las cuerdas de la vihuela se hazen de cierta parte de las pieles de las ouejas, las quales forçosamēte son de animales muertos. Ansi sucede, q̄ los santos despues de muertos, hablan haziendo milagros, porque el milagro es testimonio diuino, y oraculo celestial, que dá Fè, y testifica ser verdad la Fè que a quel santo enseñó y predico miētras viuio; porque la Fè haze de creer con el coraçon, y confessar con la boca, y adornarla con obras santas. Como lo enseña Remigio, declarando el lugar de san Pablo, ad Hebrzōs 11. donde dize: *Sancti per fidem vicerunt regna.* Refiriendo las hazañas que los Sātōs hizierō con esta Fè formada, refiriendo a Abel, cō todos los justos, hasta Samuel, y los demas Profetas, refiriendolos con las obras heroycas y milagrosas que hizieron

hizieron, para que con su exēplo nos animemos a imitarlos. Y assi proueyó Dios a este beato fray Iulian, para que viēdo los milagros que por el nuestro Señor obra, le firmamos, y hōremos a sus santos, como dize el venerable Beda, sobre el capitulo quinto de la epistola Canonica de S.antiago. El qual dize: Misericordioso es Dios, por que en la vida presente libra de las tētaciones a los suyos, y los glorifica viuiēdo, y despues de muertos los corona; para que desta manera la memoria y gloria que merecieron, no perezca de la memoria de los hōbres. Dichosa se puede llamar la villa de Alcalá, pues en solo vn Conuento de san Francisco, tiene dos cuerpos de dos frayles, el vno canonizado, el otro en vigilia de lo mesmo. Los quales seran intercessores, para que no solo Alcalá, pero toda su comarca estè libre de las assechças de los enemigos, no solo del alma venciendo las tentaciones, pero tambien estè libre de las tiranias de los enemigos corporales, y de infieles. Porque cosa cierta es segun enseñan todos los Santos, que la ciudad de Roma ha sido muchas vezes libre de tyranos y enemigos, que la há querido destruyr, como consta de tantas historias en tiempo de los Godos, y Vandalos, y otros enemigos. Y esto ha sido por la buena dicha q̄

la ciudad ha tenido en conseruar alli los cuerpos de los Apostoles santos, san Pedro y S. Pablo. A los quales pocos años despues de muertos, vinieron de Palestina secretamente, para llevarlos alla, como de hecho los lleuauá: pero ordenandolo Dios assi, a dos millas de la ciudad por milagro, los que los lleuauan, no pudieron pasar de alli. Y los pocos Christianos q̄ auia en Roma los lleuaron, y pusieron en las Catacumbas, donde estuuieron mucho tiēpo, hasta que fueron colocados, y honorificamente puestos en diuersas partes, hasta que vltimamēte fueron puestos en el suntuoso tēplo de san Pedro en el Vaticano, donde estan con la autoridad y reuerencia que agora se ve.

CAPITULO XVII.

En que se va continuando la misma materia.



Bomas Vvaldése, en vn libro que dize que escriuio de varones Ilustres, refiere vna historia de Génario, en que cuenta que en vna ciudad de Persia, llamada Nisibena, murio vn Obispo, llamado Iacobo, varon santo, en los tiēpos de Constantio Emperador. El qual ordenó y mandó a su hijo

Constan-

Constantino, que el cuerpo de aquel Santo fuesse sepultado dentro de los muros de la ciudad para guarda della, porque como cõsta, en aquellos tiempos se enterrauan todos en los cãpos. En tiẽpo de Iuliano, despues de muchos años, teniendo embidia a la Fè de Cõstantino, procuraua deshazer todas sus cosas. Y ansi mãdó q̃ las reliquias de aquel sãto las echasẽ fuera dẽ la ciudad. Y desde a pocas dias en tiẽpo de Iouiniano Emperador, que sucedio a Iuliano, la ciudad fue entregada a los Barbaros: la qual cõ todo su territorio hasta oy dia estã fugera a los Persas. Esta diuersidad de suceßos, el auer tantos años estado la ciudad fugera al Imperio de los Christianos merecio la fè de Cõstantino: y el auerse perdido fue, por la perfidia de Iuliano, por auer quitado la guarniciõ y defenßa que tenia cõ las reliquias del Sãto; la qual Cõstantino auia tenido segura dẽ muchos enemigos. Y assi S. Ambrosio de Obitu Theodosij dize, q̃ dõde ay verdadera fè, ay exercitos de Angeles. Buena es la fè, que aun en los muertos tiene sus efectos, como lo vemos en el beato fray Iulian.

Es tan necessaria la Fè, para los milagros, q̃ sin ella no los auria, ansi como el juramento es cõfirmaciõ de la verdad que se afirma. Y ansi, como si el juramẽto se hiziesse sobre cosa que no fuesse

verdad, seria perjurio; ni mas ni menos el milagro que se hiziesse sobre cosa que no fuesse diuina y de fè, serian milagros falsos, y solo aparẽtes, como los hizieron los Magos de Faraõ en Egypto. Y ansi solo Dios es el que haze verdaderos milagros, a la preñencia de los cuerpos, reliquias, y sepulcros de sus santos. Y esto para en cõfirmaciõ de la Fè, que el mismo Christo Dios nuestro infundiõ en los suyos, reuelãdoles los mĩsterios y secretos soberanos. Y assi quãdo los fieles orã a los santos bienauenturados, cõfiessan la Iglesia Catolica, que cõsta de todos los justos y santos que estan en el cielo, y de todos los que lo son y seran en esta Iglesia militante. Tambien cõfiessamos la comunicacion de los santos, dirigiẽdo a ellos nuestras oraciones, para ser dellos ayudados. Las quales oraciones los santos veen, o en la vision beatifica, desde el punto que son bienauenturados, o reuelandose lo Dios, quando se hazen las sobredichas oraciones. Y en testimonio y confirmacion desta fè se hazen los sobredichos milagros. Y de aqui tenemos de considerar, que aunque yr y estar en los santuarios, y lugares adonde estan los cuerpos y reliquias de los santos, es de grande importancia, para conseguir lo que sepretẽde, lo principal es la fè que tenemos, q̃ Dios por

aquel medio nõs lo ha de conceder. Y de aqui es que muchos van a los Sáruarios, y está en ellos, alcançado lo q̄ pidé a Dios por medio de aquel Sáro, y otros no lo alcançan; y muchos estádo muy lexos, por la fè q̄ tiené, alcançã d̄ Dios lo que desseã, como se ve en muchos viniédo por la mar, há sido libres de los naufragios y peligros en que se há visto, encomédandose a diuersos sátos; y esto por la fè grãde q̄ teniã. Lo qual todo se vio estampado en la muerte de Christo nuestro Señor, porque siédo crucificados a su mano diestra, y sinistros dos malos hõbres, los quales estariã en ygual distancia corporal de Christo nõs Señor: el vno q̄ era S. Dimas, tuuo fè en Christo, creyédole con el coraçõ, y cõfessandole cõ la boca, fue el primer hombre bienaueturado; y el otro mal hõbre, que se llamaua Gestas, como no tenia fè, ni le creia, se cõdenó. Dõde se ve que la proximidad, o distãcia de lugar, no es lo que mas vale, para lo que vamos tratando, aũque no desáyuda. Y vemos en el mismo misterio que vamos tratãdo; que Cérturiõ Longinos estaua muy apartado, y por creer en Christo, mereció cõ algunos de sus soldados dexar la milicia de los Emperadores, y se hizierõ soldados de Christo, y por defender su fè, alcançaron corona de martyrio. Y assi acontece que muchas vezes en la

Capilla deste beato Iuliã, muchos entrã, y por que llegã a Dios cõ su fè sanan. Y otros aũque estẽ lexos sanan tãbien, y otros aũque entrã cerca del Santo, no sanan. Lo qual sucedió en la muger Sanguinaria, que Christo nuestro Señor sanó del fluxo de sangre, que preguntãdo Christo, Quié ha llegado a mi: Respõdió S. Pedro: Señor, va aqui tanta gête, que nos van oprimiendo y apretando, y pregútays, quié ha llegado a mi? Y dixo Christo: Yo senti salir virtud de mi. Dando a entéder, que el tacto, o tocamiéto en que Dios muestra su diuinidad y poder, no es el corporal, sino el interior del alma, pues apretandole tanta gente, no mostro su virtud en ellos, sino en esta que tenia fè. Toda esta dotrina se verá bien verificada en la historia y vida del beato fray Iuliã de S. Agustín, discurreiõdo por sus milagros. Y tambiẽ en la de S. Diego de Alcalã, haziédo lo mesmo; y de otros santos en diuersos Cõuentos desta santa Prouincia de Castilla.

CAPITULO XVIII.

De la vida del santo fray Diego, que está en S. Francisco de Alcalã.

A Viédo tratado del Cõueto de S. Maria de Iesus de Alcalã de Henares, ay es pressa obligaciõ de hazer memoria de los sátos que alli estan sepultados. Y por que

de Cast.de la ord.de S.Fran.c.18. 179

que el principal de todos es el bienaventurado S. Diego, es necesario hazer relación del. Nació el bienaventurado S. Diego en España en la Prouincia del Andalucia, en vn pueblo q̄ se llama S. Nicolas del Puerto en el Arçobispado de Seuilla. El qual así como vn çápo fertilissimo, regado cō el agua de la diuina gracia, muy en breue lleuó y produxo frutos abundantes. Porq̄ el mancebo huyédo del medio de Babylonia (conuiene a saber) de los lazos y peligros del mudo, vestido con abito de penitencia, se apartó en compañía de vn sacerdote de vida espiritual, a vna Iglesia solitaria, y cercana del pueblo. Adonde el nuevo soldado de Christo se exercitaua continuamente en el menosprecio de este mundo engañador, y en menosprecio de todas las cosas humanas, contemplacion de las cosas celestiales, y en domar su cuerpo, y sugetarle al espíritu. Hizo vn gran principio de virtud, con grã de edificacion de sus naturales. Despues de algunos años, por obligarse a Christo con nudos mas fuertes, y apartarse mas de las tēpestades del mundo, para setuir a Dios mas seguramēte y con mas fruto, debaxo de yugo de la obediencia, como huyendo, se atogio al puerto de la Serafica religión de S. Frãscisco, y en vn monasterio q̄ está cerca de Cordoua, q̄ se llama

el Arrizafa, de la Ordē de los frayles Menores de Obseruancia, hizo espreslamēte professiō. Aqui auiedo ya el soldado de Christo entrado en la carrera de las virtudes, como olvidado las cosas passadas, y caminado con priessa a las cosas mejores, comēçó cō grãde conato del cuerpo y del espíritu, (ayudando la diuina gracia) a seguir el premio de la diuina vocaciō. Entēdia cō grã cuidado y diligencia en la obseruancia de su Regla, la qual por todo el tiempo de su vida guardó tã sãta y inuolablemēte en todas las cosas, obras, y oficios de la Religión, q̄ parecia vna viua y espessa Regla. En breue tiempo creció en tãta opiniō de religión, y començó nuestro Señor a hazer por sus oraciones tantas maravillas, q̄ puso al mudo en admiraciō y todos andauã suspēsos, esperando q̄ aua de ser tã maravilloso despues de sus dias, quãto aora lo es. Hiciera la muchedumbre de milagros que en vida y muerte del se escriuē, como cōsta de la Bula de su canonizaciō, en la qual el señor Papa Sisto V. que le canonizó a instancia del Rey Felipe II. afirma pasar de mas de çieyto y treynna milagros, los q̄ en vida y muerte obró por su intercessiō la misericordia diuina. Entre las cosas mas insignes que en el resplandecieron, fue que quando trataua cosas de espíritu, y de diuinos secre-

tos estaua tan lleno de feruor, tan alegre y cōtento, que parecia que el diuino Espiritu le ditaua lo que dezia, y le estaua inflamando en su diuino amor. Fue tã aduertido y espiritual, que nūca se pudo dezir que dixesse palabra ociosa, sino de mucha edificacion y vtilidad. Tuuo vn animo tan sincero, que de todos juzgó bié, y a todos procuró consolar y animar, y seruir, porque el Espiritu santo sapiētissimo architecto, en el fabricaua edificio muy alto de perfeccion regular. Hizo profundissimo fundamento de humildad, y ansi como aquel prudēte edificador alabado en el Euangelio, cabó muy hondo, y edificó casa sobre piedra. No atribuia a si cosa alguna: a ninguno se anteponia: quanto mas era fauorecido de Dios, tanto menos se estimaua. De manera, que ningunas tormentas de tentaciones, ningunos vientos de soberuia, ni vanagloria: ningunas maquinias del demonio pudieron mouer, o assolar aquella casa tan bien fundada. Ponia por obra todo lo q̄ sus Prelados y superiores le mandauan, cō tanta voluntad y alegría, y obediēcia, como si oyera a Dios hablar en ellos. Guardaua cō grande diligēcia la santa pobreza, esposa muy querida de su Señor, reputado todas las cosas por basura, por ganara Christo. Como no ignorasse las astu-

cias de satanas, antes conociesse muy bié al aduersario del genero humano importunissimo, q̄ nunca se cãsa, como leon rauioso que brama, va rodeando los dias y las noches, para hazer pedaços y tragrar a las ouejas de Christo: jamas estaua ocioso ni desocupado, antes estaua ceñidos los lomos en verdad, vestido la cota de la justicia, auiedo tomado el yelmo de la salud, y el escudo d̄ la fè, en el qual pudiesse matar todos los tiros encédidos y abrafados del enemigo maldito. Ansi que su cuerpo, y su carne halagueña del pecado castigaua cō trabajo, con ayunos casi cōtinuos, y cō disciplinas, y lo sugerataua a la seruidūbre. Principalmente acudia a la torre alta de la oraciō, pues no ay ninguna mas alta, ni mas fortalecida que ella, cō cuyas alas muchas vezes lleuado al cielo, olvidado de las cosas de la vida presente, gozaua de colloquios suauissimos con Dios. Enseñado en aquella esecula el varon diuinalmente, el qual siendo rudo, y totalmente no sabia letras, hablaua admirablemente de las cosas diuinas, dezia y enseñaua sentidos marauillosos. De manera, que varones doctissimos que auian gastado la vida en los estudios de la sagrada Teologia, en grande manera se marauillauan. Vna cosa ay digna de memoria, comprobada cō testi-

testimonio muy graue: que como comunicassen con el familiarmente varones pios y doctos questions muy dificultosas y escuras, pertenecientes a cosas diuinas, y a la salud de las almas; aprendieron de vn hombre sin letras, cosas en gran manera, las quales no auian podido aprender en Vniuersidades muy celebres, ni de Doctores muy grandes. Demas desto el fruto era abúntissimo de la oraciõ, porque preuenido ya con las bēdiciones de dulçura, y ofreciēdo en aquel caliz q̄ embriaga el coraçõ, con el fuego de la caridad ardiente con Dios, y con los proximos, ardia en su pecho. Por tanto a Dios autor de todos los bienes, y a la beatissima Virgen Maria abogada del genero humano, la qual hōró siempre con grande deuocion: a la qual continuamente y con grande afecto rogaua, no solo por si, sino tambien por todos los hombres, principalmente y con grande afecto rogaua por la enmienda de los pecadores. Tambien afectuosamente amaua a los pobres de Iesu Christo, y con tanta milericordia se conmuouia de verlos, que con todo cuydado y diligencia (quanto a el era licito,) procuraua remediar su pobreza, y calamidades. Y si esto no podia hazer alguna vez, rompia en fuerça de lagrimas, y consolaua-

los con palabras de grãde amor. A los frayles enfermos regalaua con todos los officios de caridad; asistia cõ ellos en las camas; administrauales la comida; vela u todas las noches con ellos; sufría todas las molestias con tanta paciencia y humildad, que las llagas podridas de algunos, no solo les aplicaua medicinas, mas tambien no tenia asco de lamerlas y limpiarlas con la lengua. En el qual genero de humildad el varon de Dios resplandecio en vn tiempo en Roma en el Conuēto de los frayles Menores de Araceli. Como el año de cinquenta del año passado, el Papa Nicolao quinto de feliz memoria celebrasse segun es costumbre, el sacro Iubileo, el bienauenturado san Diego vino a Roma, para alcançar y coneguir el sacro Iubileo, y para visitar y honrar los sepulcros de los bienauenturados Apostoles, y las memorias illustres de los otros Martyres. En aquella ocasion auia grande necesidad de mantenimientos, y la ciudad estaua affigida con graues y peligrosas enfermedades. El Guardian, o Presidente del Conuēto que ya auia entēdido su virtud, y santidad, encargó a san Diego el cuydado de los enfermos, que eran muchos; el qual officio y cargo administró tan feliz y fielmente, de manera que en las

necessidades y publicas angustias los pobres de Christo tenian abundancia de todas las cosas. Y ansi mismo todos conocian y entendian en el seruo de Dios el copioso y abundante espiritu de caridad, y su singular gracia a cerca de Dios. No es de marauillar que hiziesse esto con sus hermanos miembros de Christo, en los quales el mismo Christo estaua enfermo con tanto afecto de caridad, y seruiessse tan sin negligencia, porque auia llegado a tanto aprouechamiento en la perfeccion, que desseaua ya dar al Esposo de su alma aquella gran muestra de caridad. La qual es tan grãde, que ninguna puede auer mayor, como es dar su vida, y derramar su sangre por la confesion y hõra de Christo, porque la naturaleza y fuerza del amor perfeto, es de condicion que nunca descansa, sino siempre anda apereciendo y maquinando cosas mayores, nunca està ocioso, siempre trabaja y està ocupado.

CAPITULO XIX.

*De como fue el Sãto a Canaria
cõ desseo de padecer martirio.*



Ra tanto el desseo de padecer martirio por Christo nuestro Señor que el Sãto tenia, y las an-

fias de sufrir algo de lo mucho que el Hijo de Dios padecio por los hombres, que por esto procurò yr a cõuertir los Isleños de las Islas de Canaria, que poco auia auian descubierto. Estas son las que los Autores antiguos llaman Fortunatas. Y llegado alla, fue tanto lo que trabajo, predicando y exhortando aquellas gentes, que con su vida y exemplo, y predicacion, hizo mucho fruto. Fue Guardian de Fuerteuëtura, que es vna de las Islas; y como aun la Isla de Canaria no estuuiessse conquistada, y huuiessse en ellas Idolatras, y gète muy baruara y fiera, y ritos y costumbres bestiales, doliendose de su perdiciõ, y encendido por el desseo vehemente de padecer martirio, procuró yr a predicarles, y embarcose cõ mucha determinacion, para yr alli. Mas nuestro Señor que le guardaua para tan grande aprouechamiento, como de su vida y costumbres se auia de seguir en muchas partes del mundo, lo estoruó, porque los vietos contrarios, y el mar tẽpestuoso, le compeliaron (despues de auer trabajado y porfiado mucho) boluerse a Fuerteuëtura, y alli predicando siẽpre, conuirtió muchos de aq̃llos infieles, y hizo mucho fruto. Padecio sobre esto muchos trabajos y persecuciones; tuouvn animo eltremadamẽte tierno y cõpasiuo con los enfermos,

de

de tal manera q̄ mas parecia padecer el dolor y enfermedad que el mismo enfermo. Lo mismo le acõtecia cõ los pobres, de los quales era muy amigo, y en quanto podia les ayudaua y fauorecia. Y de aqui vino, q̄ estando en las Islas que diximos, a todos los que pudo les ayudó a segar sus mieses, y a coger los frutos que de sus tierras solian coger y guardar para sus necesidades. Mientras se exercitaua en obras como estas, la embidia de satanas despertó cõtra el grandes peligros en la gran Canaria, porque muchas vezes estuvo en peligro de perder la vida, y la cabeça, y ansi muchas vezes tuuo esperança de alcáçar la palma del martyrio. Pero disponiendolo Dios de otra manera, faltó el martyrio al desseo y voluntad, y no el animo al martyrio. Pero no le faltó la gloria del martyrio, porque como está dicho admirablemente por san Cypriano Martyr, para merecer la corona de Dios, basta el testimonio del mismo Dios, el qual tiene de juzgar y escrudriñar lo secreto del animo, y las cosas ocultas del coraçon. Y ansi en cierta manera recibio la corona de purpura por la passion, y muchas coronas blancas por sus buenas obras, siendo guardado de Dios para ganar muchos a Christo.

CAPITULO XX.

De lo que san Diego hizo quando boluio de Canaria.



Bvego como llegó de las Canarias a Seuilla, fue embiado por el Vicario provincial, a morar al Conuento de santa Maria de Iesus de Alcalá. Y estando alli, fue a Roma con vn compañero que se llamaua fray Alonso de Castro, el año de mil y quatrocientos y cinquenta, que fue año de Iubileo. Y se auia este año de canonizar el glorioso san Bernardino; y el hizo este viaje con tãto espiritu y mortificacion, y con tanto exemplo, que dexó muy edificados todos los lugares por donde passaua. Huuo en Roma grandissima junta de frayles este año del Iubileo, y enfermaron muchos; y començó el santo a ocuparse en la cura dellos, cõ tanta piedad y caridad, que puso en admiraciõ a los que lo veian, y el Guardiã de Araceli le encargó q̄ tuuiesse cuydado de los enfermos. Estuuu treze semanas curãdolos, y cõ tãto cuydado, y espiritu anduuu en esta santa ocupaciõ, que siruió a Dios mucho y hizo grãdissimo fruto, por q̄ cõ su deuociõ y santidad, sanó a muchos, y edificó a todos. Fue cosa muy notada y estimada de todas

las naciones q̄ allí auia concurrido, y todos tuieron ocasion de alabar a nuestro Señor, que tanta caridad y espíritu dio a su siervo, y al siervo de Dios estimaró en mucho, porque tá fielmente vsaua de las gracias que Dios nuestro Señor le auia comunicado. Después de venido de Roma viuió vn poco de tiempo en la Salceda, adonde estuuó tan penitente y espiritual, que hasta oy se ven los vestigios de la aspereza y rigurosísima penitencia que allí hizo, en las celdas muy apartadas en que viuió, tan estrechas, que a penas cabe vn hombre en ellas, hechas de mimbres y lodo, donde se ocupaua en ardentísima oracion, y en continua maceraciõ de su cuerpo, con crueles diciplinas, y estremados ayunos, y con nũca dexar de trabajar en algunas corporales ocupaciones el tiempo que le quedaua. Todo lo demas del tiempo que viuió fue morador de san Francisco de Alcalá, dõde estuuó cõ tan grande opinion de religiõ que ponía en admiracion, siẽpre muy deuoto y espiritual, y muy caritatiuo y piadoso cõ los pobres y enfermos. Ya en España era muy celebre el nõbre de S. Diego, y acerca d̄ todos era tenido en grã de admiracion y reuerencia; y mirauanle los hombres como a Angel que estaua en las tierras. Ninguna cosa mas blãda ni mas sua-

ue que el era; leche y miel estaua debaxo de su lengua, y su coraçon limpio y simple, abúdaua en vna dulçura Christiana. Todas las cosas juzgaua a buena parte, de ninguna cosa juzgaua mal: ninguna palabra aspera dezía contra alguno. Si sabía que alguno pecaua cõtra la ley de Dios, o contra la disciplina regular, encendido con el zelo de Dios, libremente la reprehendía. En ninguna cosa buscaba su gloria, en todas procuraua la hõra de Dios y prouecho del proximo.

CAPITULO XXI.

De algunos milagros que san Diego hizo en vida.

NO quiso el Señor, q̄ la santidad deste varon estuuiesse escõdida, y ansí ilustró a este su siervo viuiendo en la tierra, con señales y milagros; y su excelente Fè mostró cõ cosas maravillosas que sucedierõ. Por muchas maneras resplandecía en el singular gracia en curar, de manera que por causa de santidad venían a el muchos de todas partes: pero el con la Fè, que con el amor obra cosas maravillosas, confortado en el Señor, metía el dedo en vna lampara que ardia delãte de vna imagen de nuestra Señora, y con aquel azeyte hazía

la

la señal de la cruz sobre los enfermos, y marauillosamente en virtud de aquella cruz, en que se gloriaua, sanaua las enfermedades diuersas de muchos. Acontecio, que saliendo con vn compañero de vn monasterio, para yr a san Lucar de Barrameda, sin llevar cosa alguna que comer; llegada la hora de comer, estauá cansados del camino, y en vna aldea que estauá cerca, no hallarõ cosa alguna que poder comer, ordenandolo así Dios. Buelto al compañero el glorioso san Diego, con el rostro lere no le dixo. Ea hermano, confiamos en el Señor, que el nos apacé tará. Y como proseguieron su camino, a deshora vieron en vn llano muy espacioso cerca del camino vnos manteles muy blancos, tendidos entre las yeruas. Llegadosse mas cerca vieron pan muy bláco, y pezes acabados de cocer, y vn vaso de vino. Llegarõ los siervos de Dios, y mirando por toda parte, porque estaua dispuesta la tierra de manera que se podia ver por todas partes, si por ventura alguno huuiesse dexado allí aquella comida. Pero pensando (lo que realmente era) que el Señor les auia aparejado aquella comida en el desierto, assentáronse a comer los verdaderos Israelitas, y cõ el manjar y beuida, auiedo apagado la hambre y sed, dexaron allí lo que tobró, haziendo gracias a

Dios, Padre de las misericordias, que auia dado en tiempo oportuno manjar a los siervos que ponē en el su esperança. Aconteció en Seuilla vna cosa, q̄ fue argumēto de su grāde Fè, que como vn muchacho de siete años (al qual solia su madre açotar) se durmiesse en vn horno en que se auia escondido, huyendo la furia de la madre, y como ella no supiesse esto, encendió el horno, y el niño despierto, començó a dar voces: la madre estaua con gran turbacion de verlo que auia sucedido; y como no supiesse que hazer, y llorasse amargamente, el varõ de Dios le dixo, que se fuesse a la Iglesia mayor, y allí orasse delante la imagen de nuestra Señora, que ella le ayudaria. Oyóle la muger como mensajero de Dios, y fuesse para adõde el santo le mādó. El acudió al horno sacando al niño del gran peligro; desde a poco tiempo le lleuó al tēplo, y le dio a su madre, libre y sanõ.

Vn dia a la porteria, siendo portero de san Francisco de Alcalá, estaua vn leproso a quiē tenia tan feo y abominable la lepra, que ponía asco y horror a los q̄ le veía, y el no solo no tuuo asco, mas lleno de compasiõ, se fue para el leproso, y començó a lamerle las horridas llagas, podridas y fistoladas, con tanto amor y caridad, que espantado el compañero (que cõ el

era portero) le dixo muy alegre y contento: Hermano, esta enfermedad no tiene otra cura sino esta. Vinieron al santo dos estudiátes pobres y enfermos, y el los hospedó y dio sus camas, y los curó y sirvió con tanto amor, y tan sin cansarse, dandoles todo lo necesario, y lauádoles las inmundicias; de manera que no huiera madre que con tanto amor y diligencia lo hiziera, porque de día ni de noche faltó vn solo punto, para todo lo que huieron menester. Si a caso oía dezir, que alguno moría sin cōfessiō, affigia se mucho, y andaua muy penado, y oíanle dar grandes suspiros y solloços, de manera que no parecia auer para el ningun genero de consolación. Siempre andaua intentíssimo a ocuparse en oraciō, y hazia asperíssima penitencia, de tal manera, que buscaba esquisitos modos de affigirse y castigar su carne: y muchas vezes se lançaua en inuerno en aluerkas de agua fría. Aconteció, que dexando el santo vn abito que auia traydo, vn fray se le lleuó puesto a Vbeda, y alla dexóle en la roperia, y tomó otro. Vinieron a san Francisco de Vbeda por vn abito, para vn hombre que se estava muriendo de vnas crueles heridas que le auia dado; y lleuaron el abito que auia dexado aquel frayle, y vistiendosele al herido, para que muriese en el,

luego que le tocó el abito del santo, conualeció de sus heridas, y se leuató muy bueno y sano. Inquiriendo la causa deste milagro, hallose ser aquel el abito del bienaueturado fray Diego de san Nicolas.

CAPITULO XXII.

De la muerte de san Diego, y milagros despues de muerto.



Omo ya Dios justo luez determinasse coronar con la corona que ab eterno tenia aparejada a este su soldado tan ilustre y excelente, con tantos triunfos y victorias, con las quales y su gracia diuina vécio al múdo, demonio, y carne: y también queriendo constituyr al sieruo diligente y industrioso en multiplicar los talétos, y fiel en pocas cosas sobre muchas, y introducirle en el gozo y alegría de su Señor. El bienaueturado S. Diego, en buena vejez, lleno de dias, y de buenas obras, estando en el Conuento de Alcalá, en el qual auia viuido muchos años, cayó en vna enfermedad mortal, en la qual dio exéplio de increíble paciencia. Vna noche siédo arrebatado fuera de sí, perdido todo sentido y mouimiento vital, de manera que al medico, y
a los

a los frayles que estauá presentes parecia auer ya espirado: pero boluiendo de aquel extasi y rapto, tres o quatro vezes, dixo las palabras siguientes: O quales son las flores que tiene el parayso. Estaua tan firme en la profunda humildad, y en guardarla hasta lo vltimo de la vida, que nūca se apartó de aquel estado de humildad, de manera que pidiédole los frayles que rogasse a Dios por ellos, el se encomendaua en las oraciones dellos con gráde afecto, diziédo, que rogando ellos a Dios por el, los frutos de buenas obras que en la Religion auian adquirido, Dios se los comunicasse a el, y le hiziesse participante dellos, y así alcançasse misericordia.

Vltimamente como conocióse que se llegaua la hora de su tráfito, no olvidádo se en aquella hora de su fidelíssima compañera, que en todo el discurso de su vida le auia acópañado, que es la santa pobreza, antes desseádo dar el espíritu, y acabar la vida en sus brazos y seno: júta dos los los frayles les rogo efficacissimaméte que le concediessen vn abito, el mas vil y mas remendado, y de menos valor y precio, en que muriesse. Lo qual auiendo alcançado derramadas muchas lagrimas, de los que allí estauan pidió perdon de sus yerros y faltas. Los frayles que allí estauá lloraró copiosissimaméte.

Tomando el santo vna cruz de madera en las manos, la qual tenia a su cabecera; y auiendola beñado y abraçado, leuátados en alto los brazos, no pudiendo antes mouer el vno dellos, por estar hinchado de vna postema, y muy debilitado, enclauados los ojos en aquel madero de vida, dixo con grande afecto y espíritu, aquellas palabras del sacro hymno: Dulce madero, dulces clauos, que sustentays dulce peso, tu solo fuyste digno de tener en ti y llevar al Rey y señor de los cielos. Y dichas estas palabras, abraçado de la salutifera cruz, la qual singularméte auia amado, y traía presente en el cuerpo y en el coraçon, en que auia sido enclauado con Christo, y crucificado al mundo; dio el anima y durmió en el Señor, a doze de Nouiembre, de mil y quatrocientos y setenta y tres.

Oyda la muerte del biéauenturado san Diego, fue grande el concurso que huuo de toda parte, acudiendo al lugar donde estaua su cuerpo. Todos le tocaron con grande deuocion, y cortauan partecitas de su abito, y con deuoció le sacauan los cabellos. Finalmente segun la costumbre Eclesiastica su cuerpo fue enterrado con grande honra y autoridad. Luego Dios que cō su diuina gracia auia ayudado a su fieruo en la vida, mostró despues de su muerte su grande

grande y excelente santidad, con los milagros siguientes.

CAPITULO XXIII.

De los milagros que san Diego obró en su muerte.

Viédo estado el cuerpo enterrado quatro dias, fue sacado de la sepultura, por milagro; el qual no solo estaua entero, pero fue visto sin corrupcion alguna. Y por satisfazer a la deuocion y piedad de los vezinos y naturales, y de los que venian de otras partes, estubo muchos meses fuera del sepulcro, y nunca se corrompió, ni dio de sí algun mal olor, antes aquel cuerpo que viuiendo auia sido téplo del Espíritu Santo, daua de sí suauissimo olor, que marauillosamente recreaua a todos. El qual olor hasta el dia de oy muchas vezes es sentido, y se percibe de muchos. Acontecio esto milagrosamente en el cuerpo santo muerto, q̄ las partes y miémbros del, faltandoles el calor vital, no se pasmarõ ni quedarõ duros, ni asperos, como acótece en los cuerpos muertos, sino q̄ estauá bládos y tratables, y se boluiá a vna parte y otra, como si el cuerpo estuuiera viuo.

Aqui es digna de alabança la piedad y magnificécia de Enrico quarto Rey de Castilla, de clara memoria, que estádo enfermo el

y vna su hija, auiédo alcançado salud por los ruegos deste Sáto, edificó vna Capilla, donde estuuiesse el cuerpo del Santo en vna arca, guarnecida de barras de hierro. A la qual capilla como es notorio, no solo acudé los vezinos y naturales de Alcalá, pero tábien los comarcanos y de los pueblos muy remotos, y casi de toda España. cõ gráde deuocion, y piden el ayuda de Dios por medio, y intercession suya. Hazense allí tantas vigiliás, celebráse tãtas fiestas y sufragios, y ofrecése tantos dones, por voto que los fieles hazen, que no es pequeño rumor de santidad deste glorioso Santo lo que del se dize, sino vna constáte y firme fama y opiniõ, por tiépo de mas de ciéto y veynte años. Y es tan grande la conformidad que desto ay entre todos los fieles, de todo genero, estado, y condicion, que se tiene de reputar por ilustre y gráde testimonio, para prouáça de la santidad del glorioso S. Diego.

Este Sáto, despues de su muerte fue ilustrado cõ milagros, porque en las cosas y tiépos hechos y passados, se leen casi ciéto y treynta, declarando Dios nro Señor, el qual es glorificado en sus santos, con señales y prodigios, su fiero no solo ser claro y venerable, con virtud de señales en la vida, pero tambien despues de la muerte, cõ luz y claridad de milagros.

En

En vn pueblo llamado Duron del Obispado de Sigença, como vna dözella de edad de doze años llamada Catalina hija de Martin, auiendo padecido algunos meses antes vna graue enfermedad, huuiesse quedado sorda, y muda, y no pudiesse andar, por tener los pies y los braços paraliticos, trayda a la Capilla del santo fray Diego, y auiendole puesto su mano, y hecho sobre ella cō la misma mano la señal de la cruz, luego habló y oyó, y fue sana de sus miēbros, y anduu libremente, alabando y bendiziendo a Dios.

Vn mancebo de edad de casi veynte años, llamado Diego de Lorca, hijo de Pedro Gōçalez, varon noble, permitiendolo Dios, era atormentado miserablēte del demonio muchos años auia, de manera que acōtecio tomarle en vn dia muchas vezes, y caydo en tierra, hazia horribles y espantosos gestos y meneos del cuerpo, y quedaua como muerto. Este encomendandose humilmente a san Diego, y velando algun tiēpo en su Capilla, fue totalmēte libre de aquella miserable vexacion.

Como Catalina muger de Bartolome Sanchez huuiesse llegado al tiempo del parto, y no pudiesse parir, porque la criatura se auia atrauessado en el vientre, y solamente sacaua el vn pie fuera. Y la miserable madre citando en este

tormento, desde la mañana hasta la tarde, llegó casi a lo vltimo de la vida, de suerte que estuuó muy propinqua a la muerte. Su suegra que se llamaua Maria Garcia, muger de Iuan Garcia de Ambroz, acordandose en estas tan grādes angustias, del santo varon, acudió a pedir su fauor y amparo, y puso vn pedacito del abito de S. Diego con vn poco de tierra de su sepulcro sobre su nuera, que estaua en el peligro ya dicho. La qual en aquel punto quedá do ella salua y libre, pario la criatura muerta. Estuuó la criatura q̄ era vna niña, muerta por espacio de algunas horas: pero su abuela Maria Garcia, que ya tenia esperiencia del socorro y fauor que san Diego auia dado a su madre, tanto con mayor confianza no dudó de hazer oracion al Santo, por la vida de la nieta. Lo qual como hiziesse deuotamente, alcançó lo que pedia; y la muchacha siendo bautizada, recibió del Señor la vida del cuerpo y del alma, y viuió mucho tiempo.

Lo que acōtecio en Maria de la Peñuela, hija de Pedro Fernādez, natural de Alcalá, lo qual se hizo con virtud de Dios, por los meritos del bienauenturado S. Diego; fue cosa muy celebre y sabida en España, que aun viuen muchos que se acuerdan dello: acōtecio así. La sobredicha donzella tuuo

vna horrible y cruel perlesia, de manera que todos los nieruos estaua apartados vnos de otros, los miembros relaxados, los braços, y las rodillas bueltas al reues, todo el cuerpo casi deformado, de manera que mas parecia ser monstruo, que muger. Los medicos afirmauan que jamas auia visto cosa semejante; juntauanse a esto grandes calenturas, y vehemētes dolores de cabeça continuos: con las quales cosas la miserable donzella era afligida grauemente. Siēdo lleuada dōde estaua el cuerpo del bienauenturado san Diego, confiando en su intercessiō y misericordia de Dios, oró humilmēte, y así alcançó lo que desleaua, por que fue libre de toda desigualdad, y fealdad de su cuerpo y miembros, y de toda la enfermedad q̄ padecia. La qual no ingrata al beneficio recebido, consagró a Dios su virginidad, y viuió santa y religiosamente en vn Colegio y monasterio de virgines colagradas, que es de san Iuan de la Penitencia.

En dos dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y ochenta y tres años, Mari Perez, muger de Iuā Berrugilla difunto, vezina de la villa de Dagáuelo, diocesis de Toledo, muger pobre y biuda, de edad de mas de sesenta años; y que auia muchos dias que padecia vna enfermedad graue y incu-

rable, que tenia todo el lado derecho, lengua, pierna, y pie, baldado, sin ferirse del, ni casi sentirlo; de cuya causa andaua con grandissima pena, y casi arrastrado, y hablaua de manera, que con dificultad se le entendia. Acudio a nuestro Conuento de san Francisco de Alcalá, adōde está el cuerpo del bienauenturado san Diego, a titulo de ganar el Iubileo santo que en nuestros Conuentos ay a dos de Agosto, que llaman de la Porciuncula. Auiedose confessado y recebido el santissimo Sacramento de la Eucaristia en nuestra casa para ganar la Indulgencia, tuuo nouenas en la Capilla donde está el cuerpo del glorioso Santo, suplicando a nuestro Señor, por sus meritos, y los de su Santo que allí estaua, y poniendole por intercessor para alcacar salud. El vltimo dia de las nouenas, q̄ fue a diez del mismo mes y año, Miercoles dia del glorioso S. Lorenzo, dia que muchos años la misma muger auia ayunado, por ser Miercoles (porque en todos ellos haz e esta penitencia) a hora de Visperas se halló esta muger afligida extraordinariamente, y con mayor tristeza que solia, y cō mayor afecto y lagrimas hizo oracion a nuestro Dios, poniendo en ella la intercession del Santo, en cuya Capilla, y ante cuyo cuerpo estaua, suplicado afectuosamēte

te por su salud. Hecha esta oración le sobrevino subitamente a esta muger vn graue sueño que la adormecio y cōgojó de fuerte, que dende a vna hora boluió en si, como atonita y trasudando, reporto se vn poco tiempo, y luego boluió a su oracion, afligiendole, viendo que las nouenas se acabauan, y siépre la enfermedad se estaua como antes. Y con grande animo y esperanza de alcançar de Dios salud, poniendo la intercesion del Santo, hizo oracion algun rato. Y segūda vez repentinamēte se quedó del todo dormida y fatigada, y dende a gran rato despertó con grandes trasudores. Y auiendose sossegado, se halló sana y libre de toda enfermedad, y mas libre que antes que la tuuiese, que hablaua, andaua, jugaua la pierna, mano, y lengua, como quié jamas padecio tal enfermedad, sin quedarle della reliquia alguna. Cosa de admiración, y ocasió de dar a Dios infinitas gracias, y a su Santo.

La aueriguacion que se hizo, fue ante el Vicario general de Alcala, y ante su Notario. Iudicialmente dixo su dicho con juramento la misma Mari Perez, y el Cura, y Sacristan, y Regidores, y Alcaldes, y otros muchos vezinos de Daganguelo, y el mismo medico, y baruerro que la curaró. Todos estos fueron en numero mas de veynte, y depositaron el conocimieto de la

muger, el auerla tratado y cōuertido de ordinario, y el auerla visto siépre coxa, y muy balbuciete, y tá enferma como dize la informacion y relacion, y verla al presente tan sana y libre, como si jamas huuiera tenido enfermedad.

Pero lo que es de gran fama acerca de todos, es lo que sucedió a Carlos Principe, hijo vnico heredero de nuestro Rey dō Felipe. Estádo enfermo el Principe siendo mancebo en Alcala, el año de mil y quinientos y sesenta y dos, como cayesse de vnas escaleras, recibio de aquella caída vna herida grande en la cabeça. Y auiedo hecho todas las medicinas y remedios humanamente posibles, como era razon en la persona de vn tan grá Principe, ninguno de los remedios humanos aprouechaua, antes la enfermedad aquejaua y crecia mas, de suerte que ya la naturaleza estaua rendida a la enfermedad, y los Medicos del Principe desconfiados de la vida, de manera que dixeron y señalaron la hora en que moriria. Y dió noticia dello a su padre el Rey, para que se ausentasse y no estuuiese presente a vn tan triste espectáculo. Y faltádo la esperáça del socorro y fauor humano, acuden al diuino, que solo era el que les podia ayudar; y así procuraron encendidos con ardor y deuoció, que los frayles truxessen el cuer-

po del biéauenturado Santo, con decencia y religiosamente, al aposento del Principe. El qual estaua entero y sin corrupcion alguna, despues de casi cie años. Y como el Principe tocasse al cuerpo santo, y se encomendasse deuotamente al socorro del santo varó, apartaron al cuerpo; de allí vn poco, durmiendose el Principe, vio en sueños, como S. Diego estaua en pie deláte su cama, y que traía en su mano vna Cruz de caña, y que le amonestó que tuuiesse bué animo, y confiasse en Dios que sanaria de aquella enfermedad. En el tiempo, en el qual los medicos auia dicho que moriria, el Principe no solo comegó a estar mejor, pero poco despues cō el socorro diuino y sobrenatural, fue libre de aquel peligro de la vida, de manera que todos entédieró que aquella sanidad auia sido milagrosamente, por la virtud de Dios y merecimiento del glorioso Santo. Pero entre todos el mismo Principe, y el Rey Felipe su padre, regozijado cō alegría increyble, como de hijo que auia tornado a nacer, conocieró esto, y alabauá publicamente y glorificauá a Dios. El Rey como atribuyesse la vida de su hijo a la misericordia de Dios, por los meritos de S. Diego, y desseasse hazer algun seruicio a Diosen su Santo, el año siguiente escriuio a Pio quarto de felice re-

cordacion, y también el Principe su hijo, y casi toda España, al qual humilméte pedia, que con su autoridad suma, y de la santa Sede Apostolica, quisiessé canonizar al bienauenturado Diego, varó tan excelente en santidad, y illustre cō tanta claridad de milagros, y que estableciesse que toda la vniuersal Iglesia le venerasse por Santo. Comouido el mismo Pio quarto con peticiones tan deuotas, y táras vezes multiplicadas del Rey Catolico, y de otros, mādó que se hiziesse dellas relaciō en su Consistorio secreto, y escogió cinco Cardenales de los de mas autoridad, consejo, y dotrina, que presidiesen y tratasen este negocio de tan grá momento y importancia. Entre los cuales fue vno el Cardenal Alexandrino, cuya memoria es en bendicion. El qual hecho Pontifice, fue llamado Pio quinto. El negocio se començó a tratar por orden, en tiempo de Pio quarto, embiando a España Bulas Apostolicas, para que en forma fuessé examinados los testigos, y para que las cosas se hiziesen segun derecho. Como Pio quarto muriesse, no dexó el mismo Felipe Rey con los Pontifices que sucedieron, Pio quinto, y Gregorio XIII. de felice recordacion, de hazer instácia, pero disponiendolo Dios, aunque en los años passados se hizieró muchas cosas, con todo esso el negocio no se pudo

dó concluyr en tiempo de los sobredichos Pontifices Pio quarto, y Pio quinto, y Gregorio decimotercio. Luego como Sixto quinto fue electo en sumo Pontifice, el mesmo Rey Felipe no auiedo se resfriado por alguna via el zelo de su fe, suplicò a su Sandidad de Sixto quinto sumo Pontifice, por medio de Henrique de Guzman Conde de Oliuares, su Embaxador, para que en la Corte Romana, pues estauan hechas todas las cosas, y concuiydo el processo de san Diego con autoridad de la Sede Apostolica, a el a quien estaua encomédado el cuydado de toda la vniversal Iglesia, y a quié solo pertenecia la determinacion deste negocio, quisiessé concluyr con cosa tan deseada del, y de toda España, como era canonizar a san Diego. El sumo Põtifice loãdo el cuydado religioso del mismo Rey, tan perseverante en este negocio, desseaua satisfazer a su peticion tan piadosa, en quanto segun Dios couiniessé. Con todo esso, determinò de no vsar en negocio tan graue de diligéncia alguna acelerada, sino que todas las cosas se hiziesse segun la doctrina de la Iglesia, y conforme a los establecimientos de los sumos Pontifices passados, y conforme a la madurez y grauedad de la Sede Apostolica. Mandó casi en los primeros dias de su Põtificado a dos

Auditores de su Palacio, de los mas antiguos y mas graues en doctrina y esperiencia, que viesse y examinassen todas las cosas, y el processo q̄ en este negocio auia auido. Los quales con gran cuydado y diligencia lo vieron, en cuya vista galtarõ muchos meses; y de todo hizierõ entera relaciõ, y jutamente dierõ su parecer en escrito.

Como fueffen muertos y todos los Cardenales, a los quales Pio quarto auia encomédado este negocio, el señor Papa Sixto V. nombró en su lugar en Consistorio secreto otros, y aun en mas numero que eran los primeros, para que en causa tan graue todas las cosas se examinassé muy por entero, interuiniendo el juyzio prudente de muchos varones graues, segun la costumbre de los mayores, nombrandolos de tres Ordenes, Obispos, Presbyteros, y Diaconos, todos Cardenales. A los quales como a miébro primeros de la Iglesia, cometió la grauedad deste negocio, para que viesse y examinassen las cosas que estauã hechas y aueriguadas, de la integridad de la Fè, de la vida y costumbres, y milagros del santo Diego, y para que viesse la relacion de los Auditores, y que a su tiempo hiziesse relacion de la vida, y costumbres, y milagros del santo Diego. Y de todas estas cosas, para que ilustrados con la

gracia del Epiritu santo, y con su cõsejo, y con el de los demas Cardenales, se determinasse la causa tan graue. Passados muchos meses en que los Cardenales señalados se juntaron muchas vezes, y con cuydado miraron y examinaron las cosas hechas en los procesos, por el orden de las que auian sucedido, y los testigos, y cada cosa en particular, y mirando lo que los sacros Canones tienen determinado, y tambien llamando varones peritissimos en Teologia, y en Derecho Canonico, y viendo el parecer deytos, y entendiendo que ya todas las cosas estauan dispuestas, juntando Consistorio secreto, el Cardinal Marco Antonio Obispo Pre-nestino, en nombre suyo, y de sus companeros, con vna elegante oracion hizo relacion de todas las cosas. Las quales declaradas, vltimamente dixo, que pues la fè de san Diego y sus excelentes virtudes, è insignes milagros estauan bien prouados, que el y sus companeros cõformes y vnanimos, eran de parecer, si ansi pareciesse a su Santidad, que se proseguiesse el negocio, y que el dicho santo se podia muy bien poner en el Catalogo de los Santos, en lo qual todos conuiniaron. Y alegrandose su Santidad en el Señor, con ver que la sentencia y parecer de todos correspon-

dia con sus desseos, no dexando de hazer alguna diligencia necessaria en tan santa, y piadosa obra; determinó que se proseguiesse mas adelante. Y passados algunos dias, publicó Consistorio publico; en el qual estuuieron juntos con todos los Cardenales, los Patriarcas, Arçobispos, y Obispos, y Prelados, y familiares de la casa de su Sãtidad, como es costũbre. Pompeyo Anga Romano, Abogado Consistorial, hizo vna oracion excelẽte, de la santidad, vida, y milagros de S. Diego, y en nõbre del Catolico Rey de España, suplicando humilmẽte a su Santidad, que canonizasse a san Diego, ilustre con tantos milagros. Y desseando su Santidad concluir negocio tan desseado, y inclinandose a condescender con la peticion del Catolico Rey de España, viendo que para la determinaciõ de negocio tan graue, conuenia tratar con los Cardenales, y conferir con ellos sobre este negocio, exortando su Santidad a los dichos Cardenales, que con diligencia pensassen todas las cosas pertenecientes a este negocio, y que suplicasen a nuestro Señor, que con su claridad ilustrasse y dispusiesse los coraçones, y encaminasse este negocio, a gloria suya, y prouecho de su Iglesia. Hechas todas estas cosas, su Santidad

tidad tornó a juntar Consistorio publico, en el qual su Santidad dixo las cosas que parecieron a proposito, segun el tiempo y oportunidad, aperebiendo a los Cardenales, para que se concluyesse, y tomasse resolucion en este negocio, segun las cosas que ellos auian visto y oido, si deuia ser canonizado san Diego. Y auiendo dicho todos sus pareceres, y conformandole todos en vno, y diziendo que de las cosas que ellos auian visto con mucho acuerdo, dezian, que el dicho san Diego deuia de ser canonizado. Su Santidad haciendo gracias a nuestro Señor, porque así huuiesse conformado las voluntades y pareceres de todos, señaló el segundo dia de Julio, dia de la Visitacion, para su canonizacion, para que con el patrocinio y fauor de la abogada del genero humano, vltimamente se concluyesse obra tan piadosa. Y amonestando a todos los Cardenales, que en este tiempo intermedio, juramente con su Santidad, se ocupasen en implorar el fauor del cielo, y de le solicitar con ayunos, y limosnas, y oraciones. Lo qual tambien hizo en nombre del Catolico Rey don Felipe, su Embaxador.

Llegado el dia de la Visitación, su Santidad, y los Cardenales, y Patriarcas, Arçobispos, y Obis-

pos, vestidos de Pontifical, en la Capilla Pontificia, con todas las demas personas que en acto semejante a este se suelen hallar, y con grande solenidad, con todas las ceremonias de autoridad y grandeza que se suelen hazer, su Santidad procedió a la Canonizacion, y puso en el Catalogo de los Santos al bienaueturado san Diego, como por su Bula lo determinó y mandó, que de todos sea venerado como Santo, estableciendo y mandando, que en cada vn año, a doze de Nouiembre, se celebrasse su fiesta en la Iglesia vniuersal, diziendo el Oficio de Confessor, segun la forma y rubricas del Breviario Romano. Y que puedan elegir y fabricar a su hora y deuocion, Iglesias, y Altares en que se digan Missas, y celebren los demas Oficios diuinos. Y con la misma autoridad concedio a todos los que estuuiesse contritos, y confitados, que en cada vn año el dia de su fiesta visitaren deuoramente la Iglesia de san Francisco de Alcala, donde está sepultado, o las Iglesias, o Altares que estuuieren edificados en su nombre, las mismas indulgencias que concedio a los que visitaren las Iglesias de la dicha Orden en las fiestas de los Santos della. Y para mas honrar el lugar donde de el cuerpo del glorioso San-

to está sepultado, embió su Santidad el mismo Altar en que celebró en Roma la Missa de su canonizacion, que es de nogal, y talla con gran curiosidad hecho, mandádo que ninguno sino fuere Obispo, o el general de la Ordé pueda celebrar en el, y concediéndole Iubileo è indulgècia plenaria, a los que así celebraren en el. Iúto con esto embió el estádarte de tafetan carmesi, con la figura del Santo, que se sacó en Roma en la canonizacion, para que lo vno y lo otro fuesse guardado en el Conuento de santa Maria de Iesus de Alcalá, adonde el dicho Sánto está sepultado en vna Capilla nueuamente reedificada y adornada, y está puesto en vna rica arca con tres llauès, la vna de las quales tiene su Magestad, y la otra está en el Conuèto de Alcalá, y la otra en el de san Iuan de los Reyes de la ciudad de Toledo. Fue la canonizacion a dos de Julio, día de la Visitation de nuestra Señora, año de mil y quinientos y ochenta y ocho.

El cuerpo del glorioso san Diego estuuó muchos años en vna arca muy fuerte, y en muy gran recaudo, puesta el arca en el hueco de vn arco hecho en vna pared muy gruesa, a vn lado de su Capilla, la qual siempre se llamó la Capilla del santo fray Diego. Y esto, desde que murió, hasta su

canonizacion, con vna reja de hierro que diuidia esta Capilla, de fuerte, que de la reja adelante, venia a quedar el cuerpo del Santo, y de la parte fuera de la reja, estaua la gente que venia a velar y rezar. Despues de su canonizacion se adornó esta Capilla muy excelentemente, y el cuerpo del Santo se trasladó, y se puso encima del Altar mayor de la dicha Capilla, donde está con grande seguridad y decencia. Y porque la sobredicha Capilla es algo estrecha, y no muy capaz, respecto de la mucha gente que de ordinario a ella vienen, se trata de hazerle vna muy buena y suauosa Capilla.

CAPITULO XXIII.

En que se pone la conclusion y autoridad de la Canonizacion.



IGVENSE. Las palabras vltimas, q̄ el señor Papa Sixto Quinto dixo en la Canonizacion de san Diego, como consta de su Bula. Concluydas todas las cosas necessarias para la canonizacion de san Diego, y cantado el Hymno, y loor de gracias, è inuocando su auxilio con los ruegos de S. Diego con particular oracion. La qual

qual nos dezimos en alta voz publica, celebramos en la misma Iglesia, y Altar, Missa de la Visitation de nuestra Señora, con commemoracion de san Diego; y concedimos Indulgencia plenaria, para gloria y honra de Dios, y de su santo, a los fieles que se hallaron presentes a tan pia y religiosa obra, y a la Missa. Pues q̄ así es, todos bendigamos a Dios del cielo, y alabemosle del ate todos los vniétes, porque vsó cō nosotros de su misericordia, y conocamos auer sido no sin gran prouidécia de Dios en estos tiempos, en los quales la Republica Christiana está tan afligida. En los quales tenemos mucha necesidad d̄ la intercessiõ de los santos, q̄ se aya dado al pueblo Christiano este Patrõ y abogado. Y nos q̄ en este estado pastoral, en el qual nos puso Dios cuydadosos de la salud de la grey vniuersal del Señor, estamos en vela de dia y d̄ noche, conocemos para cõ nos la singular clemécia de Dios, q̄ despues de tãtos años, de tãtos Põtifices santos nuestros predecessores, aya guardado que nos ayamos hecho y cõcluydo vn negocio tan graue como este, el qual Señor nos juntõ en vna religiõ Serafica cõ este glorioso Sãto, haziendonos de vna Ordẽ y profession. Por lo qual humilmẽte roguemos al Padre de las misericordias que enfalça a los humildes, q̄

por los meritos e intercession de S. Diego, dẽ a su Iglesia paz, y tranquilidad, zelosos Reyes, y Principes Christianos, vniõ a los miserables, via y felicidad; y a los Hereges ciegos, luz de la verdad Catolica. Pero porque sería dificultoso llevar estas nuestras letras originales a todas las partes que fuesse necessario, queremos que sus copias y trasuntos, aunq̄ leã impresos, firmados por mano de Notario publico, y sellados con el sello de alguna persona cõstituyda en dignidad Ecclesiastica, que tengã la misma autoridad, y se les dẽ el mismo credito que a estos originales.

A ninguno pues de los hõbres de todo en todo sea licito quebrãtar esta letra de nuestro Decreto, estatuto, mandato, concession, y voluntad, o con osadia temeraria cõtradezir. Y si alguno esto intẽtate de hazer, sepa que caerã en indignacion del todo poderoso Dios, y de los bienauenturados Apõstoles S. Pedro, y S. Pablo. Dada en Roma en san Pedro, en el año de la Encarnacion del Señor de 1588. a dos de Julio, en el año quarto de nuestro Pontificado.

Siguese la firma del sumo Pontifice, y de los Cardenales. Yo Sixto, Obispo de la Iglesia Catolica lo firmẽ. Desde el vientre de mi madre tu Dios eres mi protector. San Pedro, y San Pablo,

198 . Lib. III. de la Cor. de la Prouin.

Sixto quinto Papa. Yo Alexádro Cardenal Farnesio, Obispo Hostiense Vizcanciller. Yo Iuan Antonio Cerbelon Obispo Porrués Cardenal de san Iorge. Yo Alóso Iesualdo Cardenal Obispo Tusculano. Yo Martin Antonio Cardenal Colona Obispo Preneestino. Yo Pedro Cardenal de Coma Obispo de Albania. Yo Marcos Sifrico Cardenal del titulo de la santissima Trinidad. Fray Miguel Bonelo Cardenal Alexádrino. Yo Ludouico Cardenal Madrusio, del titulo de santa Anastasia. Yo Nicolao, del titulo de S. Praxedis. Yo Iulio Antonio, del titulo de S. Bartolome in Iníula, Presbytero Cardenal de santa Seuerina. Yo Geronimo, Cardenal del titulo de santa Susana. Yo Iuá Geronimo, Cardenal de Albania, del titulo de san Iuan in porta Latina. Yo Pedro, Cardenal de Hesa, del titulo de san Geronimo Ilirico. Yo Antonio, del titulo de san Iuan, y san Pablo, Cardenal Garafa. Yo Antonio, Cardenal del titulo de los santos quatro Coronados. Yo Iuan Cardenal de san Marcelo. Yo Fráncisco, Cardenal Genuense, del titulo de la santissima Trinidad del monte Pincio. Yo Iulio Cardenal del titulo de san Eusebio. Yo Nicolas, del titulo de santa Cecilia, Cardenal de Cremona. Yo Antonio Maria, Cardenal Saluiato, del titulo de santa Ma-

ria de Pacc. Yo Agustino, Cardenal Veronense. Yo Vincencio, del titulo de santa Maria in via Cardenal montis Regalis. Sipion, del titulo del Saluador, in Lauro, Presbytero Cardenal. Yo Iuan, del titulo de santa Prudencia, Cardenal Cayetano, Camarero de la santa Iglesia de Roma. Yo Iuan, del titulo de santa Maria in Araceli. Yo Iuan Cardenal. Yo Domingo, del titulo de san Laurenccio, Cardenal Pinelo. Yo Geronimo, Cardenal del titulo de san Pedro ad Vincula. Yo fray Geronimo, del titulo de santo Tome in Passione, Cardenal de Asculi. Yo Antonio, Cardenal Presbytero, del titulo de santa Agnete in Agonia. Yo fray Constancio, Cardenal Sarrano. Yo Cipion, del titulo de santa Maria del Populo, Cardenal Gonzaga. Yo Antonio, del titulo de san Vital, Cardenal Saluio. Yo Manuel, del titulo de san Mateo, Presbytero Cardenal. Yo Guillelmo, Cardenal Alano, del titulo de san Martin en el móre. Yo fray Esteuan, del titulo de los santos Marcelino, y Pedro, Presbytero Cardenal Chartin. Yo Antonio de san Euttachio, Cardenal Montalto. Yo Geronimo de santa Maria in Cosme, Diacono Cardenal Matey. Yo Benedicto de santa Agueda, Cardenal Iustinianno. Yo Ascanio, del titulo de los santos, Vito, Modesto, y Crescen-

cia de la santa Iglesia de Roma, Cardenal Colono. Yo Federico del titulo de santa Maria in Dominica Diacono Cardenal Coloniense. Refrendada por Iuá Angelino. Y ha se de notar, que casi todos los milagros que se poné en esta historia del glorioso san Diego, los refiere el sumo Pontifice en la Bula de su consagracion. Despues acá, son muchos y muy grandes los milagros que nuestro Señor ha hecho, y cada dia haze, por la intercessió deste su Santo.

Las historias de los santos se escriuē, para que los hombres las tengá como dechado y materias, de dōde cōpongan y ordenen sus vidas. Quiē quisiere ver historias de varios tiempos y personas, lea a Iuan Rauisio Textor, en su Oficina, en el tomo segundo, donde pone infinitos autores que escriuieron vidas de varios hombres, como fue Plutarco Cherona, que escriuio las vidas de muchos ilustres varones; y Prospero, que escriuio de vida solitaria, y desde Adam, hasta su tiempo; y a san Isidoro, que tambien escriuio de varones ilustres. Elio Lampridio escriuio los hechos de los Emperadores, Ninfō Heraclio escriuio veynte y quatro libros de la historia de Alexandro Magno, y de sus successores; Teofanes escriuio los hechos de Pompeyo; Timagenes, escriuio los hechos de

los claros varones que huuo en Ponto, Fortunato, escriuio las vidas de los Santos. Y en la misma Oficina de Textor, se hallaran infinitos Autores, que escriuieron vidas de Santos. Porque como se dixo al principio, las auemos de tener por dechado y exemplo. Y ansi dixo Damasceno en el libro quarto Orthodoxæ fidei, capitulo decimosexto, que las dixo el Señor, ansi como fuentes que estan manando arroyos de agua, donde nos limpiemos de los pecados. Y para esto, porque no se nos olviden, dize el mismo Santo, que hagamos estatuas y imagenes visibles, para que todo esto nos lo trayga a la memoria. Y ansi sus vidas (como dize Teodoro Obispo de Cirene en el libro è historia de los santos padres, citado por Pedro Canisio, en el primero tomo de sus obras, capitulo tercero de charitate & decalogo,) nos han de seruir, así como leyes, y arancel por dōde se há de regir y seguir aquellos que los quieren imitar. Y para este fin se escriuen las historias de los Santos, que no solo tienen de seruir como historias profanas, para saber cosas y hechos en los tiempos passados; sino que en ellos hallamos que imitar, porque entre otros bienes que se figuē de los libros, è historias de Santos, y amigos de Dios, es que a su predica

y traça en la manera que pudiere mos, ajustemos nuestras vidas, como dixo S. Ambrosio en el libro del Patriarca Josef, que las vidas de los buenos y santos son norma y manera como todos tienen de viuir: y por esso se han puesto en esta historia tantas vidas de santos y beatos que en esta santa Prouincia de Castilla han viuido, y della han salido a otras partes, a fundar y reformar en esta santa Religión, como se ve en muchas partes y lugares della.

Siguese la historia del beato fray Iulian de san Agustín, cuyo cuerpo está enterrado en el Conuento de san Francisco de Alcalá.

CAPITULO XXV.

De la genealogia y naturaleza del beato fray Iulian.



V padre deste beato fray Iulian fue vn cauallero Fráces, natural de la ciudad de Tolosa de Francia, de los que llaman de la flor de Fráncia. El qual se vino a España huyendo de la tépestad de heregias que en Francia auia, y cada día se yua multiplicando, queriendo mas desamparar su tierra, patria, y parentela, por huir las ocasiones de ofender a Dios, y vino a tierra mas segura, como era España, dõ-

de llegó a la villa de Medina Celi, cabeça de aquel Ducado, cuyos señores son los de la Cerda, dõde estuuó algũ tiempo. Y conocida su nobleza, se trató y comunicó con los de la tierra. Y por discurso de tiempo conocida su nobleza y virtud, se casó cõ vna muger natural de la tierra, del apellido que dizen de los Valaños, cuyo sitio es en vn pueblo que se llama Aquaiua. Deste casamiento el año de mil y quinientos y cinquenta, segun aueriguación, nació este beato fray Iulian, y sus padres le criaron en toda virtud. El qual en ellos tuuo exéplõ de toda virtud y perfeccion Christiana, tanto que los naturales por ser el padre extranjero, y de la nacion ya dicha, traian cuenta con mirar su vida. Los quales todos han afirmado y afirman, que fue hombre muy gran Christiano; y así como tal crió a su hijo. El qual fue desde muy chiquito bien inclinado, de manera que siépre se desuelaua en buscar imagenes, cruces, o rosarios, con que rezaua de ordinario; y delante de las imagenes puestas las rodillas en tierra hazia oracion, y dezia las Letanias, acudiendo de ordinario a las Iglesias a oyr Missa con mucha deuoción. Y era muy apartado de todo genero de trauestras, tanto que ponía en consideracion no solo a los de su edad, sino tambien a los de edad

edad adulta. E a los niños incitaua a deuocion y santas costúbres; tanto que sus padres se admirauan en ver que en vn niño de tan poca edad cupiessé tanta discrecion y saber, de que dauan infinitas gracias a nuestro Señor. Y fiédo ya de edad de discrecion, considerando como todo quanto ay en el mundo es vanidad en cõparaciõ de los tesoros del cielo, procuró seguir el camino de la perfeccion, ocupandose en cõtínuas oraciones, y exercicios virtuosos, amonestando a los grandes, y a los pequeños, que amasé a Dios de todo coraçon, incitandolos a ayunos, limosnas, penitencias; y que ganassen todos los Iubileos que huuiesse. Y tambien les enseñaua el desprecio del múdo; la pena, y la gloria. Y viédo que lo que dezia, hazia, y que yua creciendo en la virtud, y ganádo tierra para el cielo; dexauan los vanos entretenimientos en que estauan entretenidos.

CAPITULO XXVI.

Como el beato fray Iulian se retiró al desierto, y viuió en vna Ermita.



iendo este beato de 18 años, se fue a vna Ermita de san Christoual, adonde le viódo otro Ermitaño antiguo y vie-

jo. El qual afirmó, que el beato fray Iulian hazia vida de verdadero Ermitaño. Y despues de auerle el Señor alli instruydo y preparado, le inspiró que se entrassé frayle en la Religion de san Fráncisco. Y auiedo tomado el abito en vn Conuento de la Prouincia de san Iosef, donde hazia tan esttraordinarias penitécias, y viuia con tanta aspereza, que muchos de los religiosos juzgaron que auia perdido el juyzio. Y dando y tomando mucho en ello, le vinierõ a despedir de la Orden. Pero algunos religiosos (ordenandolo Dios) tuuieron modo y manera como le tornassé a recibir en la dicha Prouincia. Aúque muy lexos, porque fue en Galicia, en vna Custodia que entonces se llamaua de los Apostoles san Simon, y san Iudas Tadeo. Y tornado a dar el abito, con toda sinceridad y llaneza el beato Iulian tornó a la manera de viuir, de penitencia, oracion y aspereza que de antes. Dõde estava tá encédido en el amor de Dios, que se olvidaua de comer, y de acudir a las cosas del Cõuento, como lo hazen todos los religiosos; y de tal manera procedio en esto, que los religiosos de aquel Conuento le juzgaron los mas de ellos, por hombre que no era para frayle, y hizieron lo mesmo que en el primer Conuento, despidiéndole de la Orden. El qual

bendito frayle ayudado de nuestro Señor, lo lleuó todo con paciencia, y se vino de Galicia, y cansado de los caminos, aportó a vn pueblo, dos leguas de Alcala, que se dize Santorcaz. Donde estuuó en vna casa honrada, hasta que nuestro Señor le abriessse camino, para lo que el tanto deseaba, como era tener el abito del glorioso padre san Francisco, especialmente en el Conuento de nuestra Señora de la Salceda, a quien el tenia grandissima deuocion. Y para esto acudio a asistir algun tiempo a habitar en la Ermita referida de san Christoual, cerca de la dicha santa casa de la Salceda, adonde el tiempo que alli estuuó, hizo muy santa vida. Y de alli no pudiendo negociar la fraylia, se boluio a Santorcaz. Donde acudiendo vn dia el santo padre fray Francisco de Torres, como tenia costumbre de acudir a los pueblos a predicar, y teniendo noticia de la virtud deste beato Iulian, le dixo que se fuesse con el. El qual lo hizo, y estuuó mucho tiempo en su compañía, siruiendole de tañer con vna campanilla por los lugares, juntando la gente, para que viniessen a oyr los sermones del padre Torres, en cuya compañía el beato Iulian aprouechó mucho, en todo genero de virtud, pe-

ro siempre deseando ser religioso de la Orden de san Francisco; lo qual comunicó y trató con el sobredicho padre. Y aúque echó de ver que le auia de hazer falta, en lo que era traerle oyentes de la palabra diuina, entendiendo que la fraylia del beato Iulian auia de ser para mucho seruicio de Dios nuestro Señor, negoció, que le diessen el abito en el sobredicho Conuento de nuestra Señora de la Salceda.

C A P I T. XXVII.

De como le dieron el abito en el Conuento de la Salceda, y profesó alli.



El beato Iulian fue recibido por frayle en el sobredicho Conuento de la Salceda. Aunque con dificultad, porque como su manera de vida, y sus penitencias eran tan grandes y tan excelsiuas, muchos sospechauan que aquello no salia tanto de virtud, y amor de Dios, quanto de no tener el muy caual iuyzio, y entendimiento. Esto se fue confirmando entre los Religiosos del sobredicho Conuento, por auer alli continuado las sobredichas penitencias, y con mas exceso que

que antes las solia hazer. Y entre otras fue, que vna semana Santa la ayunó toda sin comer cosa alguna, y el lueues santo, en cierta parte del Conuento (aunque secreta) se diciplinó tan asperamente, q̄ al ruydo de la diciplina acudieron los religiosos del Conuento, y le hallaron todo su cuerpo rasgado por muchas partes, corriendo sangre, y el delalento, y casi como muerto, pero muy viuo y fuerte en el espíritu. Y de alli los religiosos le llevaron a vna celda, aduirttiendole que aquellas cosas se auian de llevar con prudencia, y con discrecion Christiana. Y otro dia Viernes santo, le hallaron en el monte del dicho Conuento, donde de juncos y espinas muy asperas auia texido vna corona, y puestasela en la cabeça. La qual distilaua por tantas partes sangre, que le baxaua por todo el cuerpo. Y hallandole ansí, le dixeron y aduirttiérõ, que aquellas cosas no se auian de hazer cõ aquel exceso y grado, sino en la forma y manera que los Prelados lo ordenassen. El mesmo dia a la hora de Sexta, que es a la mitad del, auiendose juntado los religiosos en el refitorio, a leer la passion de Christo nuestro Señor, sentados en el suelo, comiendo vn poco de pan y agua, como es costumbre en la Religion aquel dia. Entró el beato Iulian desnudo, y con vna

cruz muy grande a cueftas, diziendo, que el merecia ser crucificado aquel dia por sus culpas y pecados, y hablando otras palabras de espíritu. Y todo el tiempo que fue nouicio en aquella casa, se ocupó en cosas semejantes a estas. Y conauer sido muchas vezes corregido y amonestado, así de los Prelados, como de todos los religiosos, que no hiziesse cosas semejantes, no bastaua; y sobre ello fue muchas vezes reprehendido, corregido, y castigado con las penas de la religion, y aun amenazado con lo que el mas sentia, que era dezirle que le quitariã el abito, y le excluirian de la Religion. Con todo esso el amor de Dios que en el estaua, no le dexaua que flosségasse en sus penitências tan graues como hazia. Y aunque todos los Religiosos viuiã muy santa y loablemente, como ay algunos que se auétajan mucho, pareciales cosa nueva. Y ansí su sospecha que tenian de que no tenia buen juicio, se confirmó en ellos, de manera que se resoluiérõ en despedirle de la Orden, como lo hizieron. Y el beato Iulian hartõ afligido, y desconsolado, se fue (aunque confiado mucho en Dios) que le auia de hazer esta merced, de que fuele se frayle en aquella casa. Apartose no muy lexos del dicho Conuento, donde de ramas y otras cosas fabricó vna cabaña, dõde estaua
en

en mucha oracion y abstinencia. Y si alguna vez auia de comer, yua-se a la porteria de la Salceda al tiempo y hora que dan de comer a los pobres, y tomaua algun pedaço de pan que alli le dauan, y boluia-se a su cabaña. Y acontecio vna vez que en este camino encotró con vn pobre muy roto, y desnudandose el vestido que lleuaua, (aunque no era muy bueno) le dio al pobre, y el se puso los andrajos de que el pobre yua vestido. Y yendo al monasterio en este traje, como le conocian, quitaronle aquellos andrajos, y dieronle vn vestido de vn seglar que auia tomado alli el abito. Y perseverado tanto en este genero de virtud, y con grãde humildad, y la intercession del padre fray Francisco de Torres, y Dios que principalmente mouia los coraçones de los que lo auian de hazer, le tornarõ a dar el abito, y profesó, con grande contento y alegria del beato fray Julian. El qual de ver que ya auia alcançado lo que tanto tiempo deseaua, como craverse frayle de la Religion de san Francisco, no cabia en si de gozo.

CAPIT. XXVIII.

En que se trata la penitencia que el beato fray Julian hizo hasta su muerte.

DE hierro eslabonado hizo vn filicio que pesó veynte libras, el qual truxo junto a las carnes veynte y seys años. Y se afirma, que con sus propias manos hizo el sobredicho filicio, sin instrumento alguno, sino que el hierro se ablandaua en sus manos, y hazia del lo que queria, como si fuera seda, o otro metal blando. Del mesmo metal y de la mesma manera labró y engazó vn rosario, en que toda su vida rezó. De los esclauones del filicio se han auido algunos, a cuyo tocamiento ha hecho nuestro Señor muchos milagros. Tambié fue hombre que casi de ordinario ayunaua a pan y agua, y muchos dias se passaua sin comer cosa alguna. En los Conuentos donde moraua, nunca tenia celda, ni dormia en cama, porque siempre dormia en el Coro de los frayles: y si estaua fuera de casa, dormia en alguna Ermita, o en el campo. Fue muy pobre, porque el abito que traia era el mas remendado y vil que podia hallar. Fue de grande oración, porque las noches enteras estaua en oracion. En los campos, hincado de rodillas, leuantados los ojos y las manos al cielo, con grãdes gemidos y suspiros derramaua muchas lagrimas de sus ojos, pidiendo a Dios su saluacion, y la de todos.

dos. Fue varon de gran limpieza y castidad, y esto mesmo persuadia a todas las personas con quiẽ trataua. Fue persona de grande reputaciõ acerca de las personas cõ quiẽ trató y comunicó, por ser su trato y conuersacion mas del cielo que de la tierra. Y assi era de todos muy amado y querido, y todos los señores, y señoras que le tratauan y conocian, desseauã mucho tenerle consigo, y ansi lo procurauan, especialmente quando se veian en trabajos, y enfermedades, porque de tenerle consigo, y tratarle, lentian gran consuelo y aliuio en semejãtes necesidades.

Siendo el beato Iulian de edad de mas de cinquenta años, le dió nuestro Señor vna enfermedad, de la qual, auiedo recebido todos los sacrametos con gran deuociõ, murio: y estãdo a su bẽdito tránsito todos los religiosos, y otras muchas personas q̄ alli auia acudido, vn religioso le dixo: Amigo, pues Dios es seruido de priuarnos de vuestra compania, os suplico por el passo en que estays, (corriendo le lagrimas de sus ojos) nos digays alguna cosa, para consuelo de los que aqui estamos. Y boluiẽdo el beato Iulian a el su rostro muy sereno, le dixo: Padre, lo que digo es que todos mirẽ este expectaculo de la muerte, y a todos aconsejo, que mientras viuieren hagan cuẽta con si mesmos, y estẽ con el pie

en el estribo, y la rienda en la mano, para que siruan de refrenar el camino de los pecados, para que libremente puedan correr la carrera. Y encomendando a Dios su alma, la dió a su Criador, quedãdo hermoso como el sol, en vna compostura del cielo. A su entierro fue tanta la gente que concurrió, que con mucha dificultad le pudieron dar sepultura, porque toda la gẽte acudia a besarle las manos y los pies, y el abito, y todos procurauã si podia auer alguna reliquia de sus cabellos, vñas, o de su abito; y los que lo huieron, lo tienen en gran reuerencia y veneracion, como reliquias de varõ santo. Despues de su muerte, há sido muchos los milagros y maravillas que nuestro Señor, aun viuiẽdo este glorioso fato hizo, los quales despues aca se há descubierto, y reuelado: y de nueuo ha hecho otros muchos; de los quales se diran aqui algunos.

C A P I T. XXIX.

De algunos milagros del beato fray Iulian.



ISTE Beato santo, entre otras virtudes milagrosas q̄ tuuo, fue el espiritu de profecia; especialmente, que diuersas vezes dixo, quando auia de morir, aun muchos

muchos años antes que muriese. Porque estando en el Conueto de san Francisco de Alcalá de vna enfermedad mortal; de la qual curandole el Doctor Iuan Alonso, Catedratico de Medicina, y viendole muy triste, le dixo: Padre fray Iulian, los seruos de Dios no se han de entristecer táto en las enfermedades. Y el beato le respondió: Señor, yo no me entristezco por la enfermedad, que algunos años me faltan de hazer penitencia, sino porque cõsidero que ay dos caminos, vno de luz, y otro de tinieblas; y quando muera, no sabe hombre por qual de los dos le mandaràn caminar. Y auiendo en esta enfermedad preguntadole el sobredicho Medico, que en cõciencia estaua obligado a dezirle lo que auia comido aquellos dias, porque la enfermedad daua a entender, que auia sido muy malo; el beato Iulian le dixo, que onze dias se auia sustentado con hojas de hauas; y que auian pasado cinco dias despues, y no auia comido bocado, y se leuató sano y bueno; y sin tener conualecencia alguna estubo bueno. Y este mismo espíritu de profecia siruió en otra enfermedad mortal que el dicho beato tuuo en Paracuellos, de que le curaua el Doctor Alberto, Doctor de la Vniuersidad de Alcalá. El qual le mandó (viendole con enfermedad mortal) que se qui-

tasse los abitos, y se pusiesse vna camisa, y echasse vnas sabanas en la cama. Visitandole vn dia por la mañana, juzgó que moriria a quella tarde, porque le halló el pulso con grãdes intercadẽcias, y otros accidentes mortales; y se lo significó al beato padre fray Iulian, como el dicho Doctor lo tiene jurado y declarado judicialmẽte. Y el beato fray Iulian dixo: Señor Doctor, dexeme poner mis joyas que me ha hecho quitar, y verã como en poniẽdolas me hallarã bueno. Y por insistir táto en esto, el Medico le dixo: Haga en hora buena lo que quisiere, pero mire lo que haze, que està muy a pique de morirle; mire que se lo declaro porque no lo ignore. Y con auerle referido esto, se puso sus cadenas y abito, y su rosario de hierro. Y quando vino a la tarde el Medico, sospechando, o que estaria muerto, o muy cerca de morir, le halló bueno y sano: prueua de que sabia que no auia de morir de aquella enfermedad.

Y vn estudiante declaró, que en cierta ocasion hablando cõ el beato fray Iulian de varias cosas, dixo: Quatro años me faltan por viuir. Y aunque por entonces no ochó de ver en ello, porque lo dixo como cosa a caso: pero despues de muerto cayó en la cuenta el dicho estudiante; y haziendo numero del tiẽpo que auia que le

le dixo esta profecia, halló ser así lo que profetizó el beato. Y conforme a esto es lo que sucedió muy pocos dias antes que muriessse, que pidiendo limosna entró en casa de cierta persona; el qual le respondió que no tenia por entóces que le poder dar, y el santo le dixo: No me diera esta limosna, por ser la postrera que le tengo de pedir? Y en el mesmo lugar le dixo vna muger: Padre fray Iulian, quando véga a pedir limosna de corderos le tengo de dar vno muy bueno; y el respondió: No aya miedo que yo los venga a pedir. Y juzgando de las dichas palabras, así de lo vno como de lo otro, que lo dezia porque le deuiá de querer mudar a otro Conuento. Oyendo dezir dëtto de pocos dias, que auia pasado desta vida el santo, echaron de ver que las dichas razones auia dicho, en razon de profetizar su fin.

Despues de muerto, que fue Sabado a ocho de Abril de mil y seyscientos y seys, todo el tiempo que le tuuieron sin enterrar, estubo su cuerpo, como si estuuiera viuo. El qual estaua todo ahoyado de las cadenas que auia traído los años referidos. Al qual entierro, por la grande aclamaciõ que del tanto huuo, vino vn estudiante muy agrauado de dolor de cabeza y de caléturas, por lo qual auia muchos dias que no se auia leuan-

tado de la cama. Y tomando el almohada en que truxeron el cuerpo del santo para enterrarle; y poniendosela encima de su cabeça, quedó bueno y sano de sus dos enfermedades. Lo qual al cabo de algunos dias declaró debaxo de juramento, añadiendo que fueran grande la fragrancia de olor que le dio, quando le lleuauan al santo cuerpo a enterrar, que le parecio que auian baxado algunas pomas de olores de los cielos; y que así juzgó ser cosa del cielo.

Semejante milagro sucedio a vna señora en Valladolid, que estando muchos dias auia enferma, sin tener remedio humano, supo como el beato fray Iuã Enriquez morador del Abrojo, auia poco que auia muerto, de cuya santidad tenia gran noticia. Y pidiendo que si auia alguna reliquia de aquel religioso, le la truxessen; y truxeronle el almoada en que auia muerto, y luego la dicha señora estuuosana. Y este milagro fue muy notorio a todos, y se publico mucho, así porque el dicho padre fray Iuan Enriquez era persona de muy gran linaje, y muchas por auer sido singular religioso en santidad.

C A P I T. XXX.

*De otros milagros del beato
fray Iulian.*

Por



Or auer sido grande el concurso de gente que acudió al entierro del beato fray Iuliá, como queda dicho, no se pudo enterrar como los frayles quisieran. Y así desde algun tiempo le sacaron de la tierra, y le pusieron vn abito, porque el en que le auian enterrado, casi todo le auian lleuado por reliquias, y tambien para ponerle en vna caja y ataud. En esta ocasion, vna muger de vn libre-ro, llamado Iuan de Sarria, de la villa de Alcalá, embió vnas cintas para que tocassen al rostro del beato fray Iulian; y despues de las auer tocado a vista de los religiosos que alli estauan, se las embiaron, con vn poquito del abito, y se las puso en la cabeça. Y al punto a vista de todos los de su casa estuuó sana y buena, y se leuó de la cama, en que auia dias estaua muy enferma de vnas muy arduas calenturas, y de vna axaqueca tan penosa, que la causaua mayores congojas que las mismas calenturas. Por lo qual no podía tenerse en la cama, ni leuanta-
 da, ni sabia que se hazer, segun declaró y juró ella y todos los de su casa. La dicha muger en agradecimiento de tan grande beneficio y merced, vino otro dia siguiente muy de mañana al Conuento, y capilla donde fue enterrado el

dicho Santo, a darle gracias; y en agradecimiento dello, llamando al sacristan del Conuento, le dixo en secreto el suceso que auia tenido su enfermedad, y le pidió q̄ pusiesse vna lampara junto al dicho sepulcro, y que ella la sustentaria. El sacristan le respondió, que no se sabian los milagros del dicho padre fray Iulian, y que no se podía poner lampara; y ella le dixo: Padre, Altares ay aqui, pongala vuestra reuerencia a titulo de esto, aunque mi intención es de que sea venerado este santo cuerpo. Y bien parece ser esto orden del cielo, pues tantos enfermos se han vntado con el azeyte de la dicha lampara, los quales han recebido salud, y se han librado de grandes enfermedades, no solamente en los naturales, pero en diuersas tierras y naciones, que si se huuiessen de contar todos, sería menester hazer vna historia muy grande; solo se dira aqui vno, porque yo le ohi contar. Y fue, que el Doctór Francisco de Espinosa, Canonigo Penitenciario de la santa Iglesia de Toledo, viniendo de camino por Alcalá, auia muchos dias que tenia vn gran corrimiento en vn quijar, de fuerte que no podía comer, ni dormir, ni descansar, y le ponía en mucho cuydado; pareciendole que si aquello passaua adelante, podía ser peligrar la vida. Y llegado a Alcalá,

antes

antes de hazer beneficio ni remedio ninguno, oyédo dezir las enfermedades que sanauan con el azeyte de la lampara del beato fray Iulian, embió por vn poco; y vntandose, luego al punto estuu sano y bueno, lo qual el contaua por cosa milagrosa. A lo qual se deue dar credito, por ser el sobredicho Doctór hóbre muy docto en Teologia, y persona muy Christiana y religiosa.

En Alcalá, junto a la puerta de Madrid, vna hija de Diego Alonso Labrador murio; y encomendá dola al santo fray Iulian, refucitó luego, como está prouado cō testigos fidedignos.

En el lugar de dos Varrios, tierra de Ocaña, Martin de Montellano estaua dada la Vncion; y el beato Iulian a media noche salio de casa deste enfermo, y se fue al ciméterio; y junto al ossario de la Iglesia se disciplinó dos horas, y oró hasta el día, y tornando a visitarle, dixo: Denle a comer lo que quisiere; y hallose q̄ estaua bueno.

En el mesmo lugar preguntó por Alonso de Toledo Morisco, (de los quales el beato era poco aficionado) el qual tenia quebratados los huéssos de la espiniella, y púsole encima della su rosario tres vezes, en forma de cruz. Y dixo que estaria bueno, y a la mañana lo estuu.

Geronimo Alonso, natural de

Tébleque, dixo al Santo, camino de dos Varrios, q̄ parecia de sed, y dixole el Santo: No podrás sufrir-la hasta llegar al pueblo? Respondio que no, y el Santo dixo: Pues ve ay vna fuéte. Y aparecio vna pocita de agua clara como vn cristal.

Estando Mari Garcia, hija de Fráncisco Garcia de Zamora vecina de dos Varrios ciega mas auia de doze años, poniendole el beato fray Iuliá sobre los ojos las manos, le fue restituyda la vista.

Iuá de Saelicés escriuano en Fuerte el Saz, auiedo venido en tanta debilitació, de vnos vétrugos que se le hizierón en la gargara q̄ ce go, y enfordecio, y no podia tragar sustacia alguna, dixo vna noche: O si viniera el padre fray Iuliá. Y sin auer estado el dia en la dicha villa, ni aun auerle podido notificar lo referido, por estar aquel mesmo dia muy lexos de alli, entró a la sazón en el aposento, y tomando en la mano vna cruz con que le estauá ayudando a biẽ morir, dixo grandes contemplaciones della; y dixole que el Señor le daria salud. Y luego vido la dicha cruz, que despedia de si grandes resplandores y luzes refulgentissimas de inmensa claridad, y hermosura: y al punto vomitó a bocanadas la ponçoña, que auia seys meses que la tenia, y vomitó las materias podridas de los di-

chos verdugos, y quedó con entera salud.

Estauan vnos moçuelos y moçuelas parlando deshonestamente en el campo de Alcalá; lo qual el Santo aborrecia grandeméte; porque cō entrãñas amaua la castidad, la qual predicaua muchas vezes con grãdes exemplos, especialméte a las donzellas, para que no quisiessen otro esposo, sino a Iesu Christo; y a todos exortaua la castidad segú fuese estados. Y a las mugeres de las casas publicas, y otras semejãtes que yuan en cōpañia de soldados, predicaua con tãta eficacia, que las apartó de su malestado, y a las vezes no cō pequeña resistencia y despecho de los mismos soldados. Con este espíritu que tenia reprehendio a aquellos moços y moças, que estauã en aquella platica deshonestã. Los quales no hizieron caso de lo que les dixo, y leuãtando el beato Iulian la voz, dixo: Aues, paxaros, venid a oyr la palabra de Dios, pues estos no quierẽ oyrla. Embioselas el Señor por oyétes, enseñando en esto como le tenia señalado por su predicador. Y ansi algunos afirman, que predicãdo le óyerõ dezir cosas tan altas, que jamas las auian oydo a ningun predicador.

Preguntó el beato Iulian a vn pescador, que pescaua? y respondióle, que pezes, y pufole vno en

la mano, y çabullole tres vezes en el agua, diziendo cada vez: Si este pezecillo es nuestro, el se vëdrã cō nosotros, y si es del agua, el se quedãrã alla. Y todas tres vezes echãdole de la mano, se le vino a ella.

En Lueches, en la tierra que llaman la Cercadilla, se vió cō la claridad de la Luna estar el beato Iulian de rodillas orando, y que vn aue muy grande se abatio siete vezes hasta el suelo, donde estaua orãdo el beato, porque en llegando la embiaua, y siempre encaramaua a lo alto sus buelos.

Dauan leche a vna criatura algunas vezinas de su casa, porque su madre tenia tan poca, que se le vino a agotar, y vntose el pecho cō el azeyte de la lampara del padre Iulian; y luego tuuo abundancia de leche. Y en tomãdo la criatura la milagrosa leche, no tomó mas otro pecho.

Estando mojando vnos mendrugos de pan en vn rio, para comer el beato fray Iuliã; y por auer reprehendido asperamente a ciertas personas, dos vinieron a querer poner las manos en el, no pudieron mouer los braços.

Predicó el beato Iuliã vna noche a vna pecadora, y cō lagrimas se asió de su cuerda, para yrse con el, y salierõ a el tres soldados que la lleuauã, a impedirlo, blastemãdo, y diziendo grandes desgarros; y a pocas palabras, cō grandes lagrimas

grimas, se arrodillauan al Santo; y se conuirtieron, diziendo a voces: Este hombre es de Dios.

Vn criado del señor Conde de Miranda, que se dezia dō Geronimo Ordoñez, estaua hidropico, sin auer hallado remedio para esta enfermedad; y vntandose cō el azeyte de la lápara del beato fray Iulian, sanò luego.

De la mesma enfermedad estaua vn hijo de Pedro de Orillana, y fue al sepulcro del Santo, y dixo q̄ no se auia de leuatar de alli, hasta q̄ el Sãto le sanasse, y vntãdose cō el azeyte, estuuò bueno. Y este fue vn milagro muy calificado, porq̄ se aprouò en juyzio cōtraditorio.

En la villa de Lueches estaua vn niño quebrado mucho tiẽpo auia, sin hallar remedio para sanarle, hijo de Diego de Roças. Y dixoles el bẽdito fray Iuliã: Ofrezcan su peso de trigo a nuestra Señora de Guadalupe, y sanarã luego: y quedò luego sano.

En la misma villa vn niño hijo de Iuan del Val, y otro de Miguel Diaz, auia mucho tiẽpo q̄ estauã quebrados; tãto que traian las tripas colgãdo. Otro hijo de Alonso Moreno estaua desbẽcijado, con mal de orina. Y vna hija de Lucas Prieto, quebrantada por dos partes. Y otro niño de Loreço Moreno estaua quebrado, y orinaua por dos partes. Y vn niño de Lorengo Serrano estuuò quebrado

21. meses. A todos los quales auia hecho muchos remedios, y ningũ prouecho auia sentido, vntarõs cō el azeyte de la lápara del beato fray Iulian, y luego sanarõ todos.

Vn pastor truxo a Lueches vn cordero muerto de vna pedrada; y el beato Iulian le toco cō la mano, diziẽdole: Valgate Dios el corderito que muerto estã. Y luego el corderito saltò viuo, y se fue a mamar a su Madre.

Vn cerero padecio cinco semanas dolores mortales; vn dia de estos a las nueue de la noche vn criado suyo llamò a la puerta de la Iglesia de S. Frãcisco de Alcalã. La qual se abriò sin abrirla nadie. Y viò q̄ vn religioso q̄ estaua puestas las manos, y hincado de rodillas, le pidió la escudilla que lleuaua para traer vn poco de azeyte, y se lo dio: y dixo que le auia dado grãde olor, y le prouocò a lagrimas. Y se entẽdiò q̄ era el beato fray Iuliã el q̄ abriò la Iglesia, y dio el azeyte.

El beato Iuliã trã al pecho vna cruz de hierro. La qual se guarda en el Conuento de S. Francisco de Alcalã; y por ella ha hecho nuestro Señor muchos milagros, especialmente sanaron con ella Gõçalo de Santaren, y Simõ Martinez, vezinos de Alcalã; los quales estauan defauciados de la vida, y muy cercanos a la muerte.

Vn niño de Melchor de Cereas vezino de Alcalã estuuò defaucia-

do de los Medicos, el qual tenia vn gran tauardillo, y dixo vn Medico que solo Dios le podia sanar. Y su madre le lleuó en braçosa a la Capilla del beato fray Iulian, y le vntò cò el azeyte de la lampara, y luego estuuò bueno.

Vn niño, hijo de Iuan de Daganço vezino de la misma villa, no le aprouecharon humanos remedios para vna pierna que tenia quebrada; y vntòse dentro en la Capilla del Santo con el azeyte de la lampara, y saliò sano de la dicha Capilla.

Vn criado del Conde de Aránda, teniendo metido vn cuchillo en la cabeça, estaua tan adentro, que el cirujano no se atreuió a sacarle, hasta que recibiesse los Sacramentos, por entender que por estar el cuchillo tã metido en los sesos, en sacandole se moriria: y sacándose, el herido en altas voces diuersas vezes, se encomendó al santo fray Iulian. Y a la mañana siguiente yendole a ver el cirujano, le halló sano y bueno.

Yendo el beato fray Iulian camino, encótrò con vna pobre muger: la qual le pidio q̄ por amor de Dios le diessè vn poco de pan; y atentándose y sacudiendo las mangas, vió que no traia ningun pan. Y compadecido de la pobre, leuantó los ojos al cielo, y luego halló en vna manga vn pedaço de pan muy grande, y blanco co-

mo la nieue, y dioselo a la pobre, la qual dixo: Este pan padre del cielo es.

Algunas vezes yendo camino en cõpañia de otros se viero fatigados de sed; y por oraciones del Santo milagrosamente Dios los proueia de agua, como era apareciendose fuentes en los caminos, y hallarse agua en vasijas, que viédolo todos estauan vacias.

C A P I T. XXXI.

*De algunas prerrogatiuas y ex-
celencias del beato fray Iuliã.*

ENtre otros secretos que este beato fray Iuliã descubrió, vno fue el tiempo que el Rey don Felipe segundo nuestro señor, y la hora en q̄ salio del Purgatorio. El qual milagro fue ventilado y aueriguado entre Catredaticos de Astrologia, y grandes Teologos de Vniuersidades, y de otras partes. Del qual milagro se haze memoria en esta historia a otro proposito.

Tuuo a lo que se entiende ciencia reuelada de Dios, porque hizo grandes cõuersiones de publicos pecadores, y pecadoras, y a otros muchos, diziéndoles los pecados q̄ teniã secretos en su alma, y manifestádoselos. Los quales viendo q̄ aquello no podia ser sino por re-
ucla-

uelacion diuina, compungidos y llorosos dexauan de poner por obra su mala intencion.

Fue zelosissimo de la honra de Dios nuestro Señor, y de que no fuesse ofendido: y en esto puso grande estudio, y con frequentes amonestaciones lo dezia, como quien fue tan ardiente en el amor de Dios.

Fue tan limpio de pecado, que afirman confesores con quien se confesó generalmente en vida, y en el articulo de la muerte, que desde que tuuo uso de razon, hasta que murio, no pecó mortalmente.

Fue hombre penitentissimo, porque muchos Medicos jurarõ, que no era posible que con la penitencia que hazia, y auia hecho, pudiesse viuir naturalmète; y que segun esto, auia años que viuia milagrosamente, porque le vian en muchos años que le curaron de enfermedades mortales, y le hallauan tan flaco y debilitado, que no le podìa sangrar, ni echar ventosas, porque tenia pegados los cueros con los huesos. Y el mayor medicamento que le podian hazer, darle vn poco de vino, con ser veneno para tales enfermedades: y dauan se lo para auuarle la virtud natural, y dar fuerza a los espiritus vitales, que tan extinguidos los tenia. Y esto hazian, como quãdo vn candil que

se va a morir, le echan vn poco de azeyte, que aũ que no sea bueno, le haze viuir algo, y no le dexa apagar, y ansi dezian: Como cuerpo tã flaco podia traer veynte y seys libras de cadenas por flicio? Como podia caminar tantas leguas a pie, mandado por la obediencia, dessollandose muchas vezes las piernas, y los pies, de que le corria mucha sangre? Como se podia diciplinar tan asperamente, casi todas las noches, y darse frequentemente con piedras en los pechos, que a mas de dozientos passos las oian pastores a la media noche, y a otras horas? Como podia andar descalço, y poner las rodillas desnudas orando, sobre las espigas, y abrojos? Como podia ayunar a pan y agua, y tantos dias sin comer bocado; y quando alguna vez comia alguna cosa, era tan sin sustancia, y tan sin adereço; y muchas vezes mezclada con ceniza? Como tan frequente en feruentissima oracion, que todas las mañanas gastaua en orar, y la mayor parte de las noches: y muchas noches las passaua todas en contemplacion. Y muchas vezes passaua esto en los campos, donde a tiempos llouia, elaua, y hazia escarcha, y caia piedra; y a todas estas criaturas suspedia Dios sus inclemencias, para q̃ no ofendiesen a este su sieruo: y a si ninguna

de estas cosas caian dōde el estaua, ni en el cōtorno del puesto dōde oraua. Y muchas vezes estando absorto en oracion, llegauan pastores a tentarle las manos, y pies, y se las hallauan abrafando, estando entre nieues en las eladas noches. Y vna vez llegando tres labradores junto a vna Ermita, vieron al beato fray Iulian en oraciō en vn despoblado; y considerādo la frialdad tan grande que hazia, y que ellos estauan elados, dixeron: No es posible, sino que fray Iulian estā alli penetrado y muerto de la frialdad tan grande que haze. Y al punto vino vn ayre muy caliente, que a distancia de mas de veynte passos los calentó, como si estuuieran cerca de vn fuego. Todo lo qual es argumento eficaz, que el beato fray Iulian viuia como de milagro. Tambiē muchas noches de inuierno oraua desnudo; y acontecio verle al amanecer de rodillas, leuantado en el ayre orando desnudo, y otras muchas vezes fue visto en el ayre, y ponerse de rodillas entre los yelos de los arroyos; y orando se le ponia el rostro resplandeciente como el Sol; baxauan luzes del cielo, y haziā claro el puesto adonde estaua. Muchas vezes en sus espirituales raptos, le diē música los Angeles, y las aues. Tuuo visiones de Christo nuestro Señor, y de su santissima Ma-

dre; y grandes peclas con los demonios, que parecia se lleuauan con grande estruendo las Ermitas. Fue obseruantissimo de la Regla del Serafico padre san Francisco: fue varon de profundissima humildad, y menosprecio de su persona. Y para encubrir la grādeza de sus milagros se hazia tonto; de los quales no se diulgó, ni supo vno tan tolo mientras viuio, sino que con oraciones alcançó de nuestro Señor, que mientras viuiesse no se publicassen, cōsercierto que estan aprouados judicialmente, grandissimo numero dellos: y entre ellos se cuentan muchos de aues, y animales, que le dieron la obediencia: y de todas las criaturas a quien mandaua, son tantos, que no se podrian contar. Al qual beato padre, el mesmo Dios y Señor ha manifestado con inmensas maravillas, y por modos milagrosos, por toda la redōdez de la tierra; porque los varones ilustres en santidad, despues de su felicissimo tránsito dan luz con sus milagros a los que hizieron en vida. Era el bendito fray Iulian muy caritativo con los pobres: y si le pedia limosna algunos que el sentia serlo, quādo pedia para el Conuēto, no la recebia, antes q̄ le dieffen a el algo para su sustēto, la qual el repartia entre los pobres, y con muchos niños necesitados, para lo

lo qual recebia aun algo mas de lo que auia menester, y pedia licencia para reparirlo a los que se lo dauan; y dezia que no queria recibir la refeccion del dia de vna casa, porque el merito della se repartiessse entre muchos. Por estos fines hizo Dios algunas multiplicaciones de pan, y de otros mánenimietos, para repartirlos en tiempo de necesidad. Entre otras deuociones que tenia, fue gráde la que tuuo al santissimo Nacimieto del Niño Iesus, y a la adoraciõ que le hizieron los santos Reyes; y al santissimo Sacramento; y a la serenisima Reyna de los cielos. Y las noches destas festiuidades, y de sus Vigilias, las horas que se quedaua adonde a el le parecia por posada, hazia a los moradores dellas, que le ayudassen a cátar con gráde jubilo y regozijo espiritual algunas coplas que componia de grande espiritu, dedicadas a los diuinos mysterios que se celebrauán en las dichas festiuidades. Estádo el Santo en Madrid, le combidaron a comer don Diego de Cordoua; Cauallerizo mayor del Rey don Felipe segúdo nuestro señor, y dó Pedro de Medicis, hermano del gran Duque de Florencia. Y aunque no admitia combites, hizo lo que estos Señores le pidieron; y antes de comer les dixo, que le importaua mientras se ponian las mesas, yr a vn negocio, y

que bolueria. Fue a la puente que alli llaman Segouiana, y apartó a vn hombre en secreto, y dixole: Adonde vays? Que demonio os ha engañado? Que fuera de vuestra alma si executarades el intento que lleuays? estuuierais ardiendo en el infierno en compañía de demonios, y priuado de la vista de Dios. Metiole la mano en el seno, y sacole vn lazo que lleuaua. Y sabido que, por no pagar vnas deudas, apretado de los acreedores se yua a ahorcar, y truxole a la casa de don Diego de Cordoua, donde era el combite, y contádoles el Santo el caso, por la deuocion que le tenian aquellos señores, pagaron la deuda. Y ansi reparó aquel caso tan desastrado.

En la villa de Alcala, en la calle del Angel, cayó vn niño en vn poço empedrado, el qual era muy hõdo. El qual por mádado del Vicario general de la villa se midió, y tenia de hondo veynte y dos pies, y casi los seys de agua. Estuuo sumido debaxo della media hora; era de edad de veynte seys meses. Encomédaronle al Santo, y libre y sin lesiõ, ni auer tragado agua alguna le facaron sano.

Como era tá amigo este Santo de la virginidad, persuadia a las dõzellas que no se casassen. Entre otras a quiẽ lo persuadió, fue vna Margarita Gutierrez, natural de

la villa de Huerta, dos leguas de Ocaña. Lo mesmo dixo diueras vezes en la villa de los Santos, dos leguas de Alcala. Y tambien dixo lo mesmo a vna criada forastera, de vn Martin Sanchez de Meco. Diciendoles que si se casaua, moririan al primer parto. Y casarõse todas tres, y sucedió como el santo lo auia dicho, porque al primer parto murieron.

En la villa de Fuerte el Saz dixo a otra dõzella en tiempo que no se imaginaua casar: No os caseys, porque os ha de hazer el marido maltratamiento. Y persuadióle mucho a la virginidad. Ella se casó, y del mal tratamiento que le hizo el marido, murió aporreada.

En la villa de Villacañas dixo el beato Iuliá a vna muger que se llamaua Maria Verdugo, hija de Iuan Verdugo, que auia de morir muerte muy trabajosa, que procurasse siépre estar bié con Dios; y respondió ella: Calle padre, que me escandaliza; y dixo el santo: Al tiempo os doy por testigo. Murió desastradamente herida, sin sacramentos, ni poder aueriguar su muerte vn Pesquisidor, y vn Alcalde de Corte que a ello vino, que se dezia el Licenciado Valladares. Y lo mismo dixo a vn hombre que se llamaua Alonso Gonzalez, y sucedió así.

Vn Milagro se cuétra extraordinario, y es, que en Medina Celi,

donde este santo fue natural, en la casa dõde nació, en vna como capilla pusieron vna lampara; y aunque al principio le pusieron azeyte siempre ha ardido despues acá sin añadirle mas azeyte. Y de esto está hecha mucha aueriguacion, y han tomado dello mucha experiencia diueras personas, cerrádo las puertas por muchos dias, para que nadie pudiesse entrar, y haziendo otras esperiencias para cõprouacion desta verdad.

Cerca donde está enterrado este beato Iuliá, se abrió vn sepulcro, en el qual se halló vn cuerpo de vn Religioso, sin auer memoria de quié era, ni en que tiempo murió. Estaua tan entero en el cuerpo y en el abito, como sino le huieran enterrado, tanto que en vn brazo tenia el cabeçal, y la venda de vna sangria que le auia hecho, como si le acabará de sangrar. Solo se cõjeturó por el sayal del abito y cuerda, que deuia ser de los primeros fundadores deste Conuento. Los quales todos fueron de tanta santidad y virtud, que es fama comun, y cosa aueriguada, que este Conuento de san Fráscisco de Alcala está fundado sobre huesos de santos.

La historia del beato fray Iuliá se ha puesto aqui sumariamente, porque se ha de hazer historia particular suya, por ser innumerables los milagros y marauillas q̄

Dios

Dios por el obra. Porque hasta aora estan aueriguados mas de cien milagros. Y esto por la Vniuersidad de Toledo, y por muchos Doctores, y Letrados, ansi clerigos, como religiosos, y todo esto se ha aprouado por el Ordinario. Hanse hecho todas estas diligencias, por razón que a algunas personas les parecia que erá muchos los milagros que este beato hazia; y siempre permite Dios, q̄ en las obras milagrosas aya semejantes dificultades, porque mas se auerigue y apure la verdad dellas.

La santidad y milagros deste beato santo ha crecido tanto, que en menos de cinco años que ha que murio, ha hecho tantos milagros y marauillas, que su Capilla nunca se vacia de gente que alli acude, vnos a darle gracias por las mercedes que de Dios han recebido por su intercession, ansi en enfermedades, como en otros trabajos y necesidades en que se há visto. Y en agradecimieto desto há dado y dan muchas lamparas de plata, que de dia y de noche arden en la Capilla donde está su bendito cuerpo; otros traē cirios grâdes de cera, y figuras que pesan tâto como los enfermos que han sanado; y otras figuras de braços, cabeças, ojos, piernas, en que todos han recebido sanidad. Ansi mesmo muchas mortajas de personas que afirmá auerlos resulci-

tado, muletas de tullidos, y otras señales que se suelen poner en grâdes santuarios, en memoria de los beneficios q̄ han recebido. Otros oyda la fama de tantos milagros, vienen personalmente a encomendarse en este bendito santo, velando en su Capilla, teniendo en ella nouenas. Y los que no pueden venir, por enfermedad ó otros incóuenientes, desde donde estan se encomiendan en este beato Sâto, y embian sus limosnas, para ornamentos y adorno de la dicha Capilla.

Iten son muchos los milagros que nuestro Señor ha hecho y haze, por las reliquias que deste santo ay en muchas partes, como son pedacicos de su habito, de su cuerda, eslabones de hierro de que tenia texido su silicio, o alguna de las quantas de su rosario. Y todo esto ha crecido por la misericordia de Dios tâto, que mouida toda España, y toda la Religión de san Francisco han tratado y tratã en la Curia Romana, con su Santidad de nuestro Señor el Papa Paulo V. y con los señores Cardenales que con su Santidad asistē, para tratar las cosas mas graues de la Iglesia; para que se canonize el beato fray Iulian. Para lo qual tiene escrito a su Santidad el Rey nuestro señor dō Felipe tercero, y su Magestad de la Reyna nuestra Señora doña Margarita de

Austria, los Procuradores de todas las ciudades y villas, que estauan juntos en Cortes en la villa de Madrid; han escrito sobre lo mesmo, las Iglesias de Toledo, la de Alcalá, junto con la Vniuersidad. Y otros Señores grandes y Principes, y la Religion haze instancia, asistiendo a este negocio solicitadores religiosos, señalados por la Misma Orden. Y tiené relación, que esta pretensión tá justa, y tá de seruicio de nuestro Señor, se conseguirá en breue tiempo, por que segun se ha escrito de Roma, su Santidad tiene señalados Prelados en España, que hagan la aueriguacion requisita y necesaria para el sobredicho acto.

Ambrosio Catarino en vn libro que hizo de las gracias y privilegios que los Santos tienen, en particular reparté a cada vno lo que Dios le comunicó, como a S. Pablo virtud contra las serpiétes y venenos, por auer sido mordido de vna viuora. Y a S. Pedro librar de los naufragios, por auer sido libre del peligro de la mar. A Santa Agueda las enfermedades de los pechos, por auer padecido en ellos. Santa Lucia los ojos. Santa Polonia los dientes, por la mesma razon. A otros como son San Roque contra peste. San Antonio Abad, y S. Marcial contra el fuego. A San Antonio de Padua, don de aparecer las cosas perdidas. San

Luys Obispo, a las esteriles q pueden parir. Y a S. Nicolas de Tolentino, que comiendo los panecicos q se bendizé en su fiesta sanan de caléturas. El beato Gualterio contra quartanas. Y a otros santos otras virtudes y prerrogatiuas. De tal manera, q a este proposito se explica aquel lugar del Ecclesiastico, cap. 44. Donde hablando de la obediencia que Abraham tuuo a Dios, dize: *Non est inuentus similis illi in gloria.* Los Santos, y la Iglesia, lo aplicá en particular a cada santo, por este respetto de las prerrogatiuas que Dios les dio, dando a cada vno singular prerrogatiua, q no dio a otro. Aúque el Toltado lo declara de los grados de gloria que cada vno tiene, que son de manera, q vno no yguala a otro. Pero esta declaració no importa, para lo que aqui se va tratando, pues la sagrada Escritura tiene tantas declaraciones, como se ve en los modos y estilos que ay de declararla, y ella los admite todos, como seá conformes a la verdad.

Viniendo pues agora al beato fray Iulian, parece que Dios le ha comunicado su prerrogatiua, que como se ve en el discurso de su historia, es vn don de hazer milagros y virtudes en todas materias, pues del azeyte de su lampara sanan de todas enfermedades.

C A P I T. XXXII.

Del Colegio de san Pedro y san Pablo que esta Prouincia tiene en la Vniuersidad de Alcala.



EL Cardenal de buena memoria don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, entre las cosas que fundó en la villa de Alcala, hizo vn Colegio de la aduocaciõ de los Apõstoles san Pedro, y san Pablo. Este està pegado con el Colegio de S. Ildefonso, que comúnmente llamã el Colegio mayor. La puerta principal del sale al patio de la Vniuersidad; la segunda puerta por donde se si rue, sale al segundo patio; pero de tal manera està edificado, que de noche quedan los dos Colegios cerrados debaxo de vna llauue. Este Colegio tiene doze frayles Colegiales, y vn Guardia, y dos frayles legos, que por todos son quinze, y vn despẽero seglar, y otros seglares familiares. Este Colegio se sustenta desta forma: Que el sobredicho Cardenal dexò ordenado y mandado, que de la rãta que dexaua al Colegio mayor, fuesen obligados a sustentar el sobredicho Colegio de san Pedro, y san Pablo, de edificios y reparos; y a los religiosos y perso-

nas que viuẽ en el de comida, vestuarios, camas, y las demas cosas necessarias para el seruicio de los dichos frayles. Y que estando enfermos les prouean de Medicos, medicinas, aues, y todas las demas cosas necessarias para los enfermos. Porque el intento del Cardenal fue, que los que estuuiesen alli, aprouechassen en el estudio, y no tuuiesen necesidad de mēdigar, ni se ocupassen en cosa alguna que los pudiesse del ditraer.

En este Colegio siempre ha auido personas muy señaladas en virtud, nobleza, y letras. Y los que alli entran, tienen de ser personas muy calificadas, y ansi ha auido muchas, de mucha quenta, porq̃ de alli han salido don fray Antonio de Luxan, Obispo de Mondoñedo, dõ fray Antonio Manrique Obispo de Calahorra, don fray Francisco de Orantes, Obispo de Ouedo, dõ fray Nicolas Ramos, Arçobispo de santo Domingo, dõ fray Ignacio de Santibañes, Arçobispo de las Filipinas, don fray Alberto Flamenco, compañero que fue de don fray Bernardo de Fresneda, Arçobispo de Zaragoza, y Confessor del Rey don Felipe segũdo nuestro señor, don fray Andres de Caruajal, Arçobispo de santo Domingo, don fray Francisco Gonzaga, General que fue de la Orden, Obispo de Chafalu, y de Mantua, don fray Gaspar de Andrada

Andrada, Obispo de Honduras, don fray Francisco de Lilio, Confessor que fue de la Reyna doña Ana nuestra señora, tercera muger de don Felipe segundo, Obispo de Guadix, don fray Mateo de Burgos, Obispo de Pamplona, y de Sigüenza, don fray Fracisco de Sosa, q̄ fue General de la Orden, Obispo de Canaria, don fray Berenguel de Bardaxi, Obispo de Huesca, don fray Pedro Gõçalez de Mendoça, Arçobispo de Granada.

Juntamente con esto, han salido del sobredicho Colegio Lectores de Teologia, y Artes, para todas las Vniuersidades de España, para Alcalá, Salamanca, Valladolid, Toledo, Coimbra, Osuna, Granada, Valécia, Baeça, y para otras muchas ciudades, Cuenca, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Vitoria, Pamplona, Ouiedo, Santiago, Sevilla, Cordoua, y otras muchas partes. Y aun fuera de España há ydo a leer Catredas, como es en Roma, Mexico, Lima, Cerdeña, Padua, y Mallorca. La causa por q̄ el Cardenal puso este titulo de S. Pedro, y san Pablo al Colegio, fue que el Papa Leon decimo crió treynta y vn Cardenales, parecióle mudar al Cardenal el titulo de santa Balbina, y darle el de los Apõstoles san Pedro, y san Pablo en la ciudad, porque este titulo es de sumo honor entre los Cardena-

les. Diose auiso dello a su Embaxador q̄ tenia en Roma; pero no quiso assentar cosa ninguna, hasta dar auiso al Cardenal. Entre tanto el Papa en vn Consistorio que tuuo, dio este titulo al Cardenal Colon, diziendo que Ximenez estava conteto con su titulo de santa Baluina. Pero escriuiendo el Embaxador al Cardenal de lo que passaua, respondió, que de buena gana tomaria el titulo que el Papale daua: pero en ausencia del Embaxador se auia proueydo, como se ha dicho. Por esta causa el Cardenal, pensando que tenia el titulo de san Pedro, y san Pablo, puso al Colegio de los frayles de su Orden, como también auia puesto el de santa Balbina a otro que tenia.

En este Colegio, por ser grãde el aprouechamiẽto de letras que en el ay, y ser pequeño el numero de colegiaturas que en el el Ilustrissimo Cardenal dexò, de ordinario se admiten algunos religiosos, con titulo de Porcionistas, como tambien se reciben en el Colegio mayor de san Ildefonso.

Aunque es verdad, que el Ilustrissimo Cardenal dexò señalado lo que se auia de dar para el sustẽto del dicho Colegio muy bastantemente, con todo la variedad de los tiempos lo ha mudado, y subido todas las cosas de precio, por dõde ha sido forzoso que se aña-

da mucho mas de lo que el señor Cardenal dexó, q̄ aunque al Colegio mayor se le ha hecho dificultoso, tratandose en Consejo Real de su Magestad, vistas las razones que para ello auia, se mādó y así se tó se hiziesse como queda dicho.

Tambien fue Obispo de Camarines en las Filipinas, el padre fray Luys Maldonado. El qual estuuo en este Colegio, no por familiar, como dize la historia de las Islas del Archipiélago, libro tercero, cap. 19. que es ignorãcia de vocablo, porque no entrã frayles alli por familiares, sino por

Porcionistas, como tambien los ay en el Colegio mayor de S. Ildefonso, pagando al Colegio tanto como dà y gasta cō vn Colegial. Y desta manera ha auido muchos, como fueron el padre fray Antonio de Mendoça, el padre fray Berenguel de Bardaxi antes de ser Colegial, el padre fray Iuã de los Cobos, el padre fray Iuan Coloma, el padre fray Alonso de Aragon; y otros muchos, que por ser pocas las Colegiaturas, no ay lugar para poder entrar todos por Colegiales; y así entran por Porcionistas.



LIBRO QVARTO, DE LOS DEMAS CONVEN- tos de frayles que la Prouin- cia tiene.

CAPITVLO PRIMERO.

Del Conuento de Guadalajara.



ESTE Conuento, con otros, se dize q̄ fueron de Téplarios en su primera fundacion. Para lo qual breuemente es de saber, que casi en toda Europa se fundó vna Orden de las que se llaman Militares, cuyo titulo era del Téplo, o Templarios, la qual comegó despues de la Conquista de Ierusalén, año de mil y ciento y ochenta y tres. La ocasion de fundarse fue, que ciertos hombres nobles hijosdalgo, fueron a Ierusalén, despues de auerla ganado Gofredo de Bullon, Duque de Lotoringia, y su hermano Balduino. En estos tiempos los Caualleros sobredichos hallarõ, que desde el Puerto de Xafa, hasta Ierusalén, no se podia caminar seguramente, por la infinidad de ladrones y falteadores que auia. Los quales sin ningun temor matauan y robauan a quantos querian, porque no auia quien se lo estoruasse. Los que pa-

decian este daño, eran los peregrinos que venía a visitar los santos lugares, y a seruir en la Cõquista. Determinaronse, y hizieron voto de seruir a nuestro Señor, en hazer escolta, y asegurar el passo de aquel camino, y aparejarõ las armas y cosas necessarias para el interto. Dieronles para su habitaciõ cierta parte del Templo de Salomon, en la manera y forma que entonces estaua; y de aqui ellos y sus successores se llamaron Templarios. Esta Orden se aumentò tanto, que vino a ser la mas poderosa del mûdo, exercitandole siẽpre en su Milicia, contra los infieles de nuestra santa Fè Carolica; lo qual duró por tiempo de ciẽto y ochenta y quatro años. Despues del qual tiempo entre los mismos Templarios huuo muchas diferencias y contrariedades; de donde nació vna acusacion cõtra los Maestres que gouernauan la dicha Orden, y contra mucha parte della, en que en sustancia se dezia,

zia, que no viuian segun la ley de los Christianos, y otras cosas que no son deste lugar. La qual acusacion se hizo ante el Papa Clemente quinto, el qual mandó hazer aueriguación en todos los Reynos por los Reyes, y Principes, y Prelados, y Concilios que huuo. Y aueriguada la verdad, el sobredicho Papa el año de 1313. a dos de Março, en Consistorio con los Cardenales, y otros muchos Prelados, anuló y deshizo la Orden de los Téplarios, rayendo el estado, abito, y nóbre dellos. Y mádo que de alli adelante ninguno professasse aquella Ordé, ni truxesse el abito, ni se llamasse frayle del Templo. Las haciendas desta Orden se repartieron entre algunos Reyes que tenian conquistas con Moros; parte della se dio a la Orden Militar de san Iuan, por tener el mesmo exercicio. Y otras partes se repartieró a otras Ordenes y personas: y los Conuétos se dauan a otras Ordenes. Y otros que no eran de tanta consideracion, se quedauan desamparados. Vno de los quales es el de san Fráncisco extramuros de Guadalajara. Esto es comun tradiciõ de aquella ciudad. Y tambien en algunos retablos que ay de piedra, se veen en ellos esculpidas las figuras de frayles Templarios, con su abito, y cruces, y las demas insignias. Este vino a poder en tiépo de los

frayles Claustrales, a la Orden de san Francisco, donde segun la forma y manera de viuir de aquellos tiempos, estuuieron con grande edificaciõ de toda la ciudad y tierra. Y aconteció, que reynado en estos Reynos don Iuan el segúdo, huuo vna gran falta de agua, y jútose todo el pueblo en la plaça, júto a vna Ermita que se llamaua de santo Domingo (que el Conuétto del glorioso padre santo Domingo no estaua en la ciudad, despues acá se trasladó el de Benalac.) En esta junta de la ciudad predicó vn frayle del Cõuento de san Fráncisco. Fue tanto el espíritu que Dios le dio, que con fiadísima mète, y con gran feruor y deuocion pidió a Dios el agua; y hablando con nuestro Señor derramó tantas lagrimas, que encendiendose todos, y mouidos có mucha deuocion y arrepétimiento, con grandes lagrimas y solloços, pedian a Dios misericordia, y le suplicauá oyesse a su sieruo. En vn punto se vio sobre la cabeça del predicador vna cruz grande de fuego muy refulgète. Y tras esso estando todos suspensos y atonitos viendo tal maravilla, luego se turbó el cielo, y descédió copiosa y abundante pluuia, que bastantísimamente remedió la necesidad que auia. Semejante milagro a este se cuéta que sucedió al beato fray Benito de Valencia, predicando

cando en vn Conuento que se llama nuestra Señora de los Angeles, cerca la ciudad de Alicáte, predicando en semejante necesidad apareciendo en el ayre tres Veronicas, y la que lleuauan en processión, milagrosamente lloró. La qual có las lagrimas en las mexillas se muestra el dia de oy, en el monasterio que llaman de la Veronica, que es de la Ordē de santa Clara, legua y media de Alicante, y promueyó Dios entonces a la necesidad que auia de agua. Boluendo a la historia de Guadaluja, la qual dio auiso de todo lo que passaua al Rey don Iuan, el qual cócebó mucho temor desta nouedad y milagro, y escriuio sobre esto al bienauenturado san Vicente Ferrer, y elle respondió animádole, y dándole algunos auisos de lo que deuia hazer, para aplacar a nuestro Señor.

CAPITULO II.

De vna limosna que la ciudad de Guadaluja dio a este Conuento.



EN tiempo del Rey don Pedro, acació vna cruel pestilencia, y vinieron muchos años faltos. La ciudad por la deuocion que tenía a esta casa, y a los frayles della, y

confiança de nuestro padre S. Francisco, concertarō de venir a esta santa casa en procession muchas vezes, y con mucha deuocion, porque les parecia que por este camino se aplacaria nuestro Señor, y los libraría de tantos peligros y males. Y prometieron de dar a este Conuento de limosna, la mitad de los maruedis que rétasse el peso de la Ciudad, y la otra mitad dar a los pobres el dia del glorioso Doctōr S. Agustín. Y para esto pidieron licencia al Rey don Pedro; y el Rey les embió esta prouision y licencia.

Prouision del Rey don Pedro.

DON Pedro por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordona, de Murcia, de Jaē, del Algarbe de Algecira, &c. Señor de Vizcaya, y Molina. Al Comūde los pecheros de Guadaluja, salud y gracia. Sepades que vi vuestra peticion, en que me embialtes a dezir, que por algunas pestilencias que acacieron en la tierra, y por los fuertes temporales que vienen en ella cada año, que el Concejo de Guadaluja por el seruicio de Dios, è de los Reyes onde yo vengo, è por meo seruicio, è por mi vida, è por mi salud, que de los maruedis q̄ rinde el peso al dicho Concejo, de cada año, dan la mitad por amor de Dios a los frayles de san Francisco;

cisco, y la otra mitad en comer a pobres el dia de S. Agustín; y q̄ la rêta deste peso pueda rêdir, ð mil y treciêtos, hasta mil y quatrociêtos marauedis cada año. E sabed q̄ me plaze, q̄ los dichos marauedis de la dicha rêta del dicho peso q̄ seã dados de limosna, como siê presê vsó hasta aqui. Y mado que de aqui adelãte mostrãdo los mayordomos del Cõcejo de la dicha ciudad, en como dã los dichos marauedis ð limosna en cada vn año segú que se vsó hasta aqui, que les seã recibidos en quêta. Dada en el Real ð sobre Denia, sellada cõ nro sello, a ocho de Febrero de 1420. años. Yo Mateo Hernández lo hize escriuir por mandado del Rey.

Estã en las espaldas del original desta prouisiõ el sello del Rey dõ Pedro, que era vn medio cuerpo de vn hõbre. Ay en este Conuento vna prouisiõ del Rey don Iuã el segundo, en que mada a todos sus Reynos, que guarden la fiesta ðl Serafico padre S. Frãcisco por ser tan grãde Sãto como es. Y porq̄ en tal fiesta a 4. de Otubre nacio su padre el Rey dõ Enrique.

Auiendose començado, como queda dicho, la reformatiõ de la Obseruancia en España, por los años de casi quatrociêtos; y auiendose reformado muchos Conuêtos de los Cõuêtuales, y reduzido a la Obseruancia, el Ilustrisimo dõ Iñigo Lopez de Mèdoça, Mar

quês de Sãtillana, desseó que este Conuêto fuesse de los frayles Obseruantes. Para lo qual alcãçó letras Apostolicas y Breue del señor Papa Calisto tercero, de que se haze mencion en el memorial de la Ordê, en el tratado 3. fo. 221. Sobre lo qual, aũque passarõ algunas dificultades, en cõclusiõ el Cõuêto se tomó por la Obseruãcia, y fundose muy biê, por estar cerca de alli el Cõuento de nuestra Señora de la Salceda, que fue el primero de la Obseruãcia. Este Conuêto es de los buenos de la Ordê. Y algunos padres Generales que han andado toda la Ordê, y le han visto, dizê lo mesmo. Es muy grãde y muy capaz; y el Cardenal dõ Pedro Gõçalez de Mendoça, hijo del sobredicho Marques de Sãtillana, hizo la Iglesia q̄ aora tiene el sobredicho Cõuento, q̄ es muy grãde y muy suntuosa. Y ansí mesmo hizo el primer claustro, q̄ el, y la Iglesia es todo de piedra, y muy biê labrada; y en ellos puso el Cardenal sus armas. Tiene el Conuento vna muy buena libreria. Es Cõuento de mucha recreaciõ, porq̄ tiene muy buenas huertas, cõ mucha cántidad de agua; y tiene mucho ambito en su edificio, y por razõ de ser saludable, y estar fuera de la ciudad para mas quietud, siêpre hã viuido alli padres muy religiosos, despues de auer tenido gouernos en la Orden, entre los

P quales

quales fue vno el doctissimo padre fray Antonio de Cordoua, a quien como a oraculo acudian de todas partes a consultar dificultades, y casos extraordinarios (el qual compuso muchos libros, como se referirà en su lugar.) En la Capilla mayor deste Còuento se entierre los Ilustrissimos Duques del Infantado, por cuya causa aquellos señores proueen siempre la sacristia de ornamentos de mucho valor y precio, calizes, y cruces, y todas las demas cosas necessarias con mucha abundancia. En la capilla mayor al lado del Euangelio està vna capilla muy adornada, y llena de reliquias, la qual hizo el padre fray Antonio de Mendoça, hijo de los Marqueses de Cenete, como se dirà en el catalogo de los Prouinciales que esta Prouincia ha tenido.

Ay tambien en este Conuento vna muy buena enfermeria, que tiene diuersos aposentos para de verano, y inuierno. En este Conuento de ordinario ha auido cursos de Artes, no solo para los frayles, pero tãbien para los seglares de la ciudad que quierẽ venir a estudiar. Lee se siẽpre la Catreda de Filosofia moral. Ay muchos Predicadores, porque fuera de las parroquias, y monasterios de mōjas que la Orden en esta ciudad tiene, el Conuento tiene a su cargo todos los sermones que llamã

de tabla; los quales se predicã en la Parroquia de san Gil, dõde acude el Ayuntamiento de la ciudad a oyrlos: y otros muchos sermones que se predicã en diuersas ocasiones de entre año. El Patronazgo de la Capilla mayor del Conuento tuuieron siempre los señores Marqueses de Santillana, y Duques del Infantado q̄ les sucedieron, hasta el año de 1605. que la Prouincia dio el Patronazgo de todo el Conuento a los Excelentissimos Duques dõ Iuan de Mendoça, y doña Ana de Mendoça por las muchas obligaciones que aquel Conuento y toda la Orden tiene a su casa y personas.

Algunos hã querido dezir que la aduocaciõ deste Conueto es de S. Iuan: no ay razõ ni claridad desto, verdad sea que en vna huerta que està tras la Capilla mayor ay vna Ermita de S. Iuã, que se llama comunmẽte la beatitud, porque algunos beatos religiosos acudiã alli a tener oracion, y estar en soledad; y a estos llamauan los beatos de san Iuan. Y de aqui tomõ ocasion a llamarse S. Iuan aquel Conuento. Pero lo comũ es auerse llamado san Francisco, desde que en el huuo frayles de su Ordẽ. Es Còuento muy grande y muy capaz, porque viuen en el de ordinario setenta frayles.

El señor don Alvaro de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de

de Mendoça, Duque del Infantado, y hermano del Marques de Cenete, fundó en este Conuento cierto numero de Capellanias; las quales siruen Clerigos seculares. Tambiẽ dexó renta, para que en los meses de Abril, y Mayo, a los pobres de la ciudad se les repartiessen muchas fanegas de trigo en pan cozido; lo qual el Guardiã del Conuento distribuye y reparte. Al qual tambiẽ dexó por vno de los Patronos de ciertas dotes que se reparten para casar huérfanas deste Conuento, aunque no por obligacion, sino por caridad. Prouee vn Confessor para el monasterio de san Bernardo que está en su vezindad. Entre muchos santos religiosos que alli han acabado sus vidas, vno dellos fue el padre fray Andres de Loçoya lego; el qual fue portero en aquel Conueto mas de cinqueta años, sin salir del. Era tan caritativo cõ los pobres, que años necessitados (que ningun Señor se atreuiera) sustentaua tanto numero de pobres, que parecia por via humana cosa imposible poderse hazer. Murio con grande opiniõ de santo, porque toda la Ciudad le tenia por tal. El año que se escriue esta historia murio alli el padre fray Diego Duque, que por su gran virtud, y obseruancia de su Regla, le tenia gran deuocion, y queria mucho el Excelentissi-

mo Duque del Infantado dõ Inigo Lopez de Mendoça. Era tan aficionado y amigo de estar en el Coro, que en sesenta años no faltó de yr a Maytines a media noche, y a las demas Horas de entredia nunca faltaua, sino era ocupado por la obediencia. Fue frayle pobrissimo, y de muy grãde exẽplo; ninguna cosa juzgaua a mal, todo lo juzgaua por bueno, salvo lo que conocidamente no lo era; porque junto cõ ser temeroso de Dios, era discreto.

En este Conuento en pocos años estan enterrados quatro padres que fueron Prouinciales de esta Prouincia, el padre fray Antonio de Cordoua; el padre fray Iuan de Lilio; el padre fray Dionisio de Portugal; el padre fray Pedro de Alaba. Y ponense por por este ordẽ, porque por el mesmo murieron.

El año de 1604. el Rey don Felipe tercero nuestro señor que Dios guarde, vino a esta ciudad, la primera vez que despues de heredado entrò en ella; y se aposentó en este Conueto: y antes vinieron sus aposentadores para adereçar el aposento; y dexado aposento muy bastãte para todos los religiosos del Conueto, huuo donde posasse su Magestad, cõ los de su Camara, y criados q̄ venian en su seruicio; y tãbiẽ para la Reyna nra señora, y sus damas, camareras,

y dueñas de honor, y para toda la demas gēte que tenia en su serui-
cio; y para todos huuo aposento
muy cúplido. Estuierō sus Ma-
gestades tres dias en este Conuen-
to, entre los quales cayó el Mier-
coles de Ceniza, y sus Magestades
oyerō estādo en publico en la Ca-
pilla mayor los Oficios de aquel
dia; y recibierō ceniza, con todos
los de su Camara y capellanes. Y
se aduirtió, que porque el Oficio
le hazia el Conuento, y no su Ca-
pilla, su Magestad quiso que todo
el Cōuēto recibiesse ceniza, hasta
los donados del antes que sus Ma-
gestades, mostrando en esto quā
amigo es que aya ordē y cōcierto
en las cosas. Tābien oyerō sus Ma-
gestades sermō que a aquel dia hu-
uó en el sobredicho Cōuēto. Esto
se ha dicho, para que se entienda
la capacidad que el Conuento de
Guadalajara tiene.

En esta ciudad tiene esta Prouin-
cia de Castilla tres Conuentos de
mōjas, que son santa Clara, nue-
tra Señora de la piedad, y de la san-
tissima Concepciō; de los quales
se dirā en su lugar.

CAPITULO III.

*Del Conuento de san Francisco de
Madrid.*



A queda dicho, como el
glorioso padre san Fran-
cisco fue el primer fun-

dador desta Prouincia de Castilla,
por razō de auer fundado en ella
este Conuento de Madrid, y esta-
do, y viuido en el algun tiempo,
como lo afirma el Presētado fray
Francisco de Pereda en vn libro
que cōpuso, intitulado Patrona
de Madrid, y venidas de nuestra
Señora a España, en el capit. pri-
mero. Y para tenerle en mucho
solo esto bastaua, como tābien es
de mucha estima el de santo Do-
mingo el Real de la mesma villa,
que fundó el glorioso padre san-
to Domingo. El monasterio de S.
Francisco ha estado siēpre en vn
sitio, donde S. Francisco le fundó;
aunque por razon de auerse am-
pliado con los tiempos, estā en
otra forma y manera. En la Ca-
pilla mayor a la parte del Euan-
gelio, en vn sepulcro muy hermo-
so y muy bien labrado estā ente-
rrada la Reyna doña Iuana, mu-
ger del Rey don Enrique el quar-
to; de la parte de la Epistola estā
enterrado don Enrique de Ville-
na, hijo de dō Pedro de Aragon y
de doña Iuana, hija del Rey dō En-
rique el segūdo, y niēto de dō Alō-
so de Aragō Marques de Villena,
biē conocido por las historias. En
este monasterio tienē capillas Ca-
ualleros de las casas mas principa-
les desta villa, porque a la mano
derecha de la Capilla mayor estā
vna muy suntuosa Capilla, que di-
zen de los Vargas; a la mano yz-
quierda

quiera está otra muy hermosa que llaman de los Lujanes, en la qual entre otras reliquias está la cabeça de santa Margarita. Mas abaxo está otra Capilla muy buena que llaman de los Luçones. En entrando por la Iglesia, a la mano derecha, está otra muy buena del titulo de san Onofre, que es de los Ramirez. En medio de la Capilla mayor está vn entierro con vnas laminas muy labradas con mucha autoridad, que es de los Cardenas, y Zapatas, cuyo possedor al presente es don Pedro Zapata de Cardenas. Por el qual entierro, desde su principio se haze al Conuento el dia de los Difuntos vna limosna de sesenta fanegas de pan en grano. Ay aliende desto otras capillas en la dicha Iglesia de personas principales. Y tambien dos Capítulos que el Conuento tiene son entierros de personas muy principales. Aora cinquēta años que la Corte se pasó de Toledo a esta villa, en cuyo tiempo el sobredicho Conuento se ha mejorado mucho en edificios, por auer sido forçoso por el mucho numero de religiosos que a el há acudido de todas las partes del mundo a negociar con los Reyes nuestros señores, y cō sus Reales Cōsejos. Y esto se ha acrecentado tanto, que aora quarenta años que el Rey Felipe segundo con mucho acuer

do y cōsejo, ordenó y mandó que se instituyesse vn Religioso que asistiese en el sobredicho Conuento, el qual tuuiesse comission plenaria, para gouernar y regir todas las Prouincias de las Indias, por auerse estendido y aumentando tanto en aquellas tierras la Religion de san Francisco, que tiene ya alli doze Prouincias, cō mucho numero de grâdes monasterios, sin otras muchas Custodias y doctrinas que los dichos religiosos ocupan y tienen, en que tratan de la conuersion de los infieles, de catechizarlos y bautizarlos; y a los ya bautizados, predicarlos, y conseruarlos en la Fè, y administrarles los Sacramentos. Y como todas estas tierras, Reynos, y Prouincias estan encorporados en la Corona de Castilla, forçosamente se tiene de acudir al Consejo Real de Indias que su Magestad tiene en su Corte, porque muchos de los exercicios de los sobredichos penden de lo que el sobredicho Consejo ordena a las Audiencias de las Indias, lo qual dificultosa mente se podría entender, sino asistiese en la Corte persona que desto pudiesse informar, como lo haze el sobredicho padre Comissario; a quien de ordinario acuden de las Indias muchos frayles, para tratar los negocios de por alla, porque el Comissario de Corte que la Orden

tiene en Madrid, no podria acudir a ellos, porque fuera de estos son muchos los que a su cargo tiene. Estos religiosos de las Indias ocupá tanto en este Conueto de S. Fráncisco, que los años passados se comegó vn Colegio en la villa de Madrid, donde viuiesen y morassen el sobredicho Comissario de Indias, con los frayles que de las Indias viniessen. Y auendose començado, informado el Rey don Felipe segundo, entedió que aquello no era conueniēte, y mádo que el sobredicho Colegio no passasse adelante, y que el Comissario de Indias, y los frayles q̄ con el estauan, se boluiesen al Conuento de san Francisco, y alli los aposentassen como pudiessen. También en el sobredicho Conuento ay de ordinario muchos religiosos principales, ocupados en serui- cio de los Reyes, en confessar las personas Reales, y Predicadores de su Capilla, y Confessores de otros Grádes y Señores. Y muchas vezes acudé alli los Prelados superiores a tratar negocios graues. Y muchos Prelados, ansí Religiosos Obispos, como otros señores que no asistē de ordinario en la Corte, y vienē a negocios particulares, y quierē estar aposentados en vn monasterio retiradamente, piden aposentarse en el sobredicho Conuento. Esto todo se ha dicho para q̄ quiē leyere la pobre fun-

dacion deste monasterio, y aora en estos tiēpos le viere tan grande, entiēda la causa que ha auido para hazerse ansí.

CAPITULO III.

De vna enfermeria que ay en este Conuento.



Y en este Conuento táto numero de religiosos, que siem- pre asisten en el mas de ciēto; y muchos dellos son huespedes que há venido de diuersas partes del mūdo. Porque dexado a parte los q̄ vienē como queda dicho, de doze Prouincias de las Indias, y otras Islas mas lexos, como santo Tome, el Brasil, Filipinas, Japon, Malac. Vienen las Prouincias de Fránci- a de Flandes, de Alemania, Italia, Grecia, y Ierusalé. Los quales de caminos tan largos, mundáca de tierras, ayres y mantenimientos, forçosamente todos ellos, o los mas en llegádo aqui enfermá. Para lo qual se ha procurado hazer vna enfermeria, para que los sobredichos religiosos fuessen curados. La qual por auerse de hazer grande y capaz, y de diuersas limosnas, se estuuó en labrar toda mas de veynte años, para cuya edificacion el Rey don Felipe segundo dio muchas y muy grandes

grandes limosnas. Y lo mesmo ha hecho don Felipe tercero su hijo, y otras personas han acudido cō muchas limosnas. Entre los quales el señor Papa Sixto V. el qual auia estado huesped en este Conuento quãdo el Papa Pio quarto año de 1565. de buena memoria le embió a el, y a Iacobo Boncõpaño, Cardenal de san Sixto, que entrãbos fuerõ Papas, a Madrid, a tratar los negocios del Reuerendissimo señor dõ fray Bartolome de Carrança Arçobispo de Toledo. Y siendo Papa, hablando con vnos religiosos desta Prouincia, que auian ydo a vn Capitulo general a Roma, pregũtoles por cosas deste Conuento. Y entendido como se hazia esta enfermeria, mã lo escriuir al Coletor que estava en Madrid, que de los marauædis que tenia a su cargo de la Camara Apostolica, diessẽ mil ducados para la enfermeria de S. Frãcisco d̃ Madrid. Entre otras limosnas gruesas que personas hã dado para esta enfermeria, vna fue la que dio doña Aldõça de Herrera viuda de Iuã Baca de Herrera, natural de Toledo, con que se acabó de perficionar la sobredicha enfermeria. Y ha salido tã buena, que aũ antes que se acabassẽ se lo refirierõ al Rey don Felipe segundo: no la pudo yr a ver, porq̃ estava muy agrauado de la enfermedad de que murio. Y mãdó a Frã-

cisco de Mora su Tracista y Apofentador, que le hiziesse la traça y plãta della, y se la truxesse; la qual vista dizẽ que le cõtẽtõ mucho.

En estos años, para que esta enfermeria fuessẽ cõplida, le ha formado en ella vna grande botica, con todas las drogas, cõseruas, jarraues, medicamentos y otras cosas, que no solo siruẽ para enfermedades ordinarias, sino tambiẽ para muy esquisitas; de manera, que en ocasiones, personas particulares embian a ella por medicinas, la qual es administrada por religiosos del mesmo Conueto q̃ lo entiẽden, y lo hazen cõ mucho cuydado y diligẽcia. La Sacristia deste Cõuento es muy proueyda de ornamentos, muchos y muy buenos calizes, cruces, y otras cosas del culto diuino. Tãbiẽ ay muchas reliquias, y relicarios que hã dado personas deuotas desta casa. En ella tiene mucha parte doña Ines de Ayala, muger de Iuan de Ayala, del abito de Sãtiago. Tiene muchos quadros y imagenes, entre las quales ay vna d̃ mucha estima, porq̃ segũ dizẽ es sacada muy al proprio del glorioso S. Antonio de Padua viuiẽdo. La qual cõ ornamentos y otras cosas dio doña Guiomar de Saa, muger de Luys Vanegas, Apofentador mayor del Rey. Los quales tienẽ su entierro en el Capitulo deste Conueto. El Ayûtamiẽto de la villa d̃ Madrid

haze siépre muy grádes limosnas a este Conuéro. En el estan situadas la Cofradia de nuestro padre S. Fráncisco. La qual celebra su fiesta el Domingo infra octaua de su dia, y esto con grádissima solenidad. Tambié está situada otra Cofradia del glorioso S. Diego cōfessor. Ay en el otras muchas fiestas que por el discurso del año se celebran. El Guardian del dicho Conuéro tiene a su cargo muchos Patronazgos, como son el Patronazgo del monasterio Real de las Descalças, y Capellanes, y Hospital, que la Serenissima Princesa doña Juana fundó en esta villa. Tábién tiene el Patronazgo del Hospital de san Onofre, que comunmente llaman de la Latina. El qual Hospital, cō otras memorias de casar huérfanas, y limosnas particulares fundó Beatriz Galindo, muger del Tesorero Fráncisco Ramirez. La qual señora, porque sabia Latin, la llamauá la Latina; y por esso el Hospital se llama de la Latina. Tiene también el Patronazgo de dos hermanos, Pedro del Môte, y Juana del Monte, los quales dexaron mucha réta, para que en cada vn año se casáse ciertas huérfanas en la villa y tierra de Madrid; y para que estudiáse ciertos deudos suyos en Alcalá; y para que por los monasterios, así de frayles, como de monjas; y por los hospitales de la dicha villa, se

repartieffe en cada vn año cierta cantidad de limosna. Tiene también el Patronazgo de doña Luyfa de Luçon, muger que fue de Iuá Hurtado de Mendoça, señor que fue de Silillos. La qual mádo que de su hazienda en cada vn año se repartiessen para casar huérfanas seysciétos mil marauedis, los quales se diessen por suertes, echadas en el Conuento de san Francisco. Tiene también el Patronazgo de otra memoria semejante a esta, aunque no en tanta cantidad. La qual dexó Elteuan Gentil, Ginoes. Tambié tiene otros muchos Patronazgos, que seran largo de contar. Finalmente este Conuéro de Madrid es vno de los buenos que tiene la Orden. Tiene tábién vna muy buena libreria, en que ay muchos libros particulares, y esquisitos; los quales el padre fray Bernardo de Salazar siendo Pro-nincial dio a aquel Conuento.

CAPITULO V.

Del Conuento de nuestra Señora de la Salceda.



Vnque elestilo y orden de guardar las antigüedades en las tablas de los capitulos, es muy otro q̄ este que aqui se sigue, no se puede dexar de guardar, porque es el hilo

hilo de la historia, y el orden que en el tiempo de sus fundaciones han tenido nuestros Conuentos, el qual se tiene de seguir, para que se sepa y auerigue muy cierto- quales la antigüedad de cada vno dellos. Y presuuesto que despues de la Obseruancia se fue poco a poco acabando y consumiêdo la Claustra, y que todo lo que ella era quedó en nosotros los obseruantes, y que por esta re- formacion y restitution del primer vigor de la Regla, quedamos con el sello de la Orden y vniuersal gouierno della. De aqui ha manado, que las antigüedades y preeminencias, solamente se cuentan desde este tiempo, siendo en esto nuestra Señora de la Salceda vna de las mas antiguas y preeminentes casas que tiene toda la Orden de san Francisco en toda la Christianidad. La razon està clara, y ya queda dicho el fundamêto dello, porque esta bédita y religiosa casa fue la primera que de la regular Obseruancia se fundó, y de dō de tuuo principio este vniuersal bien, y gran resplandor que nuestra Orden tuuo, despues de auer dado aquella baxa q̄cō la Claustra se recibió en toda ella. Despues de estar toda la Orden en el gouierno y mano de los padres Conuentuales, despertó Dios el espiritu de vn santo y zeloso frayle, el qual era Conuetual y de Es-

paña, que se llamaua fray Pedro de Villacreces. Y desseãdo comêçar a reformar la Orden, entro se en vna cueua en Castilla la vieja, cerca de san Pedro de Arlança; y como ya queda dicho arriba, estuuo alli encomendando con vehemente el spiritu y ardor de oraciō a Dios, que fauoreciêse y ayudase a esta santa obra. Y despues de auer estado alli veynte años, salió y vino a Castilla la nueua, que es en el Reyno de Toledo; y aqui entre Tendilla, y Peñaluer, fundó a nuestra Señora de la Salceda. Su sitio y las demas cosas diremos aora, presuuesto que he dicho la zon que para esto ay.

Entre las villas de Peñaluer, y Tédilla, en el Alcarria, entre vnos montes de muchas enzinas y grãdes asperezas, por las cuestas grãdes y desigualdad de la tierra, fuera de poblado, està fundada y edificada nuestra Señora de la Salceda, que es vn monatterio de la Orden de nuestro padre san Francisco de la Obseruancia. Ay en este santo Conuento veynte y quatro frayles. Es esta casa de nuestra Señora de la Salceda la mas antigua casa que ay en toda España de la reformation y obseruancia. Fundola el bienauéturado fray Pedro de Villacreces, el primer reformador de la Orden, y instituydor de la sacra Obseruancia en España, fundola año de 1366. Era el pa-

dre fray Pedro de Villacreces, como otras vezes he dicho, Maestro en santa Teologia, y de los padres Conuentuales. Y de entre ellos salio con espíritu de Dios y diuino zelo, fauoreciendole nuestro Señor muy de veras, dio tan eficaces principios a esta santa obra, que de ay se deriuó a toda la Christiandad. Y ha tenido felicissimo fin, plantada y fundada por el vniuersal Christianismo. Andádo este santo varon buscando dō de començar a edificar, discurriendo por los Reynos de Castilla, vino a parar donde es aora la Salceda. Auia alli vna Ermita de mucho nombre antigua, y frequentada de la comarca. Era la razon desto, porque auia sido fundada por vn gran milagro, lo qual (segun lo que ha cōseruado la fama antigua) passa así. Peñaluer era antiguamente de los Comendadores de san Iuan; y andando vn dia a caça dos Comendadores caualleros, perdieronse porque auia muchas malezas y grandísimos montes. Y a deshora vino vna tépeltad de truenos muy grandes, y muchos relampagos, y grandísima agua, de manera que ellos pensaron percer. Y puestos en esta angustia, encomendaronse muy de veras a Dios, y a su santísima Madre. Y subitamente vieron en lo alto de vn sauce vn grande respládor de diuina y celestial

luz, en el mismo lugar dōde aora está el Altar mayor. Y en aquella luz les aparecio nuestra Señora, y los conlolo, y asseguró que no peligrarian. Ellos conlolo y confortados con tan diuina vision, dieron muchas gracias a Dios, y a su Madre santísima. Y agradeciendo despues tan inmeso beneficio, edificarō alli esta Ermita. La qual del milagro, o acaecimiento, llamaron nuestra Señora de la Salceda. Ha hecho y haze siēpre nuestra Señora aqui muchos milagros, y por esta razon es frequentadísima esta bendita casa de los deuotos Christianos, y ha tenido y tiene mucha fama. Aqui pues llegó el santo varō fray Pedro de Villacreces, y agradandose de la soledad y aspereza del sitio, y otras comodidades que fuerō a su proposito, reparó aqui, y edificó alguna celda donde se recogiesse, y si traia compañeros hiziesen lo mismo. Començo pues a viuir en tanta estrechura y aspereza, con tanta penitencia y con tanto feruor de espíritu y oracion, guardádo la Regla tan a la letra y tan de veras, que fue cosa muy notada, y que luego se entendio y supo por muchas partes. A la fama de su recogimiento y grande obseruancia, llegaron se luego otros frayles, los quales el recibia muy alegremente, y eriana y enseñaua en aquella rigida penitencia y guarda

da muy estrecha de la Regla. En lo que toca a la licencia con que se recibió esta casa a la Religion de todos los primeros padres reformadores y fundadores, se cree y tiene por cierto, que la tenía para las casas que fundauan. La que fue menester de los Comendadores de san Iuá, por ser en su Maestrazgo y distrito, cosa llana es que la darian, mas ninguna dellas se halla ni parece, que como es cosa tan antigua, ha se perdido la memoria dello. Despues de auer estado aqui cō los dicipulos que se le auian ayuntado, dexando los q̄ le parecio en esta santa y bendita casa, cō los demas passó los puertos, y fuesse a Castilla la vieja, y alli fundando las casas del Abrojo, y Aguilera, murió, y está enterrado en Peñafiel. Los frayles que quedaron en esta casa de nuestra Señora, viuieron en ella con tãto espíritu, y con tanto exemplo de pobreza y obseruancia de su Regla, que cōmouieron los animos de muchos, para la continuacion y aumēto de tan alta obra. Viuía en suma pobreza, muy contētos con tener solamēte o vn poco de pan pedido de limosna, o algunas yeruas solamēte. Todas sus obras y ocupaciones eran en exercicios espiritualísimos, y con mucha y continua oracion en asperas penitencias, en ayunos muy rigidos, y assi se ha conseruado este tenor

de vida en esta casa. Es nuestra Señora de la Salceda vna de las casas Recoletas que ay en esta Prouincia, y siempre lo ha sido con tãta opinion de Religion, que ha sido estimada por vna de las que en España han guardado la disciplina monastica y recoleccion con mas espíritu y rigor, porque desde su fundacion, hasta aora siēpre ha tenido y guardado inuiolablemente las constituciones y ordenaciones de la Recoleccion. Visten de sayal basto. Cantan en tono. Dizen Maytines a media noche. Sin dispensacion no comē carne; los Miercoles ayunã todos, los Viernes con solas yeruas. Tienen lo mas del tiempo señalado para oracion mental. Y antes que comiencen la mental oracion, tienen vn rato de leccion muy espiritual y deuota, y el tiēpo que de Coro, oraciō, y Oficio diuino sobra (que es muy poco) los ha de ocupar el Guardian en algun trabajo corporal, o en la huerta, o en otras cosas de casa. Guardã vn perpetuo silencio, de tal manera, que es cosa muy condenada hablar en los claustros: y desde que se tañe la campana de Cōpletas, hasta la de Prima en toda la casa. Con estos santos exercicios y benditas ocupaciones, hã crecido los moradores desta casa en tanto aprouechamiēto espiritual, que ha auido muy perfectos varones, y de
muy

muy grande oracion y contéplacion, y por quié nuestro Señor ha hecho muchos milagros, y de tal manera se dauan a esta vida espiritual y recogimiento, ayunos, asperezas, y penitencias, que no parecia sino vn Colegio celestial dō de se criauan almas diuinas y benditas, para gloria de Dios, y edificació de los proximos. Tiene cercada esta bédita casa mucha parte de tierra, y lo que del monte está cercado, es tan fragoso, que parece vna fragosa montaña. En este monte cercado ay cinco Ermitas, muy retiradas y apartadas, metidas entre las espesuras de los arboles. Aqui se han hecho y hazen marauillosísimos exercicios de virtud y penitencia: por que como en santa competencia temiendo por vituperio y caso de menos valer, el ser vencido del otro, ansí andan buscádo nuevos modos de penitencia alli en aquellas ermitas, que las mas son texidas de las ramas del monte. Duerme en el suelo, cō vna piedra por almoadá, alli abren sus carnes cō crudas disciplinas; alli passan la noche toda en deuotísima contéplacion; alli maceran sus cuerpos con ayunos muy rigurosos, alli guardan vn eterno silencio, que en la semana que estan en la Ermita acaece no hablar a otro vna sola palabra. Y con estos medios tan santos y agradables a Dios, dá

a entéder cō quáto espíritu y feruor deseá emplearse perpetuamēte en el seruicio de Dios nuestro Señor. Y ansí como de vergel plá tado por la diuina mano, ha cogido nuestro Señor muchas flores de muy agradable y estremada hermosura, porque es cosa muy tratada y creyda por cierta entre los que han tratado familiarmente las cosas desta casa, y el trato della, que estan aqui enterrados tantos cuerpos de frayles santos, que han relplandecido con milagros, y los hizierō en vida y muerte, como los ha auido en qualquiera de las casas antiquísimas y santas que por religion y santidad han florecido en España. No se puede dexar de culpar en este lugar la negligencia y descuydo que los antiguos han tenido, en escauir cosas muy dignas de memoria para nuestros figlos, y los aduenideros; y que cierto que si desta culpa no los disculpara el estar tan puestos en Dios, que ni tenian tiempo para otra cosa, ni le queriá: yo la tengo por tan gráde, que no es digna de perdō. Sabese por cosa cierta, que cauando en casa para edificar, se há hallado cuerpos de mucho tiempo enterrados enteros, y tá olorosos, q̄ mas pareciá cosa celestial, que de la tierra; y frayles muy antiguos y santos han cófessado, que auia algun tiempo y horas, que estádo ellos

en oracion, les acudia vn fragran-
cia y suauidad de olor tan celest-
ial que los endiosaua, y entendia
que este olor salia de los cuerpos
de los frayles santos que alli esta-
uan enterrados; y aun desto tuue-
ron algunas reuelaciones.

En los primeros tiempos, fue
Guardian fray Diego de Baraho-
na, hombre de mucho espiritu y
oracion, y de grandissima mortifi-
cacion y penitencia: dicen que
hizo milagros en vida, y en muer-
te. Aqui estuuó el Ilustrissimo se-
ñor don fray Francisco Ximenez
Arçobispo de Toledo: y aun tiené
algunos papeles escritos, que di-
zen que tomó aqui el abito, mas
en su vida diximos lo que se tiene
por mas cierto y aueriguado. Hi-
zo aqui en vna de las ermitas
muy aspera penitencia; y estuuó
tan espiritual y deuoto, que se de-
rramó su fama por el mundo. Sié-
do en este santo Conuento Guar-
dian, le llamó la Reyna Catolica
para su Confessor (como ya que-
da arriba dicho.) Fue aqui tam-
bien Guardiá el padre fray Pedro
de Gamarra, el qual resplandeció
tanto en virtud y penitencia, y ob-
seruancia de la Regla, y tanta per-
feccion de vida, que a la hora de
su muerte, vió vn santo frayle mo-
rador deste Conuento, baxar del
cielo vna corona muy resplande-
ciente, y que se la ponian en la ca-
beça. A este santo religioso fray

Pedro de Gamarra diziendo Mis-
sa tres dias antes de su muerte, le
habló vn crucifixo que estaua en
el sobrealzar, y le dixo, que dētro
de tres dias moriria, que se apare-
jasse para el viage. Lo qual tam-
bien oyó el frayle que le ayudaua
a Missa. Este sáto frayle está aqui
enterrado, y cō el otros muchos,
de tanta virtud y espiritu, que po-
ne admiracion oyr la penitencia y
santidad, la pobreza y humildad,
en que por espacio de muchos
años viuieron.

Hallose cauando vn cimientó
vna medalla de plata sobredora-
da, en la qual estan los dos Caua-
llos Comendadores a quié apa-
recio nuestra Señora, hincados de
rodillas delante de nuestra Seño-
ra, como en reconocimiento per-
petuo del alto beneficio que les
hizo. Quádo aquellos Caualleros
hizieron labrar la Iglesia, manda-
ron echar aquella medalla en la
çanja, para memoria del famoso
acaecimiento, que este estilo se
fuele tener en los muy notables
edificios, para que por alli se ven-
ga a entēder quien hizo edificar,
o la causa y razon que le mouió a
ello.

Hallase en las escrituras del Cō-
uento vna renunciacion que del
oficio de General haze el Reuerē-
dissimo padre fray Francisco de
los Angeles, quando la segunda
vez le embió el Papa Clemente
tercero,

feti mo, al Emperador dō Carlos V. Rey y señor nuestro, para cōponer las pazes q̄ el Papa queria poner con el Emperador. Es vna cosa muy Christiana, y llena de mucha dotrina, y de grādissimo exemplo y humildad. Fuera algo prolixo si se pusiera aqui toda, y por esto la dexarè. Entonces con autoridad y licencia del Papa, dexó por Comissario general en toda la Orden, al padre fray Iuan de Calcenay el Papa le dio desto sus Bulas en el Castillo de san Angel, año de 1527.

Ay tãbien vna prouision Real en las escrituras del Conuēto, del Rey don Iuan el segundo, dada año de 1431. en fauor de nuestra sagrada Religion, por la qual mãda en todos sus Reynos, que no lleuen a los frayles Menores, ni passaje, ni embarcaje, ni portazgo, ni otra qualquiera imposiciō. Y dá en ella las razones porque quiere que esto sea ansi, muy fauorables, y de animo muy Christiano, y deuoto de nuestro estado. Hallase tambien vna carta de vn Prior de san Iuã, para el padre fray Alonso de Borox, la qual es esta.

Carta.

Señor, porque de las cosas de acá meyor mi amigo don Iupel Mayr vos podra dar razō que yo por escrito, le roguè vos haga relacion dellas: en vuestras santas oraciones, y de essos padres me enco-

miendo a mi y a toda mi compaña. Nuestro Señor vos haga tanto. De Cōluegra treynta de Iulio. El hijo que vuestras manos besa Rom. Mayo.

CAPITULO VI.

De las cosas que el Reuerendissimo señor Arçobispo de Granada ha hecho en esta casa.



Este Conuento de la Salceda tomó el abito el Reuerendissimo dō fray Pedro Gonçalez de Médoça, hijo de los Principes de Euoli, y Duques de Pastrana Ruy Gomez de Silua, y doña Ana de Médoça. El qual ha ilustrado tanto esta casa por tantas vias y maneras, que ha venido a ser de los mas famosos santuarios que ay en España, haziendo en ella muchas Ermitas que estan sembradas por toda la montaña, donde los religiosos se consuelã mucho, estando en oracion y contemplacion en lugares solitarios. Y para dar aliēto a esta soledad la ha engrandado mas, cercando vn gran pedaço de tierra fragosa, y encorporandola en la dicha montaña. Asì a la parte d Oriēte del dicho monasterio, haze vna gran Capilla que sirue de relicario, donde pone muchas reliquias, y entre ellas

ellas ciertos cuerpos de santos que de Roma le truxeron. La mōtaña y ermitas de tal manera estā dispuestas, que pueden entrar seglares a ellas, por su grā deuociō, y por indulgencias que alli se ganā, sin tocar en la clausura del dicho Conuēto. Ha hecho edificar aposentos muchos y buenos fuera de casa, y los que dentro en casa ay, de tal manera estan ordenados, que aposentándose seglares en ellos, no tratan ni comunican cō los religiosos, porque ansi aya donde los seglares hallen hospedaje y caridad, y los religiosos estē en su quietud y sosiego, como lo pide el instituto de aquella casa. Tambien el sobredicho padre puso vna muy grā de libreria en este Conuēto, con tanta cantidad de libros, tā buenos y tan esquisitos, y tan curiosamente pueitos, que no puede ser mas.

Es mucha la gente que acude a visitar esta santa casa, por la grā de deuociō que tiene a la imāge que en ella estā. Y el año de 1604. el Rey Felipe tercero q̄ nuestro Señor guarde, vino a esta casa, para lo qual rodeó muchas leguas, y se adereçarō y allanaron muchos caminos, por ser muy asperos y fragosos, que parece que fuele ser estoruo para semejātes jornadas. El Rey nuestro señor se holgó mucho alli, y tuuo muy grande contento de entender el modo y ma-

nera de viuir de aquella casa, y fue muy aficionado a ella. Vinieron con su Magestad muchos Grādes y señores, y otras personas de mucha quenta; los quales todos se alegraron mucho, y fueron muy aficionados a esta santa casa. Entre otras personas y casas que de antiguo son aficionados a este monasterio, es la casa del Ilustrissimo Duque del Infantado, a cuya deuociō ha muchos siglos que arde vn cirio de cera de dia, y de noche, delante del santissimo Sacramento, y de la Virgen nuestra Señora. Donde tambien ardē muchas lamparas de plata que diuersos señores hā dado y dotado, para que ardan en la dicha Capilla.

En la sacristia el sobredicho Reuerēdissimo ha dado muchos ornāmētos de mucho valor y precio, y muchos calizes y cruces, y vasos para el culto diuino. Ha dado vn trono en que estā la Imāge de nuestra Señora, que junto con ser de mucho precio, estā tan curiosamente hecho, que todos quātos lo ven, se agradan mucho. Ha hecho retablo para el Altar mayor, y los Colaterales, y para muchas Ermitas.

Y aūque muchas personas de grande autoridad, han deseado y pretēdido el entierro y patronazgo de la Capilla mayor desta casa, no se les ha dado, hasta que el año de 1609. la Prouincia dio el Patronazgo

tronazgo de toda la casa al Reuerendissimo señor don fray Pedro Gonçalez de Mendoça Arçobispo electo de Granada quãdo esto se escriue, para si y para los Duques de Paltrana, y sus hermanos, y para todos sus descendientes. Y esto por auer hecho tanto en esta casa, y tenerle toda la Orden tanta obligacion. Y en particular esta Prouincia de Castilla, obligandose, como dixo que se obligaua a situar y señalar renta, para sustetar los edificios que en aquella casa tiene hechos. Y esto se entiende en la forma y manera que todas las demas cosas se sitúan y señalan, para conseruar los edificios de los monasterios de S. Francisco; conuiene a saber, que ellos no tienen dominio ni señorio alguno en las dichas rentas situadas, sino que los Patronos dan orden y modo como aquello se haga en nombre y con autoridad suya. Muchas cosas se pudierã dezir, cerca desta santa casa, pero como se dixo en el catalogo de los Prouinciales que en esta Prouincia ha auido, y las cosas memorables que han hecho, tratãdo deste señor Arçobispo, quando fue Prouincial della, y de lo que en ella hizo, nos remitimos a vna historia que su Señoria Reuerendissima haze de las cosas desta casa, a que aora tambien nos remitimos.

Tiene de entender, que aun-

que son muy grãdes y suntuosos los edificios que se han hecho en este Conuento, y otras cosas que en el se han hecho, son de grã autoridad y magestad, ha sido por condescender con la deuociõ que a aquella Imagen se ha tenido. En lo demas, que es la viuiẽda de los religiosos en mucho recogimiento, desnudez, descalcez, ayunos, y oracion, y grande pobreza en todas las cosas, silencio, y mortificacion, ha se cõseruado tanto como en su primera institucion, teniendo siempre cõsideracion a lo que mas importa, y que todo lo demas se tiene de ordenar a esto.

De quarenta años a esta parte, ha hecho nuestro señor a esta casa por intercession de su santissima Madre muchos milagros. El primero fue, que en vn pueblo vezino deste Conuento, vn hurõ comió los ojos a vna criatura, de manera que las cõcas dellos quedaron vacias y huecas; y su madre por la deuociõ que siempre oyõ dezir q̃ se tenia, la ofreció a nuestra Señora de la Salceda; dõde en la forma sobredicha fue vitta de todos, y milagrosamente le fuerõ restituydos los ojos, y mejores q̃ los que se comio el hurõ, pues fueron milagrosos, y los otros naturales. Desde este milagro ha auido siempre muchos; y tiene de entender que este milagro, no fue el primero que en esta casa hizo nuestro

nuestro Señor, porque siempre los huuo desde su principio, sino que por ser tan famoso se pone por primero de los destes tiempos.

Entre otros generos de milagros que nuestro Señor haze en esta casa es, lançar los demonios de los cuerpos de los hombres, a que traen muchos, tanto que de ordinario casi nunca faltan de la Iglesia y de los cementerios. Y ay Religiosos señalados para que les digan los exorcismos que la Iglesia para esto tiene señalados, Euágelios y otras oraciones, con que los demonios salé de los cuerpos. Fuera del distrito desta santa casa, en la parte mas baxa camino de Tédilla, se hizo vna hermita muy deuota de la aduocacion de san Diego Cófessor, donde dizen que estuuó mucho tiempo el Cardenal don fray Fráncisco Ximenez, siendo Guardian de aquella casa.

En este Couéto tomó el abito, viuió, y murió el beato fray Mateo de Santorcaz, frayle lego. El qual fue frayle muy exéplar, caritatiuo cō todos; especialmente cō los enfermos, en cuyo seruicio se ocupó casi toda su vida siruiéndolos, veládo cō ellos de dia y de noche; y si era menester asistir con alguno de noche, estaua cō el muchas noches sin dormir, y en esto tenia gran contento.

Era también tá dado a la oració y contéplaciō diuina, que se salia

a la montaña desta casa, y se estaua muchas noches en oración, al ayre, sereno, è inclemencias de los tiempos. Y aconteció, que estádo vna noche en estos santos exercicios, neuó táto que todo el monte y tierra se llenó de nieue, y en el lugar dōde estaua orando se quedó como en extasi, y la nieue se detuuó q̄ no le empeció, antes al rededor del se hizo vna como hermita, cubierta por encima como cō techo; y todo esto de la misma nieue quajada. Y desta manera fue hallado de los religiosos; y este milagro en esta forma y manera entre otros está pintado en esta santa casa.

CAPITULO VII.

Del Conuento de san Antonio de la Cabrera.



Este Conueto es de los primeros que se fundaron en la Obseruancia, y el segúdo después de la Salceda. Su fundacion fue año de 1400. Antiguaméte se llamaua san Iulian de la Cabrera, y agora se llama san Antonio de la Cabrera, porque su sitio aunque está en tierra y jurisdiccion de Segouia, por estar cerca de vna aldea que se llama la Cabrera, de ay se llamó san Iulian, o san Antonio de la Cabrera, para diferenciarle de otras

hermitas

hermitas y monasterios q̄ auria de S. Antonio, y de S. Juliá. Es vna de las tres casas que la Prouincia tiene, dōde con todo rigor se guarda el instituto de la Recolectiō, aūque antiguamente fue casa de estudio; pero por ser mas a proposito para el instituto de la Recolectiō, el año de 1570. se hizo Recolecta, boluiēdose a sus primeros principios de quando se fundó. En algunos priuilegios de los Reyes que esta casa tiene, la nōbran la hermita, o hermitorio de S. Julian, o de S. Antonio. Para lo qual es de saber, que en los principios de la Orden, y tambien quando se començó la reformatiō en la Obseruacia, los monasterios que se fundauan eran tan pequeños, que las Iglesias eran como hermitas, y las celdas en que habitauan los religiosos, eran muy pequeñas; y procurauan que fuesen en tierras solitarias y apartadas, porque los que morauā en estos monasterios no tratauan de otra cosa mas que de orar y contemplar, y hazer penitencia. De ay venia que estos monasterios comunmente los llamauan hermitas, o hermitorios. Y como esta casa era en esta forma, donde los religiosos auian fundado en vn sitio tan aspero y fragoso como es el desta casa, llamose mucho tiempo el hermitorio de san Julian, o de san Antonio.

Despues con los tiempos se fue engrandando algo y acrecentado el numero de los religiosos, por razon de que muchos lugares de la comarca deste Conuēto son muy pobres, tanto que ay en alguna parte vna hermita, dōde acuden tres pueblos a oyr Missa; y muchos Curas los dias de fiesta dizen Missa en dos y en tres pueblos, porque los beneficios son tan tenues, que no se puede mas. Y así ha sido comunmente muy necesitado de ministros Predicadores, por donde vinierō desde aquellos tiempos a tener mucho numero de Predicadores en aquel Conuēto, para que acudiesen a estas necesidades, las quales son tan grandes, que conser ley en muchas casas Recolectas, que los religiosos que en ellas viuen, aunque sean predicadores, no puedan salir a predicar, porque todo ha de ser en estas casas penitencia, y orar: en esto se ha dispensado en este Conuēto, que los Predicadores puedan yr a predicar a los lugares, por la necesidad sobredicha, y por ser obra de tanta caridad. En este Conuēto viuen numero de religiosos, que comunmente viuen en las demas casas de Recolectiō.

En este Conuēto se celebró el primer Capitulo q̄ se celebró de la Obseruacia, para elegir Vicario prouin-

prouincial, cõforme a las Cõstituciones Apõttolicas. Y fue elegido el padre fray Alõso de Borox, año de 1447. El Cardenal fr. Frãcisco Ximenez fauorecio mucho a esta casa, especialmente, en como se curassen los religiosos que enfermassen en ella, por estar tan apartada de dõde pudiesse auer medico, y medicinas, y otras cosas necessãrias para las enfermedades. Y ansi ordenó que los dichos religiosos enfermos se viniessen a curar a la villa de Torre de Laguna: y les señaló vna casa que era cerca de las carnicerías, y del hospital de la villa. Pero porque esta casa por razon del sitio y de la vezindad era inquieta, mandó que les diessen la Ermita de S. Bartolome, para que alli se curassen los sobredichos religiosos, y desde luego se les hizo entrega della. Ya tiené mejor modo de curarse los religiosos deste Conuento, porque despues que el sobredicho Cardenal fundó en esta villa el monasterio de la Madre de Dios de su Ordé, hizose en el vna muy buena enfermeria en que se curã los sobredichos frayles. Y si alguno, o algunos gustan de yrse a curar a la villa de Buytrago, donde el Marques de Santillana fundó vn muy buen hospital, donde se curan muy bien, danles licencia para que lo hagan.

En la Capilla mayor deste mo-

nafterio està enterrado Alonso Ximenez de Cisneros, padre del Cardenal don fray Francisco Ximenez, donde està pendiente vn Capelo que dize era de vn Obispo frayle de la Orden que alli se enterró. El qual por hazer bien y limosna a los religiosos les truxo vna fuente de agua, encaminada desde muy lexos de alli. Es de muy grande cantidad y prouecho, porque despues que el Conuento toma toda la que es menester, sobra para regar vn gran pedaço de huerta.

Los Reyes de Castilla siempre han fauorecido esta casa, porque el Rey dõ Enrique tercero dio vn priuilegio, dado seys años despues de tomada la casa, que es año de 1447. en que concede licẽcia, para que los dichos frayles de S. Antonio de la Cabrera puedã cortar leña, y madera, de robles y enzinas en termino de Buytrago, Segouia, y Vceda; y que en estos terminos puedã pacer, caçar, y pescar, esto en espacio de cinco leguas. Confirmó este priuilegio el Rey dõ Iuan el segúdo. Tãbien le cõfirmaron los Reyes Catolicos dõ Fernãdo, y doña Isabel. Tãbiẽ lo cõfirmarõ y dierõ sus cartas y priuilegios, la Reyna doña Iuana, y su hijo el Emperador Carlos V. El Catolico Rey dõ Felipe nõ señor los cõfirmó todos los priuilegios d los Reyes sus antecessores.

En este Conuento por la deuocion que le tienen, por ser tan grãde en la santidad que en el ay, y ha auido, han dado muchos ornamentos para la sacristia. Y en particular el Rey nuestro señor dio vn ornamẽto muy bueno y muy cumplido, de carmesi, cõ cenefas de brocado, y otras muchas personas han hecho y hazen muy grãdes limosnas.

El Rey nuestro señor passando a Buytrago, fue a esta casa, dõde se recreó y holgó mucho en ella, y hizo mucha merced y fauor al Guardian y frayles, por entẽder su santa vida y manera que tienen de Recoleccion. A esta casa han siempre tenido mucha deuocion en la casa del Duque del Infantado. Ha muchos años que delante el santissimo Sacramento arde vn cirio de dia y de noche a costa de los Duques, como tambien diximos que se haze en la Salceda. Don Inigo Lopez de Medoça, Duque del Infantado, y Marques de Cenete, gustaua tanto de estar algunos tiempos en esta casa, que con este intento labró vn quarto con muy buenos aposentos dẽtro del monasterio. Y desde que se començó la Recoleccion en esta casa, les hizo muchas limosnas, proueyendolos de muchas cosas, como es azeyte, pescado, sayal para vestirse, cuerdas, y suelas, que es el calçado de

los religiosos, y haziendo pagar los gattos de los enfermos; y haziẽdoles otras muchas limosnas; y esto continuó todo el tiempo que viuió, y en su muerte lo dexó encargado a sus hijos lo hizieffen assi. Y esto lo hazia principalmente por amor de Dios, y porque en esta casa, como en las demas Recoletas, todas las Missas que en ellas se celebran, anfi por los religiosos que en ellas moran, como por los huespedes que a ellas vienen, se dicen por sus bienhechores. Y anfi por gozar de tan buenas capellanias, los sobredichos señores Duques del Infantado, y otras muchas personas hazen limosnas a este Conuẽto, con que los religiosos que en el viuen se puedẽ muy bien sustẽtar sin salir de su Conuento, sino dentro en el rogar y encomendar a Dios sus bienhechores.

CAPITULO VIII.

Del Conuẽto de nuestra Señora de Esperança de Ocaña.

A Y en Ocaña vn monasterio de la Ordẽ de nuestro padre S. Frãcisco, de frayles de la Obseruãcia, es la vocaciõ nuestra Señora de Esperança, tiene cinquẽta frayles, los diez son predicadores, vno dellos

es Lector de casos de conciencia.

De la fundación desta casa quisieratratar mas larga y claramēte que hare, y crehi que tuuiera algunas escrituras q̄ me dieran luz, para cúplir cō mi desseo, y faltanme mas de veras de lo q̄ yo pudiera pēlar, porque el auer sido fundación de frayles tā reformados, y que comēçaron cō tanto feruor y espiritu, que puso en admiración al mūdo, y fuera para mi tā agradable, quāto era cosa muy cierta ser gustosa a todos quātos la leyeran. Ya dixē (si biē me acuerdo) tratando de la fundación de S. Antonio de la Cabrera, como los Autores estrāgeros dá tanta autoridad y anriguedad a esta casa, y a S. Juliā, que las hazen mas antiguas de la Obseruācia. Mas porque allitrate muy largamente, no dirē aqui mas de que me huuiera holgado de hallar en este Conuento algunos papeles, con que diera mas claridad a esto. Es pues el sitio dōde está fundada nūestra Señora de Esperāça vn valle que se haze entre vnos muy asperos cerros en lo baxo del monte, ay arboledas, y mucha abundancia de agua, mas estan los arboles entre rīcos y cuestras, de manera que tā cōtinuadas y perpetuas vienē las peñas, que a penas se halla cosa llana; y si alguna ay, es porque con fuerça y arte há rōpido las peñas, y allanado lo aspero de las mōta-

ñas. En la cūbre y alto deste mōte, vnos frayles dicipulos del padre fray Pedro de Villacreces, vista la soledad y aspereza del lugar, y pareciēdoles q̄ la montaña era muy a proposito para la vida solitaria y contēplatiua, determinaron fundar aqui dōde pudieffen morar, y para tener celdas donde recogerse, y Iglesia adōde acudir a sus sacrificios, y administracion de Sacramētos. Comēçaron a rōper la peña, y a abrir por algunas partes el monte. Dieronse buena maña, cauādo y rompiēdo las viuas peñas, hizierō vna Ermita de buē tamaño debaxo de la peña, la qual llamarō S. Miguel. Es san Miguel de tamaño y proporciō, que tiene forma de Capilla y cuerpo de Iglesia, y algo para Coro, mas todo muy pequeño y estrecho, como lo pedia su deuociō y grande espiritu, y lo permitia la dureza de la peña, y fragoso mōte. El techo y cubierta desta santa hermita de san Miguel es la misma peña, que de tal manera se cabó y labró, que quedando por de detrás como boueda; todo lo alto se quedó como estaua muy lleno de atochas y carrascas chicas, y otras matillas y yeruas muy siluestres, de manera q̄ mirādo por aq̄lla parte alta, ninguno juzgarā q̄ ay mas q̄ mōte, y las malezas q̄ en el se criā y ay de ordinario. Es esta Ermita de mediana capacidad, y está biē adornada

y tiene en lo mas retirado y vltimo de la cueua vn sepulcro de bultos, tan grandes y tan deuotos, que cierto considerandola soledad y escuridad, y lo muy retirado de la cueua, y la manera de edificio donde está, no solo pone grandissima deuocion, pero causa no pequeña admiracion. Ay continuadas a esta hermita de S. Miguel (que como he dicho, era la Iglesia) a la parte de dentro del monte otras ocho hermitas, que todas son de la misma labor y obra que la dicha; estan cauadas en la peña y monte, son mucho mas pequeñas: tiene cada vna su altar con su retablo, y a los lados vn poco de cueua, adonde a penas puede caber vn hombre. En estas tan estrechas cueuas, y así cubiertas de matas, y atochas se entraró algunos frayles de aquellos que cō zelo y feruor de Dios buscauā lugares solitarios y asperos, para hazer penitencia, y viuir vna vida tan reformada y exemplar, que muchos muy embidiosos de su vida, la procuraron experimentar, y imitar, y encendidos por diuino exemplo, permanecieron en este tenor de vida y soledad, y santidad.

Así como es cosa que delecta y mueue al espíritu oyr cosas tan hazañosas, y de santa y Christiana determinacion, y cōsiderar la continua oracion y feruor, las

asperas penitencias, las grandes abstinencias, y las nuevas inuenciones de mortificaciō que el diuino amor les hazia hallar cada dia, así es cosa muy digna de sentimiento la falta que nos hazē las escrituras, para saber o en que tiempo fue esto, o quien fueron los que tan famosamente acometieron obra, cuya memoria no podrá los siglos aduenideros poner en oluido. Lo que podemos dezir con alguna claridad es, que año de 1420. (a lo que se puede conjeturar) mouido por exemplo y fama de estos perfectissimos varones, se llegó a ellos el muy religioso y bendito varon fray Alonso de Borox, el qual era de los frayles Conuentuales, y entre ellos Maestro en sãta Teologia, y muy docto, y auia sido Maestro provincial de la Prouincia de Castilla. Este benditissimo frayle, con los demas que en las hermitas estauan, perseverauā en su reformacion y estrechissima guarda de la Regla, y en ser en ella obseruantissimos. Por lo qual fue muy estimado este santo Conuento, y su fama se estendió y boló por toda la Christiudad, como con la venida del padre fray Alōso de Borox huuo ya mas manifestacion de la vida y exemplo de estos santos religiosos, porque el padre fray Alōso de Borox predicaua, y como a tal persona acudiā a el de muchas partes

partes cartas de señores, y de hombres principales, de las quales en nuestrs dias se há desaparecido muy muchas, o cõsultandole, o pidiendole los encomẽdasse a Dios. De aqui viene a que los Autores eltrãgeros hagã al padre fray Alõso de Borox Autor y fundador de esta casa. De dõde se colige el engaño que padecẽ los que dan a S. Antonio de la Cabrera, y a Ocaña la mayor antigüedad, y por estas casas a la Prouincia de Castilla. Dexado esto, porque algunas vezes se ha ya tratado, digamos que el padre fray Alonso fue entre estos frayles en las hermitas vn espejo de santidad, penitẽcia, y virtud, y siendo en la Obseruancia muy admirable, despertó los animos de muchas gẽtes a hazer penitencia, y procurar reformar sus vidas y costũbres. Y ansi fue tenido en esta tierra en tãta veneracion, que acudia a el en sus necesidades como a vn oraculo diuino, para que en ellas les ayudasse y favoreciesse cõ sus oraciones, y saludables consejos.

Estuuu aqui mucho tiempo este santo varon, y desde aqui hizo fundar otras casas de la Obseruancia. Y como el año de 1447. el Papa Eugenio quarto, cõcediesse a instancia de los frayles Obseruantes, y especialmẽte por cõsejo y persuasion del religiosissimo fray Iuan Capistrano, que eligies-

sen en sus Capítulos prouinciales Vicarios Prouinciales, para que los rigiessen y gouernassen, sin respeto ni sugeciõ alguna a los Claustrales, saluo que fuesen cõfirmados los Vicarios Prouinciales por los Ministros de los Claustrales. Fue electo el padre fray Alõso de Borox en Vicario Prouincial de la Prouincia de Castilla. Y el fue el primero, y nõ entiendo que en todo el tiempo q̃ viuiu, q̃ fuerõ treze años despues desta elecciõ huuo otro Vicario prouincial, sino el. Este Capitulo se tuuo en S. Iuliã de la Cabrera, y alli se jũtaron todos los frayles de la Prouincia de Castilla de la Obseruãcia, y le eligierõ. Fũdome en dezir esto, en q̃ las coronicas afirmã que trabajó mucho el padre Borox en procurar q̃ todas las Custodias recibiesen la Obseruãcia muy de veras. Y a su diligẽcia atribuyẽ auer tenido esto buẽ suceso, y auer se estãdido la Obseruãcia en lo mejor y mas de España, que era esta Prouincia d̃ Castilla. Pues como Ocaña es del Maestrazgo de Sãtiago, y tenia tãta opiniõ de sãtos y muy religiosos, el padre fray Alonso, y sus frayles, comẽçarõles los Maestres de Sãtiago a hazer mucha merced y fauor. Y ansi el Infante don Enrrique, hijo del Rey don Fernando Rey de Aragõ, y Maestre de Sãtiago les edificó la casa en lo baxo del mote, que es entre

248 Lib.III.de la Cor.de la Prouin.

los dos montes altos en el valle y hondo de las dos sierras. Fundó pues el Infante don Enrique esta casa, y la llamaron nuestra Señora de Esperança; hizo la Iglesia, claustro, y oficinas. Y esto fue año de 1440. Licencia Apostolica, para recibir casas y fundarlas, siempre la tuvieron aquellos padres famosos reformadores, como fray Pedro de Villacreces, y fray Alóso de Borox, en Castilla, y España, y otros en otras regiones y Reynos.

Don Fernádo de Guzman Comendador mayor de Calatraua, y hijo de don Iuá Ramirez de Guzman, que se llamaua Maestre de Calatraua (y por otro nombre se llamaua Carne de cabra,) está enterrado en este Conuento en muy buena capilla. Este don Fernando de Guzman mandó hazer la libreria, y la capilla de nuestro padre san Francisco, y la enfermeria, y cercó la casa, año de 1470.

Don Iuan Pacheco, Maestre de Santiago, y Marques de Villena, y doña Maria Puertocarrero su muger, mandaron hazer refectorio, dormitorio, y cocina, y la segunda claustra, año de 1472.

Don Gonçalo Chacon, Contador, y Mayordomo de los Reyes Catolicos, y doña Clara su muger, mandaron hazer la capilla, y corredores del patio, y traer la fuente, año de 1473.

Don Alóso de Cardenas Maestre de Santiago, mandó hazer el cuerpo de la Iglesia, y el Coro, año de 1480.

Don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, y Côtador, y Maestresala mayor de los Reyes Catolicos, mandó hazer la claustra principal, año de 1483.

La Serenísima Reyna Catolica doña Isabel, mandó hazer el quarto que dizen de la Reyna, año de 1500.

Aora està muy de otra manera la casa, porque el quarto que era de la Reyna, le hizo todo de nuevo nuestro muy Catolico Rey don Felipe, y le labró muy gráde y suntuoso; y es vn muy hermoso edificio. Hase aficionado mucho a esta casa, y ha labrado muchas cosas en ella, conforme a su muy Real magnificencia. Cerca del quarto que llamá del Rey, ha edificado vn claustra muy gráde y muy hermoso. Hizo estos edificios el Rey nuestro Señor, año de 1563. Y como señor y Patron desta casa, tiene mucho cuidado della, y haze muchas y muy crecidas limosnas a los frayles.

Año de 1561. las señoras doña Isabel de Mendoza, y doña Isabel Chacon, muger y hija de don Gonçalo Chacó, visto que la Iglesia era muy pequeña, y no cabia gente quádo auia concurso a ella a los officios diuinos, o sermones, se

se determinaron de engrandar la Iglesia, y así lo hizieron, porque la ensancharon y alargaron mucho, y hizierō vna buena Iglesia; y la Capilla mayor se les dió a la señora doña Isabel, y al señor don Gonçalo Chacon, para siempre jamas, para que sean Patronos de ella. Los successores de la dicha Capilla, son los Cōdes q̄ fuerē de Casarrubios para siēpre, por q̄ así estan nōbrados en la fundacion; y está enterrados allí los padres y abuelos de los que aora lo son.

Quando se edificó de nuevo esta Iglesia, y se mudaron las capillas, mandó el Rey nuestro señor, que al padre fray Alólo de Boroz le trasladassen de donde estaua, y le pusiesen a la mano derecha de la Capilla mayor. Y rompiēdo la pared, y haziēdo el sepulcro algo hondo, pusieronle allí cō vna piedra grāde negra, en que está figurado el mismo enterramiēto, cierto harto honroso, como lo merece quien tan de veras en esta casa firuió a Dios, y tanto aprouechó a las almas, con el grande exēplo de vida, y inculpables costūbres. Hallaron en el mismo sepulcro quando le quisierō trasladar, muchas cartas de grandes Principes, y Prelados, que le auian escrito: y vna mano que no saben de quiē era, saluo que tenia buen olor y fragrācia, todo esto estaua en vna caxilla a los pies del Santo. Los

frayles lo tomarō todo como cosa preciosa y reliquias.

Otras muchas cosas se han renouado en esta casa por orden de su Magestad, como son Coro, y Refeçtorio.

Ay entre las escrituras del Cōuento vn Breue del Papa Innocēcio octauo, dado al Conde de Tēdilla don Inigo Lopez de Mendoza, Embaxador de los Reyes Catolicos, para que se gane Indulgēcia plenaria, visitando la Ermita de san Miguel del Monte, y rezādo ciertas vezes la oracion del Pater noster, y Aue Maria: y quātas auian de ser, señaló el Papa Sixto quarto, frayle de nuestra Orden, en vn Breue que dió a los frayles deste Conuento, concediēdoles Indulgencia y remision de todos los pecados, a los frayles que visitaren la Ermita de san Miguel, y los demas. Y da la razon el Pontifice, diziendo: *Quia audiuimus fuisse cellam quorūmdā hominum probatissime vite.* Estas Indulgencias y perdones pidieron los Reyes Catolicos al Papa Innocencio octauo, que se las concediesse a ellos, visitando la Ermita de san Miguel y las demas; y que también las ganassen todos los criados de su casa, y así se lo concedió. Y las Indulgencias que dà a los Reyes, quiere que duren por sus dias del Rey, y de la Reyna; y q̄ las de los frayles seā perpetuas.

CAPITULO IX.

De santa Maria del Castañar.

Y en los montes de Toledo seys leguas de la misma ciudad entre mucha aspereza y soledad, vn monasterio de frayles de nuestro padre san Francisco, es la aduocacion santa Maria del Castañar. Está este sitio tan metido en lo aspero y fragoso de los montes, que en dos leguas al rededor no ay poblado, sino vna espessura de los arboles, matas, y jarales, que la mayor cõpañia es de fieras saluaginas, de las quales abúdan mucho aquellas malezas y espessos mōtes. Ay cerca del Conuento grãde copia de castaños, y dellos por la vezindad tomó esta denominaciõ de santa Maria del Castañar.

Tiene veynte frayles moradores de ordinario, y por ser vna de las casas Recoletas desta nuestra Prouincia, y estar tan en despoblado, y porque de muy atras han sido siempre los frayles tan ocupados en encerramiẽto y exercicios espirituales de meditacion y contemplacion, y asistẽcia perpetua al oficio diuino, por escusar salidas, y procurar el encerramiento: de muy antiguo há los Prelados dado en no tener aqui predicadores; y si a caso alguno quiere morar en esta santa casa, es para ce-

rrar los libros, y seguir la comunidad en sus muy espirituales exercicios y clausura.

Era antiguamẽte Ermita esta Iglesia, y desde entõces tenia este nombre, el qual retuuõ, aũ que la poblarõ frayles. He hallado escrituras antiguas que hazen mencion desta Ermita, y de vnos beatos que en ella morauan. Los padres de S. Geronimo en sus escrituras de la antigüedad de su Orden, refierẽ auer morado en esta hermita vnos dos hermitaños, que fueron los que dieron principio a su Religion en España.

Lo que ay cierto, quãto al fundar y poblar a Sãta Maria del Castañar es, q̃ Iuan Ramirez de Guzman, y doña Iuana Palomeque su muger, hizieron donacion desta casa y hermita, con ciertas pieças (porque erã señores de la dehesa del Castañar) y con alguna parte de tierra cercana a la Iglesia, para poderse estẽder, y edificar quãto quisiessen, a fray Garcia de Roales, frayle de S. Frãcisco, para que con ocho frayles de su Orden pudiesse morar y habitar en el eremitorio de santa Maria del Castañar. Y esto año de 1415. a treze dias del mes de Setiembre. Era Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla, fray Alonso de Alcocer; el qual este mismo año dio licencia al padre fray Garcia de Roales, para que recibiesse la

la casa a la proteccion y amparo perpetuo y regimiento de la Orden. Y la señora doña Iuana Palomeque, cuya era la dehesa y eremitorio, lo dio a la Orden de san Fráncisco, y a los frayles Menores, por la deuocion y aficion que tenia a la virtud y religió del padre fray Garcia de Roales.

Era Pontifice obedecido en toda España a esta fazon el Papa Benedicto XIII. que fue don Pedro de Luna, en tiempo de la grande scisma, y a él se le pidieron las Bulas para recibir y tener esta casa, y viuir en ella los frayles de S. Fráncisco, y él se las dio muy fauorables.

Año de 1425 se hizo donación al padre fray Alófo de Borox, por el señor Iuan de Guzman, hijo de Iuan Ramirez de Guzmán, y de la señora doña Iuana Palomeque. Esta donacion se hizo a los frayles Obseruantes; y porque todo el tiempo pasado auia estado en poder de frayles Conuenticuales, diose al padre fray Alonso de Borox, el qual tenia comisió de Vicario general Cismontano de la Obseruancia, para el gouerno de los frayles Obseruantes. Dio entonces el señor Iuan de Guzman las casas que estauan al derredor de la Iglesia, y mucha mas tierra y termino, para cercar y hazer huerta y corrales. Y los hijos del señor don Iuan de Guzman dieron mu-

cho mas sitio para jútar a la casa; y dauan quánto los frayles quisiesen tomar, y aú del Castañar dauan mucha parte, y los frayles no la quisieron. Estos señores dieron ornamentos, y plata, y las cosas necesarias al culto diuino, y para el seruicio del Conuento. Adjudicaron siempre a sí el Patronazgo de la Capilla, y quisieron solar la Capilla, y poner reja, y hazer boveda. Y todo esto se ha estoruado y dexado de hazer, porque el señor don Francisco de Rojas, que al presente es señor y possedor de la dehesa, dice que a él pertenece el Patronazgo. Ayudaron con grandes limosnas para el edificio de la casa, el señor Marques de Villena don Diego Pacheco, el qual hizo la Iglesia, y otros señores y personas deuotas han dado tan largas limosnas, que se ha edificado muy cumplida y acabada la casa.

Como ya he dicho, santa Maria del Castañar, es vna de las casas Recoletas de la Prouincia de Castilla, y guardan las cōstituciones de los Recoletos, de los quales ya auemos hecho mencion. Viuen en esta soledad los frayles, acompañados de mucho espíritu y feruentissima oracion; asisten casi siempre al Oficio diuino, dizienle siempre en tono, sin dispensacion, y con tanta pausa y deuocion, que gastá en ello harto mas tiempo

tiempo que en los coros que tienen mas nombre de dezirlo, con mas solenidad se suele gastar. La opinion que de Religion ay en esta casa, es muy grãde; y ansi muchas personas principales tienen mucha deuocion a esta santa casa, y muy de ordinario vienen a ella a recrear sus espíritus con la deuocion de los frayles muy religiosos, y por este respeto hazen muchas limosnas a este Conuento. Tienen en esta casa lo que està cercado de mōte (que es mucho) cinco, o seys hermitas, donde los frayles se retiran a santas meditaciones muchas vezes. Y en el tiempo que en ellas estan, se exercitan y ocupan en santas y muchas ocupaciones: ayunan con grandissima abstinēcia, no comiēdo mas que pan y agua; y si quisieren algo mas, son vnas yeruas. Y final mēte como estan aqui tan solos, su trato y conuersacion es sola la oracion y meditacion de los diuinos misterios. Y cierto parece a quien vee la disposiciō del lugar, el silēcio, la soledad, el recogimiēto, espíritu y deuocion que en los moradores de alli ay, que luego se representa vn retrato del cielo, vna conuersacion de Angeles, vna quietud y folsiego de bienauenturados.

Ay en las escrituras del Conuento muchos Breues de sumos Pontifices, los quales son de Mar

tino quinto, muy fauorables a los frayles deste Conuento. Concedeles muchas gracias y priuilegios, y mada al Arçobispo de Toledo, que los haga guardar, y ampare y defienda a los frayles de todos los que los quisieren perturbar y inquietar.

Veces oyen en el Conuento del Castañar, la celda que aqui tenia el Ilustrissimo y Reuerendissimo señor don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, quãdo aqui viuió. Aú que como dixen tratado algunas cosas de su vida, ya està muy de otra manera; y tenia en lo muy espesso del monte vna cauañilla, adōde se yua, y cō el yua otro su compañero de ygual espíritu y deuocion. Y hasta oy dia se tiene el nōbre de la celda del frayle, que ansi la llamauã los pastores, y otras gentes que yuan por alli, a cortar leña, o madera. De todo queda ya hecha muy especial relacion.

Ay en esta santa casa muchas reliquias, porque a la fama y opinion de santidad que en esta casa ay, muchas personas principales y deuotas han embiado copia de ellas, para aumento de la deuociō de vn santuario tan celebre y famoso, y con confiança que estan guardadas con aquella reuerēcia y espíritu que se deue a tan santissimas reliquias. Ay dos espinas juntas, que nacen de vn mesmo

mo principio ambas, que son de aquel junco marino, con cuyas espigas muy fuertes y pungitiuas fue coronada la cabeça de nuestro Redētor Iesu Christo en su sãtissima Passion; veēse rubricadas con la sangre de la preciosissima cabeça, y cierto leuantan el espíritu, y ponen grandissima deuociō. Otros huesos de cabeças de santos y santas embió a este Conuēto la señora doña Leonor de Aualos, que fue dama de la Emperatriz doña Maria de Austria; y fue tan priuada de su Magestad, que tuuo mucha mano para poderlas auer de la Emperatriz que se las dio, y ella las embió al Castañar, como a la casa que en este Reyno le parecio de mayor espíritu y santidad. Y aqui estan guardadas junto al sagrario cō mucha veneracion, y son visitadas cō mucha deuocion.

Viuia en santa Maria del Castañar, vn poco antes que muriese, el padre fray Diego de las Lúbreras, y cierto el fue lumbrera de la vida monastica, y de todo buen exēplo. Era sacerdote, y fue Maestro del Reuerendissimo padre nuestro fray Francisco Ximenez, quando estuuó aqui. Fue hōbre muy espiritual, y que hizo muy aspera penitencia: este santo varon ansí mismo era amator de verdad y bondad. Ansí procuró con mucha instancia y sollicitud,

que muchos monasterios de nuestra Orden, de los de Toledo, y de su comarca se reformassen de aquella demasiada licēcia de viuir que auian tomado. Y era en sus palabras tan eficaz y suauē, que a pocos, o a ninguno de quãtos hablaua, dexaua de mouer y persuadir, aunque tuuiera vn coraçō de piedra. Estuuó mucho tiēpo metido en los montes del Castañar en vna cucua, no comiēdo mas que pan y agua, y continuamēte estaua ocupado en oracion y contemplacion. Estaua esta cucua muy cerca de santa Maria del Castañar. Como visitasse vn dia vn clérigo en Toledo, q̄ estava con vna calentura muy aguda, rogole su madre del enfermo que le dixesse el Euangelio, y el luego sobre el enfermo leyó el Euangelio de san Marcos, y puso las manos sobre la cabeça, y subitamente quedó sano y libre de la calentura. Supo por diuina reuelacion el dia de su muerte, y entrando en san Iuã de los Reyes de Toledo, que venia del Castañar, dixo que auia de morir alli, y ansí fue. Afirmá muchos que en la hora de su muerte auian visto su anima ser llevada de los Angeles al parayso. Era tenido por tã religioso y santo, y en tanta veneracion de todo el pueblo, que miētras que le hazian el Oficio para enterrarle, a porfia vnos de otros le quitaron quanto pudie-

pudieron del abito y cuerda, de manera que quedó casi desnudo. Murio año de 1491. y está enterrado en san Juan de los Reyes de Toledo.

CAPITULO X.

De los Conuentos que esta Prouincia ha tenido en la villa de Talauera.

ESTA Prouincia de Castilla tuuo vn Conuento de frailes muy antiguo, el qual han querido algunos dezir que le fundó vn compañero del glorioso padre san Fráncisco; el qual estuuó en el sitio y contorno de la Parroquia que llaman la Madalena. Este fue vn Conuento mas antiguo que ninguno de los que ay en la villa de Talauera, porque esta Prouincia de Castilla fue la mas antigua que huuo en España, como consta del tiempo de su fundacion, y en ella se cuenta el Conuento de san Francisco de Talauera, poniendo solos dos por mas antiguos, que son Madrid, y Toledo. Porque los monasterios que alli ay, como es san Gines, de la Orden de nuestro padre santo Domingo, fundó aquel gran religioso fray Juan Hurtado, muy conocido por su virtud y santidad. El de santa Catalina, de los padres de san Geronimo, se fundó en tie-

po del Arçobispo don Pedro Tenorio, cuyas fundaciones como consta de sus historias, no son tan antiguos, los demas monasterios se han fundado en nuestros tiempos. Este monasterio en el sitio sobredicho, donde no ay sino vestigios del, estuuó y perseveró en la manera que entóces los padres Claustrales viuian, ayudando a la villa de Talauera, en predicaciones, y administracion de Sacramentos, y acudiendo a las necesidades espirituales que se les ofrecia, y dandoles cõsejos en los negocios de sus conciencias. Porque fue prouidencia de Dios, que en aquellos tiempos, donde casi no auia religiosos, sino de santo Domingo, y de san Francisco, todos ellos eran letrados, y muchos Maestros, porque en aquellos tiempos se dió mucho a esto. Y aunq̃ al principio de la fundacion fue monasterio pequeño y humilde, como entóces se vsaua: pero despues por razón de los estudios y otras causas, se hizo grande monasterio y suntuoso; y llamose san Fráncisco el viejo, a diferencia del que despues se edificó, como veremos. El qual se edificó dentro en la villa, y por esso el otro se llama estramuros en el sitio que queda dicho en la ribera de Tajo, en el camino que va de Talauera a la Puente del Arçobispo.

El año de 1494. el Reuerendissimo

sumo señor don fray Hernádo de Talauera, de la Orden del glorioso Doctor san Geronimo, primer Prior que dizé fue de nuestra Señora del Prado, cerca de Valladolid, Obispo de Auila, y primer Arçobispo de Granada, de quien se se haze mencion en la historia de don fray Francisco Ximenez Cardenal, donde se trata de la conuersion de los Moros de Granada, y en otras muchas historias de su tiempo aca. Este santo Prelado fue muy deuoto y aficionado a la Orden del glorioso padre san Francisco, especialmente despues que se començó la reformation en la Obseruacia. Determinose de fundar vn monasterio a los frayles en esta villa de Talauera, por ser el natural della, para lo qual dio esta traça. Quiso que el monasterio se fundasse en la Parroquia de santa Leocadia, por ser dentro de los muros de la villa y pegada cõ ellos, y sitio muy acomodado, como se dirà. Para lo qual suplicó al al señor Papa Innocencio otauo, le diessé licencia para poderlo hazer; y el sumo Pontifice se la concedio; y le dio sus Bulas muy autenticas para ello. Y en lo que toca a la Parroquia, pidió licencia al Ilustrissimo señor don Pedro Gonçalez de Médoça Arçobispo de Toledo; y el se la dio, para que pudiesse en la misma Iglesia y Parroquia de santa Leocadia edificar, y

tomar todo aquel sitio. Y concedio y permitio que el Cura y beneficiado de santa Leocadia, con sus rentas, pila, y campanas, y todos los demas aprouechamiéto se passassen a santa Eugenia, que era vna hermita que no estaua muy lexos de santa Leocadia, por que ansi se quedará en la misma Parroquia los Parroquianos; y pidióse al cura el beneplacito, y el le dio. Y ansi donde era santa Leocadia, se edificó el Conuento de san Francisco que aora es, y dõde era santa Eugenia, se pasó la Parroquia de santa Leocadia, y el Cura, beneficiados, y su réta, y las demas cosas anejas a la Parroquia. Hechas estas diligencias el santo Arçobispo de Granada, fundó su monasterio en el mejor sitio y puesto que ay en toda la villa, porque está muy cerca de la la plaça mayor de la villa, a cuya causa es muy frequétada, porque desde la mañana hasta medio dia ay grande concurso de géte a oyr Missas rezadas, y lo mismo a los Oficios diuinos y sermones. Y ansi se cumple bien el intéro que el santo Arçobispo tuuo, que fue dar a su pueblo doctrina y exéplode gente religiosa para su aprouechamiento y edificacion.

En este tiempo auia en esta villa de Talauera dos monasterios de frayles de S. Francisco, el vno era de los padres Conuentuales, y el

el otro de los Obseruantes, cómo tambien los huuo en la ciudad de Toledo, san Francisco, y la Balizada. Y en nuestros tiempos los huuo en la Corona de Aragó en las ciudades de Barcelona, Zaragoza, y Valécia. Y en las Prouincias de Italia en muchas ciudades ay lo mismo; y no solo de Obseruantes, Claustrales, pero de solos Obseruantes en vna ciudad ay muchos, como en Roma en Araceli, S. Pedro de Montorio, san Bartolome in Insula, san Francisco Trastiuerim. Y en Napoles ay otros muchos, porque la deuoció de S. Fráncisco es tan gráde cerca de todos, que no ay quié no se quiera mostrar de los que pueden, en fundar algun monasterio de su Orden, o hazer algo en ellos, en que muestre y quede memoria de su deuoció. Y así fue en la villa de Talauera, que auiedo en ella vn monasterio de la dicha Orden, el Reuerendissimo Arçobispo de Granada fundó estotro, y ambos a dos pudierá perseuerar siempre, sino que en la general reformación de la Obseruancia que se hizo en todos los Reynos y Prouincias de Castilla có autoridad Apostolica, a instancia de los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel. La qual reformació se encomendó al Reuerendissimo señor don fray Fráncisco Ximenez, la qual se estendia a los monaste-

rios de frayles y monjas de todas las Ordenes. Y en la de san Francisco la reformación que principalmente se pretédia era, que no tuuiesse rētas ni haziendas: y así se reformauá los monasterios dexádo las rētas y haciendas, como se hizo a los principios en Valladolid, Palécia, y en otras partes, o si las ciudades erá tan grádes que podiá sustētar dos monasterios o mas, como se hadicho, quedauáse en sus monasterios, como se hizo en Valécia, quedádo se el monasterio de S. Fráncisco q̄ era de los Claustrales en la Obseruancia, auiendo otro q̄ se llama Iesus, y lo mismo se hizo en otras partes. En Talauera deuio de parecer q̄ el Conuēto de S. Fráncisco que era gráde, por q̄ viuē en el quarēta frayles, y bastánte para aquella villa, los q̄ quisiesse se passariá a S. Fráncisco a la Obseruancia, y los que no, se yrian a otras partes, dōde viuiesse segū su instituto de Cōuētales. Y así se quedó solo el Conuēto que aora ay de S. Fráncisco. El Reformador general adiudicó las rētas del monasterio al Cabildo de los curas, y beneficiados de la villa de Talauera. Y en el sitio del sobredicho monasterio, despues de muy arruynado, se fundó la hermita que llaman de la Madalena.

Treynta años despues que esto passó, el Guardiá que era en el Cōuēto de S. Fráncisco, alcáçò Breue indulto

indulto del señor Papa Leó X. para hazer translacion de todos los huesfos de los religiosos que auia muerto en el Conuêto. Entre los quales auia huesfos de muchos religiosos bienauenturados que en aquel Cõuêto auia auido, los quales todos cõ gran autoridad y acõpañamiêto de toda la villa fuerõ traydos y trasladados al Cõuento de S. Francisco que aora es. Y lo mismo se hizo en Toledo, trasladando los huesfos de los frayles que auian muerto en la Bastida, al Conuento de S. Iuan de los Reyes, porque no parece cosa justa que huesfos de personas q̄ fueron tã religiosas, esten desamparados en los desiertos, para ser pisados y hollados de todos, sino q̄ esten en lugares decêtes y religiosos, como lo acostũbran todos los Christianos. De dos beatos frayles de sãta vida q̄ en este Conuêto ha auido, no se haze aqui menciõ, porque se trata en sus vidas, en el catalogo de los religiosos santos, y beatos que esta Prouincia ha tenido.

El año de 1548. el señor dõ Iuã Suarez Obispo de Lugo, y Comisario de la sãta Cruzada, trató cõ el muy Reuerêdo padre fray Antonio de Andrada, Prouincial que era desta Prouincia, q̄ le diessen el Patronazgo y entierro de la Capilla mayor deste Cõuento, para si, y para Garci Suarez de Caruajal su hijo legitimo, y los demas su-

cessores. Lo qual se trató; y auiedo comunicado el negocio cõ el Cõuêto, y otras personas de la Prouincia, se resoluió en que se diesse el sobredicho Patronazgo al señor dõ Iuã Suarez de Caruajal Obispo de Lugo, en la forma y manera q̄ su Señoria pedia. Y hechos los tratados y cõciertos, se hizo escritura, en q̄ se le daua el Patronazgo; y se le dio possesiõ dello. Esta escritura està en el archiuo del Conuêto. Y el señor Obispo hizo edificar la Capilla mayor, y el retablo della, y dio ornamentos para la sacristia, y otras cosas, para el adorno y seruicio del culto diuino. El señor Obispo quãdo murió, que segũ dicen era de edad de 120. años, se mãdó enterrar en esta su Capilla. Y lo mismo hizo su hijo Garci Suarez de Caruajal, del Cõlejo de su Magestad, y Señor de las villas de Peñaluer, y Alhõdiga. Mãdó para esta casa vna libreria q̄ tenia, aũque quãdo la entregaron estaua algo deslucida, pero tenia algunos libros buenos. Ay en este Cõuento vna buena enfermeria para curar los enfermos. Tambiẽ el Obispo quãdo murio mãdó dar a la sacristia candeleros, calizes, y cruces de plata, y otras cosas muy buenas.

Y el auer fundado el señor Arçobispo de Granada este monasterio de S. Frãisco en la Parroquia de santa Leocadia, no fue cosa singular, porque lo mismo hizo

el Illustrissimo señor don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo en la fundacion que hizo del Conuēto de san Francisco de Alcalá, fundandole en el sitio de vna Parroquia que se llamaua santa Maria, passando esta Parroquia con el mesmo nombre, y todo lo demas a ella concerniēte, a vna hermita que se llamaua de san Iuan, como mas largamente queda puesto en la fundacion del sobredicho Conuēto de san Francisco de Alcalá. En esta villa tiene la Prouincia de Castilla vn Conuēto de monjas de la Orden de la santissima Concepcion, cuya fundacion, traslaciō, y estado que al presente tiene, se dirá quādo se trate de los monasterios de monjas desta Prouincia.

CAPITVLO XI.

Del Conuēto de san Francisco de Ciudadreal.



Este pueblo como dize Garibay en el libro 13. cap.9. fundó el Rey don Alōso el onzeno, año de 1262. y llamose Villareal, despues el Rey dō Iuan el segūdo le dio titulo de Ciudad como aora se llama. Fúdola en el termino del pueblo de Alarcos tan nōbrado en la historia de las Nauas de Tolosa. En esta ciudad ay vn Conuēto de

frayles de S.Frácisco desta Prouincia de Castilla, el qual segū las historias antiguas, es de los mas antiguos que le fundaron en Castilla. Es vn Conuēto, que segū se dize, fue fundado de Reyes, porque en este Conuēto se hallan armas y escudos suyos. Y tambiē porque los años passados la Iglesia del, por su mucha antigüedad, tuuo necesidad de vn gran reparo, y se acudió a su Magestad, para que como Patron, mandasse acudir y socorrer a esta necesidad. El qual mandó se hiziesse informaciō de como aquel Conuēto era fundaciō Real; y hecha, mandó proouer vna muy buena limosna, para el reparo de la Iglesia y el Conuēto; en su edificio tan grande y tan suntuoso, se echa muy biē de ver ser fundacion Real.

En este Conuēto ay muchas capillas muy buenas y de mucha autoridad, en que tienē sus entierros y sepulcros con sus diuisas y armas todos los caualleros y gēte principal, q̄ ay mucha en aquella ciudad, de cuyos entierros, aniverfarios, y memorias el Cōuēto es aprouechado de muchas limosnas. En este Conuēto ay de ordinario casi cinquenta frayles. Ay en el estudio de Artes, y muchos Predicadores, porque la tierra es ancha, y casi todos los pueblos tienē los Priors que llamamos Curas de la Ordē de Calatraua; y así

aunque son hōbres doctos, gustā mas de oyr Predicadores de las Ordenes de santo Domingo, y de S.Frācisco, los quales todos viuen en esta ciudad. Y esto de no gustar de oyr a sus Curas es cosa general en todas partes. Es Conuento muy biē proueydo de todo lo necesario, por q̄ la tierra es muy abū dāte de pan, vino y carnes, y de otras cosas y todo muy bueno; y como tiene tāta deuocion con este Conuento, proueen lo necesario muy cūplidamēte. En el distrito deste Cōuēto tiene esta Prouincia quatro Cōuētos de religiosas en la misma ciudad, son de la santissima Concepcion: los de Almagro, el Viso, y Daymiel son de la tercera Orden; de los quales todos se dirā en su lugar.

CAPITULO XII.

Del Conuento de S.Francisco de Pastrana.



AN Frācisco de Pastrana antiguamēte estuu en vn sitio q̄ se llama Valdemorales, que estā casi vna legua de Pastrana; y por el sitio, y por otras incomodidades los frayles se trasladaron a Pastrana, al sitio y lugar dōde estā aora el dicho monasterio, que es extra muros, mas muy junto a la villa. Los religiosos que fundaron en Valdemorales, deuiē ser de los

primeros Obseruātes, dicipulos y cōpañeros del padre fray Pedro de Villacreces, o de aquellos que en aquel tiēpo viuiē. La trāslociō se hizo desta manera. El señor dō Alōlo Carrillos, Arçobispo de Toledo tuuo vn Confessor frayle Frācisco, q̄ se llamaua fray luā de Peñaluer, de quiē queda dicho en la historia de S.Frācisco de Alcalá. Este religioso trató desta trāslociō con el sobredicho Arçobispo; el qual lo comunicó y pidio al Illustrissimo señor dō Pedro Girō Maestre de Calatraua, q̄ era su sobrino, por q̄ Pastrana era de la Orden y jurisdiccion de Calatraua. El qual Maestre lo hizo tā honradamēte, y cō tanta deuociō, q̄ escriuio suplicādo al señor Papa Pio II. diesse su consentimiento y Breue, para la dicha trāslocion. Y su Sā tidad lo cōcedio el segūdo año de su Pōtificado, y d̄l Señor de 1460.

Trayda la Bula de la trāslociō, comēçose a edificar el monasterio de S. Francisco en Pastrana. Y antes q̄ se acabasse murio el dicho Maestre dō Pedro Girō, y sucediole en el Maestrazgo dō Rodrigo Girō, sobrino del dicho Arçobispo: el qual acabó el sobredicho monasterio, dādo en ello el calor posible, y pagó todas las heredas del sitio dōde se edificó, a sus dueños, y como casa q̄ cō fauor y ordē d̄l Arçobispo se fūdaua, la hizo el Maestre cō mucha deuociō

y cuydado, y el señor Arçobispo ayudò y fauorecio mucho esta nueua eleccion, concediendo Indulgencias, y dando fauores, establecièdo la antigua Cofradia que alli ay, componiendo discordias y dilensiones que se leuantauã entre la clerecia. Fue Guardiã deste Conuento el dicho padre fray Pedro de Peñaluer.

Despues comprò a Pastrana don Diego de Mendoça, y el y su muger doña Ana de la Cerda edificaron desde sus fundamentos la Capilla mayor deste Conuento, muy suntuosamente, porque es vna de las buenas capillas que puede ser. Los quales señores fueron muy deuotos y aficionados a esta Orden, y mientras viuieron hizieron muchas mercedes y fauor a este Conuento.

Ultimamète comprò a Pastrana el Principe de Euoli Ruygomez de Silua, y el y su muger la Princesa doña Ana de Mendoça y de la Cerda, han hecho y hazè muy largas y cúplidas limosnas a los frayles. Don Rodrigo de Mendoça, y Silua, hijo destes Principes, y Duque de Pastrana, con tener el entierro en la Iglesia Colegial de Pastrana que sus padres fundaron, murio en Flandes Capitan general de la Caualleria, y mãdose enterrar en la Capilla mayor deste Conuento, donde en derredor della se puso vna muy hermo

sa reja, con escudos de sus armas, y antepassados. Entre las cosas que este Principe dio a este Conuento, fueron dos retablos Colaterales, vno de nuestra Señora, y otro de san Francisco, de mano estrangera, muy excelente pintura. Fue gran perdida que este señor muriesse tan moço, porque era hombre que en los años que tenia, auia dado grãdes muestras de su valor, y teniãse del muy grãdes esperanças. Y aduirtiose, que el dia que el murio en Flãdes, cerca de Pastrana se desgajò vn gran pedaço de vn monte, que aũque esto seria a caso, muchas vezes sucessos semejantes, dan a entender ruynas de cosas.

A este Conuento dio la señora Princesa doña Ana vna cabeza de las onze mil virgines, cõ otras muchas reliquias; y el testimonio dellas està con el de otras muchas que su Excelencia, y el Principe su marido pusieron en la Iglesia Colegial desta villa.

En este Conuento se haze oracion por los señores Duques de Pastrana. En agradecimiento de esto, dan vnas muy grandes limosnas. De pocos años a esta parte se ha fundado en este Conuento vn general, donde se lee Latinidad, viniendo a oyrla todos los estudiãtes seglares q̄ de la villa y pueblos comarcanos quieren. Leenla
reli-

religiosos cō mucha curiosidad. El aula donde se lee, està de manera, que la puerta della sale a la calle; y así entran todos y salen sin tocar al monasterio, aunque ay vna puerta pequeña por dōde los religiosos que la enseñan, entrá y salé al dicho monasterio, sin que por ella pueda entrar ni salir ningún seglar. Y este trabajo se ha admitido por agradecer a aquella villa, y a los pueblos de la comarca, las limosnas y caridades q̄ dellos recibē, y principalmēte por caridad y amor de Dios, viēdo q̄ por aquella comarca no ay como poder enseñar, y el auer de yr a aprender Latinidad a Vniuersidades, y a otras partes lexos, seria de tanta costa, que sus padres no pudieffen acudir a ello. Y así muchos que tienen buenas habilidades y natural, se quedarian sin saber, por no tener quien los instruyesse en lo q̄ es Gramatica y Latinidad. En esta villa tiene esta Provincia vn Conuento de mōjas de la santísima Cōcepcion, de quiē se dirá en su lugar. El Conuēto de S. Francisco es tenido por muy sano, por la mucha esperiencia que ay, en que casi no muere frayle en el, con ser Conuento que viuē en el mas de quarenta frayles; y algunos llegan a tanta edad, que en estos tiempos viuen a cien años, como los auemos visto y conocido.

CAPITVLO XIII.

Del Conuento de nuestra Señora de la Oliua.



ESTE Conuento es tan antiguo, no en razon de Conuēto, sino de santuario y hermitorio, q̄ la opinion comun que ha venido de mano en mano, y de siglo en siglo es, que antes que se perdieffe España en tiempo del Rey don Rodrigo, era hermita la aduocacion de nuestra Señora de la Oliua, por razon de vna oliua muy grande, que hasta oy dia persevera. Y no deue parecer a nadie cosa nueva y extraordinaria auer oliua tā antigua, pues en tierra de Torrijos, y Maqueda, tienen por cosa muy assentada y cierta, que alli ay muchas oliuas, las quales estan alli desde el tiempo de Iudios, antes que Christo nuestro Redentor encarnasse, y que son las mesmas en numero, que entonces auia. Y sin duda ellas y las enzinas son de infinita duracion. Estando pues este santuario vn quarto de legua del famoso Castillo de Canales, el qual Castillo en tiempos passados fue tan fuerte, è inexpunable, que nunca el Rey dō Alonso le pudo rendir, ni a otro que està vna legua desta casa,

que llaman de Olmos, que aora es de la Baylia del Viso, que es de la Orden de san Iuá, hasta que tuuieron auiso los que los defendian, como ya Toledo se auia rendido, y dado al Rey don Alonso. Lo qual todo Esteuá de Garibay cuenta en su Cópendio historial, en la historia del Rey don Alóso el setimo. Boluiédo pues a nuestra historia, como los Moros entraron assolando a fuego y sangre toda esta tierra, Reyno de Toledo, y Andalucia, y mucho mas se mostraron en hundir y acabar las cosas sagradas, como enemigos de nuestra Fè y santa religiõ Christiana, los Christianos que forçados de la necesidad que auia, desamparauan la tierra, procurauan llevar consigo las reliquias y Imagenes de deuociõ, porque no fueren maltratadas y tenidas en poco de los sacrilegos profanos. Y quando no las podian llevar, las ocultauá y ponía en lugares ocultos y secretos, cometiédo su guarda y custodia a la prouidécia diuina, como se lee en la diuina Escritura (2. Machabæorũ cap. 1.) que perdiéndose el Tèplo de Ierusalé, los que yuan desterrados ocultarõ el fuego del Señor en vn pozo muy profundo. El qual despues de muchos años, fue hallado en tièpo de Neemias. Ansi todos los que son forçados a dexar sus tierras por cautiuero, o por otras

causas, lo muypreciado que tienen, porque no venga a poder de sus enemigos, sino lo pueden llevar cõsigo, lo asconden y ponen debaxo de tierra. Sucedió asì en el sobredicho tiempo, porque de Toledo llevaron el cuerpo de san Ilesonso, y la casulla que nuestra Señora le truxo del cielo, con que celebró en sus dias. Y estas reliquias fueron llevadas a Zamora, y a Ouiedo, donde hasta oy dia se guardá. De Seuilla se truxo la Imagen de nuestra Señora, que S. Gregorio el Magno embió por gran precio y estima a san Isidoro Arçobispo de Seuilla. La qual Imagé fue de tãta estima en Roma, que dicen las historias Põtificales, que quando huuo aquella grande pestilencia en Roma, en tiempo de Gregorio Magno, quãdo se instituyeron las Letanias, o Rogaciones, que auiédo el sobredicho Põtifice ordenado vna Proceßion, y en ella lleuauan esta Imagen, que se veía visiblemente el ayre tan grueso que se podia ver. El qual yua huyendo delante de la Imagé, y lo que quedaua despues que auia pasado, estaua sutil y purificado, de manera que causaua salud, y se acabó la peste. Esta Imagen venida a Seuilla, fue alli reuerenciada y tenida como era razón. Perdiéndose Seuilla, los Christianos la truxeron a los montes cerca de Guadalupe, y la metieron

en vna cueua muy secreta, poniendo a los pies vna caja en q̄ estaua vn pergamino en q̄ se referia este hecho. Despues de muchos años, vn pastor d̄ Truxillo andádo por aquellas mōtañas descubrió este secreto, y este fue el principio de la casa de Guadalupe. Quien quisiere ver esto y mucho mas desta historia, lea vn libro que de nuestra Señora de Guadalupe escriuió el padre fray Gabriel de Talaueira, professó y Prior del sobredicho Conuento. Lo mesmo sucedió en este Conuēto, que ocupádo toda la tierra los Moros, los hermitaños y gēte que por aqui en contorno viuia (porque aqui cerca auia vn pueblo q̄ se llamaua Peronilla, del qual no han quedado mas de vestigios, y sepulcros; y el nombre de Peronilla en vna fuente que alli corre.) Estos siēdo forçados a dexar la tierra, es tradicion que esta Imagen la pusieron y encubrieron en la oliua, encomendando a nuestro Señor hiziesse lo que fuesse seruido, y pudierólo muy bien hazer, porque la oliua es tan gráde y tá espessa, que muchas cosas se podiá encubrir en ella. Cobrada esta tierra y Reyno de Toledo por los Christianos, siempre como era tan grá santuario esta casa, nunca se cayó la memoria, especialmēte estando cerca de los presidios y castillos sobredichos, especialmente

canales, y olmos, y uan y venian Christianos, por la deuocion que en ella siēpre auia oido dezir auia. En esta ocasion es tradicion muy recebida de todos, sin auer auido jamas quien diga lo contrario, q̄ vn dia comēzó la oliua a manar azeyte, y seria en ocasion que lo verian muchos. Y esto no se nos haze muy dificultoso, porque el dia de oy corre azeyte por los nudos y junturas de los ramos de la dicha oliua, aunque no tan sutil y delgado, como se saca de las azeytunas, pero oloroso sobremanera. De las ramas desta oliua, y del azeyte que della se haze ay tanta deuocion, y lleuan tanto a muy diuersas partes; y todos dizē, que con ello se hazē milagros. Tanto, que yendo personas desta tierra a las Indias, han lleuado consigo vnos ramillos de la oliua; y han afirmado y escrito, que en grandes naufragios y tempestades en que se han visto, por echar vn ramillo de la oliua en la mar, se han fofsegado grandes tempestades y tormentas, y ellos se han librado.

CAPITULO XIII.

De como se reedificó este santuario.

AL tiempo que dizen que manó azeyte la oliua, andando y mirando curiosamente,

vieron en ella la Imagen de nuestra Señora, y con las limosnas de la tierra se tornó esta casa a reedificar en forma de hermita, aunque mayor que solia ser. Fue siempre muy frequentada por los milagros que nuestro Señor en ella hazia. De los quales, aunque no de todos, ay memoria en el sobredicho Conuento. Corriendo desta manera las cosas, sucedió que viniendo a este hermitorio el Rey don Iuan el segundo, por via de deuocion, o por qualquiera otra causa que sea, aficionóse tanto a esta Imagen; y viendola en poder de hermitaños, parecióle que no se tendria el cuydado que conuenia para la deuocion con que deuia estar vna Imagen y santuario tan grande como este, fue en ocasion y tiempo, que auiendo comenzado la reformation de la Obseruancia, y parecióle que seria bien que este santuario fuesse monasterio de frayles de san Francisco Obseruátes, y así se hizo. Lo que toca a la fundacion del, la hizo el sobredicho Rey don Iuan el segundo, porque en todo el cuerpo de la Iglesia, en el Coro, y Claustro mayor, y otras partes estaua guardado de las armas del Rey don Iuan, que son las de Castilla y Leon. En el Claustro menor está las armas de los Reyes Catolicos, por que la Reyna doña Isabel su hija, hizo acrecentar a la obra que su padre

auia hecho. En otras partes del Conuento ay armas de Faxardos y Chacones, que como criados de la Reyna, deuieron de edificar en esta casa. La Capilla mayor dicen que el sobredicho Rey don Iuan la dió al Condestable, y Maestre don Alvaro Luna, para su entierro. El qual como tuuo tan ruynes sucesos, no pudo acudir a esto; y dióla a vn Camarero suyo, que se dezia fulano de Gotor; el qual y sus descendientes tienen el derecho de enterrarse en la Capilla mayor, la qual está llena de escudos, en que en vnos están las de don Alvaro de Luna, en otros las de los Gotores, en otros las de los Zuñigas. Y esto por razón de doña Catalina de Zuñiga, que casó con algun descendiente del Gotor, Camarero de don Alvaro de Luna. Las mesmas armas están en el retablo del Altar mayor en la orla. Fráncisco de Gotor vezino de Maqueda, dexó vna hazienda en manera de vinculo, con obligacion que della se acudiesse al reparo de la Capilla mayor, y ornamentos, y otras cosas para la sacristia. Esta casa por razon de los muchos milagros que nuestra Señora en ella ha hecho, ha tenido personas que han tenido a ella gran deuocion, y le han acudido con muchas limosnas. Pero quien en estos tiempos se ha mostrado mucho, ha sido la Serenissima Emperatriz doña Maria

Maria de Austria Reyna de Boemia, y Vngria. La qual desde la ciudad de Praga cabeça del Reyno de Boemia embió a esta casa vn ornamento de las curiosas cosas que se há visto en España, por q̄ es todo quajado de vna malla de plata y oro, cosa que ha sido codiciada de muchas Iglesias Cathedralales. Tambien embió vna capa de brocado de tres altos, tan rico, que afirman que es la capa cō que el Papa Clemente setimo coronó al Emperador Carlos quinto, en Italia en la ciudad de Boloña. Tambien embió dos cabeças de virgines, de las que padecierō martirio en cōpañia de sãta Ursula; y en vn relicario muchas reliquias, especialmēte de casi todos los Apóstoles; y vn caliz de plata sobredorado, de lo muy antiguo y famoso. Y mientras viuó siempre embiaua a esta casa mucha cantidad de cera blanca para la semana santa, y Pascua de Navidad, y mucha cántidad de pastillas, y otros perfumes. Y quando murió confirmó vn testamento que tenia hecho en Praga, en el qual mandaua a tres monasterios de España a ciento y cinquēta ducados, cōuiene a saber a nuestra Señora de Monserate de la Orden del glorioso san Benito, y al monasterio de Guadalupe de la Orden de san Geronimo, y al de nuestra Señora de la Oliua de la Or-

den de san Francisco. Y porque viuendo hazia algunas limosnas de dinero a este Conuento, para pescado y azeyte en Aduento, y Quaresma, en el vltimo codicillo q̄ hizo en Madrid, mandó que a esta casa se diessen en cada vn año perpetuamente cinquenta ducados de limosna, por que la encomienden a Dios. Tambien fue muy aficionada a esta casa doña Isabel de Saa, muger de dō Pedro Lasso de la Vega, señor de Cuertua, y Batres, cuyos suceßores son ahora los Cōdes de los Arcos. Esta señora dio a la sacristia vna cruz de plata dorada muy buena, con su mága de carmesi bordada; dio dos candeleros de plata grandes; dio vna casulla de brocado verde; dio muchos vestidos para la Imáge de nuestra Señora. Hazia muy copiosas limosnas al Conuento, proueyendole de trigo, vino, carneros; dádo colaciones a los frailes las semanas santas; dádoles de comer muchos dias de fiesta entre año. Y este Conuento en agradecimiento desto, tienen mucho cuydado de encomēdarla a Dios, teniēdola puesta en memoria de los bienhechores desta casa. Y también a la señora Emperatriz el dia de la Assunçió de nuestra Señora, de quien era muy deuota, se le haze vna muy solene fiesta: y su retrato sacado al vivo le tiene esta casa puesto en la Capilla mayor.

266 Lib. III. de la Cor. de la Prouin.

para perpétua memoria del bien que hizo a esta casa. Otros biéhechores tiene señores de la tierra. don Iuan de Silua, Marques de Môt mayor, todo el tiempo que viuió dio cada año a este Conuēto vna muy buena limosna de dineros y trigo. Y en el Capitulo de este Conuento està enterrado dō Gomez de Silua su hermano, y otro hijo del sobredicho Marques. Los Comendadores del Vifo, de la Orden de san Iuá hazen limosna a esta casa, especialmēte de leña, de que esta tierra es muy pobre. Los Arçobispos de Toledo siempre en cada año dan a este Conuento de limosna veynte hanegas de trigo, y esto de tiempo inmemorial.

En el Memorial de los Prouinciales desta Prouincia, y de las cosas memorables que en sus tiempos hizieron se hallarà lo que en esta casa hizo el padre fray Pedro de Salazar la primera vez que fue Prouincial desta Prouincia, despues acá siendolo segūda vez dio vn ornamento de tela blanca labrada, y bordado; el qual costò mas de mil ducados, porque es capa, y frōtal para el Altar mayor, casulla, almaticas, estolas, y manipulos, albas de olanda con sus faldones, y para las almaticas muy ricos cordones; y dio otras muchas cosas, en que se remite al memorial que desto tiene el Conuē-

to, sellado y firmado del General de la Orden. Ansi mismo hizo vn quarto que llamà de la Porteria. y cercó toda la casa de tapia Real. Mas labró todo el Coro desde los cimiētos, de boueda muy ricamēte labrado; y en el se pusierō treynta y tres sillas de nogal, que costaron assentadas ochocientos ducados. Hizo vn campanario muy bueno, y cōpró vn relox que costó trecientos ducados. Ha hecho diez y siete libros de coro, que valen mas de mil ducados. En su tiempo se ha labrado a la parte de la Epistola del Altar mayor vna Capilla ochauada, que en todo Castilla no ay otra como ella. En estos tiempos dizē que se ha labrado otra como ella en nuestra Señora de Guadalupe. Esta Capilla con vna boueda que tiene debaxo, la Prouincia la dio a Antonio de Salazar, para si, y para sus descendientes, porque auia ayudado mucho para la fabrica della; y para el seruicio de la dicha Capilla dio vn ornamento de tela encarnada, que son frōtal, capa, casulla, almaticas, y paño de facistorio, con haldas y cordones para las almaticas. Dio otro ornamento negro de terciopelo, guarnecido de tela de oro, que es frontal, capa, paño de facistorio, casulla, almaticas y cordones, estolas, manipulos, albas cō faldones; vn paño de tumba de lo mismo, cō vna cruz de

de oro bordada muy grande en medio. Dio para la Capilla quatro frontales de damasco blanco, colorado, verde, y morado; y para el Conuento dio doze casullas de damasco, tres verdes, tres coloradas, y tres blácas, y tres moradas, cō estolas, manipulos, albas, y faldones. Dio para la Capilla vn caliz de plata sobredorado muy grã de cō su patena; vna salua cō dos vinageras de plata sobredorado. De lo qual todo hizo entrega al Guardian y frayles del dicho Conuento, como consta por escritura publica que dello se hizo. Tiene mas la dicha capilla vna lampara de plata y muy bien labrada, que con el ingenio que tiene para subirla y baxarla, costó ciēto y veynte ducados. Tiene vna reja de hierro colado, labrada de açul y oro con coronacion, la qual costó trecientos ducados. En esta Capilla ay siete altares, en los quales ay gran cantidad de relicarios cō muchas reliquias, Imagenes de grande estima. Entre las quales ay la Imagen de santa Cecilia, en la forma y manera que fue hallada en Roma en tiēpo de Clemente octauo Papa, mil y tantos años despues de auer passado martirio. Esta Imagē dio don Luys Faxardo Marques de los Velez. Ay otra Imagen excelentissima de nuestro padre san Francisco, la qual dio el señor dō Bernardo de

Rojas y Sandoual, Arçobispo de Toledo y Cardenal de España. Ay otra Imagen de nuestra Señora, en que está el niño Iesus, san Iuan Bautista, S. Iosef, y vn Angel, que es estremada cola de buena diola Iuan Lopez de Zarate Secretario de su Magestad. De todas las demas imagenes y relicarios, cruces, y otras cosas que ay, se tiene registro en la sacristia. El dicho padre dio despues de todo esto vna colgadura para la Capilla mayor de tafetanes verdes y listados; con mas de veynte quadros, en que estan pintados diuersos santos y santas de la Orden. Dio para el seruicio de la Capilla mayor diez alhóbras nuevas, las quales costaron ciento y cinquenta ducados. Dio para la sacristia dos capas de damasco blanco y colorado, y vn caliz blanco. Ay en la Capilla vn Missal grande y muy biē enquadernado, y vn Breuiario grãde muy cumplido de officios, de los reformados. Tiene vn boscillo de sabina, para el seruicio de la Missa; vn estante con vn caxoncillo de nogal, dos candeleros de porcelana; dos cãpanillas, vna de brōce, y otra de vidro. Los siete altares tienen siete cortinas de raso naranjado. Y para la sacristia dio dos de escaques blácos y negros de seda, los quales sirven el Iucues, y Viernes santo a vn monumento muy bueno, que el Sacristan

cristan deste Conuēto con su trabajo y industria ha hecho. Tambien en la Capilla mayor en el Altar Colateral de nuestra Señora ay indulto cō que se faca vna anima de Purgatorio con cada Missa que se celebra. Tambien el dicho padre hizo poner vna reja de madera en la Capilla mayor, la qual hizo alargar y adereçar muy biē, porque tenia dello necesidad; y para esto se huuo de deshazer vna capilla de los Reyes, que estaua en vn bucco de pared, y dar a Diego Hernández vezino de Lominchar en recompensa della, el Altar del Alma, con la peaña, y otra sepultura junto a ella, porque la capilla de la Epifania, auia fundado Domingo Hernandez su abuelo, mas ha de ciēto y treynta años. Todo lo qual se hizo cō autoridad de los Prelados de la Orden. El Guardian desta casa tiene el Patronazgo de vna Capellania, que vn hidalgo muy hōrado y rico, q̄ se dezia Francisco de Bauia fundó en la Iglesia Parroquial en Lominchar. Es Capellania muy grande y muy buena, y en su fundacion dexó mucha mano a los Guardianes deste Conuēto.

En este Cōuēto viuē treynta y cinco frayles, y casi todos ellos se ocupan en confessar y predicar esta tierra; y aun al Conuēto es rāta la gente q̄ viene a cōfessarse, q̄ en esto se pone harto trabajo.

Ay en la Sacristia deste Conuēto vn relox muy bueno de pesas, que se aprecia en cien ducados.

CAPITULO XV.

Del Conuēto de Pinto.



EN la villa de Pinto, que al presente es del Marques de Caracena, y ha muchos años que ha sido de sus antepassados, desde el tiempo del Rey don Alōso el onzeno, nuestra Orden tiene vn Cōuēto de frayles, que seran en numero treynta. Este Cōuēto segun la comū opinion y fama, fue de Templarios, de quien queda dicho en la historia del Conuēto de san Francisco de Guadalajara; despues fue de frayles Obseruantes de san Francisco, aū que pudo ser huuiesse sido de Claustrales, porque el primer Capitulo que se tuuo en la Prouincia de Castilla, para elegir Vicario prouincial, fue en S. Antonio de la Cabrera, el año de 1447. dōde fue elegido el padre fray Alonso de Borox, como queda dicho: pero el padre fray Antonio de Cordoua, en la exposicion que hizo sobre la Regla en la question 9. del capit. 4. fol. 125. alega cierto estatuto, el qual dicen que se hizo en vn Capitulo Prouincial que esta Prouincia tuuo en el Conuēto de Pinto,

Pinto, en la fiesta de nuestra Señora de las Nieves el año de 1444. que viene a ser tres años antes q̄ el Capitulo que se celebró en san Antonio de la Cabrera, año como queda dicho de 1447. Y parece que este Capitulo no pudo ser de Obseruantes, segun la computación del tiempo, ni aun la materia que en aquel estatuto se trata parece que era a proposito de la Obseruancia de aquellos tiempos, aunque el sobredicho Autor da a entender que si. En resolución este Conuento es de los mas antiguos de la Obseruancia, ora sea de los reformados, que erá de los Claustales, ora sea de los de nuevo elegidos; porque segun fray Antonio de Cordoua citado, tiene de antigüedad ciento y setenta años.

La Iglesia desta casa dizé que la hizo edificar el Rey don Enrique el quarto. La Capilla mayor deste Conuento fundó don Gomez Carrillo, y en ella está enterrado, y se entierran todos sus descendientes y sucesores, que son señores de la dicha villa de Pinto. En la sacristia desta casa ay vna cruz grande, y en ella otra de lignum crucis; y en la cruz gráde ay otras reliquias de mucha veneración. Todas las huuo don Francisco de Mendoza primer Marques de Almazan, el qual por el Rey don Felipe segundo en Alemania

era Embaxador acerca de la persona del Emperador Maximiliano segundo, el qual se las dio; y el dicho Marques las dio al Marques de Caracena señor de Pinto, que es su yerno. Ay en la Capilla mayor dos cabeças de las onze mil virgines; y vn Altar privilegiado, que con cada Missa que en el se dize, se saca vna anima de Purgatorio. Ay en la dicha sacristia vn terno de brocado de tres altos muy excelente. Es Conueto muy bien proueydo, porque la villa de Pinto, y otras que estan cerca della, tienen mucha deuoción con los frayles de san Francisco; y como estiera abundante, hazenles muy buenas limosnas, y lo mesmo hazen los señores del pueblo.

En el distrito deste Conuento tiene esta Prouincia tres monasterios de monjas, que son santa Maria de la Cruz, la Encarnacion de Griñon, y las Descalças de Valdemoro. De los quales todos se dirá en su lugar.

CAPITULO XVI.

Del Conuento de san Francisco de Torrijos.

EN la Villa de Torrijos ay vn Conuento sumosísimo y muy famoso, cuya vocación es santa Maria de

de Iesus. La causa y razón deste titulo queda dicho en la historia de santa Maria de Iesus de Alcalá. Fundaron este monasterio, los señores dō Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leó, y su muger doña Teresa Enriquez; y estos señores fundadores desta casa y sus sucesores los Duques de Maqueda son Patronos desta casa. Fundose con licencia Apostolica del Papa Alexádro VI. el qual dio sus Bulas a los señores dō Gutierre, y doña Teresa, para edificar y acabar el monasterio de san Fráncisco de Obseruácia que auía començado a edificar en su villa de Torrijos extramuros, sub inuocatione sanctæ Mariæ de Iesu. Y dio esta Bula y otra el mismo Alexandro sexto, para que no se puedan dar ni prestar los ornamentos y plata, ni cosas de oro del seruidel Altar y culto diuino deste Conuento. Y expidieronse estas Bulas año de 1502. auiendose començado a edificar año de mil y quatrocientos y nouenta y dos.

Fue entregado a la Orden, año de 1503. Recibiola el padre fray Iuan de Tolosa, que era Vicario prouincial; y fue en el principio del año, poco despues de la muerte del Comédador mayor: el qual murio este mismo año en Alcalá de Henares, y hizose traer a enterrar a esta su casa de santa Maria de Iesus, adóde está enterrados el,

y la señora doña Teresa Enriquez muger, en vn suntuosissimo sepulcro que en esta casa tienen, y despues aca se há enterrado todos los Duques sus descendientes en la Capilla mayor, adonde ay vna muy grande y bien labrada boueda. Entre la entrada de la boueda, y el Altar mayor, está el sepulcro; es muy hermoso y mas rico que se puede pensar, porque es muy alto, y está sustentado con doze leones de alabastro. Es de piezas de finissimo jaspe, engeridas en el alabastro por singular artificio, de manera que hazen vna labor muy hermosa y vistosa. Sobre este sepulcro estan de bulto de vna piedra de finissimo alabastro los señores dō Gutierre de Cardenas, y doña Teresa Enriquez su muger. De tal manera va toda esta obra proporcionada, que cada cosa por si y toda junta parece muy bien, y aumenta mucho la hermosura y grandeza de la Capilla.

Fundaron estos señores esta casa tan de proposito, y con tanta deuocion, que si miramos la grandeza del edificio, y los gastos que hizieron, las cosas ricas y preciosissimas que le dieron y dexaron, le podemos tener por vno de los buenos edificios de nuestra Orden toda.

Los que con animo valeroso y real comiēcan suntuosos y superbissimos edificios, para que nunca perezca

perezca la memoria de los que los hizierõ, o para demostracion del animo generoso cõ que se edificó la tal obra, o de los tiempos, edad, y siglo en que se le dio principio, acostumbran a echar en los cimietos, o medallas, o monedas de oro grandes, o algunas figuras de oro, que puedan en los siglos aduenideros manifestar al mudo quiẽ fue el autor de aquella obra. Ansi el Comedador mayor echó en los cimientos vnas piezas de oro grandes, para alguno destos fines. Y con esta magnificècia se començó y continuó el edificio, de tal manera rico y hermoso, q̄ todo el parece dorado. Fue inmeñso el gasto que hizo, porque con edificar en tiempo que los materiales valian muy baratos, y los maestros y peones lo eran tambien, dizen que le costó este edificio ciento y treynta mil ducados, que si se huuiera de tassar y reducir a lo que al presente costara, fueran mas de seyscientos mil ducados. Quien ha tratado del gasto excessiuo que el Comendador mayor hizo en edificar su casa, parece que en esto no auia mas que esperar, mas fue tãto mas lo que sin esto hizo, que parece lo pone en oluido. Porque edificada la casa, fue tanto el oro, y plata, brocados, y sedas, tapicerias, alhombros y cosas preciosissimas que dio para el seruicio del Conuento, que

parece no auia començado a gastar nada. Fue en tãto excessiuo esto, que viniendo a visitar esta casa el padre fray Frãscisco de los Angeles, siendo Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla, estando aun juntas todas las Custodias, le pareció cosa escrupulosa tenerlos frayles de san Francisco Obseruantes tanta abundancia y demasia de riquezas inestimables. Y trató con la señora doña Teresa (que el Comendador mayor ya era muerto) que tomassè y recibiesse mucha plata, y oro, y tapicerias que al Conuento se auian dado; y ella lo tomó y recibió, y gastó en obras pias y santas. Especialmente se lleuarõ treynta paños de pared, y estos se vendierõ, y los Guardianes gastaron el precio dellos, en acabar algunas cosas que les parecian necessarias al Conuento.

Dexaron muy grãde limosna de trigo, y ceuada, y dineros, para la sustentacion de los frayles, por que dauan quarenta y ocho mil marauedis en dineros, para comprar la carne que auian de comer los religiosos, y treçietas hanegas de trigo, y duzientas de ceuada. Dauan aues para la enfermeria quantas eran menester. Pagauan las medicinas para curar los enfermos, y prouedian otras muchas cosas.

Libros de Coro dieron todos los necessarios, tales que no ay ningun-

ningunos que sean mejores. Dexaseron al Conuento vna libreria muy poblada de muchos y muy buenos libros. Son las oficinas de este Conuento tan grâdes y espaciosas y bien edificadas, que algunos monasterios de la Orden las quisierâ para Iglesias y casas. Todas estas quedaron tan bien proveydas y bastecidas de las cosas necessarias, que solas ellas dâ bastantissima muestra del animo generoso de la fundador; el qual fue tal, que con lo que aqui sobrô, y se dio, se pudierâ fundar y acabar otros Conuentos.

Tiene esta casa dos Claustros muy grandes, y cada vno en su tãto es muy bueno. Son muy bien edificadôs, muy fuertes, y muy hermosos; son de muy hermosa boueda todas las paredes y miroson tan anchas y fuertes, que dexan lo interior de la casa tã guardado y defendido, que no parece poder frio ni calor ofender a los moradores. Es el dormitorio vna pieçã tan alta y tan grande, y tan bien enmaderada, que con lo ancho y alto, y proporciô que tiene pone en admiracion a los que lo miran. Tiene el Duque en S. Francisco vn quarto, de tanto y tã buê aposento; que quãdo en Torrijos no huiera otro, pudiera bastantemente estar apolentado, porque es muy grãde, y tiene alto y baxo, y aposento para pajes y criados.

Ay vna huerta muy grande, y en ella tres hermitas muy biê edificadas; y tiene junto a nuestra huerta el Duque otra huerta muy buena. Y tuuierô atêcion los Duques en hazer alli aquella huerta, para que los frayles pudiesse espaciarfe tãbien en ella, y que tuuiesse alli fruta, y otros regalos, como muy de ordinario se haze esto siempre.

La plata que dieron estos señores fue tanta, y en tanta cantidad, que no me parecio justo dexarlo de contar, por que se entienda la grande deuocion que teniã, y el generoso animo con que seruiã a nuestro Señor. Y la obligacion grande que la Orden tiene de encomendarlos siempre muy de veras a nuestro Señor, y de tener a sus suceßores en grãdissima estimacion. Dieron vna Cruz grande, que pesô veynte y ocho marcos de plata y tres onças.

Vnos cãdeleros de plata q̄ pesarô veynte y nueue marcos y tres onças. Vn acetre quinze marcos. Vn incensario ocho marcos. La naueta dos marcos. Vn aguamanil cinco marcos y siete onças. Otro aguamanil quatro marcos y siete onças. Dos fuentes doradas catorce marcos y siete onças. Vnas palabras de cõfagracion, treze marcos y siete onças. Vn hostiario tres marcos y dos onças. Otro hostiario dos marcos.

cos. Vna portapaz siete marcos. Vnas vinageras. Mas tres platos de plata setenta marcos y dos onças. Vna fuéte para la lápara catorce marcos. Seys cádeleros de plata ocho marcos. Dos niños de plata. Otros dos niños de plata. Dos calizes cō patenas.

Mas seys calizes de plata sobredorados, y de mucho peso, y muchos ornamentos de brocado y seda, q̄ huuo y ha auido en estacasa, y muy rica sacristia, para lo q̄ toca al culto diuino, y ornato de los sacerdotes y ministros del Altar; de manera q̄ en las fiestas del santissimo Sacraméto, podiã todos los sacerdotes yr en la Procecion cō casullas d̄ brocado muy ricas.

Lo que se sacò desta casa, por que se lo diò la Orden, es lo siguiente.

VNacetre de plata. Dos hostiarios. Vna naueta con su cuchara. Vna portapaz grande. Dos vinageras grâdes. Dos aguamaniles. Dos fuentes doradas. Las palabras de la cōsagracion. Vn caliz dorado. Otro blanco. Vna patena dorada muy grande, q̄ està en S. Gil.

Los ornamentos que se lleuaron son estos.

VNas andas en que estava el santissimo Sacramento, de terciopelo negro. Vna tabla de la Imagen de nuestra Señora, con su caja. Vna mága de cruz de carmesi azeytuni. Vnas toa-

llas con frâjas de oro. Vna cruz de aljofar labrada. Vn frontal verde cō sus mangas. Vn frontal de carmesi. Vn frötal verde. Vn frötal de terciopelo morado. Vn frötal narâjado. Dos albas de naual, guarnecidas de damasco verde. Vn paño de grana de la tumba del Comendador. Vna pieça nueva y grande de chamelote. Vna casulla de azeytuni negro. Vna capa de brocado carmesi. Dos trötales de terciopelo carmesi ricos. Vn frontal de altibaxo carmesi. Vn cobertor de brocado de tres piernas. Vn dosel de carmesi de quatro piernas. Vna pieça de brocado de onze varas y media. Quatro almohadas de terciopelo. Vna pieça de carmesi de quarta varas. Vna pieça de raso negro q̄ tenia treynta varas. Dos mil hojas de lata. Otra Imagé de nuestra Señora. Vnas mágas de carmesi. Vn dosel negro q̄ era de la tumba del Comendador mayor.

El padre Prouincial q̄ tratò cō estos señores lo q̄ los fraylos haria y a lo que estarian obligados, por estar en esta casa, y gozar destas limosnas q̄ estos señores les hazia, fue el padre fray Diego de Cisneros Prouincial d̄ Castilla, y fray Antonio de Pastrana, y fray Iuã de Marquina, y fray Iuan de Olmiellos Definidores de la Prouincia de Castilla, año de 1526.

CAPITVLO XVII.

Del Conuento de la Madre de Dios de Tordelaguna.

N esta villa de Tordelaguna edificó el Reuerendissimo y Illustrissimo señor don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y Cardenal de España, que era natural de aqui, vn monasterio de frayles de la Obseruancia de nuestro padre san Francisco de la dicha Obseruancia, y le intituló, la Madre de Dios. Ay en esta casa quarenta frayles, los seys son Predicadores, y el vno dellos es Letor de Artes, y Filosofia, por que ese ste vno de los estudios de Artes que tiene la Prouincia de Castilla.

Fundose año de mil y quiētos y diez, siendo Pontifice nuestro muy santo padre Iulio segundo, está extramuros desta villa; es sumtuoso y muy bien edificado; es todo de cantería, y no menos hermoso que fuerte; es casa muy acabada, y es vna de las buenas de la Prouincia. Dio mucha priessa a hazer y acabar esta casa el Cardenal, porque como era casa que edificaua en su tierra, tuuo gusto de hazerla muy buena, y dexarla acabada. Y cuenta en su historia el Maestro Aluar Gomez, el

gran cuydado y sollicitud que puo en esto, y que dada a destajo a vn maestro, le salió de traues vna obra en vna Iglesia Catredal, y q̄ por ser de mas ganancia, o por querer acabar lo vno y lo otro, se tardaua en començar esta casa, y el Arçobispo le apretó de manera, que por solo el temor que le huuo el maestro, vino a esta obra y hizo la Iglesia con tanta priessa, que no dádole las medidas y proporción geometrica que auia de tener vna Iglesia tan grãde y poderosa, despues de edificada se cayò toda, deuiã de ser las bouedas, por que no las sacó yguales. Muy penado y enojado desto, mādola tornar a edificar de nueuo con tanta priessa y cuydado, que se acabó presto; y tan buena como aora la vemos, q̄ cierto es vna muy hermosa Iglesia, muy alta, y de mucha claridad, ancha y de grã proporción, y correspondēcia con la Capilla mayor, que es muy buena y grande, y de mucha magestad. Tiene mucha claridad que recibe por vidtieras muy claras y hermosas. Y es cierto verdad, que con el buen aparato que tiene de reja, y retablos muy buenos, y quatro altares dentro de si, con los ricos frontales, y adereços que tiene, no solo parece en estremo muy bien, mas es deuotissima, y leuanta el espiritu a la cõtemplacion de las cosas celestiales.

Dexó el Cardenal mucha plata y ornamentos para la sacristia, y para el seruicio del Altar, y muy ricos ornamentos. Y todas las oficinas muy proueydas de todo lo necessario para el seruicio de la casa, y frayles. Dexó libros del Coro muchos y muy buenos, y dexo vna libreria para el Conuento de muchos y muy buenos libros.

Truxo la fuente a casa desde muy lexos para el seruicio del Conuento, y costole vn quéro. Y porque este lugar era donde el nació, quiso honrar este pueblo cō edificar en el vn Conuento tan grande, y de tan marauilloso edificio, y de tanto numero de frayles sacerdotes, Predicadores, y Confesores, de donde tanto prouecho y edificacion de las almas, piadosamente se puede creer ha auido. El Cardenal dexó al Posito de esta villa cinco mil hanegas de trigo, para remedio de los pobres.

Ay muchas capillas y muy buenas, y todas ellas tienen rejas de yerro, que las mádo poner el Cardenal, y en estas se entierran gente principal de la villa. Ay en estas capillas vna que llaman del Crucifixo, que es de mucha deuocion, y es muy frequetada, como gran sanuario. Y en esta capilla está el priuilegio Pontifical, que con cada Missa saquen vna ani-

ma de Purgatorio. El qual priuilegio concedio nuestro santissimo padre Gregorio decimotercio. Y ganole nuestro Reuerendissimo padre fray Francisco de Gózaga Ministro general de toda la Orden de nuestro Serafico padre S. Francisco. Y embiole a esta casa, porque en ella su paternidad Reuerendissima auia oido las Artes, y por esto tiene grandissima deuocion a este Conuento.

En la capilla de Iuã de Salinas ay el dia de san Iuan Bautista Indulgencia plenaria, y otros dias muchos pèrdones.

En el Capitulo ay otra Indulgencia plenaria, que truxo el Alcalde Durango.

Entre los q̄ aqui hallo que estã enterrados, solamente quiero hazer menciõ del padre fray Frãncisco Ortiz, que fue grãdissimo predicador, tãto que le llamauã Monarca de los Predicadores de su tiempo. Viuio en este Conueto treze años en grãdissimo recogimiento y oracion, y penitencia, y al fin dellos murió, y está enterrado en este Conueto. Oí dezir a los frayles muy antiguos y deuotos, que casi ordinariamente se estaua despues de Maytines, hasta la mañana en el Coro, y que le oian llorar y solloçar, con grandissimo feruor y espiritu, estando en la oracion. No salia en todo este tiempo de casa, y aún en las

proceſſiones que ſe recibian, no quiſo ſacar el pie del umbral.

Otro es el padre fray Diego de Zuñiga, cuyo cuerpo aunque ſe enterró aqui, ſus hermanos le lleuaron al ſepulcro de ſus padres, con Breue Apoſtólico del Papa Pio V. Fue hijo de don Iuá de Zuñiga, Ayo de nueſtro Católico Rey dō Felipe ſegúdo. Fue hōbre muy religioſo y doctiſſimo, y de tan altos principios, que tenia lleño el mūdo de grādes eſperanças de las coſas que cō ſu virtud y letras haria. Murió muy moço, leyendo en eſte ſanto Conuēto las Artes, y ſiēdo maestro y letor de nueſtro Reuerendiſſimo padre fray Frāciſco Gōzaga, Generaliſſimo q̄ fue de toda nueſtra Ordē.

La Capilla mayor deſte Conuēto dio la Prouincia a don Frāciſco de Ciſneros, hijo de dō Benito de Ciſneros, y nieto de Iuá Ximenez hermano del Cardenal, para ſu entierro y de ſus descendientes; el qual dio vna lápara de plata muy buena para la Capilla mayor, y la ſoló toda de muy buenas loſas. Y para la ſacriſtia dio muchos y muy buenos ornāmētos; y para la Capilla mayor vna colgadura de damascos y otras coſas.

Los vezinos de Tordelaguna prouēcē muy biē a eſte Cōuento, haziēdo limoſnas muy copioſas; y coſas para la enfermeria y ſacriſtia. Y los que tienē capillas en

ella, tienen mucho cuydado con ofrendarlas, y proueerlas de frontales, y otras coſas neceſſarias.

El Guardiā deſte Conuēto tiene el Patronazgo de vna grāde memoria q̄ vn vezino de la villa fundó auiendo venido de las Indias.

Ay en el archiuo del Conuēto vna donacion que el Cardenal fray Frāciſco Ximenez haze de la Hermita de la Cabeça, a los frayles de la Madre de Dios de Tordelaguna, para que pongan algunos frayles Terceros. A eſta hermita vā los dias de fieſta a dezir Miſſa frayles deſte Cōuento.

Eſtā tambien vna Bula del Papa Leon X. de la concordia entre los frayles Menores de la Obſeruancia, y los frayles Clauſtrales de nueſtro padre ſan Frāciſco, dada año de 1517.

CAPITULO XVIII.

Del Conuento de la Madre de Dios de Oropesa.

AY en Oropesa vn monasterio de frayles de nueſtra Ordē de Obſeruancia, y es la vocaciō, la Madre de Dios; moran de ordinario en eſta caſa veynete y ſeys frayles. Fundó eſta caſa el ſeñor don Frāciſco Aluarez de Toledo Cōde de Oropesa, año de 1519. Recibiola
a la

a la proteccion de la Orden el padre fray Iuan de Marquina , Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla, en este año a seys dias del mes de Iunio, era Obispo de Auila el Reuerendissimo señor don fray Fráncisco Ruyz frayle de san Francisco, con cuya licéncia se edificó el dicho monasterio.

Es la casa de la Madre de Dios de Oropesa muy bien edificada, y tan acabada que ninguna cosa le falta. Es muy fuerte, porque toda es de cáterria, y muy hermosa, porque está muy bien edificada. Tiene vn clauitro alto y baxo muy fuerte y muy vistoso, porq̄ en todo el tiene firmísimas columnas, en tanta proporción y tan bié labradas, que parecen muy bien. Todas las demas piezas de la casa son grandes y buenas; y especialmente lo es el dormitorio, que cō ser muy gráde y ancho, tiene mucha luz. Las celdas del son muy buenas, está tan limpio todo el, que parece que se acaba aora de hazer, o que no há morado personas algunas en el. Son todas las celdas a vna mano muy buenas, grandes, alegres, con lindísima vista. La Iglesia es hermosísima.

La Capilla mayor desta Iglesia mandó acabar el Excelentissimo Conde don Iuan Aluarez de Toledo, y salio tan lindamente acabada, que no puede ser mas. Puso vn retablo de solo vn qua-

dro en el Altar mayor muy hermoso.

El Coro es muy bueno y grande, cō muy buenas sillas de nogal bié labradas. Tiene otro clauitro mas pequeño, y en el vno, y en el otro ay algunes muy grandes de agua muy fria para los Veranos.

Aunque los señores y Condes de Oropesa tenian sus enterramientos en Iuste, y en la Capilla mayor desta su villa de Oropesa, que es muy buena, el Conde don Fráncisco Aluarez de Toledo que fundó esta casa, quiso que fuesse aqui su enterramiento, y de sus sucesores. Y así se enterró el y su muger doña Maria de Figueroa Condesa de Oropesa, y su madre del Conde don Francisco. Doña Maria Pacheco Cōdesa de Oropesa hizo hazer la translación de los huesos de sus antecessores, que estauan en la Capilla mayor desta su villa de Oropesa. Y hizo se esta translacion con tanta autoridad como conuenia a tan grandes señores, porque se halló en ella el General de la Orden el Reuerendissimo padre fray Andres de la Infula, y el padre Prouincial, y muchos padres muy principales, y Prelados de la Prouincia, y huuo muchos religiosos de otras Ordenes, y grandissimo concurso de gente de toda la comarca. Hizo se esta translacion año de 1548.

Con el animo generoso que el Cõde dõ Fráncisco edificó esta santa casa, q̄ todo lo edificado lo manifiesta bié, cõ esse mismo proueyó las oficinas de todo lo necesario muy cúplida y abúdátéméte. Dio muchos y muy preciosos ornamentos a la sacristia, muchos calizes, cruz, y incensario, y naueta de plata, tres ternos de brocado, y seda, y de todas las colores muchos. Dio con tanta abundancia la ropa blanca que en la sacristia era menester, que antes era necesario yrle a la mano, que pedirle nada. Dio libros para el Coro muchos y muy buenos, y los mas dellos estan guarnecidos con las pieles de venados y gamos que el Cõde auia muerto cõ su mano, porque era tan aficionado a esta su casa, que todo el bien y regalo del mundo queria para ella. En todas las demas oficinas que son para el proueymiéto de las necesidades del Conuento hizo lo mismo.

Dio grádissimas limosnas, por que todo lo que los frayles gasta-uan, o auian menester, todo lo dio. Y esto dexando a la volúta- y libertad de los frayles el pedir y tomar lo que les pareciesse auian menester. Dexó vna grande limosna ordinaria, la qual dan los Condes sus sucesores muy bien, y con gráde liberalidad y cuydado, que son dozientas hanegas de trigo, y ciento de ceuada.

La Condesa doña Maria Pacheco, madre del Cõde don Francisco fundador desta casa, fue deuotissima nuestra, y hizo muy particulares limosnas a la casa, y mucha merced y regalo a los frayles. Ella dio el riquissimo dosel que está en la sacristia, que es para cubrir el sepulcro de los Condes. Dio también la cruz de plata, y el caliz rico, con vna sobrecopa muy grande cõ quatro viriles de cristal, y siruê ella y el caliz de custodia del santissimo Sacramento. Todo esto no tiene otras armas, sino las de los Pachecos.

Es la sacristia de las bié paradas que ay en la Prouincia de Castilla, y para el numero de frayles la mejor, porq̄ tiene muchos y muy ricos ternos; tiene muchas capas, y muy lindas y ricas casullas; tiene muchos doseles, y muy buenas alhombros y muchas; tiene cádeleros y cruces de plata para el seruicio del Altar y culto diuino que han dado, y siempre dan estos señores.

Tiene la Madre de Dios de Oro pesa vna de las mayores y mejores huertas que ay en muchas Prouincias, porq̄ es la tierra muy buena y mucha. Ay cercados muchos, y grádes prados dẽtro de la casa. De manera q̄ con el regalo y lindeza de la casa, toda llena de narájos, y cidros, y otras muchas frutas, y con el desenfado de los prados,

prados y arboledas que ay detrás de casa, no ay que querer ni desear otra cosa, sino gozar lo que tá agradable y precioso es en ella. Ay vn estanque muy grãde, y tiene pesca en el harta, de que siempre nos prouee el Conde.

De ningun Patrõ de Conueto nuestro se yo que con tãto cuydado mire y prouea las necesidades de su casa, como es el Cõde de Oro pesa, porque en lo que es reparar vn edificio tan grãde como el de esta casa, no ay en el tener los frayles el menor cuydado del mudo, que en auisando al Conde, luego al punto se remedia. Todo lo que para las fiestas del santissimo Sacramento, y monumeto de la semana santa es necessario, sus criados lo adereçan y hazen, sin que en esto tengan los frayles, ni cuydado, ni trabajo. Toda la cera que para estas fiestas es menester, plata, y tapiceria, y doseles, lo proueen de Palacio, y se haze cõ tanta solemnidad y aparato, quanto para tales fiestas se requiere. Y en regalar a los Prelados que a esta casa vienen, pone el Conde tanto cuydado que a todos los tiene muy obligados a su seruicio, y en todo esto y en qualquier ocasiõ que se ofrece, muestra la deuocion grande que a nuestro estado tiene, y aquel buen espiritu y gran Christiãdad, que en esta casa mas q̄ en ninguna otra, parece q̄ cõ la grã-

deza de los estados se hereda tãbiẽ para el bien de los q̄ estos señores han de ser regidos y gouernados.

Tiene este Cõueto para el exercicio y santa ocupaciõ de los frayles vna muy buena libreria de muchos y riquissimos libros.

Ay vna cruz de ligno crucis de mediano tamaño. Estã muy ricamente engastada de vna cruz de oro, con piedras preciosas en los braços y pie de la cruz. Es tenida en mucha veneraciõ, y los dias de la Cruz visitã esta santa casa con grãde cõcurso mucha gente, para adorar la santa Cruz, que en estos dias se muestra, y aũ ha hecho algunos milagros.

El Excelentissimo don Frãcisco Alvarez de Toledo, Cõde de Oro pesa ha deseado mucho que esta casa fuesse Recoleta; y auendolo tratado muchas vezes cõ los Prelados de la Ordẽ, vltimamente lo pidio en el Capitulo que se celebrõ en S. Iuã de los Reyes de Toledo a veynte dias de Iulio el año pasado de 1609. Y aũque se ofreció alguna dificultad por razõ de el ordẽ y cõcierto q̄ las Prouincias tienẽ cerca de sus Conuetos Recoletos; especial en lo que toca al numero dellos, cõ todo, cõsiderado el sãto zelo y Christiãdad cõ q̄ el Cõde lo trató, y mirãdo las muchas obligaciones q̄ toda la ordẽ, y en especial esta Prouincia tiene a su Excelencia, se determinó y hi-

zo assiéto q̄ el sobredicho Conuēto de Oropesa sea de frayles Recoletos, y q̄ en el se guarde el instituto, leyes y ordenaciones de los demas Cōuētos Recoletos. Las quales son sacadas de la manera de viuir q̄ los primeros religiosos de la Ordē tuuieron en el monasterio de nuestra Señora de los Angeles de Porciúcula, aun viuiēdo nuestro padre san Fráncisco; las quales Constituciones los primeros fundadores de la Obseruācia en esta Prouincia introduxeron, con autoridad Apostolica, y se han guardado siēpre en los monasterios de Recolecton, no solo en esta Prouincia, pero en todas las demas donde tienē casas Recoletas.

El señor Conde, no se cōtenta con dar las limosnas que sus antepassados y su Excelencia siempre há dado, que há sido ordinarias, y muy crecidas, pero dà al Conuēto todo lo que fuere necesario para el sustento de los religiosos, sin que tengan necesidad de tomar trabajo en andarlo a buscar. En lo qual su Excelēcia grangea muchos frutos espirituales, sustentādo a pobres Euāgelicos, y tábien sustentando vn monasterio dōde sin duda se haze mucho seruicio a Dios nuestro Señor, celebrando siempre con mucha deuocion, el Oficio diuino. Tambiē se grangea el fruto de las Missas que en aquel Conuēto se celebraren,

porque se dizen por sus bienhechores, que es vna grā capellania. Y tábien su Excelēcia gozarà del fruto de las oraciones que en común y en particular los religiosos de aquella casa hizieren; y no es posible, sino que nuestro Señor tiene de hazer mucha merced y fauor a persona que tanto le desea seruir, porque fuera deste monasterio de Oropesa, a quiē haze tanto bien como queda dicho, tiene en la mesma villa vn monasterio de la santissima Concepciō de nuestra Señora, de los mas religiosos y Obseruantes que tiene la Iglesia de Dios. Y aora de nuevo se està acabando muy apriessa otro Conuēto de mōjas Descalças de santa Clara. Lo qual todo se haze a su costa. Fuera desta villa de Oropesa tiene en su villa de Beluis vn monasterio de frayles Descalços de la Prouincia de san Gabriel; y alli otro de monjas de la mesma Orden. En Xarandilla tiene otro de frayles de la Prouincia de los Angeles. Y en vn desierto que se llama el Rosario, tiene otro monasterio de Descalços; y porque estan en desierto, se vienē a curar a Oropesa por cuenta del señor Conde, donde les haze mucho regalo y caridad. Y jūto a este monasterio del Rosario hizo labrar vna muy buena casa, porque algunos tiempos su Excelencia se retira a aquel Conuēto,

como

como tambien pegado con el Cõuento de Oropesa tiene vn gran quarto de casa, donde la semana santa, y en otras ocasiones se suele retirar. En otros muchos pueblos y villas de sus Estados tiene otros monasterios, ya todos los prouee y focorre muy abundantemente. Y en muchos pueblos tiene señaladas casas suyas propias para donde posen, y hagan caridad y regalo a los religiosos de san Francisco que por alli pasaren. Y finalmẽte toda la ocupacion deste señor es, dar traça como hazer bien a todos.

En este Cõuento está enterrado el padre fray Pedro de Noriega, que fue de los religiosos y esenciales frayles de su tiẽpo. Era Predicador, y por zelo de ayudar a saluar las almas fue a las Indias, dõde estuuo algunos años en este ministerio. Y buelto a España, fue Confessor del Excelẽtissimo Cõde de Oropesa. Era frayle de tãta mansedumbre, que solo verle daua contento. Fue muy obseruãte, porque aunque predicaua de ordinario, siẽpre yua a los pueblos a pie. Era muy pobre en el vestir y calçar, muy recogido; siempre gastaua el tiempo en oraciõ, o en el estudio, y ansi era Teologo Escolastico muy bueno. Murio cõ opiniõ de sãto acerca d los religiosos y seglares q le tratauã; los señores Cõdes le quifierõ siẽpre mucho.

CAPITVLO XIX.

Del Conuento de nuestra Señore de los Descalços de Escalona.



ON Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena y Duque de Escalona, hijo del Maestre don Iuan Pacheco el mayor, hijo que fue mayor de don Alonso Tellez Giron, y de doña Maria Pacheco su muger, Señores de Belmõte. Este con la gran deuocion que tenia a la Orden de san Francisco, herada da de sus padres y abuelos, los quã les en diuerfas partes fundaron muchos monasterios de la Ordẽ. Este Señor en su villa de Escalona fundó el Conueto de san Francisco que està extramuros de la villa, y tiene por titulo y aduocaciõ de nuestra Señora de los Descalços. Fundose año de 1502. para cuya fundacion el sobredicho señor Marques alcançõ Breue y autoridad del señor Papa Alexãdro sexto. La Bula contiene, que vna Hermita, o Iglesia que estaua en la parte baxa de vna huerta del sitio donde aora està edificado el monasterio, y vna Cofradia que està fundada en la sobredicha Iglesia, la dicha Iglesia, y Cofradia se trasladasse en la parte dõde el sobredicho Marques queria

erigir y fundar el dicho monasterio de san Francisco. Y el señor Papa manda que de todo punto se deshaga la antigua hermita, y q̄ los huesos de los que alli estauan enterrados, se lleuassen y trasladassen a la nueva Iglesia de san Francisco. Y assi el sobredicho señor Marques edificó y fundó el sobredicho monasterio como quiso.

El sobredicho señor Marques hizo siempre muchas limosnas a los religiosos que viuián en este Conuento, proueyendolos no solo de las cosas a el necessarias, como es en la sacristia todos los ornamentos con mucha abundancia, calizes, cruces, incensarios, y otras muchas cosas; pero también daua p̄ en grano todo lo que auian menester, y daua limosnas, para que comprassen todo lo necesario para el dicho Conuento; y curaua a los enfermos. Y esto se ha ydo siempre continuando hasta estos tiempos. Mas mandó el sobredicho Marques, que todos los Capítulos que se celebrassen en san Francisco de Escalona, se hizessen a su costa y espena, y sus descendientes han estendido esto a mas. Porque aunque se celebrá Capítulos en otra parte de la Prouincia, hazen los gastos dellos, como se hizo el año de 1573. en vn Capitulo que esta Prouincia tuuo en la villa de Madrid, donde por

razón de auerse hallado alli el General de la Orden, y la asistencia de la Corte, fue mucha la gente que acudio, y fue mucho el gasto que se hizo, porque era tanta la abundancia con que se prouean todas las cosas, que mas parecia que el Marques queria hazer gasto y plato a toda la Corte, que no dar de comer a pobres frayles que se juntauan a Capitulo: tanto que el General mandó que no se siruiesse de tantas cosas, que se pusiesse tassa; aunque los criados del Marques no lo hizieron. Este Capitulo se celebró en vida del Excelétissimo Marques don Fráncisco Pacheco.

El año de 1582. en Toledo, se celebró Capitulo general Cismó-tano, dōde huuo la gr̄a congregación de Prelados, y religiosos, cōcurriēdo a ella de todas las Prouincias de Frácia, y de Alemania la baxa, de las de la Corona de Aragō, Castilla, Portugal, todas las Indias. La qual duró muchos dias, y en ella se gastó mucho, porq̄ se hizo y proueyó muy copiosamēte. Este Capitulo general se celebró siēdo Marquesa de Villena la Excelétissima señora doña Juana de Toledo, muger del Marques don Fráncisco Pacheco, y hizo el gasto del Capitulo como tutora de su hijo el Marques don Iuá Pacheco. En cuyo tiēpo el año pasado de 1609. se celebró otro Capitulo

lo en Toledo. Y aunque su Excelencia estaua en Sicilia, por Virrey y Capitan general, lugar teniente del Rey nuestro señor, se hizo el gasto a su costa y espéfas, muy esplendidamente; y de ordinario haze tantas limosnas a monasterios de frayles y mōjas, que no se podrian contar. En recompéfa desto, la Prouincia tiene mucho cuydado de hazer encomendar a Dios a estos señores, especialmente en los Capítulos todas las Missas que en ellos se celebrá, se dicen por su intencion. En las tablas de los Capítulos donde se ordenan las cosas que en la Ordē y en las Prouincias se tiene de hazer, se manda que cada sacerdote de la Ordē diga vna Missa por la intencion destos señores, y esto respetiuamente. De manera que si el Capítulo es general, se máda en toda la Orden, si es Congregacion general, en todas las Prouincias de aquella Familia, si es Capítulo Prouincial, en todos los Cōuentos de la Prouincia. Allende desto antes de la expedició de los Capítulos, se juntan todos los religiosos de la Congregacion, y vn dia a Visperas dizen vna Vigilia con la mayor solenidad que pueden; y otro dia de la mesma manera dizen Missa, y ay sermon, dōde se haze memoria de los señores que en aquella casa ha auido, por cuyas animas se hazen aquellos

Oficios, y agradeciendo a los presentes lo que hazen. Demas desto acostumbra la Prouincia quádo muere algun señor desta casa, mádar en todos los Conuentos de la Prouincia, que hagan Oficios, y digá Missas por sus almas. Y esta es tan buena capellania, que con dificultad se podra fundar otra tal.

En el Breue de Alexandro sexto que cōcedio la ereccion deste Cōuento, dize que se dé a los frayles Descalços de S. Francisco, y de ay se dize que el Conuento se llamó santa Maria de los Descalços. Para lo qual es de saber, que a los frayles de S. Francisco les es prohibido traer calçado, por lo qual se entienden çapatos; pero no les es prohibido traer andalias. Y ansi sin dispensacion alguna las pueden traer regularmente, porque en la Regla no es prohibido traer andalias. Y a los Apostoles les fue concedido traer andalias (Marci. 6. c.) segun todos los Doctores. Y desta sentencia es S. Buenauétura en el capítulo 2. de vna Epistola que comiença: *Talis lector, tali lectori*. Lo mismo afirma Hugo, fray Bartolome de Pifa. Y en la exposicion sine titulo, sobre la Regla cap. 2. & speculú, fol. 10. Y todos cōcluyen que las andalias no es calçado, las andalias son suelas que cubré la pláta del pie, atadas por encima con vn as, y

reas, de las quales vsaró los Apóstoles, como parece en muchas pinturas suyas, y lo afirma S. Eusebio Emiseno en vna homilia sobre el decimo capitulo de san Lucas. Esta doctrina se hallará en la exposicion que sobre la Regla hizo fray Antonio de Cordoua sobre el capitulo 2. question 23. Y en este sentido dizen que se entiéde aquel lugar de los Actos de los Apóstoles (Actorum cap. 12.) quádo el Angel sacó a san Pedro de la carcel, y le dixo que se calzasse sus suelas, que aunque este vocablo caliga es cierto genero de armadura en los pies, que vsauan en la milicia los soldados de mas humilde apellido; pero san Pedro no traia aquella armadura de soldado, sino propriamente eran sandalias. Y afirma Hector Pinto, sobre el capitulo sexto de Daniel en las Observaciones del Caldeo, que oy dia entre las reliquias que en Roma se guardan de san Pedro, es vna de las sandalias que traia. Y no es fuera de proposito lo que el sobredicho Autor dize: Que el auer Christo mádado y dado licéncia a sus Apóstoles que truxessen sandalias, se significaua en la forma dellas, de la manera que ha de viuir el varon Apostolico, que así como la sandalia por la planta, no dexa llegar el pie al suelo, y por la parte superior, que es el empeyne, le de-

xa descubierto, significádo, que el religioso, aun con la pláta del pie no deue tocar a cosas temporales de la tierra, y que el alma que es la superior, ha de estar siépre descubierta al cielo; y aunque es bié andar descalços en lo exterior, no será malo tener acuerdo desta significacion. De todo lo dicho colegimos, que en el principio de la Orden, en la reformation de la Obseruancia, los monasterios se llamauan de Descalços, aunque truxessen sandalias, como también aora los religiosos Descalços nuestros. Y los religiosos Carmelitas se llaman Descalços, aunque muchos dellos traygan sandalias. Y así los frayles Obseruantes que fundaró la casa de Escalona se llamaron monasterio de los Descalços. Lo mesmo sucedio en vn Cóuento, legua y media de Burgos, que se llama san Estuan de los Descalços, y en otras muchas partes se llaman lo mismo. Y así se tiene de de zir de los que vsan coclos, que son sandalias de palo, como se vsa en toda Italia, y en las casas Recoletas de España.

En este Conuento ay vna Capilla muy buena del titulo de san Sebastian, en cuyo Altar ay priuilegio muy antiguo, con que se saca vna anima de Purgatorio con cada Missa que en el se dize.

Este Conuento tiene de ordinario treynta y cinco frayles, los quá-

quales se ocupan en hazer muy curiosamente y con deuocion el Oficio diuino, y predicar, y cõfesar, anfi en la villa, como en los pueblos de su comarca.

CAPITVLO XX.

Del Conuento de san Antonio de Mondejar.



ESTE Conuento se llama S. Antonio, està extramuros de la villa de Mõdejar. Fundole el año de 1487. don Inigo Lopez de Mendoza segundo Conde de Tédilla. Para lo qual truxo licẽcia y Breue Apostolico del señor Papa Innocencio octauo; y en el concede muchas indulgencias a los que visitaren este Conuento los dias de la santissima Concepciõ de nuestra Señora, y el dia de san Francisco, y de san Antonio.

Ayudó a la fundaciõ deste monasterio, que es muy bueno todo de canteria, la portada de la Iglesia y otras partes, es de muy buena filleria, el Illustrisimo señor don Diego Hurtado de Médoça, Arçobispo de Seuilla, Patriarca de Alexandria, y Cardenal de la fanta Iglesia de Roma, q̄ fue hermano del Cõde don Inigo de Médoça fundador del Conuento. Y anfi como fundaciõ de tã grãdes señores es el edificio tã suntuoso.

El Conde don Inigo Lopez de Mendoza, fue embiado por Embaxador a Italia por los Reyes Catolicos, para cõponer ciertas diferencias que auia entre el Rey don Fernãdo de Napoles, y el Papa Innocencio octauo. Y en el mismo tiẽpo traian guerra los mas Principes de Italia, y estauã muy desauenidos. Y el Conde se dio tã buena maña, que los cõformó y dexó muy cõfederados, y en mucha paz. Y por el buẽ corte q̄ dió en estos negocios, el prospero successo que huuo en esta jornada, el Rey le hizo vn presente de telas de brocado, y sedas de grã valor; de los quales el sobredicho Conde dio muchos y riquissimos ornamentos muy cumplidos, y de grande estima a la sacristia deste Conuento. Y tambiẽ dio mucha plata para el seruicio de la Iglesia: y proueyó de todas las cosas necessarias al Conuento; y siempre han hecho y hazen los señores Marqueses de Mondejar y sus successores muy grandes limosnas a este Conuento.

En la Capilla mayor deste Conuento se han enterrado los Marqueses de Mondejar, desde el fundador, hasta sus successores: Tiene vn retablo, en el qual ay tableros de pinzel tan lindos, que los que los veen y entiẽden el arte, dizen que no pueden ser mejores.

En

En el monasterio de santa Ana de Tendilla, de la Orden de S. Gerónimo, está el cuerpo de la Excelentísima señora doña Maria de Aragon, Marquesa de Mondejar. Está en el sobredicho Conuento, por auer muerto en la villa de Té dilla; pero su voluntad fue, y así lo mádo, que la enterrasen en el Conuento de S. Antonio de Mondejar, donde está enterrado su marido el Marques, que fue Virrey de Valencia, y de Napoles.

En este Conuento ay vn Altar priuilegiado, en que se facan animas de Purgatorio, con Bula de nuestro santísimo padre Gregorio XIII. Es casa de estudio, morá en ella casi quarenta frayles.

CAPITULO XXI.

Del Conuento de san Francisco de Cifuentes.

FVndó esta casa el Conde don Iuan de Silua desde sus principios. Fundola con licéncia y Bula del Papa Innocencio VIII. dada al Cōde de Cifuentes don Iuá de Silua, año de 1484. a dos dias de Enero del mismo año. Y en la Bula dá facultad el Papa al Cōde don Iuá, para que pueda libreméte dar la casa que tiene edificada a la Custodia que el quisiere. Y el Conde la dio a la de Toledo, y presentó

sus Bulas al Vicario prouincial; el qual recibio el sobredicho Conuento, año de 1488.

Proueyó el Conueto y casa de todas las cosas necessarias muy cumplidamente, porque en la sacristia para el culto diuino dio calizes, cruces, y incensario, y naueta todo de plata, y muy buenos ornamentos, y todo lo que es mas necesario. Dio libros para el Coro muy buenos y costosos; y fin estos dexó vna muy buena libreria al Conuento. Proueyó las oficinas de todo quanto era menester. Dexó larguissimas limosnas, cō que los frayles fuesen proueydos en sus necesidades. Lo qual se haze siempre con mucha puntualidad. Y finalmente de tal manera lo fundó y proueyó, que se parecio bien la deuocion grande que a la Orden tenia, y el espíritu y zelo que le mouia, porque sus vassallos fuesen enseñados en santa y Christiana dotrina el camino de su saluacion.

Despues de los dias del Conde don Iuan, sucedió en el estado el Conde don Fernando su hijo, que fue hombre muy deuoto, y zeloso del seruicio de Dios; el qual acabó todo lo que su padre no pudo acabar, porque lo atajó la muerte. Fue el Cōde don Fernando hōbre de mucha estimacion, y de seueridad y grauedad sãta y Christiana. Y así le ocupó el Emperador

dor y Rey nuestro señor don Carlos V. en su seruicio, y fue Embaxador en Roma, desde donde siépre embiaua a san Francisco, y a nuestra Señora de Belen, que es monasterio de monjas de nuestra Orden en Cifuentes, que es especialissimo de muchas cosas y muy ricas y curiosas que en él ay. Entre las quales embió el retablo del Altar mayor de san Francisco de Cifuétes, que es muy famoso, y de mucha curiosidad y perfeccion. Y embió dos ornamentos de brocado de tres altos riquissimos, para san Fráncisco el vno, y el otro para Belen. Y despues siédo Ayo de las Infantas doña Maria de Austria Emperatriz, y de doña Juana Princesa de Portugal, siempre ha ayudado y fauorecido estas casas, con gráde desseo de que fuesen aumentadas.

La Códessa doña Blanca de la Cerda viuiendo, dio muchas cosas a la sacristia deste Conuento. Y quando murió mandò dar ornamentos muy buenos, lo qual todo se cúplio. Y las limosnas de trigo, azeyte, y otras cosas que estos señores han dado a este Conuento, siempre las da, aunque anda en pleyto, a quien pertenece este estado, por auer faltado sucessor por linea recta. Este Conuento es muy bueno y muy recogido; huelgan mucho los frayles de viuir en él, por estar retirado de comer-

cios, y muy a proposito para vacar a la oracion y contemplaciõ. Viuen en el de ordinatio treynta frayles, los quales siépre que aqui viué está muy cõsolados, por auer sido en esta tierra y villa martirizado el glorioso S. Blas martir, cuyo cuerpo está sepultado con gráde veneraciõ en el monasterio de S. Blas, de monjas de la Orden del glorioso padre santo Domingo. Y la cabeça deste Santo oy dia se muestra muy ricamente guarnecida. Este monasterio está apartado de la villa de Cifuentes vn bué quarto de legua. Y segun el Cõcilio de Trento, se auia de auer trasladado a alguna villa, o pueblo; esto no se deue auer hecho, por razon de estar en el las reliquias de este glorioso Martir, como tápo-co esta Prouincia ha trasladado el monasterio de santa Maria de la Cruz, por estar en el el cuerpo de la beata sãra Juana de la Cruz, auiedose trasladado otros, como fue el que estaua en Penilla, a la villa de Almonacid de Zorita, y otros en otras pattes.

Aduierten Ambrosio de Morales en el libro decimo de los Sãtos de España, en el capitulo 27. y fray Juã de Marieta en el libro segundo de las historias de España, capitulo 37. Que este glorioso Martir, no es el que la Iglesia celebra a tres de Febrero, porque fue Obispo en la Prouincia de Capadocia

docia en Asia la menor. El qual dize su hitorja, que fue martirizado en la ciudad de Sebaste, en Armenia. Y tambien dize lo mesmo el Martirologio Romano. En su historia se dize que fue martirizado en Sebaste de Armenia, a diferencia de otra ciudad del mesmo nombre, que està en Arabia, donde dize que los dicipulos de san Juan Bautista lleuaron su cuerpo, por sacarle del territorio y jurisdiccion de Herodes. Y el Cardinal Cesar Baronio, en las notaciones que hizo sobre el Calendario Romano, dize que los Griegos celebran la fiesta deste Santo a onze del mes. Metafrastes Lipomano, y Laurencio Surio, todos le ponen natural donde se ha dicho. De donde parece claro, ser diferente del santo Martir que padecio martirio en esta villa.

CAPITULO XXII.

Del Conuento de nuestra Señora de los Angeles de Escamilla.

EA villa de Escamilla es de los Condes de Cifuentes, y por hazerle bien, juntamente con los lugares de la comarca de Hernado de Silua. Conde de Cifuentes, de quien se hazelarga relacion en la historia del Conuento de san Francisco de

Cifuètes, fundó en esta villa el sobredicho monasterio, y llamaróle santa Maria de los Angeles, a deuocion del monasterio primero que la Orden tuuo cerca de Alsís, donde el glorioso padre san Francisco recibio grandes mercedes y faouores; especialmēte le fue otorgado a quel jubileo tã famoso y nombrado, como el que se gana segundo dia de Agosto, que comunmente es llamado de Porciuncula. Y a deuocion desta casa en la Orden ay muchos monasterios de frayles y monjas, y aũ Prouincias que tomaron este apellido. Este Conuento està en tierra algo aspera y fragosa, y por esta razon no se pudo cōseruar en el estado de Releccion, que se fundó; y tambien porque es tierra muy fria.

Este Conuento està fundado en el Obispado de Quenca; y ansi auidalicia del señor Obispo de aquella ciudad, se fundó el año de 1525. Recibiola a la Orden el Reuerendissimo padre fray Francisco de los Angeles y Quiñones, siédo General de toda la Orden. Es Conuento que habitá en el veynete frayles, los quales se ocupan en cōfessar, y predicar en toda aquella tierra, que por ser serrania, y algo estéril, carece de ministros suficiētes para lo sobredicho. Los religiosos que alli viuen, son bien proueydos, porque los señores Condes

Condes de Cifuentes les acuden siempre con muy buenas limosnas. Y tambien les acuden los señores Obispos de Quenca, y los lugares comarcanos, porque tienen mucha deuocion a vna Imagen de nuestra Señora que ay en aquella casa, aun antes que fuese monasterio. Vn religioso desta Prouincia, por deuocion que tenia a la sobredicha Imagen, entre otras cosas que grangeó para la sacristia è Iglesia, fue vna lampara de plata, que arde delante el santissimo Sacramento. La señora doña Bláca de la Cerda quando murió, mandó se hiziesse vn terro muy bueno para aquella casa. Está este Conuento vn buen trecho de la villa de Escamilla, por cuya razon huelgan muchos de viuir en el, por la soledad. Y esto es en tanto extremo, que muchos frayles han viuido alli todos los dias de su vida, pidiendo y suplicando a los Prelados, les concedan esto.

C A P I T. XXIII.

Del Conuento de san Francisco de Medinaceli.

NA Ilustrissima doña Maria de Silua, Duquesa de Medina Celi, hizo edificar vn monasterio de la aduocacion è instituto de

nuestro padre san Francisco; el qual fundó vn quarto de legua de la villa de Medinaceli, el año de mil y quinientos y veynte y siete. Recibióle a la Orden el padre fray Diego de Cisneros, siendo Prouincial desta Prouincia de Castilla. Es Conuento bien edificado, y proueydo de lo que tiene necesidad para el sustento de los religiosos q en el viuē, así por las limosnas que los señores Duques de Medinaceli hazen, como porque la tierra les haze muchas limosnas. Este Conuento está en el Obispado de Siguença, como también el de Cifuentes, y siempre los señores Obispos les hazē limosnas. En el tienē los señores Duques vnos muy buenos aposentos, con vn oratorio que sale a la Capilla mayor, donde se retiran las semanas santas, y en otras ocasiones. Es casa donde algunas vezes se leē cursos de Artes, y los religiosos del q no estudian, todos se ocupan en confessar y predicar toda aquella tierra, que llaman el Ducado, que tiene desto harta necesidad, por que aun hasta Aragon se estendia a este ministerio. Ya en Ariza se fundó los años passados vn monasterio de nuestra Orden, de la Prouincia de Aragon, y así no tienen ya necesidad de yr a predicar a este pueblo, ni a otros circunuezinós; y aunque la villa de Medinaceli, por estar en lo mas

alto, entre Castilla, y Aragon, es Region muy fria, el Conuento se fundó en la ladera de la montaña, al Medio dia, dóde haze tan diferente temple, que parece estar en otra tierra muy diferente. El Duque de Medinaceli dio a esta casa vna muy buena libreria, en que ay muy buenos libros. En esta villa ay vn monasterio de santa Clara, que se intitula de santa Isabel; della se dirà en su lugar.

CAPITVLO XXIII.

Del monasterio de san Antonio de Cogolludo.

EL Excelentissimo Duque de Medinaceli don Iuan de la Cerda fundò en su villa de Cogolludo vn monasterio de la Ordē de nuestro padre san Francisco, del titulo y aduocacion de san Antonio. Dio licencia para ello don Gomez Tello Giron, del Cōsejo de su Magestad, Gouernador que entonces era del Arçobispado de Toledo. Y para ello hūuo Patente del Reuerendissimo fray Clemente de Monelia, General de toda la Orden; el qual fue Cardenal, del Tirulo de Araceli. Tomó la possession del el padre fray Pedro de Bouadilla, siēdo

Prouincial desta Prouincia, año de mil y quinientos y cinquenta y siete. En este Conuento ay vna muy buena libreria; y es muy ayudado con las limosnas de los Excelentissimos Duques de Medinaceli. Viuen en el comunmente veynte frayles.

CAPITVLO XXV.

Del Conuento de S. Francisco de la Puebla de Montaluā.



EN esta villa tiene la Orden vn monasterio de frayles de san Francisco, que aunque tuuo dificultad su fundaciō, por estar muy cerca del monasterio de Torrijos, y del de Toledo, y del Castañar; por ser tanta la deuocion de los señores de aquella villa, en especial la de dō Alonso Tellez Giron, hijo de don Iuan Pacheco, y de su muger doña Leonor Chacon, hermana de don Pedro Fajardo, Marques de los Velez, que quando se fundó vivia, no se pudo escusar la dicha edificacion. Y tambien porque de ordinario tenian consigo religiosos de la Orden, con quien se cōfessauan. Y las Quaresmas, Aduientos, y casi todo el año tienen Predicadores de la Orden; los quales todos venian de otros monasterios de

de la Prouincia. Y ansí pareció que sería bien condescender con la voluntad, y deuocion de estos señores, ansí se fundó el monasterio. La señora doña Catalina Pacheco, ría del señor don Alonso Tellez Giron, y hermana del Ilustrissimo Cardenal, y Obispo de Siguença don Pedro Pacheco, dio vnas casas que tenía suyas, en el sitio donde está fundado san Francisco. Y eran tan buenas y tan capaces, que se pudieron acomodar, para que luego pudiesen estar frayles en ellas. Despues acá se ha edificado en la casa, de manera que viuen en ella veynte y quatro frayles; los quales están muy contentos en aquel monasterio, y nunca querrian mudar se del, y otros muchos dessean mucho de venir a viuir a el, porque la villa y tierra es muy buena. Los señores y vezinos del pueblo, tienen mucha deuocion al monasterio, y de todos es muy frequentado.

La Iglesia deste monasterio, es la antigua, y no se ha edificado otra de nuevo, porque el señor don Andres Pacheco, Obispo de Quenca dize, que la quiere edificar; a lo que se entiende, para poner en la Capilla mayor los cuerpos del señor don Hernando de la Cerda, y de la señora doña Ana de Latiloy, padres de la señora doña Maria de la Cer-

da, muger que fue de don Alonso Tellez, mayorazgo de aquella casa. Los quales cuerpos fueron sacados de la Capilla mayor del monasterio de la Concepcion de Toledo, y están en deposito trasladados al monasterio de la Concepcion desta dicha villa; o sino lo quiere para esto, querrá la para su entierro, porque en la Capilla mayor de las monjas está enterrado el Ilustrissimo señor Cardenal don Pedro Pacheco.

En este Conuento ay vn Altar priuilegiado, en que se sacan animas de Purgatorio, cuyo priuilegio concedió el señor Papa Gregorio decimotercio, a instancia del señor don Pedro Pacheco, del Consejo de la general Inquisición, hermano de don Iuan Pacheco, Conde de Montaluan. En la Iglesia deste Monasterio ay vna Imagen, con quien todos tienen grande deuocion, y muy de ordinario en su Altar ay muchas personas velando. La señora doña Geronima de Figueroa, hija del señor don Alonso Tellez, tuvo mucha deuoción con esta Imagen, y viuiendo puso en ella tres lamparas de plata.

Este Conuento se fundó con licencia de Busto de Villegas, del Consejo de la general Inquisición, que despues fue Obispo de Auila, siendo Governador

292 Lib. III. de la Cor. de la Prouin.

del Arçobispado de Toledo. Tomose la possession del siendo Prouincial desta Prouincia el padre fray Iuan de Lilio, y fue año de mil y quinientos y setenta.

CAPIT. XXVI.

Del Conuento de san Bernardino de la villa del Colmenar de Oreja.

Anño de mil y quinientos y setenta, se fundó este Conuento, y diosele por titulo y aduocacion de san Bernardino, a deuocion del señor don Bernardino de Cardenas, señor desta villa, el qual para la dicha fundacion dio vnas casas suyas libres, sin estar vinculadas al mayorazgo, y dio muy grandes limosnas, para que se edificasse el dicho monasterio, y vezinos del pueblo contribuyeron mucho para lo mesmo. Especialmente vna biuda rica, que se dezia Iuana de Morales, la qual dio tantas cosas, y tantas limosnas, que montaron mas de quatro mil ducados. Y así el Conuento se ha ydo edificando muy bien; porque entre otras pieças han hecho vna Iglesia muy grande, y muy buena, porque el concurso de la gente del pueblo es muy grande a oyr Missa, los diuinos Ofi-

cios, sermones, y a confessar, y recibir el santissimo Sacramento; y así fue menester que la Iglesia fuesse muy gráde, porque el pueblo lo es.

La señora doña Luyfa de Cardenas, Condesa de Aguilar, y Marquesa de Leste, hija del señor don Bernardino, y heredera de su casa y mayorazgo, ha hecho y haze muchas limosnas a este Conuento, especial a la sacristia, adonde ha dado vn terno de brocado de mucho precio, y otras cosas muy curiosas y de mucho valor.

Este Conuento se fundó con licencia del Ordinario, como es costumbre. Tomó la possession del el año sobredicho de mil y quinientos y setenta, el padre fray Iuan de Lilio siendo Prouincial. Este Conuento es muy bien proveydo, porque el pueblo, y la tierra tiene mucha deuocion a la Orden de san Fráncisco, y es tierra muy abundante.

CAPIT. XXVII.

Del Conuento del Villarejo de Saluanes.



ST A villa es cabeza de la Encomienda mayor de Santiago, en Castilla, y teniendo

do esta Encomienda el señor don Luys de Zuñiga y Requesenes, sucedio aquella famosa vitoria que el señor don Iuan de Austria, hermano del Rey don Felipe segundo nuestro señor, alcançó de la Armada Turquesa en la mar, en la parte que llaman Elepanto, año de mil y quinientos y setenta y vno. Y hallandose en aquella laxon alli el sobredicho señor don Luys Comendador mayor, en agradecimiêto de auer recebido tan gran vitoria de mano de nuestro Señor, ordenó de fundar vn monasterio de la Orden de san Francisco, a quié tenia particularissima deuocion; y por hazer bien a aquellos pueblos de su Encomienda mayor, fundole en esta villa. Y porque se fundaua en memoria de la sobredicha vitoria, quiso que el monasterio se llamasse Nuestra Señora de la Vitoria, y que su fiesta se celebrasse a siete de Otubre, dia en que fue la vitoria. Y para este dia alcançó de nuestro muy santo padre Pio quinto, vn jubileo plenissimo perpetuo. Y así por razon de la Fiesta, y del jubileo, es grande el concurso de gente que viene a celebrar la fiesta.

Tambien el señor Comendador mayor truxo Bula, para que en el Altar mayor se saque vna anima de Purgatorio con cada Missa que en el se dize. Dio este

indulto el señor Papa Pio quinto el qual fue tan grande el regozijo que tuuo de la vitoria, que todo lo que justamente le pedian, lo concedia de buena gana. Este Indulto confirmó despues el señor Papa Gregorio decimotercio. Tomó la possession desta casa el padre fray Iuan de Lilio siendo Prouincial, auiendo alcançado licencia del Ordinario, y todas las demas cosas requisitas.

Al principio estuuieron los frayles de prestado en vna casa que la Encomienda mayor tiene en aquella villa, mientras se hazia el Conuento. Tanta era la priessa que el Comendador tenia de ver frayles en aquella villa. Traçose el Conuento al Medio dia, casi pegado con el pueblo. Y porque la planta salio algo grande, no se pudo acabar el edificio en dias del dicho Comendador, aunque se hizo mucho despues, con ayuda de don Iuan de Zuñiga, hijo suyo, y del señor don Iuan de Zuñiga su hermano, que todos tres successiuamente tuuieron la sobredicha Encomienda. Passó mas adelante el edificio, sucedió en esta Encomienda dō Pedro Lopez de Ayala, Conde de Fuenzalida, que tambien ayudó bien, con que la casa se puso, que aura ocho años que se passaron a ella los Religiosos,

dexando libre la casa de la Encomienda.

Sucedio en esta Encomienda el Exceléntissimo Duque de Lerma; el qual ha dado muchas limosnas. Y en particular negociò con su Magestad el Rey don Felipe tercero que Dios guarde, vn officio en las Indias, que dieron por el tres mil ducados, con que la obra va muy adelante, segun la planta primera. El señor Comédador mayor don Luys de Requenes dio vna muy linda libreria a este Conuento, que truxo de Flandes, y muy lindos ornamentos, y vn retablo muy excelente de extraordinaria inuencion, y pintura muy buena. No se pudo poner en la Iglesia antigua, pondrase en la de aora. Es Conuento de veynte frayles, los quales son queridos y resperados y muy bien proueydos, porque la tierra es buena, y los frayles los ayudan en todas las necesidades espirituales.

CAPIT. XXVIII.

Del Conuento de Carrion de Calatraua.



El año de mil y quinientos y setenta y cinco, se fundó en la villa de Carrión, que llaman de Ca-

latraua vn monasterio de la Orden de nuestro padre san Francisco. Fundose cerca de la villa, donde estaua vna hermita de la vocacion de la santissima Concepcion de nuestra Señora. Alcançose para ello licencia del Rey nuestro señor don Felipe segúdo, porque esta villa es de la Orden de Calatraua, y los Reyes de Castilla son sus perpetuos Maestres y administradores, como tambien lo son los Maestrazgos de Santiago, y Alcantara, desde en tiempo de los Reyes Catolicos. Tambien se huuo licencia del Ordinario. Y recibiose este monasterio a la Orden el sobredicho año, siendo Prouincial el padre fray Iuan de Alagon. Y porque se fundó donde estaua la hermita de la Concepcion, el Conuento se quedó con el mesmo nombre y titulo.

Los fundadores fueron Pedro Naranjo y su muger, vezinos de la misma villa, personas muy ricas y poderosas, y llegaron a mucha edad, sin auer tenido hijos. Eran personas muy Christianas y temerosas de Dios, y aficionados a las cosas de la Religion; y desseauan emplear sus bienes en alguna obra en que Dios se siruiesse. Y aunque tenian parientes a quien poder dar sus bienes, pareciolos que mejor obra les harian a ellos, y a todo el pueblo, y a los

a los lugares de la comarca, en fundarles vn monasterio de religiosos de la Orden de san Francisco, de quien siempre ruiessen socorro y ayuda en sus necesidades. Y ansi se resoluieron de hazerlo, y el Pedro Naranjo fundador contento de auerlo hecho, dezia, que el y su muger auian tomado motiuo, para hazer el sobredicho monasterio, de auer leydo la historia de santa Maria de las Nieues en Roma, la qual fundaron aquel Patricio Iuan, y su muger de su hacienda, por no auer tenido hijos. Tomele de aqui exemplo, que de leer vidas de buenos, se facan muchos bienes.

Estos fundadores hizieron todo este monasterio, y le acabaron perferamente, sin que ningun otro aya puesto en el vna teja, ni vn ladrillo. Y mas le dexarõ limosna perpetua para su reparo. Tambien dexaron otra limosna para sustentar y conseruar vna anoria para vna huerta muy buena que dieron al monasterio. Y tambien dexaron limosna, para que los años necesitados se acuda con ella para socorrer al dicho Conuento; y esto por modo licito a nuestro estado, ordenado por personas de la Religion, de letras, y conciencia, que sabien bien lo que en esto se deue hazer. Viven en este Con-

uento veynte frayles, son bien proveydos. El Rey nuestro señor les da en cada vn año cinquenta hanegas de trigo de limosna, y de vna dehesa que tienen, que llaman Zacateña cerca de alli, toda la leña de enzina que han menester; y los religiosos tienen cuidado de encomendar a Dios a su Magestad. Tambien hazen cierta limosna de trigo a esta casa los hazedores de los Fucares, que residen en Almagro, cabeza del Maestrazgo, el qual tienen arrendado los Fucares, que son Alemantes.

CAPITULO XXIX.

Del Conuento de san Eugenio de Mora.



L Año de mil y quinientos y setenta y vno, se fundó en la villa de Mora vn monasterio de la Orden de san Francisco, cuya aduocacion es de san Eugenio. Recibióse a la Orden siendo Prouincial el padre fray Antonio de Cordoua. Fundó este monasterio el señor don Francisco de Rojas, señor de la dicha villa de Mora. Algunos años estuuo este Conuento por edificarse, porque entre el Patron, y la Prouincia no acabauan de assentar, si el dicho monasterio se edificaria en

el sitio adóde aora está, o en otra parte. Ya que se tomó resolución que su fundació fuesse en el sitio y casa donde primeraméte entraron los religiosos. Estos años pasados se ha labrado en ella muy bien: y se ha hecho vn claustro muy bueno, todo de cáteria. Y la Iglesia está casi acabada, de manera q̄ muy comodamente pueden viuir en ella veynte y quatro frayles. Los que aora viuen son muy bien proueydos, porque la villa es de mucha vezindad, y muy deuotos del monasterio.

El señor don Pedro de Ayala, Canonigo y Tesorero de la santa Iglesia de Toledo, tio del señor don Francisco de Rojas, mandó a esta casa en cada vn año vna buena cantidad de trigo, con cargo que en ella se le hagan ciertas fiestas.

C A P I T. XXX.

Del Conuento de Tamajon.

LA señora doña Maria de Médoça, hermana de dō Diego de Médoça, Duque de Francauila, fue vna señora que nunca se casó. En vida gastó su renta en obras pias, y quando murio hizo lo mismo. Y así en su testamento ordenó, que en la villa de Tamajon, que auia sido de sus padres, y aora de

su hermano, se fundasse de su hacienda vn monasterio de san Fráncisco, considerádo que toda aquella tierra es muy falta de doctrina; lo qual ella auia bien experimentado, porque todos los Veranos se yua a esta villa, por ser en los ayres muy templada. Passaronse algunos años que la Prouincia no tomó resolución de fundar este monasterio, por algunas dificultades que se ofrecian. Mas viédo la deuocion desta Señora, y la necesidad de la tierra, parecio seria obra de mucha caridad, y seruiicio de nuestro Señor fundar el sobredicho monasterio. Y así se tomó la possessiō el año de 1591. con licencia que para ello dio el Illustrissimo señor Cardenal don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo.

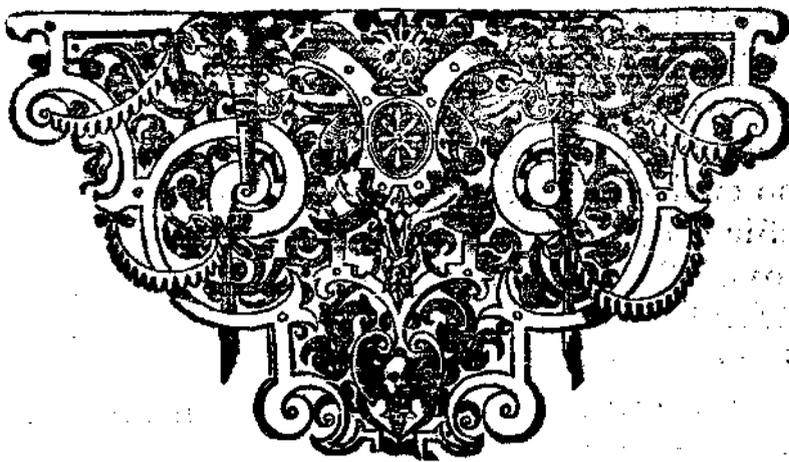
Recibiose este monasterio a la Orden siédo Prouincial el padre fray Pedro de Calagato, a los principios estuuieron los frayles muy bié acomodados en vna casa, miétras se acabaua el monasterio; el qual salio tan bien edificado, que no puede ser mas; porque alli cerca ay canteras de muy linda piedra, y así todo lo edificado es de canteria. Y aunque la señora doña Maria de Médoça mandó que segastassen doze mil ducados en edificar el monasterio, y gastados estos, su renta se empleasse en ciertas obras pias, y no pudiendose acabar

acabar el edificio con doze mil ducados, suplicose a su Santidad fuesse seruido, que las obras pias cessassen por algunos años, y de lo que en ellas se auia de gattar, se acabasse el monasterio. Su Santidad lo concedio, consintiendo en ello el señor Duque de Pastrana, Patron de las obras pias.

Este monasterio está en muy buen sitio, porque es vno de los que señalaron al Rey don Felipe el segundo nuestro señor, quádo trató la fundacion de S.Loréço el Real. La tierra es muy téplada, y sana, tanto que el monasterio de nuestra Señora de Môte Sion de san Bernardo de Toledo, tiene vn quarto de legua de alli vna casa y

hazienda, que llaman Buenaual, donde se recogen los religiosos ancianos, cargados de edad y canfancio, de auer tenido officios en la Orden, para passar alli mejor la vejez, y acabar sus dias. El Colegio mayor de Alcalá tiene por alli algunas granjas, donde algunas téporadas se van Colegiales mayores a passar. Es Conuêto de veynte frayles, passarlo muy bié, porque en aquella tierra los quieren mucho, y no conocé a otros.

Haziendo epilogo de los monasterios de frayles que esta Provincia tiene, son veynte y ocho, y vn Colegio, en los quales de ordinario ay mil frayles pocos mas a menos.



LIBRO QUINTO, EN
 QUE SE TRATA LA FVNDACION
 de la Orden de santa Clara, y
 otras cosas.

Historia del Ilustrissimo y Reuerendissimo señor don fray Fráncisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Cardenal de la santa Iglesia de Roma del Título de santa Balbina, y Governador de los Reynos de Castilla.

CAPITULO PRIMERO.

De la genealogia del Cardenal.



Historia deste señor Cardenal escriuio el Reuerendissimo fray Francisco Gózaga Arçobispo de Mantua, en la coronica que hizo siendo General de la Orden de san Francisco, en la tercera parte en el folio 613. Escriuio esta historia, pero muy breue, como tambien lo haze el Reuerendissimo don fray Marcos de Lisboa Obispo del Puerto, también frayle, y historiador de la dicha Orden, en la tercera parte en el libro 8. capit. 45. y 46. Y Aluaro Gomez de Toledo hizo historia en Latin de lo mesmo. Y vltimamente se escriuio por vn Autor moderno vn compendio de la vida y hazañas del Cardenal dō

fray Fráncisco Ximenez, y del Oficio y Missa Muçarabe. San Ambrosio dize en el principio del primer libro sobre san Lucas, que la nobleza no solo trae origē de los padres, pero también de los antepassados, porque los que la tienē no solo son estimados por tenerla, sino tambien por auerla heredado de sus antepassados, porque como dize san Isidoro en las Etimologias, nobilis, lo mesmo es, que dezir non vilis. Y así el hombre que no haze vileza, ni la huuo en sus antepassados, es mucho de estimar, y así breuemente diremos aqui su descendencia.

La llustre y generosa familia de los Ximenez, y Cisneros, tienē su solar antiguo en Castilla la vieja en tierra de Campos, en vna villa

villa que llaman Cisneros. De los desta familia decienden muchos señores de titulo, y grâdes caualleros de Castilla, de lo qual si se huuiesse de dar relacion, seria muy largo, basta dezir, como refiere Aluaro Gomez en esta historia, Diego Fernandez de Médoça en vn libro que compuso de los apellidos, insignias, diuizas, y armas, de las familias de España, dize que el Cardenal don Pedro Gonçalez de Médoça, por ser pariente propinquo de fray Francisco Ximenez, le procuró honrar tanto. Y la razon es, porque Diego Hurtado de Médoça Almirante, casó con doña Leonor, hija de Garci Lasso, y de doña Mencia de Cisneros, los quales tuuieron por hijos a don Inigo Marques de Sâtillana; el qual fue padre del Cardenal don fray Pedro Gonçalez de Médoça, y por la quenta fue abuela suya la doña Mencia de Cisneros. Y este deue de ser el parentesco que el sobredicho Autor refiere, y por la quenta era linaje muy noble, pues tan bien emparentaua. Desta familia de Cisneros descendio Toribio Ximenez, que casó con doña Maria de Bayona, natural de Navarra, cuyo hijo fue Alóso Ximenez; el qual casó con Marina de la Torre, hija del Comendador Jordan Sáchez. Deste matrimonio tuuieró por hijo al Cardenal dō fray Frâncisco Ximenez,

entre otros. Al qual pusieron en el bautismo por nombre Gonçalo, por cōseruar el apellido de sus antepassados, porque muchos de ellos se auian así llamado. Nació en Tordelaguna, porque su padre se casó allí, siendo Tesorero de las tercias que los sumos Pontifices dauan a los Reyes, para ayuda de los gastos contra Infeles. Desde que el Cardenal tuuo uso de razón sus padres se inclinaron a que fuese de la Iglesia; y así le embiaron a estudiar la Latinidad a Alcalá de Henares (de donde desde niño le deuio cobrar aficion,) y de allí fue a Salamanca, a estudiar derechos, y en ellos fue muy consumado, aunque le agradó mas el estudio de la Teologia, y Filosofia, a la qual se dio siempre, y tan desaficionado a la ciencia de los derechos, que dezia que si pudiera vomitar lo que auia sabido de los derechos, lo hiziera. Viendose ya Letrado, fue a Roma a pretéder, y en el camino le sucedieron desgracias. Llegado a Roma, desde a pocos dias tuuo nueua que su padre era muerto, y acordó de venir a ayudar a su madre biuda, ya sus hermanos huerfanos. Y por no venirle sin algun beneficio de Roma, impetró vn Breue del Papa, que llamauan literas spectatitias, que era vn Breue, por virtud del qual podia tomar posesion del primer beneficio que vacasse,

o qui-

o quisiese. A esta sazón vacó el Arciprestazgo de la villa de Vceda, y el Cardenal tomó la posesión del, en virtud de sus letras Apostolicas. Era en aquel tiempo Arçobispo de Toledo don Alonso Carrillo, el qual ya auia proueydo el sobredicho beneficio en vn criado suyo, y sabiendo como Gõçalo Ximenez de Cisneros auia tomado ya posesión del beneficio, hizole prèder, y poner en vna torre que ay en el castillo de Vceda; en el qual a la sazõ estaua preso otro clerigo, y viendole tan afligido y apretado de prisiones, le dixo: Señor, tan afligido como vos estuuo en este lugar preso dõ Iuã de Cereçuela, hermano del Maestro don Aluato de Luna, y de ahi a pocos dias se vido Arçobispo de Toledo. Y tengo por cierto, que vuestra tristeza y aflicion, se han de conuertir en no menor descãso y dignidad. Y agradeciẽdõsele mucho, le dixo: Son señor muy apertos y desgraciados mis principios, para presumir tan dichosos fines. Y viendo don Alonso la entereza que tenia en no querer dexar el beneficio, mudole la carceria, y passole al Pozo de S. Torçaz, carcel antigua y penosa de los clerigos criminosos del Arçobispado de Toledo. Cõ todo esto estuuo firme, en no querer dexar el beneficio, dixo que le soltassen; y viendose libre, acordõ de salirse

del Arçobispado de Toledo, y permutar el dicho Arciprestazgo por la Capellania mayor d la Iglesia de Siguença, como se hizo.

CAPITULO II.

De lo que sucediõ al Cardenal en el tiempo que estuuo en Siguença.



Iruiendo la sobredicha Capellania, se dio mucho al estudio de la Teologia, y tratar y comunicar con grandes letrados. Y tuuo consigo vn grande Maestro Hebreo, que le enseñasse la lengua Hebrea, y Caldea, para mejor entender la sagrada escritura. En aquella sazõ auia en aquella Iglesia vn Arcediano de Almagã, el qual era muy docto, y muy rico; y a persuasion del Capellan mayor fundõ la Vniuersidad de Siguença. Era en aquel tiempo Obispo de Siguença don Pedro Gonçalez de Mendoza, que como queda dicho, le tenia por deudo; y teniẽdo rèspecto a sus grandes virtudes, y mouido por la grãde fama y opinion que cada dia yua cobrando, le hizo Vicario general de todo su Obispado de Siguença, lo qual el hizo con mucha dificultad. Pero porque no pareciesse tener en poco la merced que tan grã Principe

cipe le hazia, aceptó y exercitò el dicho cargo, con tanta rectitud, prudencia, y gouierno, que se dezia publicamente no auerse podido hallar persona que mejor lo exercitasse, ni que mas lexos estuuiessè de altiuuez y codicia, faltas q̄ suelen viciar muy de ordinario Iuezes de mucha prudencia y gouierno, sino son muy Christianos y temerosos de Dios. En estos tiempos andaua la guerra y conquista del Reyno de Granada, partiòse a ella don Iuan de Silua, Conde de Cifuentes, y siendo preso en ella, le embió recaudos, encomendándole, como a persona de tãta grauedad y letras, el gouierno de toda su tierra y estados, que caen en el mesmo Obispado de Sigüenza, de lo qual todo daua grande satisfacion. Estando en este officio de Prouisor, por vna parte se veia tan ocupado, juzgando pleytos ciuiles, y criminales. Tãbien se veia priuado de poderse dar a la oraciõ y estudio de las diuinas letras; p̄saua entre sî, con que color pudiessè eximirse de vna carga tan pesada; y comẽçò a tratar de entrarle en Religion. Lo qual como supiessen sus amigos, procuraron apartarle deste pensamiento, mas viendo su gran firmeza, y conociendo su gran virtud, coligieron ser verdadera vocacion del cielo, y aconsejaronle lo mesmo. Y resoluiendose en entrarle en Reli-

gion, resignó sus beneficios Eclesiasticos que tenia, encomendandolos a Bernardino, su hermano menor; el qual andaua distraido por aquellos tiempos, aũ que despues fue frayle de san Francisco. Y sabiendo don Pedro Gonzalez de Mendoza la resolucion de su Vicario, dizen que lo sintió mucho, por verse a sî, ya su Obispado priuados de vn tan grã ministro. Y en vn comẽtario de Vallejo se lee, que dixo el sobredicho Obispo a algunos con quiẽ familiarmente solia hablar, que Ximenez era gran varon, y que el adiuinaua, que de aquel monasterio donde entraua, auia de ser sacado para alguna grandissima dignidad; lo qual si sucediere, serã para algun gran prouecho para toda la Republica Christiana. El qual dicho se assentó en las memorias de los hõbres, y los sucesos mostraron auer sido verdadero. Esto dize Aluaro Gomez de Toledo, que leyó en el sobredicho comẽtario de Vallejo, que deuia de ser de mano.

CAPITULO III.

De como el Cardenal se hizo Religioso de nuestro padre san Francisco.

PAssadas las cosas sobredichas, y compuestos sus negocios, determinó de entrar en la Orden

Orden y Religión de san Francisco, de quien el auia siempre sido particular deuoto. Oyendo dezir, como los Reyes Catolicos, dō Fernando, y doña Isabel auian fundado en Toledo el monasterio de san Iuan de los Reyes, donde florecia grandemēte la reformaciō de la Obseruancia, ordenó de tomar alli el abito, como lo hizo. Y acabado el año de la aprouacion con gran satisfacion de todos los religiosos del Conuēto, hizo profesiō, y en ella el nombre que tenia, que era Gonçalo, dexó y se llamó Frācisco, cosa que muchas vezes se suele hazer. Pero como el Cardenal aspiraua a la vida cōtemplatiua, y leccion de cosas sagradas, descontentauase mucho de las visitas y comunicaciones con seculares que alli auia. Y así dio orden de suplicar a los Prelados de la Orden, que le mudassen al Conuento del Castañar, cinco o seys leguas de la ciudad de Toledo, metida en los mōtes, solitario y muy quieto, dōde los religiosos uiuian con mucha oraciō y recogimiento, y grande penitencia. Venido a esta casa el Cardenal, todo se ocupaua en ayunos y oraciones, y contēplaciones diuinas; tanto que afirmauan algunos religiosos, que a vezes le hallauā en extasi. El tiempo que uiuio en este Conuento, acudia algunas vezes a Toledo, llamado de los Prela-

dos, para consultar cosas importantes de la Religión. En el camino le sucedierō dos cosas en diuerfos tiempos; vna fue, que boluiendo de Toledo al Castañar, con vn cōpañero de santa vida, de notable bōdad y simplicidad, como acostumbraua tener siempre semejātes compañeros, llegaron a vna villa de Toledo, que se llama Ajo-frin, y llegādo cāsados y de noche, era Verano, y salieronse a dormir a las heras sobre vnos hazes de mieses. Y estando alli durmiēdo, subitamente despertó el compañero, diziendo a voces: Padre fray Francisco, en este punto soñaua, que vuestra reuerencia era Arçobispo de Toledo; y como a tal le reuerenciaua, llamādole Señoria, y que juntamente tenia sobre su cabeza vn sombrero colorado. A lo qual respōdió el Cardenal: Repose y duerma padre, que semejātes cosas son verdaderos engaños del sueño. Y endo otra vez cansado y fatigado de hābre, sin llevar que comer, y sentandose junto a vn arroyo con su compañero, dixole: Hermano, consideremos la grande prouidencia de Dios, que pues no se oluida de la necesidad de vn paxarillo, menos se oluidará de nosotros, que aunque peccadores, somos hechuras suyas, criadas para gozarle. Y leuandando los ojos vio vn pã en vn peñasco junto de sí; el qual partierō entre los

los dos, y beuieron del arroyo, có que satisfizieron la sed y hambre que lleuauan. Y haziendo a nuestro señor infinitas gracias por tanta merced, prosiguieron su camino. Desde a algunos dias fue mudado por la obediencia al Conuēto de nuestra Señora de la Salceda, adonde algunos quierē dezir, que tomó el abito; aūque lo mas cierto es que lo tomó en Toledo en san Iuan de los Reyes, como queda dicho. En este Conuēto de la Salceda, fue grande el exceso que tuuo de penitēcia, y rigor de vida. Con todo fue elegido por Guardian de aquel Conuēto. Y a la Reyna doña Isabel se le murio vn Confessor frayle de la Orden de san Francisco, que se llamaua el padre fray Iuan de Tolosa. Y tambien porque el Reuerendissimo fray Hernando de Talauera con quien entonces se confessaua, fue promovido del Obispado de Auila, a ser primer Arçobispo de Granada. Por lo qual viēdose la Reyna sin Cōfessor, lo trató y comunicó con dō Pedro Gōñez de Mendoza Obispo de Sigüenza, el qual como conocia también las grandes partes del Cardinal Ximenez, le dio tan buena relación y noticia del, y lo trató con tanta eficacia (contra la costūbre que tenia don Pedro Gōñez de tratar las cosas) que la Reyna aduirtiēdo aquello, concibió vn grā

desseo de ver al dicho Guardian, y encargó a don Pedro Gonçalez, que diessē ordē para que viniessē a la Corte, el qual lo hizo. Y venido, dize Pedro Martir historiador de los Reyes Catolicos, que del color del rostro, y la flaqueza de todo el cuerpo, vestido de vn abito pobre y remendado, que representaua a san Pablo, o a san Hilariō hermitaños. Y dize el mesmo Autor, que era dotado del ingenio y agudeza de san Agustín, y de la abstinencia de san Geronimo, y seueridad de S. Ambrosio, con que puso en admiracion a toda la Corte. Y auiendo la Reyna hablado có el, se resoluió en darle titulo de su Confessor, lo qual trató con don Pedro Gonçalez de Mendoza, para que lo concluyessē. Lo qual fray Francisco Ximenez aceptó, aunque muy contra su voluntad; pero no pudo hazer menos, por condescender con la voluntad de vna persona tal como la Reyna Catolica. Pero sacó vna condicion, quando aceptó el ser Cōfessor de la Reyna, que no auia de asistir en la Corte, sino estar en su monasterio, y vèdria todas las vezes que la Reyna le embiasse a buscar, así para confessar, como para otras cosas.

Por estos tiempos esta Prouincia de Castilla celebró Capitulo en san Estuan de los Descalços, legua y media de la ciudad de Burgos,

gos; en el qual Capitulo no se halló el dicho Cardenal. Pero de comun acuerdo de los electores, en ausencia fue elegido Vicario Prouincial. Lo qual aceptó pareciendole que con esta ocasión andaria ocupado en el gouerno de su oficio, y así le lleuarian menos vezes a la Corte, porque desde que la Reyna le hizo su Confessor, no se ofreció cosa de importancia que no se trataua con el; y así era forçoso yr y venir muchas vezes a la Corte, cosa de que el mucho desgustaua. Siendo Prouincial aconteció, que andado visitado por el Andalucía, llegado a Gibraltar le dio vn grã desseo de passar a Africa, a predicar a aquellos Infieles, pidiendo muy de veras a nuestro Señor, le hiziesse merced de no negarle la corona del martirio. Y estando ya resuelto de embarcarse, le dixerón como en aquella ciudad auia vna monja santa de su Ordẽ. De la qual testificauan y se creía tener ordinarias reuelaciones, y particulares coloquios con algunos santos, y que visiblemente le aparecian y la visitauan; y parecióle tratar y comunicar este su desseo con esta bẽdita monja. Lo qual hecho, la mōja le dixo, y acõsejó, y amonestó, dexasse el intẽro que tenia de passar a Africa, significándole que nuestro Señor le tenia guardado para mayor seruicio suyo, con que quedo algo at-

morizado, y mudó parecer resignando toda su volũtad en las manos de Dios.

CAPITULO III.

De como el Cardenal, sendo Prouincial fue hecho Reformador general de todas las Ordenes.

AViendo el Cardenal visitado la Andalucía, le embió la Reyna a llamar, diciendole, que luego viesse a su presẽcia, porque tenia negocios de importãcia que tratar. El qual venido, le pareció que era buena ocasión para tratar con la Reyna lo que muchas vezes auia hecho, y aun ya lo tenia comẽçado, que era reformar todas las Ordenes, porque dello tenia necesidad; especial por lo que el sabia, despues que siendo Prouincial visitaua los monasterios. Por que casi en todos, sino los que de nueuo se auian fundado de la Obseruancia de san Francisco, viuã con mas licẽcia de la que sus estados dauan. La qual auia tenido principio, lo vno en que en la Ordẽ de san Francisco con dispensaciones Apostolicas auia admitido tener haciendas y rentas, y de la propiedad dellas en comun; lo qual aun que al principio se hizo con buen fin,

fin y intento, para poder tener y conseruar estudios, para mejor poder seruir y aprouechar en la Iglesia. Siguióse de aqui que aquella perfeccion de pobreza Evangelica, en que el bienauenturado padre san Francisco fundó su Orden, se auia perdido, de donde se introduxeron otras cosas, dignas de reformation.

La otra causa desto fue mas general, porque comprehendio a todas las Ordenes, y fue vna peste general que se estendio por toda Europa. Y fue tan grande, que muchos pueblos quedauan desiertos, y en otros quedauan muy poca gente, y de esos huian a los desiertos, por librarle del contagio, y no se acabassen todos. Deste daño entró mucho en las Religiones, porque en Alemania, Italia, Francia, y España, y en otros Reynos, murio mucho numero de Religiosos, tanto que muchos Conuentos quedauan desiertos; y Prouincias enteras con muy pocos Religiosos. De ay sucedio, que los que quedauan, viendose tan pocos procurauan recibir algunos de nuevo, qualesquiera que fuessen. Y ansi los que quedaron como eran pocos, no podian criar e instruyr a los que de nuevo venia, en aquel rigor y perfeccion de vida que se solia hazer quando las Religiones estauan pobladas antes de la

peste, contetandose con que quisiesen ser frayles, temiendo no se viniessen a disminuirt tanto, que se acabasé; y como los viejos que quedassen se acabarian presto, y los que auian recebido se auian criado en la forma dicha, a los q̄ de nuevo venian, criauálos como a ellos los auia criado, porque padres leprosos, de ordinario engendran hijos cō lepra; y pocas vezes se ve negros, que tengan hijos blancos. De aqui vino a que en las Religiones se viuia de fuerte, que huuo precisa necesidad de reformatlas, en cuya reformatiō el Cardenal pasó mucho trabajo, y grandes dificultades, ansi de parte de los religiosos, como de parte de leglares poderosos, que los ayudauan y fauorecian, porque para estas cosas nunca faltan fauorecedores, hasta con título y autoridad Apostolica se pretendian defender. La forma y manera que el Cardenal tenia en reformat, era yendo a los monasterios, rogar y exhortar que dexassen las tentas, y renunciassen los priuilegios que para poderlas tener les eran concedidos, y que consecutiuaente se reformatassen en los vestuarios, y que escuassen todas las cosas superfluas, y todo lo demas que a toda la buena Reformatiō, y estado de las Religiones conuenia. Mucho hizo y aprouecho el cuy-

dado y diligencia del Cardenal. Y aunque tuuo algunos encuentros y dificultades, todo lo uencio con la virtud de Dios, y la ayuda y fauor que para ello le dierõ los Reyes Catolicos, y no tuuo tiempo siendo Prouincial, para poder acabar del todo la sobredicha reformation, por auerle hecho, como se verá Arçobispo de Toledo; y siendolo, como mas poderoso, puso las cosas de las Religiones en grande punto de reformation, casi boluiendolas a sus primeros institutos.

CAPITULO V.

Como fue fray Francisco Ximenez hecho Arçobispo de Toledo.



L Año de mil y quatrociētos y no uenta y cinco, murió el Ilustrissimo don Pedro Gonçalez de Mendoça, Cardenal de santa Cruz, y Arçobispo de Toledo, por cuya muerte quedó vaco el Arçobispado de Toledo, cuya prouision, por ser de mucha importancia puso en cuydado a los Reyes; cuya deliberacion duró algun tiempo, en el qual el Prouincial fray Francisco Ximenez trató con los Reyes, que seria a proposito don Diego Hurtado de

Mendoça, hijo del Conde de Té-dilla, sobrino del Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça; el qual a la sazón era Patriarca de Alexandria, y Arçobispo de Seuilla: mas acordandose, que vno de los consejos que les auia dado don Pedro Gonçalez de Mendoça, estando en la enfermedad de que murió, era, que en el Arçobispado de Toledo nombrassen persona de mediana nobleza, cõ tal condicion que fuesse hombre entero, prudente, graue, y docto, para que los mas Reyes que los sucediessen, hiziesse lo mesmo, porque no tenia por seguro hazer otra cosa. Trayédoles a la memoria las pesadumbres que algũ Arçobispo de Toledo les auia dado, por ser hombre muy llustre y poderoso. Por lo qual aunque fray Francisco Ximenez instaua en ello, no se resoluieron en hazerlo. El Rey don Fernando deseaua poner en esta dignidad a don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoza, hijo suyo, pero nunca pudo atraer a la Reyna a su parecer. Y así la eleccion se quedó a la Reyna; la qual puso los ojos en fray Iuan de la Puebla. El qual siendo Conde de Belalçar, dio el Condado a vn su hermano menor, y se metio frayle de san Francisco en esta Prouincia de Castilla, en la Custodia de los Angeles; el qual era varon dotado

dotado de toda virtud, y de gran gouierno; tanto, que muriendo su hermano, dexando el Condado a vn hijo muy pequeño, la Reyna Catolica truxo letras del Papa, para que el fray Iuan gouernasse el sobredicho estado. Pero aunque era hombre de tanta autoridad, se les deuia de ofrecer la misma dificultad, que para el Arçobispo de Seuilla, por ser de la familia Illustrissima de los Zuñigas, y muy aparentado. Pusieron tambien los ojos en el Doctor Oropesa, hombre muy docto, que auia sido del Consejo Real; el qual se auia retirado a su casa, por su mucha edad. Y a este se inclinó mas la Reyna a nombrar, de consejo del Prouincial Ximenez. Y aduertiendo la Reyna que en su Confessor fray Francisco Ximenez concurrían tantas partes, para poder ser Arçobispo de Toledo; especialmente siendo persona tan lexos de pretenderlo, y tan limpio de ambicion, porque sabia muy bien la Reyna que aquellos que no se rigen por ambición, ni por desseo de mandar a otros, forçados y contra su voluntad, han de ser puestos en los Magistrados, Residencias, y en todas dignidades; y no los ambiciosos y vanos, que mouidos por estas causas, no dexan cosa que no mueuen, ni traça que no dan, para salir con sus

pretensiones, en señoreandose de ellos sus propias passiones, olvidados de sus estados, y rompiendo con el termino honesto y recatado con que estas cosas se deuen tratar. Dexando esto, de lo qual muchas cosas se pudieran dezir, aduertiendo que defautorizan por este camino sus personas, y lo que peor es sus estados, la Reyna se resolvió de dar el Arçobispado a su Confessor fray Francisco Ximenez, y con todo secreto, como lo suelen y pueden hazer los Reyes; despachó vn correo a toda priessa a Roma, escriuiendo a su Embaxador, como nombrauan a fray Francisco Ximenez su Confessor, por Arçobispo de Toledo, que con toda breuedad le embiasse despachos de su Santidad. La Reyna puso tanta diligencia en esto, porque dizen que auia escrito por el Doctor Oropesa, porque antes que se despachasse el negocio del Doctor Oropesa, se diessé orden, en que se truxessen los sobredichos recaudos, para el Cardenal Ximenez. Las Bulas se truxeron, y la Reyna las detuvo con todo secreto, hasta que hubo ocasion de poderse ver con el, sin que nadie lo entendiesse.

(?)

CAPITULO VI.

Como la Reyna tratò con el Cardenal que fuesse Arçobispo de Toledo.



Legado el año de mil y quatrociētos y nouēta y cinco la Quaresma, por el tiempo que la Reyna se solia confessar, vino fray Fráncisco Ximenez, que era su Confessor, a cumplir con este ministerio. Y auendo negociado con la Reyna, se despidio de su Alteza para yrse los días que quedauan de la semana santa al Conuento de nuestra Señora de Esperança de Ocaña. Y antes que se partiesse del Conuento de san Fráncisco de Madrid, le llegó vn recaudo de la Reyna, que no se fuesse sin boluerla a ver. El fue luego, porque tenia gana de partirse, por desocuparse aquel tiempo santo. Y viendose con la Reyna, auendo tratado otras cosas, sacó las Bulas, y puso las en la mano, y dixole: Mirad que quiere el Papa en esse Breue? Tomolas, y en el reuesso dezia así. Al venerable hermano nuestro Francisco Ximenez, electo de Toledo. Lo qual leydo por el, se inquietò grádemente, y puso las Bulas en las faldas de la Reyna, y dixo, que no le tocaba a el aquello. Y levantandose del

escabelo, no esperando licencia de la Reyna, muy turbado el rostro, se salio. La Reyna con la gravedad acostumbrada dissimuló aquello, pareciendole que con el tiempo se fofsegaria el animo que se auia inquietado. Permitio que por entonces se fuesse su camino. Pero mirando bien en ello, embió al camino donde su Confessor yua, a dos personajes, el vno Mayordomo mayor de su casa, y el otro Presidēte de su Consejo, para que le persuadiesen, condescendiesse con lo que el Papa mandaua, y los Reyes tanto desseaúan. Y alcançandole en la mitad del camino que ay entre Madrid y Pinto, le apartaron de dos compañeros con que yua, y le hablaron, y le dixeron lo sobredicho de parte de la Reyna. Y también le dixeron otras cosas que les parecio ser a proposito, para lo que tratauan. Pero el Cardenal siempre estaua firme en no aceptar la dignidad. Y lo q̄ mas pudierō alcançar con el fue, que boluiesse a Madrid, donde persuadido de los Reyes, rogado y amonestado de todos los Grandes, que hiziesse lo mesmo, nunca le pudieron doblar. La Reyna deuio de hazer diligencia con el Papa, porque estando en Burgos los Reyes con su Corte, vinieron letras Apostolicas, en que el Papa mandaua al sobredicho

dicho Cardenal, que aceptasse la Dignidad del Arçobispado de Toledo; ya por no ser tan proteruo y desobediente al Papa, lo aceptó con dos condiciones. Con que auia de entrar en el Arçobispado libremente, sin condicion alguna. Y tambien que no le auia de echar vn solo marauedi de pñsion sobre el, lo qual todo se le concedió.

Aquel mesmo año a onze de Octubre, dia otauo de la fiesta de san Francisco, aunque ay quien diga que fue a quatro del mesmo mes, que es el dia de la fiesta de san Francisco, se consagró en vn pueblo del Arçobispado de Tarragona, y en vn Conuento de su Orden, estando presentes los Reyes, y todo el mundo. Fue increíble el contento y alegría que todos tuieron. Desde alli proueyó lo que le parecio ser necessario en su Arçobispado, hasta su venida. Venido a su Arçobispado, ordenó personas que asistiesen en su Consejo, y Letrados que llaman de Camara, y Visitadores, hombres de dotrina, y de vida aprouada, buscados y llamados a do quiera que estaua informado que los auia. Y lo que toca a sus cosas particulares, y de su casa, las carroças guarnecidas de telas, tachonadas de oro; los coches y cauallos, y pias manchadas, y de grã precio; la caualleriza que llenó

de cauallos, y de mulos, se resumió todo en el jumento en que andaua antes que fuesse Arçobispo; las tapicerias, camas, baxilla de plata, y oro; las sillas de terciopelo; los quadros, y otros adereços, se resumieron en vn aposento, como estar en vna celda del Castañar. Porque hecha abança de toda su renta, la repartio desta manera, que la mitad della se gastasse en las necesidades presentes de los pobres, de la otra mitad, para su familia y gastos necesarios del Arçobispado, y en obras publicas, y en el culto y ornato de la Religion, y para fauorecer los estudios donde se leia la sagrada Escritura. Todo esto cometia a muchas personas de quien tenia mucha satisfacion, para que por orden y concierto hiziesen elto. En sola vna cosa no pudo tassa, sino que sin termino se acudiesse, que era en el acudir a las necesidades de los pobres. Deuia este santo varon auer leído lo mesmo en la vida de san Luys Obispo de Tolosa, hijo de los Reyes de Sicilia, y frayle de su abito. Y fue tan templado en el gasto de su casa, que la fama dello llegó al Papa Alexandro sexto, que le escriuió, encargandole, que como se pecaua en los gastos excelsiuos y demasiados, en los Eclesiasticos no se acierta en la demasia-

da limitacion : y encarecele que segun la decencia de su estado procure moderarse en el abito de su persona, y de su familia, y las demas cosas concernientes al decoro de su dignidad. Y este Breue vino el mesmo año que le hizieron Arçobispo, con lo qual y con otras consideraciones, puso casa muy grande y cumplida; y el vso de su persona de vestiduras de precio y estima, pero siempre del color de su abito; y solo ello lo traia esteriormente, porque nunca vsó de camisas de lienço, ni en la cama tenia sauanas, y muchas vezes le veian dormir sobre las tablas de la cama, quitados los colchones. Y en su seruicio, los pajes, oficiales, y otros criados que recibia, de todos hazia informacion, y si no los hallaua que eran de buena fama y virtud, no los recibia. Tenia siempre en su compañía frayles de su Ordē de mucha virtud y religion : especialmente a fray Francisco Ruyz, que auia sido su compañero y secretario, siendo Prouincial, el qual fue Obispo de Ciudad Rodrigo, de cuyas obras se dirà quando se trate del monasterio de san Iuan de la Penitencia de Toledo. Tambien tubo consigo a fray Diego de Villalan; el qual dezia Missa al Cardenal, y le siruió de Cōfessor. Este fue grande Predicador, y ansi tubo titulo de Predicador de los Re-

yes, y Obispo de Almeria, donde ay mucha memoria del, por las buenas obras y edificios, que en aquella ciudad hizo.

CAPITULO VII.

Como el Cardenal vino a Toledo.



Rocuró el Cardenal desocuparse de infinitos negocios en que la Reyna de ordinario le ocupaua, para acudir a las obligaciones de su oficio. Y viniendo a Toledo, fue tan grande el recibimiento que se le hizo, que hasta entonces, nunca despues aca fue visto tan grande. Porque dexadas muchas cosas que passarō, vna huuo muy singular; la qual los historiadores notan, que saliendo al recibimiento el Corregidor, y Ayuntamiento de la ciudad, y todos los Caualleros della, que en su compañía yuan, se apeaó a la puerta de la ciudad, y yendo el a cauallo, le acompañaron a pie. Y hechas en la Iglesia las ceremonias acostumbradas, se fue a su casa. Otro dia llamó a los Canonigos a Capitulo, ó Cabildo como ellos llamã, donde su Arçobispo les hizo vna muy sustancial platica, pidiéndoles, que en lo q̄ pudiesen, le ayudassen a ser-

uir

uit a Dios con su oficio, no solo en aquella ciudad, pero en todo el Arçobispado, que les ofrecia todo su fauor y acrecentamiento de sus personas, si hiziesen el dether; y que los que de aqui declinasen cayendo en manos de los ladrones, como el que yua a Gericó, que estando llagados, no podia dexar de aplicar vino, y azeyte; pero que mas aplicaria azeyte, por ser mas misericordioso, taluo si la llaga no estuuiesse tan podrida, que fuesse menester fuego y hierro. Tambié les dixo como se auia de partir presto para la villa de Alcalá de Henares, a tener Sinodo, que señalassen procuradores de su Cabildo que se hallassen en el, y le auisassen si tenia alguna cosa que tratar de su reformaci6n. Y antes de partirse a Alcalá, dio orden como la Capilla mayor de la Iglesia se engrandasse, porque era muy chica. De suerte que el entierro del Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça, que aora viene a estar en medio de la Capilla, estaua junto al Altar mayor. Obra que por ser tan buena, y aceptada, la loó mucho la Reyna doña Isabel, aunque auian deshecho la Capilla de los Reyes, y mudadola a otra parte. Otras muchas buenas obras hizo antes de partirse a Alcalá.

CAPITULO VIII.

De las cosas que ordenó en el Sinodo que tuuo en Alcalá.



Legado a Alcalá el Arçobispo tuuo Sinodo, en el qual ordenó muchas cosas perteneciétes a la Religión. Las quales en otro Sinodo que tuuo en Talauera confirmó y publicó. Ordenó que los Curas todos los dias de fiesta, despues de C6pleras tañessen vna campana, a cuya señal acudiesse todos los muchachos a su Parroquia, a dezir la salutacion de nuestra Señora, y que ellos por sus personas, o por escrito les enseñassen la doctrina Christiana. La qual costumbre siépre ha ydo en gráde aumento en estos nuestros Reynos. Tanto q en estos tiépos en la ciudad Toledo, todos los dias de fiesta, sale de S. Iuá de los Reyes vna processi6n de mas de dos mil personas, h6bres y mugeres, y muchachos, por toda la ciudad, yendo por sus trechos religiosos del dicho C6uero, diziédo la doctrina en alta voz, y ayudádose de los hermanos de la Tercera Ordé de penitécia, para que ordenen y ebncierten las procesiones. Y esto mismo se va introduziédo casi en todos los pueblos, con trabajo e industria de los religiosos de la dicha Ordé de san Francisco. El vso de tener

agua bendita a las entradas de las Iglesias, ya estaua casi olvidado, la hizo restaurar, porque allende de alimpiarse los pecados veniales, sirue para otras muchas cosas, como lo trata el Reuerendissimo fray Iuan de Torquemada, Cardenal, è Inquisidor general de Castilla, de la Ordé de nuestro padre santo Domingo en vn opusculo que desta materia escriuio. Tambien porque de dar la paz en las Iglesias, muchas vezes auia pesadumbre, rogádose vnos a otros; ordenó, que quádo diessen a vno, y rogassen a otro, passassen adelante, sin tener respeto a nadie. Lo qual se guardasse, poniendo pena al ministro que daua la paz, y al parroco q̄ lo contrario hiziesse. Los pleytos que ante sus Iuezes passauá, por entóder el gran daño que se seguia de las dilaciones largas, y alegaciones impertinentes, reduxo a mas breue tiempo, y menos alegaciones, dexando en pie la sustancia del Derecho. Ordenó que los Curas tuuiesse libros, en los quales se escriuiesse los nombres de todos los que se bautizauan, y de sus padres, y padrinos, el año, mes, y dia. Con lo qual se proueyo a muchos inconuenientes, especial en materia de diuorcios, porque acontecia, si alguno queria repudiar a su muger, con testigos falsos prouaná el parentesco que se cótrae entre los padrinos

y ahijados en el bautismo. Tambien para recibir los sacros Ordenes, para herécias de capellanias, y otras cosas, de lo qual aprouechó el sobredicho decreto. Tambien ordenó que al principio de la Quaresma hagan matricula en que se escriuá los nombres de los que se han de confessar, las quales dentro de cierto tiempo se lleuen a los Vicarios de Toledo, y Alcalá, conforme el distrito de su jurisdiccion, para que desta manera constasse, como los Christianos de su distrito cumpliá con la obligacion que tenian de confessarse vna vez en el año, conforme al capitulo Omnes vtriusque sexus. Y ordenó que los Curas fuesse obligados a dar auiso a los sobredichos Vicarios, si en sus tierras succdiessse alguna cosa que ellos huuiessen de juzgar. Estas dos cosas se han guardado en este Arçobispado inuiolablemente, y para que ayan sido exemplar que en otros Obispados se hagan. Y en este sinodo imitado a Sixto quarto frayle de su Ordé, mandó que se celebrasse cō mucha solenidad la fiesta de la Presentaciō de nuestra Señora, y la fiesta del glorioso san Iosef. Mandó que en Toledo se celebrasse fiesta de san Iulian Arçobispo de Toledo y otras muchas cosas se ordenaron en este sinodo.

CAPITULO IX.

De la conuersion que el Cardenal hizo en los Moros del Reyno de Granada.

AViendo los Reyes Catolicos tomado la ciudad de Granada, para dar asiéto en las cosas de aquella Republica, embiaron a llamar al Arçobispo Ximenez; el qual venido, facilmente se conuinieron el y el primer Arçobispo fray Hernando de Talauera, en tratar como entrambos a dos tratassen de la salud de aquellos Moros, y los reduxessen a la Fè Catolica. Lo primero que hizieron fue, cada dia se juntauan cõ los principales de los Moros, que ellos llaman Morabitos, y Alfaquies. Con los quales mansamente y con amor, disputauan las cosas pertenecientes a la Religion, sin fuerça, con todo genero de libertad tratauan de su cõuersion; y tanta gracia les dio Dios y virtud, que cõsiguierõ su intento, porque poco a poco los Moros se yuan mezclando, y tratando con los Christianos, recibiendo la Fè de Iesu Christo, y negauan la de Mahoma. Y conuertidos los sobredichos Alfaquies, y Morabitos, el vulgo venia a vândadas a pedir el Bautismo. Y huuo dia en que el Arçobis-

po Ximenez bautizó mas de tres mil personas, cosa q̄ san Lucas en los Actos de los Apostoles cuenta de san Pedro en la Primitiua Iglesia.

Començose esta conuersion a diez y ocho de Diciembre, año de 1499. Pocos años despues algunos de los Moros se quisieron boluer a la Seta de Mahoma, sobre lo qual se leuantó algũ tumulto en la ciudad, el qual con su prudècia aplacó. Y otro muy mayor que se leuantó, sobre vna pendençia que huuo en el Albaycin, que es vn pedaço de la ciudad, donde morauan mas de cinco mil Moros; la qual puso en mucho trabajo la ciudad, y duró muchos dias. Pero el Arçobispo Ximenez con su industria y trabajo, que no fue poco, lo opaciguó y sossegó todo. De suerte que los Reyes que estauan por entõces en Sevilla, a quiẽ auia llegado ya falsas relaciones, (diziendo que los Moros de Granada se auian reuelado, y perdido se la ciudad,) entendida se dieron por muy seruidos y contentos de lo hecho, y dello dieron gracias al Arçobispo. El qual en agradecimiento de que la conuersion de los Moros començó a diez y ocho de Diciembre, en dia cõsagrado a la Salutaciõ de nuestra Señora, ordenandolo assi Eugenio segundõ Arçobispo de Toledo, en el tiempo del Rey Reccafunto, aunque

algunos dizē, que fue por industria de S. Ilesonfo. En Granada, y en Toledo, dio orden como esta fiesta en aquel día fuesse celebrada cō grā regozijo y solenidad. La qual fiesta, desde su primera institucion desde el Rey Recesuinto, comunmēte es llamada la Expectaciō de nuestra Señora, ó nra Señora de la O. Despues deste trabajo sucedieron hartos al Cardenal, porq̄ enfermado la Reyna doña Iñabel en Medina del Cāpo, de la vltima enfermedad de q̄ murio, huuo de asistir cō ella mucho tiempo, porq̄ el Rey su marido estaua ausente, en componer cosas forrosas, entre Francia, y Aragon. Aunque como la enfermedad de la Reyna fue larga, no asistió a ella hasta la muerte, no pensando que della peligraria, o que se dieran auiso. Murio la Reyna, y luego el Rey que tuuo dello nueva, auiso al Arçobispo de Toledo de la muerte de su muger, y que se partiesse para la ciudad de Toro, lo qual el Cardenal hizo. En este tiempo se leuantarō muchas alteraciones. Porque la Reyna en su testamento mandó, que su hija doña Juana no viniessse de Flades, o por alguna razon o causa se detuuiessse alla, y que todo este tiempo fuesse el Rey don Fernando su marido administrador de su Rey no y estados. Lo qual algunos lleuaron mal, y otros aficionaron al

Rey se holgauā, de dōde huuo muchos dares y tomares entre Castellanos, y Flamencos, escriuiendo de aca, respondiendo de alla. Pero juntandose el Arçobispo, como vno de los Albaceas de la Reyna con el Rey, con grande consejo y acuerdo, despacharō Embaxadores a Flandes, tratado con los Reyes lo que conuenia para el buen suceso, y asiento de las cosas de España, y tales cosas les escriuieron, que se sossegaron. Y el día de los Reyes de quinientos y seys, se publicó la cōcordia, entre el Rey don Fernādo, con sus hijos los Reyes don Felipe, y doña Juana. Y desde alli todas las prouisiones Reales se ponian con título de todos tres, cō lo qual el negocio en lo publico se sossegó. Al Cardenal en todas estas cosas, nunca le dieron lugar que se apartasse de con el Rey. Y ansí desde Segouia, donde el Rey auia buuelto, fueron para Valladolid, teniendo auiso que sus hijos se auian hecho a la vela desde Flandes, para venir a las Asturias, y para recebiellos al Puerto antes que llegassē. Lo que mas passó, y lo que el Cardenal hizo en este viage, se dirá en el capitulo siguiente.

CAPITULO X.

De lo que el Cardenal hizo en concordar al Rey don Fernando, con su yerno.

Llegada



Legada fama y auiso que el Rey dō Felipe auia llegado cō su muger a la Coruña, partieron el Rey don Fernando, y el Cardenal a recibirlos; pero el yerno por las razones y consejo que le auia dado, procuró escufar estas vistas, y con señales y obras lo mostró, torciendo el camino. De que se tuuo señal que el Rey dō Felipe no venia con animo de conuenirse cō su suegro; el qual lo entendio así: pero el Arçobispo tomó la mano y se partio a Orense, dōde los Reyes estauan, y fue muy bien recibido del Rey. El qual le mostró muchas señales de amor y beneuolencia, y el Arçobispo trató cō el muchas cosas, todas encaminadas a darle a entender lo mucho que importaua que se gouernasse y rigiesse por don Fernãdo su suegro, y no por otros; de cuyo consejo y parecer no podiã venir buenos sucessos. Y por entonces alcãgò el Arçobispo que se viesse con su suegro. Lo qual se hizo, porque como dizen las historias, se vinierõ a ver en vn lugar que se llama Senabria, caminando de Orense, para Valladolid. Y el Arçobispo siempre se estuuo con el don Felipe, y andaua a su lado. Despues que salieron los dos Reyes trataron y assentarõ las cosas de la manera que se auian de gouernar y

regir, y otras cosas conuenientes, El Rey don Fernando se partió, y fue a sus Reynos de Aragõ, y Napoles; y el Arçobispo se quedò cō el Rey don Felipe, y le acompañò siempre quanto le fue possible. Y en este tiempo compuso en Valladolid dos muy grandes pendencias, vna entre el Marques de Cenete, y el Conde de Benauête, que fue cosa muy peligrosa. Otra entre don Alonso de Fonseca Arçobispo de Santiago, y el Consejo Real. De Valladolid se partieron los Reyes para Burgos, y lleuaron consigo al Arçobispo, con cuyo parecer y acuerdo ordenaua el Rey lo que se auia de hazer. De manera que tenia el Rey ordenado, que vn dia en la semana se juntasse el Presidente de su Consejo con los Oidores, y asistiesse allí el Arçobispo en todas las cosas. Y así se procedio, hasta que el Rey murio en aquella ciudad, de dōde fue lleuado al monasterio de Miraflores, de Cartujos, cerca de la misma ciudad. En esta ocasiõ huuo muchos dares y tomares, sobre quiẽ gouernaria los Reynos, porque la Reyna, partè por sus indisposiciones y enfermedades, y tambien la gran tristeza que le causó la muerte del marido, se escusó de essa carga. Pero consultandola el Arçobispo, los Grãdes del Reyno, y los de su Consejo, respondió, que pues Carlos su hijo era de poca

poca edad, para poderse cargar de gouerno, y Miximiliano su suegro tenia harto en que entender en el gouerno del Imperio, que llamassen a don Fernando su padre que fuesse Gouernador. El qual yua ya camino del Reyno de Napoles. Y recebida la nueua de la muerte del yerno, y la suplica que se le hazia de venir a gouernar, de parte del Cardenal, y de los Reynos, en lo q̄ tocava a la muerte del yerno, respòdio al Cardenal con grandissimo sentimiẽto, en lo que tocava a la venida del Reyno, no podia en ninguna manera dexar de llegar alla: pero que prometia de ocortar las cosas y negocios por alla, y dar vna buelta con toda breuedad a España. En estas ocasiones se tratò y huuo muchas juntas y consejos, sobre quien gouernaria los estados de la Reyna, hasta que su padre viniessse. De comun consentimiento de todos, por voluntad, o parecer q̄ no se podia hazer otra cosa, fue hecho Gouernador el Arçobispo fray Francisco Ximenez.

Todo esto passò el año de siete, en que huuo grande peste en España, y en los Reynos de Castilla mucha esterilidad de pan. El Gouernador Ximenez passò muchos trabajos con estas cosas, y con los alborotos, rebuestras, y leuantamientos q̄ huuo en el Rey-

no de Granada, en el Andalucia, en Castilla la vieja, porque el Arçobispo no osaua apartarle de dō de estaua la Reyna, y no podia acudir personalmẽte a remediar estas cosas: pero con su prudẽcia y cuydado lo proueyó todo, de manera que no huuo quiebra en las cosas. Y en esta forma se cõseruó, hasta que vino el Rey dō Fernando. El qual con el Papa Iulio segúdo le negocio Capelo de Cardenal de la santa Iglesia de Roma, del titulo de santa Balbina. Y venido a España, y auendosi visto con su hija, y cõ el Arçobispo; despues de auerle dado muchas gracias, por las cosas que en ausencia suya en su seruicio auia hecho, le honró en muchas ocasiones. Y luego dio orden en que el Nuncio de su Sãtidad que estaua en Palencia, viniessse a darle el sobredicho Capelo. Y adereçadas las cosas que eran necessarias para la dicha enuestidura, recibio el Capelo. Y porque el Rey tenia conocido que las cosas de la Inquision andauan algo quebradas, la qual su Alteza, con la Reyna Catolica su muger, auian instituydo el año de 1477. hizo q̄ tãbien el nueuo Cardenal fuesse Inquisidor general, juntãdo los Reynos de Castilla con los de Aragón, debaxo de vn Inquisidor general; lo qual hasta entonces nunca se auia hecho.

CAPITULO XI.

De Como el Cardenal fundo el Colegio de Alcalá.

EN este tiempo el Rey don Fernando se partió de Burgos para Cordoua, y el nuevo Cardenal, para Alcalá, donde el año de 1498. auia señalado el sitio dōde se auia de hazer el sobredicho Colegio; donde el año mesmo, vltimo de Abril, se pusieron los primeros fundamentos en esta forma. Que salio vna procession del Conuento de san Francisco, con todos los religiosos del, yendo delante la Cruz del dicho Conuēto; los quales llegados, antes que se echasse la primera piedra, hizo oracion, y con la señal de la cruz, señaló el lugar donde se auia de poner. Y vna plancha de metal, de longura de vn palmo, en la qual estaua esculpido vn frayle Francisco cō vn sacro y capilla, se puso encima de la primera piedra. Y en el pecho de la sobredicha plancha que estaua hueco, estaua vn pergamiño encerrado, en el qual estaua el nombre de fray Francisco Ximenez fundador, año, mes, y dia, que aquella obra se començó. El año de 1502. vino el Cardenal a Alcalá a entēder y tratar de la fabrica de su Colegio. Pero no se pudo

detener alli mucho, porque los Reyes le embiaron a llamar. Dexó orden, para que el sobredicho edificio se acabasse y perficionasse. Y boluendo a Alcalá como quedado dicho desde Burgos; el dia de la bienauēturada santa Ana, que es a veynte y seys de Julio, entraron Colegiales en el sobredicho Colegio de san Ildefonso. Los quales fueron en numero siete, todos hombres principales, y ordenó que fuesen en numero treynta, y doze Capellanes, a los quales señaló habito, y hizo leyes como auia de viuir, dandoles por entonces rentas bastātes. Truxo grādes Maestros y Catedraticos de Salamāca, y de Paris; entre los quales truxo al gran Maestro fray Clemente, frayle de su Ordē, para que leyese la Catreda de Prima que instituia de Escoto, y para las demas tāmien vinierō grādes Maestros. El gouierno de todo ello puso en vn Maestrescuela que fuesse perpetuo, y vn Retor que mandasse cada año. Y porque via que muchos que tenian habilidad no estudiauan, porque no tenian con que, fundó Colegios de Latinitud, al vno puso titulo de san Eugenio primero Arçobispo de Toledo, el otro san Isidoro Arçobispo de Seuilla: fundó otros dos de Logica y Filosofia, al vno puso titulo de santa Balbina, donde el era Cardenal, al otro puso titulo

lo de sãta Catalina. Otro Colegio se fundó que se llama de sãta Maria, que comunmente se llama el Colegio Teologo, donde ay veynete y quatro Colegiales, los diez y ocho Teologos, y seys medicos. Y ordenò q̄ si las rētas de la Vniuersidad creciesen, fundassen otros Colegios, donde estudiassen hōbres que no tuuiesen con que. Fundò vn hospital en que se curassen los estudiantes pobres. Dotó seys Catredas de Teologia, vna de Filosofia moral, dos de Canones, ocho de Artes, dos de Medicina, dos de Retorica, el Griego, y Hebreo, de Matematica. Dexó por patrones desta Vniuersidad a los Reyes de Castilla, y al Cardenal de sãta Balbina, los Arçobispos de Toledo, al Duque del Infantado, al Condè de Coruña. Ha crecido tanto esta Vniuersidad en letras, y en auer criado personas de tanto valor, que della han salido Cardenales, como don Simcō de Aragō, Alcanio Colona, Iuanetin Doria, Garcia de Loayfa, don Bernardo de Rojas Arçobispos de Toledo, y el señor don Bernardo de Rojas Cardenal. Arçobispo de Santiago, el Doçtor Velasco, don Maximiliano de Austria, de Zaragoza don Bernardo de Fresneda, don Tomas de Borja, y podria ser que no huuiesse Iglesia en la Corona de Castilla y Aragon, que no huuiesse te-

nido Prelados desta Vniuersidad, y otros muchos en las Indias, y en Italia. De los Colegios de S. Pedro y san Pablo, y de sãto Tomas, hã salido tantos, como se contarã en sus historias. Las Iglesias Catredales, y Colegiales, estan llenas de Doçtores desta Vniuersidad, y de otros ministros inferiores, como son Curas Parroquiales, Beneficiados, y Capellanes, es innumerable la multitud q̄ dellos ay. De suerte q̄ ha venido a ser vna de las mas famosas è insignes Vniuersidades que ay en nuestra Europa. Y ha crecido siēpre tãto, que el año de veynete y cinco, que el Rey Frãcisco de Frãcia vino preso a España, llegando a Alcala, fue a ver la Vniuersidad. Y acompañandole el Retor, y los mas principales della, le lleuaron por todas las aulas, donde los Catredaticos estauan leyendo sus Catredas. Y auiedo considerado la grandeza de aquella Vniuersidad, dixo: Vuestro Ximenez concibio en su animo vna cosa, y acaba la qual yo no osara camençar, temiendo no poderla acabar; porque la Vniuersidad de Paris, de la qual tãta gloria tiene mi Frãcia, es obra de muchos Reyes Frãceses. Despues acá se han fundado quãtos Colegios ay en Alcala, monasterios de frayles, y monjas quantos se veen. Por que quando la Vniuersidad se comēço, solo auia el monasterio de
san

san Francisco, y el de santa Clara, que entóces tenia por titulo santa Librada, en el sitio que aora es el monasterio de S. Bernardo, de donde fue trasladado adonde aora está. Tambié acrecento el numero de las Calongias, y valor dellas, las quales se diessen a los Doctores, y Maestros de la Vniuersidad de Alcalá, por su antiguedad, auiendo comunicado con Adriano Maestro del Emperador, que despues fue Papa, como en Flandes en la Vniuersidad de Lobayna en el Templo de san Pedro, el Conde Lamberto de Flandes auia hecho vna cosa a esta traça, siendo el mismo Adriano Deá de aquella Iglesia.

CAPITVLO XII.

De como el Cardenal ganó la ciudad de Oran.

ESTA Ciudad está en la Africa, en el Reyno de Tremecen, fortissima, anfi por el sitio, como por la defenfa que tenia del gran Puerto de Maçalquuir, que es el mayor que ay en toda la costa de Berueria. En esta ciudad auia ferias, donde concurriá de todas las partes de la Europa; y auia se hecho muy rica, y de mucha poblacion, de manera que afirmá que tenia seys mil casas. Era ciudad li-

bre, como Señoria. Solo pagauan cada año tributo al Rey de Tremecen, sin tener sobre ellos alguna jurisdicion, sino era cobrar su tributo. De aqui vino que auia innumerables ladrones por tierra, y piratas por la mar, que a los nauegantes robauan y cautiuaú. Y en las costas de Andalucia, Murcia, Valencia, y Cataluña, robauan y saqueauan todo quanto podian, y no auia cosa segura. Y era de manera, que muchos mercaderes que venian a la feria de Oran, teniá a su costa asalariados soldados que hiziesen escolta, y assegurassen sus mercadurias, y a los que las lleuassen. Passandolas cosas desta manera, el Cardenal desseó mucho que aquella Costa se asegurasse, por los muchos robos que a España se hazian, y la grã multitud de Christianos que lleuauan cautiuos y esclauos. De los quales a los niños que eran de poca edad, los haziá Moros, y de los adultos peligrauan muchos. Para este intéto persuadio el Cardenal al Rey don Fernando, que tomasse a Buxia, y a Tripoli de Berueria. Y al Emperador persuadio que fortificasse y pusiesse presidio en la Goléta; y trató con el Rey don Fernando que se tomasse el Puerto y pueblo de Maçalquuir, y a Oran. Y el Rey le respondió, que tenia mucha gana de que esso se hiziesse; pero que su patrimonio

monio estaua muy gastado en las guerras y cōquistas que auia auido para tomar a Granada. El Cardenal que tenia buen animo, aun que tenia hartos gastos, le ofrecio que le seruiria cō todo lo que fuese menester para la dicha guerra que se gastasse por tiempo de dos meses. Finalmente se ordenó vna Armada para la dicha conquista, y hizose General della a Diego Fernandez de Cordoua, cauallero muy principal, y hombre muy exercitado en las cosas de la guerra. Y tomando los Puertos por mar, por dōde les podia venir socorro, estando gente en tierra, les vinieron a ganar el Fuerte. Y los que estauan dentro del Puerto y de su poblacion, viēdo que no les venia socorro, se diēro a partido; el qual fue, que todos pudiesen salir libres, y lleuar cōsigo sus haciendas. Lo qual se cumplio puntualmente, y los Moros dexaron libre y desocupado el sitio, y los Christianos entraron y se apoderaron del.

Esta nueva fue muy celebrada en toda España; especialmēte del Rey don Fernando, y del Arçobispo fray Francisco Ximenez. Succediendo las cosas, como no se tomó la ciudad de Oran, eran grandes los enuētros que los Moros renian con los Christianos, de dōde de ordinario morian muchos de vna parte y de otra, y aquel

Puerto y sitio estaua a peligro de perderse. Y el Cardenal trató con resolucion con el Rey don Fernando, que se tomasse la ciudad de Oran, ofreciēdose a que el en persona yria a la dicha cōquista. Las dificultades, pesadumbres y trabajos que sobre esto al Cardenal se le siguieron, seria muy largo de contar; siendo grande la contradicion que de parte de los Grandes de España se hazia, y de los q̄ estauan allá en Maçalquiuir. De parte de los Eclesiasticos de su Iglesia, tanto que con tener ya asentado entre el Rey, y el Cardenal la jornada, pusieron al Rey dudoso si se haria. Pero el Cardenal se dio tan buena maña y diligencia, que se determinó la jornada; y el Cardenal se partio de Toledo para Cartagena, donde juntado todo lo necessario, vino la Armada a Cartagena. La qual contenia ochēta nauios, diez galeras Reales, sin otros nauios pequeños, y esquifes que seruian las naues gruesas; en los cuales vasos venian diez mil infantes, quatro mil de a cauallo, y todo el numero de personas que era necessario para los demas ministerios.

A diez y seys de Mayo auiendo viento prospero, a las nueue del dia se partio la Armada de Cartagena; vn dia despues, que es a diez y siete de Mayo, llegaron con viēto prospero a medio dia, que era
dia

dia de la Ascension de nuestro Señor a Africa, y el Cardenal fue recibido en el Puerto. Desde la torre del auiso fue descubierta la Armada de los Moros, casi catorce leguas antes que llegassen; desde la qual torre encendiéndose fuego, dio auiso a todas las demas torres, las quales todas dieron auiso con fuego, como la Armada del enemigo era llegada, que todos se aparejassen para la defensa. Venida ya la noche, tuvo auiso el Cardenal como la Armada auia llegado, y estava toda buena en el Puerto. En toda aquella noche el Cardenal no pudo tomar sueño, llamó al Capitan Pedro Navarro, y ordenando las cosas, así por mar, como por tierra; el Cardenal vestido de Pontifical, y fray Hernando vno de sus compañeros, hombre valiente, lleuaua sobre el abito de san Francisco ceñida vna espada; y de aquella manera yuan todas las personas religiosas, auendolo mandado así el Cardenal; y lleuaua delante la Cruz que llaman el Guion del Arçobispo. A la hora de nona, toda la infanteria estava en el espacio que ay entre Maçalquivir, y Oran. Y porque algunos venían cansados y enfermos del camino; y era dia de Viernes, y no tenían que comer sino pescados y cosas saladas, el Cardenal dio licencia, que todos los necessitados co-

miessen carne. Y auiendo tomado refeccion los embió a llamar a todos y los habló desta manera. Españoles, hombres de fuerte animo, si yo pensara acrecentar confianza en vuestros animos con algunas palabras, yo que soy poco retorico, y menos instruydo en la milicia, no os persuadiera en palabras, sino pusiera algun retorico y experimentado en las cosas de la guerra. Y pasando adelante, les hizo vna grande exortacion. Y caminando el exercito, pidieronle todos que de ninguna manera, por su edad y persona no passasse adelante. Y encomendó el cuydado de todas las cosas a Pedro Navarro, y el Cardenal se entró en la torre de Maçalquivir, y entró en vna Capilla dedicada al Arcangel S. Miguel. Hincado de rodillas, leuadas las manos y ojos al cielo, con lagrimas suplicaua a Dios favoreciesse y ayudasse a sus Christianos. Pedro Navarro viendo la gran multitud de Moros y Numidas, que tenía ocupados los collados, y que los nuestros con el calor de la mar, y trabajos de aquel dia estauán cansados, temió no fuesen desiguales a los Moros en acometer, y que no comenzando de nuestra parte al principio prosperamente, los Moros tomaría mas confianza; y comenzó a deliberar entre si, si seria mas a proposito el cogerse

so para otro dia, porque ya eran casi las tres de la tarde, y en poco tiempo la guerra se buelue a vna parte, o a otra. Y sobreueniendo la noche, y no saber lo que podia suceder, no se determinó lo que haria, hasta cõsultar al Cardenal. El qual le embió a dezir, que aquella contienda era entre Iesu Christo hijo de Dios, y entre el falso profeta Mahoma, que quitasse de su animo toda duda, y creyessè cierto, que aquel dia saldria vencedor, que sin dilacion ninguna luego acometiesse, lo qual sucedio ansi. Y si aquel dia no se tomara, no se pudiera tomar, por que desde a tres horas despues que se tomó la ciudad, vino vn Capitan general de Tremecen con grande exercito de hombres de a caballo, y de a pie, en socorro de Oran, y hallando la ciudad tomada se boluio a su Reyno.

La tomada fue desta manera. Navarro huelto el exercito, que estaua diuiso en quatro partes, cada vna dellas tenia dos mil y quinientos hombres; tomó la vna cõsigo, para socorrer a las demas quando peleassen, y mandó que las culebrinas las truxessen al exercito. Dispuestas las cosas desta manera, tocando las trompetas, y clarines, llamando a Santiago Patron de España, manda que todos vayan a lo alto a perturbar los enemigos que alli esta

uan, y la gente subian por los asperos y dificultosos caminos, adõ de les hazian señal las trompetas y atambores; pero los Moros tenian como dizen la cuesta, y las piedras. Algunos que se atreueron sin ordẽ a acometer a los hombres que andauan por los mõtes, les sucedio mal, porque cogieron a vno, y le cortaron la cabeça, y la embiarõ a la ciudad para animar a la gente, diziendo que era la cabeça del Cardenal. Y acontecio que al que cortarõ la cabeça era tuerto de vn ojo, y los hechizeros que lo vieron de la ciudad, dixerrõ que aquel era mal pronostico, que se auia de perder los Moros. Los nuestros hizierõ tanto, y dieron tanta bateria, que los Moros no la pudieron sufrir y huyeron. Y assi los nuestros ocuparon vna fuente y la montaña, y asseguraron el passo. El artilleria daua sobre la ciudad y muros della, y los Moros no se descuydauã. Acõtecio que vn artillero de los nuestros dio cõ vna bala en el mayor tiro que los Moros tenian, de manera que la quebró y echó del lugar en que estaua; lo qual turbó a todos los Moros, y los nuestros ocuparon todas las vias por donde los Moros podian entrar a la ciudad; y los de dẽtro todos turbados y desanimados, en la fortaleza de la ciudad aparecieron seys vnderas de Christianos, y dẽtro

de media hora todas las torres de la ciudad estauan llenas de vanderas de los nuestros, porque nuestros soldados, por las picas mas presto que se puede dezir estaua llena la ciudad de presidios de Christianos. Fue esta vitoria tan en breue, que cōsiderada despues parecia imposible. Muchos saltádo de los muros a la ciudad abrierō las puertas y entrarō los Christianos, los Moros que estauā en la ciudad, viēdo lo que passaua, se metiā en las Mezquitas. Otros se yuan a las casas de los mas poderosos; otros pensauan defenderse. Quādo vierō entrar todo el exercito de los Christianos, todos perdieron la esperāça y se fueron. El exercito de los Christianos que entrō en la ciudad passaron a todos los Moros a fuego y a sangre, no perdonando a niños ni a mugeres; y tã encarnizados yuā que no perdonaran a nadie sino viniera la noche, y se hiziera señal a recoger: pero los que estauan en la ciudad se recogieron, y cansados del trabajo se durmierō. El Capitán Navarro mandō, temiēdo las trayciones de los Moros, que huiesse guardas y cētinelas toda la noche, y el anduuo siēpre de vna estaciō en otra. Otro dia despues entrō en la ciudad y la anduuo toda. En esta batalla no conuienen los Autores en el numero de los Moros q̄ murieron, porque vn

dizen ocho mil, otros cinco mil, y quien menos dize, pone mas de quatro mil, con ser cierto que de los Christianos no murierō mas de treynta. Fue grande el despojo que de la ciudad huuo, porque huuo hōbre que salio con despojos de mas de diez mil ducados, y en comun todos vinieron ricos, por que en la ciudad, fuera del mucho oro y plata, y preseas q̄ auia, como era ciudad de ferias, en las boticas y alfondigas auia grādes mercancías.

CAPITULO XIII.

De lo que el Cardenal hizo despues de tomada la ciudad.



Tro dia despues q̄ que se tomó la ciudad, el Cardenal entro en ella, y la anduuo toda, y mirō atentamente las partes y lugares que quedauā maltratadas de la artilleria, y dio ordē como se remediasse. La Mezquita mayor de los Moros cōsagrō, y puso por titulo, nra Señora de la Encarnacion. Otra Mezquita dōde auia muerto infinitos Moros, cōsagrō y dedicō al Apostol Sātiago. Fudō dos monasterios, vno de s̄to Domingo, y otro de S. Frācisco. Fudō y dotō vn muy suntuoso hospital en que se curassen los enfermos; al qual puso por titulo san Bernardino.

al qual era muy deuoto, por auer sido santo de su Orden, y fortaleció y reparó tanto las cosas de la ciudad, que aunque los Moros há venido muchas vezes a conquistarla, nūca han podido hazer nada. La tomada de Oran puso tanto miedo a los Moros, que dexadas muchas villas y pueblos desamparados, se fuerō huyēdo hasta meterse en la ciudad de Fez. El Cardenal en este tiēpo y con esta ocasion, se resoluió de boluerse a España, dexádo a Pedro Nauarro por General de Oran, y Maçalquivir dexádoles señalados Alcaydes para las torres, y prouisiō que sabia auer para mas de dos años. Y ordenádole todas las cosas q̄ le parecio necessarias, a los veynte y dos de Junio se hizo a la vela para España, y el mismo dia con tiēpo prospero y fauorable llegó a Carragena, trayēdo en su cōpañia solo los familiares y ministros; y auiedo estado alli siete dias, se partio para Alcalá, dōde llegado llamó a Iuan Martin de Cardenas Canonigo de Toledo, y a Diego Gonçalo Barco, y les mandó que fuessen por todo el Arçobispado de Toledo, y inquiriessen los daños y menoscabos que huuiessen recebido las haziēdas de las personas que auia ydo en aquel viaje, y que luego de su propia haziēda se pagasse de cōtado. Quádo el Cardenal entró en Alcalá, fue grande

el recibimiēto q̄ le hizierō, y era tā grāde la multitud de gente, que para que pudiesse entrar el Cardenal, rompieron los muros; pero el Cardenal no quiso entrar por alli sino por las puertas acostumbradas. Traia el Cardenal delante de si los Moros cautiuos de Orá, y camellos cargados de oro y plata, y otros cargados de libros de Astrologia, y Medicina para su libreria de Alcalá, los quales estauan escritos en lengua Arabiga. Traia los cerrojos y llaves de la torre y puertas de Oran: los candeleros y láparas y bacias de las mezquitas: las láparas para alúbrar, y las bacias para los lauatorios: las trōpetas y añafiles; lo qual todo se guarda en el Colegio mayor de Alcalá. A Talauera se lleuó vna llave de vna puerta q̄ en Orá hasta oy se llama la puerta de Talauera, porque vn cauallero de aquella villa, llamado dō Bernardino de Meneses ganó aq̄lla puerta: la qual llave está colgada de vna vádera colotada, con vna luna de color de cielo; la qual señal es de Moros: y esta llave en esta forma está en vna hermita muy famosa fuera de la villa de Talauera, que llamó nuestra Señora del Prado. Desde Alcalá el Cardenal fue a Toledo a cūplir los votos y promessas que auia hecho en los peligros en q̄ se auia visto las ocasiones passadas; lo qual hizo cō grande deuociō. Hazese

memo-

memoria desta vitoria en la Iglesia mayor de Toledo con gran solemnidad un dia despues de la Ascension.

Esta ciudad que agora se llama Oran, dize don Alonso de Villosa en una historia que en lengua Toscana compuso del Emperador Carlos V. que se llamaua antiguamente Basbaria.

CAPITULO XIII.

De como el Cardenal tuvo grandes ocupaciones, hasta el año de treze.



En estos tiempos el Papa Julio II. concertó con el Rey don Fernando, que don Juan de Labrit Rey de Navarra, fuesse despojado de su Reyno, por justas y graues causas que para ello auia. Estaua el Rey en Burgos, y huuo el Cardenal de acudir alla, porque su compañía era de mucha importancia para el Rey y su Consejo valia mucho. Y así se tomó el Reyno de Navarra; y el contento que desto se podia tener, se aguçó mucho, porque el Papa Julio II. murió, y el Rey encomençó a enfermar; el qual con el Cardenal se vino a Valladolid, desde donde el Cardenal dio buelta a su Arzobispado, ordenado algunas cosas que se diran en su lugar. Y el Rey anduuo diuersas jornadas, pero siempre muy enfermo: llegó a una aldea llamada Madrigalejo, cerca de Guadalupe, donde le apretó grandemente la enfermedad de que

murió. Y allí con acuerdo del padre Matienço Confessor fuyo de la Orden de S. Francisco entregó a algunos de su Consejo que con el asistia el testamento que tenia ordenado en Burgos, para que mirassen y corrigiesse lo que les pareciesse, como lo hizierón; y señaló por sucesor de sus Reynos a don Carlos su nieto. Y mandó que el Cardenal don fray Francisco Ximenez fuesse dellos Governador. Y desde a poco murió el Rey, y los del Consejo embió a Alcalá, donde estaua el Cardenal, auisándole, como el Rey en su testamento le dexaua por Governador de sus Estados, hasta que su nieto viniessse de Flandes. El qual se partió luego para Guadalupe, donde hizo traer a sí a don Fernando, nieto del Rey muerto, y nunca dexó de tenerle consigo, y proueyó a la Reyna Germana biuda del sobredicho Rey, se le acudiesse para su persona y casa, como si el Rey fuera viuo, y esto en su propia hacienda, y que de todo acuerdo y parecer de los Grandes del Reyno, y del Consejo Real, el Governador, y los del Consejo y la Corte se fuesse a residir a Madrid, como se hizo. Donde fueron grandes las dificultades y trabajos que al Cardenal se le ofrecieron, porque los Grandes y Señores del Reyno estauan de diferentes pareceres, sobre su Governación. En diuersas partes del Reyno se intentaron

muchas cosas, todas ocasion de alborotos y tumultos en los Reynos; las quales todas con su industria y prudencia aplacó en quanto pudo. Y para quietar las cosas inuentó y ordenó la milicia que llaman de los soldados, en todas las ciudades, villas, y pueblos, la qual fue de gran consideracion; y despues aca en diuersos tiempos ha sido reformada, y mucho mas en estos tiempos. Tambien proueyó galeras que anduieffen por la costa de la mar, para que la defendiessen de los ladrones, y piratas que andauan por la mar. Otras dificultades grandes se le ofrecieró con el Emperador, por razon que el Cardenal era de parecer que los Flamencos no fueren proueydos en gouernos acá en España, ni tuuieffen mano en los officios, porque de lo contrario se seguirian muchos inconuenientes (como muy presto se vido en las Comunidades,) pero como los Flamencos se auian criado con el Rey, por esta razon, y por serlo tambien el Rey, teniales aficion. Y con este fauor y priuanga del Rey, procurauan de hazer contradicion al Cardenal en todo quanto podian; pero el con animo valeroso siempre procuraua que se hiziesse la razon.

El Rey se partio de Flandes, el qual a diez y siete de Diziembre de 1517. desembarcó en vn lu-

gar llamado Villauiciosa en el Principado de las Asturias de Oviedo. Estallegada fue inopinada mēte, traía cōsigo el Rey a la Serenissima Infanta doña Leonor su hermana, q̄ fue Reyna de Portugal, y de Frãcia, y a muchos Caualleros Españoles que le auian ydo a seruir a Flãdes. De Villauiciosa vino su Magestad a S. Vicēte de la Barquera. El Cardenal auia este tiempo enfermado en el Conuento de Aguilera de su Orden, desde donde escriuia de ordinario a su Magestad. Aquel sitio es muy humedo, y entre otros achaques del Cardenal tenia grandes corrimientos de los oídos, enfermedades de poco remedio en los viejos. Pareciole juntamente con los que alli se hallaron, mudar sitio, y ansi se fue a Roa, vna villa del Condado de Siruela, muy alto y enjuto; y llegado alli se sintio algo mejor. Pero a ocho de Nouiēbre sintiose muy agrauado, y teniēdo algunos mensajes de la muerte, hizo que le truzessen su testamento, el qual dias auia que tenia ordenado, y recorriendole, y quitãdo y poniēdo lo que le parecio, lo hizo cerrar. Y sintiēdo que se queria morir, teniēdo el cuerpo muy affigido, y debil; pero el animo y el juyzio muy entero, delãte de los q̄ alli estauã hizo vn breue razonamiēto de la vanidad y poca firmeza de las

las cosas humanas, y de la inmensa misericordia de Dios. Luego tomó vn crucifixo en las manos, y abraçandose con el cō muchas lagrimas, le pidió perdon de sus pecados, y llamando en su fauor y ayuda a todos los santos, y primeramente a la Virgen santissima Madre de Dios, y al Arcangel san Miguel guarda de la Iglesia, a san Pedro, y san Pablo Principes de los Apostoles, a Santiago Patron de España, a san Francisco, debaxo de cuyo instituto auia uiuido, a san Eugenio, y san Ilesonso Arçobispos de Toledo. Las quales cosas dezia con tanta piedad y afecto Christiano, que todos los que alli estauan no se podian cōtener de lagrimas. Y pidió que le diessen la Extremauncion, y dada començò aquellos versos de Dauid: In te Domine speraui. Dio su anima a Dios, como queda dicho a ocho de Nouiẽbre en Domingo, teniendo ochenta y vn años de edad, y auiendo sido Arçobispo veynte y dos. Luego que se supo su muerte, acudieron de todos los pueblos gran multitud de gente a besarle la mano, para ganar los perdones. Y adereçado y adornado el cuerpo, y vna caxa en que le pusieron, como conuenia a tan gran Prelado, partieron de Roa para Alcalá, porque en su testamento se mãdó enterrar en el Colegio de san Ilesonso, donde

llegando a Tordelaguna, pueblo dõde era natural, pusierõ su cuerpo en el monasterio de la Madre de Dios, el qual el fudõ para frayles de su Orden. Y alli sus parientes, la villa, y los religiosos del monasterio le hizieron Oficios con gran suntuosidad. Quando llegó a Alcalá fue increíble el recibimiento que se le hizo, saliendo a el toda la Vniuersidad, la Iglesia de san Iuste, y la demas clerecia de la villa; todo el pueblo, y todos los religiosos de todas las Religiones. Y desde el lugar de donde le recibieron, que fue fuera de la villa, fue lleuado en ombros de sus Colegiales, hasta el Colegio de san Ilesonso, donde está su sepulcro. El qual se hizo con gran suntuosidad. Y el dia que fue enterrado fue dia de san Eugenio primer Arçobispo de Toledo; en el qual dia la Vniuersidad en cada vn año haze aniuersario por el sobre dicho Cardenal, en que concurre toda la Vniuersidad, y se haze cõ gran suntuosidad, y ay sermon.

CAPITULO XV.

De como el Cardenal fundò la Capilla de los Muçarabes.



OS Visogodos viniendo a España, dõde reynaron 140 años, como eran Arrianos, preuale-

cio mucho la heregia de Arrio, ansí en los Godos, como en los naturales, de fuerte que el culto diuino, y las ceremonias sagradas no tenía vniformidad, y entre los Catolicos erá varios los modos que auia de sacrificar, y de cantar las Horas Canonicas. Al cabo deste tiempo cō industria y trabajo de san Leandro, y san Fulgencio, con toda la gente Gotica, y su Rey Recaredo, renunciaron la heregia de Arrio, y recibierō la Fè Catolica, y se dio paz a la Iglesia. En este tiempo huuo Concilios y juntas, para decretar y assentar como se auia de auer en las cosas de la Religion. En el quarto Concilio Toledano se decretò, que en todas las Iglesias de España huuiesse vniformidad en las Oraciones, en la celebracion de las Missas, en los publicos cantos de las Iglesias. El cuydado desto se cometio al bienauenturado san Isidoro Arçobispo de Seuilla, para que lo ordenasse; y el glorioso santo ordenò Missal, y Breuiario por donde esto se hiziesse, el qual durò ciento y veynte años, hasta la destruycion vniuersal de España, en tiempo que los Moros la ocuparon, reynando el Rey don Rodrigo, por trayçō del Conde don Juliã. Y entōces por capitulacion y concierto se quedaron algunos Christianos a viuir en Toledo con libertad de viuir como Christia-

nos, y tener ciertas Parroquias dō de pudieffen celebrar, y dezir los Oficios diuinos. Elto corrio en esta forma, hasta que ordenãdolo la bōdad de Dios, el Rey don Alōso el sexto ganò a Toledo, en cuyo tiempo se tratò se mudasse el Breuiario y Missal que hasta entōces se auia vsado, que se llamaua de san Isidoro, porque este santo le auia compuetto Gotico, por que se començò a vsar del en tiempo de los Godos. Tambien se llamaua y se llama oy dia, Oficio Muçarabe, por la razon que se dirà. Quien quisiere saber el Missal Muçarabe, lea en el quarto tomo del libro llamado Biblioteca sanctorum patrum, casi en el principio, y del Missal y Breuiario, y de sus oficios al Maestro Eugenio de Robles Capellan, en el compèdio q̄ hizo de la vida de fray Francisco Ximenez, y del Oficio de la Missa Muçarabe. Este Oficio se tratò en tiempo del sobredicho Rey don Alonso el sexto, que se dexasse, y se rezasse en su lugar el Oficio que san Gregorio Magno auia instituydo; el qual se rezaua en Italia, y en Francia. Y esta mudança se trataua a instãcia de doña Costancia Reyna, muger del sobredicho Rey don Alonso, de nacion Frãcesa. Sobre lo qual pasfarō muchas cosas, porque en España se lleuaua muy mal la mudança del sobredicho Oficio, y llegó
el

negocio a fuerça de armas entre dos caualleros, y a esperar milagro de Dios, echádo dos Missales en el fuego, para que alli mostrasse Dios del que mas fuesse seruido se vsasse. Estas son historias largas para aqui, quien las quisiere ver, lea al Arçobispo don Rodrigo Ximenez, en el lib. 6. en el capitulo 26. a fray Alonso de Castro de iusta hæreticorum punitiõne, en el capitulo 7. del primer libro, a Alvaro Gomez de Toledo en el libro 2. de la historia de fray Francisco Ximenez, a Esteuan de Garibay en el libro 11. del compendio historial capitulo 20. Finalmẽte se fue introduziendo el Oficio Gregoriano, que solo en las seys Iglesias se dezia el Oficio Muçarabe, que son la de san Marcos, san Lucas, san Sebastian, san Torquato, santa Eulalia, y santa Iusta, las quales tambien se llamauan Parroquias Muçarabes; y aũ en estas se fue poco a poco perdiendo en tanta manera, que solo en algunas festiuidades se dezia el dicho Oficio en algunas Parroquias. En tiempo del Illustrissimo Cardenal Ximenez, vinieron a su poder vnos libros en que estos Oficios estauan, y vn catecismo; y aun ay quẽ diga, que toda la Biblia juntó con los libros sobredichos, estauan escritos en lengua Gotica, los quales mirando Ximenez, y siendo informado de todo lo sobredicho, pa-

reciendolo cosa indigna, que las antiguas ceremonias de España instituydas por varones tan excelentes, y confirmadas por milagros, se huuiesse venido a oxidar tanto, que ya casi parece se acabaua; començó a tratar y poner en forma las sobredichas ceremonias y ritos de los Muçarabes, y buscando hombres peritos en la lengua que traduxessen los dichos libros y se imprimiessen. Y en vna capilla q̃ se llamaua de Corpus Christi, en la Iglesia de Toledo, hizo vna muy insigne Capilla, en la qual puso treze Capellanes, y tres sacristanes, los quales llamó el Cabildo de los Muçarabes. A los quales mandó que cada dia dixessen el Oficio diuino Muçarabe, y también se dixesse la Missa del mismo Oficio. Y ordenó que los seys beneficios Parroquiales de las Iglesias Muçarabes fuesse para los sobredichos Capellanes; y en la Capilla donde se dize este Oficio, se puso vn tumulo, y encima del pendiẽte vn capelo en memoria de lo sobredicho. En la dicha ciudad de Toledo, con su fauor, ayuda y dineros, se fundó vna Cofradia para socorrer a los pobres que llaman enuergonçantes, a diferencia de los que llaman mendicantes que andan pidiendo de puerta en puerta. En la misma ciudad fundó la Cofradia de la santissima Cõcepciõ de nuestra Señora,

concediendole grandes Indulgencias y perdones. Y es vna de las Cofradias de mas autoridad que ay en la ciudad, y a imitaci3n suya en muchos pueblos se ha instituydo la misma Cofradia; la qual ha sido muy celebrada por toda la Christiandad, porque dize el Doctor Illescas en el primer tomo de la historia Pontifical lib. 5. en capitulo 13. que san Anselmo Arçobispo de Cantuaria de la Ord3n de san Benito, mandó que en su Arçobispado se celebrasse la C3nception de nuestra Señora. Y antes del año de 841. auia instituydo lo mismo vn Patriarca de Aquileya, de la Orden de S. Benito, hijo de Carolo Rey de Francia.

En el monasterio de san Agustín de Toledo, el primer dia de Agosto en la Capilla que llaman de nuestra Señora de Gracia, se haze fiesta particular, instituyda por el Cardenal. Dio a la ciudad de Toledo para deposito de vn Alholi, nouenta mil hanegas de trigo, para que se fuesse renouando en cada vn año, para q̄ dello se socorriesse a las necesidades. En memoria desto concurr3a su Capilla de los Muçarabes en cada vn año, vn dia despues de la fiesta de san Francisco el Cabildo de la santa Iglesia, y el Ayuntamiento de la ciudad a celebrar h3ras por el sobredicho Cardenal. Predica siempre vn frayle de su Orden,

encomendando sus virtudes y hazañas. Los mismos depositos hizo en la villa de Alcalá, y en la villa de Tordelaguna.

Por este tiempo cerca de Talauera, cauando debaxo de tierra se halló vn sepulcro que tenia este epitafio: Aletorius famulus Dei vixit annis plus minus. 75. requieuit in pace die octauo, Calendas Iulij, æra 148. con vna cruz encima, lo qual como se dixesse al Cardenal, y entendiessse por el estilo del epitafio, y de la cruz, hizo que sus huesos y la piedra se pusiesse en la Hermita de nuestra Señora del Prado de Talauera. Passando cerca de Orense en Galicia, passó por vna aldea, en la qual estaua vn t3plo viejo y maltratado, en q̄ se guardaua el cuerpo de santa Eufemia; a donde fue el Cardenal, y viendo quan maltratada estaua aquella Iglesia; mãdó que a su costa se edificasse vna Capilla muy buena en que se pusiesse el cuerpo de la dicha santa. Entre muchas cosas y alhajas que dexó en la Iglesia de Toledo, vna es singular, Que embiando el Soldan de Egypto al Guardian del santo Sepulcro por Embaxador a los Reyes Catolicos, entrádo en el santo Sepulcro, vido allí vna piedra de cinco pies en largo, y vno en ancho, y pidio licencia para poder sacar de allí aquella piedra, y como venia por Embaxador,

baxador dieronfela, la qual sacada, el sobredicho Guardian hizo della cinco aras, las quales el y sus compañeros truxeron, la vna dieron al Papa, la otra al Cardenal de santa Cruz en Ierusalen, otra dieron al Rey don Manuel de Portugal, otra dieron a los Reyes Catholicos, la vltima dieró al Cardenal, en la qual el celebró siépre y sus compañeros; y por gran reliquia, como lo es, mandó en su testamento se diesse a la dicha Iglesia. Al Colegio de S. Ildefonso de Alcalá dexo muchas cosas, vna grande libreria, casa de armas, y en la sacristia infinitas cosas. Pero lo que mas se estima es, vn pedaço de lignum crucis, el qual en cada vn año la Dominica in Passione por la tarde, se muestra con gran solemnidad y ceremonias, y concurre grande numero de gente a adorarlo.

CAPITULO XVI.

De algunas propiedades que se cuentan del Cardenal.

ERa hombre de pocas palabras, y así con brevedad respondia lo que auia de hazer; y aunque estuiesse enojado hablaua poco: quando prometia alguna cosa, muy presto la cúplia, y daua mas que prometia: quando hablaua,

de cosas graues y de importacia, acordandose de la senténcia de Ciceron, que dize que no pensemos que la naturaleza nos produjo y crió para juegos ni entretenimientos, sino para cosas graues y de importancia. Tenia en su casa vn hōbre falto de juyzio, el qual auia estudiado Teologia, y gustaua de oyrle recitar de memoria algunas cosas con confusion, y algunas ciertas. Holgauase con vn enano tontillo que tenia en su casa: y estos entretenimientos eran por recrear el animo vn poco, cansado de las ocupaciones graues: a la mesa siempre queria que se propusiesen questiones de cosas sagradas, las quales disputauan hōbres doctos que alli se hallauan. Holgaua mucho de oyr que los estudiantes disputassen questiones dialécticas, y dezia que tanto se holgaua vn labrador con las nuevas plantas, como con los arboles que ya lleuá fruto. Era muy sufrido en las ocasiones, porque predicado vn dia vn Predicador, y en el sermō se alargasse mucho en reprehender el trage y autoridad del Cardenal, le cobidó a comer, y le loó mucho su sermō. Tenia tan ocupado el tiempo, que se afeytaua de noche, por no ocupar en esso alguna parte del dia. De ordinario por la quietud rezaua el Oficio diuino solo, y dezia Missa retirado. En los vltimos dias

dias de su vida no acudia tanto al coro como solia, porque le ocupaua los negocios de la Republica, de lo qual dauan queexas; y sabiendo el Rey dixo, que importaua mas a la Republica la salud de solo Ximenez, que todos los negocios de los hombres particulares. Quando vacaua beneficios en la Iglesia mayor, siempre los prouia a hijos de Grandes, o a hombres muy virtuosos y letrados, porque dezia que de todo esto auia necesidad en la Iglesia, porque ansi de los nobles ganauan el fauor, y de los doctos autoridad. Y esse estilo tienen los fumos Pontifices en la creaci6n de los Cardenales. En prouer los beneficios Curatos, puso grandissima diligencia, porque dexando parientes y criados, buscaba otros no conocidos mejores, mas solicitos, muy a proposito para Curatos, a los quales como fuessen medianamente doctos, los anteponia a otros que lo fuessen mas, como no fuessen tan a proposito para el dicho ministerio. Y detenialse algunas vezes, en prouerlos, hasta enterarse de esto, y ordinariamente prouia los dichos beneficios en las Pafquas. Siempre se siruio de ministros muy buenos, y procuraua aumentarlos en estado y dignidad. Si algun criado se le queria yr, luego le daua licencia, y nunca le boluia a recebir. Siem-

pre guard6 la equidad en la justicia por si y por sus ministros. En su Consejo el Arçobispo siempre tuuo hombres muy eminentes, porque tuuo por Presidente del a don Iuan de Velasco, hijo de don Pedro de Velasco Condestable; el qual fue Obispo de Calahorra, y despues de Palencia. Despues de la muerte del Cardenal se fund6 vn hospital que llaman de san Lucas en Alcalá, fuera de los muros de la villa muy grande y muy bueno, lo qual auia dexado muy encomendado el Cardenal, y con hazienda y renta se ayudo para el edificio, y la conseruaci6n del por parte del Colegio mayor. S6 tantas y tan excelentes las obras deste gran Prelado, que si todas se huuiessen de referir, seria menester hazer vn gran tratado. Lo que aqui se puede aduertir para enteder su valor es, la grande contradici6n que siempre le hizier6 en todos los officios y cargos que tuuo. Y en pretension de Oran siempre emulos que le hazian malos officios c6 la Reyna doña Isabel, y c6 el Rey d6 Fern6do, y c6 el Rey d6 Felipe primero, c6 el Emperador, c6 su hermano d6 Fern6do; y todos vinier6 a conocerle, y c6 confesar q era h6bre digno de todo lo q tuuo. Sus officios fuer6 antes de frayle Arcipreste de Vceda, Capell6n mayor y Prouisor d6 Obispado de Sigüenza, despues d6 frayle, Guardian

dian de la Salceda, Prouincial desta Prouincia de Castilla, y Confessor de la Reyna doña Isabel, y siéndolo, fue proueydo Arçobispo de Toledo, Reformador de todas las Religiones, Primado de las Españas, Inquisidor general, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, Gobernador de España dos vezes. En suma las cosas que fundó, son la Vniuersidad de Alcalá, con todos los Colegios concernientes a ella; aumentó y acrecentó la Iglesia de la mesma villa, y allí fundó el monasterio de san Iuan de la Penitencia, con el Colegio de las dozellas a el pegado. En Tordelaguna fundó vn monasterio de san Francisco muy grãde y muy bueno. Ganó como queda dicho a Oran, y en el fundó vn monasterio de santo Domingo, y otro de san Francisco; y el hospital de san Bernardino. En Toledo la Capilla de los Muçarabes, y el monasterio de S. Iuan de la Penitencia, cõ el Colegio que està pegado a el. En Illescas fundó el monasterio de mōjas, y al de la Cruz anejó el beneficio Curato de la villa de Cubas. Y finalmēte vn hōbre ñ quiē tantos pronosticos auia auido, no podia dexar de ser tal, porque si miramos eitando preso en el castillo de Vceda otro clerigo que allí eitaua le dixo que auia de ser Arçobispo de Toledo; quando entró frayle el Cardenal, don Pe-

dro Gonçalez de Mendoça dixo que del Monasterio auia de salir para vn grã puesto. Cerca de Ajofrin su cõpañero fray Pedro Sanchez dixo que soñando le auia visto vestido de Pontifical, y a la cabeza vn capelo colorado. Querriéndose embarcar de Gibraltar a padecer martirio a Africa, consultando a vna santa monja que allí estaua, dixo que no passasse, porque Dios le tenia guardado para otras cosas. Y aun dizē que la bēdita doña Maria de Toledo, que llaman Maria la pobre, fundadora del monasterio de santa Isabel de los Reyes de Toledo, dixo lo mismo. De todo esto se colige q̄ Dios crió a este santo Prelado para tanto bien como a su Iglesia hizo.

El año de 1543. el Rey dō Felipe segūdo con gusto y desseo de ver la Vniuersidad, la forma y manera de los estudios, vino a Alcalá, donde la Vniuersidad se alegró y regozijó mucho con tan gran fauor. Y auiedo su Magestad entēdidolo todo, y el prouecho que aquella Vniuersidad traia a todo genero de gentes, ordenó vn Colegio, donde estudiassen muchos hijos de criados suyos en todas sciencias, en el qual ay mucho numero de Colegiales, distintos en el abito de todos los demas Colegios: porque aunque traen los mātos pardos, la beca es azul, cõ que se

se diferencian de los demas. Tambien ordenó su Magestad, que en el Colegio de san Iuan de la Penitencia de la mesma villa de Alcalá, se criassen muchas donzellas hijas de criados suyos, y que estuuiessen en el sobredicho Colegio hasta que se casassen, o entrassen monjas, segú y como el Cardenal lo auia ordenado en las constituciones de aquel Colegio.

El año que nacio el Principe dō Fernádo, hijo de dō Felipe primero, que despues fue Rey de Romanos y Emperador, por auer nacido en esta villa, el Cardenal fray Francisco Ximenez que presente se hallò y le bautizó, alcáçó de la Reyna doña Isabel privilegio de libertad para la dicha villa. Y aunque es verdad que del se cuentan tan grandes cosas como en sus historias se han visto, de lo que el mas se preciaua era de ser humilde; y esto era por lo que mas le estimauan. Y en memoria desto en la sacristia del Colegio de san Ildefonso entre muchas cosas suyas que alli se guardan, son vnas trauas de vn jumêto en que andaua, aun siendo Arçobispo, y Cardenal, hasta que con la edad y enfermedades le fue forçoso mudar esto. Y comunmente se dice del que tenia vn cofrecillo, cuya llauo el traia siempre, y nunca la daua a nadie, en el qual abierto despues de su muerte, se halló vn

poco de hilo, agujas, y dedal, y vnos pedaços de sayal y de paño, con que remendaua sus tunicas, porque aunque en lo exterior andaua vestido segú su estado y autoridad lo pedia, en lo interior siépre andaua vestido como vn pobre frayle, teniendo costumbre desto desde que entró en la Religion, quando dizen que de ordinario traia muy alperos cilicios. El qual estílo dizen guardó siempre Pio quinto de felice recordacion, de la Ordē de santo Domingo, en cuya historia le dize, que presentandole cierta persona vna tunica delgada, aunque de lana, no se la quiso poner, porque aun siendo Papa no veltia cosa de lino, sino las tunicas y sayas que comunmente en su Orden se vsan, conformádose eslos Prelados cō la doctrina comun de los Santos, que dizen que los religiosos aunque sean Obispos, deüē guardar todas aquellas cosas que guardauan estádo en sus Ordenes, saluo las que no se compadecen con el estado Episcopal. El qual por ser estado de perfeccion, excluye lo que le es contrario, y admite lo compatible, porque bien puede ser vno Obispo, y Arçobispo, y Papa, y no traer camisa siédo frayle, no teniêdo dello necesidad, y acōtecerà que frayles sin tener Obispados, ni dignidades, por tener necesidad las traeran.

Y en comprouacion de su humildad mandó en su testamento en el principio del, que en su enterramiento no se hiziesse ninguna cosa que supiesse o tuuiesse resabio de soberuia, vanidad, ambicion, o arrogãcia, sino que su entierro fuesse llano y humilde, aunque sus Albaceas executores de su testamento lo hizieron muy al contrario, porque le hizieron vn enterramiento muy suntuoso, y en la Capilla mayor de san Ildefonso hizieron vn sepulcro de marmol muy blanco, y labrado y hermoso. Tambien se ha de aduertir que todo quanto tuuo de rentas eclesiasticas, lo gastó en obras pias, como consta de toda su historia; y lo que dio a sus deudos cõ titulo de mayorazgos fue muy poco y limitado, para lo que pudiera. Y esto no fue de lo que a su cargo estava en distribucion, como son las rentas eclesiasticas, sino parte de lo que de Orã truxo a el deuido, iure belli, como a todos los demas que alla fueron; y tambien de los gajes que se le deuian por ser Governador, y Inquisidor general, y mercedes que los Reyes le hizieron. Y aunque a algunos les parece que en auer anexo beneficios a algunas de las obras que hizo, que no fue muy acertado, ni lo aprueuan, deuen considerar que el Cardenal no anejó los sobredichos beneficios,

sino los Papas; los quales segun opinion de muchos, son señores de los dichos bienes: y assi como señores, pueden darlos a quiẽ quisiere. Y si vamos con la opinion de los que no quieren que el Papa sea señor dellos, sino administrador, como tal puede distribuyrlos, adonde sean de mas utilidad y prouecho. Y claro està que es de mas prouecho como lo haze la Vniuersidad de Alcalá, proueer de ministros doctos y sabios, que no de ricos y ignorãtes, como los auia antes que huuiesse Vniuersidades y Colegios. Y es cosa tan vsada en la Iglesia, como aun despues aca se ven en el hospital de don Iuan Tabera para curar pobres, y en san Lorenzo el Real, para sustentar vn templo tã suntuoso, y estudio, y hospital, y otras obras pias que alli ay, que si en esto los Papas entediessen que ay algun escrupulo, no lo concederian tan ordinariamente, especialmente en este Arçobispado, y Reyno de Toledo, donde los beneficios son tan pingues, que tienen para las sobredichas obras, y para los ministros que los han de seruir. Y tãbien, porque muchos de los beneficios que se anejã, son de los que llaman rurales, y otros que no tienẽ a su cargo cargo de almas; y el que le tiene, de tal manera se anejan, que para el ministro queda con que poder passar: y
si

si quisiera mas, contentese con que otros tienen menos, y quizá merecen mas.

Fue el Cardenal hombre tan entero, que aunq̄ con bué termino, dezia a los Reyes y les aduertia lo que hazian, quando no era conforme a razon. Y ansi quenta Garibay, que el Rey don Fernando importunado de muchos Señores y Grandes de la Corte, consintio que don Alonso de Fonseca Arçobispo de Sãtiago, resignasse el sobredicho Arçobispado en don Alonso de Fonseca su hijo, cauallero moço, que andaua con el en la Corte. Para lo qual el sobredicho Arçobispo obtuvo Bulas de Roma. Y viédose el Cardenal con el Rey le dixo: Parece-me que vuestra Alteza del Arçobispado de Sãtiago ha hecho mayorazgo, es de saber si vuestra Alteza ha escluydo del las hêbras. Y al Rey le pesó tanto de auerlo hecho, que muchas vezes dixo en publico que le auia pesado mucho desta prouision, que le auia cargado mucho su conciencia. Y lo mismo dezia de otra prouisiõ, casi semejante a esta. Por lo qual conian mucho mirar que el gouernar almas es ciencia de las ciências, y muy distinta de gouernos temporales, y no hazer cosas, que

vna vez hechas no tiené remedio y van a su cargo todos los daños y ofensas de Dios que de semejantes elecciones se siguen. Y assi declará y entendié muchos a quel verso de Dauid: *Ab alienis parce ferro tuo*, que aunque los electos son los que inmediatamente cometé los sobredichos pecados, quié los eligió es origé y principio dellos.

Al Cardenal don fray Francisco Ximenez sucedió en el Arçobispado Guillermo de Acroy Flamenco, hombre de poca edad, siédo pretensor al Arçobispado el Reuerendissimo don Alonso de Aragon, hijo del Rey Catolico, Arçobispo de Zaragoza; al qual su padre el Rey Catolico desleó (como queda dicho) que fuesse nombrado por Arçobispo de Toledo en la vacante de don Pedro Gonçalez de Mendoça, veynte y dos años auia. Guillermo de Acroy murio antes de venir a España, fue proueydo don Alonso de Fonseca. Y en este tiempo vino nueva como Maximiliano Emperador, padre de don Felipe primero auia muerto en Alemania, y su nieto el Rey dõ Carlos se partio luego para alla, a pretender la Corona del Imperio, en competencia del Rey Francisco de Francia, q̄ tenia la mesma pretension.

P R E L U D I O Y A D V E R T E N -
cia, para auer de tratar de la Orden è in-
stituto de la Religion de san-
ta Clara.



Viendo de tratar del estado de las religiosas de santa Clara, donde se incluye el perpetuo encerramiento q̄ han de guardar, es biẽ saber el encerramiento que algunas personas guardaron, aun no estando en monasterios. Basol hermitaño, moró en la cueua de vn môte quarẽta años. Timoteo en Egipto estuuó en otra cueua treynta años. Simeõ Metafrastes estuuó en vn hueco de vna columna quarenta años. Sisimo se encerró en vn sepulcro, del qual no salio en todo el tiempo de su vida. Mosés Etiope estuuó en vna celda, sin salir della siete años. Dorotheo Egypcio estuuó en vna cueua sesenta años. Elpidio estuuó en vna cueua veinte y cinco años. Filortomos Presbitero, estuuó seys años encerrado en vn sepulcro. Capitone auiedo sido ladrõ, boluiendo sobre sí para hazer penitencia, estuuó encerrado en vna cueua ochẽta años. Natanael Anacorita se encerró en vna celda, de la qual no salio en treynta y siete años. Marino Confessor estuuó vn año encerrado en vna cueua. Amata estuuó quarenta años en

vn encerramiento, del qual nunca salio. Todos estos y otros muchos han hecho vida solitaria, guardando tan riguroso encerramiento, huyendo de las ocasiones y peligros que ay en la comunicacion y trato entre los hombres, teniendo por mejor estar solos que no en ruynes compañías. Y porque esta vida y manera de viuir en soledad en montes, y en cueuas, aunque algunas personas fueron en ellas de santissima vida, como fueron santa Maria Madalena, Santa Maria Egipciaca, Santa Pelagia la penitente, y otras muchas; esto fue por priuilegios particulares que nuestro Señor les concedio, para perseverar en aquel estado, pero por no ser seguro para todo genero y linaje de mugeres, la gloriosa santa Clara, mouida por el Espiritu santo, quiso renouar este estado de recogimiento, y clausura, en que, aunque no en desiertos, cueuas, ni hermitas, sino en monasterios, todas las Religiosas que entrassen en su instituto, guardassen perpetuo recogimiento.

CAPITULO XVII.

De la Orden de santa Clara.

Viendo de tratar de los monasterios de santa Clara, es bien que se tenga alguna noticia deste instituto y sagrada Religion de santa Clara. Esta bienauenturada Santa fue natural de la ciudad de Assis, en el valle de Espoletto, tierra de la Iglesia, ciudad también donde fue natural el glorioso padre S. Fráncisco. Fue hija de padres muy nobles y de mucha virtud y Christiádad. Su madre doña Hortelana fue en romeria a visitar los lugares santos que Christo Dios y hombre con su santísima presencia consagró: y visitó, yendo en romeria a la Iglesia del Arcángel S. Miguel en el monte Gargano, en la Pulla Reyno de Napoles. Visitó también la Iglesia de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo en Roma; la qual estado muy cerca de parir hizo oracion en la Iglesia, delante vn Crucifixo, suplicandole la librasse del peligro del parto; oyó vna voz que le dixo: No temas, que salua y con salud parirás vna librer que alubrará a todo el mundo muy claramente. Por lo qual bautizando a su hija la puso nombre Clara. Y desde niña comenzó a dar grandes muestras de lo que auia de ser, porque desde la tierna edad traia cilicio, como

otra santa Cecilia de baxo de las vestiduras y adornos seculares. Y auiendo concebido espíritu de Dios, oyendo dezir la fama, vida, y virtud del glorioso S. Fráncisco, desseo tratar y comunicar con el. Y viendose el bienauenturado padre con ella, la amonestaua el desprecio del mundo, y como toda la hermosura presente era muy seca, y esperança falsa y engañosa. Persuadiala a los desposorios dulces y honrados de Iesu Christo. La qual dió consentimiento a lo que el glorioso padre le amonestaua. Y despreció toda la gloria de la vanidad de la tierra, y ninguna cosa de los plazerres y gustos del mundo llegaua a su corazón, y no tenia en mas que estiercol todas las cosas que aplazen a los ojos humanos. Y pareciéndole al glorioso padre, que podria correr algun peligro estando en el mundo la gloriosa S. Clara, determinó que entrasse en Religión, y tratolo y concertolo con la Santa. Y fue así, que como viniendo la fiesta de Ramos se adereçasse, y fuesse muy adornada, y anduiesse la procesion de los ramos, y que la noche siguiente daria orden como entrasse en Religión, acontecio que repartiendo los ramos en la Iglesia mayor de la ciudad, su madre y otras señoras fueron a recibir los ramos al Altar mayor de mano del Obispo; santa Clara como doçella de poca edad, y muy honesta se estuu

en su lugar, y el Obispo baxó desde adóde estaua de las gradas, y le dio a la Santa vn ramo de palma, que fue presagio de lo que de pues sucedió. La noche siguiente la gloriosa Santa con compañía segura y honesta, se fue a santa Maria de los Angeles, donde en la Iglesia salio el bienauenturado padre san Fráncisco, con los religiosos que alli viuián con candelas encendidas en las manos, a recibir a la gloriosa Santa; y el padre san Francisco le cortó los cabellos, y la vistio del abito pobre de la Religion, y renunció todos los vestidos y joyas que lleuaua, y las dio a los pobres. Y luego el glorioso padre la lleuó a vn monasterio de san Pablo, de monjas de S.Benito, para que alli estuuiesse, hasta que Dios proueyesse de otro monasterio. Desta manera de dar el abito a santa Clara quedó en costumbre, que quando alguna va a tomar abito de Religion, le cortan los cabellos, y quitados todos los adereços y vestidos ricos que lleua, le visten el abito de la Religion, aunque el cortarse los cabellos las virgines que se consagran a Dios, cosa es muy mas antigua.

CAPITULO XVIII.

Como se començo la Orden de santa Clara.

DEL lugar donde el glorioso padre san Francisco la auia lleuado, se passo la gloriosa Santa a la Iglesia de san Damian. La qual el glorioso padre auia reparado, donde le auia hablado el Crucifixo, diziéndole tres vèzes, que fuesse y que reparasse su casa. En este lugar, como en vna carcel se encerró la gloriosa virgen Clara, y alli estuvo mientras viuió, apartando su cuerpo de la tempestad y ruydos del múdo, en el qual lugar engendrò el Colegio de las virgines de Iesu Chrillo, y instituyó santo Còuèto. Y comegó la Ordé de las señoras Pobres, año de 1212. En este monasterio entrò religiosa vna hermana de la gloriosa S. Clara, llamada Ines. La qual fue persona de grã santidad y virtud, a quien nro padre S.Frãncisco dio el abito; y tãbien doña Hortelana madre de S.Clara, y de S.Ines, q̃ tãbiẽ fue persona en su Ordé de grã santidad. Derramose luego la fama de la vida y milagros de la virgen S. Clara, no solo en Italia, adóde las mugeres virgines por exèplo de la S. bièaueturada, prometia perpetua castidad, las casadas trabajauan de viuir mas casta y santamente, las nobles, è ilustres despreciãuã los grãdes palacios, y se encerrauã en los monasterios. Despertose vn espiritu en los hóbres moços

para ser castos, siendo animados para ello, por los fuertes exēplos del mas flaco genero, que son las mugeres. Los que estauan casados, de comun consentimiento guardauā castidad; los maridos se passauan a las Ordenes de los religiosos, y las mugeres a las de las religiosas. La madre cōbidaua a la hija a seruir a Dios, la hija a la madre; la hermana a las hermanas; y la tia a las sobrinas, todas codiciauā ser participātes de la vida Angelical, q̄ por la biēauēturada santa Clara se les auia descubierto. Y mouidas innumerables virgines, por la fama de la Santa, quando no podian entrar en la Religion, en las casas de sus padres trabajauan de viuir religiosamente. Y esta fama se diuulgó por toda la Iglesia de Dios, de manera que grandes señoras hijas de Principes, y de Reyes, incitadas por la fama de santa Clara, hazian estrecha penitencia; y las que ya eran casadas con Reyes y Principes, trabajauan de imitar y seguir en su manera a la sierua de Christo. Fueron con esto innumerables ciudades honradas de monasterios de virgines; y aun hasta los campos y montañas fuerō ennoblecidos y hermoſeados de fabricas deste celestial edificio. Multiplicose en el mundo la hōra de la castidad, lleuando la virgen santa Clara la vādera; y fue recuperada

la Orden de las virgines, y tornada a renouar. En este tiempo el glorioso padre S. Francisco hizo Regla, para que guardassen todas las mōjas de santa Clara. La qual cōfirmó el señor Papa Gregorio nono, viuz vocis oraculo, la qual contenia que las monjas no pudiesen tener propio en comun. Lo qual se guardó por algun tiempo en toda la sobredicha Orden de santa Clara, hasta el año quinto del Pontificado del señor Papa Innocencio quarto, el qual a perdimiento de algunos Prelados, y Abadesas de la dicha Orden, dispensó en este punto del voto de la Pobreza en comun. La qual dispensacion puso en gran tristeza y angustia a la bienauenturada santa Clara, y a todas sus santas compañeras. Lo qual entendido por el sobredicho Papa Innocencio quarto, reuocó la Regla que el les auia dado, en que dispēsaua en el voto de la Pobreza en comun, y mādò que se guardasse la Regla q̄ el glorioso padre S. Fráncisco les auia ordenado, y estaua cōfirmada viuz vocis oraculo, por el señor Papa Gregorio IX. la qual se contiene en doze capitulos.

Auiēdo la biēauēturada S. Clara passado quarēta años en grāde en cerramiēto, con ayunos, aspereza de diciplina y religiō, con q̄ llenó la Iglesia de Dios de suauē olor de sus virtudes, con las quales

CAPITULO XIX.

Del glorioso tránsito de S. Clara.

truxo innumerables animas a correr tras Iesu Christo. Yuase llegado el tiempo en que la Santa auia de yr a recibir el premio de sus trabajos, y sabido del Papa Innocencio quarto, que estaua en Perosa con su Corte, como la gloriosa Sãta estaua tan en lo vltimo de su vida, luego se partio para la ciudad de Assis. Y en llegando entró en el monasterio, y se fue derecho a la cama de la Sãta, y estendio la mano, para que la santa enferma la besasse. La qual recibiendo ella alegremente pidio con muy grande humildad y reuerencia, que le diessè a besar tambien sus pies Apostolicos. Y el Papa sentado en vn banquillo, diole deuotamente el pie, sobre el qual trayendo la Sãta con mucha reuerencia su rostro, le besó con gradissima deuocion, y suplico le quisiessè cõceder remission de todos sus pecados; y el Papa respõdido a esto: Pluguiesse a Dios que tal perdon huuiessè yo menester. Finalmente le dio la gracia de la Absolucion, y le echó su bẽdicion. Y porque aquel dia, el Prouincial la auia comulgado, la Santa le tenia gran deuocion al santo Sacramẽto, se salieron fuera todos, y la gloriosa Sãta dixo a sus hijas: Alabad al Señor, porque tan grã beneficio tuuo por biẽ de hazerme el dia de oy, porq̃ herecebi do al mesmo Altisimo Señor, y mereci ver su Vicario en la tierra.



Legãdose la vltima hora de su glorioso tránsito, auiedo precedido diez y siete dias, sin auer podido comer cosa alguna, y sintiendo que se llegaua ya la hora, estando todas sus hijas presẽtes, que no se puede dezir el lãtiniẽto grãde q̃ teniã, y lagrimas q̃ derramauã, p̃dio que viniessèn alli algunos religiosos santos q̃ le hablassèn de la Passiõ de nuestro Señor, y la inflamassèn en su amor cõ santas palabras: entre los quales estauan tres cõpañeros de ñro padre S. Frãcisco, fray Angel, q̃ aũque triste, cõsolaua a las religiosas, y fray Leõ, q̃ no cessaua de besar la cama de la Sãta, y fray Iunipero, que la habló palabras muy espirituales cõ q̃ la Sãta se cõsoló. Finalmẽte boluendo su rostro a sus hijas, encomẽdoles en aq̃l passo mucho la pobreza del Señor; y loãdole por los beneficios diuinales recibidos, truxose los a la memoria, y dió la bẽdicion a sus especiales deuotos y deuotas; y tãbien a todas las mōjas pobres de sus monasterios, presẽtes, ausẽtes, y futuras. Y en este punto vna mōja cõ los ojos corporales entre las lagrimas vio vna gloriosa visiõ, porq̃ estando traspassada de la facta del profundo dolor, mirãdo

a la puerta del Convento, vio entrar vna procesion de Virgines vestidas de blanco, las quales todas traian sobre sus cabeças coronas de oro, y venia entre ellas vna mucho mas hermosa y esclarecida q̄ todas. La qual traia vna Corona Imperial, de q̄ salia tan grande resplandor, que parecia convertir la noche en clara luz. Esta era nuestra Señora, Reyna de las Virgines, la qual se fue a la cama donde estaua santa Clara, y inclinandose muy amorosamente sobre ella, la dio vn abraço dulcissimo, y luego sacaron aquellas Virgines vn manto de marauillosa hermosura y riqueza, y con el cubrieron el cuerpo y cama de santa Clara. Y estando desta manera, el siguiente dia despues de la fiesta de san Lorenzo, salio aquella alma santissima del cuerpo, para ser coronada de perpetuo galardón. Luego que se supo la muerte de la gloriosa santa, vino el Papa con los Cardenales que estauan en Aſis, con toda la Curia Romana, y toda la ciudad y pueblos comarcanos. Y los frayles Menores le hizieron vn solene Oficio en su entierro, aunque el Papa queria que hiziesen el Oficio de las Virgines. Predicó el Cardenal Hostiense, gran deuoto de la Santa. Passó desta vida el año de mil y duzentos y cinquenta y tres, a onze dias del mes de Agos-

to, siendo de edad de sesenta años. Fue sepultada a doze de Agosto, dia en que la Iglesia celebra su fiesta. Y como en su vida auia mostrado Dios que santa Clara lo era grata con tantas virtudes, antes lo mostró despues de su muerte. Ha hecho innumerables milagros, lo qual todo viniendo a noticia del Papa Alexandro quarto, que sucedio en el Pontificado a Inocencio quarto; el qual hechas todas las diligencias necesarias para la canonizacion, dos años despues del transito de la gloriosa Santa, juntaron gran multitud de Prelados; estando el Papa en la ciudad de Anania en la Iglesia mayor con muy grande solenidad, escriuio a la bienauenturada santa Clara en el Catalogo de los Santos, e instituyó que su fiesta se celebrasse solenemete en toda la Iglesia. Y el mesmo Papa, con toda la Corte Romana primeramente la celebró con mucha solenidad, el año de 1255 para gloria y honra de nuestro Señor Iesu Christo.

CAPITULO XX.

De como se estendió la Orden de santa Clara.

Despues de la muerte de la gloriosa santa Clara, los ciudadanos de Aſis hizieron vn muy solene monasterio dentro en la

la ciudad, del titulo de san Iorge, y a el se passaron a viuir las monjas de san Damian, por los inconueniētes que auia de morar en el campo, y alli está el cuerpo de la gloriosa santa Clara. La qual aun viuiendo, de parecer y mandato del glorioso padre san Francisco, embió a su hermana santa Ines a la ciudad de Florencia a fundar el monasterio de Mōteceli. El qual fundó con santidad de vida, y cō cōuersaciō y palabras de Dios. Y fundado el monasterio se boluió con su hermana santa Clara, por cuya muerte embió a las monjas del sobredicho monasterio de Mōteceli vn velo negro que santa Clara auia traído en su cabeça, por el grāde amor que les tenia, y bien porque heredassen algunas reliquias de la Santa, para su deuocion y consolacion. El qual velo está tan entero, sin algun defecto en la sustācia y color. Y tãbien en el dicho monasterio está vn mātto de nuestro padre san Frācisco, por cuyas reliquias nuestro Señor haze muchos milagros.

Viuiēdo sãta Clara se fundó en el Reyno de Boemia, en la ciudad de Praga vn monasterio por Ines hija del Rey de Bohemia, y despo fada con el Emperador Federico segūdo, la qual cō consentimiēto de su padre, y beneplacito del Emperador, embió por los frayles de san Francisco, que ya viuian en la

ciudad de Maguncia, los quales la instruyeron a esta Princesa con otras muchas señoras, y les dieron el abito de santa Clara, y fundaron vn monasterio, al qual el Rey quiso dar muchas riquezas y rentas, pero la Princesa no quiso, sino viuir en pobreza, segū la intēciō de S. Frācisco, y S. Clara, la qual comunicándose cō la gloriosa Santa por cartas, la Santa le respondió con grā amor y benignidad, y le embió vn presēte religioso, cōuicne a saber vnas cuentas, vn velo, vna escudilla en q̄ la Sãta comia, y vn vaso de palo cō que beuia, y otras cosas algunas; las quales la Sãta recibió cō mucha deuociō, y por ellas nro Señor hizo milagros. Y corriēdo la fama de santa Clara, y de su dicipula santa Ines por toda Alemania, començaron a multiplicarse monasterios, y entrar en ellos muchas hijas de Grādes, Duques, y Cōdes. En este mēsmo tiempo en Polonia, Salome, hija de los Reyes d̄ Polonia entró en esta Orden de santa Clara, en el monasterio q̄ fundó S. Frācisco de santa Clara de Araceli, jūto a Padua, huuo vna santa monja, llamada Sor Elena de Padua, por quiē nuestro Señor hizo milagros. Y en aquellos tiempos, y despues acá son innumerables los monasterios que de sãta Clara se hã fundado, y las Reynas y hijas de Reyes q̄ en ellos hã entrado, porq̄ como queda dicho

viuiendo santa Clara tomò el abito en Boemia la Princesa doña Ines, y en Polonia la Princesa Salome, y en Vngria doña Cinga, hija del Rey Andres de Vngria, y hermana de santa Isabel, hija del mesmo Rey Andres de la tercera Orden de Penitencia. Tambié en estos tiempos tomó el abito de santa Clara Isabel Infanta, hija del Rey de Francia hermana de san Luys Rey de Frácia. A la qual imitando la Infanta doña Blanca, hija del Rey Felipe de Frácia, tomó el mismo abito. Lo mesmo hizo Churufunda hija del Rey de Vngria, y muger de Boleslao Rey de Polonia. La qual embiudádo fundó vn monasterio, y en el entró monja desta Orden. Y doña Iuana hija del Rey de Nauarra tomó el abito en el monasterio de santa Clara de Paris.

El Papa Urbano quarto, hizo Regla para las monjas de santa Clara, pareciendole que la primera era rigurosissima y dificultosa de guardar, en la qual mitigó lo que toca a la pobreza en comun, y cõtiene veynte y seys Rubricas; debaxo de la qual comunmente vian las monjas de santa Clara, aunque siempre huuo monasterios en que se guardó la primera Regla de santa Clara. Eugenio quarto, como el dize en su declaració que está en el primer tratado del libro intitulado Munimé-

ta Ordinis Minorum, fol. 47. entendio del beato fray Iuan de Capistrano, siendo Vicario general Cilmontano, en vna Epistola que se halla entre sus obras, que la Regla de santa Clara contenia ciẽto y tres preceptos que obligã a las mōjas so pena de pecado. Lo qual juzgó por muy duro y escrupuloso, y así declaró y quiso, que las monjas no estuuiessen obligadas mas de a quatro preceptos, que son Obediencia, Pobreza, Castidad, y Clausura. Y la forma y modo que há de tener de elegir Abadesa, aunque este punto de Abadesa está ya reduzido a la forma que se ordenó en el Capitulo general que se celebró en Paris. Lo qual confirmó Sixto quinto, cõuiene a saber, que las Abadesas no puedan ser reelegidas, si por lo menos entre vna eleccion y otra no passaren tres años; lo qual se hizo por algunas demasias que passauan en las cõtinuaciones de los dichos officios; aunque por experiencia se ha visto en algunas partes, que cõuernia que fuesen las Abadesas reelegidas, pero como no se puede dar regla a todo, dase a lo mas necessario, y a lo q̄ mas comunmente ocurre. Y si se ofrece ser necessario reelegir alguna en algun Conuento, informãdo el Prelado, el Ilustrissimo Nuncio de su Santidad da Indulto para que se pueda hazer. Y esto es iusto,

justo, ansí porque se acuden a la necesidad de que se elija persona que conuiene, y a las monjas del Conuento no se les haze agrauio, pues se les queda la elecció libre, para que segun Dios elijan lo que conuiene.

CAPITULO XXI.

Como los monasterios de santa Clara han sido gouernados y regidos por la Orden de san Francisco.



Algunos religiosos muy graues, en diuerlos tiempos han juzgado por carga pesada para la Orden, el regimiento y gouierno de los monasterios de monjas, y aú han desseado y tratado que la Orden se exonerasse del sobredicho cuydado, que no es pequeño, ni de poca dificultad, porque como dize el Concilio de Trêto, gouernar almas es ciéncia de las ciéncias, dando a entender quan dificultoso es. Pero considerádo el estado de las religiosas ser muy conuerniente, y allegado al modo de viuir y tratar de los religiosos, siépre comun y ordinariamente há sido gouernadas por los Prelados de las Religiones. En la nuestra siépre desde q se fundò la Orden de santa Clara estuuu sugeta a los Prelados de la Ordē, porque san-

ta Clara, y santa Ines, todas las mōjas q professarō en el monasterio de san Damian, despues de auer prometido obediencia al sumo Pōtifice y sus suceslores, la prometieron a S.Francisco, y a los Prelados de su Orden. La qual Regla fue aprouada por la Sede Apostolica. Urbano quarto en la Regla segunda de santa Clara, manda y determina lo mesmo. El Papa Eugenio quarto, en la declaracion y dispensacion de la Regla, ordena ansí mismo lo que vamos tratando. Y muchos o casi todos los sumos Pontifices han ordenado y mandado a los Generales y Prelados de la Orden, que tengan cuydado del gouierno de los monasterios de monjas, ansí de la primera, como segunda Orden de santa Clara, y de las de la tercera Ordē de Penitencia. El Papa Iulio II. que confirmó la Regla de la santissima Concepcion, ordenó lo mesmo. Y los Reyes, Principes, Duques, Prelados y grandes Señores, y casi todos los que de sus hazienas y rentas fundan monasterios, sacan por condició, que han de estar sugetas a la obediencia y gouierno de la Religion. Y esto, como queda dicho se funda en vna razón natural, y es, que mejor gouerná los que son de vn estado y Religion, que no los que no la professaron. Y ansí el Concilio de Trento ordenó que ninguna

Y 5 pudief.

pudiesse ser Prelado en Orden dō de no huudiesse professado. Y finalmente por la larga esperiēcia que se tiene del aprouechamiēto grāde que tienē los monasterios gouernados por religiosos, asī en lo temporal, como principalmēte en lo espiritual, porque los Prelados tienē cuydado de visitarlos en cada vn año, procurādo guardar su Regla y sus ordenaciones; y si en esto hallā alguna quiebra, procuran repararlo y reformarlo sin ruydo, y sin publicidad, de que podia nacer escandalo. Ansi mesmo tienē cuydado de acudir, o de embiar personas tales al tiempo de las elecciones de Abadias, y de otros officios, conforme estā establecido por los estatutos de la Orden, y por los sumos Pōtifices. Tambien tienen cuydado de proueerlas de Vicārios, Confessores, y otros religiosos que esten en su compaņia, los quales tienen cuydado de mirar por el recogimiento de los monasterios, y de administrar los Sacramentos a las mōjas; y quando mueren de enterrarlas y dezirles Missas, con que las monjas cumplen con las capellanias en que tienen obligacion de dezir Missa. Y tambien en algunos monasterios donde cōuiene, les dan frayles que les siruen como de mayordomos, gouernādo y grangeando sus haziēdas; y dādoles religiosos contadores que

en cada vn año tomen cuenta, y vean como se gasta la haziēda del monasterio. Y si sobre ellas se leuantan algunos pleytos que se aya de acudir a las Cortes, o Chācillerias, les dan frayles que los vayan a solicitar. Y todo esto haze la Orden, sin interessar ni vn marauedi. Lo qual si se huiera de hazer por manos de otros ministros que no fueran religiosos, cada vno puede echar de ver lo que costara. Y lo que en esta Religión interresta, son algunas pesadumbres que con ellas se tiene; solo se haze por seruir a Dios y aprouechar a la Republica, porque todos los frayles que se ocupan en estos ministerios, serian de mucho prouecho en los monasterios de los frayles; porque en sola esta nuestra Prouincia estā de ordinario ocupados en quarenta y tantos monasterios que ay de mōjas, casi cien frayles, y en otras Prouincias aun ay mas ocupados en este ministerio.

Boluiēdo pues al estado desta Religion y progreso della, es de saber, que discuriēdo por las Reglas y estado que ha tenido desde Eugenio quarto aca, todos militā debaxo de la Regla primera de santa Clara: las religiosas Descalças la guardan en todo rigor, porque el punto principal de la pobreza en comun le guardan, no teniendo haziendas ni rentas, vi-

uiendo

uiendo de limosnas, ofrecidas, o pedidas mendigando, porque aùn en algunos monasterios ay religiosos diputados para pedir limosnas, de que se sustentan las sobredichas monjas, que es otra carga que la Orden tiene. Tambien ayunan todo el año, saluo el día de Nauidad. Tambiẽ no traen calçado de cuero, ni lienço en sus perlonas, ni en las camas. Y finalmente guardan todas las demas cosas contenidas en su Regla. En lo qual todo dispensó el Papa Eugenio quarto, saluo como queda dicho en las quatro cosas, y en esta forma viuen las religiosas de santa Clara. Las quales se estendieron por toda la redondez de la tierra, dando gran muestra de santidad: porque en Suria en la ciudad de Acon, tomádola los Moros el año del Señor de 1290. donde estaua vn monasterio de santa Clara de mucho numero de mōjas y grandes religiosas, las quales todas con su Abadesa derramaron su sangre, y fueron martyrizadas por defenſa de la Fè, y de su limpieza. De sola la parentela de santa Clara ay todas estas religiosas beatas, Sor Ines, hermana como queda dicho, de santa Clara: otra hermana llamada Sor Beatrix, y su madre de todas tres, Sor Hortelana; Sor Amata, sobrina de santa Clara, Sor Baluina, hermana de Sor Amata, Sor Pacifica

parieta de santa Clara, Sor Benedicta, que sucedió a santa Clara en el oficio de Abadesa, Sor Christiana, cōpañera de santa Clara. Todas estas religiosas, y las que estuuieron en el monasterio de Mōteceli que fundó Sor Ines, hermana de santa Clara, fueron monjas de grandissima santidad, y muchas dellas salieron a fundar a diuersas partes del mundo, las mōjas santas, personas de gran linaje que en esta Orden han entrado, no se ponen aqui, remitiendolo a las historias generales. Es tradicion que compañeras de santa Clara viuió a fundar a España, y que fundaron en Almagar, y que vna, o dos dellas estan sepultadas en aquel monasterio de santa Clara de Almagar, y de ay se estendieron por toda la Prouincia de Castilla. Los monasterios que aora ay, se siguen.

CAPITULO XXII.

Del Conuento de las Descalças de Madrid.



El año de 1528 se començó a fundar el monasterio de santa Clara de Gadia, en el Reyno de Valencia, por vnas señoras Francesas, que llamauan las Señoras Pobres. Las quales con cierta ocasion, que deuió ser las heregias de aquel

aquel Reyno, huyendo del llegaron por mar a Berce-lona, donde fuerõ acogidas y fauorecidas del Rey de Aragon don Iuan el segũdo, y embiadas a Gandia, dádoles la casa de santa Clara, en la qual a la fazon habitauã ciertas beatas. En esta casa hizierõ estas señoras Pobres su morada, y fundaron la primer Orden de santa Clara, cõ admirable recogimiento, oraciõ, y aspereza de vida. Y derramarõ tan luauẽ fragrançia de su santidad por todas partes, que aquella casa parecia casa de Dios, y puerta del cielo. Y en esta casa huuo mugeres tan ilustres y tan santas como las primeras, porque de la casa de los Duques de Gãdia han entrado muchas señoras; las quales han siempre conseruado aquella antigua Religion con que se fundõ. Y de aquel Cõuento auia salido monjas para fundar otros Conuentos en otras partes, como en Girona de Cataluã, en Setubar de Portugal, en Valencia, en Castellon de Empurias, y en Alicante. Pero no auian venido a fundar en la Corona de Castilla, hasta que son obediencia y bendiccion de la Sede Apostolica; doña Iuliana Angela de Aragon, Duquesa de Frias, sacõ del sobredicho monasterio de Gandia, a la madre Francisca de Iesus, hermana del Duque don Iuan de Borja, y Sor Maria de Iesus, hermana del Mar

ques de Denia, y Sor Maria de la Cruz, y Sor Iuana Bautista, y otras religiosas, escogidas de entre muchas, para dar principio, y fundar su Religión en Castilla; y vinierõ a morar a la Rioja, en vn lugar del Cõdestable de Castilla, que se llama la Casa de la Reyna. Pero desde a poco falleciõ la Duquesa de Frias, que alli las auia lleuado, y la Princesa de Portugal las truxo a las sobredichas religiosas a Valladolid, y desde alli las truxo a Madrid, año de 1559. y cõprõ las casas del Tesorero Alõso Gutierrez, y comecõ a labrar en ellas vn monasterio de Descalças de S. Clara, y vn quarto en que morar su Alteza. Y alli con grande exemplo, y singular deuocion, han entrado muchas esclarecidas señoras, è ilustres donzellas, que menospreciando la loca pompa del mũdo, en la flor de su edad tomarõ por celestial Esposo a Iesu Christo crucificado, y le siruẽ en el en tanta pobreza. Es este monasterio vn dechado de perfeccion para las demas religiosas, y vn reclamo, para que las seglares quietan imitar a las que con tanto espõritu y fortaleza entran a seguir a Christo.

Desto Conuento salierõ a fundar a la ciudad de Truxillo en Estremadura. Y aora vltimamente han salido a fundar a la villa de Valdemoro, tres leguas de Madrid.

drid. La qual fundacion se hizo por el Excelentissimo señor don Fráncisco de Rojas y Sandoual, Duque de Lerma, cuya es la sobredicha villa de Valdemoro.

En este Conuêto de las Descalças de Madrid ha auido siempre confessores de las dichas monjas, hombres muy aprouados en virtud, religiô, y letras. Entre los quales fue el padre fray Miguel de Villafranca, que comunmente llaman el padre Italiano, hombre de gran oracion; y por ella entre otras cosas alcançò de nuestro Señor vna cosa de mucha consideracion. Fue el caso, que siêdo este padre Guardian de san Francisco de Torrijos, en el Altar mayor del sobredicho Conuêto ay vn muy famoso retablo, como lo es todo el monasterio, y por negligencia, o por otra causa, la madera de que se hizo el sobredicho retablo no se cortó en tiempo seguro, y así se comia de carcoma, y pudria todo el retablo. Y el sobredicho padre Guardian auiendole lastima, que vn retablo tal, hecho para el seruicio de nuestro Señor, se perdiessse, hizo oraciô, y ordenó que otros religiosos jutamente cõ ella tuuiesse, en que pidieron a nuestro Señor que aquel daño no passasse adelante. Y desde entonces nunca en el retablo se sintió mas daño, antes totalmête cessó; solo quedaron las señales de la

Fr. Miguel de Villafranca.

carcoma y daño que el sobredicho retablo yua recibiendo, para comprobacion desta marauilla. Esto fue muy notorio, y sabido en aquella villa por todos los moradores della, y de los religiosos del dicho Conuento, que de los vnos y de los otros aun oy dia viuen muchos que vierõ esto. Este padre fue muy docto, dexó escritas muchas cosas en materias Escolasticas. Está sepultado en el dicho Conuento de las Descalças.

Tambien estuuó en este Conuento por confessor el beato padre fray Nicolas Fator, cuya vida es muy sabida en toda España, especialmête en el Reyno de Valencia, donde su cuerpo está en el monasterio de Iesus, cerca de la ciudad de Valécia, en vna capilla particular. Y en la Curia de Roma se trata su canonizaciô, y aqui no dezimos mas, porque el padre fray Christoual Moreno Predicador Apostolico, cõpuso vn libro de la vida y milagros del, que anda impresso.

Fr. Nicolas Fator.

Tambié estuuó por confessor en este monasterio, el padre fray Melchor de Hiebra, religioso muy conocido, por auer sido de tan santa y loable vida. Hazese memoria del, dõde se trata de los frayles beatos y de gran virtud, que estan sepultados en los Conuentos que nuestra Orden ha tenido y tiene en Toledo.

Fr. Melchor de Hiebra.

Aqui

Aqui fue confessor el padre fray Iosef Angles, padre muy docto, que resumio por modo de conclusiones los quatro libros de las Sentencias. Auia primero sido Maestro del Cardenal Montalto, sobrino del Papa Sixto quinto. Y el Rey don Felipe segundo nuestro señor le nombró Obispo de Bossa, en el Reyno de Cerdeña; y en este estado acabó dichosamente.

Tambien fue aqui confessor el padre fray Geronimo de Lisboa, sobrino del gran Predicador que huuo en Portugal, que llaman fray Felipe el Cortesano; el dicho padre fray Geronimo siendo Obispo de Cepta, y Tanger, renúció el Obispado, porque la Serenissima Emperatriz doña Maria de Austria Reyna de Boemia, y de Vngria, estando en el sobredicho monasterio tuuo deuoció de confesarse con el.

Ultimamente tuuieron por confessor estas señoras monjas al padre fray Iuan de los Angeles, hombre muy docto, y gráde Predicador, murio en el dicho Conuento. No han tenido en este monasterio muchos confessores, por que las religiosas del acostumbra a no mudar confessor, sino por muerte, o por alguna otra causa que no se pueda escusar. Y ansi estas señoras monjas siempre se confiesan con sus Vicarios, sin auer

en esto mudança alguna. Tanto, que aun los confessores anuales, que los Prelados de las Religiones dan a los monasterios de mōjas, no los admiten, con ser cosa que el Concilio de Trento máda que se los den: pero esto se ha de entender pidiendolo, o queriendolo ellas.

Aunque el Reuerēdissimo General de san Francisco gouierna toda la Orden por ministros, por algunas razones tiene algunos Conuentos referuados para si, de manera que solos ellos, o a quien en particular dan su comisió gouiernan y rigen los sobredichos Conuentos, ansi de frayles, como de monjas. De frayles son, los monasterios de la tierra Santa, como el monasterio de monte Sion, del santo Sepulcro, de Belé, del Valle de Iosafat, de Barut, del monte Oliuete, de Nazaret, de Berania, del Iordan, de la montaña de Iudea, de Hebró, de Damasco; de los lugares sagrados en Egipto, como son, el Conuento de Alexandria, del Cayro, de Siria, el lugar donde fueron martyrizados muchos frayles, estos todos son inmediatos al General. Y de las Prouincias que estan por aca, en las Prouincias citramarinas, en Paris el Conuento de san Francisco, el qual contiene mil frayles. El de Roma, que se llama de Araceli. Todos estos monasterios de religiosos

giosos son gouernados inmediateamente por la persona del General, o de las personas a quien el dà sus vezes.

En el Reyno de Napoles en la mesma ciudad està vn monasterio q̄ se intitula de Corpus Chriftri, o de santa Clara, el qual fundaron el Serenissimo Roberto, hijo del Rey Carlos de Sicilia, y hermano de san Luys Obispo de Tolosa, y frayle de san Francisco, y su muger doña Sancha Reyna de Aragon el año de 1310. Auiendo le dado la enueltidura del sobredicho Reyno el señor Papa Clemente quinto. El qual monasterio le edificaron tan suntuoso, que con ser Reyes tan poderosos y edificarle con tanto gusto y volúdad, se gastaron treynta años en su edificio. En el qual ay dos columnas de marmol, las quales se truxerõ del Templo de Salomon. Tiene este Conuento ducientas y cinquenta monjas, y no puede excederle este numero, porque así lo dexó ordenado la Reyna doña Sancha fundadora.

En la mesma ciudad la sobredicha señora Reyna doña Sancha fundó otro monasterio, cuyo titulo es santa Maria Madalena. Fundole año de 1324. en el qual viuen ciento y quarenta monjas. Y porque la vocacion es de santa Maria Madalena, entre otras reliquias que en el ay, es vn dedo de

la bienauenturada Santa, y vna ampolla llena de sangre del glorioso san Estuan protomartir.

En la mesma ciudad la sobredicha Reyna el año de 1335. fundó dentro de los muros de la dicha ciudad otro monasterio, cuyo titulo es de santa Maria Egipciaca, cõtiene en si nouenta, o cié monjas. En el està la cabeça, y vn dedo de la bienauenturada santa Maria Egipciaca, de cuyo titulo es el sobredicho monasterio.

Despues aca en España, en el Reyno de Valencia en la ciudad de Gandia el Cõuento que allí ay de santa Clara de la primera Regla, los Generales le han hecho inmediato a si. Y de la misma manera, y en la misma forma, los años passados la Serenissima Princesa de Portugal, y Infanta de Castilla doña Iuana de Aultria, hija del inuictissimo Emperador Carlos quinto nuestro Rey y señor, quiso que el monasterio que su Alteza auia fundado en la villa de Madrid de mōjas de santa Clara, de la primera Regla, que comunmente llaman Descalças, estuiesse sugeto inmediatamente a los Generales, como lo estan los sobredichos monasterios.

Hizo la Princesa doña Iuana, con Breues que para ello truxõ de Roma, muchas Cõstituciones y ordenaciones, como fundadora y Patrona; el qual Patronazgo dexó

dexó despues al Rey su hermano nuestro señor, y a todos los Reyes de Castilla; las quales son tan fundadas en espíritu y deuocion, que cierto ad miran. Por las quales así va ordenado lo presente, y mirando lo aduenidero, que cō tanto zelo puso vn orden tal, que parece invariable, por muchas mudanças de tiempos que aya.

Son estas señoras monjas de la primera Regla de sãta Clara, que es de grãdissima y alta perfecciõ. Llamanse Descalças, porque siẽpre lo andan, y el vestido es muy aspero, y toda la vida que hazen es muy rigurosa y penitente, y el encerramiento es muy grande, y el recogimiento es mayor. Nunca cantan sino en tono. Viuen en grandissima conformidad, muy humildes y espirituales; muy dadas a oracion, y santas meditaciones, y donde ninguna ocupacion ay que no sea endereçada, y encaminada para la consolacion del espíritu y regalo del alma. Biẽ podemos dezir destas bẽditas señoras lo que san Pablo dixo de si: Nuestra conuersacion es solamente en el cielo. Colegio santo, y cõ gregaciõ de Angeles, retrato del cielo, y trasunto de la gloria, es lo que en la tierra representan estas bienauenturadas.

Dexó aquila Princesa vna casa tan bien edificada, y bien dotada de las cosas necessarias al culto di-

uino, y para las demas necessidades del Conuento, que parece biẽ ser dotaciõ real, y hecha de tan esclarecida Princesa. Estã enterrada en este monasterio la Princesa en vna Capilla que estã al lado de la Epistola. Tiene esta Capilla muy grãde y suntuoso edificio, tanto q̃ de su tamaño no le ay mejor en el mũdo, porque es de muy fino jaspe, y labrada cõ grã primor y artificio, que no se qual pone mayor admiracion, o la perfeccion de la obra, o el excessiuo valor de las piedras con q̃ estã edificada. Estã de bulto la Princesa puesta de rodillas ante vna imagen, hecha de finissimo y albissimo alabastro, tan al viuo que no parece piedra.

Entre muy ricas y preciosissimas joyas de oro y plata que aqui dexó, y ornamentos de inestimable valor, lo qual no pondra en admiracion a quien considerare la grandeza de quien la fundó, dexó muchas reliquias, tales y tantas, que ninguna cosa ay en esta Real casa que de mayor estima sea, ni mas digna de ser vista ni contada.

Las reliquias que ay en esta santa casa son las siguientes.

EL Papa Pio III. embió a la Princesa vna arquita de cristal, guarnecida de plata dorada, cõ vn huesso de S. Ursola, y otro de su padre, de Anoto, y otro de S. Etereo su esposo, y otras muchas.

En

En vna Capilla que está dentro deste monasterio que corresponde a las espaldas del Altar mayor, por donde está vna ventanica para comulgar las monjas, y por alli se ve; esta a manera de boueda, tiene cinco gradas, y en la vltima está vn Altar, y dos cofres a los lados, en los quales ay muchos huesos grandes de san Gereon y sus compañeros, de la compañía de san Acacio, y de la de san Mauricio; y algunos relicarios pequeños de los que aqui se nombrarán. En la pared que está sobre el Altar a manera de retablo, y por los lados estan hechas vnas concavidades y cajones, donde ay en la frontera seys cabeças de las onze mil virgines, y muchos huesos grâdes y pequeños, de santos de la misma compañía. En los lados ay quarenta cabeças de la misma compañía, y de san Acacio, y de san Dionisio, y san Gereon, con sus cristales delante.

En el Altar está vna arca de plata con el cuerpo del glorioso san Vitor martyr de la compañía de san Mauricio, y su alferéz. Este truxo la Reyna doña Ana, y seys cabeças destas.

Encima del arca, colgada de la pared está vn retablo de plata, hecho a manera de capilla con quatro repartimientos, en el vno está vn pedaço de la columna de Christo, en el otro vna espina, y vn de-

do de vn Innocente; y en el otro vn pedaço de vera Cruz de ancho de dedo y medio, y vno en lo alto. Ay otro pedaço de vera Cruz que manó sangre, y alli tiene la señal en vn lienço. En este mismo alto del está otro relicario pequeño, donde estan siete pedaços de vera Cruz, y vn pañito teñido en sangre que echó parriendolo su Alteza.

A los lados del arca sobre el Altar estan dos retablos de plata, a manera de capillas, en el vno está vn hueso de san Iuan Bautista, y otras reliquias.

El fundamento del Altar es vna arca grande bôrdada de oro, y perlas, y dentro el cuerpo y cabeza de san Valerio Obispo de Treueris. Delâte deste Altar y por todas estas gradas estan puestos los demas relicarios que se figuran. Seys báltas de virgines, los dos con cabeças enteras, la vna es santa Chrissima, la otra es de las onze mil virgines, las quatro tienen cascos muy grandes en el pecho, y en la cabeza, santa Dorotea, santa Ines, santa Agueda, santa Sabina. Ay ocho braços, los tres de plata; destes dio la Emperatriz los dos, y el vno tiene vna mano con su muñeca, cuero y nervos, es de san Sixto Papa y martyr, el otro vn hueso grande de la Madalena, el otro tiene dos huesos de san Sebastian, y los otros cinco

son de madera dorados, el vno tiene dos huesos de san Marcos Papa y martyr, y en la mano el coracon, con vn hueso de san Agustin, otro tiene vn hueso de san Gregorio, y en la mano vna paloma, y en el pecho vn hueso de santa Geltrudis mōja Benita; otro tiene vna canilla del grā Basilio, y en la mano vna abertura, con vn hueso de san Blas; otro tiene vn hueso grande de san Mauricio; otro tiene vn hueso de san Ioachin Patriarca, y en la mano vna custodia, con vn hueso de santa Clara.

Ay vna arquilla de euano y jafpe, de labor de Alemania, a manera de sepulcro; tiene dentro el cuerpo de vno de los Innocentes, y la cabeça y huesos de otro.

Vna arquilla de plata hecha a manera de reja: esta dio el Emperador Rodulfo, y dentro esta con sus cristales: esta tiene la cabeça y muchos huesos, cō la espalda de s̄ta Ines, hija del Rey de Boemia, que fue desposada con el Emperador Federico, monja de santa Clara.

Vn cofre de oro con huesos de san Mateo Apostol, y de san Marcos, y de san Lucas, y de san Sebastian vn casco de su cabeça: de san Pedro Martyr, y de su escapulario; de san Alexandro martyr, de santa Polonia, de san Iorge martyr, de san Vicente, y de san-

ta Margarita, de san Christoual, de san Bartolome, de santa Agueda, de san Pantaleon, de san Lorenzo, de san Leopoldo, de san Antonio Abad, de san Simon, y Iudas, de san Martin, de vestidura de san Iuan Bautista.

Otro cofrecillo de plata, con huesos de san Andres, vna costilla de santa Vrsola, otra de san Geronimo, vna muela de santa Polonia, otro hueso de san Bartolome, otro de san Mauricio, vn casco de santa Catalina martyr, de san Vito, y de san Vualdo, de san Acisco y Vitoria martyres, de santo Tomas Apostol, de san Pedro y san Pablo, y de santa Ines hija del Rey de Boemia, de santa Isabel hija del Rey de Vngria, de santa Dorotea, de santa Iustina, de los santos Marcelino, y Pedro martyres, de san Alexandro martyr, de san Iuan, y san Pablo martyres, de santa Maria Magdalena.

Tres relicarios de plata redondos a manera de espejos, con sus pies, vno mayor que otro. El vno tiene vn hueso de santa Christina virgen, y otro de san Matias, y otro de san Vicente martyr, otro de san Modesto Obispo. En el segundo ay vn hueso de san Gerco, y otro de san Iustino Obispo, otro de santa Vrsola, otro de s̄ta Isabel. En el tercero ay huesos de S. Colmano, vn casco de santa Pinofa

noſa virgen y martyr, de ſanto Tomas Apolto, otro de ſan Agapito martyr, otro de ſan Luys Obiſpo, de ſanta Ana, y de ſan Tiburcio y Suſana, y de los diez mil martyres. Eſtos relicarios dio la Emperatriz doña Maria.

Tres relicarios de plata que dio la Emperatriz a manera de cultodias, el vno tiene vn pie con ſu canilla de vn Innocente, en lo alto tiene vn Agnus Dei, con vna cruz de la vera Cruz; y el otro tiene vn calco de ſanta Priſca virgē y martir, y vna coſtilla con otros hueſſos de ſanta Baluina martir; otro hueſſo de ſanta Cecilia, otro de ſan Gereon, y otros hueſſos de ſan Blas. El otro tiene vn hueſſo, y vna muela de ſan Bartolome, el otro tiene vn hueſſo de ſan Martin, el otro vn hueſſo de ſan Vidē Abad; el otro tiene otras reliquias, eſtan cubiertas de manera que no ſe pueden leer los nombres.

Vna arquilla guarnecida de plata que tiene vna cabeza de vn ſanto Innocente, vn hueſſo de ſan Candido de la legion de los Tebeos, otro de ſan Tiburcio, otro de ſanta Margarita, otro de ſanta Roſa, otro de ſan Valeriano, otro de S. Blas.

Tres cruces, la vna de oro y cristal, guarnecida con Piedras y perlas, en todos quatro palos del lignum Crucis del miſmo grueſſo

del cristal, q̄ es como vn grueſſo dedo, y vna eſpiná. Otra es de plata hueca, y tiene vna cruz pequeña de la miſma vera Cruz; y de la eſponja y coluna. Otra tiene reliquias de ſan Eſteuan proto-martyr.

Vna figura de bulco de S. Egidio Abad, de plata, cō vn pedaço del caſco en la cabeza, y en la mano vna linterna, cō vn diēte ſuyo. Otro bulco de plata de ſan Iorge, con ſu reliquia.

Vna ollade cristal, con hueſſos de S. Pedro y S. Pablo, y de ſan Urban; y de S. Lino, y de S. Eufemio, y de ſan Iuan de la tercera Orden de los Menores, de S. Calixto, y de ſan Iorge, de ſanta Dorotea, de S. Bartolome, de ſanto Tomas, de S. Mateo, y otros hueſſos de las onze mil virgines.

Vn relicario pequeño de oro, con dos hueſſos de ſan Iuan el limoſnero. Vna torrecilla de cristal, guarnecida de oro, cō vn hueſſo de S. Sebaſtian; eſte dio la Emperatriz.

Otro relicario pequeño, con hueſſos de S. Nicolas, S. Geronimo, ſan Antonio, ſanta Brigida, Santiago.

Vn botezito de cristal, con vn hueſſo de la Madalena; vna columna de cristal guarnecida de oro, cō hueſſos de S. Vrsola, y de S. Vital. Otra copilla de cristal, con vn hueſſo de ſanta Catalina martyr.

Vn cofrecito pequeño de oro guarnecido de perlas, con huesos de san Clemente, santa Agueda, san Bernaue, san Calixto, san Mateo, santa Tecla virgen, santa Florenda virgen, santa Lucina virgen, santa Marta, san Dionisio, san Antonio, santa Lucia, san Desiderio, santa Florencia, san Felipe Apostol, san Grimaldo, santo Tomas Cantuariense, san Fulgencio martyr, san Sebastian, san Blas, san Geronimo, santa Margarita, san Protasio, san Agustín, san Adrian martyr, san Fabian Papa, san Luys Rey de Francia, san Protario: cōcertadas con muchas lunas, y con gran aparato y deuocion se muestrá todas el dia de san Vitor, y de las onze mil virgines, y el dia de los Innocentes, por la ventanica dicha que sale al sagrario.

En el Coro estan las siguientes.

EN los dos altares está hechas quatro concauidades en cada vna con dos vidrios delante en el mismo retablo, y en el vno está la cabeça de santa Elena virgen y martyr. Dos huesos de san Cosme, y san Damiá, otro de santa Cordula, otro de san Bartolome, otro de san Andres. En otro está vna cabeça de las onze mil virgines, con muchos huesos de la misma compañía, vn hueso de san Atanasio. En otro está la cabeça de san Valerio martyr. En

otro la cabeça de san Hermacoro martyr. En otro vn hueso de san Martin, y otros de san Valentin, y otros de san Exuperio. En otros ay dos cascós grandes de santa Constancia, otros huesos de santa Corona. En otros dos medias cabeças, y otros cascós de las onze mil virgines, y vn hueso de san Dionisio martyr. En otro vn casco y huesos de los santos martyres Tirso, y Palmacio. Vn hueso de santa Victoria.

Todas estas reliquias desta santa casa puso en ella la Serenissima Princesa doña Juana su fundadora. Las quales fueron embiadas a su Alteza por la Emperatriz su hermana, y la Reyna doña Ana su sobrina, y el Emperador Rodolfo su sobrino, y por el Papa pio quarto.

En este santo Conueto no pueden tener rentas ni propios, sino tienen vnas siruientas que piden limosna de que se sustentan, y de la que la Princesa dexó para este fin les dan para sus necesidades, aunque raras vezes o nunca se aprouechan desta limosna.

Han entrado en este monasterio muchas señoras nobilissimas y hijas de muy principales señores.

En el año de 1584. tomó el abito desta santa Religion en esta bendita casa vna hija del Emperador

rador Maximiliano el segundo, y de la Emperatriz doña Maria su muger, la Infanta doña Margarita. Ha sido vna recepcion de las mas grandes y autorizadas que en la Christiandad se han hecho desde su principio, porque persona mas calificada no la auia en el mundo: que si bien queremos cōtar su descendencia, no solo es hija de tan soberanos Emperadores, mas es nieta de parte de su padre y madre de Emperadores, y hermana de Emperador, y rebinieta y tartaranieta de Emperadores. Y ansí se ha admirado el Oibe todo de vna cosa tan digna de admiracion, que vna Princesa tan esclarecida, tan niña, y con tã grandes esperanças de ser la mayor señora del mūdo, por el amor de Dios y por su santo seruicio lo aya dexado todo quanto era, y no aya querido mas que solo seruir a aquel bendito Señor a quien deuia tanto quanto era. No tengo por ofadia ni atreuimiēto lo que quiero dezir, y es, que quando la Orden de san Francisco no tuuiera otra cosa de que preciar se sino de tener en ella vna tan grande Princesa, solo esto bastaua para ser tan estimada, q̄ no solo ygualara con quantas ay en la Iglesia de Dios, mas aun se les auerajara.

En esta casa estuuó la Serenissima Emperatriz doña Maria de

Austria, y en ella murio; y quiso ser enterrada en ella, en compañia de su hermana la Princesa de Portugal doña Juana de Austria, fundadora desta casa.

CAPITULO XXIII.

Del Conuento de santa Isabel la Real de la ciudad de Toledo.



En la Prouincia de Castilla ay tres Ordenes de monjas, que son la de santa Clara, y la Orden Tercera, y la de la Concepcion; la de santa Clara por la mas antigua, tiene el primer lugar entre las otras Ordenes. En la tabla de las Capítulos, el monasterio de santa Isabel de Toledo precede a todos los demas desta Prouincia, no por ser el mas antiguo en quanto a la fundacion, sino por ser el primero q̄ tuuo la Obseruancia. Fundole doña Maria de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, y doña Juana de Guzman su muger, Señores de Pinto el año de mil y quatrocientos y setenta y siete.

La causa que tuuo para fundarle, fue vna reuelacion que tuuo esta bendita señora en vna graue enfermedad que padecio, en la qual le fue reuelado, que

fundasse vn monasterio de monjas de la Orden de san Francisco de la Obseruancia. Tratando de poner en execucion esta santa obra, fue fauorecida la dicha doña Maria de la Reyna Catolica doña Isabel. La qual le hizo merced de las casas en que aora està el monasterio, que el Rey Catolico su marido auia heredado de doña Ines de Ayala su bisaguela. Ayudó tambien a la fundaciõ deste monasterio, con mas de quinze mil ducados de hazienda doña Iuana de Toledo hermana de la dicha doña Maria. Luego como se vio con casa y con hazienda competente para la fundacion que deseaua hazer, se encerró en la dicha casa, con vna dueña muy virtuosa, que se llamaua Iuana Rodriguez, y con otras sieruas de Dios. Todas las quales recibieron el abito de la tercera Orden del Serafico padre san Fráncisco, en el año de mil y quatrociētos y setenta y siete, y pusieron por nombre al dicho monasterio, santa Isabel la Real, por respeto de la Reyna Catolica, que les auia dado la casa, y eligieron por Abadesa a la dicha doña Maria. En este abito perseveraron todas estas santas y nuevas religiosas, hasta el año de mil y quatrocientos y ochenta, que imperraron vn Breue del Señor Papa Innocencio octauo, en que les cõcede que tomen el abi-

to y Regla segunda de santa Clara. En la qual hizieron todas profesión, dando la obediencia al Custodio de Toledo, y al Prouincial de Castilla, como lo mandaua el Breue de Innocencio octauo. Despues de uerse el monasterio puesto en la forma que hemos visto, viendo que les faltaua Iglesia, procuraron que la Parroquia de san Antolin, que estaua junto al monasterio, se le aplicasse. Lo qual les concedio el Illustrissimo señor don Pedro González de Mendoza Cardenal, y Arçobispo de Toledo con autoridad Apostolica, el año de mil y quatrocientos y ochenta y tres, y la Parroquia de san Antolin se incorporó en la de san Marcos como oy dia lo està. Quando se hizo esta vniõ, estaua sepultada en san Antolin Doña Ines de Ayala muger de Diego Fernandez, Mariscal de Castilla, y aguela de la Reyna Doña Iuana de Aragón, madre del Rey Catholico, y por esso la passaron al coro del Monasterio de santa Isabel. Despues sucedio que Doña Isabel Reyna de Portugal, y Princesa de Castilla, hija mayor de los Reyes Catholicos, y muger de don Manuel de Portugal, murio en Zaragoza, y se mado enterrar debaxo de vnapiedra llana en el Coro deste monasterio, dõde està oy dia; y por esta causa trasladaron el cuerpo de la dicha

dicha doña Ines de Ayala a la Capilla mayor del dicho monasterio, a la mano derecha, donde oy dia está.

Este santo y Real monasterio fue creciendo tanto en la virtud, y santidad, que han salido del a fundar y reformar otros monasterios muchas religiosas. La dicha doña Maria de Toledo salio a fundar y enseñar las ceremonias al monasterio de la Concepcion de Toledo. Doña Beatriz Gralla fue a fundar (con Juana de Zaçu) al monasterio de Madrigal, y a reformar el de Pedralues de Barcelona. Doña Isabel de Toledo, hermana del Cōde de Oropesa, salio a fundar el monasterio de Medinaceli, y despues el de la Concepcion de Oropesa, donde murio. Otras religiosas han salido deste monasterio a reformar el de santa Clara de Toledo, Guadalajara, Ocaña, y el de la Cruz. En este monasterio de santa Isabel de Toledo estan enterradas muchas religiosas siervas de Dios, que há florecido con milagros, y con gran santidad; entre las quales es tãto lo que se ha señalado en virtud y santidad, la fundadora desta santa casa, que ay en el dicho monasterio vn grande libro muy autentico de la santa vida desta sierva de Dios, la qual se pondra a-

qui con breuedad y
resolucion.

CAPITULO XXIII.

Del nacimiento y criança de doña Maria de Toledo fundadora del monasterio de S. Isabella Real de Toledo.

Ve doña Maria de Toledo, natural de la ciudad de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, y de su muger doña Juana de Guzmã, Señores de Pinto. Era Pedro Suarez de los señores de Alva, y de Valdecorneja, y de los señores de Oropesa, linaje antiquissimo en España, y de grã nobleza. Erã estos señores Pedro Suarez y su muger muy Christianos y deuotos. Y assi parece q̃ premiãdo Dios sus buenas obras y virtudes, les dio a doña Maria de Toledo por hija. La qual desde muy tierna edad dio muestras de la grã perfecciõ que auia de tener en el discurso de su vida. Lo primero q̃ podemos dezir de su niñez es, que desde muy pequeña fue aficionada a los pobres, y usó cõ ellos de mucha caridad. Fue desde q̃ tuuo uso de razón muy inclinada a guardar limpieza y pureza virginal. Y assi auia propuesto firmemẽte de guardar la toda su vida. Exercitose en esta tierna edad en hazer todas las limosnas que podia a los pobres, y todo lo q̃ le dauan para almorçar

y merendar, lo daua por amor de Dios. Las vanidades y niñerías de aquella edad siempre las aborrecio, y como si fuera vna muger anciana y muy prudente, se ocupaua en obras santas. Quando se podia esconder de su madre, yua se a vn oratorio donde sus padres oían Missa, y allí se estaua rezádo y encomendandose a Dios muy de veras, y ansi alcançaua de su diuina Magestad, grande aumento de virtud y deuocion. Llegada a edad de poderse casar, fue tanta la importunidad y instancia que sus padres en esto le hizierõ, que huuo de consentir en lo que le pedian, y mudar el proposito de la virginidad, en santo y honesto matrimonio. Casarõla sus padres con Garcia Mendez de Sotomayor y de Haro, Señor del Carpio. Estuuõ con su marido siete años, y nunca pario, y despues alcançõ licencia de su marido, y vino se a Toledo aver a sus padres; y pocos dias despues tuuo nueva como su marido auia muerto: y en sabiendolo hincose de rodillas, y dio gracias al Señor por verse libre, para poder muy de veras ocuparse en su seruicio. Y luego dexadas las vestiduras preciosas, se vistio de vna tunica de paño, y de vn abito a manera de religiosa de san Francisco; el qual vestido era muy aspero y vil; y persuadio luego a todas las mugeres que estauan en

su cõpañia, a que hiziesen lo mismo. Delde entonces començo de terminadamente a darse y exercitarse en obras de misericordia. Visitaua todos los hospitales, y hallauase en todos los enterramientos de personas pobres: acudia muy de ordinario a las carceles, y bulcaua pobres vergonçantes, y huerfanos, a todos los quales seruiay daua lo necessario, como verdadera madre de todos. Tambié redemia cautiuos, y los muchachos echados a las puertas de las Iglesias hazialos criar a su costa, y despues los ponía a oficios con q̄ todos se remediassen. Pero entre todos estos santos exercicios, en el que mas de veras se empleaua era, en curar enfermos pobres, a quien trataua con verdadera caridad y piadosas entrañas: a los quales muchas vezes les curaua las llagas, y lauaua los pies, y se los besaua, y con muy suaues palabras los cõsolaua; y en otra qualquier cosa que veía tenían necesidad, y ella podia remediarla, lo hazia cõ muy gran diligencia y solícito cuidado. Anduuõ siempre descalça despues de la muerte de su marido, y aunque hiziesse muy rezios frios, y los Inuiernos rigurosos y asperos, jamas se calçõ. Yua a Maytines cada noche a la Iglesia mayor de Toledo, acõpañada de vna muger amiga suya, que se llamaua Juana Rodriguez; la qual hallõ

halló muy pronta y aparejada para qualquier exercicio de virtud y penitencia. Estuuo dentro en la Iglesia mayor de Toledo vn año, sin salir della, ni comunicar con persona ninguna, saluo con su familiar amiga Iuana Rodriguez, y con su confessor, que era vn frayle de san Francisco, llamado fray Pedro Perez. Hizo esto, para poderse dar con mas deuocion y espíritu a la contemplacion y meditacion. Auia esta señora escogido al dicho fray Pedro Perez para su confessor, por ser gran religioso y muy docto, con cuya doctrina y exemplo hizo grãde aprovechamiento en el camino de la perfeccion, al qual auia dado la obediencia, y la guardaua muy de veras. Andaua en este tiempo vestida de vn muy aspero filicio, y con crueles disciplinas affigia su cuerpo delicado, para hazerle sujeto a espíritu. Comulgaua al tercer dia, y lo mas largo de ocho a ocho dias, y esto era con tanta preparacion y reuerencia, quanta le era possible. El dia que comulgaua ninguna otra cosa comia mas de pan y agua. Sentia en los tales dias muchos regalos de la diuina clemencia en tanta abundancia, que su espíritu era lleno de diuinas consolaciones, y alumbrado con celestiales reuelaciones. Reuelole nuestro Señor muchas cosas, las quales por mandado de su cō-

fessor dexó escritas, y entre ellas era vna, que el Reyno de Granada vèdria a poder de Christianos. Tambien que los Conuentos de frayles Menores Claustrales, y de las monjas auian de ser reformados. Reuelole tambiẽ nuestro Señor las grandes maldades y abominables heregias que los Christianos destos Reynos cometian, por la comunicacion y trato que tenia con los Moros y Iudios que en ellos viuian. Pues manifestado esta santa muger estas cosas a los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel (con quien tenia mucha autoridad y credito) llamaronla a Segouia, adonde entõces ellos estauan. Y tratando con ella estos negocios, y pidiendole su parecer, determinarõ se pusiessse en España el santo Oficio de la Inquisicion. Y ansi mismo ordenaron otras muchas cosas tocantes al seruicio de nuestro Señor.

CAPITULO XXV.

De como doña Maria de Toledo, despues que boluio de Segouia, no quiso tornar a casa de su padre, y se fue al Hospital de la Misericordia.

A Lcançada licencia de los Reyes Catolicos en Segouia, vino a Toledo; no quiso tor-

nar en casa de su padre. Y despues de auer puesto en estado las mugeres y criadas que tenia, ofrecio se toda al seruicio de nuestro Señor, y fuesse al hospital de la Misericordia para emplearse de dia y de noche en seruicio de los enfermos. Y era cosa de admiracion el cuydado y sollicitud que en ello ponía, acudiendo a todas las necesidades dellos, a los quales tratava con mucha benignidad y regalo; solo era para si misma muy aspera, siendo para todos misericordiosa. La camisa que traía, era vn saco de sayal, o xerga muy aspero. La cama era vnas pajas, y la manta con que se cubria era pellos de cabra, y de lo mismo era el almoadá. Tenia vna celda muy pequeña, donde despues de auer acabado de curar y visitar los enfermos, estaua toda la noche hasta Mayrines en oració. Y despues de auer dormido vn poco leuantauase muy de mañana, y limpiaba los seruicios de los enfermos; y en quanto podia regalaba y consolaba los enfermos. De donde manó que los Caualleros de Toledo hiziesse vn Cofradia; en la qual cada vno siruiesse vna semana en el hospital de la misericordia, lo qual ha permanecido hasta el dia de oy. Passó muy adelante la Christianidad desta muger, acópañada de muy gráde humildad, porque queriendo con mas abun-

dancia regalar y seruir a los enfermos, despues que auia dado al hospital, y a la capilla del, todo quáto tenia, començo a pedir por amor de Dios (con su compañera luana Rodriguez) de puerta en puerta, y lleuaua con mucha alegría (sobre sus ombros) lo que le dauan. Leuantose por esta causa vna grandissima persecucion de sus mas propinquos parientes, por que se afrentauan de verla andar de aquella manera, y huían della por no encontrarla por las calles; y muchas vezes la reprehendierón y deshonoraron: vnos la llamauan loca, otros desperdiciadora y gastadora, otros le dezian que afrentaua a toda su linaje. De suerte que todos sus deudos la vinieron a aborrecer; y fue tanto esto que aun su madre (con ser muy Christiana y bendita muger) no la podia ver. Mas la bienauenturada, desseando conformarse con Iesu Christo nuestro Señor, no solo lleuaua esto cō mucha alegría, mas aun las bofetadas que su compañera le daua, por mandado de su cōfessor (para exercitarla en paciencia y humildad) recebia como tesoro diuino y precioso. Passados desta manera tres años, cayó en vna grauissima enfermedad; y llegada a lo vltimo de su vida, y recibidos los Sacramentos, vino a verla su madre; la qual no le pudo negar el amor y entrañas maternales:

nales, y estando alli cō ella y puestas de rodillas delante de vna imagen de nuestra Señora que alli estaua, le pedia (con lagrimas y suspiros è instàcia de oracion) salud para su hija, y muy en breue, como si huuiera resucitado la viu sana y libre de su enfermedad. Lleuola a su casa para que acabasse de curar y regalar la en su conualescencia, y dētro de pocos dias estuu de todo punto buena.

CAPITVLO XXVI.

Como doña Maria de Toledo despues desta enfermedad tomo el abito de monja de santa Clara en el monasterio de santa Isabel la Real de Toledo.

Despues que la santa muger cobró entera salud començó a tratar consigo misma, como dispondria de si, de manera que mas siruiesse a nuestro Señor: vnas vezes pensaua yr en romeria a Ierusalē, otras buscar otra vida mas estrecha, y otras cosas semejàtes. Y andado ella y su fiel cōpañera reboluendo estos santos y diuinos pensamientos, pusieronse en feruentissima oracion, suplicando muy de veras a nuestro Señor, les reuelasse su diuina voluntad. Tuuo

sobre esto reuelacion diuina, por la qual entendio que la voluntad del alto Señor era que fundasse vn monasterio de monjas, adōde ella y otras muchas le siruies- sen. En este tiempo (por ordenacion diuina) acacció que vinierō los Reyes Catolicos a Toledo, y la dicha doña Maria de Toledo comunicó con la Reyna doña Isabel su determinacion y santo proposito; y los Reyes holgaron mucho dello; los quales le dierō vna buena casa que ellos teniã en Toledo, que era en el sitio dōde agora està fundada santa Isabel, que es de la Orden de santa Clara, al qual le pusieró este nombre por causa de la Reyna. Tomó alli el abito, y con ella algunas criadas suyas, y otras deuotas mugeres. Hizieron luego Abadessa a la dicha doña Maria de Toledo fundadora del dicho Conuēto. El orden de su vida, despues de ser mōja y Prelada es este. Traia de ordinario vn aspero cilicio, desde el cuello hasta los pies. La tunica, abito, y manto, todo era muy vil, roto, y muy viejo. Su cama eran vnos sarmientos mal cōpuestos, ó vna tabla, y el alinoada era vna piedra, o vn madero. Despues de Maytines no tornaua a la cama, por quedarfe en el Coro en oracion hasta Prima. Y del gran cōsuelo q̄ de la oracion sacaua, traia siempre la cara llena de alegria y

conten

contento. No comia carne, ni beuia vino, y todo el año ayunaua con mucha abstinencia, y los tres dias de la semana ayunaua a pan y agua, y en los otros tomaua algú refrigerio de viáda. La Quaresma que llamá de los Angeles solia ayunar a pan y agua. Cada dia buscava las cestillas en que se cogian los pedaços de pan que sobraua a las mōjas, y lo que ellas dexauan, buscava y recogia para su comer. Y quando no los hallaua, rogaua a la refitolera le diese los mendrugos de pan que auian las monjas dexado. Comulgaua muy a menudo, y el dia que recibia al Señor no comia más de vnas almédras o passas despues de Visperas. Los manjares que le dauan en la mesa para comer, embiaua a los pobres. Todo quanto fue en si remedio las necesidades del proximo; y ansi a los que llegauan a pedir al monasterio por amor de Dios, o los que en otras partes padecian alguna necesidad, procuraua remediar y cōsolar. Era humanissima cō las monjas; y si alguna vez reprehendia a alguna dellas, antes que se recogiesse en la noche la hablaua, y dexaua muy cōsolada y alegre. Era siempre primera en los trabajos y officios del monasterio, los quales hazia con mucha diligencia y cuydado. Visitaua y seruia a las enfermas con tanto amor y

caridad que muchas vezes su sola presencia les daua salud. Ansi como yua creciendo en edad, crecia en el rigor y aspereza de su cuerpo, añadio al filicio vna tunica texida de cerdas y pelos de cabra, para cō esso poder ofrecer a Dios su cuerpo mas mortificado. Como esta santa mugér era exercitada muy de ordinario en altas meditaciones, acōtecio que vn Viernes de Quaresma juntandose a la diciplina, como acostumbra, la vio otra monja que tenia la cara muy resplandeciente, y cō gran claridad, de donde salia vn rayo de luz muy claro y grande, que la luz se estendia tanto, que llegaua hasta la monja que esto vio. Y como le preguntasse y rogasse con mucha importunidad le dixesse que auia visto, o sentido en aquella hora (porque ella nada dezia, sino siendo a ello muy forçada) dixo que auia nuestro Señor permitido que ella gustasse en aquel tiempo aquella caridad incōprehensible, cō la qual quiso padecer tã crueles açotes y inmensos dolores. Otras muchas cosas le acaecierō, y muy dignas de memoria que nuestro Señor hizo por su fierua, que por abreuiar no se relatan aqui, solo diremos lo que en el fin de sus dias hizo.

C A P I T. XXVII.

Del fin de doña Maria de Toledo, y de los milagros que hizo.



Cercádose el fin de la dicha doña Maria de Toledo, padecia muy grandes enfermedades.

Y como el tiempo pasado de su vida no auia tenido gloria en otra cosa, sino en la Cruz de Christo y en su pasión, suplicauale que los dolores y tormétos que su diuina Magestad auia padecido en la Cruz, permitiessé que ella en quanto le fuesse posible los esperimentasse. Oyola el diuino Señor, porque desde allí adelante le acometieron tan vehementes dolores, que todos los huesos parecia se le quebrauá en el cuerpo, y que cada momento la partian por sus coyunturas. Y aunque estuuó vn año entero padeciendo estos dolores, nunca de su boca se oyó palabra que fuesse impaciéte, ni auíó señal de tenerla, antes muy alegre y regozijada alabaua a Dios sin jamas cessar. Y como olvidada de sí, hizo hazer vna filla en la qual yua a visitar a las otras enfermas, y las consolaua, y holgaua tanto de sus dolores y trabajos de sí misma, que mas le parecia estar en parayso y gloria, que

padeciendo tormétos y dolores. Si alguna vez estando enferma le dauan las que la seruian alguna cosa, y se tardaua algun tanto en tomarla, luego a la hora les pedia perdon con muy grande humildad. Finalmēte al cabo de vn año que estaua enferma, le dio vna landre y vna calentura muy aguda, de que moria mucha gente; y tã graue fue lo vno y lo otro, que la sacaron de juyzio, pero cõ todo esso nõca dexó de dezir palabras muy béditas y santas, vnas vezes dezia: *In pace in idipsum dormiam, & requiescam*, otras: *In manus tuas Domine commendo spiritum meũ: Dias tuas Domine demõstra mihi. Hac est requies mea in seculũ seculi*. Despues que boluio en su entero juyzio pidió los sacramentos, y despues de auerlos recebido deuotissimamente, viuió dos dias, en los quales de ordinario cõsolaua y cõfortaua a sus mōjas en el seruicio de Dios; y trataua cosas espirituales y de grã de edificaciõ: y miẽtra durarõ estos dos dias se le mudaua el color del rostto muchas vezes en diuersos colores; en lo qual se vio manifestamēte q̄ se le ofreciã graues y muy arduas cosas espirituales. Rogada, y importunada de algunas monjas les dixesse lo que auia visto, respondió: Nuestro Señor Iesu Christo, y su bédita Madre han estado aqui conmigo. Y importunada que dixesse mas, dixo

dixo otravez: Vi al glorioso S. Iuã Bautista, y a toda la Corte celestial. Y al vltimo dia desta grauissima enfermedad en la noche, estando todas las monjas al rededor de la cama muy penadas y tristes, por parecerles que les faltaua su buena madre; y las mas dellas dormidas del mucho cansancio, oyose vna voz desconocida que las despertó, y ellas se leuataron, y entendieron que se llegaua la hora. Hincaronse todas de rodillas bañadas en lagrimas, y dando solloços y suspiros, suplicandole les diessé su bendicion; y ella pidio a nuestro Señor les diessé su bendicion, y que las conseruasse en su amor y temor, oyó vna voz del Esposo que la llamaua. Y repitiendo aquel verso, *In pace in idipsum dormiã & requiescam*, dió vna grande voz, diziédo: **Quedaos cõ Dios hijas mias, quedaos en paz, y luego como quien se queda dormida, dio su alma a nuestro Señor. Fue su fallecimiento Sabado dia otauo de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, de 1507. auiendo cumplido setéta años de edad, y treynta de religion, y de la fundaciõ de su monasterio. Auia en este tiépo treynta mōjas en el Cõueto, las quales todas sintierõ al tiépo q̄ murió esta bédita señora grande fragancia y admirable olor que de su cuerpo salia, que muy cierto creyeron que estauan**

alli companias de Angeles, y Coros celettiales que venian a acompañar a la bendita alma. Confirmó esto vn cãto celestial que luego sonó, tan suaué y dulce, cõ que quedaron todas las monjas muy consoladas. Oyose este canto tres vezes. La primera en el aposento donde murio la santa. La segunda en la Missa, y la tercera quãdo la enterrauan. A la hora que murio esta bienaueturada estaua en oracion vn religioso muy deuoto, de la Orden de los Predicadores; el qual era confessor de las monjas del Conueto de la Madre de Dios de Toledo, que se llamaua fray Jordan. El qual vio vna processiõ, y en el fin de la vna parte yua santa Clara, y de la otra santa Isabel, y en medio lleuauan a esta bendita muger con granderesplendor, vestida de vestidos riquissimos de tela de oro; sembrados de perlas preciosissimas, con vna corona de oro en la cabeça de mucho valor; y la cara lleuaua resplandeciente como el sol. Y a todas estas Santas conocio el dicho religioso y las miró con mucho contentamiéto y regaló de espiritu, que parecia penetrar lo intimo de los cielos. Y muy lleno de admiraciõ y gozo, fue al monasterio de santa Isabel, y contó por estenso esta vision a todas las monjas.

El cuerpo desta bienauenturada se ve el dia de oy entero y tratable,

table, como si estuuiesse viuo, por cuyos merecimientos se há obrado por la diuina clemencia muchos milagros, y satiado muchos enfermos de diuersas enfermedades; de los quales referiremos aqui algunos, para gloria de Dios, y de su sierua.

Vn clerigo coxo encomédose muy de veras con entero coraçõ a esta Santa, y en vn punto le halló sano y libre. Vna muger que estaua muy enferma, en tocádola con vn pedaço de la tunica desta santa, luego sanó. Muchas mugeres que estado caladas muchos años, y no se auian hecho preñadas, suplicádo a esta Santa les diésse fauor para tener hijos, fue nuestro Señor seruido de se los dar; y para etto se ceñian con vna medida del largo desta santa muger. Vna señora muy noble tenia vna hija que auia perdido el juyzio, y muy cõfiada en esta santa, embió a pedir al monasterio, le diésse el velo de la cabeça de la Sãta, y vna medida de su cuerpo; y auiendo- selo traído, el velo puso en la cabeça de su hija, y el cingulo en el cuerpo; y luego cobró el juyzio que tenia perdido, y dentro de pocos dias se hizo preñada, que hasta entonces auia estado con grande esterilidad. Otra muger muy principal auia cegado cinquenta dias auia de vna graue enfermedad; la qual embió a rogar a las

mõjas del dicho monasterio, que le hiziesse caridad de alguno de los paños que fueron de la bienauenturada Santa; las mõjas le embiaron vn paño que auia sido suyo, y la muger enferma se lo puso sobre la cabeça, y luego cobró la vista de los ojos. Otras muchas personas há sido curadas y sanas de diuersas enfermedades tocádo al filicio o tunica de la bienauenturada Santa. Todo esto ha sido para gloria de nuestro Señor Iesu Christo, que por los merecimientos de su sierua ha obrado tantas marauillas.

C A P I T. XXVIII

Que trata de la vida y santidad de Juana Rodriguez, compañera de doña Maria de Toledo, y monja deste monasterio de santa Isabel.



HN el Monasterio de santa Isabel la Real de la ciudad de Toledo está enterrada la muy religiosa muger Juana Rodriguez; la qual fue mõja deste monasterio, y compañera muy familiar de la dicha doña Maria de Toledo. Fue natural de Toledo, y hija de muy nobles y Chritianos padres. Los quales como estuuiessen mucho tiempo casados, y no tuuiessen hijos,

jos, y huuiessen llegado a edad en que no esperauan tenerlos, cō todo esso no dexauan de encomendarse muy de veras a la Virgē Maria nuestra Señora, para que tuuiesse por bien de ser su intercesora cō su hijo precioso, faesse seruido de darles fruto de bendiciō. Hizieron voto a nuestra Señora, que si tuuiesse hijos le celebrarian cada año la fiesta de la Concepcion santissima, y de hazer vn Colegio y dotarle, donde se criassen doze donzellas. Oydas sus peticiones nuestro Señor, fue seruido darles esta hija. La qual fue esclarecida en alto y deuoto espíritu. Siendo de edad de siete años, estando vn Sabado oyendo Missa de nuestra Señora en cōpañia de las donzellas que sus padres criauan y sustentauan, vio que de la hostia salia vna mano que tenia vna cruz colorada, y la misma mano truxo la cruz a la niña, y en tomandola con la mano, luego quedó amortezida. Elevaronla a casa, y la echaron sobre la cama, y de allia vn poco tornó a ver otra cruz tan alta, que penetraua los cielos, y el cabo de la cruz llegaua hasta el profundo del abismo. Todas estas cosas y otras muchas se supieron della misma, por auer las dexado escrito de su mano; lo qual es cosa digna de grãde admiracion; que con no saber escribir ni leer, por no auerlo de pren-

dido nunca, todas las cosas que en los raptos veia lo escreuia muy bien y distintamente; y fuera de esto tan solamente vna letra no sabia hazer, y muchas de las cosas que veia en las meditaciones y cōtemplaciones diuinas, las dexó escritas y se ven oy dia. Esta bienauenturada muger fue calada, y todo el tiempo que con su marido estuuó, se ocupaua cō mucho cuydado y deuocion en todas las cosas q̄ eran del seruicio de Dios, y no bastaua aquel estado del matrimonio, para que no se ocupasse en cosas muy santas. Despues de poco tiempo que se huuo casado, murio su marido. Y quando se vio con libertad, para se poder ocupar muy de veras en el seruicio de nuestro Señor, procuró tener amistad con la bienauenturada doña Maria de Toledo, por auer oydo dezir muchas vezes de su gran santidad y virtud. Con la qual viuió mucho tiempo antes que entrassen en el monasterio, y despues continuaron en el su cōpañia, hasta su muerte. Fue esta santa muger muy compasiva de los pobres, de manera que de verlos padecer tenia tanto sentimiento, que muchas vezes se resoluia en lagrimas. Tambié fue de muy alto y deuoto espíritu, y muy dada a la oracion y cōtemplaciō, en que hallaua mucho regalo y consolacion. Fue deuotissima del
santif.

santissimo Sacramento, y hazia para le recibir grandissima preparaciõ; y acerca desto tuuo muy particulares reuelaciones. Acerca de la pasiõ de nuestro Señor Iesu Christo fue de muy tierno sentimiento, y assi alcãgó de Dios excelentissimas reuelaciones de los misterios y lugares sagrados donde se celebraron. Tomó el abito de la Religion con la santa Abadesa doña Maria de Toledo, y cõ ella viuió en este santo y Real Conuento de santa Isabel, adonde murio no sin grande demostracion de su glorioso fin, el año de 1505. En este monasterio se ha aumentado mucho el numero de religiosas, porque son ochenta, y gran parte dellas hijas de los Caualleros nobles de Toledo, y de otras partes.

CAPIT. XXIX.

Del monasterio de santa Clara la Real de la ciudad de Toledo.



DOR ser el monasterio de santa Clara de la ciudad de Toledo de muy grãde antigüedad, y llevar el hilo de las cosas memorables desta ciudad, donde (no solamente con mucha antigüedad, pero cõ mucho espiritu de deuociõ) se començarõ a edificar mo-

nasterios de monjas, y como también la Christiãdad se engrãdece y honra cõ esta ciudad no solo en lo q̄ toca a lo tẽporal, pero también en lo espiritual, pues desde tiẽpos muy antiguos ha tenido monasterios desta Ordẽ, dõde con muy gran exẽplo se ha viuido, y a rãtas animas ha dado esfuerço, para q̄ muy de veras se encierren y recojan, para emplearse en el seruicio de Dios nuestro Señor.

Segun se halla escrito en algunas antiguas y verdaderas escrituras, fue fundado vn monasterio (cerca de los años del Señor de mil y dociẽtos y cinquenta años) fuera de los muros desta ciudad, el qual se llamó santa Maria, que era segũ se cree en el Valle de santa Susana, no lexos desta hermita que hasta oy se llama la casa de las monjas, que era de religiosas de santa Clara en nombre de monjas pobres y encerradas de la Orden de san Damian de Assisio; el qual nombre tomaron al principio todas las religiosas de santa Clara, por auer la gloriosa Santa tomado el abito en la Iglesia de san Damian; y oy se vee en el dicho monasterio vna Bula, o concessiõ que les dió don Rodrigo, Arçobispo de Toledo, por la qual les da facultad que puedã vsar de la dicha Ordẽ y Regla; y que pueden oír Missas, y otros Oficios diuinos de los frayles de S. Frãçisco,

y confessar con ellos, y recibir todas las otras obras de caridad, reservando para si ciertas cosas, entre las quales es vna. Que la Abadesa obedezca al Metropolitano, y que no pueda ser elegida, ni remouida, sin su especial licencia. Y mas que le paguē vna libra de cera en feudo el dia de la Assuncion de nuestra Señora, y otras algunas cosas. Y la visita de las religiosas comete al Visitador general de la Orden de san Francisco. La qual Bula el dicho Arçobispo les concede como Primado de las Españas, y que tenia en ellas las vezes del Papa. Y esta Bula fue confirmada no mucho despues por el Papa Innocēcio quarto, el año del Señor de 1254. en que demas desta aprouacion y confirmaciō, les concede que puedan poseer pacificamēte sus bienes, y lo que adelante les dieren, con algunas otras gracias y priuilegios y inmunidades que les dà. En la qual Bula pone a la letra lo que el dicho señor Arçobispo les cōcedió. Y en este dicho monasterio estuuiērō estas dichas religiosas ciēto y veinte y dos años; los quales pasados, vna muy deuota y generosa señora, llamada doña Maria Melédez, muger de Gutierre Tellez de Meneses, siendo deuota desta Orden, pareciendole indecente a la honestidad destas religiosas estar fuera desta ciudad a manifesto

peligro, les dio las casas propias de su morada, que son las mismas donde aora està el monasterio de S. Clara, dotádolas de mucha parte de bienes q̄ hasta aora estas religiosas posseē. Y para poder traer las a ella, ganó vn Breue del Papa Gregorio XI. concedido año de 1371. Por el qual le concede que pueda meter en ella treynta religiosas cō su Abadesa de la dicha Orden de santa Clara, que ya era aprouada y cōfirmada. Perdió el nōbre de S. Damian. Y auida esta facultad esta dicha señora doña Maria Melédez, truxo a esta casa dōde aora està treynta religiosas con su Abadesa, llamada Sancha Martinez, que estaua en el monasterio de santa Maria extramuros de Toledo. A las quales despues hizo donaciō de su hazienda, que era mucha. Y este fue el principio y primera fundaciō desta sãta casa de Religiō de la Ordē Orbseruãte de S. Clara. Y como estas religiosas començassen a ser tenidas en veneraciō, ansi en esta ciudad, como fuera dellã, mouidas con desseo de seruir a Dios, dos Infantas hijas del Rey don Hérique el segūdo, llamadas doña Ines, y doña Isabel (renūciando el mundo) tomarō el abito desta Religion, y ambas juntas se metieron en este monasterio, metiēdo cōsigo cien mil marauedis de juro, y treynta y cinco cayzes de pã de rēta, y otras muchas

muchas cosas de joyas, y dineros con que las Infantas compraron para ensanchar su casa otras casas cerca de la suya. Y así se labró y acrecentó la casa, y se comenzó a llamar santa Clara la Real. Ay en este monasterio setenta monjas, sin las nouicias. Han dado los Pontífices muchos Breues de gracias y priuilegios a esta casa; los quales alcanzó la Infanta doña Ines, que fue mucho tiempo Abadesa desta casa.

Dio el Papa Martino quinto vn Breue en Florencia en el segúdo año de su Pontificado, en que concede a la Abadesa que use de vna licéncia que les dio el General de la Orden, para que pueda elegir vn frayle de la Orden, el que a ella le pareciere, que sea Visitador deste Conuento, y que en lo temporal y espiritual tenga autoridad para regir y gouernar en este monasterio.

El Papa Innocencio sexto les da vn Breue, expedido en Auinion en el quarto año de su Pontificado, en que les essenta de la visitacion de los Nuncios, y de los derechos que acostumbran llevar por la visita a todos los monasterios del Cistel, y de san Benito, y de san Agustín, y de las otras Religiones; y les essenta destas visitas, y de los derechos que por ellas lleuan.

El Papa Cleméte sexto les cō-

cede vn Breue, en que haze menció del Breue que dio para la fundacion deste monasterio el Papa Gregorio XI. año de 1372. el qual vino cometido al Arçobispo de Toledo, que se llamaua dō Gomez, y el Arçobispo lo cometio al Obispo de Auila, que se llamaua don Diego, que era Tesorero de la santa Iglesia de Toledo, y ya en este tiempo auia crecido la renta del Conuento, de pan y vino. Y pedianles a estas señoras monjas el Cura, y Beneficiado de san Vicente los diezmos y primicias; y el Papa por sus letras Apostolicas las absuelue y liberta desta vexacion, dandoles facultad, para que no sean de aqui adelante obligadas a pagar ningun diezmo, ni primicia. Y este Breue se sacó a instancia del Rey don Henrique; y dize en el mismo Breue que les haría jurar que pagarian los diezmos y primicias, aunque tuuiesen priuilegios de libertad para no pagar; y esto remedia el Pontífice en su Breue.

Estan enterradas las Infantas en el Coro deste Conuento, y tienen hechas vnas bouedas muy buenas, y junto a ellas está enterrado el Duque de Arjona. Quando murió le pusieron en vn monasterio de Canonigos Reglares, junto a Carrion de los Condes, que se dize Beneniente.

re, y despues fue traydo aqui a instancia de la Infanta doña Ines que era su sobrina. Y así concilia el Doctor Pedro de Salazar y Mendoça, Canonigo Penitenciario de la santa Iglesia de Toledo, y Administrador del Hospital del Cardenal Tauera, a Alonso de Alcocer, y a Ambrosio de Morales, que el vno dize que el dicho Duque de Arjona fue enterrado en el monasterio de Beneuiere, y el otro en este monasterio de santa Clara. Tiene se de entender que quando murio fue depositado en el monasterio de Beneuiere, y despues fue trasladado a este de santa Clara. Esto dize el solo dicho Autor, en vna Cronica que escriuio del Cardenal don Iuan Tauera. Está tambien vna hija del Conde don Alonso, que es sobrina de las Infantas; y fue muchos años Abadesa deste Conuento despues de la Infanta doña Ines. Tienen todos bouedas distintas, y sobre todas estas bouedas ha estado vn pendon Real, y ay quatro tumbas, sobre cada vna de las sepulturas destes señores la fuya.

Ay en este Conuento vna espina de las de la corona de nuestro Señor, que dexaron las Infantas; está muy bien guarnecida. Ay vna caxita cerrada de muy preciosas reliquias, y tiene se en estas reliquias mucha deuocion, y así

las han lleuado a algunos enfermos, y han sanado.

Ay tambien vna cabeça de vna virgen, que es de las onze mil; truxola el padre de vna monja, y tiene muy bastantes testimonios.

C A P I T. XXX.

Del Conuento de santa Clara de Guadalajara.



Y en la ciudad de Guadalajara vn monasterio de mōjas de la Orden de nuestro padre san Francisco de Obseruancia, que es de santa Clara; es la vocacion santa Clara. Ay setenta y seys mōjas. Es fundacion antigua, la qual se hizo año de mil y trezientos y doze. Fundó este santo Conuento la señora doña Maria Fernandez Coronel, que fue Aya de la Serenissima Reyna doña Maria, muger del Rey don Sācho el Brauo. Y tambien fue Aya de la Infanta doña Isabel, hija del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Maria su muger. Esta señora doña Maria Fernandez Coronel fue muy principal, y su marido se llamó don Iuan de la Cerda, y fue muy rica y muy estimada y tenida en mucho de los Reyes sus señores. Y así de las mercedes que le hazian los Reyes, y la

la Infanta pudo hazer muchas fundaciones, grandes y suntuosas como las hizo, aunque todas de la Orden de san Francisco, por que era deuotissima de nuestro estado; y ansi esta casa es muy grãde y muy bien edificada. Dióle vnas calas que erã suyas la Infanta doña Isabel, que era señora de Guadalajara, para que fundasse este monasterio, y dióle rãtos bienes y riquezas, que fue vna de las mas ricas y autorizadas fundaciones de todos estos Reynos, por que la casa es muy grande y muy bien edificada, tan acabada y cõtanta grãdeza y suntuosidad, que muy de veras parece casa Real. Tuuieron muchos pueblos y vasallos.

Fundose con autoridad y licencia del Papa Clemente quinto, el qual dio sus Bulas a la señora doña Maria Coronel a instancia de la Reyna doña Maria. Era Prouincial de la Prouincia el padre fray Fernando, no se halla sobrenombre. La dada del Breue es año de mil y treientos y siete.

Es mucho de notar que en las peticiones que en la ciudad de Guadalajara haze al Pontifice sobre la edificacion deste bendito Conuento, siempre atribuye la edificaciõ desta casa a la Infanta doña Isabel, hija del Rey dõ Sancho, y señora de Guadalajara, y de Hita, y de Ayllon. Y la razon que

me parece se puede dar a esto es, que mucho, o lo mas que dio doña Maria Coronel, se lo dieron la Infanta, y la Reyna su madre. Y ansi las dexó por Patronas a ellas y a todas los Reyes sus descendientes.

Dexó la fundadora muy grande dotacion y mucha rãta en molinos, viñas y tierras, y dexoles a Alcolea, con todas sus aldeas y tierra que son muchas y buenas. Todo lo que es Alcolea y su tierra han comutado las mõjas cõ el Arçobispo de Toledo, y dales por ello quatrociẽtas hanegas de ceuada, y duziẽtas de trigo. Vale esto mucha rãta aora al Arçobispo.

Como fue tã priuada de los Reyes, y de la Infanta, doña Maria Coronel la fundadora, tuuo siempre mucho fauor en Roma, y con los Reyes alcãgó mucho; y así de Roma alcangó los Breues que las mõjas huuierõ menester que en diuersas ocasiones fuerõ muchos. Y tãbien alcãgó de los Reyes muchos y muy fauorables priuilegios; los quales priuilegios hã ydo cõfirmãdo todos los Reyes sucesores de los q̄ dierõ los primeros. Y ansi el Rey dõ Fernãdo, hijo del Rey dõ Sãcho y de la Reyna doña Maria, y hermana de la Infanta doña Isabel, no solo los cõfirmó, mas de nueuo dio otros, como es aq̄l en q̄ liberta a todo genero de oficiales d̄ quãtos las mõjas tienẽ

para su seruicio de todos los pechos y imposiciones Reales que pagá todos los demas vezinos de la villa de Guadalajara (que aũ no era ciudad.) Ay fin estos priuilegios otros muchos que la Reyna doña Maria dio a esta casa, y otros de muchas gracias y donaciones, y faoues muy particulares q̄ la Infanta doña Maria hizo y dio a esta casa, que como señora de la villa de Guadalajara, y Hita y su tierra, mandó muchas vezes a sus iulticias y juezes, que tuuiesen muy particular quẽta en muchas cosas que se les ofrecieron a las monjas, de darles fauor y ampararlas.

Fue doña Maria Coronel fundadora desta casa, calada, y tuuo hijos, y vna hija suya fue monja de santa Clara, y fue Abadesa en este Conuento; y a esta su hija pidio licencia su madre, para hazer la donacion que a esta casa hizo, y de todo lo que les dio, aunque ella en su testamento cõfiesse que todo quanto dio a las monjas de santa Clara de Guadalajara, se lo dierõ la Reyna doña Maria, y la Infanta doña Isabel su hija. Y tambien se le pidio licencia a la monja de Toro, para comutar a Alcolea y su tierra, por las tierras y heredades que las monjas lo trocaron, y ella dio estas licencias; y estan en las escrituras del Conuento. Y esta señora mō-

ja que estaua en Toro, se mandõ enterrar en santa Clara de Guadalajara. Y ay vna cosa de harta admiracion en los cuerpos de la madre y de la hija, que ni se si es milagro, o cosa natural, y que tiene alguna causa oculta que no entẽdemos. Estã el cuerpo de doña Maria Coronel, y el de su hija tan enteros como el dia en que los enterraron, y meneanse los miembros dellos, y estan tratables, y nõ les falta vn solo diẽte en su boca, y aun los vestidos de la madre hallaron tan sanos que fue maravilla, porq̄ auiendo muchos años que era muerta, estauan los tocados tan blancos y limpios como el dia que la enterraron.

Sacan a su fundadora las monjas muchas vezes, y ponẽla en pie y vittenla, y desnudanla, y hallan el cuerpo tratable, como si estuuiera buena, y la meneã, y se buelue de vna parte a otra, cosa cierto q̄ se tiene por muy nueva y maravillosa. Tiene las vñas de los pies y de las manostan sanas y tan enteras, y de tan buen olor, como si viua estuuiera, y lo mismo tiene su hija. La fundadora estã enterrada en el Coro, y en la Capilla mayor estan dos hijos suyos. Al lado derecho vn su hijo, y allado yzquierdo esta señora mōja que vino de Toro. Sospecho que el cauallero que estã alli enterrado es el que mató el Rey don Pedro, y
auia

auia sido muy priuado de su padre el Rey don Alólo, y anfi serà nieto desta señora.

Es cosa muy digna de aduertir, y de estimar en mucho, que con dexarla señora doña Maria Coronel tan grande y real donacion como a esta casa dexó, que dizen que passara si todo lo tuuiera, su renta de doze mil ducados, no les dexó obligacion ninguna, ni les puso otro grauamen, mas que rogassen a Dios por ella y por sus hijos, y por la Reyna doña Maria, y su hija doña Isabel.

Han viuido en este santo Conuento las monjas con mucha religion y santidad. Ha auido monjas de mucha penitencia, y de tanta perfeccion, que afirman, algunas dellas auer en el fin de sus dias acabado tan dichosa y gloriosaméte, que se han visto cosas muy dignas de admiracion.

Ay muy grandes reliquias en esta bédita casa; ay vn pedaço de lignum Cruzis; ay vna redomita de leche de la Virgē Maria nuestra Señora, y cabellos tábien de la Virgē nuestra Señora, y otros pedaços pequeños del lignū Crucis.

Ay dos cabeças de virgines que truxeron a esta casa los hijos del Illustrissimo señor don Inigo Lopez de Médoça Duque del Infantado, don Alonso de Aragó, y don Henrique su hermano. Ay otras reliquias menudas; y el tes-

timonio está en casa de los Duques, porque dexaró allà muchas de las que truxeron, y quedole cō ellas el testimonio.

Aytáras escrituras en este Conuento y tã antiguas, y hanse ofrecido tantas cosas y tan nueuas ocasiones para proueer en ellas, o de Roma, o de Castilla los Reyes, que ay mucho hecho, o por Breues Apostolicos, o por priuilegios Reales: mas querer referirlo todo, seria alargarme demasiado, y no poder cūpir con la antigüedad y grandeza desta casa. Vna sola cosa no quiero dexar de dezir; y es, que el Rey don Fernádo, hijo de la Reyna doña Maria, y hermano de la Infanta doña Isabel embió a mandar a fray Hernádo, Prouincial de Castilla, que cumpliendo vn mandato del Cardenal fray Iuan, Legado de su Santidad, trayga a esta casa de toda la Prouincia de Castilla aquellas monjas que supiere, o entendiere que tienen mayor nombre de santidad, o Religion, para que se funde este monasterio de monjas muy deuotas, y de gran recogimiento. Este mandato del Legado venia para vno de los Prouinciales, o para el de Castilla, o para el de Santiago, mas dexose solo al de Castilla. Y para que esto se haga anfi, embió su prouision el Rey don Fernando al Prouincial fray Fer-

nando, y tambien la embió a la villa de Guadalajara la Infanta doña Isabel sobre la misma razon.

Han sido en este Cōuento Abadesas vnã hija de la fundadora, y despues vna sobrina suya, y vna nieta; estas fueron en el principio Abadesas hasta que se acabarõ. Despues fue Abadesa doña Beatriz Xuarez de Figueroa, hija del Maestre de Santiago, fue quarẽta años, y despues lucedio vna sobrina suya, hija del Marques de Santillana; despues doña Ines de Mendoça, hija del Prestamero; despues doña Francisca de Ayala; despues doña Maria Barroso, hija del Mariscal; despues fue doña Maria de Mēdoça, despues lo fue doña Petronilla Carrillo, nieta del Arçobispo de Toledo, cuya vocacion a la Religion fue milagrosa, y doña Brianda de Mendoça, hija del Duque del Infantado, y su hermana doña Isabel de Aragón, que fue Vicaria, y aora es Abadesa de la Piedad de Guadalajara. Es sãta Clara de Guadalajara vno de los monasterios donde ha auido tantas hijas de grandes Señores y Principes, y tanta nobleza, como en Conuento de toda España.

CAPIT. XXXI.

*Del Conuento de santa Clara,
o la Visitacion de Madrid.*



EN la villa de Madrid ay vn monasterio de nuestra Orden, que es de monjas de sãta Clara de Obseruancia, es la vocacion la Visitacion de nuestra Señora, tiene setenta monjas. Fundó esta santa y antigua casa doña Catalina Nuñez, muger q̄ fue de don Alõso Alvarez de Toledo, Contador mayor del Rey don Henrique.

Fundola año de mil y quatrocientos y setenta, y año de mil y quatrocientos y setenta y quatro la recibio a la proteccion y perpetuo amparo de la Orden, el padre fray Alonso de Alcalá, que era Custodio de la Custodia de Toledo, y seria comissario del Vicario Prouincial, como por la mayor parte lo eran quando salian de la Custodia los Vicarios Prouinciales. El pues vino a hazer las escrituras y contratos con doña Catalina, y se otorgaron y celebraron cõ mucho honor de la señora fundadora, como lo merecia su deuocion y gran virtud.

Fudolas a estas señoras mōjas de Obseruãcia, y ansí siempre hã sido Obseruãtes, porq̄ vna de las mas principales condiciones que les pone la fundadora es, que siẽpre viuan en Obseruancia. Truxo la señora fundadora Breue y licencia para fundar esta casa de nuestro santissimo padre Paulo segundo.

segundo. Vinieron a fundar este Conuento cinco monjas de san Antonio de Segouia.

Esta fundacion de nuestra Señora de la Visitacion vna de las buenas fundaciones q̄ ay en esta Prouincia, porque cierto se fundó con mucho desseo que Dios se siruiesse, y con grande largueza, por que les dio a las monjas su casa edificada y acabada. Dio muy cúplidamente todo lo necessario a las oficinas, y dexoles sesenta mil maravedis de juro, y doziētos carneros, y seys yuntas de tierra, vna casa y vna huerta en la heredad de las tierras; y no les pone grauamen ninguno, sino que les den el ius patronatus a ella y a sus descendientes, y que rueguen a Dios por ella, y por ellos, y por las animas del Rey don Henrique, y del Rey don Iuã su padre, que les dieron los priuilegios de los juros de dineros y carneros.

Ay dos cabeças, la vna de las onze mil virgines, que la dio la Reyna doña Ana, muger del muy Catolico Rey don Felipe el segundo nuestro señor; la otra es de la nra Christina.

CAPIT. XXXII.

Del Conuento de nuestra Señora de la Salutacion, o la Madre de Dios de Madrid.



Y en Madrid vn monasterio de mōjas de sãta Clara, de la Obseruancia, y es su vocacion nuestra Señora de la Salutacion. Fundose primero en Rejas, aldea de Madrid, y de allí se trasladarō las mōjas a esta casa, donde aora estan en Madrid. Ay en esta casa ochenta monjas. Fundaron este monasterio Pedro Zapata, Comẽdador de Medina de las Torres, y su muger doña Catalina Lãdo. Fundarole con licencia del Reuerẽdissimo señor Nicolao Frãco, Obispo Parintinẽse y Legado a Latere en estos Reynos de España. Fundose año de 1469. Recibiolo a la obediencia y perpetua proteccion de la Ordẽ el padre fray Frãcisco de Mirãda Comissario por el padre fray Pedro de Ledesma Visitador perpetuo del monasterio de Sãta Clara de Tordesillas, y deste dicho monasterio de la Salutacion de la Orden de santa Clara del lugar de Rejas, y de otros monasterios.

De tal manera se huieron estos muy Christianos señores en la fundacion y dotacion desta casa, que les edificaron a las mōjas vn muy bueno y suntuoso Templo, y muy grande y buena casa, y la dotaron de mucha renta y grandes possessions, para que tuuiesen las religiosas bastantissimamente

mente con que sustentarse, y pudiessen cō mucho sosiego vacar a la oracion, y ocuparse en los diuinos officios, y santas y diuinas meditaciones, sin que el cuydado de las cosas temporales las pudiefse distraer de su oracion y contēplacion. Proueyó la sacristia de calizes de plata, y cruz, y de ornamentos muchos y buenos; proueyó todas las demas oficinas de todas las cosas necessarias. De manera que fue vna de las buenas fundaciones que en este tiempo se hizieron: alomenos puedo afirmar que ninguna cosa he leído ni visto que con mayor santidad ni espíritu se aya hecho, ni con mas zelo de que Dios se sirua, y los proximos se aprouechē y edifiquen. Y con ser esta fundacion tan grãde y tan rica, ni les dexa Capellanias que siruan, ni monjas que reciban, ni pesadumbres que otros Patronazgos tienen, como veremos en los mas que contaremos, fino que le den el ius Patronatus a el y a su muger, ya sus sucesores, y que rueguē a Dios por ellos y que siempre encomienden a Dios los Patronos difuntos.

Estuuiērō estas señoras en Rejas por espacio de sesenta y quatro años, y viēdo la falta de salud que allí tenían, y otras descomodidades, acordaron de trasladarse a Madrid donde aora estan. Y para esto sacaron facultad del Papa

Julio tercero, y anfi año de 1551. se passaron a Madrid, y aqui llaman comunmente su Iglesia, La Madre de Dios de Cōstātinopla, por vna Imagen que tienen en el cuerpo de la Iglesia, con quien se tiene mucha deuocion, mas su vocacion y propio nōbre es nuestra Señora de la Salutacion, porque este nombre le pusieron los fundadores; y anfi le nombrā las Bulas y licencia que ay para fundarla. Fue esta translacion en tiempo del padre fray Andres de la Infu-la General de nuestra Orden.

Vinierō a fundar este monasterio cinco monjas del Conuento de santa Maria del Valle de Zafra de la Orden de santa Clara. Fuerō estas señoras, Soror Maria de Lãdo por Abadesa, y hermana de la señora doña Catalina de Lando fundadora, y Soror Beatriz, q̄ tambien era hermana de la fundadora, y Soror Maria de Soria, y Eluira Gonçalez, y Soror Isabel Godinez. Despues de venidas estas señoras y tomada la possession, entratō otras siete señoras muy nobles, hijas de caualleros, y muy principales de Madrid, y cō la criãça santa y santas costūbres de las fundadoras, que erã muy religiosas y bēditissimas, se viuio en esta casa de Rejas con mucho espíritu y deuociō, y aprouechamiēto de las almas, y con grande exēplo y edificacion de todo el mundo.

C A P I T. XXXIII.

Del Conuento de santa Clara de Ocaña, que se llama santa Maria de Iesus.



Y en Ocaña vn monasterio de monjas de nuestra Orden, y es de santa Clara de la Obscuancia; es la vocacion santa Maria de Iesus, ay en este Conuento quarenta y cinco monjas. Fundò esta casa doña Catalina Romá, muger que fue del Doçtor Francisco Nuñez, y dio para el sito della las casas de su morada. Tuuo licècia del Rey don Fernando el Catolico, que la dio como Administrador perpetuo de la Orden de Santiago, por que Ocaña es del Maestrazgo de Santiago. Eran estas señoras mōjas Terceras, y estauan en otra casa; y quando se trasladarō a esta, profesaron la Regla de santa Clara, y ansi son desde entonces mōjas de velo, y de la Orden y Regla de santa Clara.

Dio licencia para fundar esta casa y monasterio el Illustrissimo y Reuerendissimo señor don fray Francisco Ximenez, Arçobispo de Toledo y Cardenal de España. Recibiole a la obediencia y proteccion de la Orden el muy Reuerendo padre fray luá de Marina Vicario prouincial de la Pro-

uincia de Castilla, y fue esto año de mil y quinientos y quinze.

Por ser el sitio donde se fundò esta casa muy estrecho, y no poder viuir en el las monjas con la buena comodidad que auia menester, se determinaron dexar aquella casa, y ansi se trasladaron a la que agora tienē. Y para tomar el sitio que agora tienen, dio licencia el Emperador don Carlos Rey de España y nuestro señor; diola como Administrador de la Orden y Caualleria de Santiago. Dio licècia para esta vltima trāslacion el Illustrissimo y Reuerendissimo señor don Alonso de Fōseca, Arçobispo de Toledo. Y recibiolas a la obediencia y dioles el velo el padre fray Diego de Cifneros Ministro prouincial de Castilla; y era Guardian de nuestra Señora de Esperança el padre fray Diego de Villagran.

Han viuido estas señoras religiosas vna vida, harto mas rica de consolaciones espirituales, que de bienes tēporales. Han sido muy penitentes y muy perseverantes en la oracion y santos exercicios de penitencia, con que se doma la carne, y se sugeta al espíritu. Han sido obseruantissimas de su profesion y Regla; de manera que se tiene por cosa muy aueriguada, que muchas destas benditas religiosas há hecho cosas tan esmeradas de virtud, penitencia, y santos exerci-

exercicios, que pueden con razón ser comparadas con las que se refieren de las antiguas santas.

Ay en esta casa vna cabeça de santa Nestoria, que fúe vna de las principales virgines que con la gloriola virgen santa Ursula padecieron martirio. Dio a este santo Conuento esta santa reliquia la Emperatriz Iemper Augusta, doña Isabel muger del inuictissimo Emperador don Carlos quinto nuestro Rey y señor, porque fue deuotissima de esta casa, y siempre a las monjas les mostró mucho amor, y les hizo merced, teniendo atención a su vida muy exemplar y religion. Está esta reliquia muy bié adereçada, puesta en medio cuerpo de figura, y parece de vna dözella muy hermosa y elegante. Y es de tal manera que parece muy bien, dada de quien la dio, y el amor y gusto cō que la dio.

C A P I T. XXXIII.

Del Conuento de santa Clara de Alcalá.

ANtiguamente estuvieron vnas beatas, o mugeres, recogidas y honestas en santa Librada, que era vna hermita donde está agora san Bernardo. Y quando el Illustrissimo señor don fray Fran-

cisco Ximenez Arçobispo de Toledo fundó el Colegio de san Ildefonso, parecióle que aquellas beatas no estauan en conueniente lugar, por los Colegios y estudiantes q̄ auia en aquel Barrio. Y visto esto, trató cō ellas que tomaran velo, y se encerrasen; y prometioles de darles casa y de comer; y ellas hizieron lo que el Cardenal les pidió, y les cōpró aquella casa y sitio donde agora están. Y hecha la casa, trasladadolas allí, siendo Prouincial de Castilla fray Diego de Cisneros, y General el padre fray Francisco de los Angeles. Esto fue año de 1525. Y porq̄ el Cardenal murio antes, aunque les hizo la casa, no tuuo tiempo para poderles dar renta. La Iglesia edificó el Arcipreste de Alcalá Fernando Diaz. Está enterrado en la Capilla mayor; tiene cinquenta monjas, y tiene buena hazienda.

C A P I T. XXXV.

Del Conuento de santa Isabel de Medinaceli.

EN esta villa ay vn monasterio de monjas de santa Clara, es la vocación santa Isabel, es monasterio de treynta monjas. Fundó este monasterio la Duquesa de Medinaceli, doña Maria de Silua, año de 1528. Recibióle a la obediencia

cia y perpetuo amparo de la Orden el padre fray Diego de Cisneros Prouincial de Castilla, primero dia de Enero del dicho año. Recibiole por autoridad que tenia la Orden concedida por el Papa Iulio segúdo, y Leon decimo. Los quales dieron Breues y Bulas, por las quales conceden a nuestra Orden, que puedan recibir o acetar qualquiera casa o monasterio q̄ fuere dado a la Orden, de qualquier Principe, Duque, o señor, o pueblo, que fuere hecho para nuestra Ordē, y para nosotros. Y porque estos Breues se estiēden y comunican a la Regla de santa Clara, por t̄to por virtud destos priuilegios, recibio esta casa sin esperar licencia del Ordinario, porque ansi lo conceden los Papas Iulio segundo, y Leon decimo.

Truxo la Duquesa quatro mōjas de santa Isabel de Toledo para fundar este monasterio, y llamauanse doña Isabel de Toledo, hermana del Conde de Otopesa por Abadesa, y doña Aldōça Pátoja, y Iuana Mexia, y Catalina Xuarez.

Ay en esta casa vna cabeça de santa Eulalia, que fue vna de las santas vírgines que padecieron martyrio con la bienauenturada santa Ursula. Tienen las señoras monjas el testimonio desta reliquia. Ay otras muchas menudas y preciosas, las quales truxo y dio a este Conuento don Fernando

de la Cerda, hermano del Duque de Medina.

C A P I T. XXXVI.

Del Conuento de san Miguel de los Angeles de Toledo.



Entre los monasterios de nuestra Orden que en Toledo estan, ay vno de mōjas de santa Clara de la Obseruancia, que es su vocacion san Miguel de los Reyes, y comunmente le llamamos san Miguel de los Angeles; tiene de ordinario cinquenta monjas. Fúdo este monasterio Diego Lopez de Toledo, y su muger doña Maria de santa Cruz, los quales no teniendo hijos, y desseando hazer vn gran seruicio a nuestro Señor, fundaron este monasterio, y dieronle toda su hazienda. Primero fueron en su primera institucion beatas Terceras, y tomaron el abito treze mugeres honestas y nobles. Y para fundar este monasterio truxerō sus fundadores dos monjas de santa Maria de la Cruz, monasterio de nuestra Orden de beatas Terceras, la vna se llamaua Maria de la Cruz, y la otra Iuana de Pifa. Fundada ansi esta casa, murió el fundador Diego Lopez de Toledo, y su muger doña Maria de santa Cruz, quedádo biuda, encerrose cō sus beatas;

y

y así estuuieron dōze, o treze años. Y despues se acordó entre todas de tomar el abito y velo de la orden de santa Clara, y así lo hizieron, y la fundadora recibió tambien el velo y abito con ellas, y fue en esta casa monja professa, y fue Abadesa algunos años. La primera casa donde estuuiéron, no fue donde aora está el monasterio, sino otra muy cerca de esta donde aora estan.

Quádo murio el fundador dexó autoridad a sus hermanos el Maestrescuela don Iuan Alvarez de Toledo Zapata, y don Hernádo Alvarez de Toledo, que fue Secretario de los Reyes Catolicos, para que hiziesen su testamento, y procurassen que su monasterio y esta santa obra fuesse muy adelante, y creciesse en mucha grandeza, y autoridad. Y estos señores trataron luego de ensanchar, y ampliar este Conuento, y compraron muchas casas de las que estauan cercanas al primer Conuento de las beatas, y labraron este Monasterio de san Miguel de los Reyes que es grande, y suntuoso edificio, y vn Templo bien edificado, y de mucha autoridad y curiosidad; y así crecio el numero de las mōjas, como conuenia a tan hōrada fundacion. Auiendo pues el señor Maestrescuela edificado la Iglesia, quiso que el Patronazgo que-

dasse en su hermano don Hernádo Alvarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos, y en sus decédientes. Y porq̄ el Secretario era de los Reyes, y recibia dellōs fauor y merced muy grãde, intituló este monasterio san Miguel de los Reyes, como tãbien vemos q̄ el Maestrescuela en la Capilla de S. Salvador puso escudo y armas Reales, queriēdo en esto mostrar se muy seruidores y agradecidos a las mercedes que de los Reyes auian recebido, que eran muchas y grandes. Pues don Hernádo Alvarez como Patron, y el Maestrescuela su hermano pusieron las cōdiciones que les parecieron, y hizieron las ordenaciones que les agradaron, las quales se guardan como de Patron.

Como Patrones y señores desta fundacion la dotaron y dexaron todo lo que las monjas tienen y poseen, que fue mucho; y tanto que muy abundantemēte tenían todo lo que auian menester: y aũque ya no es tãto, porque ya mucha parte dello se ha perdido y deshecho. Está el fundador enterrado en la Capilla mayor del Conuento, y ay sobre su sepultura vna piedra de alabastro muy bien labrada. Murio el fundador año de mil y quinientos y quatro.

Lalicēcia para fundar este monasterio en el lugar adonde aora está, dio el Reuerendissimo señor

Leo-

Leonardo, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, del titulo de santa Susana, Penitenciario de nuestro santissimo padre Leon X. en el año segundo de su Pontificado, a veynte y seys de Abril del año de 1515. Dio esta licēcia, por la que el tenia del Pontifice, dada particularmente para este negocio, viue vocis oraculo. Era Vicario provincial el padre fray Iuan de Marquina, y Guardian de san Iuan de los Reyes el padre fray Diego de Cisneros.

C A P I T. XXXVII.

Del Conuento de santa Maria de los Angeles de la villa de Madrid.



Ntre muchos monasterios de la Orden de nuestro padre S. Frācisco que ay en Madrid, ay vno llamado santa Maria de los Angeles; el qual es de la Regla de santa Clara de la Obseruancia, y ay en el mas de cinquenta monjas. Fundó este monasterio doña Leonor Mascarenas, Aya del Rey don Felipe segūdo nuestro señor. La qual tambien lo fue del Serenissimo Principe don Carlos su hijo. Es Patrona del dicho Conuento la dicha doña Leonor, y despues de sus dias lo ha de ser el Rey nuestro señor. Fundose el año de

mil y quinientos y sesenta y quatro; y le recibio a la obediencia el Capitulo Prouincial que se celebró en Escalona a veynte y vno de Enero del año de 1565. Presidiendo en el dicho Capitulo el padre fray Alonso Ferrer Comissario de España, por nuestro Reuerendissimo padre fray Francisco de Zamora General de la Orden. Edificose con licēcia y Breue del señor Papa Pio quarto. El qual en el mismo Breue le da licencia para hazer ordenaciones, y constituciones las que bien le pareciere. Y luego puso monjas en esta bendita casa; las quales fueron personas muy deuotas y espirituales. Vinieron a fundar siete monjas de santa Clara del monasterio de santa Maria de Auila, que comúnmente es llamado de las Gordillas, de la Prouincia de la Concepció. Han viuido y viuen siempre con mucho recogimiento y religion en este monasterio.

Dotó la señora doña Leonor esta casa en dos mil ducados de rēta, y diole muchos y muy ricos ornamentos, y mucha plata para el seruicio del Altar, y proueyó todas las oficinas de todo lo que fue necessario.

Ay en esta casa muchas y preciosissimas reliquias, dadas por la dicha señora doña Leonor. Ay doze cabeças de Virgines que son de las onze mil que padecieron

ron martirio con santa Vrsola. Embioselas la Emperatriz doña Maria desde Boemia.

Ay también vn braço de la gloriosa virgē santa Ines, y otras muchas reliquias.

Son onze los monasterios de la Regla y Orden de santa Clara que ay en esta Prouincia de Castilla, los quales son muy espirituales, y muchos dellos muy antiguos, los mas tienen muy buenas dotaciones, y todos hā tenido para su fundacion y ereccion, principios y causas muy llenas de grāpiedad y Christiandad. Ha auido siempre en ellos mucha religion y santidad, y gran numero de mugeres muy santas y penitentes, y de gran espiritu y oracion, de manera que ha sido Dios seruido y agradado dellas. Ha sido mucho el numero de virgines sagradas q̄ en esta santa Religión ha auido, las quales han aprouechadose mu-

cho en santas obras. Y así se há conuertido al seruicio de nuestro Señor gran numero de mugeres, dexando las vanidades del mundo, dedicando sus vidas y almas al verdadero Dios, del qual han alcãgado soberano y eterno premio.

Es el numero de las monjas de santa Clara que en esta Prouincia de Castilla ay, setecientas mōjas, entre las quales si se huiesse de dezir quanta nobleza ay, y quan principalissimas mugeres, y las que ha auido, seria començar vna obra de infinito trabajo, y que no se le hallaria fin, baste dezir que há sido muchas, y que su nobleza la emplearon tan bien, que Dios fue muy agradado, y al mūdo dieron exemplo, con que muchas se han en diuersos tiempos aprouechado, para enmen- dar sus vidas, y corregir sus costumbres.

PRELUDIO Y ADVERTENCIAS para auer de tratar de la Orden Tercera del bienauenturado san Francisco.

Porque en esta historia de los Terceros, de muchos santos y beatos q̄ entre ellos ha auido, particularmēte algunos florecierō en la virtud de la casti-

dad y limpieza, y también se esmerarō en la virtud de la pobreza, imitando en esto al Patriarca de los pobres al padre san Francisco su instituydor; diremos aqui algo tocante a estas dos virtudes, mos-

mostrando como siempre fuerõ en grande estima, aun cerca de los Gentiles. Amos Egypcio auiedole calado, nunca conocio a su muger, antes la persuadio a la virginidad; y ansi entrãbos a dos la guardarõ perpetuamẽte. Edeltrudis Reyna, calõ en Inglaterra con dos Reyes; la qual guardõ perpetua castidad, y persuadio a entrãbos Reyes q̄ la guardassen. Eduardo Rey de Inglaterra en el estado matrimonial, siempre guardõ cõtinencia. En la Primitiua Iglesia Chrsifanto, y Daria su muger guardaron perpetua castidad, y la Iglesia los tiene por virgines. Platon de Republica, dize, que Asbilo soldado, guardõ perpetua castidad, por estar mas ligero en las batallas, al qual Marcial alaba mucho en el libro 8. Volaterrano dize, que huuo vn tañedor que se llamó Amebeas, tan casto, que siendo casado nõca conocio a su muger. El mismo autor dize, que Icto Tarẽtino, sabiẽdo que la castidad conserua las fuerças naturales, la guardõ toda su vida, por estar mas ligero para los juegos y luchas a que era aficionado. Valerio Maximo, de verecundia, dize, que vna donzella que se llamaua Espurina, era tan hermosa y de tã lindo parecer, que se le aficionauã muchos; y ella por quitar esta ocasion, cõllagas y heridas aseõ el rostro y la hermosura que tenia.

Vna muger de humilde suerte, que se llamaua Valdraca pauperrisima, no quiso consentir con el Emperador Oton, por grandes promessas que le hizo. Vn Conde Palatino, haziẽdole casar casi por fuerça, persuadiõ a su muger que fuesen castos, y ansi entrãbos se entratõ en Religion. Vna dõzella en Francia, llamada Fara, queriendola sus padres casar por fuerça, fue tanto lo que llorõ, que vino a cegar. Henrico Emperador, casado con Sinegunda, guardatõ perpetua castidad; io qual a firma Bautista Egnatius. Y lo mismo succedio a Iuliano Martyr, y a Basilisa su muger. Cornelio Tacito dize, que vna Romana, llamada Ponticia, consintio que Octauo Tribuno la mataste, por no consentir con el. Plutarco de virtutibus mulierum, dize que las mugeres en vna Prouincia, llamada Chia fueron tan castas, que jamas se oyõ dezir que ninguna dellas conocieste, sino solo su marido. De Sirira, hija del Rey de Dinamarca, se dize que fue hermosisima, y pidiendola muchos Grandes, para casarse con ella, jamas viudo a ninguno. Celri Rodigino, dize que las mugeres en Pitauia, eran tan castas, que jamas salian fuera, sino era cubierto el rostro. Valerio Maximo, dize q̄ vna muger Griega, llamada Hippo, siẽdo cautiua de vnos marineros,

entendió que la querian hazer fuerça, de noche desde la naue se echó en la mar, queriendo más morir con honestidad, que viuir sin ella. Sabelico dize, que Amator siédo casado con vna muger muy illustre y hermosa, la persuadio a la virginidad. Marcia hija de Varron, que en su tiempo fue famosa en el arte de pintar, jamás quiso pintar figura ninguna que fuesse de varón, por no ponerse en ocasion de algun siniestro pensamiento en la castidad. De todos estos exéplos se saca, que varias y diuersas personas en diuersos estados y tiempos fuerón tan castos como se ve en estos exemplos y en otros muchos que a este proposito se pudierá traer, por diuersos fines y respetos, vnos por conseruar la salud y prolōgar la vida, otros por conseruar la honra, fama y reputacion, otros por escusarse del cuydado que trae consigo el auer de sustentar familia y casa, criar los hijos, y ponerlos en estado, sufrir y llevar las condiciones varias y diuersas de las mugeres, los quales todos son fines y respetos temporales. Pero los santos, y beatos que en esta historia se referirán, guardarō esta virtud, leuantando de punto el fin de su castidad y limpieza, que era por seruir a Dios, y cumplir el consejo que desto auia dado Christo nuestro Señor, porque entre los bea-

tos, todos guardan castidad; porque prometen guardar los Mandamientos de Dios, en la qual se manda. Aú que entre ellos ay diuersidad en la guarda desta virtud, porque los casados guardan la continencia conyugal; los que no lo son, muchos hazen voto de guardarla; y otros por sola su voluntad no se casan, como se verá en el discurso de la historia.

Tambien porque en esta historia se trata de muchos hermanos que sumamēte amaron y tuuieron la pobreza, se dira aqui de algunos que la amaron, pero por diuersos fines q̄ los santos, y beatos Terciarios. Marcial en el libro segundo, haze burla de vn hōbre, llamado Cinna, porque no solo era pobre, pero desseaua que todos supiesse y entēdiessen su pobreza. Paulo Emilio, el qual triunfó de la Prouincia de Liguria, y de Perseo Rey de Macedonia, quiso ser pobre, de manera que quando murio, no huuo cō que poderle enterrar honradamēte. Meneo Agripa (el qual triunfó de los Sabinos) quiso ser tan pobre, que muriendo lo fue tanto, que para enterrarle se pidio limosna. Aristides que administrò la Republica de los Atenieses sucedio lo mesmo. Vn Filosofo llamado Demonax, en tiempo del Emperador Adriano, fue tã pobre, que jamás tenia en casa que comer,

conten.

contentandose con que quando tenia hambre, salia de casa, lo pedia a la primera puerta que halla ua abierta, y boluia a su casa. Epaminondas Principe de los Tebanos, y de toda la Grecia, tenia vn solo vestido, gressero y gastado; y si alguna vez le auian de limpiar, por falta de otro vestido se eitaua en casa. Y amó tanto esta pobreza, que ofreciendole el Rey de Persia gran cantidad de oro, no quiso recibir cosa alguna de ello. Aglao, hombre famoso en Arcadia, se contentó con vna pequeña heredad, y nūca della salio; al qual Apolo llamó muy dichoso, por ser tan pobre. Lo mesmo acontecio a Menas, que se fue a vn desierto, y se ocupaua en criar colmenas, y aunque le dauan muchos dones, no queria recibir ninguno. Plutarco dize, que en Atenas huuo vno que se llamó Lamaco, que quiso ser tá pobre, que todas las vezes que le hazian Emperador, del tesoro publico le auian de comprar los vestidos y adornos que auia de traer. Plinio escriue que vn gran pintor, que se llamaua Protogeno, no quiso

mas que vna casilla pequeña que tenia en vn huerto. Dizese que huuo vn grã tañedor, que en esta vida se contentó con tener vn sacabuche, sin querer tener otra cosa. Los del yermo fueron tan contentos con la pobreza, que muchos dellos no tuuieron más que vn sacó que vestirse. Y acabádo esta hystoria, se cuenta de san Hilarion, que encontró con vnos ladrones salteadores de caminos, los quales le aborrecian (por ventura por auerles reprehendido su ruyn estado) y no temiendolos mas que si lleuara consigo para su defensa vn grande exercito, le dixeron los ladrones, que como estaua tá en si sin temor alguno? Y les respondió, que porque estaua desnudo. Dando a entender que los pobres son auentajados en muchas cosas. Esta pobreza que Filósofos antiguos, y otras personas por diuersos fines amaron y quisieron, estos santos y beatos Terciarios, muchos dellos dando todas sus cosas a los pobres, se quedaron ellos pobres, solo a fin de seruir a Dios nuestro Señor.

LIBRO SEXTO,

Tratado de los Terciarios.

CAPITULO PRIMERO.

De lo que ha pasado cerca de los Terciarios que nuestro padre san Francisco instituyo.



Vanto a su primera institucion, como es auer dado modo de viuir a todos los estados de personas, hombres y mugeres, q̄ no hazen voto de Religiō, ni viuen en comunidad, sino en su casa, cōforme al estado de cada vno, prometiendo guardar todos los Mādamientos de Dios, y todas las demas cosas cōtenidas en su manera de viuir, q̄ ordenó nuestro padre S. Fráncisco, y cōfirmó el señor Papa Nicolao quarto, en la Congregacion que la Orden tuuo en Toledo el año de 1583. se mandó que ningun Prelado de la Orden admitiesse a este modo y manera de viuir a ningun hombre ni muger. Con lo qual, y con auer muchos años que se recebiá muy poca cosa esta manera de viuir, estaua casi estinguida esta forma de Terciarios en España. Pero cōsiderando la Religiō el gr̄a fruto que en tiēpos passados en la Iglesia de Dios ha auido destos Terciarios, los santos y santas canonizados, y beatos, y beatas q̄ dellos ha auido, parecio ser̄a cosa cōueniēte que

se tornasse a renouar esta manera de viuir. Y así en el Capitulo general que se celebró en en Toledo el año de 1606. se ordenó que se tornasse a renouar la dicha manera de viuir, y se publicasse a los pueblos. Lo qual se hizo así, y fue tábiē recebido y admitido en todas las ciudades y pueblos, q̄ parece que en tiēpo de n̄ro padre S. Fráncisco su instituydor no podia auer mas frequēcia d̄ personas hōbres y mugeres, clerigos, y hasta religiosos de otras Ordenes, q̄ cō mas feutor desseassen y pidiesse ser recibidos a este estado de Terciarios. Yendo las cosas en esta prosperidad, el año de ocho sucedio en la ciudad de Toledo alguna inquietud a los sobredichos Terciarios, dādo a entēder q̄ esta manera de viuir no se podia tener ni admitir, porq̄ el voto q̄ haziá les obligaua a pecado, y lo cōtrario les enseñauan los que les admitiá a la Ordē. Y sobre esto huuo muchas altercaciones, de suerte q̄ fue menester que la Orden saliesse a la defensa dello. Y tratado el negocio en las Vniuersidades de Alcalá, Salamanca, Toledo cō muchas perso-

nas doctas,ansi de Religiones, como de otros estados. Lo qual asentado que es llano, que la transgressiõ de lo q̄ prometẽ no es pecado, como lo afirma Innocẽcio quarto en el capit. 2. Donde auiedo en diez y nueue capitulos puelo la forma y modo de viuir de los dichos Terciarios, cõcluye diziẽdo en la dicha confirmacion. Mas en todas las cosas sobredichas, a las quales los hermanos de vuestra Orden no son obligados por los diuinos preceptos, o estatutos de la Iglesia; no queremos que alguno dellos quede obligado a culpa mortal, mas que recibida la penitẽcia que le fuere dada por el exceso de la transgressiõ, y cõ prõta humildad y cõ eficacia trabaje de la cõplir. Y las demas cosas que se siguẽ en el dicho capitulo, donde parece q̄ esta manera de Regla y forma de viuir, es casi a modo de cõstitucion, que rã poco obligã a culpa, como se nota en los principios de las cõstituciones de las Ordenes de nuestro padre santo Domingo, y S. Frãcisco, dõde se dizẽ casi las mesmas palabras que el Papa Innocẽcio III. dize en la confirmaciõ de los Terceros, como queda dicho. Tuuieronse en Toledo en el Conuento de S. Iuã de los Reyes cõclusiones publicas, en que se sustetõ y asentõ esta verdad. Estos hermanos de Penitẽcia en el principio de su in-

stituciõ se les leuãtõ vna grã dificultad, aũque en diferẽte materia como lo refiere el Papa Gregorio nono en vn su Breue, defendiẽdolos y amparãdolos con autoridad Apostolica, de muchas molestias que en las ciudades y villas les haziã, ansi las justicias Ecclesiasticas, como las seculares. Porq̄ como dize el sobredicho Põtifice, siẽpre la virtud ha sido trabajada y perseguida, trayẽdo para ello muchas palabras de la Escritura, con que confirma esta verdad.

CAPITULO II.

Del aprouechamiẽto q̄ han tenido los hermanos Terciarios.

EN el distrito desta Prouincia de Castilla, acabada como queda dicho la cõtradiciõ, començose rãto a estẽder este estado, que en la ciudad d̄ Toledo, y en los pueblos a ella comarcanos han entrado tantos y recebido el abito, assi hõbres, como mugeres, q̄ casi no se podria cõtar. Y aũque son muchos en numero, en mas se estima que lo son en virtudes, porque es grãde la cuẽta q̄ tienẽ en cõfessar, y recibir el santissimo Sacramẽto todos jũtos cada primer Domingo del mes en el Cõuẽto de S. Iuã de los Reyes, donde todos tienen sus confessores. Y alli se juntan los hõbres en tiẽpo d̄ Aduiẽto, y Quaresma tres vezes en la semana,

Lunes, Miercoles, y Viernes, en vn Capitulo que el sobredicho Conuēto tiene muy grãde, dōde tienē disciplina, presidiendoles a ella vn religioso q̄ para ello està señalado. Tãbien celebrã cō mucha solenidad las fiestas de los Sãtos q̄ la Iglesia tiene canonizados desta tercera Orden. Guardã mucho los ayunos, y ocupãse en acudir a los Oficios diuinos, sermones, y a la oracion. Y tãbien acudē a los hospitales, y a casas particulares de personas necesitadas y enfermos. Algunos dellos se ocupã los dias de fiesta en enseñar publicamēte la doctrina Christiana en las plaças, calles, y lugares publicos, adonde es tan grande el cōcurso de gente que acude, que no caben en los tales lugares publicos. Y es tan grãde la deuociō que tienē, que este año de 1610. en que por razō de que la fiesta del glorioso Apostol Sãtiago se celebra en Domingo, todo el año se gana jubileo en la Iglesia de Sãtiago, que comūmente se llama Cōpostela; ordenauã los sobredichos hermanos de la ciudad de Toledo y su comarca, de yr en processiō gran cantidad dellos hasta la Iglesia de nuestro Patron Sãtiago, en la forma y manera que acostūbran yr muchas ciudades de Italia en processiō a la ciudad de Roma a ganar el jubileo de veynte y cinco en veynte y cinco años. Esto no tuuo efeto,

por razō de ser mucha la distãcia, y grande parte del camino muy desacomodado, y por otras causas y incōueniētes que ocurrierō: basta saber, que estos hermanos Terciarios estã tã afectos a la virtud, que emprēderan qualquier cosa por amor della. Aunque no se cōsiguió esto de yr en processiō, muchos dellos vã a ganar el sobre dicho jubileo. No solo en Toledo se ha aumentado esta fraternidad en las cosas sobredichas, pero tãbien en Alcalã de Henares passã lo mesmo, y en gran numero, como lugar dōde concurrē de rãtas partes del mūdo, ayudando a esto y acudiendo los religiosos que para ello estan diputados en el Conuēto de S. Frãscisco de la misma villa. Y casi en todos los Conuētos desta Prouincia passã lo mesmo; hasta en este Cōuēto de nra Señora de la Oliua (dōde esta historia se escriue) cō estar en vn cãpo de desierto, d̄ los pueblos circūuezinos y comarcanos vienen tantos hombres y mugeres a hazerse Terciarios, q̄ muchos dias de fiesta se ocupã en darles abitos y profesiō.

CAPITVLO III.

De la institucion autētica de la Regla y forma de viuir de los hermanos de Penitēcia, tercera Orden de S. Frãscisco, dada por Nicolao Papa IIII.

Nicolao Obispo, sieruo de los sieruos de Dios, a los amados

amados hijos y hijas en Christo los hermanos y hermanas de la Orden de Penitencia, así presentes, como futuros, salud y bendición Apostólica, &c. Echado y puesto el fundamento solido de la Religión Christiana sobre el monte de la Fè Católica, la qual la sincera deuociõ de los Discipulos de Christo, hiruiendo cõ el fuego de caridad, cõ la palabra de la sollicita predicacion enseñó a los pueblos de las gètes q̄ uiuía en tinieblas. Esta Fè es la q̄ la Romana Iglesia tiene y guarda, cuyo fundamento nõca cõ algunas tormetas se mouerá, nõca cõ hõdas de algunastépeitas caerá, porq̄ esta es la derecha y verdadera fè, sin cuya cõpañia ninguno en la presencia del Altissimo puede ser acepto, ni hallar gracia. Esta es la q̄ haze el camino de la saluaciõ y promete los premios y plazer de labienaueturãça perpetua. Y por tãto el glorioso confessor de Christo S.Francisco instituydor desta Ordẽ, mostrãdo cõ palabra y exẽplo el camino de subir al Señor, enseñó a sus hijos en la sinceridad desta fè, y q̄ esta professassen, y cõstantemete tuuiesse, y juntamente con obra quiso q̄ la cúpliesse, porque andãdo ellos saludablemente por su camino, mereciessẽ despues de la carcel dẽ la presẽte vida ser hechos possẽdores de la eterna biẽaueturãça para siẽpre. Nos pues queriẽ

do ayudar a la Ordẽ cõ fauores cõueniẽtes, pretẽdiẽdo beninamete su aumẽto ordenamos lo siguiẽte.

Siguiese vna breue forma de las q̄ los hermanos de la tercera Ordẽ tienẽ de guardar, cõtenida en veynte capitulos, y firmada por el seõor Papa Nicolao quarto.

Primeramete q̄ seã con diligẽcia examinados, si son Catolicos, y si tienen la obediencia a la Iglesia Romana; y aquellos a cuyo cargo estuuiere recibirlos a la Ordẽ, hagã informaciõ del oficio, estado, y calidad de las personas que quisiere entrar en este estado. Y hallãdolos ser tales qual cõuiene, los podran dar el abito de la tercera Ordẽ de Penitencia; y las mugeres que fuerẽ casadas no podrã ser admitidas a esta fraternidad, sino cõ licencia y cõsentimiẽto de sus maridos; y pasado vn año, si pareciere a los Prelados, los admitirá a la profesiõ, dõde prometerã guardar los mandamiẽtos de Dios, y de satisfazer cõ penitencia por la trãsgresiõ que cometierẽ cõtra esta forma de uiuir. Seran todos así hõbres como mugeres vestidos de paño comũ, del color que los frayles Menores se visten; ya por costũbre podranse ceñir de cuerda como los dichos frayles Menores, escusãdo en los vestidos toda superfluidad y curiosidad, y escusen de yr a juegos, danças, ni representaciones. Todos ayunaran los

ayunos de la Iglesia, y otros dias de la semana, y todos los Viernes del año, salvo los enfermos, y los que tuuieren alguna justa excusa; confesarán y comulgará las tres Pasquas del año; no traerán consigo armas defensiuas, como son espadas, dagas, escopetas, &c. Todos rezé por lo menos tres vezes el Pater noster por cada hora; guardense de no jurar comunmente, ni juramentos solenes, sino fuere en casos necesarios: y si alguno inconsideradamente jurare, quando hiziere el examen de su conciencia (el qual es razón que cada dia se haga) rezará tres vezes el Pater noster cō el Ave Maria. Y cada dia procuren oyr Misa, y de entre ellos juntar alguna limosna para proueer algū enfermo si estuuiere necesitado, o para hazer biē por algū difunto hermano q̄ no tenga quiē lo haga. Y si alguno de los hermanos, o hermanas enfermaren, los demas acudirán a visitarle y cōsolarle. Y si acōteciere que el dicho tal hermano, o hermana passare desta vida, todos acudirán a su enterramiēto, y harán por su anima el bien que pudieren. Podrán los Prelados por causa legitima dispensar en todas las cosas contenidas en las constituciones y manera de viuir de los sobredichos hermanos; y si alguno dellos viuiere desordenadamente, siendo corregido y amonestado

no se quisiere enmendar, podrále excluir desta manera de viuir, y quitarle el abito.

CAPITULO III.

De un Breue fauorable para los hermanos de Penitencia de Gregorio nono.



Gregorio Obispo, &c. a los Arçobispos, y Obispos de Italia. Muy manifestamente es visto vsar mal de la diuina gracia aquel que pone impedimēto de tardança a los que a Dios se quieren cōuertir: y a Dios es conocido ser maldito aduersario el que a los cōuertidos a el, les pone lazo que caygan, y los inquieta con molestas persecuciones, como quien sigue las pisadas de Faraon, que con endurecido coraçon no dexó fino a poder de açotes salir de Egipto a los hijos de Israel. Y salidos no dexó de los perseguir con tirania y crueldad, hasta que el finalmente con los suyos merecio perecer, ahogados en las profundas aguas, dexando a los que despues del sucedierō exemplo que de semejante culpa deuen tener semejante pena. Deueys de saber que vino a noticia del Papa Honorio de buena memoria nuestro predecessor, que algunos en las dichas partes considerando su fin,

fin, con prouidencia determinaron de hazer penitencia en sus propias casas, o en otros lugares, con coraçon cõtrito, y espiritu humilde, dexadas las vanidades del mundo. Y porque retribuyendo a la miserable carne hija de Babylo-
 nia las malas obras que ella les haze, mas facil y felizmente alcan-
 cen el premio de la bienauentura-
 rança; dessean castigar el propio
 cuerpo, y sugetarlo al espiritu,
 mas las potestades y regidores de
 las ciudades y lugares adonde los
 tales siervos del Señor viuen, nõ
 mirado que ninguno que milita
 a Dios, se implica en negocios se-
 gulares, y que la Esposa no quiere
 ensuziar los pies lauados, conti-
 den en hazerles tomar juramen-
 tos, que seguiran las armas y se
 exercitaràn en ellas, y los cõstri-
 ñen a tomar y executar publicos
 officios. Y tambien a los que para
 hazer penitencia se fueron a secre-
 tos apartamientos los hazen tor-
 nar a sus tierras, y los cargan de
 nuevos cargos y negocios, y de o-
 tras maneras, deshonrando aque-
 llos que como amigos de Dios
 deuián por todas las vias de ser
 honrados. Por quanto pues es de
 nuestro cargo fauorecera los ami-
 gos de Dios en los propósitos reli-
 giosos, a exemplo de nuestro pre-
 decessor, mãdamos a vuestra her-
 mandad por estos escritos Aposto-
 licos, que a estos tales peniten-

tes, contanto que conozcan los
 cargos, a los quales por razon de
 sus bienes son obligados en estas
 o en otras cosas, en que pueda su
 proposito ser impedido, nõ per-
 mitays contra razon ser molesta-
 dos, refrenando a los molestado-
 res con censura Eclesiastica, pos-
 puesta a toda apelacion.

CAPITULO V.

*Donde se sigue otro Breue, en
 que el sobredicho Gregorio
 nono concede a los herma-
 nos Terciarios, para que pue-
 dan oyr los officios diuinos en
 tiempo de entredicho.*

Gregorio Obispo, &c. a los
 Arçobispos, Obispos, y o-
 tros Prelados, &c. Como sea ma-
 nifiesto que toda la intencion de
 aquellos que acordandose de su
 muerte, vãn no tras las vanidades
 del mundo, mas siguiendo a Chris-
 to, haziendo penitencia; y todo el
 proposito de estos es en el seruicio
 del Criador, sería cosa indigna, si
 por la culpa agra fuesse elcluy-
 dos y apartados de los diuinos of-
 ficios, y sacramentos Eclesiasticos,
 como quiera que en estas cosas y
 otras que son del seruicio de Dios
 merezcan especial fauor de la Se-
 de Apostolica. Pues como por Ita-
 lia aya algunos desta vida, que
 son llamados de algunos, los her-

mános de Penitencia, por estos Apostolicos escritos mandamos q̄ en vuestras Iglesias, en las quales por la silla Apostolica es concedido generalmēte rezar el Oficio diuino en tiempo de entredicho, con tanto que ellos no ayantido causa del, los admitays a los diuinos Oficios que en baxa voz se celebran, echados fuera los entredichos y descomulgados, y sin campanas tañidas. Y también los admitays a los sacramentos Eclesiasticos, y a Eclesiastica sepultura. Dada en Perosa, &c.

Otro Breue ay del mesmo Gregorio nono, en que defiende a los sobredichos hermanos de Penitencia, de imposiciones, oficios, y cargos que en las Republicas les imponian, por manera que siempre desde que san Francisco ordenó esta manera de viuir de los hermanos Terciaros, siempre han sido ayudados y socorridos con priuilegios favorables de los sumos Pontifices.

Signese otro Breue del señor Papa Clemente quinto, dado en Burdeos, en que se contienen Indulgencias y gracias, concedidas a los que oyen leer la Regla de la Tercera Orden.

Clemente Obispo, siervo de los siervos de Dios, a los amados en Christo hijos los hermanos y hermanas de Penitencia de la venerable Orden de san Fran-

cisco, dessea saluacion; y embia bendicion Apostolica. Siendo alúbrado nuestro coraçon del espíritu diuino, y movido con intenció piadosa, para libremente cōceder algunos beneficios a los piadosos lugares y personas, especialmēte a los amados hermanos y hermanas de la tercera Orden de S. Francisco, a do quiera que estan; en la qual Orden verdaderamente se hazen muchas buenas obras, que responden a la saluacion de las almas. Por lo qual por respeto de la dicha Orden todo el mundo recibe lumbré de buenos exemplos. A petición pues è instacia del religioso varon y de nos amado Noro Pisano, cauallero noble de los Continentes en la ciudad de Perosa, su Ministro, y tambien de Juan Romano nuestro Limosnero, Ministro de los hermanos de la ciudad de Roma, y para exaltacion y honor de la dicha Orden, sea manifiesto por las presentes letras a todos los hermanos, que todas las vezes que se juntaren ellos, o las hermanas, o la mayor parte dellos en algun lugar ayuntados, y alli se leyere la Regla de la dicha Orden, o se hiziere memoria de la dicha Regla, concedemos de la piadosa fuente de la gracia y liberalidad diuina, considerando el merecimieto de los hermanos y hermanas, catorze quarentenas de Indulgēcia en cada

cada vn mes en que la Regla se leyere. Y esto no solo a los dichos hermanos, y hermanas que presentes se hallaren, mas tambien a los que no fueré de la misma Orden; y oyeren leer la dicha Regla, o la predicacion della: que son estas quarentenas, quinientos y sesenta dias de perdon. Y es de advertir, que los dichos hermanos y hermanas comunicá en las gracias espirituales con los frayles Menores de san Francisco como por el Papa Innocencio otauo les fue concedido. La copia deste Breue se hallará en el capitulo vltimo del libro 10. de la segunda parte de las coronicas generales de la Orden, recopilada y ordenada por fray Marcos de Lisboa Obispo del Puerto, frayle de la mesma Orden de san Francisco.

CAPITVLO VI.

De algunas personas insignes, que casi en tiempo de nuestro padre san Francisco recibieron el abito de la tercera Orden de Penitencia.



Anta Isabel hija de Andies Rey de Vngria, muger de Lácegraue Duque de Turingia, Estado principalissimo en Alemania, despues que su marido caminã

do para la conquista de la Tierra sãta, mutio en Brindis, ciudad de Italia, y llegada la nueua de su muerte, su padre y sus deudos la quisieró casar segunda vez; pero ella llena de espiritu recibio el abito de la tercera Orden de Penitencia, vistiendose de tunica y máto de buriel, y muy remendado de sayal y de otros pedaços cõ amor de la pobreza que auia cõcebido de los religiosos Menores de san Francisco, con quien siempre comunicaua y trataua, especialmẽte con vn gran religioso, llamado fray Cõrado, que siempre fue su confessor; con cuya doctrina la dicha Santa se ocupó siempre en obras penosas, diciplinas, y mortificaciones. Y para mas se ocupar en las obras de caridad, de su dote hizo vn hospital, para apiadar y curar a los pobres enfermos; y ella y criadas suyas religiosas de su estado, y frayles Menores que tambien tenia consigo en el hospital, seruiati a los pobres. Y guardaua esta regla en el hospital, que no recebia en el a alguno sin confesarse primero, y alimpiarse su conciencia, (porque el pecador no merece a Dios el pan que come) y vna vez recibidos, ella los seruia como la mas baxa y humilde sierua, y con tanta caridad, que ella los lauaua, y los echaua en las camas, y dezia con alegria a las compañeras que le ayudauan: Grande

Grande beneficio recibimos oy del Señor, pues le lauamos y le cubrimos. Y acóteció llevar en vna noche seys vezes a vn enfermo al seruicio. Y a vna muger leprosa de vna lepra horrible, la lauaua muchas vezes, y le ponía las medicinas, y la alimpiaua, y ataua las llagas; y amortajaua los cuerpos de los que morían, y asistía a los Oficios de sus enterramientos.

Llegado el año del Señor de 1231. a diez y nueue dias del mes de Nouiembre, auiendo la dicha Santa enfermado de calenturas, la apareció nuestro Señor, dizien dole: Ven ven mi escogida, a quié yo mucho amo, a poseer las celestiales y perpetuas moradas que te tégó aparejadas. Y luego recibió todos los Sacramentos con gran deuocion, y hizo aparejar las cosas necessarias para su enterramiento, y despidiéndose de todos, dio su alma a Dios nuestro Señor. Hizo Dios en vida y muerte muchos milagros, por intercession desta bendita Santa. Por lo qual el Papa Gregorio nono la escriuio en el Catalogo de los Santos, y mandó solenizar su fiesta en toda la Iglesia. Despues de algunos años de su tráslacion fue hallado su santo cuerpo en vna arca de plomo en que fuera enterrada, resoluída la carne en vn azeyte y licor de tan suauissimo olor, que parecia del otro mundo; el qual dio salud a

muchos enfermos, y distiló mucho tiempo de sus huesos sagrados.

CAPITULO VII.

De la vida y muerte de santa Isabel Reyna de Portugal, de la tercera Orden de san Francisco.



Vnq̄ esta santa Reyna fue casi cie años despues de santa Isabel de Vngria, pone se aqui consecutiua mente, por auer sido sobrina de la sobredicha láta Isabel: porque la sobredicha santa Isabel Reyna de Portugal, fue hija de dō Pedro Rey nono de Aragon, y de la Reyna doña Costança su muger; y el Rey don Pedro fue hijo del Rey don Iayme, y de la Reyna doña Violante, hija de Andres Rey de Vngria, hermana de santa Isabel de la tercera Ordē. Y por parte de su madre doña Costança fue nieta de Roberto Rey de las dos Sicilias, hijo de Federico segūdo. Esta santa Reyna siendo de edad de diez años casó con don Dionisio sexto Rey de Portugal, y tuuo por hijo a don Alonso el quarto deste nombre, y setimo Rey de Portugal, y tuuo vna hija que fue doña Costança que casó con don Fernando quarto deste nombre, Rey de Castilla y Leō. Esta señora siendo Reyna viuio santissimamente,

mente, con grande exemplo, no solo del Reyno de Portugal, mas de todo el mundo. Entre otras obras que hizo, fundó vn monasterio de santa Clara en la ciudad de Coimbra, con tanta autoridad y recogimiento, que es vno de los mas famosos que ay, porque aun viuiendo la Santa llegó el numero de las religiosas en aquel Conuento casi a ciento.

El año de 1329. murió el Rey don Dionisio, y la santa Reyna se boluio desde Santaren, a donde murió el Rey, para Coimbra, donde acabó el sobredicho monasterio de santa Clara; y tuuo proposito, y trató de entrar en el sobredicho Conuento, para professar la Regla de santa Clara. Pero muchas personas del Reyno la persuadieron, diciendo que muchos pobres quedarián huérfanos y desamparados, y muchas obras pias cessarian, por lo qual deuia preferir el prouecho y remedio común de tantos proximos, de donde resultaua grande seruicio a nuestro Señor, y edificacion de las almas. Pospuesta aquella deuocion que tenia de tomar aquel estado, pues en el auiedo de prometer clausura, no podia acudir a lo sobredicho. Y como la santa Reyna no buscasse en todas sus obras sino la gloria de Dios, y la edificacion de las almas, tanto pudieron las persuasiones, que dexò elle primer

propósito, y tomó el abito de Penitencia de la tercera Orden del padre san Francisco, por tener libertad para proseguir las obras de misericordia, y exercitarse en las de penitencia.

Edificó vna casa para su morada junto al monasterio de santa Clara, donde de ordinario entraba y se hallaua presente a los Oficios diuinos con las monjas y religiosas de aquel monasterio, y tenia cinco religiosas de gran perfeccion, con quien rezaua el Oficio diuino; y oia todos los dias dos Missas cantadas, la primera de Difuntos por el Rey su marido, y la segunda, de la fiesta que se celebraua aquel dia. Despues de comer se ocupaua en oír a pobres, y repartirles limosnas. Passada la hora de Visperas en adelante, se ocupaua de dia y de noche gastando lo mas del tiempo en oracion y contemplación, porque era dada tanto a la oración, que nuestro Señor en ella le hizo muchas mercedes. En especial se dize, que estando ocupada en este exercicio, le fue reuelado el dia y hora en que murió en Castilla su hija la Reyna doña Costança.

Edificó esta Reyna vn hospital en frente de su casa, del nombre de santa Isabel su tia, donde mantenía continuamente gran cantidad de pobres, y los visitaua personalmente. Tambien acabó de edifi-

edificar en la villa de Santaren el hospital que llaman de los Inocentes, dotandole de muchas posesiones y rentas. Este hospital se fundó, para que se criassen los desamparados, y curassen a los pobres enfermos. Hizo Dios por esta Santa muchos milagros, de los quales contaremos vno. Tenia la Santa viuiendo su marido, costumbre el Iueves santo de hazer buscar ciertas mugeres pobres y enfermas, y de enfermedades afequerosas, y las lauaua los pies, y con mucha deuocion se los besaua, mádandoles dar vestido y calçado. Y el mesmo dia daua de vestir a vn clerigo pobre, y a vn leproso por amor del Señor sumo Sacerdote, q̄ quiso por nuestros pecados tener semejança de laproso. Acontecio pues que vn dia de Iueves santo, lauando la Reyna los pies a vna muger pobre, la qual tenia vn pie casi todo podrido de ciertapostema, y puesto que las damas nobles que la ayudauan, recibiesen gran pesadumbre de solo mirar aquella enfermedad, la gloriosa Reyna lauó aquel pie, y lo enjugó en vnas toajas con mucha deuoció, besando muchas vezes el lugar adonde estaba la corrupcion y la principal fealdad. Comio alli aquesta muger, sin sentir mas dolor en el pie; y despues que fue a su casa, se halló sana de aquella enfermedad.

Llegado el tiempo que nuestro Señor quiso llevar a su sierua a su gloria, enfermó en la villa de Estremoz, donde dicen que le aparecio nuestra Señora; y en los dias que le duró la enfermedad se confesó muchas vezes. Y leuantandose vn Iueves por la mañana, puestas las rodillas en tierra juto a vn Altar, con estraña deuocion recibio el santissimo Sacrameto del cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, y aquel mesmo dia por la tarde, diziendo aquel verso: *Maria mater gratia, mater misericordie*; ten por biẽ de librarnos del enemigo, y recebirnos en la hora de la muerte. Dichas estas palabras, dio el alma al Señor, con grã de serenidad y quietud de espíritu, y con singular composicion de cuerpo. Otro dia Viernes, su hijo el Rey don Alonso, aũque cõtra el parecer de muchos, por ser Estio, mandó llevar su cuerpo al monasterio de santa Clara de Coimbra, donde ella se mandó enterrar. Por el camino, y en su enterramiento y sepultura hizo Dios y haze muchos milagros. Por los quales y por la santidad de vida de la santa Reyna el Papa Leon decimo concedio que se celebrasse la fiesta a esta Santa en el Obispado de Coimbra. Y el Papa Paulo quarto mandó que en todos los Reynos y señorios de Portugal se celebrasse fiesta y solennidad

dad desta Reyna. Aunq̄ Garibay en el lib. 33 de su Cõpendio, la pone canonizada. Este mesmo Autor pone en el sobredicho lugar por Sãta a doña Maria, q̄ fue Reyna de Aragon, muger de don Pedro el segundo Rey de Aragon conomnado el Catolico, la qual fue señora de Mompeller en Frãcia, que fue de la tercera Ordẽ de Penitencia, como se dize en el lib. 8. en la segunda parte de las coronicas generales de la Orden de san Francisco, capit. 48. Esta santa Reyna doña Maria, fue bisaguela de la santa Reyna de Portugal, porque don Pedro fue padre de don Iayme, y don Iayme fue padre de don Pedro; el qual era hijo de doña Violãte, hermana de santa Isabel.

CAPITULO VIII.

De la vida y muerte del bien-aventurado san Elceario, de la tercera Orden de Penitẽcia del glorioso S. Francisco.

EL glorioso san Elceario, fue Cõde de Arriano, en el Rey de Francia, en la tierra de Proença. Este santo siẽdo de edad de treze años frequentaua los ayunos, y traia vna cuerda de cinco nudos ceñida junto a la carne, por freno de la soltura carnal, y memorial se-

creto de las llagas de nuestro Redentor Iesu Christo. Siempre dormia vestido, y traia vn cilicio juto a las carnes; siẽpre fue muy amigo de la limpieza, y assi guardó perpetua virginidad. A su familia daua regimietos con que ni ofendiesen a Dios, ni al proximo. Siẽdo de edad casó con la santa doña Delfina, muger de muy alto linaje; y viuiendo casados veynte y cinco años, entrambos a dos guardaron perpetua virginidad. Fue san Elceario muy amigo de los pobres, dandoles limosnas; visitendolos; y muchas vezes los recibia en su casa, y les lauaua los pies, y hazia las camas en que reposassen, y los sentaua a su mesa. Rezaua el Oficio diuino con grã puntualidad. Guardaua justicia entre los vassallos de sus estados; y facilmente perdonaua las injurias que le hazian.

Estãdo en Paris le dio vna enfermedad, y conociẽdo que della auia de morir, dixo delãte de muchos, constreñido por el Espiritu santo estas palabras, en loor de la Cõdesa doña Delfina su muger: Saluose el hõbre malo por la muger buena, a la qual como la recebi virgẽ, assi en esta vida mortal virgen y sin mancilla la dexo. Passó desta vida este glorioso santo, estando presente a su muerte el gran Teologo fray Frãcisco de Mayrones: y el propio dia que este

este Santo murió en Paris, apareció glorioso a su muger Delfina, que estava en su Condado de Arriano en la Proença, y dixole estas palabras del Psalmista: El lazo es quebrado, y no otros somos libres; y sin dezir mas palabra desapareció. Y santa Delfina dixo a los de su familia el mismo dia como era muerto su marido el Conde Elceario. Fue sepultado en el Conuento de Paris en san Francisco. Y el mismo año fue trasladado a la Proença en su Condado, al Conuento de san Francisco de la villa de Apte, dōde resplandeció con tantos milagros, que fue canonizado por la Sede Apostolica; cuya fiesta se haze a veynte y siete de Setiembre. Santa Delfina su muger, viuió muchos años después de muerto S. Elceario, y perfeccionó en toda santidad y virtud, con el abito de Tercera de la tercera Orden de san Francisco. Y muerta, fue sepultada en el Conuento y sepultura de su marido, por cuyos merecimientos Dios nuestro Señor hizo tantos milagros, que piadosamente se cree que esta canonizada en el cielo, juntamente con su marido Elceario. Estos santos tuvieron por padre y maestro espiritual, al bienaventurado fray Felipe de Aceario Frances, varon santo. Está sepultado en Napoles, en el monasterio de Corpus Christi, de la Or-

den de san Francisco; su vida está en la segunda parte, libro 9. capitulo 27. de las coronicas san Francisco.

CAPITULO IX.

De la vida y muerte de S. Iuo, de la tercera Orden de san Francisco.



An Iuo fue natural del Ducado de Breña en Francia, hijo de padres muy Catolicos y nobles. Y siendo niño, fue reuelado a su madre, que aquel su hijo auia de ser santo. Y siendo de poca edad fue embiado a los estudios de Orliens, y Paris, dōde aprouechó mucho en el derecho canonico, y ciuil, y mucho mas en la diuina sabiduria. Y buuelto a su tierra, el Obispo Trecoré se informado de sus letras, santidad, y virtud, le hizo su Prouisor, aunque el Santo resistió mucho esto. En este officio se huuo muy justamente, sin acepcion de personas. Y en este estado fue llamado y leuantado por la diuina prouidencia al grado de Sacerdote. Y en este tiempo entró en la hermandad y Regla tercera de Penitencia de san Francisco; y luego se vistió de paño pardo y grueso y de poco precio, y tomó calçado grossero, como traian los pobres. Traia continua-
mente

mente filicio junto a la carne, y muy pocas vezes dormia, ni de dia ni de noche, sino cansado de trabajos, o compelido por la necesidad corporal, y entonces tomaba poco sueño. Su cama era la tierra desnuda, o vna estera. Su cabecera era la Biblia, consolándose con aquellas palabras de nuestro Señor, que diz e: Los que delicadamente viúten, firuen a los Reyes de la tierra. Nunca comia san Ibo manjares delicados ni de precio, mas sustentauase de viles y comunes manjares, por poder sustentar con su hazienda a muchos pobres y necesitados. Su casa era vn hospital de pobres, proueyendolos de comer y remediandolos en lo que podia en sus necesidades. Y tambien les hazia algunas pláticas espirituales. Celebraua de ordinario Missa, y en la celebracion recebia grandes mercedes de Dios. Y acontecio vn dia celebrando, en alçando el cuerpo de nuestro Redentor le fu Christo, vino del cielo vn grande resplandor, que cercó la hostia y el caliz, y acabado de alçar el caliz, desaparecio delante de los ojos de todos los que lo vieron. Pagaua muy deuotamente las horas Canonicas, y siempre se leuantaua a rezar Maytines a media noche, y de dia trabajaua de rezar el Oficio diuino, no junto, mas a sus horas, imitando a Dauid, que di-

ze que siete vezes al dia alabaua al Señor. Los ayunos de la Iglesia los ayunaua a pan y agua; y el mas tiempo del año ayunaua Miercoles, y Sabado. Llegando el glorioso santo a edad de cinquenta años, tres semanas antes que muriessse le fue reuelado el dia de su muerte. Lo qual el dixo a muchos con grande alegria, y así se cumplio, el año de mil y trecientos y tres, a nueue dias del mes de Mayo. Su fiesta celebra la Iglesia a veynte y siete dias del mes de Octubre, auiendole canonizado el Papa Clemente sexto.

Deste estado de tercera Ordé de Penitencia ay otros muchos, cuyas vidas no se ponen aqui, por evitar prolixidad, aú que algunos no se podran dexar de contar. Entre las quales es la del bienauenturado Bartolo sacerdote de san Geminiano, porq̄ fue en el mismo tiempo en la Prouincia de Toscana en Italia, que san Ibo en Breaña. Este bienauenturado fue auído por oraciones de su madre, la qual era deuotissima del Apostol S. Pedro, el qual le aparecio, y le dixo que tenia alcançado de Dios q̄ pariesse vn hijo, el qual menospreciaria las cosas deste mundo, y trabajaria por las del cielo. Nacido, fue bautizado, y en el bautismo se le puso por nōbre Bartolo: el qual llegando a edad fue clerigo, y tomó el abito de la tercera Orden

402 Lib. VI. de la Cor. de la Prouin.

de Penitencia, y en ella hizo mas aspera y penitente vida que la Regla de san Francisco manda a sus penitentes, porque nunca comia carne; y ayunaua tres dias en la semana a pan y agua, y fue Retor en dos lugares, donde tenia grandissima quenta con los pobres enfermos, y peregrinos, que no le puede mas dezir de la caridad q̄ con ellos tenia. Vna vez hallando vn pobre caminante fuera de la villa donde el era Retor, porque el tiempo estaua nublado, casi por fuerça le hizo boluer a su casa. Y despues de auerlo seruido, y mostrado el lecho donde auia de reposar, puso en oracion como tenia de costũbre, y oyó vna voz en la oracion que le dixo: O Bartolo, tu eres huesped de Iesu Christo, y corriendo a la camara donde tenia hospedado al pobre, no halló a nadie en ella, donde se entendiende, que en aquel pobre se representaua Iesu Christo. Siendo de edad de cinquenta años le regaló Dios con vna lepra, como a Iob, desde la planta del pie, hasta toda la cabeça. Y perseveró en esta enfermedad veynte años con increíble paciencia, porque quando los gusanos se meneauan, que herbiã, comiendole sus carnes podridas, acostumbraua a dezir: Estas son señaladas mercedes de Dios, estos son dones que dá el Señor a sus amigos. A este pro-

posito se dize, que el glorioso san- *Ant. 3 p.*
to Domingo estando en Roma, *tit. 23.*
auia vna santa muger, la qual se *c. 4. §. 10*
confessaua con el, y recebia de su mano la comunion. Esta muger padecia vna enfermedad horrible y penosa, porque tenia los pechos de tal manera podridos y cancerados, que le heruia y salia dellos vna gran cantidad de gusanos. Y como el glorioso Santo se compadeciese della, rogole vn dia que le diessẽ vn gusano de aquellos que le salian de sus pechos; diósele con condicion, que se le auia de boluer. Era el gusano grande, y de vna cabeça negra; y tomándole en las manos el glorioso santo Domingo, se conuirtio en vna piedra preciosa. La santa muger con lagrimas alcançó del Santo, que se le boluiesse; y tornole al pecho donde le auia sacado, y luego se boluio gusano, como antes. Veese por este exemplo y paciencia del glorioso Bartolo, que los que toman las enfermedades por asquerosas y dolorosas que sean con sufrimiento y alegria, los gusanos se les conuerten en joyas, y las mismas podredumbres le firuen de olor y consuelo.

Estando en aquella enfermedad, hizo muchos milagros, pero entre ellos era vno maravilloso, que no salia del ningún mal olor, ni ninguna pesadumbre

bre de aquella lepra, antes di-
ua de si vn olor muy suauē, y to-
dos desseauan comer con el en la
mesma escudilla que comia, y be-
ber con el mesmo vaso que be-
uia, y por esta causa venian a visi-
tarle de muy lexos. Siēdo ya muy
viejo y cōsumido, apareciōle nuel-
tro Señor Iesu Christo, acompa-
ñado de Angeles, y le dixo: Barto-
lo, de oy en ocho dias vendras a
reynar en el cielo. Y con deuida
preparacion pasó desta vida a la
gloria celestial a doze de Diziem-
bre, año del eñor de mil y treciē-
tos. Quedó en su cuerpo vna ma-
rauillosa claridad y muy suauē
olor. Y fue tan grande el cōcurso
del pueblo, por la grāde deuociō
que tenia al sieruo de Dios, que
en muchos dias no se pudo ente-
rrar. Hizo nuestro Señor por este
su sieruo muchos milagros.

CAPITVLO X.

*De la vida y muerte del bien-
auenturado Bualdo, de la
tercera Orden de Peniten-
cia de san Francisco.*



ESTE bienauentu-
rado Bualdo, fue
natural de la villa
de san Geminiano,
compañero y disci-
pulo del bienauenturado Barto-
lo; el qual tomando el abito de la

tercera Orden de san Francisco,
perseueró en su compañía hasta
su muerte. Y despues de la muer-
te del bienauenturado Bartolo;
dexada la tierra y los parientes,
escogió para su habitacion vn lu-
gar en medio de vn bosque muy
escuro y elpesso, apartado casi tres
leguas de la villa de san Geminia-
no; donde todo el tiempo de su
vida perseueró en abstiniencia y
estrechura de todas las cosas, va-
cando solamente en los ayunos,
vigilias, y oraciones. Y ordenó vna
celda en el hueco del trōco de
vn arbol muy castaño, en la
qual dificultosamente podia estar
de rodillas. Llegado el dia de su
muerte, que fue primero dia de
Mayo, y en la hora de su bienaue-
turado transito, hizo Dios que
fuesen tañidas las campanas por
manos de los Angeles en vna vi-
lla cerca del bosque. Y espantado
el pueblo por tan claro milagro,
no pudiendo entender por qué
causa se tañessen las campanas,
vino vn caçador de la mesma
villa, y dixo como del arbol de vn
castaño descubrieron ^{nt} dos perros
estar alguna cosa en su uillola;
y corriendo a aquel lugar, halla-
ron al bienauenturado Bualdo,
puesto de rodillas muerto:
Sabido esto, cessaron las cam-
panas de tañerle, y todo el pue-
blo corrió a aquel lugar, y to-
maron aquel santo cuerpo;

y truxeronlo a la villa, y enterraronle con grande solemnidad. Hizo nuestro Señor por este su siervo muchos milagros. En el lugar del Castaño se edificó vna hermita de nuestra Señora.

En este tiempo passaron de esta vida otros dos beatos de la tercera Orden de san Francisco, el vno se dezia Iacobo sacerdote, en la Prouincia de Toscana en Italia, en vn lugar que se llama Castro Plebe. Este religioso fue muerto por la defension del hospital de los pobres, y despues de su muerte lo hizo nuestro Señor claro por milagros. El otro beato fue el bienauenturado Pilingotto en la ciudad de Urbino. Y pasado desta vida resplandecio tanto por milagros, que de dia y de noche venia grande concurso de gente a su sepultura, por las mercedes que de nuestro Señor recibian por la intercession deste su siervo.

CAPITULO XI.

De la vida de la bienauenturada Angela de Fulgino.

Elendo casada, teniendo hijos y hijas comenzó el camino de la penitencia, y aprouechó tanto en ella, como parece en su vida. La qual está escrita en la segunda par-

te de las coronicas de la Orden de san Francisco en el libro setimo, cōtenida en doze capitulos. Y demas desto ay vn libro que se intitula, Leyenda de Angela de Fulgino, la quale scriuió fray Hernando, varon muy docto y perfectissimo, de la Orden de san Francisco, confessor de la bienauenturada Angela de Fulgino. En la qual leyenda se contiene las tribulaciones, cōsolaciones, y reuelaciones, y la doctrina de la sierva de Christo, y como de su propia boca las oyó, fielmente las escriuió en vn libro, intitulado de la bienauenturada Angela de Fulgino. Este libro fue examinado por muchos maestros Teologos, y fue aprauado y dado por Catolico, y deuoto y frutuoso para las almas. Breuemente se dirá aqui lo que se sigue. Primeramente le hizo Dios grandes mercedes en darle conocimiento de sus peccados, y que hiziesse penitencia dellos. Concibió vn gran desseo de pobreza, y en breue tiempo le lleuó Dios a su marido, y hijos, y y hijas; y para todas sus cosas tenia por patrones a nuestra Señora, y a san Iuan Euangelista, poniendoles delante, que por el sentimiento que auian tenido y dolor quando estuieron al pie de la Cruz en la passion de Christo nuestro Señor le alcançassen gracia, para que pudiesse sentir los dolo-

dolores que Christo auia padeci-
do por nosotros. De lo qual ella
tuuo grandes reuelaciones y mer-
cedes de Christo nuestro Señor;
especialmente estando pensan-
do en el grande dolor que Chris-
to sufrio en la Cruz, quando fue
enclauado, considerando los cla-
uos, de los quales auia oïdo dezir
que al tiempo que le enclauauan
con ellos las mãos y los pies, lle-
uauan tras si parte de la carne
adentro en el madero. Y desseaua
la Santa, alomenos ver aquella
carne de Christo que entró acõ-
pañando los clauos por los agu-
jeros adelante de la Cruz. Enton-
ces recibio tan grande tristeza de
dolor, de aquel dolor de Christo,
que no pudiendo tenerse en pie,
inclinando la cabeça se puso en
tierra, y vio a Christo que incli-
naua la cabeça en sus braços que
tenia tendidos por tierra. Con la
qual visitacion recibio tan gran
consuelo, que no se puede dezir.
Aconteciole otra vez, que sien-
do ocupada de vn ligero sueño,
le fue mostrado el coraçon de
Iesu Christo; y luego le fue di-
cho: En este coraçon no cabe mé-
tira, mas todas las cosas son en el
verdaderas. Dando a entender
que los que siguen a Dios, le han
de seguir con toda verdad. Tenia
la Santa desseo que Dios le con-
cediesse el dõ de Pobreza. Y para
esto fue a Roma a visitar el cuer-

po del Apostol san Pedro; y su-
plicarle le alcançasse esta mer-
ced de Dios. Y finalmente se des-
hizo de todas las cosas que tenía,
y las dio a los pobres. Entró en la
tercera Orden de Penitencia, dõ-
de nuestro Señor le hizo grandes
mercedes en oraciones y contem-
placiones. Y yendo vna vez en ro-
meria al Conuento de san Fran-
cisco de Assis, que està tres leguas
de su ciudad de Fulgino, entre
otras cosas que con instancia pi-
dio al padre S. Francisco fue, que
le alcançasse de nuestro Señor
fuerças para cumplir lo que auia
professado de su Regla. Quié qui-
fiere mas por extenso ver la vida
desta bienauenturada, lea la en
los lugares arriba citados.

CAPITULO XII.

*Del transito de la bienauentu-
rada Angela de Fulgino.*



erca de la Natiui-
dad del Señor del
año de mil y duzié-
tos y treynta y nue-
ue, pasó desta vida
la bienauenturada Angela de Ful-
gino, y antes de su muerte passa-
ron cosas singulares: porque auie-
do estado en la cama de vna grã-
de y prolixo enfermedad, de que
tenia grãdes dolores, cõ los quales
muchos dias antes auia sido ator-
mentada y afligida en muchas

maneras con todos sus miembros, interior y esteriormente. El dia antes que muriessse, cessaró todos los dolores, y fue puesto en tanta quietud y reposo corporal, y en tan grande alegría del espíritu, que parecia ya gustar de los delejtes perdurables que le erá prometidos. Y dixo a los que estauá allí, que su alma auia sido lauada y purificada en la sangre de Christo; tan fresca y caliente, como quando salió de su cuerpo, puesto en la Cruz. Y Christo nuestro Señor le aparecio en la Cruz antes que espirasse; y ella dixo vn dia antes que passasse desta vida muchas vezes: Padre, en tus manos encomiendo mi alma: y descubrió como ya se apartaua del mundo; y en gran quietud corporal y gozo de espíritu estuuó muy alegre. El Sabado a quatro dias del mes de Henero, que era dia octauo de la fiesta de los santos Innocentes, en la vltima hora ya del dia le vino como vn sueño muy suaué, y así durmiendo en paz, fue suelta de la carcel del cuerpo aquella alma santa, y recibida por la mano de Christo en el Reyno de su bienauenturança. Su cuerpo fue sepultado con mucha veneracion en el Conuento de san Francisco de Fulgino, en vna Capilla, donde hasta oy está su santo cuerpo en vna caja. Toda la historia desta bienauentu-

rada la supo su confessor, como queda dicho, auindola oído de su propia boca, de la manera que el padre fray Raymundo de Capua, confessor que fue de la bienauenturada santa Catalina de Sena, y como se escriue la vida; milagros, y reuelaciones de la Madre Teresa de Iesus.

CAPITULO XIII.

De otros bienauenturados de la tercera Orden de Penitencia, entre los quales fue el bienauenturado Tomas Vncio, natural de la ciudad de Fulgino; el qual tuuo espíritu de profecia, y esclarecido por milagros.



Señalese la vida de la bienauenturada santa Margarita de Cortona, la qual está escrita en el lib. 3. de la 2. parte de las Coronicas generales de la Orden de san Francisco, citrada en nueue capitulos, porque della su confessor escriuio vn libro copioso, de las altas contemplaciones y reuelaciones desta beata muger; el qual libro fue examinado por muchos Doctores, Teologos, y Canonistas, y aprouado por Neapoleon Legado Apostolico en Italia. Con la mayor breuedad possible se referi-

referirà aqui su vida. Esta bien-
 auenturada Margarita, fue na-
 tural de Italia, del Castillo Al-
 biano, del Obispado de Chiu-
 si. Fue muger muy hermosa y
 muy dama, vana y dada a las cosas
 del mundo: pero cansada desta vi-
 uienda, se puso en las manos de
 Dios, comenzando el camino de
 la penitencia el año de 1277. Hin-
 cadas las rodillas, y juntas las ma-
 nos, recibio eō muchas lagrimas
 el abito de la tercera Orden de Pe-
 nitencia de san Francisco. Y estan-
 do vn dia en la Iglesia de san Frá-
 ncisco en oracion, delante de vn
 Crucifixo; el qual la habló, dizien-
 do: Que quieres, que me pides po-
 bre muger? Y ella alumbrada in-
 teriormente, respondió: No quie-
 ro ni busco otra cosa, sino a vos
 mi Señor Iesu Christo. El qual
 Crucifixo le dixo y reuelò las mu-
 chas mercedes que le auia hecho,
 en darle conocimiento de su esta-
 do en que viuia, que era tal que
 en la pretension que tuuo de ser
 de la tercera Orden, no la podia
 alcançar, por la noticia que los
 frayles tenian de su mala vida;
 dudando si perseveraria, o le de-
 xaria, y le auia dado perseveran-
 cia y fuerças, para que con lagri-
 mas, ruegos, y señales de perfecta
 mudança, acabasse y alcançasse
 que la recibiesse en la tercera
 Orden. Recebido pues el abito
 de la tercera Orden, luego por la

gracia del Espiritu santo apare-
 cio en nueva criatura, por que co-
 mo otra nueva Madalena, todo
 su desseo era, como ayunando,
 llorando, se vniesse con el Rey ce-
 lestial. Y comenzó de apartar de
 su cuerpo todas las cosas que le
 podian ser de gusto. Dormia en
 la tierra desnuda, passaua muchas
 noches sin dormir; grande exer-
 cicio de oracion y lagrimas. Quá-
 do estaua muy cansada desto, re-
 clinaua su cabeça sobre vna pie-
 dra. Rezaua siempre las horas
 Canonicas; y era tan amiga de
 los pobres, que todo quanto tenia
 y podia auer, gastaua cō ellos.
 El dia del glorioso san Iuan Bau-
 tista (a quien ella tenia por abo-
 gado) hazia siempre solene com-
 bite a todos los pobres, de lo que
 auia juntado del trabajo de sus
 manos, sin tener cuydado de sus
 necesidades, porque vnas vezes
 daua a los pobres la ropa, otras
 las escudillas, o vasos, o pan que
 tenia para su comer, o qual-
 quiera otra cosa que tuuiesse en
 casa. Y quando no tenia cosa de
 comer que darles, buscauales es-
 cudillas en que comiesse, cuchil-
 los, cintos, leña para el fuego; o-
 tras vezes descosia las mangas de
 su tunica, y el paño de su cabe-
 ça, hasta darles las quētas en que
 rezaua, por que fue amicissima de
 los pobres. Era tan feruiente en la
 meditaciō de la passion de Chris-

to, que muchas vezes salia en obras de grande aspereza, hiriendo con asperas diciplinas, y el pecho y rostro con duros golpes. Y tenia embidia a los enfermos y necesitados, y a todos aquellos que estauã en alguna graue aficcion, desseãdo sufrir las penas y trabajos de todos ellos. Y no solamente lloraua en la passion de Christo sus pecados, mas tambien los de todo el mundo; y esto con tanto dolor, que muchas vezes parecia quererle saltar los ojos de la cara, por la fuerça del dolor que sentia, y por la copia de lagrimas que derramaua, hasta echar sangre por los ojos, dando tan grandes señales de angustias en los sudores y mudança de color, que parecia a los que estauan presentes querer espirar. Comulgaua con grandissima preparacion, reuerencia, y feruor; y el Señor le hazia grandes mercedes y regalos, y ilustraciones espirituales; tanto, que algunas vezes quedaua como muerta. Y todo su desseo era que ninguno ofendiese a Dios, y esto pedia de ordinario en su oracion. Y assi venia grã numero de gentes de las Prouincias de Italia, y de Francia, y de España a recibir remedio para la salud de sus almas. Acótecio vna vez que vn hijo de vna biuda cometio pecado de adulterio, y quedó tan cautiuo en aquel pecado,

que publicamente perseueraua en el, y su madre có muchas lagrimas le rogó que se apartasse de aquel tan graue peccado; el qual le respondió: Madre, yo tengo tanta fe en las virtudes de la bienauenturada Margarita, que si vos me pudiesdes auer vn pedaço de pã de su mesa, en que ella huuiesse tocado sus manos, yo comiesse del si quiera vn bocado, confio en la misericordia de Dios que luego dexarè esta muger, y que alcançarè perdon de mis pecados, y que harè penitencia dellos. Oido esto la madre, acudio a la bienauenturada Margarita, y le representó su necesidad, y lo que passaua. La qual le respondió: Todo lo que delante de mi tan vil pecadora se pone, por el tocamiento de mis manos ansi queda inficionado, que si alguna virtud antes de que yo la tocasse, aquella cosa tenia, luego la pierde. Mas la madre del moço có mucha instãcia y deuocion pidió con lagrimas a la sierua de Dios que la diese vn pedaço de pan para su hijo, lo qual hizo con mucha dificultad. Luego que el hijo de aquella angustiada biuda, tomó vn bocado de pan, mudado luego en otro hombre espiritual, dexó la muger, con grã de demostracion de hazer gran penitencia. Era esta sierua de Dios tan amiga de oyr su palabra, que jamas flaqueza, ni otra necesidad

dad que la hiziesse desfallecer, le fue impedimento: de tal manera, que oyendola, luego aquella flaqueza y desfallecimiento se conuertta en admirable alegría de su alma. Y por esta causa dezia muchas vezes al religioso su confessor que le hablasse cosas de Dios. Era tan deuota del santissimo nombre de Iesus, que continuamente le traia en su coraçon; y quãdo lo pronunciaua con la boca, en el principio, medio, y fin, parecia toda cõuertirse en lagrimas, como fuele conuertirse la cera al calor del sol. Y por la gran fuerça de la deuociõ exclamaua tan altas voces, diziendo: O nombre de Iesu, sobre todo nombre dulcissimo, cuya virtud me reuocó del estado de la perdicion a la gracia, por cuya sangre soy redemida, cuyo amor me haze ser a el vnida suauemente. Hazia siẽpre oracion por todos los estados de la Iglesia, y por las necesidades en q̄ la veia estar. Las fiestas de san Iuan Bautista, y de san Francisco, a quiẽ tenia especial deuocion, hazia confesiones generales, y recebia el santissimo Sacramento, y en ellas le hazia nuestro Señor muchas mercedes. No solo acudiã de muchas partes a pedir remedio para sus almas como queda dicho, mas por diuina dispensacion venian a ella muchas animas de difuntos, y le pedian ayuda de sus

oraciones. Con mucha instancia focorrió a la de su padre que estaua en el Purgatorio, y por sus oraciones fue libre dellas, como despues le fue reuelado. Las almas de dos hombres que por ladrones fueron justiciados, rogaron a la sierva de Dios que rogasse a Dios por ellos. Y orando vna vez por los difuntos que estauã en penas de Purgatorio con mucha instancia y compasiõ de su alma, le respondió el Señor: Di a los frayles Menores que se acuerden de las almas de Purgatorio, que son tantas, y puestas en tanta necesidad, quanta los hombres no podrian entender, y son muy poco ayudadas de sus parientes y amigos. Y esta merced de reuelar Dios algunas personas el tiempo y quando algunas almas salen de Purgatorio, merced es que se lee auerle cõcedido a muchos siervos de Dios. Especialmẽte fue reuelado a santa Isabel de Portugal, el dia que auia salido de Purgatorio la Reyna doña Costança su hija Reyna de Castilla. Lo qual auia sido tambien reuelado a vn santo hermitaño. Y aora en nuestros dias se ha verificado con mucho cuydado y diligencia, vna reuelaciõ que el beato fray Iulian de san Agustín en Alcalá, tuuo del dia que el Rey don Felipe el segundo auia salido del Purgatorio, lo qual el dixó a muchas personas.

Muchas reuelaciones fueron hechas por el Señor a esta su sierva, para saluacion y auiso de los proximos, y de muchos estados; especialmente de los frayles de S. Francisco, y de la perfeccion de su estado. Tambié dixo muchas cosas para la reformation de los Christianos, y para poder mejor llevar las tribulaciones que estauan por venir.

CAPITULO XIII.

De la muerte desta bienauenturada Margarita.



Legandose el fin de su vida, fue afligido su cuerpo con grandes dolores, y mucho mas con terribles tentaciones, horribles, e importunas visiones de los demonios, mas en todo vécio la sierva de Dios. Y pidiédo muchas vezes al Señor con muchas lagrimas, q̄ la mandasse salir deste destierro; oyola nuestro Señor, cuyo oír es cóceder lo que le piden. No solamente le reueló el año, mes, y dia de su muerte, mas aun la hora en que auia de passar desta vida, y yr a su gloria. Començó pues a desfallecer tanto, que en espacio de diez y siete dias, no comió cosa alguna corporal; y consumido el humor radical, dia de la Catreda de san Pedro a veynte y dos de Fe-

brero passó al Señor con rostro angelico y muy alegre, año de 1297. veynte años despues de su conuersió al Señor. Y los que presentes se hallaron en aquella hora de su transito sintieron fragancia de tá suaué olor, que por aquella milagrosa suauidad, entendieron y confessaron la bienauenturada Margarita auer sido vaso de santidad muy agradable al Señor. En aquella misma hora vna persona de excelente contemplació en la ciudad de Castello, vio el bienauenturado espíritu de santa Margarita, ser llevado a los cielos con admirable alegría. Enterraró la bienauenturada S̄ta en vn monasterio de san Basilio, dōde hizo nuestro Señor por ella muchos milagros, algunos de los quales estan pintados en la Iglesia al derredor de su sepultura. Fue esta Iglesia de santa Maria de Cortona, en los tiépos passados de monjas de san Basilio, y despues de clérigos. Y sepultado allí el cuerpo de la Santa, fue reparada aquella Iglesia, y edificada en ella vna deuota Capilla, donde está su cuerpo. Y edificose tambien vn monasterio de frayles; el qual có autoridad del Papa Eugenio quarto, se dio a los frayles de san Francisco, que hasta oy moran en el, porque en vida y en muerte estuuiése debaxo la obediéncia y cuidado de los dichos frayles, como verda-

verdadera dicipula de su padre san Francisco. El Papa Leon X. visto los milagros autéticos desta tierua de Christo, mandó se celebrasse la fiesta desta Santa en la ciudad de Cortona, dádole oficio de Continente el dia de la Cattedra de san Pedro que passó al Señor. En este dia cada año se muestra el cuerpo de la Santa, a gran multitud del pueblo que alli concurre de muchos lugares. La ciudad tiene llave de su sepulcro; está el cuerpo entero, sin faltarle cosa alguna.

Los milagros que el Señor obró por los merecimientos desta su penitente quenta Mariano, historiador de la Orden; y en suma son, que resucitó diez muertos; sanó doze de enfermedades mortales; dio vista a seys ciegos; sanó seys de quebraduras; restituyó la habla a tres mudos; sanó tres de graues dolores de piedra; restituyó el seso a vna muger loca; sanó cinco cōtrechos y mácos, y a quatro endemoniados; libró a quatro personas del peligro del mar; y a cinco q̄ cayeró en pozos, y de lugares altos; y a doze personas de diuersas enfermedades. Todos los quales milagros fueron escritos, y aprouados con instrumentos publicos, y testigos idoneos juramentados. Parte de los quales se solenizaron en presencia de Neapoleon, Cardenal, y Legado

de Italia, por el Papa Clemente quinto, y parte se celebraron por otras personas dignas de fe. Y la leyenda desta gloriosa Santa fue aprouada por el sobredicho Legado, y por muchos Doctores, Prelados, y Obispos.

CAPITVLO XV.

De la vida del bienauenturado Tesselano, de la Orden tercera de nuestro padre san Francisco.



ESTE bienauenturado fue natural de Italia, de vn lugar llamado Campos, dos leguas de la ciudad de Sena, casó cō vna muger de mucha virtud, y dada a las obras espirituales; ambos se ocupauan en las obras de misericordia, y visitauan el hospital de nuestra Señora de Escala, en la misma ciudad de Sena, siruiendo a los pobres enfermos con gran deuocion, lauando y esprimiendo la corrupcion de las llagas, y proueyédolos muchas vezes de lo que segū su estado podia.

En este hospital de la Escala, en vn tiempo que huuo vna peste general en Italia, siruio mucho el glorioso san Bernardino. El beato Tesselano tomó el abito de la tercera Orden de san Francisco, y al glorioso santo por padre y guia-
dor

dor de sus deseos. Vivió la muger, vendió quanto tenia, y como menospreciador del mudo y amador de la pobreza de Iesu Christo repartia con los pobres de lo que ganaua por su industria, especialmente con las personas vergonzantes. Era hombre de mucha caridad. Y estando en oracion, fue muchas vezes visto estar leuantado en el ayte sobre la tierra, cercado por todas partes de claridad celestial. Quando alguno le dezia que hiziesse oracion por el al Señor, siempre le respondia: Hazed vos hermano de vuestra parte, para que yo merezca ser oido por vos. Este siervo de Dios libró a vn religioso moço, que estaua muy tentado de la predestinacion, con ocasion que vn predicador curioso que predicó indiscretamente de la manera de la presciencia diuina, y dixo al tentado desta manera: Yo digo que si el Angel del Señor me truxesse vn libro del cielo, en el quale estuuiesse escrito que yo era vno de los condenados, no por esso dexaria de seruir a Dios, porque aunque este seruicio de Dios no huuiesse de durar en mi para siempre, alomenos esso poco q̄ me huuiesse de durar el tiempo desta vida, querria tener a Dios, en quien consulten y estan incluydos todos los bienes, y el siempre está con los que le siruē. Y otras muchas razones le dixo,

de suerte que le quietó. Despues de muerta la muger deste siervo de Dios, dessecando el darle de todo en todo a la quieta oracion, pidio a los frayles Menores que lo quisiessen recibir y estar en su casa. Lo qual ellos hizieró de buena gana; y por tener su alma limpia quanto en el fuesse, vna vez alomenos al dia, o mas vezes, có muchas lagrimas, humilde y enteramente se confessaua con el sacerdote que tenia para esto señalado. Y despues de auer cūplido sus dias en buenas obras, durmió en el Señor, con grandes señales de la corona que el señor le tenia aparejada, y fue su cuerpo sepultado honorificamēte. Hizo año Señor por el muchos milagros. Murio este bēdito Sāto año de 1289.

En estos tiempos florecio el bienauenturado Torelo hermitaño de la tercera Orden, junto a la villa de Puppio, el qual pasó desta vida, puestas las rodillas desnudas en tierra, y leuantadas las manos, y ojos al cielo encomendádo su alma a Dios; y así gloriosamente boló su espíritu al cielo, en Francia en la Proença, fue de gran fama de santidad.

Restagno de la tercera Orden está sepultado en el Conuento de Aquis en la Custodia de Marsella; el qual de quanta perfección fuele en su vida, dan testimonio los muchos milagros que hizo en su muerte

muerte. En Italia en la ciudad de Ancona de la Prouincia de la Marca, florecio la bienauēturada Beneuenuta de la tercera Orden de san Francisco; la qual aunque fue casada, era visitada muchas vezes con espirituales consolaciones y reuelaciones diuinas, la qual biēauēturada como afirma fray Conrado su confessor, fue desde su niñez consagrada al Señor.

CAPITULO XVI.

De algunas personas Reales que fueron desta tercera Orden de san Francisco.



Ntre los q̄ se cuenta de la tercera Orden de san Francisco, fue san Luys Rey de Francia, y su madre doña Blanca, hija de don Alonso el noueno de Castilla, el que ganó la batalla que se dize de las nauas, por cuya victoria se instituyó en España la fiesta del triunfo de la Cruz. De la mesma Ordē fue doña Isabel Reyna de Vngria, muerto su marido Carolo II. Rey de Sicilia, padre de S. Luys Obispo, fue professo de la tercera Orden año de 1342. en el qual estado viuió muy s̄ta y detamente. Tambien fue desta Orden doña Blanca Reyna de Cataluna, y doña Iuana Emperatriz de los Griegos, muerto el Empera-

dor su marido. Michaelina de la tercera Orden de S. Fráncisco, fue natural de Italia de la ciudad de Posauro, fue hija de muy nobles y ricos parientes, y casó con vn varon muy illustre: estuuó casada ocho años, y huuo del vn solo hijo, embiudó en edad de veynte años. En este tiempo vino a aquella tierra vna muger peregrina, llamada Ciriana, muger muy santa, y de la tercera orden de S. Francisco. Esta peregrina se ocupaua siempre en oracion, y en obras de misericordia. Pedia limosna por las puertas, y despues se recogia en casa de algunas amigas suyas muy virtuosas, y cada noche se leuantaua a la oracion, con tanto feruor que muchas vezes fue vista estar leuantada en el ayre. La conuersacion desta Peregrina vino a noticia de la bienauenturada Michaelina, y tratando cō ella aunque la acataua y tenia deuocion, no hazia mucha quenta de sus consejos, porque tenia echadas muchas rayzes en el amor del mundo, y de su hijo: mas con todo esso se determinó si se viesse libre del hijo, se ocuparia toda en el seruicio de Dios. Acaeció que haziendo vn dia oracion ambas ados en la Iglesia de san Francisco, Michaelina cō muchas lagrimas se ofreció al Señor, diziēdo: Señor mio Iesu Christo, yo no os puedo seruir como yo querria, porque
el

el amor natural y obligaciõ deste hijo que me distes, me impide, mas si me libras des deste amor toda me ocuparia en seruicio vuestro. Y luego oyó vna voz del Crucifixo ante quien oraua, que le dixo: A tu hijo quiero traer cõmigo al Parayso, y desde agora ordeno que seas libre de su amor. Quedó muy espantada Michaelina desta voz, y mudada en otro muy alto proposito. Viniendo a su casa halló a su hijo pequenuelo muerto, y cõ muchas lagrimas dando gracias al Señor lo lleuó a enterrar. Y hablado con su deuota la peregrina, le dixo: De aqui adelante me tendras libre, yo pongo en tus manos toda mi hazienda, para que hagas della segun Dios lo que te pareciere. A esto respondió la peregrina Siriana: Da todas las cosas que posees a los pobres, y haz de ti sacrificio agradable al Señor, tomando el abito de Penitencia de nuestro padre san Francisco. Y luego al punto Michaelina tomó el abito de Penitencia, y començó con increíble feruor a repartir a los pobres los bienes temporales que tenia, posponiendo la contradiciõ de los parientes que cerca desto le hizieron; y despues se mantenía del trabajo de sus manos, y de pedir limosna. Y fue tan penitente, que debaxo de vna estrecha túnica de que andaua vestida, traía a

rayz de la carne vn aspero arco de yerro, y muchas vezes se disciplinaua cõ cadenas de hierro, hasta derramar mucha sangre. Traía tambien a rayz de la carne vn largo y aspero silicio. Todos estos instrumetos de penitencia se guardá hasta oy como reliquias en la Iglesia de la Anunciada, que primero fue casa suya. Dormía en la tierra desnuda, o sobre vna tabla; tanto tiempo gastaua en oraciõ las rodillas en tierra, que se le vinieron a podrir y manar gusanos, adonde se le recrecieron grandes dolores. Era muger de continua abstinencia, y siempre ayunaua. Ocupauase en el seruicio de los enfermos, discurriendo por los hospitales, en cuya administraciõ hizo Dios muchos milagros con los enfermos, proueyendolos milagrosamente en sus necesidades, y dandoles salud por la intercesion desta Santa. Encontró vna vez en la ciudad con vn leproso, a quien nadie queria ver, por el horror de su aspecto, y por el mal olor que salía del, mas la sierva de Dios se fue corriendo para el, y le besó las llagas con increíble feruor, y luego que eran tocadas de su boca se secauan, y cayendo en la tierra la corrupcion, quedauan sanas. Y viendo esto la bienaventurada Michaelina estãdo como fuera de sí, por la grã caridad que heruia en su alma, tocó cõ su bo-

ca casi todo el leproso, y quedó perfectamente sano. Perseuerando esta bendita santa en amor de Dios y del proximo, hasta el fin de su vida, preparandose con la mayor deuocion que pudo, para la salida de la carcel deste cuerpo mortal, passó del valie deste desierto al Reyno celestial, año de 1356. dia de Pentecostes. Su cuerpo fue enterrado con gran veneracion en el Conuento de S. Francisco. Honrola Dios despues de su muerte, por que se afirma en la segunda parte de las coronicas generales, libro 9. cap. 17. fueron autenticados nouenta y seys milagros.

CAPITULO XVII.

De algunas personas Reales que fueron de la tercera Orden de san Francisco.

DOña Catalina Reyna de Bosnia, hija q̄ fue del Duque de Sabee, y de Elena del linaje de Constantino Emperador, despues q̄ murio su marido los Turcos le tomaron el Reyno de Bosnia, y ella se vino a Roma, adonde fue muy benignamente recibida, y honrada mente sustentada. Y recibio el abito de la tercera Orden de san Francisco, y quando murio se mandó enterrar en la Iglesia de Araceli,

Conuento que es de san Fráncisco; y el Papa la mandó enterrar delante de las gradas del Altar mayor, y cubrir su sepultura con vna hermosa piedra, en que está labrada su imagen con corona de Reyna. Fallecio año de 1478. a veynte y cinco de Otubre.

En este tiempo Francisco Duque de Bretaña publica y solennemente tomó el abito de la tercera Orden de san Francisco, y persuadio a muchos nobles que hiziesen lo mismo. Por estos tiempos florecieron algunas mugeres de la tercera Orden en gran santidad. Entre las quales fue doña Lucia de Venecia: Está sepultada en la Iglesia de S. Rafael de la mesma ciudad. La bienauenturada sor Francisca de Eugubino; y sor Iuana de santa Maria, en el pueblo llamado Balneo, y esta sepultada en la Abadia de la misma villa que está distante cinco leguas del monte Alberne, donde san Francisco recibió las llagas. Y en la Iglesia donde está sepultada esta santa muger, se celebra su fiesta con mucha solenidad a veynte y dos de Enero. Sor Iuana Signa, junto a Florencia, fue también muger de gran santidad, y de la tercera Ordē. Celebra se su festiuidad y memoria primero dia despues de la octaua de la Resurreccion.

(2.)

CAPITULO

CAPITULO XVIII.

De la vida del bienaventurado Lucio, o Luchecio, primer santo de la tercera Ordē.



Este bienaventurado Luchecio, fue natural de Caxiano de la Prouincia de Toscana, que està no lexos del famoso castillo que se llama de Puxibonce, que por otro nombre se dezia Poxio Imperial. Este varon viuiendo segun las costumbres del mundo, todo su intento era ajutar bienes temporales. Y tambien era cabeza de vando, porque en aquellos lugares reynaua mucho el vando de los Guelfos, que eran Imperiales. Por lo qual perseguido de sus contrarios, dexó su propio lugar, y fuese a morar a la villa de Puxibonce, donde con mayor codicia se dio a las ganancias y tratos de adquirir bienes temporales, vendiendo y comprando en tiempos acomodados, para acrecentar su hazienda. Despues que este varon gastó su tiempo en este peligroso exercicio, tocole la mano del Señor, el qual no cerrádo los oídos intelectuales a esta aduocació del Señor que lo llamaua para otro mejor estado, començó a afloxar y descontentarse de los tratos, engaños y exercicios vanos de las

mercaderias; y solo deffeaua ya sugetarse a la mano del Señor que lo sacaua poderosamente de vida tan peligrosa, para la salud espiritual, y en breue espacio se conuirtio en otro varon. Porque començó a frequentar las Iglesias, y a distribuyr copiosas limosnas de sus bienes con los pobres, y a visitar los enfermos, lauaries los pies, y curar las llagas con grá de caridad, que ya moraua en su alma. En este tiempo el grande Alferez de Iesu Christo Fráncisco, con la sobreseñal de Dios viuo, discurria por los terminos de Florencia, combidando a todos a tomar el estandarte de la Penitēcia, ajuntando gente que militasse cō Christo en fruto de buenas obras dentro de la nueua Orden de los Terceros, que entonces el santo varon instituia. Y venido el glorioso padre san Francisco a predicar a la villa de Puxibōce, se vino a sus pies, todo inflamado, por la ardiente y Serafica doctrina del santo padre. Y puesto de rodillas delante el, le pidio cō mucha humildad le quisiesse recibir a la tercera Orden de los Penitentes, pues a esto con tanto feruor llamaua las gentes y los pueblos todos. El padre san Francisco recibio a la tercera Orden al bienaventurado Luchecio; y a su muger llamada Bona, y al bienaventurado Pedro de Colli, y al bienaventurado Bruno,

Bruno, y a Martolese en esta villa, y en Flórencia fue adóde nuestro padre san Fráncisco recibio los primeros Terceros, aunque antes auia tenido intento de instituyr esta Orden, por el motiuo que le dio para ello el pueblo de Canabayo, q̄ está en el Valle de Alsís, quãdo todo el pueblo juto se quiso yr tras el. Recebido pues Luquecio a la tercera Ordē de Penitencia, comengò con mucho mayor feruor a seruir a Dios en el camino de la penitēcia, de manera que parecia auerse trocado en el la vida humana, en vida de Angel. Entre otras gracias que recibio del Señor fue, auer misericordia de los afligidos y necesitados, distribuyendo en peregrinos estrangeros y en los otros pobres todo quanto allegaua por año; y esto con tanta sollicitud y largueza, que muchas vezes se olvidaua de si mismo, y de las necesidades de su familia. Por cierto espacio de tiempo su muger Bona le fue a la mano en tantas limosnas como hazia, pareciendole que le auia de faltar lo necessario para si y para su casa; y como el bienauenturado Luquecio huuiesse dado vna vez todo el pan que auia en casa, viniendo otros pobres pidió mas pan, y ella respondió algo desconfiadamente: mas el seruo de Dios con mucha paciencia le rogó q̄ fuesse a la arca que estaua

vacia. Fue la muger, y hallola llena de pan, y espátada conuirtiose a ser misericordiosa y fiel cōpañera con su marido en las buenas obras. Discurria el santo varó por las villas, lugares, y ciudades, pidiendo limosna de puerta en puerta para los pobres de Christo, no sin abatimiento y menoscabo de la honra temporal. De las quales limosnas les administraua cō sus propias manos la comida. En tiempo del Estio discurria por las tierras junto al mar de Pifa, y Sena, con abundancia de medicinas que lleuaua en vna bestia, como son azúcar, casia, jaraues, pildoras comunes, cōseruas, y otras cosas que son menester para los enfermos; a los quales con tanta caridad socorria a do quiera que los hallaua, que solo su presencia les era a ellos medicina. Mudaua los enfermos de vnos lugares a otros segun que la necesidad o su defecto lo pedia, lleuandolos a vezes sobre sus ombros, quando la casualgadura no bastaua, otras vezes lleuandolos de la mano por los caminos, esforçandolos y animandolos en el Señor con palabras santas, y de mucha consolacion espiritual.

CAPITULO XIX.

Del exercicio de la oraciõ deste bendito Santo, y de su bienauenturado fin.

D d

Puesto

RVESTO que tanto se ocupasse el seruo de Dios en las obras de piedad, no menos se exercitaua en la oracion, en la qual era siempre continuo, porque andado, asentado, trabajando, o desocupado, no dexaua relaxar el espiritu de la oracion. Muchas vezes fue hallado eleuado el espiritu, sin uso de sentidos; y algunas vezes leuantado en el ayre, mas despues de tan cōtinuos trabajos, vigilijs, ayunos, y deuotas oraciones, fue tocado de la mano de Dios con vna larga enfermedad. Y conociendo estar cercano a la muerte, dispuesto y aparejado lo mejor que pudo, leuantadas las manos y los ojos al cielo, dixo: Ofrezco yo gracias infinitas a la santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu santo, y a la gloriosa Virgen Maria, y a mi padre san Fráncisco, y a todos los santos, que me siento libre de los lazos del demonio, por los meritos de la passion de mi Señor Iesu Christo. Y auiendo recebido todos los Sacramentos de la Iglesia, pasó desta vida a su Criador. Iunto se toda la Clerecia, y todo el pueblo, lleuandolo a la Iglesia de los frayles Menores: Fuera de la villa baxó grande lluuia del cielo, y no le mojó persona alguna de los que lleuauan y acompañauan el

cuerpo del Santo. Vn enfermo que estaua de increíble hinchazon de todo el cuerpo fatigado, vino como pudo a la tumba, y besando la mano del bienauenturado Luquecio, fue luego sano; por el qual milagro este hombre se hizo frayle de san Francisco. Viniendo vna muger del seruo de Dios, halló vn niño pequeño quemado, salio casi de sí, y dando voces al bienauenturado Luquecio, tomando el niño en los braços, lo halló sano y sin lesion alguna. En vida deste seruo de Dios acaeció, que estaua preso vn hombre en Florencia, cuya pobre familia sustentaua el beato Luquecio. Y puesto aquel hombre en gran estrechura, se encomendó a Dios, poniendo por medio los meritos deste bienauenturado Santo, y subitamente vna noche se halló en su casa, que estaua de Florencia siete leguas. Otros muchos milagros hizo este varón con los q̄ se encomendaron a el, y obra por sus deuotos. Está sepultado en vn sepulcro de piedra, debaxo el Altar mayor de la Iglesia de S. Fráncisco; la qual está dedicada en su nóbre, y se llama de S. Luquecio. La bienauenturada Bona su muger viendo a su marido cercano a la muerte, rogole q̄ como le auia sido cōpañera en los trabajos, assi por su intercessiō lo fuesse en el premio: y luego enfermó,

mó, y recibidos todos los Sacramentos, pasó al Señor el mismo día que su marido Luquecio.

CAPITULO XX.

De otros beatos de la tercera Orden.

Ambië recibio a la Orden de Penitencia el padre san Francisco a Orlado, Cōde de Chiufi, castillo antiguo y fuerte, junto al monte Alberne, y aconsejandole el padre san Francisco ordenò su alma en vida, satisfaziendo todas las personas a quien tenia cargo, y dexó a sus hijos todo lo que poseia, y en vida de mucha santidad y virtud perseverò hasta el fin de sus dias en la Orden tercera, donde el padre san Francisco le auia recibido, y merecio recibir por su huesped muchas vezes en su casa al glorioso san Francisco, y gozar de su santa conuersacion. Està este noble cauallero sepultado en la primera Iglesia del monte Alberne, cuyo era el sobredicho monte antes que le ofreciessè a S. Francisco.

Tambien el glorioso san Francisco dio el abito de la tercera Orden a Micer Alberto, Conde de Monteagudo. A la casa deste Cauallero vino el padre san Francisco quando descendio del monte Al-

berne, adornado de los señales de nuestro Señor Iesu Christo en su cuerpo, y fue recebido deste Conde con mucha alegria; y hablado a quella noche ambos, le dixo san Francisco como de alli adelante no podia venir ya a su casa, porque le agrauauan mucho las enfermedades. Entonces le dixo el Conde: Padre, si no aueys mas de boluer a mi casa, por amor de Dios os ruego que me dexey alguna cosa que yo tenga para acordarme mas de vos; y respondió el Santo: Yo Señor soy pobre, y no traygo cosa alguna en este mudo sino es este pobre abito, si por amor de Dios me quereys dar otro yo os dexarè este. El Cōde auido luego paño y hecho otro abito para el Santo, quedose cō el abito con que el Santo varon recibiera las llagas de Christo; el qual abito estuuò en poder de los Cōdes de Monteagudo ducientos y ochenta años, al cabo de los quales por cierto suceso vino a poder de la Señoria de Florencia.

CAPITULO XXI.

De la bienauenturada Rosa, de la tercera Orden.



iendo General. san Buena Ventura, floreció en Viteruo la bienauenturada Rosa, la qual desde su

moedad se ocupó en oración, y continuamente suplicaua a nuestro Señor, librasse su cuerpo sin corrupcion de culpa; y desde esta edad traía grande filicio, haciendo grandes diciplinas y continuos ayunos, y reglandose mucho en el comer; daua todo lo que podia a los pobres. Y por ser de tan tierna edad, haziendo tanta penitencia cayó en vna graue enfermedad, de que llegó a punto de muerte; en la qual recibió grandes reuelaciones de nuestro Señor, por cuyo mandato leuantandose de la enfermedad recibió el abito de la tercera Orden de Penitencia, y dende en adelante fue visitada del Señor con admirables consolaciones y reuelaciones espirituales, que profetizó muchas cosas contra los heréges, y contra el vando de los Imperiales, que perseguian a los que defendian la parte de la Iglesia. Por lo qual fue desterrada de su tierra. Y boluendo del destierro despues de muerto Federico, hizo muchos milagros. E incurriendo en otra graue enfermedad, recibiendo deuotissimamente los Sacramentos, passó desta vida al Señor, y su cuerpo fue enterrado en santa Maria de Pogionna. Y viniendo el Papa Alexandro quarto a Viteruo, fue tres vezes requerido en sueños por la bienauenturada Rosa, que traía

ladasse su cuerpo al monasterio de santa Clara; lo qual el Pontifice hizo, acompañado de los Cardenales. Murió esta bendita Rosa el año del Señor de mil y ducientos y setenta y vno. El cuerpo desta beata Rosa está entero, y le crecen los cabellos de la cabeça, y las vñas de los dedos, como si estuuiesse en esta vida.

La bienauenturada santa Clara de Montefalcon tambien fue de la tercera Orden de Penitencia de san Francisco, de quien se cuentan muchas cosas: porque siendo de muy poca edad, traía a rayz de la carne vna cuerda ceñida con muchos nudos; casi siempre ayunaua a pan y agua, dormía sobre la tierra. Era deuotissima de la passion de Christo nuestro Señor. Y estando vna vez contemplando en la llaga del costado del Señor, y toda tráspassada en las angustias y dolores de Christo, apareciose vn mancebo con vna cruz en los ombros, y dixole: Hija Clara, buscando yo vn firme lugar, para fixar esta cruz, hallè tu pecho en que firmemente la pueda poner y enclauar; es pues necessario que mueras en esta cruz, si desseas ser mi hija y heredera. Desde la hora deste aparecimiento se cree q̄ las insignias de Christo crucificado, fuerón impressas en el costado y cãdido pecho desta santa virgẽ. Y llegando se

gádose el tiempo en que auia de recibir el premio de sus trabajos, oyò la voz del Esposo que la llamaua: Clara ven a recibir la corona que te esta aparejada para siẽpre. Y entendiendo que era llegada la hora de la muerte, pidiola la santa Extremaucion, y recibien-dola con gran deuocion, fuele reuelado que le eran perdonados todos sus pecados. Y con gran alegria sin algun mouimiẽto dio el espiritu al Criador, no quedando en ella seña alguna de muerte. Passó desta vida a diez y siete dias de Agosto, año del Señor de mil y ducientos y nouenta y nueue. Y despues de su muerte fue abierto su cuerpo, y se hallaron en su coraçon las señaes de la pasiõ del Señor, cõuiene a saber vn crucifixo con tres clauos, la lança, la esponja, y la caña, que estauan de la vna parte del coraçon: y de la otra estauan los açotes, cada vno de cinco ramales, la coluna y corona de espinas. Y dentro de la hiel desta santa virgen se hallaron tres piedras redondas, de cantidad de auellanas, y de yqual peso, grandeza, y color; las quales siempre se hallan de vn mesmo peso, aunque pōgan en la balança contraria las dos en contrapeso de la vna. Cosa milagrosa, y mística seña de vn solo Dios, y trino en personas. Muestra se el cuerpo desta santa virgen entero, ha-

zese grande fiesta el dia del glorioso transito desta virgen a diez y siete dias de Agosto. Y tambien el dia de Santa Cruz de Mayo, porque fue tambien muy deuota de aquella fiesta. Todos los historiadores antiguos de la Orden de san Francisco cuentan esta Santa con los de la tercera Orden. Y tambien se sabe ser esto verdad por algunas Imágenes antiguas, que estan pintadas en la villa de Montefalcon. Y tambien porque esta gloriosa Santa está pintada cõ el abito pardo de la tercera Orden.

CAPITULO XXII.

De algunas personas notables que entraron en la tercera Orden de Penitencia.



Laño de mil y quatrocientos y quatro entró en la Religión de la tercera Orden la Ilustrissima y deuotissima doña Catalina, Duquesa de Milan, la qual murio dexando fama de grandes virtudes y obras de misericordia que hizo en su vida, y está sepultada en Modencia.

Tambien entró en la Orden tercera de Penitencia de san Francisco, doña Tomasa, a la qual milagrosamente sanó el roque

del cuerpo del bienauenturado fray Felipe de Acuerio, el qual diximos auer sido maestro del beato Elceario, y Delfina su muger.

Tambien fue de la Orden tercera de san Francisco, Henrique hijo vnico heredero del Rey Aquino de Dacia. El qual muriendo su padre, la Reyna Margarita su madre, y los Caualleros de su Reyno le pidieron se casasse, por ser heredero del Reyno, pero el recibiendo el abito de Penitencia de san Francisco, se fue peregrinando por el mundo, y se recogio a vn lugar solitario, donde se ocupó en oracion; y aunque fue buscado de muchos de su Reyno, nunca le hallaron, hasta que plugo a Dios que fue hallado, y llevado a su Reyno, y recibido con mucha alegria de todos. Y siendo por los caualleros leuantado, y coronado por Rey, la Reyna su madre lo hizo prender, y sentenciolo a muerte de fuego. No se sabe si fue por malicia y ambicion, o porque totalmente lo desconocia, por venir muy desfigurado de las grandes penitencias que auia hecho, lo qual deue de ser mas cierto. Finalmente el sieruo de Dios echado en vn grã fuego, estava en el medio del muy alegre loando a Dios, con grande admiracion del pueblo que veia tan grã milagro, y nunca quiso

altercar, ni prouar que era Rey legitimo de aquel Reyno, hasta que tornó a huyr del Reyno. Y quedando en su quietud y pobreza, como su coraçon desseaua, perseveró hasta la muerte en ayunos, diciplinas, y peregrinaciones. Yendo a Roma a visitar los santos Apostoles, y visitar el cuerpo de san Francisco en Assis, estando al pie del monte de Perofa, vino vna calentura, y conoció ser llegada la hora de su muerte. Entonces descubrió a los que alli se hallaron presentes, quien era, y el discurso de su vida; y lo que le auia acontecido en su Reyno; y con marauillosa alegria recibió la muerte y fin de sus trabajos. Dio su espiritu a Dios, dexando su cuerpo sobre la tierra desnuda, de que auia usado en la vida por lecho Real. Y luego las campanas de la Iglesia de san Andres, que estava cerca, se tañeron por si mesmas. Y corrió la fama a Perofa, que vn sieruo de Dios estava alli muerto; y vino el Obispo, y todo el pueblo con mucha deuocion a visitar el cuerpo del sieruo de Iesu Christo, y lo sepultaron en la dicha Iglesia de san Andres, adonde resplandeció por milagros. Y viniendo el Emperador Sigismundo a Roma a coronarse, y sabiendo como el cuerpo del santo Rey Henrique de Dacia, estava sepultado

en Perosa, lo fue a visitar, y con mucha deuoció lo abraçó y besó, encomendandose en sus merecimientos.

En este tiempo tomó el abito de la tercera Orden de Penitencia fray Pedro, de nacion Español, florecio en santidad y vida en la ciudad de Urbino; el qual perseveró en vna hermita, junto a la dicha ciudad, viuiendo en grande santidad. Acaecio vn Inuierno caer tanta nieue en las partes de Urbino, que por la altura della no se podia sin gran peligro entrar en la ciudad. El sieruo de Dios cercado de la nieue en su hermita, no pudiendo salir, ni buscar de comer, hazia oracion. El dia siguiente entrofele por la puerta vna cierua domesticca, que en la ciudad se criaua. La qual con las señas que hazia, le mouia a que viniesse a la ciudad a pedir limosna. Conociendo el la guia que Dios le embiaua, començó a seguirla por donde le mostraua y descubria el camino. Y llegando sin ningun peligro a la ciudad, pidió su limosna, no sin gran espanto de todos los que veian la cierua que nuestro Señor Dios auia embiado por guia a su sieruo.

Siendo ya muy viejo, dieronle en la ciudad vn lugar adonde se recogió, que fue en vna Co-

fradia de san Iuan Bautista, y fue hallado muerto, hincadas las rodillas sobre vnos sarmientos secos, las manos leuantadas de la manera que hazia oracion. Y sabiendose esto por la ciudad, corrieron todos a verle, y tocaronle con gran deuocion. Fue sepultado en la mesma Iglesia de san Iuan Bautista, debaxo del Altar con mucha deuocion, adonde oy dia su cuerpo se muestra, con mucha deuocion.

CAPITULO XXIII.

De la vida y muerte del bienauenturado Roberto de Malatesta, de la tercera Orden de san Francisco.



RSTE varon santo fue natural de la ciudad de Arimino; y era de nobilissimo linaje de los Malatestas Principes de Arimino. Començó desde muy niño a dar muestras de santidad, porque aun antes de tener cinco años gastaua mucha parte de la noche en rezar el Pater noster; y su tio Carolo lo crió, y adoptó por su hijo, y heredero de su estado, y en tiempos de Quaresma, y de ayuno su tio le mandaua comer carne por ser pequeño; y estando a la mesa echaua el con tanto auiso la car-

ne por debaxo de la mesa, que ni el tio, ni los que presentes estauan le sentian, y así se mantenía con solo pan. En las Vigilias y otros tiempos, en esta rictna edad traía silicios; ni se juntaua adonde huuiesse juegos y passatiempos. Siempre buscaba lugares solos para ocuparfe en oracion, y llegando a diez y ocho años, su tio Carolo sin saberlo el sobrino, concertó de casarlo con vna hija de Nicolao de Aste, Marques de Ferrara. A lo qual el mácebo Roberto dio despues su consentimiento, más por temor y obediencia que tenia a su tio, que por voluntad, y con mucho pesar suyo. Siendo de diez y nueue años, y casado con su esposa doña Margarita, falleció el tio, y el quedó heredero, y fue constituydo por el Papa Martino V. Vicario en aquel Ducado en la Iglesia, como lo era su tio. Y en este estado no se sugetó a las obligaciones y cargas de las vanidades del mundo, antes se dispuso mas para seruir a Dios. Era muy deuoto de san Francisco; leía siempre su vida con mucha atencion. Y muchas vezes hablado con el dezia: O padre Serafico, por vuestros altísimos merecimientos, me encaminad en el seruicio de nuestro Señor. Y muchas vezes a hora de Maytines llamauan a su cama, y oía vna voz que le dezia: Leuantate hijo que ya es hora. Y

desseando saber quié le llamaua, fuele reuelado que era san Francisco, de quien el auia de ser discipulo y hijo. Meditaua en esto el seruo de Dios Roberto, y como no pudieffe ser frayle Menor, por que era casado, pedia a nuestro Señor le reuelasse como podia ser esto; y vna noche velando el solo en oracion, le aparecio el padre S. Fráncisco, y le dixo: Yo soy san Fráncisco, a quien tu amas con tanto feruor; y asegurote que has de ser mi hijo. Y confortado el seruo de Dios Roberto, pidió al Santo le diessé alguna señal, porque quedasse mas cierto desta vision. Y desapareciendo el Santo, quedaron en su cuerpo cinco grâdes llagas, tres en los pechos, y dos en las espaldas, de las quales corria sangre con tan intenso dolor, que parecia q̄ queria espirar. Y aquel dolor sintio aquella noche del aparecimiento, y el dia siguiente, hasta puesta de sol que el seruo de Dios se halló sano y sin dolor alguno, quedando la camisa que traía sobre el silicio llena de sangre de las llagas.

CAPIT. XXIII.

De como recibio el abito de la tercera Ordē, y de su muerte.

Legandose la fiesta del glorioso san Francisco, este bienaueturado Roberto recibio el

el abito de la tercera Orden de Penitencia con grã deuocion, y muy cõtento, por ver se auia cõplido su desseo, y la reuelaciõ de S. Francisco. Hecho ya religioso de la tercera Orden de Penitencia, se huuo muy humilde en todas las cosas, ni tenia fausto de su estado; y le dexara si no le impidiera la obligacion del matrimonio, la educiõ de dos hermanos chiquitos que tenia, y porque no se destruyesse aquella Prouincia con dissensiones y rebeldias. Escogio este seruo de Dios por compañero de su proposito, a vn ciudadano muy virtuoso, llamado Lario, y le auia hecho su Prelado, y le obedecia enteramente, por exercitarse en los officios de la obediencia. No podia sufrir en sus tierras q̃ huuiesse rapiñas, ni violencias de tiranos. Mostraua a los pobres las entrañas de caridad, proueyendolos en sus necesidades y trabajos. Daua de comer continuamente a algunos pobres en sus palacios; lauauales los pies, seruialos del comer; visitaua los hospitales, y curaua los enfermos; prouelialos de sus necesidades, y sin asco de sus horribles enfermedades los besaua y abraçaua, y seruia con mucha caridad. El y su compañero Lario visitauan a vna gran sierua de Dios que estaua enferma en la ciudad de Arimino, y la prouecian siempre de lo necessario, y habla-

uan con ella muchas platicas de Dios. Este Principe castigaua ordinariamente su cuerpo con ayunos, diciplinas, vigiliã, silicios; dormia muchas vezes sobre vna tabla, y su comer era poco, y de viandas grosseras. Dauase mucho a la oracion, para lo qual tenia en sus palacios vna deuota capilla. Vna vez estando en ella en oracion secreta, apareciosele nuestro Señor Iesu Christo en semejança de Serafin, como aparecio a san Francisco en el monte Alberne, con cuya vista fue tã arrebatado y puesto en tan grande eleuaciõ, que cõ los braços en cruz quedõ en extasi fuera de si. Confessauase muchas vezes, y cõ mucha deuocion, y a menudo recibia el santissimo Sacramento. Rezaua el Oficio diuino, y en su capilla se celebrauan los Officios diuinos por algunos religiosos.

Siendole pues reuelada la hora de su muerte quatro meses antes, aparejose deuotissimamente con confesiones y comuniones, hechas muy a menudo, y cõ muchas oraciones que cõtinuamete ofrecia al Señor. En la vltima enfermedad de que murio, padecio grandissimas tètaciones del demonio contra la Fé, las quales vencio, diciendo en altas voces el Simbolo de san Atanasio, que comienza: *Quicumque vult*. Llegandose la hora de la muerte, estuuõ vn poco

de tiempo quieto, y con los ojos rostro y espíritu, eleuado todo en los cielos en las cõtemplaciones de las cosas diuinas, fue arrebatado fuera de si; y de ay a vn rato tornando en su acuerdo, dixo: Mirad como veo los cielos abiertos. Y luego cõ alegría y risa q̄ mostraua en el rostro, con los ojos fixos en el cielo, dio el espíritu a su Criador, y fue sepultado en vn abito vil de su Orden, en el Cimiterio de la Iglesia de san Francisco, como verdadero pobre, segun el lo dexó ordenado en su testamento. Y mostró nuestro Señor la virtud deste Santo en muchos milagros que por intercesion de su Santo hizo en sus deuotos, los quales se muestran escritos, y aprouados por testigos dignos de fe, y por publicos Notarios. Murió año de 1432. a diez dias de Octubre, en su ciudad d̄ Arimino, q̄ es en la Prouincia de Bolonia.

CAPITVLO XXV.

De otros beatos Terceros.

POR estos tiempos floreció en Urbino fray Pedro hermitaño de la tercera Orden de san Francisco; por el qual en la vida, y despues de la muerte obró nuestro Señor muchos milagros. Cuyo cuerpo está guardado en vna caja en la Iglesia de

los siervos de nuestra Señora, que entonces era de los hermitaños de la tercera Orden de san Francisco. Y este fray Pedro es diferente del que arriba queda contado, que se llama fray Pedro Español.

En la mesma ciudad de Urbino dos hermanos de la tercera Orden de san Francisco, el vno se llamaua Iuan, y el otro Antonio; hizieron frutos dignos de penitencia, a los quales nuestro Señor hõró con milagros. El fray Iuan está sepultado honradamente en la Iglesia de los monjes de Iesu. El fray Antonio, que dexando el mûdo con su hermano viuio santissimamente, en vna hermita muy solitaria.

En este tiempo viuio fray Vital, de la tercera Orden de san Francisco, este bienauenturado fue natural de la Isla de Alsís, llamada Bastia; el qual auiendo entrado en la tercera Ordẽ de Penitencia, hizo muy rigurosa vida y gran penitencia; amó mucho la pobreza. Su tunica y abito siẽpre eran muy asperos y remẽdados, y andaua siẽpre descalço. Despues determinó apartarse mas del mûdo, y recogiose a vna hermita, junto a la Iglesia de nuestra Señora de Lediole; la qual estaua vna milla de Alsís: donde viuendo solitario no conuersaua sino con solo Iesu Christo, dando a muchas diciplinas, ayunos,

nos y oraciones; y por no ser vencido del sueño en la oracion, ataua los cabellos que tenia muy largos al techo, para que si se dormiesse, repelandose despertasse. Hizo este siervo de Dios muchos milagros, y fue auido del pueblo en grande veneracion, y acabádo su santa vida, fue sepultado en la dicha Iglesia de santa Maria, en vn sepulcro nueuo de piedra, donde el Señor por sus merecimientos haze muchos beneficios a los que se encomiendan en el.

Fray Demetrio de Albania fue hermitaño de la tercera Ordé de Penitencia, viuió en el monte Lucó, junto de Espoleto, por tiempo de cinquenta años, en el qual tiempo uo grandissimas batallas contra los demonios todas las noches, y despues recibio grandes consolaciones y visiones de nuestra Señora. E hizo muchos milagros en la vida. Y finalmente fallecio en el monasterio de S. Francisco, que se llama de san Pablo, junto de Espoleto, y alli está sepultado.

Fray Geronimo de la tercera Orden de Penitencia; el qual siendo de noble sangre, y moço de diez y seys años, por consejo de vn buen amigo que tenia, entró en la tercera Orden de Penitencia, y se fue a morar a lo mas alto del monte de Abona, donde hizo vida de hermitaño, y muy grande

aspereza en el comer, y vestir, y soledad, solamente ocupado en la oracion y meditaciones celestiales. Viuiendo pues allí veynete y quatro años en perfecta caridad de Dios; perseveró en gran santidad de vida. Finalmente reposó en el Señor, y con mucha deuocion fue traído de todo el pueblo del monte, y sepultado en la Iglesia Catedral.

En la Iglesia de nuestra Señora de los Angeles en Milan, en vna Capilla de san Antonio, que es en el monasterio de S. Fráncisco, está enterrada la bienauenturada doña Beatriz Condesa de Ruscones, la qual auiendo tomado el abito de la tercera Orden de Penitencia, viuió y murió muy santamente.

La bienauenturada Viridiana de Castrosfortino, a la qual recibio a su tercera Orden el padre S. Francisco, y viuió siempre en mucha santidad y encerramiento, en la qual acabó, esclareciendo su vida y muerte, con muchos milagros.

En villagrande, junto de Florencia, murió el bienauenturado Gerardo; al qual recibio a su Orden tercera nuestro padre san Francisco. Hizo vida de hermitaño en muy estrecha pobreza en ayunos y viglias, y peregrinaciones, que por su santidad y merecimientos hizo nuestro Señor muchos milagros en vna casilla en que el viuió.

viuio. Hizo el pueblo vna hermita donde le sepultaron, y fue tenido aquel lugar en grã veneraciõ. Estos dos beatos Terceros, fuerõ en tiempo del Ministro general fray Aymon, sexto General de la Orden.

CAPIT. XXVI.

De la bienauenturada Humiliana de Circulis, de la tercera Orden de san Francisco.

LSTA biëuëturada Humiliana fue natural de Florencia, hija de padres ilustres, y desde su niñez començó a ser santa. Siëdo de diez y seys años su padre la casó con vn varon muy illustre; pero por esso no dexó de seguir el camino de las virtudes. Lo mas del tiempo gastaua en obras de misericordia, visitado los enfermos pobres, dandoles todo lo que podia, hasta cortar pedagos de sus vestidos para darles. Visitaua los monasterios de las monjas, y otros santos lugares, acompañada de vna parienta suya gran sierua de Dios. Y tan gran feruor tenia en el tiempo que fue casada, que merecio ser visitada y confortada de nuestro Señor. Passados cinco años embiudó, su padre la truxo a su casa, el qual trató de casarla segunda vez, pero ella nunca

quiso consentir en ello, sobre lo qual padeciõ muchos trabajos con su padre y hermanos, hasta q̃ no pudiendola vencer, la dexarõ. Començado el estado de perfeccion, tuuo por maestros del dos frayles Franciscos, principalmëte al padre fray Miguel de Florëcia, varon muy espiritual, el qual fue su maestro en el camino de la oracion, y de las manos deste varon recibio el abito de la tercera Orden. Assi puesto fin a todos los negocios y cuydados, diose toda a la oracion, en la qual sufrio tantas tentaciones del demonio, que no se podrian contar. Representa uale ante sus ojos figuras y formas de mil maneras, por hazerle perder el hilo de la oracion. Muchas vezes la daua de golpes, cozes, otras vezes la queria ahogar, otras la hazia inmobile, como si estuuiera vestida de plomo; mas haziedo con fe la señal de la cruz, vencia todas aquellas tribulaciones. Vna vez le truxo el demonio vna muy grande culebra, y muchos dias con sus noches la tuuo alli el demonio con tanto tormento de temor, que ni podia orar, ni dormir, porque quando la sierua de Dios queria reposar, poniale el diablo la culebra a la cabecera, junto al rostro. Los quales trabajos sufrio la sierua del Señor por muchos dias. Finalmente llena de cõfiança y fe, lançó aquella serpien-

serpiente por vna ventana, y nunca el demonio la tentò mas. Otra vez fue tentada de paciencia por vna su criada, que le dio en el rostro con vn jarro de agua que le pidio, y quedando herida en la mexilla, con mucha paciencia callò, porque no castigassen la criada; y como la llaga no se curò, conuertida la sangre en corrupcion de materia, causose desto dolor y alteracion del rostro. Y queriendo la sierua del Señor yr a la Iglesia, hizo la señal de la cruz sobre la llaga, y quedó sana. Ayunaua esta bendita muchas Quaresmas, puesto que su comer era con mucha templança y estrechura, de manera que muchas vezes no comia cosa alguna en todo el dia, y fue vista algunas vezes por espacio de dos o tres dias enteros estar arrebatada en contéplaciõ, sin mouimiento, y fuera de si.

CAPIT. XXVII.

De otros exercicios y auisos espirituales desta sierua de Dios.

Quardaua continuo silencio toda la Quaresma de san Martin, y toda la Quaresma mayor, y en los dias de fiesta de todo el año, sin hablar con alguna persona sino era en la cõfesion. Y aunq̃ estaua muy domado y gastado su cuer-

po con los cõtinuos ayunos, atormentada de diciplinas, y de grado de estomago, y de lançar cada dia mucha sãgre por la boca, traia sobre sus carnes vn aspero silicio de cerdas, y tomaua vn poco de sueño sobre vn saco de paja. De su cuerpo salia vn muy suauo olor; consolaua a todas las personas q̃ la visitauan. Muchas vezes fuerõ vistos rayos de resplandor sobre su celda. Fueronle reueladas muchas cosas por venir, las quales ella dezia quando sabia, que era ansí la voluntad de Dios. A vno que la visitaua dio este consejo, diciendo: Querria hermano que subiesse a tres grados, el primero, que llores tus pecados, y el tiempo que has perdido; el segundo, que llores la ingratitud que tuuiste con la gracia diuina que no conociste, y juntamente con esto llores la pasiõ de nuestro Señor Iesu Christo; lo tercero, que con meditacion continua cõtèmples en la diuinidad, y te alegres a la medida que el Señor te concediere. Amonestaua a vnos con la paciencia, a otros les proponia las vidas de los Santos, exhortandoles que los imitassen en la vida; y a otros induzia a la vida solitaria, diciéndoles: Toma tu casa, y haz della soledad de desierto, teniédola por vna montaña, y que tu familia son animales siluestres, y assi estaràs entre ellos como en montaña, guardan-

guardando silencio, y ocupádose en oraciones. Y como ya esta fierua de Dios tenia todo su coraçon en los cielos con Christo, cōtinuamente le rogaua la quitasse deste mundo, y començò a enfermar grauissimamente. No pudiédole rodear por la mucha flaqueza, vino a perder del todo el vn lado. Era su cuerpo tan enflaquecido, que no tenia ya mas de la piel, y los huesos, lançando sangre por las narizes y por la boca. Antes de su muerte no comió cosa alguna por espacio de quaréta y dos dias mas que beuer, y los veynte y quatro no pasó mas que solamente agua. En todos sus tormentos daua gracias a nuestro Señor, apretando los braços cruzados, dezia: Bendito seays amor mio; y esto con tãto feruor, que parecia abrazar a Iesu Christo. Y quãdo sentia grãdes dolores y accidetes que le sobreueniã, dezia: Veys aqui a mi Señor q̄ me viene a visitar, a quié yo deuo recibir con grandissimo amor. E parecia dar el alma en estos tormentos, è meneandola los que estauan presentes, para que tornasse y para que boluiesse en si, porque no sabiã si estaua viua, tornada en si les dezia: Por amor de nuestro Señor no me deys tãta pena, porque me quitays de grãde cōsolacion, apartádome de los braços de mi Criador. Finalméte recibidos deuotissimamente to-

dos los Sacramentos vn Sabado por la mañana, en el qual dessecaua ella mucho morir, cō grã quietud y serenidad diò el alma a su Esposo Iesu Christo. Fuerõ los años de su vida veynte y siete, y cō mucha veneraciõ fue lleuado su cuerpo al monasterio de san Frãcisco, que se llama de santa Cruz, dõde fue con grande honra sepultada. El mesmo dia que fue sepultada hizo tres milagros, en su historia se cuentan quarenta y cinco milagros auteticados. Murio esta fierua de Dios, año de 1246. a diez y nueue dias de Mayo dia Sabado, como queda dicho.

C A P I T. XXVIII.

De dos hermanos Terceros q̄ fueron recibidos al estado de la tercera Orden de Penitencia en tiempo de nuestro padre san Francisco.



HE vno fue Mateo Rubio, varõ noble Romano, padre del Papa Nicolao tercero; era grã deuoto del padre san Francisco, el qual le recibio en la tercera Orden de Penitencia. Combidãdo vna vez este noble varon a san Francisco que comiesse con el, el qual lo accettó, venido el dia señalado del cõbite, el huesped se tardó mucho

en venir a comer, y sus criados a la hora acostumbrada dieron de comer a gran cantidad de pobres que tenia de costumbre mantenerlos en su casa. Y el padre san Francisco como vio a los pobres comer en tierra, metiose entre ellos y comia con ellos. Viniendo Mateo Rubio, preguntó por san Francisco, los criados no sabian del, dixo que lo fuesen a bulcar, porque no auia de comer sin san Francisco, y mientras se fue a ver como comian los pobres, y vió entre ellos al Santo; y sin dezir cosa alguna lauóse las manos y sentose en el suelo junto a san Fráncisco, diziédo: Pues porque tu padre no quieres comer conmigo, yo quiero comer contigo, y ambos comieron en tierra. Este Mateo Rubio presentó al padre san Fráncisco a vn hijo suyo, que se llamaua Iuan Gaetano, que era niño, para que le echasse su bendicion; y el santo padre le profetizó que no auia de ser frayle en el abito, sino en la deuocion, y que auia de ser gran defensor de su Orden, y señor del mundo; y hablando cō el niño que tenia en los braços, como si tuuiera razon, humilmēte le encomendó su Religion, no sin espáto y lagrimas de su padre. Esto contaua publicamente muchas vezes el dicho Iuá Gaetano, siédo Papa, llamado Nicolao tercero, y gloriauase de auer sido su

padre de la tercera Orden de san Francisco. Vn Letrado, llamado Bartolome Legista, en Italia, oyédo la fama del padre san Francisco, vino a oír sus predicaciones, por las quales cóuertido al Señor, dexó el oficio de Procurador y Letrado, y recibido el abito de la tercera Orden de Penitencia, procuraua hazer hechos dignos de penitencia. Y creció este varó en tanta virtud, y tuuo tãta amistad con el padre san Francisco, que el Santo le concedio licencia de poder recibir los hermanos a la tercera Orden de Penitencia. A este le fue por cierto camino descubierto el gran fruto que la Ordē de san Francisco auia de hazer en el mundo.

CAPIT. XXIX.

De como dos religiosos de la tercera Orden de Penitencia, fundaron vna Orden en Italia.



El año de mil y quatrocientos y dos, siédo General de la Orden fray Hérique, Carolo de Mondagranclo Conde de Romandiola, y Gualtero Marsi, ambos de la tercera Orden de Penitencia de S. Francisco, tomaron vna hermita junto a Florencia, en el monte Fiole, la qual antiguamente se llamaua

maua santa Maria del santo Sepulcro, y alli se recogierō y hizieron mucho tiempo penitencia. Y en el mesmo lugar començarō nueva Religion; la qual se intitula y llama de los Mendicantes de san Geronimo. La qual fue confirmada por el Papa Gregorio duodecimo, y concedio muchos priuilegios. Y tambien Eugenio quarto la fauorecio con priuilegios. Y ordenó que en memoria de que aquella Orden la auia fundado dos hermanos de la tercera Orden de san Francisco, los abitos de los religiosos della fuesen del color que tiene el paño de q̄ se visten los dichos Terceros. Hase aumentado esta Religion, porque ay Autor moderno, que dize que en Italia ay quaréta monasterios desta Religion. La cabeza de Carolo su instituydor fue traída de Venecia al monasterio del monte Fisolc, adonde la Orden començó.

En estos tiempos fray Estupa, compañero que fue de santo Tomasio, tambien de la tercera Orden, claro por espíritu de profecia, dexando algunas profecias escritas, pasó al Señor.

CAPIT. XXX.

De otras muchas personas de la tercera Orden, dignas de memoria.

DON Leon Arçobispo de Milá, dō Gualter Obispo de Trebiso, y don Ricardo Obispo Nicolucio de Sena, y Iacobo de Laude sacerdote, por quien nuestro Señor hizo milagros, Alexandre Maestro en Teologia, san Pedro Romano, martyr por el Soldá de Egipto, don Carlos Bonafico de Bulterra, Pedro de Colle, Alexandre de Perosa, Laudan de Montefeltro, Iuan de Vlberio, Iuan de Raberia, Torcelo de Pupio, Pedro Pectinario, Beata Salome, hija del Rey de Polonia. Todas estas personas fueron insignes por santidad de vida, y grande fama de sus virtudes y milagros en las tierras donde viuieron. En estos tiempos en Zaragoza de Aragon tuuieron el abito de la tercera Orden, don Hartal de Alagon, y su muger, Cōdes de Sastago del mesmo Reyno. En Toledo fue desta tercera Orden doña Isabel de Silua, hija de los Condes de Cifuentes, todas personas de grã virtud. Y despues que se ha renouado esta Orden en el Reyno de Toledo, y en la Prouincia de Castilla, han tomado el abito doña Maria Madalena de la Cerda, Condesa de Montaluan, y doña Maria de Figueroa, Condesa de Orgaz, y doña Francisca de Ribadencyra, muger de don Iuan Pacheco de Rojas,

jis, descendiente del Maestre don
 Luá Pacheco, y algunos Maestros
 en sacra Teologia Doctores, y cle
 rigos en numero.

C A P I T. XXXI.

*De la antigüedad y autoridad
 desta tercera Orden de Pe
 nitencia.*



Vanto a su antigüedad, tiene la mesma
 que la Orden de san
 Fráscisco. Y así fray
 Geronimo Romano
 en el lib. 6. de la Republica Chris
 tiana, cuenta diez y seys ordenes
 aprouadas por la Sede Apostoli
 ca. Despues de la aprouació de la
 Regla de los Terceros, fue confir
 mada y fauorecida por el Papa
 Honorio tercero, como lo dize
 Gregorio nono en otro Breue en
 fauor de la dicha Orden. El mes
 mo Gregorio nono dio otros dos
 Breues en su fauor. Y Innocencio
 quarto otro. Nicolao quarto o
 tro. Y el mesmo Nicolao quarto,
 para que tengan Visitadores de
 la Orden de san Francisco.

Tambien se autoriza mucho
 con lo que se cuenta en el libro
 quarto de la segunda parte de
 las coronicas de la Orden, capi
 tulo veynte y seys. Donde se dize
 que san Francisco descubrio a vn
 religioso muy espiritual, el tiem
 po, y como recibió las llagas de

nuestro Señor, y dize, que llegana
 dose Iesu Christo a el le dixo, que
 le diese alguna cosa; al qual res
 pondio: Vos Señor sabeys que
 ninguna cosa tengo que yo os
 pueda dar, porque todas las cosas
 dexè por vuestro amor, esta al
 ma, y este cuerpo ya os lo rengo
 dado. Y el Señor toda via insul
 tia en querer recibir del alguna
 cosa, y dixome: Busca en tu seno
 si tienes algo, y buscando yo mi
 seno, hallè en el vna moneda de
 oro muy hermosa. La qual lue
 go le ofreci con mucha admira
 cion y reuerencia. Y desta ma
 nera me hizo que le ofreciese o
 tras dos vezes milagrosamente.
 Al fin de las quales me dixo: Sa
 bes tu que significan estas ofren
 das que me has hecho? Deues en
 tender que significan la institu
 tion de las tres Ordenes que con
 tu diligencia me ofreciste. De cu
 yo oraculo se entiende, que no
 solo nuestro Señor se siruio de
 la primera Orden que san Fran
 cisco instituyó, y de la segunda,
 que fue la de santa Clara, pero
 que tambien se siruio de la terce
 ra, que abraça todo el estado de
 gentes. De donde parece que
 la ignorancia de algunos, que
 quando se començò en este
 Reyno de Toledo a tratar desta
 Orden, dezian que para que in
 stituyan nueva Orden, sin au
 toridad, siendo tan antigua,

E e como

como ha parecido, y las personas que en ella han entrado tantas en numero, como la Religion que mas ha tenido, por entrar en ella de todos estados de gentes, y en virtud y santidad tantos como en este corto sumario se ha visto, que si se huuiera de poner todos los que los historiadores ponen, fuera menester hazer vna grande Coronica.

CAPIT. XXXII.

De como ningun estado de personas deue de temer entrar en esta tercera Orden, por razon de andar vestido de paño vil y ordinario, para lo qual se contará aqui vn caso a proposito.

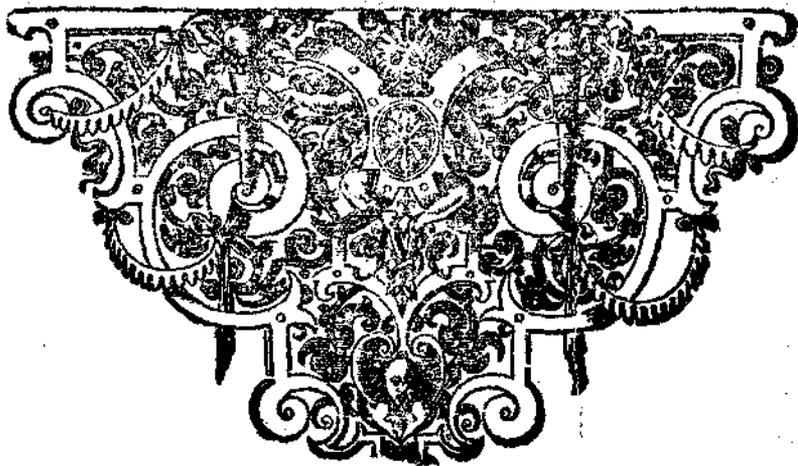


VAN de Bregna Conde de Viena de Francia, este fue electo Rey de Ierusalen, y coronado en Tiro el año de 1210. y despues de auer grandes vitorias contra los Moros de Suria, y contra el Soldan de Egipto, y tomadole la ciudad de Damiata, casó vna hija que tenia con el Emperador Federico segundo. Estando este Rey de Ierusalen en Italia, fue llamado de comun voluntad de los Griegos, para Governador en el Imperio, porque Balduino Empe-

rador era niño. Y tomada la administracion del Imperio, desposó vna hija que tenia con Balduino Emperador; y gouernó el Imperio siete años, y dexole en paz a su yerno. Este gran zelador de la Fè, se pulo a pensar quantos beneficios y mercedes auia recebido en esta vida de nuestro Señor, y comenzó a desear saber de que manera el Señor le auia de dar el fin de su vida. Y andando algunos dias con aquestos pensamientos y desseos, estando vna noche durmiendo, apareciole vn venerable varó, vestido de blanco, que traia en las manos el abito de los frailes Menores, y llamando al Emperador por su nombre dixo: Iuan, porque desseas mucho saber de tu fin, sabras que en este abito aurás de morir, que esta es la voluntad de nuestro Señor. Y despertado el Emperador de aquel sueño, por la vileza del abito de que se auia de vestir, con gemidos despertó a los de su guarda, mas no les descubrió cosa alguna. La siguiente noche aparecieronle de la misma manera dos vestidos de blanco, replicandole, que era la voluntad de Dios que se vistiese de aquel abito. Y despertando no descubrió a persona alguna la visió. La tercera noche aparecieron tres varones de la misma manera vestidos, y mostrandole el abito de los Menores, le tornaron a dezir:

dezir: Sabe que esta es la volú-
 tad de Dios, y no tengas esto por sue-
 ño o ilusion, porque como te de-
 zimos se ha de cumplir. Y desper-
 tando el Emperador, mandò lla-
 mar a fray Angel su Cõfessor, cõ-
 pañero que auia sido de san Fran-
 cisco; el qual viniendo, hallò al Em-
 perador dormido en su cama, y
 oyendo la reuelacion que auia si-
 do hecha al Emperador, consolo-
 le con santas palabras. Y desde
 pocos dias recibió el abito de los
 frayles menores con mucha de-
 uocion; y recibiendo el abito con
 mucho feruor dixo estas pala-
 bras: O muy poderoso Señor mio
 Iesu Christo, de muy buena volú-
 tad yo que viui en el mundo, ves-
 tido en pompa de ricos y precio-

fos vestidos, aora en este abito de
 pobre sayal me visto por vuestro
 amor, con desseo de os seguir po-
 bre, y humilde, y pedir como po-
 bre, si me diessen lugar. Dexando
 en esto exemplo este grande Prin-
 cipe, que en el seruicio y segui-
 miento de Christo, no tengã ver-
 guença los medianos, ni los grari-
 des del mundo, de las cosas que
 son de pobreza y humildad por
 amor de Iesu Christo. Este exem-
 plo se halla en el lib. 10. de la pri-
 mera parte de las coronicas gene-
 rales de san Francisco, capit. 2.
 Quanto mas, que en lo que toca
 al vestir de los hermanos de la ter-
 cera Orden de Penitencia, y en el
 traer armas, y en otras cosas, fa-
 cilmente se dispensa.



LIBRO SETIMO,
DEL ORIGEN QUE TVVO LA
Tercera Orden de las monjas de Peniten-
cia, en quanto es viuir en
Congregacion.



Vchas personas de los de tercera Orden de Penitencia, no se contentauan con lo contenido en su Regla, sino que algunos hazia voto de castidad, otros hazia tres votos. Pero como esto no se hazia en Religion aprouada, que les obligasse a los tales votos, siépre se quedaua détro de los limites de voto simple, en la forma y manera que obligara a qualquiera otro que no fuera de la tercera Ordé, aúque en esta forma de viuir estuieron muchas personas. Por los años de 1420. siédo General de la Ordé fray Antonio de Correcto, se començó el primer monasterio de mōjas de la tercera Ordé, viuiédo en monasterios, y haziédo tres votos, de Obediencia, Pobreza, y castidad. El primero fue en Italia en la ciudad de Fulgino, adóde vino vna señora, llamada Angelina, Cōdessa de Ciuitela del Aprucio, con otras mugeres sus parientas. ¡Las quales mouidas por el Espiritu santo, començaron hazer estrecha y santa vida, en el abito y Regla de las her-

manas de Penitencia. Y reciédo otras dueñas y dōzellas en su cōpañia, en breue hizierō vna grãde Congregaciō, y pusieron nōbre a su monasterio de santa Ana. Y como viuiá debaxo de la obediencia de los frayles de S. Fráncisco, fuerō dellos muy fauorecidas, y en poco tiépo se edificarō otros monasterios, de las costúbres y Religiō de santa Ana de Fulgino. En Floréncia se fundó el monasterio de san Onofre de Fulgino; el qual fundó vna cōpañera de la dicha Angelina. Y en Alsís el de S. Quirico. En Exculi de santa Margarita. En Viteruo de santa Ines. Y en Perosa de S. Antonio. En Aquila de santa Isabel. En Ancona de santa Maria. En Reate de santa Clara. Todos estos monasterios estauan tan hermanados, que todas las religiosas dellos viuián debaxo de ciertos estatutos y concessiones, impetradas del Papa Martino V. y Eugenio III. Entre estas cōstituciones tenian vna, que cada tres años las Ministras de estos monasterios, y las discretas elegidas de las demas se jútauā a Capitulo, y eligen vna Ministra general;

neral, la qual con otras Religio-
 sas visitaua todos los dichos mo-
 nasterios, haciendo oficiales, re-
 partiendo los officios entre las re-
 ligiosas, y mudandolas a otros lu-
 gares; como suelen hazer los Pro-
 uinciales entre los frayles; las qua-
 les cosas hazian con grande edifi-
 cacion. Los Prelados de la Ordē,
 pareciēdoles que podria auer in-
 conuenientes andando las mon-
 jas fuera de sus monasterios, im-
 petraron del Papa Pio segundo re-
 uocacion de los priuilegios; quā-
 to a la eleccion de la Ministra ge-
 neral, y la licēcia de visitar los mo-
 nasterios por sus personas, y que
 de alli adelante viuiesen como
 las demas religiosas, y assi se hizo.
 Desde este tiempo se estēdio por
 toda la Christiādad jūtarse en cō-
 gregaciō mugeres, y viuir en mo-
 nasterios, segū la forma ya dicha.

El año de 1521. el Papa Leon
 decimo, dio y confirmó Regla pa-
 ra los religiosos, y religiosas de la
 tercera Orden de san Francisco
 que viuen en congregacion, y ha-
 zen profefsion de los tres votos
 essēciales, la qual se sigue.

Leon Papa decimo, a los a-
 mados hijos, y hijas, salud
 y bendiciō Apostolica, &c. Entre
 todas las cosas cometidas a nues-
 tro regimiento y gouierno, aque-
 llas principalmente nos hazen
 sollicitos, por las quales refrena-
 das las concupiscēcias del mūdo,

y de la carne, se conoce ser torna-
 do a su primero naciēto y per-
 fēcion el tranquilo estado de
 innocencia, y de la primera paz
 celestialmente. Mucho tiēpo ha
 que por este respeto el Papa Ni-
 colao quarto nuestro predecessor
 confirmó, y aprouó la tercera Re-
 gla del bienauenturado san Fran-
 cisco; a la qual puso nombre de
 Penitencia. Por lo qual el santo
 confessor de Christo lleno de es-
 piritu de Dios, trabajaua saluar a
 los fieles Christianos, hombres, y
 mugeres; mas porque por el dis-
 curso del tiempo inspirando el
 Espiritu santo, no solamente los
 hōbres casados, y moradores en
 este mundo, para los quales fue-
 ra hecha la dicha Regla Tercera
 por el bienauenturado S. Francis-
 co, mas tábien coros de innume-
 rables virgines, prometidos los
 tres votos essēciales con nuestra
 autoridad, y algunas tambien cō
 clausura, y hecho muchos monas-
 terios, no sin gran fruto de la Igle-
 sia militante, y edificacion, some-
 tieron sus cuellos al yugo de la di-
 cha tercera Orden. Porque en la
 dicha tercera Orden son puestas
 algunas cosas conuenientes para
 los casados, mas en ninguna ma-
 nera decentes al estado virginal y
 religioso de las que siruē al Señor
 debaxo desta tercera Regla. Por
 lo qual los puros desseos de los cas-
 tos animos, algunas vezes se apar-

tá de entrar en la dicha Ordé. Nos segú la volúdad de nuestro Señor, apartando lo vil de lo precioso, de nueuo cófirmamos y aprouamos la dicha Regla, distinta en la manera siguiente, y la mandamos a vos y a vuestros suceffores, para que la guardeys, cuyo tenor es el que se sigue.

CAPITVLO I.

De la entrada de las novicias, o novicios.



IOS Frayles, o mōjas que há de ser recibidos para esta tercera Orden, han de ser fieles Catolicos, sin sospecha de heregia, y firmes en la obediencia de la Iglesia Romana, no ligados por matrimonio, libres de deudas, sanos en el cuerpo, prromptos en el animo, no enfuciados por alguna publica infamia, recónciliados con los proximos. Y de todas estas cosas con diligencia han de ser examinados por el que tiene poder de los recibir, antes que los reciba.

CAPITVLO II.

De lo que han de prometer los frayles y monjas en la profesion desta tercera Regla.

LOS Frayles y monjas que despues de vn año entero truxeren el habito de la aproua-

cion (el qual segú parecer del Visitador, ha de ser de paño vil) si su conuersacion fuere loable, en el Conuento en que truxeren el abito de aprouacion, de cósejo de los discretos del dicho Conuento sea recibido a la profesion; en la qual prometa guardar los Mandamientos de Dios, y de latisfazer por las transgressiones que hiziere contra esta Regla, quando por los Prelados fuere mandado, viuiendo en obediencia, sin proprio, y en castidad.

CAPITVLO III.

Del ayuno.

LOS Frayles, o monjas, en todos los tiépos no coman carne en Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabado, sino fuere en la fiesta de la Natiuidad del Señor; y seã obligados a ayunar todos los Miercoles, y Viernes, desde la fiesta de todos los Santos, hasta la Resurreccion del Señor, y todos los Viernes del año. Iten desde la fiesta de san Martin, hasta la Natiuidad del Señor ayunen todos los dias. Y tambien ayunen la Quaresma vniuersal de la Iglesia, hasta la Resurreccion del Señor, la qual comienza en el Domingo de la Quinquagesima. En los dias que no ayunan, solamente dos vezes coman al dia, saluo que desde la Pasqua de Resurreccion, hasta

hasta el mes de Orubre podrá tomar refecció tresvezes al dia, los que trabajarē en penoso y graue trabajo, saluo siēpre en los dias de ayunos: y los que caminan, y son enfermos y flacos, podran en el tiempo de necesidad no ayunar.

CAPITVLO III.

Del diuino Oficio, y oracion.

LOs frayles y monjas en la Iglesia guardē silēcio, principalmente quando se celebra la Missa, o se predica la palabra de Dios, y en los otros lugares guarden lo que acerca del silencio les fuere por sus Superiores ordenado. Deuen tábien todos los dias a la noche, entre si y Dios, pensar, y examinar lo que hizierō, dixerō, o pensaron. Todos los dias, si biē pudieren, deuen oyr Missa, y procuren tener algun varō religioso, que ciertos dias les predique la palabra de Dios, y los incite a penitencia, y otras virtudes. Los que supieren por si dezir las horas Canonicas, han de rezar el Oficio diuino, segun la costumbre Romana; mas los que no saben rezar el Oficio diuino, rezen doze vezes el Pater noster, por los Maytines; y por cada vna de las otras Horas siete, acrecētado Gloria Patri, &c. en la fin de cada Pater noster. Y acrecentando tambien el Credo, y el Psalmo, Miserere, en el princi-

pio de Prima, y de las Cōpletas. Y los que esto no supierē, digā tres vezes el Pater noster; por penitencia: al comer, y a la cena, y quātas vezes comieren hagan siēpre gracias al Señor. Quanto a la confesion sacramental, y recebimiento del santissimo Sacramento, guardará la ordenaciō del Papa Nicolo III. esto es, que tres vezes en el año se confiesen, y comulguē, o deuiē guardar los estatutos sobre esto ordenados de sus Superiores.

CAPITVLO V.

De la ordenacion de los Prelados, y de sus officios.

EN cada casa, si fuere de frayles, aura superior desta fraternidad, que se llamará Ministro Local, mas si fuere de monjas, la superiora sea llamada Madre, y sean elegidos por los Conuentos, o sean instituydos por sus Prouinciales superiores, o general Visitador, empero que ninguno sea perpetuo, mas por cierto tiempo. Los quales Ministros, y Madres obedezcan en todas las cosas que cumplen a esta presente Regla, a los Ministros Prouinciales de la Orden de los Menores de san Fráncisco, y a los Visitadores diputados por los dichos Ministros en quāto tuuierē el officio. Quanto a los otros officios de détro de casa, guardaran sus estatutos.

440 Lib. VII. de la Cor. de la Prouin.

CAPITVLO VI.

Del modo de conuersar dentro y fuera de casa.

COMO los frayles y mōjas desta fraternidad tengā el nombre de Penitencia, conuieneses se abstengan de toda curiosidad, ansī en los vestidos, como en toda otra cosa: y segun el consejo saludable Apostolico de S. Pedro Principe de la Iglesia, quitados todos los vanos ornamentos deste mundo, ningun ornamento corporal deuen traer, mas solamente el humilde y necessario vestido. Deuē tambien de todo guardarse de yr a las Cortes de los Principes, señores, o señoras, donde las cosas blandas se traen deste mundo, como dize el Señor. En ningún tiempo esten presentes a danças, juegos, regozijos, y vanidades de los embaydores. Deuen tambien ser templados en sus palabras y platicas, porque pocas vezes son muchas sin pecado. Y sobre todo se deuen guardar de toda mētira, y de todo juramento, como es mandado por el Señor, sino fuere por paz, fe, calūnia, y por dar testimonio. Todos los dias a la noche se han de examinar, si hizierō algun juramento, o dixeron mētira, y por cada vez dezir tres vezes el Pater noster.

CAPITVLO VII.

De la visitacion y cura de los enfermos.

SI algun frayle, o monja desta Ordē cayere en enfermedad, el Ministro de la casa, o la madre, sea obligado visitarlos vna vez en el dia, por si, o por otro, o con diligencia hazerle ministrar de los bienes de la comunidad todas las cosas necessarias. Sea tambiē obligado a amonestar al enfermo a recibir penitencia, y hazer verdadera conuersion a Dios, acordādole la muerte propinqua, el estrecho y riguroso juyzio, y la diuina misericordia.

CAPITVLO VIII.

De la visitacion que los Prelados han de hazer en los monasterios de frayles, y monjas.

EL Ministro Prouincial de los frayles menores, visitador de la mesma Orden, o a quiē el cometiere la visitacion, visitará cada año vna vez solamente cada Conuento en presencia de los mas viejos, y hecha la visitacion, no ha de entrar en las oficinas, ni otros lugares de dentro de las mōjas, ni estē nunca solo y apartado con alguna monja. Los ministros y madres deuē dezir al Visitador los defectos que tienen necesidad de correcciō, y ansī los otros frayles,

les, y monjas. Y si algunos fueren incorregibles, por juyzio de los discretos, o discretas del Conuento, como ouejas leprosas sean echados de la Congregacion.

CAPITVLO IX.

De los officios de difuntos.

MVriendo algun frayle, o monja, tēdrá cargo el Ministro, o la Madre, que sus obsequias se hagan solenemente; a las quales todos los frayles, o mōjas del Conuento donde muriere deuen personalmente estar presentes, hasta que el cuerpo sea sepultado. Por cada frayle, o monja difuntos sean obligados dezir dentro en ocho dias, cada sacerdote vna Missa; y los que supieren el Psalterio, cinquenta Psalmos, mas los que no le supieren, cinquenta vezes el Pater noster, con Requē æternam, &c. En el cabo de cada vno en el officio, dētro de cada vn año, cada sacerdote diga tres Missas por los difuntos. Los que sabē el Psalterio, rezen vn Psalterio entero; y los que no lo saben cien vezes el Pater noster, con Requiem æternam, &c. Y destos officios por los difuntos, y los otros officios diuinos puestos en esta Regla, encargase el cuydado a los Ministros, y Madres, para que fielmente se paguen.

CAPITVLO X.

De la obligacion desta Regla.

TOdas y cada vna de las cosas que en la presente Regla se contiene, son consejos, para mas facilmente encaminar las almas de los caminantes en esta vida, y ninguna cosa obliga a pecado mortal, ni venial, saluo si por otra via obligare por derecho humano, o diuino. Son empero obligados los frayles, y las monjas a cumplir las penitēcias que le son puestas por los superiores, quādo son visitados y mandados que las cumplā. Son tambien obligados a los tres votos essenciaes, a la pobreza, de no tener nada propio, en especial a la castidad, porque hecha la profesion, no puedē casar, ni quebrantar lo que han prometido a Dios, y a la obediencia quāto a aquellas cosas; sin las quales no se puede sustentar esta Orden. Son tãbien obligados a guardar la clausura, aquellos que expresamente hizieron voto de la guardar. La qual cosa cōcedemos a todos y a cada vn Conuento, cō tanto que la hospitalidad y caridad, en q̄ suelē exercitarse con los enfermos, no padezca detrimento alguno con la honestidad. Dadā en Roma en san Pedro, sub annulo Piscatoris, año del Señor de mil y quinientos y veynte y vno, a veynte dias de Enero, año otav

uo de nuestro Pontificado. De baxo desta Regla, y cõ titulo de beatas de la tercera Orden de Penitencia de san Francisco, se fundaron muchos monasterios donde las religiosas viuian en congregaciõ y colegialmente, pero por razon de que no hazian voto de clausura, en lo que toca al salir de los monasterios auia diuersidad, por que de vnos nõca salian, de otros salian todas juntas a oyr Missa, y sermones, y a confessarse, y recibir el santissimo Sacramẽto a los monasterios de san Frãcisco, porque de ordinario los monasterios de las beatas se fundauan junto a los de san Francisco. De otros salian a pedir limosna, y acudir a algunos hospitales, y a obras pias. En otros Conuentos aunque no salian, tenian desde ellos puertas a sus Iglesias, por donde salian a barrerlas, y adereçar los Altares. Y finalmente los Prelados les dauan licencia q̄ pudiesen salir por algunas ocasiones o causas.

Esta manera de salir con esta generalidad se limitó en el Cõcilio Tridentino, Sessione 26. capitulo quinto. Despues por dos propios Motus de Pio quinto, y Gregorio decimotercio, se man-

dó que las dichas monjas guardassen clausura, exceptos algunos casos que alli se expresan, reseruando a la Sede Apostolica el poder dar licencia para poder salir fuera de sus monasterios. De aqui se leuantó vna grande dificultad, si podian obligar a las dichas mōjas a que guardassen clausura, porque algunos no entendiendo bien en que consistia el punto de la dificultad, les parecia, que no las podian obligar a votar clausura, no auendola votado en la profesion. Y de aqui nacio alguna dificultad entre los sobredichos monasterios, sobre la guarda de la clausura. Verdad es, que los propios Motus no las obligauan a que guardassen clausura, sino por via de precepto y mandato estauan obligadas a obedecer, pues tienen hecho voto de obediencia, y en esto no ay duda. El negocio se assentó en que casi en toda España se guardan los propios Motus. Y en esta Prouincia todos los de la tercera Orden han hecho voto de clausura, ansi las monjas que hasta entonces estauan ya recebidas, como las que despues aca se van recibiendo.

de Cast.de la ord.de S.Fran.c.ii. 443
SIGVSE EL NVMERO DE
los Conuentos de monjas Terceras que
se han fundado en esta
Prouincia.

CAPITVLO XI.

Del monasterio de santa Maria de la Cruz.



A Cruz es vn monasterio de monjas de la Ordē tercera, es la aduocaciō del, sãta Maria de la Cruz; el qual nōbre le puso nuestra Señora. Estã en vn campo, vn quarto de legua de la villa de Torrejō de Velasco; es Conuento donde de ordinario ay casi cinquenta monjas. Fundose el año de 1449. Dio licencia para su fundacion el Arçobispo de Toledo dō Alonso Carrillo, y siendo Vicario prouincial el padre fray Alōso de Borox. El principio que esta casa tuuo, fue por vn famoso milagro que nuestra Señora hizo, y fue que el año de 1449. aparecio nuestra Señora a vna mocita de edad de treze años, que se llamaua Ines, hija de Alonso Martinez herrero, y de Mari Sanchez su muger, vezinos de Cubas, pueblo cercano al monasterio; la qual moça estaua guardãdo vnos puercos, y mãdola nuestra Señora que dixesse

en el lugar de Cubas que hiziesen penitencia, y se conuirtiesen a Dios, sino querian ser muy grauemente castigados de la diuina justicia, con enfermedades y trabajos que Dios les embiaria. No creyeron en el lugar lo que dezia la niãa, y tornó nueltra Señora a aparecerle otra vez, y ni aun esta vez la creyerō; apareciole tercera vez, y mãdole lo mesmo que las otras dos, y dixo la muchacha que no la querian creer. Diole nuestra Señora vnã seãal, y fue que le encogió vn brazo, y le pegó el dedo pulgar del mesmo brazo, con el dedo primero de la misma mano, en forma de cruz, y tan pegado y encogido, que no le lo podian despegar. Y esto fue en vn Domingo a nueue de Março del dicho año de mil y quatrocientos y quarenta y nueue; y mãdole que fuesse cō aquella seãal al lugar, y la muchacha fue a tiempo que el cura acabaua la Missa mayor, y queria como lo acostúbran, echar agua bendita. Y como llegó la muchacha llorando, y mostrando la mano con los dedos atrauesados en forma de cruz, dixo lo que otras vezes. Quando el pueblo se conuouió a ver aquella

444 Lib. VII. de la Cor. de la Prouin.

aquella señal, y muy deuotos y cō
 pungidos, dieron credito a la mu-
 chacha, y determinaron yrse con
 ella adonde dezia que auia visto
 a nuestra Señora, y juntaron todo
 el pueblo, y conuocarō los niños,
 y descalços todos venian en pro-
 cession. Y viniēdo ansi los niños
 delante, los quales concertaua y
 ponía en orden vn hombre; y este
 hombre traía vna cruz de made-
 ra que auian hecho en el pueblo,
 para poner en el lugar adonde
 nuestra Señora auia aparecido. Y
 yēdo desta manera apareció nue-
 tra Señora en los ayres, y llamó a
 la misma Ines, y dixo: Ven aca ni-
 ña; y la niña yuase tras nuestra Se-
 ñora, y todos los demas ni vieron
 ni oyeron nada. Y entonces el ho-
 bre que se llamaua Bartolome de
 Lesmes, dixo: Ven aca Ines, dōde
 vas? y la niña dixo: Voy que me
 llama nuestra Señora. Y visto es-
 to, el hombre, dióle la cruz a la
 Inesica, y poníafela en el braço
 derecho, y como le tenia encogi-
 do y pegado al cuerpo, y los de-
 dos tan pegados, no pudo tomar
 la con aquel braço; y visto esto pu-
 sofela entre ambos braços, muy
 firmada al cuerpo, y ansi la lle-
 uaua, y fue adonde nuestra Seño-
 ra la lleuaua, que fue al lugar don-
 de le auia aparecido, y allí dixo a
 la niña: Di que yo quiero que me
 edifiquen aqui vna Iglesia, que
 se llame santa Maria de la Cruz; y

tomó nuestra Señora la cruz a la
 niña, y hincola en el suelo, que era
 vna arena suelta, y entrò la cruz
 por la tierra como vna terciá, y
 quedarō imprimidos en el arena
 los vestigios de las plátas de nue-
 tra Señora. Y llegando la proces-
 sion, vieron la cruz hincada, y las
 señales de los pies en el arena, y
 con mucha deuocion y lagrimas
 besauan la cruz. Y cogieron toda
 aquella arena señalada y con ella
 sanaron muchos enfermos de ca-
 lenturas, y otras enfermedades.
 Y llenos de espiritu y deuocion se
 tornaron a su pueblo, haziendo
 muchas gracias a nuestra Señora
 por las mercedes que les auia he-
 cho. Y luego trataron de hazer la
 Iglesia que nuestra Señora man-
 dō. Y para esto pidieron licencia
 al señor don Alonso Carrillo, y el
 mandō al Arcipreste de Illescas, y
 Vicario de Madrid, que hizies-
 sen grandissima inquisicion, y muy
 cierta y rigurosa informacion. Y
 hecha, y satisfecho de la verdad,
 diò licencia para que se edificasse
 la Iglesia. Dexo de poner aqui
 los dichos de muchos testigos q̄
 en esta informacion dixeron y ju-
 raron, por escusar prolixidad, y
 porq̄ de esto y de otros muchos
 milagros que nuestra Señora ha
 hecho en esta su casa, y de los que
 la santa Juana hizo, que también
 son muchos, ay vn libro que tra-
 ra todo esto muy a la larga, y en
 el

el se da de todo cumplida relación, quié tuuiere deuoció, y desseo de saberlo, alli lo podra ver, porque si todos los milagros y cosas particulares q̄ ay huuiesse de escreuir, seria muy grande el volumen, y molesto de leer. Alcançada ya la licencia, y hecha ya tan bastante informacion, los del pueblo començaron la Iglesia, y tanta priesa se dieron a edificar, y nuestra Señora hazia alli tantos milagros, que con increyble deuocion acudia mucha gente; y ansi dètro de vn año se fundó la Iglesia, y la llamaron santa Maria de la Cruz, como nuestra Señora lo mandò.

Ha hecho nuestra Señora en esta su casa muchos è innumerables milagros, por muchos tiépos despues de su fundació, y có muy grande informacion, y muchos restigos. Estan todos estos milagros autorizados, y por publica autoridad aprouados, y de todos ellos ay (como tengo dicho) vn libro en que se refieren (en el Còuèto) cosas marauillosas que nuestra Señora hizo en esta casa. La aueriguacion dellos hazian, o el Vicario de Madrid, o el Arcipreste de Illescas.

Lo que pude aueriguar en lo de la fundacion de las monjas, y el tiempo en que aqui vinieron, fue, que ciertas mugeres de Cubas, y de otros lugares comarcanos, se determinaron de tomar

abito de religiosas beatas, y juntarle y edificar aqui vna casa, y seruir a nuestra Señora en esta casa que con tanta muchedumbre de milagros auia señalado, y hecho famosa, y cada dia santificaua mas, y ellas se conuocaron y juntaron, y vinieron juntas en san Blas de Cubas, en vna casa que alli estaua, y desde alli dauan ordē y mucha priesa a edificar casa adōde poder morar en santa Maria de la Cruz, y al fin la hizieron, y se vinieron a ella, y desde alli se yuan a Missa a Cubas, y pedian limosna por aquellos lugares, y tornauanse a su casa. Con que licēcia y autoridad estuuieron estas beatas, y edificaron esta casa, no ay poder aueriguarlo, porque las monjas no tienē escritura ni memoria dello, ni de los de la comarca se puede saber cosa cierta ni aueriguada.

A cabo de treynta años de su fundacion, vino a esta casa vna donzella muy honesta y de muy santas costumbres, que se llamaua luana, y era natural de Azaña, aldea de Toledo, que cae en la Sagra. Esta honesta donzella estando en su pueblo tuuo reuelacion de nuestra Señora, que se viniesse a recoger, y a seruir a Dios, y a su santa madre en esta su casa de la Cruz. Y ella siguiendo el orden y mandado de nuestra Señora, vino a las beatas, que ya viuiá en congre-

446 Lib. VII. de la Cor. de la Prouin.

congregacion, y auian tomado el abito de Terceras de nuestra Orden, y tenian ya torno y redes. Y llegando la dicha Iuana al torno, y pidiendo que la recibiesse dentro del monasterio, no lo queriá hazer, por ver que venia sola; y ella con lagrimas y deuocion, y mucha humildad les pidio que la recibiesse, porque venia huyendo de vn tio suyo (que no tenia padres) que la queria casar cõtra su voluntad. Al fin conuencidas con su buena apariencia, y santa demõstracion, recibieronla, y ella en entrando les declaró, como nuestra Señora la auia traído, mã dandola que la viniessse a seruir a esta su santa casa. Y ansi luego persuadió a las monjas, que pues teniá tres votos, de Pobreza, Obediencia, y Castidad, que hiziesse el quarto de encerramiẽto, y clausura, y ansi se hizo luego muy solenemente por toda la comunidad. Fauorecio tanto nuestro Señor y su Madre santissima a esta su sierua bendita, que tuuo muchos aparecimientos y reuelaciones; enseñandole como se auia de auer, o que ordẽ auia de tener para acertar a seruir muy de veras al Altissimo Dios, y su Madre santissima. Y ansi luego reformó este monasterio, encerrandose con las monjas, y teniendo grandissima confianza en nuestro Señor, que las proueeria de lo que huuiessse

menester para sus necesidades, aunque no saliessse a pedir, y ansi dizen las monjas ancianas que pidió muy de veras a Dios, que proueyessse a sus sieruas y esposas, pues su amor se encerrauan, y en muy breue tiempo el Señor don fray fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo les dio el beneficio de Cubas, con el qual passaron algunos dias. Mas fue tanta su perfeccion desta santa muger, que vino a tãta alteza de espiritu, y tan altos sentimientos de la oracion, que luego voló su fama por el múdo. De manera, que a aquel rincõn y soledad traia los mayores señores destos Reynos; los quales le pedian afectuosamente que los encomendassse a Dios. Y encomendauanle que en los negocios graues que tenian hiziesse lo mismo. Y de tal manera les respondia y hablaua, que quedauan tan consolados y edificados, que muy de veras creian que Dios moraua en ella, y que por medio della obraua muchas marauillas en el mundo. Y ansi el gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, que muy de veras se auia encomendado en sus oraciones, quando estaua en las guerras de Napoles, le embió muchas esclauas, y labró la mayor parte de la casa de muy buen edificio. Y el Emperador don Carlos quinto nuestro señor tambiẽ la embió a visitar,

visitar, y encomendarse en sus oraciones; y dio vnos juros perpetuos que aora tiene la casa. Y fue tanta la santidad y los milagros que Dios hazia por su sierua, que todos los señores de la comarca, especialmēte los de Casarrubios, y los Condes de Puñoenrostro, y otros muchos hazian muy ordinarias visitas, y tenian vigiliyas y deuociones alli, y hazian muy largas limosnas y grandes donaciones a esta santa casa. Y bien se dexa esto entender, pues sin tener Patronos ni fundadores, sino nuestra Señora, es vn monasterio muy rico, y muy bien edificado, de manera que en antigüedad, numero de monjas, y suntuosidad de edificio y renta, tiene muy pocos que en la Prouincia le hagant ventaja.

Y a la fama de su santidad y milagros, se hizieron tan deuotos de esta santa casa, el Comendador Pero Zapata Osorio, y su muger doña Teresa de Cardenas, que en sus dias hizieron aqui muchas limosnas. Y quedando biuda la señora doña Teresa, se recogio en esta casa, y aqui estuuo hasta que le dio el mal de la muerte, y saliose a curar y murio fuera desta casa, y mandose enterrar en la Capilla mayor, adonde està en el suelo de la pared a mano yzquierda, y edifico la Capilla toda de muy fuerte y hermoso edificio, y hizo here

dera a la casa de santa Maria de la Cruz. Y despues de auer edificado la Capilla, sobraron tantos bienes, que dellos quedaron al Conuento cien mil marauedis de renta. Y los Señores de la Puebla han hecho grandes limosnas a esta casa. Y los Cōdes de Puñoenrostro, como mas vezinos, han tenido mas familiaridad a esta casa, y hã hecho muchas limosnas; y han dicho muchas vezes, que ellos auian sabido tantas cosas, y tan celebres y famosas de la santidad y espíritu desta bienauenturada, que la tenian por muy santa, por razon de los milagros que aqui ha hecho nuestra Señora, y despues nuestro Señor ha obrado por su sierua. Este es vn muy celebre santuario, y es muy frequentado de todos los Reynos de Castilla.

El Rey don Felipe nuestro Señor les embió quinientos ducados de limosna a las monjas, y no ay señor, ni señora que muy de veras no aya sido aficionado a esta santa casa, porque como su fundación aya sido tan milagrosa, y el sucesso desta casa aya ydo siempre cō tanta multitud de milagros como la santa Iuana de la Cruz ha hecho, ha sido causa de ser muy estimada, y tenuta en mucho precio.

De los milagros y vida de la santa Iuana de la Cruz tienen las monjas vn libro, donde se refierē cosas tan admirables de tanto espíritu

448 Lib. VII. de la Cor. de la Prouin.

piritu, feruor, y deuocion, y continua oracion, y muy graue penitencia, y de tanta humildad y exemplo, y edificacion, tanta paciencia y sufrimiento en las enfermedades y aduersidades, que cierto es materia especialissima para loar a nuestro Señor, que tan admirable y marauillofissimo se muestra en sus Santos. Trátase también en aquel libro de los milagros, y diuinas reuelaciones del espíritu de profecia que esta Santa tuuo. Lo qual todo es tanto, y de tanto gusto, que sola esta materia bastara a henchir vn grande libro. Y por estar ya escritos los milagros, y yo tener atencion a no detenerme demasiado en cosas que con facilidad se pueden hallar lo dexo. Sola vna cosa dirè deste libro, y es que se le vi tener en las manos al padre fray Francisco de Torres, hombre de mucho espíritu y deuocion, y oración, y que le estimaua tanto, y hazia tãto caudal del, que por no saberlo bien dezir como ello era, no me atreuerè a hazerlo. Nũca le dexaua de las manos, de noche y de dia estaua ocupado con el, y si leia vn poco que le oyessemos, con tãto sabor y cõ tanta põderaciõ hablaua en ello, que nos admiraua: como cosa caida del cielo lo veneraua, y a todos nos ponia codicia de verle, y poder tener alguna parte del. Mucho gusto y sentimiento veiamos

causaua en el santo frayle. Nació esta bienauenturada Santa, año del Señor de 1481. y tomó el abito de quinze años. Murio de edad de cinquenta y cinco años.

Enterraron las monjas a esta bẽdita madre, y dende a poco pusieronla en vna arca muy fuerte, y muy bien labrada, barreteada de barras de hierro, y así estuuo en el coro alto de las monjas algunos dias. Y en el año de 1550. se trasladó su cuerpo donde aora està, que es la Capilla mayor a la mano derecha, en el hueco de la pared, en frente de donde està doña Teresa de Cardenas. Y quando la trasladaron, abrieron las monjas el arca, y cõ auer que era muerta mas de diez años, la hallaron muy entera, y con muy buen color, y salió olor y fragancia de su cuerpo, de manera que daua cõsolacion, y ponía espíritu, ver que parecia viua, y que estaua tan admirable muerta, como fue excelente siendo viua.

Despues de su muerte mas de ochenta años, fue hallada tan entera como quando murió. Trátaseha de su vida, muerte, y milagros mas por estenso al fin deste libro.

Guardase en el Coro la misma Cruz que nuestra Señora puso de su mano en esta santa casa; y està muy bien adereçada, toda engastada en plata por la vna parte y por

por la otra está descubierta. Es de madera de pino, mas tiene tálinda tez, y tan buen color, y tan suave olor, que no aura quié juzgue sino que es de materia muy alta y preciosa. Guardase con grandísima reuerencia, y muestrase para gran deuociõ, y edificacion de los que vienē a velar, y a pedir a Dios remedio en sus necesidades.

Siédo General el padre fr. Fráncisco de Zamora, y Prouincial el padre fray Pedro de Bouadilla la segúda vez, tomarõ velo estas señoras monjas, que hasta entõces, aunque tenian quatro votos, no tenian velo.

CAPITVLO XII.

Del Conuento de san Iuan de la Penitencia de Toledo.

AY en la antigua ciudad de Toledo entre los monasterios de nuestra Ordē, vn monasterio de mōjas Terceras, de la Orden que comunmente llamā de la Penitēcia. Es su vocaciõ S. Iuan de la Penitēcia, ay en el ochēta mōjas y mas. Fundó este monasterio el Ilustrissimo y Reuerendissimo don fray Fráncisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y Cardenal de España, año de 1511. Fúdole cõ licēcia y autoridad del Papa Leon X. de lo qual dio su Bula y Breue muy co-

pioso año de 1514. Y en la Bula haze mencion el Papa, q̄ el Cardenal queria edificar vn Cõuēto de mōjas, y cerca del vn Colegio de donzellas, que estuuieffen debaxo del gouerno de vna Madre, que auia de ser vna de las monjas del dicho Conuento. Y el Colegio que el Cardenal pensaua hazer, auia de tener doziētas donzellas, las quales se auian de criar en grāde recogimiēto y honestidad, por la criança y doctrina de las dichas monjas, porq̄ auian de estar cõ ellas vna Madre, y vna tornera, y vna maestra. Y en el mismo Breue le cõcede el Papa Leon X. al Cardenal, que les pueda dexar a este Conuēto mil y quinientos ducados de renta y mas; y que les dexen vno, o dos, o tres beneficios, o mas, o cõ cargo d̄ almas, o simples, para que se sustentē las monjas, y se crien las donzellas. Y concedio este Breue con tanta facultad y libertad, porque mucha parte desta renta se auia de gastar como se gasta, no solo en criar las donzellas, mas en que despues de auer estado por tiēpo de seis años o mas, a colta de la casa, o las ayuden para casarse, si quisieren ser casadas, o que las reciban monjas en el Conuento de san Iuan de la Penitencia sin que traygan dote, porque la casa las recibe sin el. Y el ilustrissimo señor don fray Francisco Ximenez, Arçobis-

450 Lib. VII. de la Cor. de la Prouin.

po recibido este susodicho Breue, fundó este monasterio con la autoridad que para ello le daua; y conformándose cō el dicho Breue. Y siguiendo en todo la licencia y facultad Apostolica, fundó el monasterio en Toledo, y collegio junto a la Parroquia de S. Iusto y Pastor. Y por la autoridad del Breue hizo las cōstituciones y ordenaciones para este Cōuēto que mejor segū Dios le parecierō, para q̄ cō mas espíritu y deuociō en este santo Conuento las religiosas siruiessen a nuestro Señor. Y tãbien hizo ordenaciones y cōstituciones para las dōzellas, aunque por morir el Cardenal antes que esto se pusiesse en execuciō, el Obispo de Auila fray Frãcisco Ruyz (cōpañero que auia sido del Cardenal) acabó mucho, o lo mas desto, segū auia entēdido, que era conforme a la volūtad y determinacion del Cardenal. Muerto el Cardenal fray Francisco Ximenez, año de 1517. no auiedo acabado de poner en execucion lo que tenia determinado, auiedose comunicado cō el Obispo de Auila fray Frãcisco Ruyz muy especificadamente, todo lo que pensaua hazer, el Obispo pidio al Papa Leon X. licencia y facultad para acabar esto, conforme a lo que dexó ordenado el Cardenal; y daua noticia al Papa, como el Cardenal era muerto, y que quedaua todo esto por

su muerte suspenso. El Papa cōcedió autoridad por su Bula, expedida año de 1518. para que pudiesse acabar y dar fin a todo lo que el Cardenal acerca deste monasterio y collegio de donzellas, tenia pensado, ordenado, y establecido.

Fundose en tanta penitencia y aspereza de vida, que conforme a la aspereza de vida, asì se han instituydo y ordenado constituciones de tanta aspereza y rigor, que pone en admiracion, porque andauan descalças, y veltidas de vn aspero sayal. No traian lienço, ni comiã carne casi en todo el año; y eran tãtos los ayunos y disciplinas y penitencia que hazian, que auia muchas enfermedades, y ocasiones de faltar en lo que auia de hazer en el seguimiento del coro, y exercicios espirituales. Y ansì se sacó dispēsacion de la Sede Apostolica, para poder tener calçado, y comer carne todos aquellos dias que los frayles de san Francisco la comen, y no ayunar mas dias de los que ellos ayunan.

Dexó el Cardenal a esta su casa muy gran dotacion y renta: de solos jurotienen mas de leysciētas y veynte mil marauedis; y tienen de los beneficios dos mil y quiniētas fanegas de pan de por mitad, y mas algunos millares de marauedis.

Tienen mas otras ciē mil marauedis de las dozientas que estauan

uan para las suertes y limosnas; y estas se han adjudicado al Conuēto, para las necesidades de las monjas, con licencia y autoridad Apostolica.

Con Breue del Papa Pio quinto se reduxeron las monjas a quatro, las quales por Bula del Papa Leō X. auia de ser cinquēta. Y por la misma Bula de Pio V. auia de ser las dōzellas veynte y quatro, y ya no son mas de diez y ocho; entiēdele las q̄ se recibē sin dote.

El Obispo de Auila don fray Francisco Ruyz dexò seyscientas mil marauedis en san Iuan de la Penitencia de renta para sus capellanes, y gasto de capilla, y seruiçio della, y para dotes de algunas donzellas pobres.

Es cosa muy digna de memoria, que se dize que auia sido tãto el rigor de diciplina y obseruãcia de religiō en S. Iuã de la Penitēcia (en sus principios) que cōbidãdo el Cardenal o sus hazedores en su nõbre a ciertas mugeres muy recogidas y religiosas, que se fue sē a juntar con ellas para la fundaciō de aquel Cōuento, sabidas las cōstituciones tã asperas y rigurosas q̄ teniã, no lo quisierõ hazer.

Vinierõ a fundar esta casa quatro mōjas d̄ nuestra Señora de los Llanos de Almagro, la Abadesa, que se llamaua Isabel de Vngria, y Ana de S. Frãçisco, y Isabel de S. Clara, y Ana de S. Gabriel. Fueron

mōjas de mucha religiō, y de grãdissima perfecciō; especialmēte la Abadesa, q̄ fue de tã esclarecida y admirable vida y penitēcia, q̄ fue cosa de admiraciō, tanto que por su virtud, fama y costūbres santas el Cardenal la escogio en toda España, para fundadora desta su casa. Y viuio toda su vida andando descalça, y vettida de muy aspero sayal, y casi nõca tuuo cama leñalada, sino o se estaua en el Coro, o alguna parte dōde estaua orãdo, y allí se quedaua vn rato a repolar sobre la desnuda tierra; y tuuo segun se entendiõ muchas reuelaciones del cielo, todo cō tanta caridad y exēplo, que fue vna cosa famosa su rara y estremada virtud. Y ansí fundò este Conuento ella y sus cōpañeras cō tãta religiō y penitēcia, y cō tan santos exercicios de virtud, q̄ fue cosa de mucha edificaciō y de grãde exēplo.

El Obispo de Auila don fray Frãçisco Ruiz frayle de S. Frãçisco, que fue compañero del señor Cardenal, visto que el deuia tãto al Cardenal, y que el auia hecho este suntuoso monasterio de san Iuã de la Penitēcia, y que por auer se muerto el Cardenal sin acabar de poner en el término y buē fin que desseaua las cosas tocãtes a S. Iuã, el se determinò enterrarse en este Conuento, y pidio el enterramiento en la Capilla mayor a la Abadesa y monjas, y dieronle,

y el le aceptó y le edificó muy sumtuosamente, que es vno de los ricos y autorizados, curiosos y buenos enterramientos que ay en esta ciudad, porque truxo labrado el alabastro finisimo de Genoua, con tantas figuras, tan grandes y bien labradas, que no solo es muy costoso, mas es hermosisimo y de gran perfeccion. Está al lado derecho de la Capilla mayor. Dotó en esta Iglesia vnas capellanias de seys capellanes, y celebran siempre por el, y ay sacristá y moços de capilla, y tañedor de organo, todos estos capellanes prouee la Abadesa de san Iuá. Dexó mucha y muy rica plata, y muy ricos ornamentos, y muy buenas alhóbras, todo para el seruicio de la Capilla. Lo qual con esto es muy bien seruida, porque ellos dicen todas las Missas cantadas, y las offician. Dexó para esto mucha réta, porque son mas de quinientos mil maravedis, y destas ordenó que se diessen muchas suertes en casa de las donzellas cierto dia del año a mugeres pobres, para ayuda a sus casamientos. Y todo lo que restó de su hazienda despues de gastado esto y puesto en orden, dexó por herederos a la Abadesa y monjas deste monasterio; y así el innovó algunas cosas en su tiempo de las que dexaua el Cardenal hechas, porque como aumentó tanto esto, y acrecéró cō

tanta autoridad y réta, tuuo licencia Apostolica para hazer estatutos y ordenaciones para las donzellas. Y dio tambien a las mōjas los que entendio que el Cardenal queria ponerles. En medio de la Capilla está la tumba del Cardenal, y sobre ella el capelo, porque en todas las Iglesias y capillas que el Cardenal fundó, mandó que pusiesen tumba y Capelo.

Es la Iglesia de san Iuan de la Penitencia no muy grande, mas la Capilla es de vn enmaderamiēto curiosisimo, y estremadamente hermoso. Ay en ella para la abundancia de capellanes y ministros para los sacrificios y culto diuino tan escogidos y tantos y tan curiosos ornamentos, y hazese todo cō tanta curiosidad y diligēcia, que es vna de las mas seruidas Capillas en muchas partes q̄ ay. Dexó el señor Obispo a la señora Abadesa por Patrona y administradora de todo esto; y diole facultad de proueer todos los capellanes y ministros que siruē en la Capilla, y de dar y señalar las suertes. Lo qual todo es cosa de tanta autoridad, que compite con todas las que son muy honrosas y autorizadas en toda Castilla.

CAPITULO XIII.

Del Conuento de san Iuan de la Penitencia de Alcalá.

San



An Juan de la Penitencia de Alcalá, es monasterio de Beatas Terceras de Obseruacia de nuestro padre san Francisco, y esta misma es su vocacion san Juan de la Penitencia. Tiene treynta y tres monjas, y estatuto de no poder tener mas, porque como las fundò el Ilustrissimo y Reuerendissimo dō fray Francisco Ximenez Cardenal de España, tuuo intēto de dexar sugeto este Conuento al Ordinario, y ansi lo estuuieron por espacio de casi veinte años. Y las monjas despues deste tiēpo, y ya muerto el Cardenal, truxeron Bula Apostolica del Papa Clemente setimo, con que se dieron a la Orden. Recibieron entonces el padre fray Juan de Olmillos Ministro prouincial de Castilla, año de 1528. Y a esta causa ordenò el Cardenal que no huuiesse mas monjas en su monasterio q̄ auia Colegiales mayores en su Colegio de S. Illesonso. Y mandò que guardassen las monjas el estatuto que ay en el Colegio de S. Illesonso, en quanto a la limpieza de las monjas que han de tomar el abito. Y todo esto dizen que hizo el Cardenal, porque quiso dexar este Conuento sugeto a los Rectores de su Colegio, mas cō su muerte esto no tuuo efeto, y ay mucho numero de monjas.

Tuuieron la misma manera de vida, y la misma Regla y ordenaciones que las de san Iuã de la Penitencia de Toledo; y por la misma causa intitularõ de S. Juan de la Penitēcia. Y tãbiē sacarõ Bulas y dispēsacion, para tēplar aq̄lla aspereza de vida, por falta de salud.

Ay junto al monasterio de san Juan vn Colegio de donzellas, cō la renta que para ello dexò el Cardenal, y despues de cierto tiempo son recibidas, si quieren ser monjas, sin dote, y si no quieren ser monjas, ayudanlas con cierta cantidad de maravedis para su casamiento; la qual està ya determinada y señalada quanta ha de ser.

Aura veinte y ocho años que el Catolicissimo Rey dō Felipe nuestro señor embió mucho numero de dōzellas hijas de criados suyos, para que estē y se criē en esta santa casa con la buena dotrina y santas costūbres de las mōjas q̄ està con las dōzellas, que son vna Madre, y vna maestra, y vna tornera. Estã aqui hasta que o se casan, o son monjas. Y para cada vna de estas cosas da su Magestad a cada vna dellas quatrociētos ducados, y ansi son muchas las que en ambos estados se remedian. Son tantas las donzellas que aqui se criã, que algunas vezes ay mas de ciento.

En este dicho monasterio està monja aquella donzella hija

454 Lib. VII. de la Cor. de la Prouin.

de Peñuela, vezino de Alcalá, a quien el santo fray Diego sanò y librò de vna graue è incurable enfermedad; y por esta razon se llama Maria del Santo.

CAPITULO XIII.

Del Conuento de la Madre de Dios de la Concepcion de Illescas.



OR ser el monasterio de la Madre de Dios de la Concepcion de Illescas fundacion del Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor don fray Francisco Ximenez, Cardenal, y auer precedido los dos monasterios, que son los san Iuanes de la Penitencia, que tambièn son fundacion suya, y ser todas de vna profesiòn y Regla, que son beatas Terceras de la Regla de san Francisco, aunque tiènen otras casas mayor antiguedad q̄ esta, quise juntarlas en el hilo de la historia.

Ay en este Conuento quarenta monjas. Fundole como tengo dicho el Ilustrissimo y Reuerendissimo señor don fray Fràncisco Ximenez, Cardenal de España, año de 1517. Y como este año fue el en que murió el Cardenal, solamente quedò fundado el monasterio, sin dexarles ninguna renta, aunque el quiso y determinò dexarles renta con que se sustentas-

sen; mas esto y otras muchas cosas atajò la muerte.

Recibio esta casa a la Obediencia y perpetua protecciòn de la Ordèn, el padre fray Iuà de Marquina Vicario prouincial de Castilla. Vinieron a fundar este monasterio de Sãta Maria de la Cruz, Ines de la Concepcion por Abadesa, y Lucia de los Angeles por Vicaria, y Eufrasia de santa Clara por Maestra.

La primera Abadesa, y fundadora deste monasterio Ines de la Concepcion, era prima del Cardenal fray Fràncisco Ximenez; y por esta causa la truxo a fundar aqui. Fue monja de muy santa vida, y hizo muy grande penitencia, de manera que fue tenida en su vida por vna bendita y bienauenturada. Tuuo muy santas ocupaciones, muy continua y muy feruiente oracion, y ansi tenia algunas reuelaciones y demonstraciones de diuinos y altos secretos. Esto afirman por cosa muy cierta y aueriguada todas las monjas que oy viuen: y aun las mōjas de la Cruz tienèn esta misma opiniòn, y lo afirman por cosa sin duda, porque como se criò en su casa, y la conocieron tanto, siempre la escriuiã, y tenian mucha noticia della, y de su virtud y santidad, y de su buèn fin. Y ansi despues de muerta dizè q̄ ha estado y està su cuerpo y carne y huesos de buen color, y

olor

olor de cuerpo salito. Esta relación desta bienaueturada las monjas de su Cōuento. Ay en este Cōuento reliquias muy celebres, dio las la Serenissima señora doña Maria de Austria, Emperatriz Augusta de Romanos. Son vna espalda de vna de las onze mil virgines, y vn dedo de la misma santa Virsola. Ay vn relicario de muchas y muy preciosas reliquias que dio la poderosissima Reyna doña Ana, muger del inuictissimo Rey dō Felipe nuestro Señor, que por no detenerme y hazer muy larga historia, dexo de poner sus particulares nombres.

Este Conuento tiene anexado vn beneficio rural, que se dize Fuentalua, cerca de Illescás, que les vale a las monjas mucho pan de renta.

CAPITULO XV.

Del monasterio de nuestra Señora de los Llanos de Almagro.



EN Almagro, que es de la Caualleria de Calatraua, y cabeça de toda la Ordē, ay vn monasterio de monjas Terceras, de la Orden de nuestro padre san Fráncisco, es la vocación nuestra Señora de los Llanos. Ay de ordinario setenta monjas en este monasterio. Fúdo este monasterio el padre fray Francisc-

co Ximenez, Guardian de la Salceda que entonces era. Fundole por mandado de los Reyes Catolicos don Fernádo, y doña Isabel, los quales como Administradores perpetuos de la Orden de Calatraua, le mandaron fundar en esta su villa de Almagro, año de 1492. La Iglesia de santa Maria de los Llanos es muy antigua, por que era vna hermita, y junto allí estaua vn hospital donde se recogian y curauan los pobres enfermos. Y quando se fundó esta casa quisierō los Reyes que Catalina Sanchez (que fue la primera que procuró esta fundacion) cō otras seys monjas estuuiesen en esta casa; y junto con esto tuuiesen cuidado y cargo de curar los enfermos. Dieron los Reyes como Administradores de Calatraua su prouision, para que esta santa casa se fundasse, y está sellada la prouision cō el sello mayor de la Orden de Calatraua. Dio sus Bulas y licencia para la fundacion desta casa el ilustrissimo y Reuerendissimo señor don Pedro Gançalez de Mendoça, para que se diese a las Beatas la Iglesia, y para que pudiessen celebrar los officios diuinos. Los Cofrades del hospital há querido muchas vezes inquietar estas señoras, sobre la posesión de la Iglesia, alegando que es suya. Y sobre este caso há dado los Reyes prouisiones y fauores, para que la

Iglesia, y aun el hospital sea y quede por de las monjas.

Ay entre las escrituras del Cōuēto vna prouisiō Real de los Reyes Catolicos, dada año de 1497. por la qual manda a sus Iusticias de Almagro, y de la Ordē de Calatraua, q̄ no dexē visitar las Beatas de Almagro al General, ni al Prouincial de Castilla, ni a ningū Visitador suyo; y la razon que dá para esto los Reyes es, porque há sido siempre fugetas al Arçobispo de Toledo. Hallado he y visto instrumentos y escrituras don de los Arçobispos de Toledo se adjudican a si la jurisdiccion de las Beatas Terceras, y siempre han procurado dar a entender q̄ esto sea así, no se el fundamento que para ello tuuieron las monjas. Cō el fauor de la Orden han sacado Bulas y facultad Apostolica, con que se han dado a la Orden; y ya de dias atras mas pacifico está esto, aunque es verdad que pocos monasterios se han fundado deste tiēpo que yo digo aca, y a esta causa deue auer cessado esta pretension.

Tienen vna escritura las monjas de Almagro del año de 1533. en que el padre Prouincial de Castilla fray Antonio de la Cruz, con los Disinidores de la Prouincia otorgan, y dan licencia a las señoras Beatas, para que cierta Capellania que fundó en este Con-

uento vn cauallero del abito de Calatraua, que se llamaua Esteuá Cuello, la acepten y se concierten con el, donde se vee claro que ya las señoras Beatas se auian dado a la Orden; mas quando fue esto, ni como, ni quien lo hizo, no ay escritura ni memoria por donde saber cosa cierta.

CAPITULO XVI.

De la Concepcion de nuestra Señora del Viso.



Y en el Viso vn monasterio de monjas de la tercera Orden de nuestro padre S. Francisco, es la vocacion de la Concepciō de nuestra Señora, y tiene treynta y tres monjas. Fundaron este Conuento Iuā Martinez Montaraz, y su muger Catalina Lopez, vezinos desta villa del Viso. Fueron estos dos casados, y viuieron en su matrimonio santa y honestamente muchos años, no tuuieron hijos. Y siendo muy deuotos y desseosos del seruicio de Dios, viendose viejos, y sin hijos, contrataron ambos entre si de hazer vna obra muy pia en seruicio de nuestro Señor; y resoluiéronse en hazer vn hospital en esta villa del Viso, y hazer vna Iglesia que se llamasse de la Concepcion de nuestra Señora, y que el tomasse el abito de frayle Tercero

cero de la Orden de nuestro padre san Francisco. Y para hazer esto concertaronse con algunas donzellas. Las quales desde luego recogio en esta casa, y estuu con ellas, y fue recibiendo mōjas, hasta cumplir el numero de las que señalaron ella y su marido en su testamento, por que como Patronos y fundadores hizieron esto, y en otras cosas particulares, como tales ordenandolo y disponiendolo todo como mejor les parecia para el seruicio de Dios, a quien tan de veras se consagrauan. Fundose este Conuento año de 1488. Recibiole a la obediencia y proteccion de la Orden, el padre fray Iuá de Tolosa Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla, que a la sazón estaua en Belmonte. Y hizo el padre Prouincial que autorizassen esta recepcion los padres que estauá con el, los quales eran el padre fray Pedro de Molines, Custodio de Murcia, electo en Vicario Prouincial, y el padre Miguel de Bulto, Guardian del Conuento de san Iuan de los Reyes, y fray Martin del Viso, Discreto de la Custodia, por que estauan en Capitulo. Y así se autorizó por los padres desta Custodia, despues de las firmas del padre Vicario prouincial pasado, y presente.

Ay licencia de don fray Garcia Lopez, Maestre de Calatrava, por que fue necesario auer su licencia

y consentimiento, por ser como es la villa del Viso de la Orden de Caualleria de Calatrava; ya es del Marques de santa Cruz.

Ay en las escrituras del Conuento vn Breue del Papa Innocencio octauo, dado año de 1488. En el qual aprueua y da licencia, para que se edifique el hospital y monasterio de Beatas Terceras, y la Iglesia de la Concepcion de nuestra Señora, y concede en el Breue Indulgencia plenaria a todos los pobres que murierē en el hospital del Viso, que está dentro de las casas de los fundadores.

Estan enterrados aqui en esta Iglesia de la Concepcion los fundadores Iuan Martinez Mōtaraz, y su muger Catalina Lopez. Viuió la fundadora muy religiosa y exemplarmente, y en mucha penitencia, y obras de mucha virtud, de manera que por su religion y continuacion, fue tan aceptá a nuestro Señor, que despues de muerta, quedó y estuu su cuerpo hermoso y oloroso, y fue cosa muy aduertida y mirada por todos los moradores desta villa.

Havi viuido las monjas muy penitentes, y con mucha humildad; en su traje y trato, y en sus oraciones, y penitencias, y ayunos, han sido obseruátissimas. Han dicho siempre sin dispensacion, è irremissiblemente Maytines a media noche, y siempre han dado muy

buen olor de su vida y exemplo. La licencia para fundarse dio el Illustrissimo y Reuerendissimo señor don Pero Gonçalez de Mendoza, Cardenal de España, año de 1488. y concede ciertos perdones a los que visitaré esta Iglesia.

CAPITULO XVII.

De nuestra Señora de la Concepcion de Daymiel.

AY en Daymiel vn monasterio de nuestra Orden, que es de monjas Terceras. Es la vocacion nuestra Señora de la Concepcion; ay en este Cōuento quarenta mōjas. No ay escritura por donde poder aueriguar cosa alguna de las que se pretenden. Fundó este Cōuento vn Comendador de Daymiel, que es de la Orden de Calatraua, llamauase Frey Alonso Caluillo; el qual compró este sitio dō de aora está fundada la casa y Iglesia, y no hizo Iglesia, sino vn passadizo a la Iglesia de nuestra Señora de la Concepcion, que está junto a la casa; y es la Iglesia de la villa, y por este yuan a la Iglesia, y oian Missa y sermones cō mucha honestidad, porque el passadizo era cerrado, y tenía las Beatas vna Capilla en la Iglesia, donde se recogian el tiempo que auian de estar en la Iglesia.

Segun la informacion que las monjas dan, y la relacion del pueblo, es casa antigua, porq̄ se acuerdan del fundador, que seruia al Maestre don Ruy Lopez de Padilla. Y segun mejor conjetura, es el postrero que fue en el año de mil y quatrocientos y ochenta. No ay auerse ni hallarse licencia de Prelado con que se fundó la casa, ni del Vicario prouincial que la recibio.

Porque fue el sitio que el Comendador compró estrecho, y muy junto a la Iglesia, no les hizo Iglesia, y como el tuuo fauor del Maestre, a quien seruia, y era Comendador de Daymiel, alcanzó licencia del Maestre, para hazer el passadizo; y ansí estauan en su casa en gran recogimiento, y vsauan de la Iglesia del pueblo, para lo que la auian menester. Después de mucho tiempo, vn Governador de Almagro les derriuó el passadizo, por que no mostraua la licencia que tenía para tenerle, de vn aposento pequeño se siruieron de Iglesia. Y porque esta era demasidamente pequeña; aura veynte años que han hecho vna Iglesia grãde y buena, con su coro baxo y alto. Hizo este edificio la deuota Catalina Euangelista, siēdo Abadesa, q̄ es natural de Daymiel, y parienta muy cercana del fundador frey Alonso Caluillo, y es vna muy deuota y religio-
sa

sa monja, de quien tienen mucha satisfacciõ todos los de su pueblo, y aũ todã la Prouincia. Ha sido este monasterio siempre muy religiofo, y que ha tenido siempre muy buena opiniõ, por el mucho recogimiento que las monjas hã tenido, y la honestidad con que han viuido, ocupandose en santos y benditissimos exercicios.

CAPIT. XVIII.

Del Conuento de santa Ana de Toledo.



Antã Ana de Toledo es vno de los monasterios que alli tenemos de la tercera Orden, es de Beatas de la tercera Regla y Ordẽ de nuestro padre san Francisco, llamase santa Ana, y tiene cinquẽta monjas. Fundõ este monasterio Mari Gonçalez, que era vna Beata natural de Ocaña, y juntaronse con ella otras mugeres, y estuuiẽron ansí recogidas primero en las casas del Duque de Maqueda en vn pequeño aposento que alli les dieron. Y visto que teniã el abito de nuestro padre san Francisco, y que viuiã cõ mucho recogimiento y opinion de religiosas, el padre fray Iuan de Marquina, que era Prouincial, estãdo ya en otra casa en frente de santa Maria la Blanca, siẽdo ya seysen numero,

les dio licencia para que se pudiesen ayuntar en Congregacion, y que la dicha Mari Gonçalez fuesse su Madre y Gouernadora. Y esto fue año de 1513. y en esta su segunda casa recibieron otras algunas religiosas, y cõ lo que estas truxeron de dote, y con el trabajo de sus manos, ayudadas del diuino fauor pudieron comprar las casas que llamãuan de la Rica hẽbra, adonde se passaron año de 1521. en el mes de Março, y labraron su Iglesia y casa, y han viuido con mucho recogimiento y religion. Recibiõ las a la obediencia y proteccion de la Orden el muy Reuerendo padre fray Andres de Ezija Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla. Y porque ya tenia la Orden Breues y Bulas de los Pontifices Iulio segundo, y Leon decimo, para recibir los monasterios y casas que para nosotros se huuiessen edificado sin licencia del Ordinario, ni la pidieron, ni la huuieron menester, pues vsando de las concessiones de los dichos Põtifices, las podian recebir sin hazer otra diligencia mas.

Despues aca se ha fundado vn Collegio pegado con el dicho monasterio, en que se crian donzellas con tanto recogimiento y rigor, que muchas rehusan el criarse alli.

(3.)

CAPIT.

CAPITULO XIX.

Del Conuento de san Antonio de Toledo.

Y vn monasterio de nuestra Orden en Toledo, que se llama S. Antonio de Padua, es de mōjas Terceras de la Orden de nuestro padre S. Fráncisco. Tiene ochēta monjas: llamase san Antonio de Padua, porque el que le fundó quiso que tuuiese este nombre. Y así en las Bulas y licencia que para fundarse dio el Ilustrissimo y Reuerēdissimo señor don fray Francisco Ximenez, dize que la fundadora quiso y fue su voluntad que se llamasse san Antonio.

Fundó este monasterio vna muger muy deuota de nuestra Orden y abito; y así se determinó de fundar vn monasterio de monjas Terceras de la Orden de san Francisco, y comunicose con otras mugeres muy honestas y deuotas, y vistieronse como religiosas en abito honesto. Y así estuieron vn poco de tiempo, y trataron de tomar el abito y nombre de religiosas de mano de los Prelados de la Orden. Y para esto comunicaron y trataron este negocio con el padre fray Francisco de los Angeles, que era Vicario prouincial de la Prouincia de Cas-

tilla, y el padre Custodio de la Custodia de Toledo, que era el padre fray Andres de Ezija, y ellos recibieron estas religiosas a la obediēcia y proteccion perpetua de la Orden. Y estos padres Prelados, y los Definidores de la Prouincia pidieron licencia al Ilustrissimo y Reuerēdissimo señor fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, para que se fundasse este monasterio; y su Señoria la dio por virtud del Breue que para esto teniamos del Papa Alexandro sexto. Y fue todo esto puesto en su pūto, y en el estado que aora está año de 1514. a treynta dias del mes de Mayo.

Y despues de auer jūtado y fundado este Conuento vna muger deuota, q̄ se llamaua Catalina de la fuente, rra de la susodicha Maria Gonçalez de la Fuente dio muchos bienes y hazienda (porque era rica) para edificar y fundar este monasterio, y estuieron por espacio de diez años en aquella casa donde tomaron el habito, y despues se passaron a la casa de Hernando de Aualos en la Parroquia de santo Tome, la qual compraron del Emperador don Carlos nuestro Rey y señor, y en aquellas casas edificaron vna Iglesia y casa de S. Antonio de Padua, adonde con mucha religion y recogimiento han viuido hasta el tiempo de aora.

Quando

Quando estas señoras monjas se trasladaron a esta casa donde aora eitan, ya era General de toda la Orden el padre fray Francisco de los Angeles, y dio la licencia y autoridad que fue necesaria para esta traslacion, año de 1526. La primera fundadora desta casa fue muger de muy santa vida, y de mucha oración, cuétanse della algunos milagros. Ha sido tres veces trasladado su cuerpo, por razon de auerse mudado el sitio de la Iglesia, y siempre se ha hallado entero. En este monasterio estos años se ha hecho vna muy suntuosa Iglesia, y Coro de monjas, y se va haziendo vna muy grande Capilla mayor. Es muy frequentado, porque los Oficios diuinos se hazen alli con gran curiosidad y deuocion, y el sitio es de los mejores que ay en toda la ciudad.

CAPITULO XX.

Del Conuento de nuestra Señora de Belen de Cifuentes.

AY en Cifuentes vn monasterio de nuestra Orden, y es de monjas Terceras. Es la vocación de nuestra Señora de Belen de Cifuentes. Ay en este Conuento quaréta monjas. Fundó este monasterio don Fernando de Silva Conde de Cifuentes; el qual despues de viu-

do, nunca mas se quiso casar, y las donzellas de su muger que quedaron en casa del Conde, dixerón que querian recogerse y ser monjas. El Conde queriendo conceder con su buen proposito, determinó de edificar vn monasterio de monjas, donde entrassen estas donzellas y otras, las que quisiesen seguir las en tan santo proposito. Auia en Cifuentes vna hermita, que se llamaua nuestra Señora de la Fuente, y en la hermita auia vna Imagen de nuestra Señora de mucha deuocion, y hazia milagros. En esta hermita fundó su monasterio el Conde, y la Imagen que estaua en la hermita es la misma que estaua en el retablo del Altar mayor, y acá y alla ha hecho milagros. Truxo el Conde para fundar el monasterio dos monjas de san Iuan de la Penitencia de Toledo, vna para Abadesa, que se llamaua Mencia Alvarez, y Francisca de san Iuan, y lleuolas a la fortaleza de Cifuentes, y alli estuieron treze meses en tanto que se acabaua en Belen los aposentos y quattos de casa, claustra, y oficinas que eran menester para estar las monjas. Y auiedo tomado el abito algunas donzellas del Conde, al cabo deste tiempo se trasladaron de la fortaleza, y vinieron en procesion con grandissima solemnidad y acompañamiento a este Conuento. Han viuido y viuen estas

462 Lib. VII. de la Cor. de la Prouin.

estas monjas en gran recogimiento, y con tanta religion y buena opinion, que son (y con mucha razon) tenidas por vnas de las religiosas monjas de nuestra Prouincia.

Fue quando estas señoras mōjas baxaron de la fortaleza, y entraron en su casa de Belen, y tomaron la possession della, año de mil y quiniētos veinte y siete. Auian estado antes desto treze meses en la fortaleza. Recibio a la obediencia y proteccion de la Orden esta santa casa, el padre fray Diego de Cisneros, Prouincial desta nuestra Prouincia de Castilla, y edificose con licencia Apostolica del Papa Clemente septimo.

Esta su casa fundó el Conde, y proueyola de todas las cosas necessarias para el culto diuino, y para las necessidades del Conuento y todas las oficinas, dando calizes, cruces, y ornamentos, y todas las demas cosas que en las demas oficinas son menester. Recibio esta casa a la obediencia de la Ordē, el padre fray Alōso de Ocaña, Guardian que era entonces de san Frācisco de Cifuentes, por comission del padre fray Diego de Cisneros Prouincial; el qual no pudo venir por alguna muy legitima ocupacion. Y el dicho Guardian dio la profesion a estas señoras mōjas que auian tomado el abito en el castillo.

Tuuo el Conde don Fernādo vna hermana que se llamó doña Isabel de Silua. Esta señora fue Beata Tercera professa, y viuió cō tanta religion, y con tanto espíritu y santidad, que fue admirable en santidad y vida, porque su pobreza, su oracion, su feruētissimo espíritu y deuocion fue tan grande, que huuo mucho que admirar, y muy mucho que imitar. Y por persuasion de esta santa doña Isabel, el Conde don Fernādo su hermano edificó jūto a Belen vn Colegio de donzellas, de manera que las casas son muy distintas, mas todas oyen Missa en vna Iglesia; y no está ni aun para esto juntas con las monjas, sino que tienen coro, o capilla por sí las dōzellas, donde oyen Missa y sermō y los officios diuinos. Crianse aquí muchas hijas de criados del Conde, o donzellas naturales de Cifuētes, y de vassallos del Conde. Son los Condes de Cifuētes Patrones destas dos casas de monjas, y donzellas. Y ansi el Conde don Fernādo siendo Embaxador de Roma truxo Bulas de algunos prestamos y beneficios que le dio el Papa Paulo III. y destes beneficios tiene mas de mil ducados de renta este Collegio de dōzellas. Dexó tambien la señora doña Isabel de Silua para este efeto renta a esta casa, y con zelo del recogimiento de las donzellas y de su honestidad,

dad, hizo a otros señores y personas principales que ayudasen con sus limosnas para la criança de dōzellas huérfanas y pobres. Y daua orden como las que se auia recogido y encerrado, o se cañasen, o se metiesen mōjas. Y así en esta casa de Belen se crian muchas dōzellas en gran virtud y recogimiento. Y despues de auer estado allí en la criança de vna mōja que es Madre, y de otra que es maestra, y de otra portera algunos años, despues si quieren ser monjas, las dotan y ayudá con la renta de los beneficios, y son monjas en el Conuento de Belen. Y si quieren casarse, también las fauorecen y ayudan, conforme a la calidad de sus personas, que a todo esto se tiene mucha atencion.

Truxo el Conde don Fernádo de Silua siédo Embaxador de Roma vn fauorable Breue, que dio el Papa Paulo III. en que cócede su Santidad Indulgencia plenaria el dia de la Purificaciō de nuestra Señora; y es vn grandissimo Iubileo, porque en toda la Octaua de la Purificacion, con todas las Misas que el dia de la fiesta, y en los de toda la Octaua se dizen en el Altar mayor, se hace vna anima de Purgatorio, y por esta causa es muy frequentada esta santa Iglesia en el dia de la Purificacion, y en toda la Octaua, no solo del pueblo, mas de toda la comarca. Este

santo Iubileo se gana en todas las fiestas de nuestra Señora, que es el mismo que se gana el dia de la Purificacion. Y esto se gana con rezar vn Pater noster, y vn Ave Maria, y se ganan todas las estaciones que se gana dentro y fuera de Roma.

Ay vna cosa digna de admiracion, y de eterna memoria, cerca de la fundaciō desta santa casa de Belen, y es; que estando el Conde don Fernando algo tibio y remiso en el edificar este Conuento, pasó la señora doña Isabel de Silua la monja por el monasterio de santa Maria de la Cruz, que es de monjas Terceras de nuestra Orden, y viuia en este tiempo la bienaueturada luana de la Cruz, y hablando con ella en cosas de espíritu y deuocion, le dixo la Santa Señora, vuestro hermano el Conde ha de edificar vn monasterio de monjas en Cifuentes, y sera casa dōde muy de veras se seruirá a nuestro Señor, y nuestra Señora. Y dende a muy poco tiempo escriuió el Conde a la señora doña Isabel que se tratasse de edificar el monasterio que algunas vezes auian ambos consultado, que se hiziesse en Cifuentes. Y así parece que marauillosamente nuestro Señor ha correspondido a la reuelaciō de su sierva, por que se haze muy de veras en esta casa todo lo que es seruicio de nuestro Señor, y se

464 Lib. VII. de la Cor. de la Prouin.

y se guarda con mucha obseruación y rigor la pureza de la Regla, y el decoro de la Religion, cō tanta mortificacion, humildad, y espíritu, que se ha recebido y recibe siempre grandissima edificacion y exemplo deste santo Conuento.

En el tiempo que esto se escribe, ay en esta santa casa vna religiosa de tan buen espíritu, y perseverante en la oracion, que pone admiracion. Es de tan profunda humildad y obediencia, y tá exercitada en las cosas de piedad, que parece cosa increíble, q̄ vna muger tan flaca y delicada tēga fuerzas para hazer tanta penitencia, y trabajar tanto, que otras muy robustas no lo podrian hazer. Nunca desde media noche abaxo sale del coro, estando todo el tiempo ocupada en profunda oración. Solo ella ha tomado a su cargo el seruir y limpiar y apiadar todas las enfermas. Ella está cō tãto amor y cuydado atēta a lo que han menester, que nunca se siente ninguna falta. De tal manera se ocupa en el seruicio de las viuas, y en la sepultura de las muertas, como si en el mūdo no huuiesse otra que lo pudiesse hazer. Hale hecho nuestro Señor mil quētos de mercedes y de diuinos beneficios, por que ha tenido muchos y muy grandes fauores del cielo, de donde le han mandado fuerzas y fauor

para con ellas seruir a nuestro Señor, y dar de sí grandissimo exemplo al mundo. Con estas raras y muy admirables virtudes, ha venido a tener tanta opiniō de serua de Dios, que con mucha deuotion se embian a encomendar en sus oraciones muchas personas muy principales, con confianza que por medio dellas, han de ser remediadas de Dios en sus necesidades. Tiene de muchos señores y señoras cartas, y hanse mouido personas de gran cuēta de muchas partes, ansi seculares, como Ecclesiasticos a venir la a ver, para gozar de su suauissima y benditissima conuersacion. De partes remotissimas tiene cartas y recaudos, para que encomiende a Dios negocios graues y de importancia.

CAPITULO XXI.

Del Conuento de san Martin de Valde Iglesias.



L año de 1543. se fundó vn monasterio de monjas Terciarias de la Orden de san Francisco en la villa de san Martin de Valde Iglesias, villa de los Duques del Infantado. La vocacion del monasterio es de la Concepcion de nuestra Señora. Su fundador fue Francisco Ruiz Clerigo, vezino de

de la mesma villa. Recibio esta casa el padre fray Antonio de la Cruz, siendo Prouincial desta Prouincia de Castilla, y vinieron monjas del monasterio de la Madre de Dios de Illescas, monjas de la mesma Orden y profefsion.

Y aúque el fundador les dexò la hazienda y renta que por entonces pudo, no era tan bastáte, que el monasterio no passasse alguna necesidad, junto con que la Iglesia, coro, y casa era algo estrecha. Sucediendo los tiempos, proueyò nuestro Señor que Antonio Mudarra, Dean de Palécia, y natural de la misma villa, les edificó vna muy buena Iglesia, Capilla mayor, y coro. Y mádó que en la casa se hiziesen algunos edificios para ensancharla. Y quádo murio, se mandó enterrar en la Capilla mayor, y en ella està vna tumba con su paño. Ansi mismo les mandó de limosna en cada vn año dozientas hanegas de trigo en grano, y dozientos ducados en dinero. Y quedó obligado a esto vn mayorazgo que el sobredicho Antonio de Mudarra Dean fundó, y esto casi libre, porque dexó muy poca obligacion al monasterio. Y al fundador antiguo sacaron de la Iglesia vieja, porque no seruia ya de Iglesia, y le pusieron en la Capilla mayor nueua, junto a la tumba del Dean, a la mano derecha.

En esta casa ay vn relicario muy bueno que tiene muchas reliquias; especialmente vn poco de la leche de la Virgen Maria nuestra Señora. Truxó esta santissima reliquia, y las demas del relicario, el padre Diego de Auellaneda, de la Compañia de Iesus; el qual las deuio de auer del Imperio, donde estuuó mucho tiempo en compañía de don Francisco de Mendoza Marques de Almazan, siendo alli Embaxador del Rey nuestro señor don Felipe segundo. Tambien ay vna cabeça de las onze mil virgines, y de todas estas reliquias ay vn testimonio de grandissima autoridad de la Serenissima Emperatriz doña Maria de Austria, la qual lo firmó de su nombre; y selló con su Imperial sello. Y dize en sus letras, que dio las dichas reliquias, y la cabeça, al Doctó Auellaneda, de la Compañia de Iesus, para que las diese en España adonde el quisiessé, y tuuiesse por bien. Y el por la deuocion que a esta casa tenia, y ser natural de la dicha villa, y tener vna hermana monja en el sobredicho monasterio, les dio las sobredichas reliquias.

Pocos años ha que murio en Toledo vn Racionero de la santa Iglesia de Toledo; el qual hizo vna muy buena manda a este monasterio, que fueron

ornamentos, colgaduras de capilla, muy buenas Imagenes, y alguna plata labrada, y otras cosas. Siendo General el Reuerendissimo fray Francisco de Zamora, tomaron velo estas religiosas, como en aquel tiempo lo hizieron las de otros monasterios, prometiendole voto de clausura. En este monasterio de ordinario ay mas de treynta monjas.

CAPITULO XXII.

Del Conuento de Griñon.

Nesta villa el Doctor Rodrigo de Viuar Clerigo, Doctor in vtroque iure, fundó vn monasterio de monjas Terciarias de nuestra Orden. El monasterio se llama nuestra Señora de la Encarnacion; el sobredicho Doctor en sus dias hizo donacion de todas sus bienes, dandolos a las sobredichas monjas, las quales puso luego en su casa, de que hizo monasterio. Fundose año de 1523. con licencia del Illustrissimo señor dō Alonso de Fonseca Arçobispo de Toledo. Recibió este monasterio a la Orden el padre fray Andres de Ezija Ministro prouincial; y hallose presente a este recebimiento el padre fray Barnabas de Auila, persona muy graue, Guardian de san Iuan de los Reyes, y Difi-

nidor de la Prouincia. Era a la fazon General de la Orden el Reuerendissimo padre fray Francisco de los Angeles, o de Quiñones, y Ministro prouincial, como queda dicho el padre fray Andres de Ezija. Diole esta licencia, y hizieronle estos conciertos en santa Maria de la Cruz, monasterio de beatas, o monjas Terceras, media legua de Griñon.

Vinieron a fundar Francisca de santa Ana, religiosa de la tercera Orden, y auia sido Abadesa de nuestra Señora de los Llanos de Almagro, y de san Iuan de la Penitencia de Toledo. Y truxo por cōpañera a Isabel de san Rafael, monja professa de la tercera Orden. Eran del Conuento de nuestra Señora de los Llanos de Almagro. Fundose año de mil y quinientos y veynte y cinco, a diez dias del mes de Mayo.

Y luego la Abadesa cōforme a las cōstituciones del fundador, començó a recibir monjas, porque el fundador referuó para sí el ius Patronatus, y el poder como Patron hazer constituciones, en las quales señala ciertas condiciones que han de tener las monjas que se han de recibir en el dicho monasterio. Y desde entonces aca han viuido estas señoras mōjas con tãto espíritu, deuoció y recogimiẽto, y en tãta penitencia y exercicios de obras sãtas y mortificaci-

mortificaci6n, que sin agrauio de tras olo dezir, que es vno de los monasterios de mas recogimiento, espiritu, y virtud que yo ay oido ni entendido en nuestra Prouincia, ni aun en otras muchas. Es tan profunda, y va tan adelante el recogimiento desta santa y bendita casa, que desde que ha que entran las monjas, no se ha visto que ayan hablado, ni visto mas que a sus padres; y esto con tanto recogimiento y muestra de religion, que mas parecen mugeres muertas al mundo y solamente ocupadas en Dios y en diuinas meditaciones, que personas mortales que tienen resabios de carne, ni de auer nacido della. Dios es muy de veras seruido y amado de sus celestiales esposas, donde ninguna ocupaci6n ay mas que los tiernos y diuinos coloquios que las almas suelen tener con el dulce Esposo. Y de aqui ha venido el exemplo grandisimo que en todo este Reyno se ha recebido de tanta mortificacion y auentajado espiritu como siempre en estas siervas de Dios se ha visto y conocido. Es monasterio de muy gran numero de monjas, y ansise ha en el edificio engrandado mucho.

CAPIT. XXIII.

Del Conuento del Espiritu santo de Fuenzalida.



Y en Fuenzalida vn monasterio de Beatas o monjas Terceras de la Orden de nuestro padre S. Francisco. Es la vocacion del Espiritu santo; ay en el quarenta monjas. Fúndole vn clerigo de Fuenzalida, que llamauan Hernando Alonso. Recibieron esta casa en nombre del padre Prouincial a la obediencia y proteccion de la Orden, los padres fray Alonso Mantique, y fray Luys de Alcalá, moradores de san Iuan de los Reyes, en tiempo de fray Antonio de la Cruz Ministro prouincial desta Prouincia de Castilla. Recibieronla a veynte y cinco dias del mes de Octubre, año de 1533. Tomar6n la posesion de la casa y hacienda del monasterio en nombre de la Prouincia, dos sobrinas del dicho Hernando Alonso, la mayor se llamaua Costança de la Cruz, y la otra Mari Aluarez, y estas eran hermanas.

Despues quando se auia edificado casa en que estuuiesen Abadesa y monjas, vinieron a fundar el Conuento tres monjas de Illescas de nuestro Conuento, Maria de Christo por Abadesa, y Catalina de la Cruz, y Ana de la Concepcion. Y entonces, venidas las monjas, y muerto el fundador, dio el abito a las señoras monjas, que de nuevo tomauan

el abito el padre fray Antonio de Aranda Ministro Prouincial, dos años despues de hecha la donacion y dotacion. Tienen estas señoras monjas ordenacion del fundador, que no tomen velo; la misma ordenacion tienen las monjas de Griñon.

CAPIT. XXIII.

Del monasterio de la Piedad de Guadaluja.

AY en Guadaluja vn monasterio de la Ordé de nuestro padre san Francisco de monjas Terceras. Es su vocacion de nuestra Señora de la Piedad: ay en este Conuento sesenta monjas. Fundó este monasterio la muy Ilustre señora doña Brianda de Mendoza y Luna, hija del Ilustrissimo señor don Iñigo de Mendoza, Duque del Infantado, y doña Maria de Luna su muger. Edificole con licencia y Breue del Papa Clemente sexto, en el año de mil y quinientos y veynte y quatro, recibíendole a la obediencia de la Orden el muy Reuerendo padre fray Diego de Cisneros Prouincial de Castilla. Este Conuento es de muy fantuoso edificio, y muy galano y vistoso, tanto que la Iglesia es vna de las mas lucidas de nuestra Prouincia, y los

dormitorios, y claustro son muy grandes y muy bien edificados. Dexó la dicha doña Brianda toda su hazienda y renta a esta casa, ya vn Collegio de donzellas que esta junto a ella, en la qual ha auido mucha religion siempre, y monjas que han hecho mucha y muy grande penitencia, cō mucho zelo de la obseruancia de su Regla.

Despues de auer edificado esta casa muy cumplidamente, proveyó la dicha señora doña Brianda todas las oficinas bastantissimamente de todo lo necessario. Y para el culto diuino dexó mucha plata y ornamentos muy ricos, y otras muchas cosas conuenientes para este ministerio. Dentro de la cerca deste Conuento dexó vn Colegio de donzellas, en el qual quiso que se criassen en honestidad y santas costumbres, estando a cargo (para este efeto) de algunas espirituales religiosas: y que si despues algunas quisiessen ser monjas, y viuir en religion, les ayudassen a este santo fin. Para todo esto dexó renta, y bienes bastantes para el efeto. Y desta manera se remedian muy muchas hijas de hombres principales. La dicha doña Brianda dexó por Patronas deste Conuento despues de sus dias a los señores Duques del Infantado, los quales tienen facultad

rad de nombrar las monjas que huieren de entrar sin dote en el dicho monasterio, y solamente con el que les dexó la dicha señora fundadora a las veynete religiosas que han de entrar, conforme a las constituciones que ella hizo por la autoridad del Breue Apostolico. Y así mismo pueden nombrar las donzellas que han de entrar en el dicho Colegio.

La dicha señora doña Brianda está enterrada en la Capilla mayor de la Iglesia deste Conuento, en vn enterramiento muy suntuoso, que es vn sepulcro de alabastro muy ricamente labrado, y cubierto todo de vna piedra jaspe. Ay reliquias muy principales, q son tres cabeças, las dos son de virgines de las onze mil, y la otra es de vn Obispo, las quales truxo el señor don Alonso de Mendoza Conde de Coruña. Ay mas vna espina de la corona de nuestro Señor Iesu Christo, y la truxo el Capitan Bolea, porque vna hermana suya estaua monja en este Conuento. Ay tambien otro relicario de algunas reliquias menudas.

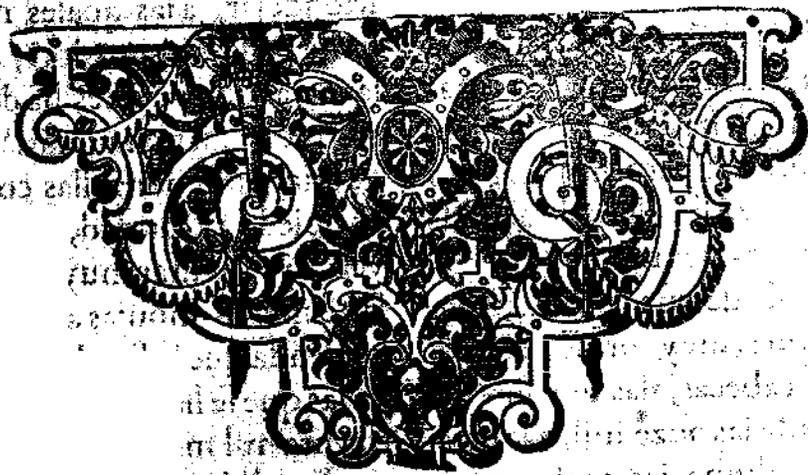
La dicha señora doña Brianda de Mendoza y Luna, fue nieta del Maestre de Santiago don Alvaro de Luna, porque doña Maria de Luna su madre, fue hija legitima suya. Quiso la dicha fundadora q

este monasterio se llamasse de la Piedad, en el qual manda q entré perpetuamente hasta numero de veynete religiosas sin dote, y que las cinco dellas sean de su linaje, y descendientes de los Duques del Infantado, o de los mas parientes que por linea recta descendieren de su casa, como son el señor Conde de Coruña, el Marques de Montes Claros, y el Marques de Mondejar, a las quales no se les ha de pedir ningun dote; pero a las otras quinze se les ha de pedir cinquenta mil maravedis. Y hanse de casar diez donzellas con mucha piedad y caridad, y han las de vestir y sustentar muy bien, y casar, o meter monjas a costa de la hacienda que la fundadora dexo, ya las que se há de casar, se les da treynta mil maravedis. Y por auer sucedido ciertas desgracias en este Conuento por causa de la accion que tienen las parientas de la dicha fundadora, como arriba se ha dicho, por nombramiento del Duque, y consentimiento del padre Prouincial, se ha acordado, que la señora doña Isabel de Aragon, hija del Illustrissimo señor don Inigo de Mendoza, Duque del Infantado, y de su muger doña Isabel de Aragon, Duquesa, y hija del Infante don Henrique de Aragon, aunque era moça de santa Clara, cō Breue Apostolico vino con su hermana

doña Brianda, y recibiendo su abito y profesion de santa Clara, fue y es Abadesa muchos dias y años en este Conuento, con tanta religion y buen gouierno, que lo tiene todo tan pacifico, que pone en admiracion, y ansi es muy querida y estimada de las monjas, tanto que no hallan palabras

de encarecimiento, con que ponderar su religion y buen exemplo, y mucha santidad y gouierno.

En este Conuento entre otras monjas que huuo de mucha oracion y virtud, fueron dos, doña Catalina Mexia fundadora, y doña Maria de Mendoga.



LIBRO OTAVO, EN
 QUE SE TRATA LA HISTORIA
 del mysterio de la Concepcion de nuestra Señora,
 y la fundacion de su Orden, y de los
 Conuentos que della ay en esta Pro-
 uincia de Castilla.

CAPITULO PRIMERO.

De la Fundadora de la Orden de la Concepcion.

Fundó esta santísima Orden de la Concepcion, doña Beatriz de Silua, muger de nació Portuguesa, y muy generosa y noble; la qual era parienta y descendiente de los Reyes de Portugal. Fue hermana del Conde de Portalegre, Ayo del Rey dō Manuel, y de Alonso Velez Señor de Campomayor. También fue hermana del bienauenturado fray Amado, el qual fue muy santo varó y religioso de la Ordē de nuestro padre S. Fráncisco. Vino esta señora desde Portugal a Castilla cō la Reyna doña Isabel, segūda muger del Rey dō luá el segundo, y madre de la Reyna Católica doña Isabel de gloriosa memoria. Tuuo la Reyna quando vino de Portugal muchas damas, y entre ellas a la dicha doña Beatriz de Silua pariente suya; la qual en hermosura y gala auentajaua a todas las demas. Por lo qual, y por su alto

linaje, començò a ser festejada de todos quātos Grādes en la Corte auia, y de algunos dellos demañada en casa miēto. Sobre lo qual auia en la Corte muchos y diuersos ruydos y questiones, queriendo ser cada vno solo en su pretenziō y priuāça. Y como esto sucediesse cada día, llegó a noticia de la Reyna, y ella creyēdo q̄ la dicha doña Beatriz tenia en ello alguna culpa, la mādó encerrar en vna caxa de madera que para ello mandó hazer, adonde la hizo estar tres dias sin comer, ni beuer. Y viēdose esta señora sin culpa y tan maltratada, encomendose de todo coraçon a la Virgen Maria; a la qual hizo voto de virginidad, ofreciēdose de todo coraçon a ella. Y esto hizo con tantas lagrimas de deuociō, que merecio ser oida, y visitada de la Virgen santísima. La qual le aparecio, vestida del abito de la Concepcion, como oy le traen las religiosas desta Ordē;

(que es fayas y escapularios blancos y m̄tos azules) con cuya vista fue en extremo consolada y confortada. Despues de passados los tres dias, fue sacada de la caja de madera, y puesta en su libertad. Y pareciendole muy peligrosa la vida de la Corte, determinó (para mejor poderse dar al seruicio de nuestro Señor) yrse a la ciudad de Toledo, con intento de meterse en el monasterio de S̄to Domingo el Real. Y yendo por el camino, a la passada de vn monte oyó la llamauan en lengua Portuguesa; y ella boluiendo la cabeça, vio venir para sí dos frayles de la Orden de san Francisco, y creyendo que la Reyna los embiaua, para q̄ la confessassen, y darle luego la muerte, huuo gran temor. Por lo qual luego al punto recurrio a nuestra Señora, a quien tenía por abogada. Llegados los frayles a ella la consolaron; los quales vista su turbaciō, y sabida la causa della, no solo le quitaron el temor, mas le dixerō sería Madre de muchas hijas muy nõbradas, y señaladas en el m̄do. Y como ella replicasse tenia ofrecida a Dios su virginitad, los dichos frayles respondieron, que ansí sería como ellos lo dezian. Y yendo todos jutos por el camino, hasta llegar a la posada, adonde queriendo la dicha doña Beatriz de Silua assentarse a comer, mandó llamar a los frayles,

para qua comiessen, mas nunca parecieron, por donde manifestamente se entendio auer sido reuelacion diuina. En llegando a la dicha ciudad de Toledo, se merió con dos criadas en el monasterio de santo Domingo el Real, dōde estuuó en abito de seglar (aunque honesto) mas de treynta años, haziendo vida muy santa y penitete.

CAPITVLO II.

De como doña Beatriz de Silua instituyó y fundó la Regla de la santissima Concepciō de nuestra Señora.

NOdo este tiempo q̄ estuuó doña Beatriz de Silua en el Conuento de santo Domingo el Real, se ocupaua en obras muy espirituales, y en muy continua oraciō, exercitandose en asperas penitencias. Viuió con tanto recogimiento durante este tiempo, que ninguna persona le vio el rostro descubierta, sino fue la Reyna Catolica, y vna criada que la seruia. Siendo muy deuota de la gloriosa Virgen Maria nuestra Señora, principalmente de su santissima Cōcepcion, siempre estaua pensando en que la poder seruir. Y ansí tenía determinacion de instituyr vna nueva Ordē de su santissima Conce-

Concepcion. Lo qual comunican-
do con la Reyna doña Isabel, y ha-
blandola muy conforme a su vo-
luntad, se dispuso a dar fin a esta
santa obra. Y queriendo ayu-
dar a su buen proposito, le dio los pala-
cios que antiguamente deziã de
Galiana, que era vno de los Alca-
çares de la dicha ciudad de To-
ledo, adonde està aora el Conuento
de santa Fè. Aqui entró luego la
dicha doña Beatriz, dexando el
monasterio de santo Domingo, y
entraron con ella doze donzellas
religiosas, en el año de mil y qua-
trocientos y ochèta y quatro. To-
das las quales estuuieron en el di-
cho lugar (en forma y manera de
monasterio) hasta el año de mil y
quatrocientos y ochèta y nueue,
pensando siempre, que Orden y
abito tomariã. Y en el dicho año
de 1489. a petition suya alcançó
la Reyna Catolica del señor Papa
Innocècio octauo, la continuaciõ
de la Orden de la santissima Con-
cepcion, y de su Oficio particular
qual oyle vñan todas las religio-
sas desta Ordè. La qual es sacada
de la Orden del Cistèl, por quãto
el Papa no quiso cõceder, ni apro-
uar Regla, ni Orden nueva. Y de
la misma manera que el Papa lo
concedio, fue reuelado a esta san-
ta religiosa.

Acercã desto aconteciõ otro
milagro muy grande, y fue, que
como las Bulas desta concep-

cion (viniendo a España) se hun-
diessen en el mar, juntamente cõ
las demas cosas que en la mar ve-
nian, fueron milagrosamente ha-
lladas por esta religiosa en vna
caxa de su monasterio. Y como
las hallasse, y no supiesse lo que
era, hizo llamar al padre fray Gar-
cia Quixada, de la Orden de nues-
tro padre san Francisco, y Obispo
de Guadix, a quien mostrò las di-
chas Bulas; el qual començando-
las a leer, vio luego que erã las Bu-
las de la nueva constitucion de su
Orden y abito. Visto esto por la
dicha doña Beatriz recibio incref-
ble contento, y no solamente ella
y sus monjas, pero toda la ciudad.
Hizo grandes alegrias y demõs-
tracion de mucho contento y re-
gozijo por el milagro de las Bu-
las, para publicaciõ de las quales
se hizo vna procession muy sole-
ne por todos los señores de la Igle-
sia mayor de la dicha ciudad; de
la qual salieron acompañados cõ
casi todo el pueblo, y fuerõ a san-
ta Fè, adonde estauan las nuevas
religiosas, adonde huuo sermõ en
que se dixo y declarò al pueblo el
milagro, de como se auia hallado
las Bulas, y de como se supo en
Toledo el día y hora en q se auia
expedido en Roma, que como se
ha dicho, fue reuelado a la dicha
doña Beatriz de Silua. El día que
esta processiõ se hizo en Toledo;
holgo toda la gente de la ciudad,

dexando de trabajar, como si fuera dia de fiesta muy principal. A todo esto se halló presente la madre Juana de san Miguel, monja q̄ era deste monasterio. Era esta religiosa muger de grande espíritu, santidad, y virtud, y en esta opinion fue tenuta siempre miétras viuió, y fue Abadesa del dicho Conueto. En el sermon que se hizo el dia de la procesion, se combidó a todo el pueblo a que de ay a quinze dias fuesen a ver tomar los abitos y velos a las nuevas religiosas.

CAPITULO III.

De la muerte y glorioso fin de doña Beatriz de Silva, y de las cosas que despues de su muerte acaecieron.



ON mucho cuydado y sollicitud comēgó a aparejar (despues desto) la dicha doña Beatriz todas las cosas que le pareció eran necessarias para el dia que auian de tomar el abito y velo ella y sus monjas. Y andando ella vrdiendo la tela de su profesion, y de la solemnidad del voto que auia de hazer, plugo a nuestro Señor de embiar a cortarla antes que se texiesse, porque la que en esta vida por su seruicio, y de su santissima Madre, quishera ver a si y a sus hijas

vestidas del abito desta nueva Religion, recebida la volúdad en su persona, y reseruando la obra para las que ya ella dexaua enseñadas, fuesse a ser cubierta en los cie los de la incorruptible vestidura de gloria. De manera q̄ a los cinco dias de su combite, estando la dicha doña Beatriz en muy deuota y feruiente oració, le apareció la Virgen Maria nuestra Señora (segun della se supo despues,) la qual le dixo: Hija, de oy en quinze dias has de yr cōmigo, que no es mi voluntad que gozes aca en la tierra desto que desseas. Estas nuevas recibio cō mucha alegria, y luego otro dia embió por su cōfessor. Y aparejada su anima con mucho cuydado, cayó luego enferma, y recibio los Sacramentos con muy gran deuocion. Y al tiempo que le dauan la Vncion, le vieron en la frête vna estrella de oro, y su rostro tan resplandeciēte, como de persona ya puesta en el cielo. Llegando el vltimo dia de los que le estauan señalados, dio el alma a nuestro Señor, en el año de 1490. en la Octaua de san Lorenzo. Dexó el cuerpo en la tierra tã limpio y entero como lo auia sacado del viētre de su madre, murió siendo de sesenta años. Por la muerte desta sierua de Dios cesó por entonces el auer de dar los abitos y velo, que a aquel mesmo dia que murió estaua determinado,

do, para que le recibiesen. Luego como murio esta sierua de Dios, aparecio en Guadálajara a fray Iuan de Tolosa, de la Orden de nuestro padre san Francisco; el qual fue tres o quatro vezes Custodio de la Custodia de Toledo. Tambien fue Vicario prouincial de los frayles de la Obseruancia en esta Prouincia de Castilla. Des te padre fue ayudada esta bendita religiosa en muchas cosas espirituales, en obras y consejos, y hablando algunas vezes con el, le auia dicho, que ningun hombre mortal le auia de ver el rostro, salvo el dicho fray Iuan de Tolosa, al qual prometio de mostrarle, antes que desta vida passasse. Pues queriendo cumplir su promessa, se le aparecio en su propia figura, y dixole: Yo vengo a cumplir lo que os prometí; pero yo os ruego vays luego a Toledo, porque mi casa y Orden esta en detrimento, y a punto de se deshazer todo. El caso era, que como esta señora auia estado tanto tiempo en santo Domingo el Real, por esto pesauan las monjas del, que a ellas pertenecia llevar su cuerpo, pues aun no auia hecho profelsion en ninguna Orden, aunque no auia estado entre ellas, sino en abito seglar honesta. Sabièdo que estaua al fin de su vida, vinieron muchas de santo Domingo el Real, y así mismo frayles de su Ordè,

para querer llevar cõsigo el cuerpo desta bienauenturada. Y tambien las mugeres que cõ ella auia morado, que todas quedauan viuas, dezian y alegarian, que por auer estado cõ ellas, y por el amor que les tenia, la querian llevar cõsigo todas a su monasterio. Estando en esto los frayles Dominicanos, y sus monjas, llegaron los frayles de san Francisco de la Obseruancia, a quien esta señora se auia mucho allegado. La qual estando en el extremo de su vida, a su peticion y ruego le dièrõ el abito de la Concepcion, y profelsion, y velo. Muerta ella huuo grã alteracion entre los vitos y los otros, sobre quien la auia de llevar, pero al fin la sepultaron los frayles Franciscos con mucha honra y solenidad en aquella casa de santa Fe, donde estaua.

CAPITULO III.

De como se trasladaron las religiosas de la Concepcion, al monasterio de san Pedro de las Dueñas, y de las contradiciones que en ello huuieron.

Aunque ya con razón pudieran cessar las competencias y debates, toda via (aunque estaua esta bienauenturada enterrada) tornaron las

476 Lib. VIII. de la Cor. de la Prouin.

las monjas de santo Domingo a porfiar, por llevar las reliquias a su casa y monasterio. A esta sazón llegó el padre fray Iuan de Tolosa, y mostrandoles cómo mucha prudencia como no tenían razón en lo que pedían, hizo las apartar de su demanda a las dichas monjas, así mismo a los frayles de santo Domingo, que andauan pretendiendolas. De manera, que las religiosas compañeras de la dicha doña Beatriz de Silua quedarón en su libertad. Y desde aquel día se llamó el monasterio de la santa Concepcion de nuestra Señora, conforme a la Bula del señor Papa Inocencio octauo, y comenzaron a vivir segun el Orden y Regla que la Bula les concedia, aunque no las dexaron mucho sin desassossegarlas.

Acerca desto conuiene que se sepa, que vn día siendo viua la bienauenturada doña Beatriz de Silua, yendo a Maytines (como tenia de costumbre) halló la lampara muerta, y poniendose en oracion, viola manifestamente encendida, y luego oyó vna voz (segun ella despues descubrió) que baxamente le dixo: Tu Orden ha de ser como esto que has visto, que toda ha de ser deshecha por tu muerte. Y así como la Iglesia de Dios fue perseguida en sus principios, y despues vino a florecer, y a ser muy esclarecida, también tu Or-

den será aora perseguida, y luego verna a florecer, y ser multiplicada por todas las partes del mundo; y será esto tanto, que en su primer tiempo, no se edificará ningun Conuento de otra Ordén, mas primero será perseguida de amigos y enemigos; y aura en ella tanta tribulacion, que muchas vezes llegará a ser assolada. Todo esto se ha visto a la letra, porque luego que la Orden comenzó en la ciudad de Toledo, huuo en ella tantas rebueltas y graues persecuciones, que es marauilla como pudo perseverar, lo qual sucedió de la manera que aqui contaremos.

Despues que las dichas religiosas compañeras de doña Beatriz de Silua quedarón en santa Fe, que ya se llamaua de la Concepcion, apartaronse de la obediencia del Diocesano, y sometierónse a la Orden de nuestro padre san Francisco, debaxo del gouerno de fray Iuan de Tolosa, que era entonces Custodio de Toledo. Y en el tiempo que alli estuuiéron, que fue seys o siete años, huuo entre ellas algunas discordias, porque sucedierón grandes tribulaciones y desassossegos. Estaua cerca deste monasterio de la Concepcion, otro que se llamaua san Pedro de las Dueñas, de la Orden de san Benito, adonde estauan vnas monjas, aunque no eran reformadas. Era en esta sazón Vicario prouincial desta Prouin-

Prouincia de Castilla fray Francisco Ximenez, el qual era Confesor de la Reyna doña Isabel, y Reformador general de todas las Ordenes en los Reynos de Castilla, por cõcession del Papa Innocencio octauo. Este cargo tuuo toda su vida, desde q̄ fue electo. Y ansi con parecer de la Reyna, passó las monjas que estauan en santa Fè al monasterio de san Pedro de las Dueñas, adonde quedaron juntas las vnas y otras. Y por vna Bula que para esto se truxo del Papa Alexandro sexto, cõcedida el año de 1494. las monjas de san Pedro dexaron su abito y Ordẽ que antes guardauan, y tomaron el de la Concepcion, y la forma de viuir de las mōjas della. Y despues por autoridad Apostolica, assi las mōjas de san Benito del monasterio de san Pedro, que estan subditas a la Orden del Cistel, como las de la Concepcion, recibieron la Orden de santa Clara, por quãto no se les auia concedido esto, mas de que estuuiessen debaxo de otra Orden aprouada. Hecho esto, el sembrador de cizaña metiò entre ellas tal discordia, que por tres vezes se vino a despoblar casi el monasterio, no quedando en el sino muy pocas monjas, siendo perseguidas de todos, ansi de sus amigos, como de los que no lo eran. De suerte que passó este negocio de la forma y manera que

le fue reuelado a la dicha doña Beatriz de Silua, llegando cerca a punto de perderse esta Orden. La qual fue determinado por el dicho padre fray Francisco Ximenez, como Reformador general de las Ordenes se quitasse del todo, por parecer conuenir para el sosiego del dicho monasterio. Mas porque nuestro Señor tenia para honra de su Madre ordenada otra cosa, fue seiuido dar ordẽ que dentro de pocos dias tornassen al dicho monasterio las monjas que del auia salido. Y de alli adelante estuuieron con mucha paz y sosiego, y en mucho amor y amistad las vnas con las otras.

CAPITVLO V.

De como las monjas arriba dichas fueron trasladadas al monasterio de san Francisco, con voluntad y parecer de la Reyna doña Isabel.



En este tiempo auia edificado la Reyna Catolica doña Isabel en la ciudad de Toledo, para los frayles de Obseruãcia de nuestro padre san Frãcisco, el monasterio que se llama san Iuã de los Reyes. Y auiendose hecho por orden de sus Magestades general reformaçion en todas las Ordenes en estos sus

sus Reynos; por lo qual auian tomado los frayles de la Obseruancia el antiguo Conuento de san Francisco, que solía tener los frayles Claustrales en la dicha ciudad; y por parecer incóueniente tener dos Cóuentos dentro en ella, quiso la Reyna que los frayles (que estauan en el, y en el de la Bastida, que es extramuros) se passassen al de san Iuan que ella auia edificado, y que el dicho monasterio de san Francisco quedasse para las monjas que estaua en san Pedro de las Dueñas. Todo lo qual se efectuó de la manera que oy se ve, y fue confirmado por el Capitulo Custodial que se celebró en Ciudadreal el año de 1501. y con autoridad Apostolica que para esto se tenia, y desde entonces se llama (el Conuento que antes se dezia de san Fracisco) el monasterio de la Concepcion; y en san Pedro de las Dueñas se edificó el suntuoso hospital que oy llaman del Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoza: todo esto fue confirmado también por el señor Papa Iulio segundo. Passadas las monjas al dicho monasterio, fueron aprouchado tanto en el seruicio de Dios, que derramandose por todas las partes grande olor de su mucha religion y santidad, entraron en su compañía otras muchas personas muy notables y principales, para emplearse en

cosas espirituales, y del seruicio de Dios.

CAPITULO VI.

De como estando las monjas en el Conuento de san Francisco, llamado aora de la Concepcion, quedaron con el abito y Regla de la Concepcion, sin estar sugetas a la Regla del Cistel, ni de santa Clara.



Vmentandose pues cada dia el numero de las monjas, y viédo tenian abito, Orden, y Oficio de la Concepcion, pero que estauan sugetas a la Ordé de santa Clara, acordaron era conueniente tener Regla y manera de viuir diferente de otras, de suerte que no tuuiesen que entender con ninguna otra. Por lo qual a su peticion concedio el señor Papa Iulio segundo la Regla que aora tienen, el año de 1511. el octauo año de su Pontificado, con q̄ las eximió de qualquiera obligacion que huuiesen tenido a la Orden del Cistel, o de santa Clara, dandoles forma de viuir, sometendolas inmediata y perpetuaméte a la Orden del Seráfico padre san Francisco, y a los Prelados della. Despues desto passados cinco o seys años, siédo Vicario prouincial desta Prouincia de

de Castilla el padre fray Fráncisco de los Angeles, que despues fue Comissario y Ministro general de la Orden, les hizo vnas constituciones, para lo que tocava a su conuersació y gouierno interior y exterior; las quales ellas aceptaron, de que vñan oy en dia, anfi en este monasterio, como en todos los demas que se hã fundado desta Orden y Regla; y ha auido y ay en este monasterio monjas muy principales y de grande espíritu y deuocion, de las quales muchas han sido Abadesas en el, y dellas han ydo a fundar muchos monasterios a diferentes partes destos Reynos de Castilla. Las Abades-

Abadesas que ha auido en este monasterio.

as que ha auido en esta santa casa despues que se fundó, hasta el año de 1609. son estas. La primera fue doña Felipa de Silua: doña Catalina Calderon: Iuana de san Miguel: Doña Maria Alarcó: Doña Isabel de Toledo: Doña Isabel de Guzman: Doña Ana del Aguila: Doña Catalina Carrillo y Cordoua: Doña Isabel de Peralta: Doña Iuana de Sotomayor: Doña Mayor de Mendoza: Doña Antonia de Toledo: Doña Petronilla de Rojas.

En el sobredicho año, en vn Capitulo general de nuestra Ordẽ que se celebrò en Paris, se estableció, que ninguna Abadesa pudiesse serlo mas de tres años cõtinuos; los quales cumplidos, elijan

otra del mismo Conuento. Lo qual no se solia hazer en este Conuento, porque siempre eligian vna mesma, hasta que moria.

CAPITULO VII.

De como se truxeron al monasterio de la Concepcion los huesos de la bienaventurada doña Beatriz de Silua.



ESTE Monasterio de la Concepciõ de Toledo, anfi como es cabeça de los q̄ desta Orden se han fundado, por el configuiente respládece en grande religion y santidad, y en todo genero de virtud. Vna de las cosas de grãde estima q̄ en este monasterio ay, es estar en el los huesos de la bienaventurada doña Beatrix de Silua, los quales está en el Coro, a la mano derecha en vn hermoso lucillo, y tiene encima las imagenes de santa Ana, y de nuestro padre san Francisco, y de san Antonio de Padua, que siẽdo viua la dicha doña Beatriz auia dicho desseaua mucho estas imagenes estuuiesen sobre su sepultura despues de muerta. Los huesos desta sierua de Dios fuerõ trasladados del monasterio de la Madre de Dios de Toledo, que es de monjas de la Orden de santo Domingo, al de la

la Concepcion, y la razon porque estauan alli, es esta. Doña Beatriz de Silua era tia de la Priora y Supriora del monasterio de la Madre de Dios. Y quando la casa de san Pedro de las Dueñas se vino a despoblar (como arriba se dixo) entre las monjas que se salieró, fue vna dellas doña Felipa de Silua (que a la sazón era Abadesa, y sobrina de la dicha doña Beatriz) con otras ocho monjas, con intento de se yra Portugal, aunque despues boluio a Toledo, y murio en el Conuento de santa Isabel, y lleuó consigo los huesos de su tia doña Beatriz, que estauan en san Pedro de las Dueñas, adonde los auian lleuado quando se passaron de santa Fe. Pero yendose la dicha doña Felipa a despedir de la Priora y Supriora del dicho Conuento de la Madre de Dios, que eran sus primas, parecióles a ellas que era inconueniente llevarse los huesos consigo, por no saber donde auian de parar. Y ansi por su consejo los dexo a guardar en el dicho monasterio, hasta ver lo q̄ Dios hazia dellas. Plugo a nuestro Señor dar ordē boluiesse la dicha doña Felipa de Silua, cō las demas al monasterio de S. Francisco, que agora se llama de la Cōcepcion. Y puestas en quietud y sosiego, embiaron a rogar al monasterio de la Madre de Dios, les diessē los huesos de su fundadora que alli

tenía. Lo qual por ruegos, ni por otro medio alguno lo quisieron cōceder. Viēdo esto el Abadesa doña Catalina Calderon embió sus recaudos a Roma, y hecha relación desto al Papa, dio su Sãridad vn Breue, mandádo so graues penas y censuras, que dentro de tres horas despues de su notificacion, diessē los dichos huesos a las mōjas de la Cōcepciō. Y en cūplimiento deste mádato los dieró dentro del termino señalado. Los quales lleuados al monasterio de la Concepciō, se pusieró en vna arca miētras que el luzillo se labraua. Y despues de acabado passandolos a el sintió el hōbre q̄ en esto entēdia, gran fragrãcia de olor de grãdissima suauidad; el qual apartádose, luego dixo llamassen a algũ Sacerdote, para que tratasse aquellos huesos, porque sin duda eran de santos segũ el buē olor que dellos salia. Llamó luego al Confessor de las mōjas, para que los pusiesse en el luzillo; y ansi el confessor, como las mōjas que alli se hallarō sintierō tã suauē olor, que todos sus sentidos fuerō maravillosamente recreados, y recibierō tãbiē en el alma muy grãde cōsolaciō. Desta manera tuuo por biē nuestro Señor mostrar quan agradable le auia sido la santa cōuersaciō de su sierua, y la deuociō singular que a la purissima Cōcepcion de su Madre auia tenido, en cuya persona

es dicho en el Eclesiastico, segun lo aplica la Iglesia, que los que sacaren a luz su pureza, alcançaran la vida eterna.

CAPITVLO VIII.

Que trata en general de los Conuentos que en España, y fuera della se han fundado de la santissima Concepcion de nuestra Señora.

HAse acrecétado por la diuina gracia esta santa Religion cō tanta deuocion, que es cosa muy digna de cōsiderar, que desde el tiempo que se fundó, hasta el presente no se ha fundado en los Reynos de Castilla ñ otra ninguna Ordē, sino es de la santissima Concepciō, salvo muy pocos; y anfi en poco tiempo se estēdió y crecio tãto, que no tan solamēte en España; pero en Roma y otras partes de Italia, y Frãcia se fuerō edificando monasterios muy suntuosos desta sagrada Religión. Despues del monasterio de Toledo, se fundó el de la villa de Torrijos; y luego el de Maqueda, Madrid, Talauera, Escalona, Oropesa, la Puebla de Mōtaluá, Ciudadrreal, Guadalajara, Escariche, y el de Pastrana, Totde laguna, Fuentelenzina, Iesus Maria en Madrid. Todos estos se fundaron en el Reyno y Arçobispa-

do de Toledo, adōde tuuo el principio y origen esta Religion.

CAPITVLO IX.

Del monasterio de la Concepciō de Toledo.



L monasterio de la Concepciō de Toledo es muy celebre por muchas razones, porque quando no huuiera otra, sino ser el primero q̄ se fundó en la Christiãdad, y ser cabeça de todos, esta sola es bastãte para que se tēga en mucho. Despues de auerse fundado la Ordē santissima de la Cōcepciō en la Ciudad ñ Toledo en el monasterio q̄ aora se llama santa Fè, y de auerse passado las monjas q̄ en el estauã a S. Pedro ñ las Dueñas, q̄ es adōde aora estã el hospital de dō Pedro Gōçalez de Mēdoça, que es en la dicha ciudad, fue Dios seruido que cō el fauor de la Reyna Catolica doña Isabel se trasladassen al antiguo y famoso monasterio de S. Francisco de la ciudad de Toledo, que es adōde aora estã el monasterio de la Concepciō, adōde todas las mōjas entraron con tanta opinion de Religión y santidad, que luego se tuuo por cosa cierta, auia de ser grande el aumento espiritual deste Conuēto y religión. La primera Abadesa que en esta casa huuo, fue la muy

Hh religio-

482 Lib. VIII. de la Cor. de la Prouin.

religiosa y bendita muger doña Catalina Calderó, la qual fue tan especial y de tanto espíritu y deuocion, que para contar las cosas que hizo notables, era menester vn libro. Esta bendita muger trasladó los huesos de la bienaueturada doña Beatriz de Silua a esta casa, cō cuyas reliquias es muy adornada. En este tiempo se acabó de dar asiento al vltimo fin desta sagrada Religion, y con Breues Apostolicos dexaron las reglas de santa Clara, y de Cistel, a quien solian estar sugetas, y recibieron su Regla particular de la Concepcion, la qual les dio el Papa Iulio segundo, año de mil y quinientos y onze. Y así se deue dezir, que es esta casa es en la que tuvo principio la Orden de la Concepcion, pues en ella se cōcedió la Regla formada y cumplida que en esta santa Orden se guarda. Sucedió por Abadesa la muy bendita Iuana de san Miguel, que fue cōpañera, y muy familiar amiga de la dicha doña Beatriz de Silua: fue muger de grandeuocion y espíritu. Grandes fuerón las demostraciones de religion y santidad que en este tiempo huuo en este Conuento, siempre haziendo grandes penitencias, y frequentado mucho la oracion, por lo qual fue creciédo esta santa casa en mucha opinion de santidad, y numero de monjas;

y salieron del muchas religiosas a fundar y plátar este nueuo espíritu a diuersas partes. De suerte que hizieron este Conuento no menos de fama, que auia quando en el estauan los antiguos religiosos de nuestro padre san Francisco, que lo fundaron con mucho espíritu, y milagros que nuestro Señor obró por sus merecimietos. Y así podemos dezir que esta bendita casa que va procediendo de buenos y santos tiempos en otros muy buenos y dichosos: porque si en tiempo de los frayles huuo fray Martin Ruyz, y otros santos religiosos que hizierón milagros, cuyos huesos honran este Conuento, tambien ha auido religiosas, como son la dicha doña Beatriz de Silua, y otras que se han señalado mucho en el seruicio de Dios, que por sus merecimientos ha hecho su diuina Magestad muchas cosas maravillosas. Tiene de presente este santo monasterio ochēta monjas de velo, sin las criadas, o freylas q̄ le firuen, que seran otras veynte. En el qual ay muchas y muy autenticas reliquias, y entre ellas ay vna cabeça de vna virgē que dio doña Leonor de Guzman, Dama que fue de la Emperatriz doña Maria, y muger de don Pedro de Toledo, que llamauan el santo. Ay también huesos de S. Zenon, y de san Saturnino.

CAPITVLO X.

*Del Conuento de la Concepcio
de Torrijos.*



L primer monaste-
rio, que imitando
la vida y recogim-
iento, y santidad
de las monjas de la
Concepcion de Toledo, se fun-
do en Castilla, y en esta religiosa
Prouincia, fue la Concepcion de
Torrijos. Es la vocacion la Con-
cepcion: ay en este Conuento
quaréta monjas. Fundó este mo-
nasterio la señora doña Teresa Hé-
riquez, señora de Torrijos, y Ma-
queda, año de mil y quinientos y
siete, truxo Bulas del Papa Iulio
segundo, para poderle fundar.
Recibiola a la obediencia y pro-
teccion perpetua de la Orden, el
padre fray Martin de Vergara,
Vicario prouincial desta Prouin-
cia de Castilla.

Estuuieron primero estas reli-
giosas en el hospital de la Trini-
dad, adonde con licencia del Pon-
tifice Iulio segundo auia la seño-
ra doña Teresa Hériquez edifica-
do vn monasterio en vna hermi-
ta de santa Catalina, que tambié
se llamó y fue de la Concepcion.
Y aquí en santa Catalina estuuie-
ron estas señoras con abito y Re-
gla de la Concepcion dos años y
algo mas. Y vulto que no tenían

alli agua para el seruicio del Con-
uento, y otras dificultades que en
santa Catalina auia, acordó la se-
ñora doña Teresa de trasladar las
monjas a este Conuento donde
aora estan. Y para esto truxo Bu-
la y licencia Apostolica, y en este
Breue haze relacion el Pontifice,
que quando eran Beatas, estuuan
sugetas al Ordinario y Diocesa-
no, que es el Arçobispo de Tole-
do. Y mudando el abito, se mudó
el gouierno y regimiento, ansí co-
mo lo mádo el sumo Pótifice en
sus Bulas, las quales dió muy fauo-
rables para este fin. Y conde li-
cencia a la señora doña Teresa, pa-
ra poder entrar en este Conuen-
to con vna dueña, y donzella suya
a comer y a dormir, y para poder
traer el escapulario y Imagen de
la santissima Concepcion, y que
consiguiesse las gracias y indul-
gencias que consigué y estan co-
cedidas a las monjas de la Con-
cepcion.

Ha sido esta casa siempre
muy deuota, y religiosa, y ha
auido en ella monjas de mucho
espíritu, y tan penitentes y afi-
cionadas a oracion, y a cosas de
mortificacion, que han sido mu-
chas las especiales en santidad
de vida. Fuy certificado de mu-
chos exercicios de estremada san-
tidad y virtud, y de que ha au-
do muy particulares acaeci-
mientos, quales suelen passa

484 Lib. VIII. de la Cor. de la Prouin.

por las personas muy espirituales, y exercitadas en continua oracion, y aspera penitencia, y que buscan rincones y soledad, para tratar mas familiarmente con su diuino Esposo. Y la diuina bondad suele acudir a las animas inflamadas en su amor cō muchos fauores, y particularissimos regalos. Destos ha auido mucho sentimiento en religiosas desta casa, por la grandissima disposicion que en animas sinceras y limpios coraçones hallaua el Señor.

Monja desta casa fue Maria de san Iuan, la qual fue a poblar a Almeria con nueue monjas, el monasterio de la Concepcion de aquella ciudad. Fue esta monja famosa en santidad y vida, de manera que fue tenida en mucha estimacion por ser muger de mucha oracion, y de muy leuantado espiritu. Tuuo esta bendita monja muchas reuelaciones, y dixo muchas cosas por venir. Y fue muy importunada de muchas personas grauissimas, para que los encomendasse a Dios, teniendo esto por remedio, para alcanzar el diuino fauor en muchas necesidades que se les ofrecian. Ha auido otras muchas monjas que han viuido cinquenta, sesenta, y setenta años en seruicio de nuestra Señor, con mucha religio y grande obseruancia de su Regla y profesion muy penitentes

descalças, sin querer para siempre vsar de lienço; el vestido muy vil y despreciado; las camas sin ningun genero de regalo. Han dicho siempre Maytines a media noche, y con tanto espiritu y deuocion, que juntauan los dias cō las noches, ocupadas en estos santos y espiritualissimos exercicios. Háse guardado vn gran recogimiento siempre, y ansi han adquirido vna muy buena opinion de vida (cierto) a la grauedad y compostura de sus santas costumbres. Y ansi ay memoria de algunas que auiendo viuido en esta religion y santidad, murieron con tanta demonstracion de diuinos fauores, que han puesto en admiracion no solo a las monjas, mas a los Duques, y a todo el pueblo, que se han conuouido a ver en cuerpos muertos tantas señales de la amistad que Dios haze y guarda a aquellos que le sirven, honrandolos, no solo en la vida, mas haziédolos marauillosos en la muerte.

Háse fundado deste santo monasterio otros muchos en estos Reynos, el primero fue la Concepcion de Madrid, adonde fueron tres monjas a fundar, que se llamauan Maria de Esperança, y Catalina Euangelista, y Iuana de san Francisco.

La segunda fue a Almeria, adō de fueron diez mōjas, y con ellas fue

fue la bienauenturada Maria de san Iuan.

La tercera fue a Vlagre, adonde fueron quatro monjas.

La quarta es, a la Puebla de Montaluan, adonde fueron siete monjas muy religiosas, especialmente la Abadesa, que se llamaua Maria Calderon, que fue fundadora desta santa casa de la Concepcion de Torrijos.

La quinta fue, a Guadalajara, adonde fueron cinco monjas.

Lo sexta fue, a Peñaranda, adonde fueron siete monjas professas, y fue por Abadesa vna hija del Conde de Miranda.

La setima fue, a Berlanga, adonde fueron quatro monjas, y entre ellas vna hija del Condestable de Castilla.

Fueron dos moças a reformar el monasterio del Corral de Almaguer, sugeto al Consejo de las Ordenes.

Ha auido en este monasterio muy muchas señoras hijas de Grandes señores, y principalissimos hombres; y ha sido tanta la disciplina y obseruancia deste Conuento, que con auer sido vno de los monasterios donde tanto por tanto ha auido mas hijas de Ilustres, y por el mismo caso ellasansi generosas, no solo no ha sido parte para que en algo quiebre, o falte la obseruancia y rigor de disciplina, mas ha parecido q̄ nues-

tro Señor ha querido conseruar la religion y bondad y virtud, y que por estos medios ha tenido por bien de aumentarla, y acrecentarla muy de veras.

Ay en este Conuento reliquias muy santas, porque al Marques de Almagá dio la Emperatriz doña Maria vn relicario muy precioso de muchas reliquias, y el le dio a este Conuento.

Ay vna espina de la corona de nuestro Señor Iesu Christo, que la dio a esta santa casa vna Comendadora, q̄ se llamaua doña Guiomar de Castañeda, camarera de la señora doña Teresa Henriquez, y la Reyna doña Isabel se la dio a la doña Guiomar. Hanse visto muchos milagros desta santissima reliquia, porque en muchas enfermedades ha auido manifesta salud, con la demonstracion de la grandeza de tan alta reliquia. Dizen algunas destas señoras, que sacando esta diuina reliquia el Viernes santo, que algunas monjas espirituales la adorauan con tantas lagrimas y deuocion, que confessauan despues auer visto clara y manifestamente la sangre de la cabeza de nuestro Señor Iesu Christo en la diuina reliquia.

CAPITULO XI.

Del Conuento de la Concepcion de Maqueda.

Hh 3 Ay



Y en Maqueda vn monasterio de nueva Orden, es de la Concepcion, y llamase la Concepcion de la Madre de Dios; tiene quatro monjas. Fundó este monasterio la señora doña Teresa Henriquez, Señora de Torrijos, y Maqueda, muger de don Gutierrez de Cardenas, Comédador mayor de Leon. Fundole año de mil y quinientos y siete con Bulas y licencia del Papa Iulio segundo, las quales truxo la señora doña Teresa. Y en las Bulas alcançó licencia, para que en vna de las Parroquias desta villa, que se llamaua san Pedro, se edificasse vn monasterio de la santissima Concepcion de nuestra Señora: y así se hizo, que el Cura dio de buena gana y voluntad la Iglesia de san Pedro, y el su beneficiado, y campanas y pila se passaró a la Parroquia mas cercana desta villa a san Pedro. Y esta fue santa Maria, y allí se fue el cura, y se passaron las rentas y aprouechamientos todos quántos tenia la Parroquia de san Pedro. Y así se fundó el monasterio de la Concepcion de Maqueda, y fue el tercero que se fundó en España. Era Cura de la Parroquia de S. Pedro Luys Alonso, el qual por la deuocion grande que a nuestra Señora de la Concepcion tenia, dio, y concedio el derecho que te-

nia a esta Iglesia, para que en ella se fundasse esta santa y religiosa casa. Recibiola a la obediencia y proteccion perpetua de la Orden el padre fray Martin de Vergara, que era Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla. Alcançose el Breue para fundar esta casa con mucha dificultad: mas quando se dio fue fauorable, porque el Pótifice dize en el muchas cosas en fauor y loor de la Religion santissima de la Concepcion. Vinieron a fundar este Conuento monjas de la Concepcion de Toledo. Y fue la primera Abadesa vna monja de santa vida, hija del Marques de Aguilar, que se llamaua doña Ana Henriquez.

En las Bulas que el Papa Iulio segundo dio a la Señora doña Teresa Henriquez, le concedio licencia, para que con cinco criadas suyas pueda traer el escapulario y Imagen de la Concepcion, y que trayendola ganen todas las Indulgencias y gracias que ganán las milmas mōjas de la Concepcion. Era Arçobispo de Toledo, quando se tomó la Parroquia de san Pedro, para nuestra Iglesia, el Illustrissimo y Reuerendissimo señor don fray Francisco Ximenez, y a el se presentó la Bula del señor Papa, y el la remitió a su Arcediano de Toledo, y así se efetuó.

Ay entre las escrituras del Cõuento otra Bula del señor Papa Iulio segundo para las monjas de Toledo, que eran de la Regla de santa Clara, y uiuian con ciertos estatutos del Cistel. Y suplicaron al señor Papa Iulio II. que las absoluiesse de la Regla de santa Clara, y estatutos del Cistel, y les diessse la Regla de la Concepcion. Y el señor Papa lo hizo, como ya auemos dicho tratando de la Cõcepciõ de Toledo, que esta Bula fue como la de Toledo, y en la vna y la otra les dà el Pontifice la sola Regla de la Concepciõ, y las sugeta a los Prelados de la Orden de san Francisco. Y da la razon de sugetarlas a estos Prelados el Põtifice, diziendo, que por quãto los frayles de san Francisco han sido muy deuotos de la santissima Cõcepcion de nuestra Señora, y ellos la han defendido; y por esta causa han sufrido muchos trabajos y pesadumbres, que las monjas de la Concepcion viuã debaxo de la obediencia y amparo y protecciõ de los frayles Menores de la Obseruancia. Y para esto en su Bula da autoridad y fauor necessario, para que no se impida, sino que cõsiga deuido efecto, y no se puedan oponer inconuenientes algunos que en algun tiempo lo impidan y estoruen.

Hecha grande diligencia en saber cosas particulares de la vi-

da y costumbres de las monjas de la Concepcion, hallo que ha auido en esta santa Religion vn feruor admirable, y vn grãde espiritu en las nueuas professoras desta santissima Religiõ, porque cierto es cosa que pone en admiracion oyr lo que hazian, las penitencias tan asperas, el estar siẽpre ocupadas en cosas muy deuotas y espirituales; los ayunos, las disciplinas, la continua y perseuerantẽ oracion, estanto, que casi se haze dificultoso de creer, que en fuerças fragiles y feminiles aya tanto animo y vigor, que puedan acabar lo que muy grandes fuerças temieran acometer.

Ay testimonios fidelissimos de muchas monjas, que casi nunca se desnudauan en toda su vida, y que parecia milagro el poder viuir con tan poco sueño, y con tan poca comida, siempre descalças; y quando se calçauan eran alpargatas. Grãdissima obseruancia en el ayuno, grandissima continuacion en la oracion. Supe de mõja, que aunque viuió muchos años, nunca se halló que vn solo momento estuuiesse sentada delante del santissimo Sacramento, y no se me ha hecho duro de creer estas cosas que he sabido, porque siempre se ha visto que en los principios de las Religiones ha auido mucho espiritu

488 Lib. VIII. de la Cor. de la Prouin.

y gran deuocion y mucho aprouechamiento espiritual: porque como tienen tan fresco el exemplo de los fundadores, y es adalid y guia de todas estas santas obras, el espiritu admirable que tuuo, y las inuenciones santas que halló para mortificar su carne, y agradar al poderoso Señor, a quien tá de veras desseauan seruir, los que imitando este exemplo y esta penitencia y este marauilloso espiritu se ofrecen a las Religiones, y se consagró en ellas a Dios, no es de marauillar lo que hazé, sino lo q̄ no hazé, los que cō estímulos de diuino amor andan abrasados y encédidos buscádo nuevos artificios como sugetar y rendir la carne al espiritu, y el espiritu a Dios. Y el misericordioso Dios aceptádo sus voluntades, y haziédo estimació destas santas ocupaciones, estiéde su diuina mano, dandolos fauor, y ayudádoslos y gratificádo muy copiosamente lo q̄ en su seruiçio se haze. De aqui vienē aquellos diuinos gustos q̄ las deuotas animas tienen. De aqui aquellas consolaciones celestiales; de aqui los raptos; de aqui las apariciones, de las quales aunq̄ me hã dicho mucho, no hago en particular mencion de alguna, porque se que cosas desta manera, aunque las oyan con gusto los deuotos y bien afectados, mas tambien se quan escrupulosamente se oyen

milagros y reuelaciones, especialmente de quien tiene poco vso y menos gusto de las cosas tá espirituales como esta: mas cierta cosa es que Dios tiene sus caminos por dōde lleua a sus amigos, y que estos van llenos de diuinas cōsolaciones, dadas ó por esta via, o por otra diferēte, y que Dios ha acudido muchas vezes tan copiosamente al espiritu y oracion de los que de veras le firuē, que por ellas se han obrado diuersidad de marauillas. Vna cosa no quise pasar en silencio, y es, que vna mōja muy deuota y obseruátissima de las ceremonias y ordenaciones de la Religion, enfermò grauissimamente del mal que murio; y diole este mal agudo en el dormitorio, y agujola tanto que no pudierō llevarla a la enfermeria. Estando en el transito de la muerte, y las monjas todas alli muy fatigadas por su muerte, oyolas hablar, y como pudo, con sentimiento dixo: mirá como se guarda el silencio en el dormitorio.

Las reliquias que ay en este Conuento es vna Cruz que embió a esta santa casa vn fulano Mercado, llena de muchas reliquias, y sacó vna Bula que embió con la cruz, sellada y firmada de seys Cardenales, los quales conceden los dias de la Concepcion, y de la Natiuidad, y de todas las festiuidades de la Cruz, cien dias de Indul-

Indulgencia a todos los que visitaren esta Iglesia, y hizieren alguna limosna para el reparo de la Iglesia.

CAPITULO XII.

Del Conuento de la Encarnacion de Escalona.



Y en Escalona vn monasterio dñuestra Orden de mōjas de la Concepcion. La vocacion es la Encarnacion de la Madre de Dios. Ay en este Conuento cinquenta monjas.

El origē deste monasterio fue que en tiempos passados vnas dōzellas, que se llamauan las Gasquinas, y otra muger hōrada, que se dezia la del Retamal, se recogieron en vna casa, y entōces el Marques don Diego tratō cō el Guardian de san Francisco, que se llamaua fray fulano de Moya, que les persuadiesse tomassen abito de religiosas, y se encerrassen. Y el Guardian por ordē del Marques acabó esto con ellas, y ellas se encerraron y tomarō el abito de la santissima Concepcion. Y desde alli se trasladaron a este monasterio, año de 1527.

Fundole el Marques don Diego Pacheco, hijo del Maestre de Santiago don Iuan Pacheco; y dēde a poco tiempo que estauā re-

cogidas las mōjas en la otra casa, tomarō en ella el abito antes que se passassen a la Encarnacion. Y es cosa marauillosa el desseo que el Marques tuuo de ennoblecer su pueblo con este santo Conuēto; y el Christianissimo zelo que tuuo a que se entēdiessse la Religio; y se aumentasse el culto diuino en sus tierras, para que con el exemplo de tā santos principios, viniessen en grandissimo crecimiento. Vee se esto muy claramente, y la Christiandad del Marques quāta aya sido, porque a fin de persuadir a las Gasquinas, y a la del Retamal, que tomassen abito de religiosas; dio su palabra que haria cō dos hijas legitimas que tenia; (que se llamauan doña Francisca Pacheco, y doña Iuana Pacheco) que con toda su legitima fuessen mōjas con ellas, si tomauā abito. Y lo que es mas de estimar en el Illustrissimo padre y hijas es, que aun antes que se edificasse el Conuento en la propia casa de aquellas donzellas, donde se auia ellas recogido, alli tomaron el abito con ellas las señoras doña Francisca, y doña Iuana Pacheco; y alli viuieron con la del Retamal, y cō las Gasquinas con grandissimo recogimiento. Y desde alli se pasaron todas a las casas suntuosissimas de la Encarnacion de la Madre de Dios que el Marques don Diego les edificó.

Recibio esta santa casa a la obediencia y proteccion perpetua de la Orden el padre fray Andres de Ezija, Ministro prouincial desta nuestra Prouincia de Castilla. Es vna cosa muy nueua y muy rara lo que acontecio en la fundacion deste Conuento, que no vinieron mōjas de otra parte a fundar, sino diose orden que el Guardian de san Francisco les enseñó a aquellas benditas mugeres a rezar, y la orden y religion que auia de tener, y las santas ceremonias y ordenaciones, y el recogimiento y religioso trato. Y ansi se estuvieron, hasta que les dio la Regla de la santissima Concepcion, con grandissimo recogimiēto, y con tanta opiniō de virtud y santidad, *quanta merecissa santa y perfecta vida.* Ay grandes testimonios por dōde se sabe muy cierto, que vna Francisca Galquina, de las primeras que entrarō, fue tan espiritual y deuotissima muger, que en sus meditaciones y contemplacion, gozó de muchas consolaciones celestiales, con particulares regalias y acacimientos que en su vida fueron muy estimados, y ella tenida en gran veneracion, por la opinion que de espiritualissima muger tenia. Y siēpre huuo y hauido en esta santa casa muchas monjas de mucho espiritu y deuocion, y de muy continua oracion; y especialmente es grande

el recogimiēto que desde su fundacion se ha guardado y guarda siempre.

Es esta casa muy grāde y muy fuerte, y muy bien edificada; tiene mucha agua dētro, y muy buena huerta, pieças muchas y muy bien edificadas, porque aquellas dos señoras, doña Francisca, y doña Iuana Pacheco, hijas del Marques, truxeron sus legitimas, que fueron muy grandes, y con ellas se edificò muy costosa y suntuosamente, y dexaron riqueza y hazienda muy bastante para el sustento de las monjas y Conuento. Y aora quarēta y cinco años que en este Conuento se metiō monja la señora doña Antonia Pacheco, hija de don Diego Pacheco Marques de Villena, tenia grandissimo dote y riquezas, y dio mucho al Conuento, y hizo grandissimas limosnas, y repartio de sus bienes como gran señora, y hija de tan grā Principe, porque tenia de legitima mas de ciento y veynete y cinco mil ducados.

Aunque todos los Marqueses de Villena estan enterrados en el Partal, que es vn enterramiento honrosissimo, aora treyneta años, que el Marques don Frācisco Pacheco murio, y por estar aqui en este Conuēto la señora doña Antonia, la señora doña Iuana de Toledo su muger Marquesa de Villena, que quedó por testamētaria, depositó

CAPITVLO XII.

*Del Conuento de la Concepciõ
de Madrid.*

deposító el cuerpo de su marido el Marques en esta casa de la Encarnacion. Y la señora doña Antonia, porque era muy hermana del Marques, y se querian mucho, edificò vna Capilla mayor en esta Iglesia, muy hermosa, adonde està el Marques enterrado, y es enterramiéto tan bueno y hõroso, que por el se puede trocar qualquiera otro del Reyno. Aura seys años, que el Marques don Iuá Pacheco, yendo a Roma por Embaxador de su Magestad el Rey nuestro señor don Felipe tercero, dexó ordenadas muchas cosas de sus estados, y vna dellas fue trasladar los huesos de sus padres al entierro antiguo de su casa, en el Parral de Segouia, de la Orden de san Geronimo. Costole este edificio a la señora doña Antonia mucho. Lo qual gastó porque se depositasse alli el Marques su hermano, porque antes desto no estaua hecha la Capilla deste Conuento.

Ay en esta bendita casa vna reliquia famosissima, que es vna espina de la Corona de nuestro Señor y Salvador, que la dio el Marques don Diego Lopez Pacheco, fundador desta casa. Ay otras muchas reliquias, mas por ser menudas no quise especificar las que eran.



Entre los muchos monasterios q̄ en Madrid ay de nuestra Orden, es vno el de la Concepciõ, que es de monjas de la Regla de la santissima Concepcion. Es su vocacion la Concepcion Franciscana. Ay en esta casa cinquenta monjas, y no ay mas, porque las monjas han sacado Breue para no poder recibir mas.

Fundó este Conuêto la señora Beatriz Galindo, muger de Hernan Ramirez Secretario de los Reyes Catolicos, y dio esta casa, y Iglesia, con su huerta, y las demas cosas que en ella auia. Y la misma Beatriz Galindo es la Patrona, y ella dexó este Patronazgo a sus hijos y successores, porque cõ estas condiciones dio sus casas, y con estas mismas las aceptarõ las monjas. Fundose año de 1512 Recibiole a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden, el padre fray Francisco de los Angeles Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla, y dio su comission al padre fray Alonso de Areualo, Guardian de san Fráncisco de Madrid, y al padre fray Barnabas, para que en nõbre suyo le recibiesse;

492 Lib. VIII. de la Cor. de la Prouin.

se; y ellos por virtud de su comission la aceptaron y recibierõ para la Orden. Vinieron a fundar monjas de Torrijos, Juana de san Francisco por Abadesa, y Catalina Euangelista, y Maria de Esperança.

Lo que principalmente capitulò la señora Beatriz Galindo cõ las monjas, fue que siempre estuuiessen debaxo de la obediencia y gouierno de los Prelados de san Francisco, o Prouincial, o General, o Custodio.

Estas señoras monjas estuuierrõ primero en san Pedro, y tuuieron alli el abito de la Concepciõ; y alli se fundaron de la hazienda de vna muger natural de Madrid, que se llamaua Maria Mexia, y de la hazienda que para esto dexò vn Arcediano de Medinaceli. Y por que la hazienda del vno, y del otro era tan poca, que no bastaua para edificar monasterio, y cada vno dellos, la Maria Mexia, y el Arcediano, mandauan edificar debaxo de la inuocacion de nuestra Señora; el Arçobispo fray Frãcisco Ximenez dio sus Bulas, para que se juntassen ambas haziendas, y dellas se edificasse el monasterio de la Concepcion en S. Pedro. Y tambien para esto ay Bula del Papa Iulio segundo, dada año de 1512. Y estuuieron en el monasterio de san Pedro muchos dias, y de S. Pedro se passaron aqui adõ-

de aora estan. Y esta propia fundacion y junta de hazienda la procurò el padre fray Barnabas, que era Guardian de san Francisco de Madrid, y el sacò licencia del Illustrissimo señor don fray Frãcisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y del Papa Iulio segundo.

Ay vn Breue, expedido del señor fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, sacado a petition del padre fray Francisco de los Angeles, Vicario prouincial de la Prouincia de Castilla, en el qual por virtud de vn Breue del Papa Alexandro sexto, da licẽcia y facultad, para que con sola licẽcia del Ordinario puedan recibir Iglesias, y casas para morar y habitar, sin esperar licẽcia, ni tenerla de la Sede Apostolica. Y esto no obstante la constitucion del Papa Bonifacio octauo, que pone lo contrario desto. Da (pues) licẽcia el Arçobispo a quien se la pidio, por virtud deste Breue, para recibir la casa que la señora doña Beatriz Galindo daua y ofrecia a estas señoras monjas de la Concepcion, que estauã en S. Pedro el viejo. Ya despues del Concilio, basta licẽcia del Ordinario para fundar monasterios.

Entre las reliquias que ay en esta casa ay vna espina de la corona de nuestro Señor Iesu Christo, y dos cabeças de virgines, y vna cabeça de vno de aquellos Obis-

pos santos que se fueron a padecer martyrio con la gloriosa virgen santa Ursula y sus onze mil virgines. Todas estas reliquias embió a esta casa la Christianissima Emperatriz doña Maria de Austria, y el testimonio de estas reliquias y de otras como ellas está en santo Domingo el Real, porque con las reliquias de santo Domingo quedó el testimonio.

CAPITULO XIII.

Del Conuento de la Concepció de Talauera.

AY en Talauera vn monasterio de mōjas de la Concepció y esta es la vocació de la casa. Ay en este Cōuento sesenta monjas. Antiguamente huuo en la villa de Talauera vnas beatas Terceras, que estuuieron en vna casa cerca de la Parroquia de san Miguel de la villa de Talauera, y alli estuuieron muchos años, y es muy antigua aquella fundacion, porque en escrituras del Cōuento ay mucha mas antigüedad que dozientos años. Donde es bien aduertir, que las mas antiguas casas de Religion en esta villa de Talauera, que es de las principales de toda Castilla, son san Francisco, y este Conuento de Beatas Terceras de

nuestra Orden. Y así vna de las cosas que en aquellos tiempos tuuo de mucha edificacion y autoridad, fueron estas dos casas quando ninguna otra auia, o si la huuo, estuuo tan sola y desautorizada, que no se podia tener con razon por casa de Religion, pues no tenia religiosos, mas estos nuestros Conuentos siempre fueron de mucha estimacion, porque huuo en san Francisco grãde numero de frayles, y entre ellos muchos letrados, y solenes predicadores, y en el Conuento de las monjas huuo grande numero de ellas. De manera que estos monasterios no solo en sí, y para sí fueron muy autorizados, mas en aquellos tiempos antiguos honraron y engrandecieron esta villa de Talauera.

Fundose esta casa trasladada aqui, año de 1515. en el mes de Octubre, a diez y seys dias del mes, y trasladada tomaron el abito de la Concepcion, y hizose esta trãslació desta manera. Vna Abadesa que se llamaua doña Maria Carrillo, que auia venido de santa Maria de los Llanos de Almagro, persuadió a las Beatas, que tomasen el abito de la santissima Concepcion, y se passasen a esta casa. Y tratolo con la señora doña Maria de Ayala, hija de Hernando Alvarez de Meneles, y de doña Mencia de Ayala, que era vna señora

494 Lib. VIII. de la Cor. de la Prouin.

ñora muy rica, y truxo toda su legítima; y con esta hazienda que era mucha, porque valia mas de catorze mil ducados, pudierō edificar, y ansí hizieron esta casa. Y passarōse a ella desde san Miguel, con su abito pardo de Beatas; y con el estuuieron año y medio; y despues tomaron el abito de la santissima Cōcepcion. Vinieron desde la otra casa a esta en vna muy solene procession, y fue tan solene, que acertó a estar aqui el Rey Catolico, que yua hazia Guadalupe, y todos los señores, y Prelados, y grandes Principes que se hallaron aqui, acompañaron a las monjas y autorizarō grandemente esta translaciō. Asistio en ella por la Ordē y la Prouincia, el padre fray Iuā de Erafo, Guardiā de S. Fráscisco de Talauera. El Prouincial q̄ dio el abito de la Cōcepciō, fue el padre fray Pedro Molines, primero Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla, despues q̄ se quitó el sello a los Claustrales y se dio a los Obseruātes, y se acabarō los Vicarios prouinciales, y tuuo autoridad la Obseruācia de elegir Ministros prouinciales. La ocaziō q̄ tuuierō estas señoras mōjas para trasladarse aqui, fue, q̄ estauā muy estrechadas en aquel sitio de cabo S. Miguel, y jūto cō esto fundiōse vna torre en la Iglesia de san Miguel muy alta, y desde alli señoreauase toda la casa de las mōjas,

y no tenian libertad de andar ni estar en su casa, sin ser vistas; y así acordaron de mudar lugar. Y por esta razon se edificó esta casa y se hizo esta trāslacion. Ay algunas escrituras en el Conuēto, celebradas entre el Reuerēdissimo señor dō Pedro Tenorio, y las monjas q̄ estauā junto a S. Miguel, sobre cosas que le pidierō para su casa, y el se las cōcedio. Dōde se collige ser cosa llana, q̄ mucho antes q̄ santa Catalina se fundasse, ser el monasterio de S. Fráscisco, y el de las mōjas muy fundados, y morados de numero crecido de frayles y mōjas, pues mucho despues desto el Arçobispo fundó a s̄ta Catalina.

Ay vna escritura entre las del Conuēto, que es vn Breue del Papa Benedicto XII. cōcedido a las monjas Terceras desta casa, para que puedan ser absueltas a culpa y a pena in articulo mortis, y dale con tanto rigor y escrupulo, que esto fue causa de hazer memoria del. No quiere que gozen las mōjas de la gracia, sino ayunaren todos los Viernes de vn año, o por voto, o por ser ayuno de la Iglesia, que ayunen otro dia de la semana, y aun pone otras cōdiciones mas escrupulosas y delicadas para q̄ se pueda gozar del Breue.

Ay reliquias de mucha estimacion, que son vna cruz de ligno crucis, engastada en oro, aunque pequeña, y vna cabeça de vna de las

las onze mil virgines, y desto ay muy bastante testimonio en el Conuento,y yo le vi.

CAPITVLO XV.

*Del Conuento de la Concepcio
de la Puebla de Montaluã.*

AY en la Puebla de Montaluan vn monasterio de la Ordẽ de S. Frãscisco nuestro padre, y es de monjas de la Concepcion. Es la aduocacion la Concepcion de nuestra Señora. Ay quarenta monjas. Fundó este Conuento el señor don Iuan Pacheco, señor de la villa de Montaluan, y de su tierra, año de 1522. Fundose con licencia y autoridad del Papa Leõ decimo que dio para ello sus Bulas. Recibieronle a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden el padre fray Andres de Eziya Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla, y los Definidores el padre fray Iuan de Marina, Guardian del Conuento de S. Francisco de Guadalajara, y el padre fray Diego de Cisneros Guardian de la Salceda, y el padre fray Barnabas, Guardian de san Francisco de Alcalá; los quales estauã juntos en santa Maria de Iesus de Torrijos, para cierto negocio de la Orden, a instancia y peticion del señor don Alonso Tellez, se-

ñor de la villa de la Puebla.

Ay vna cosa digna de ser aduertida, para quitar el escrupulo, o dificultad que se podria tener, y es que el Breue del Sumo Pontifice es concedido a dõ Iuan Pacheco, y a doña Leonor Chacon su muger; y este don Iuan Pacheco es hijo mayor y mayorazgo de don Alõso Tellez, y este cauallero dõ Alõso Tellez ofrecio la casa a los padres de la Prouincia, y entre ellos se hizo el concierto y escrituras, y a el se le dio la patente, y se le concedio lo que con tanto espiritu y deuocion les pedia. La razon o causa, por que se fundó este Conuento fue, que el señor don Iuan Pacheco, que era muy deuoto y gran Christiano, tuuo vna manera de reuelacion que veia vna hija suya ser monja en vn monasterio desta villa. Assentosele esto en el coraçon, y aun entonces no tenia hijo ni hija, y luego le nacio vna hija. Insistiendo en su reuelacion fundó este monasterio, y fue monja en el aquella señora hija de don Iuan Pacheco, y se llamó doña Luyfa Faxardo, y fue muy deuota y bendita religiosa.

Vinieron a fundar este monasterio monjas de la Concepcio de Torrijos, que fueron Maria Calderon por Abadesa, y Catalina Vazquez por Vicaria, y Catalina de Saauedra, y Catalina de S. Francisco, y Maria de Saauedra; y doña
ffabel

496 Lib. VIII. de la Cor. de la Prouin.

Isabel Puertocarrero, y Leonor Calderon, y Catalina del Espiritu santo, estas fueron las fundadoras desta santa casa.

Huuo vna cosa muy notable acerca destas monjas. Como la Maria Caldero que aqui fue Abadesa, tuuiesse mucha opiniõ y fama de santa religiosa, a vn tiempo pretendierõ llevarla a fundar a la Puebla, y a Oropesa. Y como esto se entendio por los pretendores, que era el Conde, y don Juan Pacheco, señor de la Puebla, embiaron a Roma con mucho cuydado, a suplicar al Papa que se la diesse. Tuuo estos despachos el Papa Leon X. a vn mesmo tiempo, y supo que ambos eran grãdes Cavalleros y parientes, queriendo atajar las causas de discordia que se podian recocer entre estos señores, determino que el correo que primero llegasse a España, esse la lleuasse. Diose mejor maña el correo de don Juan Pacheco, y vino primero, y ansi la truxeron a la Puebla.

Este Conuento de la Puebla es muy religioso, y donde se ha guardado y guarda mucho recogimiento, y ha auido y ay en el muchas monjas de mucho espiritu, y grã deuocion; y con auer tenido muchas monjas muy nobles y generosas, no han sido menos espirituales que nobles, y deuotas, que illustres. Especialmente huuo en

los primeros tiempos de su fundacion tanto exercicio de virtud, tanta penitencia, oracion, y mortificaciõ, que era cosa muy famosa y admirable lo que en este santo Conuento passaua. Particularmente la Abadesa Maria Calderon fue tan acabada, y de tãta perfeccion, que es fama publica y muy recebida, que fue muy aceptã a nuestro Señor en su vida, y que tenia y tuuo muy particulares consolaciones y reuelaciones del cielo. En vida y en muerte fue muy estimada, y huuo muchas cosas que certificaron su opinion y virtud; porque cierto en Torrijos y en este bendito Conuento comunmente de todas las monjas es tenida por santa, y creen està bienauenturada en el cielo.

Quando me determinè de hazer este memorial, yo me resolui solamete de hazer caudal de aquellas cosas que fuessen tan apuradas, que hecha bastante diligencia, pareciessen ser verdaderas, y que la cierta relacion las hiziesse muy creederas, y que todo lo que no fuesse desta manera callarlo, y cõ silencio disimular con ellas, por faltarle la autoridad que suele ser necessaria; y por esto, lo que con razon no se deuere callar, procurare hazer memoria dello. Entre las monjas que en este bendito Conuento ha auido muy señaladas en virtudes especiales, huuo

vna

vna monja que fue admirable en la virtud de la humildad. Acostumbrauan estas Señoras a hazer sus Abadesas perpetuas, porque la que vna vez elegian, reelegian siempre hasta que moria. Murio vna bendita monja que auia sido mucho tiempo Abadesa, y queriendo hazer Abadesa de nueuo, pusieron todas los ojos en aquella santa muger para que fuesse su Prelada, (porque a las muy señaladas en virtud elegian en aquellos dichosos tiempos.) Vino a hazer esta eleccion el Reuerendissimo Padre Fray Aloyfio Puteo, generalissimo de nuestra Orden, y vino en su compañia el Reuerendissimo Padre Fray Francisco de Guzman, Comissario general de nuestra familia Cismontana. Entendiédo por algunas conjeturas esta bendita monja que la queria elegir, lo qual ella por su humildad rehusaua y temia, porq̄ mas queria ser mandada y regida, que regir y mandar, acordó de esconderse, creyendo con santa sinceridad que esto seria bastánte medio para no ser elegida, y hizo cō vna amiga suya de quien se fiaua mucho, que la cubriessse en vn hueco de vn altar, donde auia quitado vna tabla, y aquella su amiga la tornò a poner como estaua. Entrados a la eleccion sin faltarle vn voto, fue elegida por Abadesa, llamaronla, y no vino ni parecia,

buscaróla por toda la casa, y no la hallauan. Puesto en cōgoja el General, y los que estauã con el, dixo vna monja al General: V. P. R.^{ma} mande por obediencia a aquella monja, (y señalò vna monja) q̄ es muy su amiga, que diga donde está, q̄ ella lo sabe. Y llamada, y puesta la obediencia, luego dixo donde estaua, y sacaronla, quitádo la tabla, y salio muy llena de telarañas y poluo, y con tan profunda humildad y lagrimas se escusaua de aceptar el oficio, que el General, y el Comissario general admirados y enternecidos derramaron muchas lagrimas, y estuuieron algun espacio de tiempo q̄ no la pudieron hablar: al fin parecio al General que la q̄ tan de veras huia de la dignidad, puesta en ella, seria muy ayudada de Dios, y q̄ con su religion y virtud administraria el oficio cō zelo de aprouechamiento de espiritu y edificacion. Mandole y rogole encarecidamente, q̄ por el seruicio de nuestro Señor lo aceptasse: y ella cōpelida lo hizo. Exemplo por cierto muy euidente de la profunda humildad y gran santidad que entre aquellas señoras benditas se vsaua, y de lo mucho que se preciauan de la virtud y obras santas, y del seruicio de nuestro Señor. Esta monja se dezia doña Isabel Portocarrero, de la casa de los Condes de Medelina.

498 Lib. VIII. de la Cor. de la Prouin.

El año de mil y quinientos y quarenta y tres el Illustrissimo señor Don Pedro Pacheco, Obispo de Siguença, y Cardenal, se determinó edificar vna Iglesia y Capilla en este santo Conuento, y para hazerlo sacó Bullas Apostolicas, y edificó la Capilla sumtuosissimamente, y va toda la Iglesia traçada en proporcion y correspondencia de la Capilla, que será vn muy lindo edificio, todo de cal y canto tan fuerte y tan hermoso, y de tan acertada y curiosa traça, que es vno de los buenos edificios deste Reyno, y la traça han seguido en muchas partes, porque parecio muy nueva y muy buena. Pidio el Cardenal el patronazgo de esta Capilla y Monasterio para si, y para los Condes que sucedieron en el mayorazgo y estado de la puebla, y la Prouincia, y las monjas se lo dieron, y el truxo Bullas del Papa Paulo III. de grádissima fuerza y eficacia para obtenerla con autoridad Apostolica, y para por la misma poner las condiciones que quisiese. El puso muchas y muy graues, y tanto, que creo será dificultosas de guardar. Este patronazgo se le cōcedio al Cardenal año de mil y quinientos y quarenta y cinco, por Bullas del Papa Paulo III. y en el año de mil y quinientos y cinquenta y tres se le cōfirmó el Papa Iulio III. Ya el edificio de la Iglesia es acabado.

Dexó el Cardenal para edificar esta Iglesia y Capilla beneficios y renta a esta casa, para que con la renta dellos se edifique, y que despues se quede todo esto para el Conuento. Rentan los beneficios que dexó el Cardenal quinientos mil marauedis, y quatrocientas hanegas de pan. Puso sus condiciones en este patronazgo el Cardenal, y vna es, que reciban nueue monjas perpetuamente, con las condiciones que el y sus sucesores señalaren, y que esté vna monja perpetuamente en oracion ante el santissimo sacramento, y otras muchas algo pesadas.

Tienen estas Señoras vn Breue del Papa Paulo III. dado a estos señores de la Püeblla, y la execucion del se cumple en esta casa, por estar en ella enterrados estos Señores, el Cardenal, y los sucesores deste estado y Cōdado. Y esto es q̄ puedan el dia de la Comemoraciō de los Difuntos dezir en esta Iglesia dos Missas todos los sacerdotes que alli se hallaren, y en esta casa quisierē dezir Missa.

La señora doña Petronila Pacheco Marquesa de Ladrada, despues que embiudó, quisiera encerrarse aqui en esta bendita casa, y tuuo ocupaciones, q̄ se lo estoruaron, y quádo murio dexó por vniuersal heredera a esta casa, y monta la renta q̄ dexó ochociētos ducados cada año, sin obligaciō ninguna.

Ay muy principales reliquias, vna cabeça de las onze mil virgines, cō muy bastante testimonio que dio el señor don Pedro Pacheco, Canonigo de la santa Iglesia de Toledo, Capellan, y Limosnero mayor del Rey don Felipe II.

Ay otra cabeça de las onze mil virgines, y otra cabeça de vna virgen santa de nuestra Orden. Ay otras muchas y muy especiales, mas por ser raras y tan menudas, no las especifico; de todas ay vn testimonio que da el señor don Pedro Pacheco, firmado de su nombre, y sellado cō su sello, y en el jura solemnemente que todas estas reliquias son muy ciertas y verdaderas.

Lo vltimo que ay q̄ dezir deste bēdito Cōuento es, que el Ilustrissimo señor don Pedro Pacheco Cardenal, teniendo como tenia grā noticia de la vida y santidad, y grā perfecciō de la fundadora y primera Abadesa desta casa, aun que estaua enterrada en el Coro muy hōradamēte, la hizo sacar, y puso en vn sepulcro muy autorizado, y hizolo hazer de alabastro muy fino, y puso esta su figura muy natural, y al viuo como ella era; y alli està tenuta y estimada de todos en mucha veneracion.

CAPITULO XVI.
Del Conuento de la Concepciō de Oropesa.



Y en Oropesa vn monasterio de mōjas de nuestra Orden, de la Regla de la Cōcepciō; y es la vocaciō la Cōcepcion de nuestra Señora, tiene quarenta monjas. Fūdō este monasterio, y es Patrō del, el señor don Francisco Alvarez de Toledo, segūdo Cōde de Oropesa, año de mil y quinientos y veynte y tres. Recibiolo a la Orden y obediēcia, y protecciō della el padre fray Andres de Ezija Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla, y passa desta manera. Estando el padre Prouincial en Guadalajara, escriuiolē el Conde, pidiēdole cō mucha instācia, que recibiesse este Conuēto que tenia edificado, para tenerle debaxo de su gouierno y obediēcia. Y el padre Prouincial juntō alli a los padres Difinidores, y admitiō la casa y recibiola, y hizierōse las escrituras y autos necessarios para ello; y así se recibió esta casa.

Vinierō a fundar este monasterio mōjas de la Cōcepciō de Maqueda, y fuerō tres; la vna fue doña Catalina de Busto, que fue Abadesa, y doña Isabel del Aguila, y Catalina Briceño.

El año adelāte de mil y quinientos y treynta y dos, tomō el abito en esta santa casa la señora doña Maria de Toledo, hermana del señor Conde don Francisco

500 Lib. VIII. de la Cor. de la Prouin.

de Toledo, y truxo toda su legitima, y dio y dexó de renta de dineros y pan, y dio plata, y tapiceria, y otras cosas de mucho precio. Y metio consigo nueue monjas, las quales dexó perpetuas en esta casa, que entran sin dote, muerta vna entra otra. El señor Conde dio plata y ornamentos, tantos y en tanta abundancia, que está muy bastantemente prouida de todo lo necessario, así para el culto diuino como para las demas oficinas, de donde se sirven las señoras monjas y proueen sus necesidades.

La primera que se determinó a hazer este monasterio, fue doña Mencía de Toledo, hija del Conde de Coria, y en ella compro el sitio, y sacó los cimientos, y gastó cinco mil ducados en ello, y en el estado que la señora doña Mencía lo dexó, lo tomó el Conde, y ello continuó y acabo.

Es este Conuento de Oropesa vno de los de grande recogimiento y obseruancia de religion que tenemos en toda España, porque començaron las monjas en mucha penitencia y oracion, ayunos, y obras de mucha edificacion, en tanto recogimiento, y con tanto espíritu y deuocion en el seguimiento de las cosas del culto diuino, que nunca parece se ocupauá en otra cosa. Y este espíritu y feruor con el sucesso y discurso del

tiempo, no solo no ha afloxado en algo, mas parece que siempre ha tenido grande aumento. Es mucha la oracion, y grande la mortificacion, grandísimo el recogimiento, y muy mayor el auiso y recato con que en todo y por todo se viue en esta casa; y así parece que les da nuestro Señor muy crecidos premios de su virtud y bondad, porque estan en tan buena opinion, que absolutamente son tenidas por vnas de las mas religiosas de las de muchas Prouincias de nuestra Orden. Y cierto es esto con mucha razon, porque su religion y santo zelo lo tiene bien merecido; y así ha auido muchas mōjas muy illustres y generosas, las quales han viuido de tal manera, que han estimado mas serlo en virtud y religion, que no en nobleza de linaje.

Aunque el Conde es Patrō de esta casa, en la Capilla mayor está enterrados el señor don Luys de Toledo, hermano del Conde don Francisco, y sus sucesores, porque el Conde don Francisco se la dio para el y para todos ellos. Entre los sucesores del señor don Luys que estan enterrados en la Capilla, está el señor don Fernando de Toledo, que fue Eclesiastico, hombre de muy singular vida, y exemplo, gran Letrado y Predicador: hombre de tan levantado espí-

espíritu, y de tan grande virtud, que fue exemplo de sacerdotes en el tiempo que viuió, y supo dar de mano a las pretensiones y honras del múdo; de tal manera, que dándole nuestro santísimo padre Gregorio decimotercio vn Capelo, no le quiso, y se escusó cō mucha Christiãdad y humildad, y dello huuo sentimiento en Roma por ser cosa tan singular.

Ay muy singulares reliquias y preciosísimas, vna cabeça de san Constãcio, la qual truxo el señor don Fernand aluarez de Toledo, Conde de Oropesa, de Alemania, quando vino de alla.

Ay vna cabeça de vna Virgen, que se llama Sapiencia, y dize vn letrero que tiene: *Caput Sapientie, vnius ex principalioribus vndecim milium virginum.* Ay mas vna costilla de vna de las onze mil virgines, y otras piezas pequeñas de las mismas onze mil virgines.

Ay mas otras reliquias, vn hueso de san Bartolome, y vn poco de titulo crucis, y cabellos de la Magdalena, y otros huesos, y muy muchas reliquias. Y de todas estas reliquias ay muy bastante testimonio, dado por el Cardenal de santa Cruz en Ierusalem, que dio las reliquias a don Diego de Toledo, hermano del Conde que entõces era de Oropesa. Y de las cabeças ay testimonios muy bastãtes que se truxeron de Colonia.

Vna de las cosas que estas señoras han tenido y tienen de mucha y gran perfeccion es, que nunca hã sufrido ni permitido tener criadas para su seruicio, sino todo lo que ay trabajado y molesto q̄ hazer en casa, lo hazen, y ellas mismas firuē su casa, sin que por ninguna ocasion ayã querido admitir dispēsacion en esto, aũque muchas vezes se les ha ofrecido, y les han rogado que lo admitan, nunca se ha dexado de guardar muy inuiolablemente la pobreza; porque desde el primer dia que aqui se fundaron, ha sido la labor de comunidad, y las mōjas han sido siēpre y son muy bien proueydas de lo necessario, sin q̄ ninguna tēga ni procure cosa alguna que no sea de comunidad, y esto es de manera q̄ a ninguna de todas les falta algo de lo que han menester.

CAPIT. XVII.

Del Conuento de la Concepcion de Ciudadrreal.

EN Ciudadrreal ay vna casa de religiosas de nuestra Orden, del abito de la santísima Cōcepçion. Es la vocacion santa Maria de Iesus. Ay en este Conuento quarenta monjas. Auia en Ciudadrreal vn monasterio de Beatas Terceras, y llamauase de la

santa Concepcion, por ser muy estrecho el sitio, y passarle por esto necesidad, y dificultades algunas, acordaron estas señoras monjas de trasladarse al lugar adonde agora estan. Y estando en la otra casa, y sabiendo que no estauan con gusto en ella, vn hombre rico, que se llamaua Luys del Marmol, que auia sido escrivano de la Chancilleria de Granada, determinó de hazer vn grã seruicio a nuestro Señor, y dioles toda su hazienda, y ansi se fundó esta segunda casa. Pusoles el Luys del Marmol muy pocas y muy tolerables condiciones a las monjas. Y aunque el Luys del Marmol no hizo hincapie en que mudassen el abito, ellas viendo que le daban gusto, le mudaron todas, y tomaron el abito de la santissima Concepcion. Dioles el abito y velo el padre fray Pedro de Noblejas, que era Guardian de san Francisco de Ciudadreal. Y esto fue por comission del padre Ministro prouincial fray Iuã de Olmillos, año de mil y quinientos y veynte y siete. Y ansi se puede tener por casi fundador el Luys del Marmol, porque con su hazienda se hizo lo mas deste edificio, porque las Beatas truxeron lo que ya tenian de hazienda, y

CAPITULO XVIII.

Del Conuento de la Concepcion de Guadalajara.

Y en Guadalajara vn monasterio de la Orden de nuestro padre san Francisco de la Observancia de monjas de la Concepcion. Es la vocacion san Acacio, ay en este Conuento sesenta monjas. Fundó este Cōuento el señor don Pedro Gomez de Ciudadreal, señor de las villas de Pioz, y Atançon, y su muger la señora doña Catalina de Arias. Fundole a seys dias del mes de Setiembre, año de mil y quinientos y treinta y tres. Vinieron a fundar este Cōuento cinco monjas de la Concepcion de Torrijos, que fueron Isabel de Peralta por Abadesa, y doña Madalena de Alarcon, y doña Maria de Leon, y dos sobrinas de la señora doña Maria de Peralta.

Recibió este bendito Conuento a la obediencia y perpetua proteccion de la Ordẽ, el padre fray Antonio de la Cruz Ministro prouincial de la Prouincia de Castilla en el Capitulo prouincial, con parecer y firmas de los Disinidores. Es Patron deste Conuento el señor don Pedro Gomez de Ciudadreal, y todos sus descendientes.

dientes. Y así el señor don Pedro Gomez de Ciudadreal y Mendoza, y su segunda muger doña Catalina de Zuñiga, edificaron una muy hermosa Iglesia, la qual se acabó año de mil y quinientos y setenta y seys.

Ay en este Conueto reliquias muy principales. Está aquí la cabeza de san Acacio, que es la vocacion de la Iglesia. Ay huesos de san Felipe, y de san Blas, y de los gloriosos Innocentes, y de S. Mauricio, y vn hueso de san Mateo Apostol, bien grande, y el de san Felipe es tambien grande. Ha sido este Conuento y es muy religioso, y ha viuido las señoras monjas en el en mucha religion y santidad, de manera que siempre ha estado en figura de muy religiosas. Hanse fundado deste Conueto otros monasterios. El primero la Concepcion de Tordelaguna. El segundo, la Concepcion de Escaticho. El tercero, la Concepcion de Alcalá de Henares, y el de Fuente el Enzina.

CAPITULO XIX.

Del Conuento de santa Ursula de Alcalá de Henares.

AY en Alcalá de Henares vn monasterio de la Orden de san Francisco, que es de monjas de la

Regla de la santissima Concepcion, y llamase santa Ursula. Tiene cinquenta monjas. Fundole Gutierrez de Cerina Canonigo de san Iulce. Dio licencia para fundarle el señor Busto de Villegas, Gouvernador del Arçobispado de Toledo. Fundose año de 1573. Recibiole a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden, el padre fray Iuan de Lillo, siendo General de la Orden el Reuerendissimo padre fray Christoual de Capitefontium. Era sumo Pontifice nuestro santissimo padre Gregorio decimotercio. Ay en este monasterio vna cabeza de las onze mil virgines, ay testimonio muy auténtico de ser muy cierta la santa reliquia.

CAPITULO XX.

Del Conuento de la Concepcion de Tordelaguna.

ENemos en Tordelaguna vn monasterio de monjas de nuestra Orden, y son de la Regla de la Concepcion. Llamase la Concepcion, tiene quarenta monjas. Fundole Hernando Bernardo, y Guiomar de Berçosa su muger, año de 1572. Recibiole a la obediencia y proteccion perpetua de la Orden, el padre fray Diego Nauarro. Fundose con licencia, y Bulas

de nuestro santissimo padre Paulo quarto. Vinieron a fundarle quatro religiosas de la Concepcion de Guadaluja.

CAPIT. XXI.

Del Conuento de la Concepcio de Pastrana.



Y en Pastrana vn monasterio de monjas de la Orden de nuestro padre san Francisco de la Obseruancia, son de la Concepcion, y la vocacion es nuestra Señora de la Concepcion. Ay en este Conuento quarenta monjas. Fundóle la Princesa de Euoli doña Ana de Mendoza y de la Cerda, muger que fue del Principe de Euoli Ruy Gomez de Silua, año de 1576. Fundose con licencia del señor Busto de Villegas, quando era Gobernador del Arçobispado de Toledo. Recibiole a la obediencia y perpetua proteccion de la Orden el padre fray Iuan de Alagon Mirmistro prouincial de la Prouincia de Castilla. Vinieronle a fundar monjas de la Concepcion de Toledo, doña Felipa de Acuña por Abadesa, y otras dos monjas: las dos se boluieron a su casa a Toledo, y quedó cō la Abadesa, Isabel de san Geronimo. Han viuido y viuen las monjas en esta casa con grande recogimiento, y con mu-

cha opinion de religion. Ha edificado la Abadesa doña Felipa vna muy hermosa y lindissima Iglesia, es tanto, que de su tamaño y manera y traça, ninguna en el Reyno es mejor.

Dio la Princesa doña Ana vna cabeça de las onze mil virgines, y el testimonio está en la Iglesia Collegial desta villa, porque contiene otras muchas que la Princesa dio a esta su Iglesia.

CAPIT. XXII.

Del Conuento de la Concepcio de Escariche.



Enemos en la villa de Escariche vn monasterio de monjas de nuestra Orden de Obseruacia, son de la Regla de la Concepcion; y es la vocacion la Concepcion de la Madre de Dios. Fundó este monasterio Nicolas Polo, señor de la villa de Escariche, año de 1567. El señor don Gomez Giró Governador del Arçobispado de Toledo, dio licencia y autoridad, para que se fundasse este Conuento este mismo año. Recibiole a la obediencia y protecció perpetua de la Orden, el Reuerendissimo padre nuestro fray Francisco de Zamora, General de toda nuestra Orden, y embió licencia al padre Prouincial desta Prouincia, para que

que le recibiese para esta nuestra Prouincia de Castilla.

Hizo el fundador de las casas de su morada, que son muy buenas y costosas, vna muy buena y suntuosa casa, y vna muy buena Iglesia, y hizo como Patron vnas capitulaciones, las quales lleuó al padre fray Antonio de Cordoua, Ministro Prouincial desta nuestra Prouincia de Castilla. Y aceptadas las condiciones de vna y otra parte, se determinó entre el padre Prouincial, y el fuso dicho Nicolas Polo, que dotando esta casa, y dando lo que estaua capitulado, que el luego recibiria esta casa. Y entonces cumpliendo el fundador y Patrón lo que auia prometido, la recibio el padre Prouincial fray Iuan de Lillo, año de mil y quinientos y setenta.

Vinieró a fundar esta casa mōjas de la Concepcion de Guadajara, doña Maria de Hermosa por Abadesa, y Isabel de Salmeron por Vicaria, y doña Catalina de la Cerda por tornera. La qual también fue Abadesa, y fue la que mostró la religion y santa criãça en esta casa, con tanta diligencia y cuydado, que cierto parece auer dozientos años que estan fundadas, y enseñadas en las ceremonias y orden, lo qual muy obseruantemente se guarda todo en esta casa.

Dotó el Patron Nicolas Polo

esta su casa bien, y dió muy cumplidamente todo lo que era necesario para el seruicio del Conuento. Entraron mōjas seys hijas tuyas, y dexoles todas sus casas, que como he dicho son muy buenas, y así es este Conuento muy biẽ edificado, de fuerte y hermoso edificio.

CAPITULO XXIII.

Del monasterio de Fuente el Enzina.



El año de 1602. se fundó el sobredicho monasterio, y se tomó la possessiõ el mesmo año, día del glorioso san Diego. Y vinieró a fundarle de los monasterios de la Concepcion de la ciudad de Guadajara, y de santa Clara de Alcocer: y las que vinieró de Alcocer, por ser de diferente abito y profelsion, huieron de mudar abito, y tomar el de la Concepcion, y professar su Regla. La fundaciõ fue desta manera. En el pueblo desse auá tener vn monasterio y tratauan dello. Y sabido esto, acudian religiosos de diuersas Ordenes a querer fundar en la dicha villa, y por tener muy cerca el religiosissimo Conuento de la Salceda, nunca se conuinieron en que el sobredicho monasterio fuesse de religiosos. En este tiempo

auia en Guadalajara vna dueña muy honrada y rica, desseaua feruir a Dios siendo religiosa. Y esto auia intétado en muchas partes, pero nũca se auia conuenido. Tuuo noticia como en la dicha villa de Fuente la Enzina trauauan de hazer vn monasterio de religiosas, porque ansi lo comunicauan los principales del pueblo por traer allí deudas mōjas que teniã en Guadalajara, y en Alcalá, y en otras partes. Y tambien porque de aquel pueblo, como a mi me dixerō, en pocos años auian salido mas de treinta mil ducados q̄ auian lleuado de dote mōjas que de aquella villa auian salido a diferentes monasterios, y que les parecia mejor, lo que yua a otras partes, tenerse lo en su pueblo, aunque lo principal era, tener vn monasterio donde Dios se siruiesse.

Estando el negocio desta manera, trataron con la sobredicha señora de Guadalajara, que podria entrar en aquel monasterio, y ser vna de las fundadoras. Hizose assi, y ella dio al monasterio toda la hazienda que tenia, que no era poca. La villa ayudó con la hazienda y possessions que en aquel pueblo tenia el Cabildo de san Nicolas, que era mucha. Auia para ello licencia del Ordinario, y del Consejo de Ordenes, porque la sobredicha villa está en tierra sugeta a el. Con estas dos parti-

das de hazienda, y lo que lleuarō de dote algunas monjas que entonces entraron, se juntó bastante para fundar el sobredicho monasterio, como se hizo. Ha sido Dios seruido q̄ el monasterio se ha fundado bien, en mucha religion y recogimiēto, y mucho numero de monjas que en el han entrado, y los moradores de la villa estan muy contentos de tener en ella tan buena cōpañia.

C A P I T. XXIII.

Del Monasterio de Iesus Maria de Madrid.



El año de 1603. se fundò el sobredicho monasterio, y tomo se la possession Vigilia de la Epifania del mesmo año. Vinieron a fundarle religiosas de la Cōcepcion Fráncisca de la dicha villa de Madrid, y de santa Ursula de Alcalá. Fue grande el acompañamiento que señores y señoras de la Corte hizierō a las sobredichas religiosas fundadoras, quando entraron en el sobredicho monasterio. El Patron desta casa fue el Cauallero de Gratijs, Italiãno. El qual auia sido Abreuiador en tiēpos passados de los Nuncios de su Santidad que residian en la Corte. Este les dio la Iglesia que tienen, con muchos ornamentos de sacristia

sacristia y Iglesia. Tambien les dio la casa en que viuen, aunque ellas la han engrandado. Truxerõ las monjas que vinieron de la Cõcepcion Francisca vn priuilegio de seyscientos ducados de rentas; los quales vna dellas, antes que entrasse monja, auia tettado en obras pias. Pero no auiendo se executado la disposicion de la dicha monja, con consentimiento de las partes interessadas, y licencia de su Santidad, se conmutó en hazienda del monasterio. La primera Abadesa que en este monasterio huuo se llamaua Maria de san Pablo, gran religiosa, y hizo y ordenó vnas constituciones para el sobredicho monasterio, de fuerte que se viniessen a llamar monjas Descalças, o Recoletas de la Concepcion, porque su calçado es vnas alpargatillas. Visten de paño muy comun y vil; las comidas son muy de pobres, y muchos ayunos, mucha oracion, y recogimiento.

La sobredicha Abadesa Maria de san Pablo, estuuu muchos años fundando el monasterio de santa Ursula de Alcalá, por auer faltado las primeras fundadoras. Y tambien por via del Consejo de las Ordenes auia estado reformando vn monasterio sugeto al sobredicho Consejo, en el Corral de Almaguer, porque era muger de muy buen zelo, y amiga que

los monasterios se reformassen en mucha perfeccion.

Y desta Orden de la santissima Concepcion, no solo se han fundado estos monasterios de nuestra Prouincia, pero en otras muchas se han fundado, no solo en la Corona de Castilla, Leon, Aragon, y Portugal, mas en Genoua, y en Napoles se han estendido.

CAPITULO XXV.

De las Indulgencias y gracias concedidas en fauor de la Orden de la santissima Concepcion de nuestra Señora, a peticion de diversos religiosos de la Orden de san Francisco.



N el Compendio que se intitula, de los priuilegios de los frayles Menores, y de las demas Ordenes Mendicantes, en el titulo que dize: Indulgencias para los seglares, folio ochenta y nuene, se dize, que en el Concilio de Basilea, se concedio a todos los fieles contritos y confessados, que estuuiessen presentes a la solemidad de las primeras, y segundas Vesperas, en cada Mysterio de estos, cien dias de perdon; y el que oyesse sermõ, aq̃l ganasse ciẽto y cinquẽta.

Sixto quarto determinó y cōcedio, que todos los fieles Christianos, anfi hombres, como mugeres, que celebraren, o hizieren dezir Missa, o Oficio de la fiesta de la santissima Concepcion, o estuuieren presentes a las horas Canonicas de aquel dia, todas las vezes que lo hizieren, ganen la mesma Indulgencia que concedieron Urbano quarto, y Martino quinto, a los que estuuiessen presentes a la Missa, Oficio, y horas Canonicas en la fiesta del santissimo Sacramento, desde las primeras Visperas, hasta por toda la Octaua. Y lo mesmo a los que estan presentes a la Missa, y al Oficio diuino. Quien quisiere ver la suma de las dichas Indulgencias, que son muchas, lea el lugar arriba citado.

Julio segundo concedio, que todos los Christianos que verdaderamente estuuieren contritos, y cōfessados, que viven en el Reyno de Castilla, aunque por otros Romanos Pontifices esta concesion se ha estendido a todos los fieles, que truxeren la Imagen de la santissima Concepcion, que acostumbra traer las monjas de la misma Orden, y dixeren nueue vezes el Aue Maria, ganen muchas Indulgencias. Y ha de aduertir, que para ganar estas Indulgencias, no es menester recibir la Imagen de mano de algú. Pre-

lado, como lo es menester para ganar las Indulgencias del cordó de san Francisco, y de la correa de san Agustín. Y la razón es, porque en las primeras Indulgencias no se pone esta condició, y en las segundas sí.

Leon decimo cōcedio, que los hombres que truxessen la Imagé de la santissima Concepcion, y las mugeres que truxeren el escapulario de la mesma Orden, có la Imagen, ganen y consigan todas las gracias e indulgencias q̄ ganá los que traen el cordó de S. Francisco, y la correa de S. Agustín.

La forma de la Imagen ha de ser de qualquier metal, o materia que fuere, en la qual ha de estar vna Imagen de nuestra Señora, vestida de los rayos del sol, y coronada de estrellas, teniendo la Luna debaxo de los pies, que es como la vio san Iuan Euangelista en el libro de sus reuelaciones. Mas ha de tener esta Imagé, que por orla ha de tener el cordon de san Francisco.

El Papa Leon decimo concedio a todos los hombres y mugeres que truxeré la Imagé en la forma dicha, cinco vezes el Pater noster, con el Aue Maria, diciendo el Verso Gloria Patri, al fin de cada Aue Maria; y allende desto otro Pater noster, y otra Aue Maria por su Santidad que lo concedió, gane todas las gracias,

è indulgencias que se ganen (el dia que los rezare) en Roma, en Ierusalen, y en santa Maria de Porciuncula, y en Santiago de Galicia; y esto en qualquier lugar que lo rezare.

Todas las personas que truxeren consigo la Imagen de la santissima Concepcion, y la besaren con deuocion, y veneraren, ganen cinco años, y cinco quarentenas de perdon.

Todas las personas q̄ trayendo esta Imagen, rezaren hincados de rodillas, tres vezes el Pater noster con el Aue Maria, alcançan quinze años de perdon.

Todas las personas, que trayendo esta Imagen, rezaren cinco vezes el Pater noster, con el Aue Maria, por el estado de la santa madre Iglesia Catolica, por la estirpacion de las heregias, y por la paz y concordia entre los Principes Christianos, ganen Indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados.

Teniendo consigo esta Imagen, y rezando tres vezes el Pater noster, con el Aue Maria, por los que estan en pecado mortal, para que Dios los conuierta, cada dia que lo rezaren, ganen treynta y tres años, y otras tantas quarentenas de Indulgencia.

Teniendo consigo esta Imagen, y rezando la tercera parte del rosario, que es cinquenta ve-

zes el Aue Maria, con cinco Pater nostres, (y notase, que el Rosario de nuestra Señora tiene ciento y cinquenta Aue Marias, en reuerencia y deuocion de todo el Psalterio, que contiene ciento y cinquenta Psalms,) o rezare la Corona de nuestra Señora, que son sesenta y tres Aue Marias, y siete Pater nostres, o la Corona de nuestro Señor, que son treynta y tres Aue Marias, y cinco Pater nostres, ganen Indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados, todas quantas vezes lo rezaren.

Teniendo consigo esta Imagen, y mirandola, despues de auer comulgado rezado el Psalmo de Miserere, o la Magnificat, o cinco vezes el Pater noster, con el Aue Maria, se saca vna anima de Purgatorio.

Qualquier persona que truxere esta Imagen, y todos los Miercoles, y Domingos, y fiestas de nuestra Señora rezare nueue Aue Marias, y vn Pater noster, a honra de la santissima Concepcion, saca el alma por quien lo rezare.

Todas las personas que tuuieren consigo esta Imagen en el articulo de la muerte, diziendo tres vezes Iesus Maria, y no pudiendolo dezir con la boca, lo dixerren con el coraçon: y si esto no pudieren, teniendo consigo la Imagen, ganará Indulgencia plenaria, y remission

510 Lib. VIII. de la Cor. de la Prouin.

mission de todos sus pecados.

Estas y otras muchas Indulgencias han concedido los sumos Pótfices a las personas que truxeren la dicha Imagen de la Concepcion. Y ay otras muchas concedidas a las Cofradias, y Hermádades instituydas y fundadas en honra y veneracion de la santíssima concepcion de nuestra Señora.

Aduiértese aqui lo mucho que los fieles han interessado en materia de Indulgencias, por razon

de auerse fundado è instituydo las Religiones, pues a instancia y peticion dellas, se han concedido tantas, que el libro y memorial que la Religion de san Francisco tiene de concessiones è Indulgencias, no solo para los religiosos, y religiosas della, pero tambien para todos los seglares, y estados de gentes, por excelencia se llama Maremagnum, que quiere dezir, vn gran mar, por lo que en si contiene de concessiones.

F I N.

SIGVESE LA VIDA DE LA
fierua de Dios Iuana de la Cruz, que tantas perso-
nas tiene aficionadas, Religiosas y seglares, que
gustan mucho de verla, y tenerla consigo, y
no es segun la impresion de 1610.
fino compuesto de
nuevo.

CAPITULO I.

*Del nacimiento de la madre
 Iuana de la Cruz.*



EN el Monasterio de nuestra Señora de la Cruz está el cuerpo de la madre Iuana de la Cruz, Abadesa que fue del dicho Conuento, y muy gran fierua de nuestro Señor: la qual fue natural de vn pueblo, que se llama Haçana, tierra del Arçobispado de Toledo, cerca de la dicha ciudad, en la tierra que llaman la sagra de Toledo. Nacio en el año de la encarnacion de 1481. años, y en el Bautismo le pusieron por nombre Iuana. Sus padres fueron muy buenos Christianos, y virtuosos, y de gente muy honrada: su padre se llamaua Iuan Vazquez, y su madre Catalina Gutierrez, y tuuieron otros hijos muy virtuosos, y algunos de ellos fueron Religiosos, de muy

aprouada vida. La bendita madre Iuana de la Cruz fue dotada de mucha gracia y hermosura corporal: criola su madre a sus pechos, porque en nasciendo tomó con ella mucho amor: era muy graciosa y mansa: y dezia su madre, que no tan solamente no padecia pena, ni trabajo en criarla, mas sentia cõsolacion y notable alegría en si todas las vezes que la tomaua en sus braços, aunque estuuiesse muy triste y angustiada. Tenia muy claro entendimiento, y tan gran conocimiento de Dios, que aunque de poca edad, siempre tenia su pensamiento y ocupaciones en cosas celestiales, y en hazer nuevos seruicios a su esposo Iesu Christo, a quien se consagrò desde niña. Nunca la viam jugar, ni ocupada en cosas de vanidad, ni desaprouechada, ni hablar palabras vanas: de manera que sus padres y parientes, y personas que la cono-

cian,

cian, se marauillauan mucho de las grandes virtudes que veian en ella resplandecer. Estádo vn dia assentada a la puerta de la casa de su padre, passaua el santissimo Sacramento por alli, que le lleuauan a vn enfermo, y como sus padres la tenian tan bien impuesta en las cosas de Dios, y de su santa Fè Catolica, se leuató con mucho feruor a mirar y adorar al Señor, que lleuaua el Clerigo en sus manos, y vido que yua sobre la custodia nuestro Señor Iesu Christo en forma de niño viuo, y muy resplandeciente, y por entonces no dixo nada, pensando que todos veian lo que ella veia: pero nuestro Señor, que es dador de las gracias, y descubridor de los secretos, que el se sirue de manifestar, tuuo por bié de traer tiempo, en que estas y otras marauillas y grandes mysterios que en su sierua auia obrado desde su niñez, fuesen vistos y conocidos, sin ser en su mano podellos encubrir.

CAPITULO II.

Como siendo esta sierua de Dios de siete años, quedó huérfana de su madre.

Legado el tiempo en que auia de passar desta vida

la madre de la bédita niña Iuana de la Cruz, acordandose de vna promessa que tenia hecha en vna enfermedad suya, de llevar a su hija con su peso de cera a velar al Monasterio de nuestra Señora de la Cruz, rogò a su marido que lo cumpliesse por ella, y el le prometio de cumplirlo lo mas presto que pudiesse: y quando esto se trataua entre los dos estaua presente la sierua de Dios Iuana de la Cruz, la qual desseaua mucho que se cumpliesse aquella promessa: y como quedasse en casa de su padre, con la edad crecian en ella muy grandes feruores y ansias de ser religiosa, por mas seruir a Dios, y creciendo en edad, empeçaua a poner por obra sus feruorosos desseos del seruicio del Señor. Tenia vna tia, hermana de su madre, donzella, y de muy santa vida, en quien nuestro Señor mostrò muy claros y manifiestos milagros y marauillas, con la qual se consolaua, y comunicata mucho. En este tiempo su tia se metio monja en Toledo en el Monasterio de santo Domingo el Real, en el qual viuió y acabò su vida muy santamente. La bédita Iuana de la Cruz sintio mucha soledad en faltarle tal compañía, y quisiera mucho

mucha yrse con ella a ser religiosa, pero su padre y abuela no se lo quisieron conceder, diziendole q̄ tenia poca edad, y no podia llevar las asperezas de la Religion. Viédo ella que aprouechaua poco el rogarlo, callò por entòces, y p̄sfaua entre sí, yr yo a ser Religiosa a aquel Monasterio, porq̄ esta alli mi tia, no es perfección, mas quiero yr a qualquiera otro Monasterio, por solo Dios y su amor, y seruirle y aplazerle. Y este desseo crecia en ella cada dia, y la tia desta bienauenturada era muy santa, y muy regalada de Dios, y tenia muchas reuelaciones, y en vna le dixo Dios que su sobrina auia de ser muy gran persona, y de muy singulares gracias y dones espirituales: y contò esta reuelacion a la Priora de su Monasterio, la qual con mucho cuydado y diligencia procuraua y desseaui q̄ viniessè a ser monja a su casa, y pedia cō muchos ruegos a sus padres y parientes se la diessen para monja, en lo qual jamas quisieron los padres consentir. Lo qual visto por la Priora y monjas del dicho Monasterio, procuraron por otras vias auerla, y en todo este tiempo no cessauan las monjas de suplicar a nuestro Señor truxesse a su casa aquel

precioso tesoro, lo qual no se hizo, porque Dios tenia determinado otra cosa. En este tiempo esta bendita donzella fue lleuada a casa de vnos tios suyos, que la amauan y querian como hija natural, y le dieron el gouerno de toda su casa y bienes, y ella les era muy obediētē. Era muy honesta y prudente en todas sus obras, y muy caritatiua para los criados de la casa, y personas que en ella trabajauan, y cuydadosa y diligente en los trabajos corporales y administradora en las cosas de Dios. Daua muy buenos consejos: era muy humilde, y tenia la voluntad muy aparejada para hazer penitencia, y la tomaua sobre sí con mucha alegria, y la ponía por obra: y en sus ayunos fue muy abstinentē, que su comer era pan y agua, y no comia mas de vna vez al dia, y esta no todo lo que auia menester: y no solamente ayunaua con solo pan y agua, mas se estaua dos y tres dias sin comer ni beuer alguna cosa, y esto hazia ella muy de ordinario, y con muy gran secreto. Todas las vezes que ella se podia desocupar para rezar y cōtemplar, hazia oracion muy feruorosa, bañada en lagrimas salidas de su coraçon, y lloradas con cōpasion a la passion

de Iesu Christo nuestro Señor, y hecha de otra manera, la tenia no por tan accepta para ser recibida delante del acatamiēto diuino. Era rigorosa para su cuerpo, porque traia junto a sus carnes vn cilicio, hecho de vnas cardas, q̄ buscò ella muy secretamente, y las deshizo, y todas las puas y puntas cosio en vna cosa muy aspera, y aquello traia junto a sus carnes. Andaua de continuo dolorosa, y toda llagada, y muy alegre y consolada, porq̄ tenia de continuo dolores que ofrecer al Señor en reuerēcia de los que padecio por nos redemir y saluar. Quando trabajaua dauase mucha priſsa, por que los dolores y heridas fuesſen mayores. Siempre esta sierua de Dios ofrecia tres cosas a Dios, trabajo corporal, hecho muy alegremente con la caridad del proximo: la segunda, sacrificio de sangre y dolores, que le causauan las cosas asperas y crueles que traia junto a sus carnes; la tercera, los pensamientos siempre puestos en Dios, y en las cosas celestiales. Hazia tambien siempre muy asperas disciplinas, dádose con muy gruesos cordeles, dados en ellos muy grandes nudos, dauase con estos tan cruel y desapiadadamente hasta que

salia sangre, y se hazia muy lastimosos cardenales y heridas. Tenia tan gran silencio q̄ nunca hablaua palabra q̄ no fuesſe de Dios, o que no la pudiesſe escufar. Andando por casa, o haziendo labor de manos, dauase secretamente en los me-recillos de los braços, y en qualquier parte de su cuerpo, que ella podia, muy rezios pellizcos. Y quando auia de hazer algun trabajo al fuego, o al horno, se destocaua y arremanguaua mucho los braços por hazer penitencia, y quemar sus carnes, y ofrecerlas a Dios en sacrificio: y el dia que no hazia alguna cosa destas, no se tenia por digna de comer el pan, ni de hollar la tierra que Dios auia criado. Era tan amiga de oracion, silencio y recogimiēto, que buscua siempre como estar en larga y feruorosa oracion, y para esto parecia que el silencio y reposo de la noche era tiempo muy conuenible, y quádo la gente estua recorrida y dormiēdo, quedauase ella en la camara donde dormia, rezando. De que veia muerta la candela, en el tiempo de las noches frias y largas del inuierno, para hazer mayor penitencia, se desnudaua del áte de vnas imagenes, quedandose en el silicio muy aspero

pero que continuo traia, y an-
 si estaua de rodillas en ora-
 cion, hasta que sentia que la
 gente de vnas dos o tres cria-
 das de casa con quien ella dor-
 mia, era ora que se leuâtassen,
 entonces por no ser sentida
 yuase a acostar. Y vna vez acó-
 teciò, queriendolo Dios assi,
 porque fuesse conocida, que
 sus compañeras lo sintieron q̄
 se yua a acostar quâdo queria
 amanecer, y sentian como yua
 muy fria, que solo el frio que
 lleuaua en sus carnes las des-
 pertaua; y ellas le dixeron mu-
 chas vezes, que porque no se
 acostaua quâdo ellas, que que
 hazia, o donde venia a tales ho-
 ras. La bienauenturada respon-
 diò, que alguna necesidad ten-
 nia de venir donde venia. Co-
 mo ella continuasse este exer-
 cicio, dixolo vna dellas a su
 ama; la qual se angustiò mu-
 cho, y mandò a aquella criada
 que cõ cuydado y secreto vies-
 se donde yua su sobrina a aque-
 llas horas, y que hazia. Luego
 la noche siguiète, la criada vié-
 do que la sierua de Dios no es-
 taua en lacama, acordò de pe-
 nerse a la puerta de la camara
 donde dormian, con intencion
 de cerrarla, pensando que la
 bendita Iuana de la Cruz auia
 salido fuera. Y con este pensa-
 miento llegó a la puerta y ha-

llola cerrada, y como estauan
 a escuras no la via, y estaua en
 oracion delante de las image-
 nes, y pufose junto a la puerta
 por verla quâdo fuesse a salir;
 y estando alli por algun rato,
 oyola llorar y gemir, y la moça
 por certificarse quitose de la
 puerta, y fuesse adòde ella es-
 taua en oraciõ, descuydada q̄
 nadie la oia ni aguardaua, y fue
 a asir della, y sintiò como esta-
 ua de rodillas desnuda, y em-
 buelta en vn aspero filicio. De
 lo qual la bienauenturada sin-
 tiò gran tribulaciõ por ser vis-
 ta; y la criada marauillada, dis-
 simulò por entonces, y dixo a
 su señora quan bienauentura-
 da criatura era su sobrina, y en
 quan santos y prouechosos a-
 ctos la auia hallado.

Destá manera su buena vi-
 da fue diuulgada, y se conõ-
 cio por todas las personas de
 la casa, y aun por otras mu-
 chas; de lo qual ella recebia
 muy gran pefar, y buscava en
 su pensamiento donde se po-
 dria apartar a poder hazer sus
 exercicios sin ser vista; y a-
 cordose, que en aquella casa
 de su tia en vnos corrales a-
 uia vn palomar tapiado, y sin
 tejado, y tomò vna Veronica
 en que ella tenia muy grande
 deuocion, y pufola en vn pe-
 daço de terciopelo, y doblada

trayala consigo, y todas las vezes q̄ podia, se yua a aquel palomar, y ponía la Veronica en vna parte, y con vnas cadenas que ella tenía alla escondidas, hazía muy asperas diciplinas, y andaua de rodillas, desnudas las rodillas sobre las guijas y éantos hasta que se le desollauan y con muchas lagrimas y gemidos andaua desta manera con la mas prissa que podia, considerando que yua por los lugares santos, y por donde auian lleuado a crucificar a nuestro Señor Iesu Christo. Y andando ella con esta contemplacion, se le apareció Iesu Christo nuestro Señor apassionado como quando lleuaua la cruz acuestas, y la miraua con sus ojos de misericordia. Vn Viernes santo quiso ir a la Iglesia, y ver el monumento, y su tia no le dio licencia, porque en aquellos tiempos no se acostumbraua salir las donzellas de casa, sino en los dias de fiesta a oyr Missa. Y yda la tia y la demás gente a la Iglesia, quedòse ella en casa acompañada del dolor y compasion que aquel santo dia representa, y hincòse de rodillas delante de vn crucifixo cò muchas lagrimas, compadeciéndose de lo que en tal dia su Dios y Señor auia padecido: y fue tanta

el agua que de sus ojos mandò, que mojó la tierra; y del dolor que sintia en su coraçon cayó en el suelo como muerta; y estando con esta compasion vido la imagen del santo crucifixo muy apassionado y llagado, y aparecieron alli todas las insignias y mysterios de la Passion, y las tres Marias muy llorosas, cubiertas de luto: y tantos fueron los mysterios que alli vido y sintio, y lo mucho que lloro, y se traspassò su coraçon, que quedò tal que parecia muerta, y su gesto tan difunto y dessemejado, q̄ quando sus tios y la gente de casa vinieron, se marauillaron mucho de verla tan demudada, y le preguntaron q̄ le auia acontecido, y apremiaronla que comiesse, y no ayunasse aquel dia a pan y agua, y ella les suplicò no le quitassen su deuocion, que muy bien podia ayunar, y muy bien dispuesta se hallaua. Y viendo la humilde donzella como no se podia encubrir su virtud, dauale pena tres cosas: La vna, no tener tiempo y libertad para seruir a Dios, como ella deseaua. La segunda, que era conocida de todos la gracia y mercedes q̄ Dios le hazia. La tercera, el gran desseo que tenía de ser Religiosa, no verle cumplido. De manera que

que ya publicamente con muchas lagrimas y feruor lo pedia a su padre y tios, los quales nunca condecidian con su peticion, y su tio que la auia criado, como haziendo burla, le dixó: Mi sobrina quiere ser monja por ser santa; y ella respondió con mucha humildad: Pues si lo fuere por la gracia de Dios, rogare a Dios por v. merced; y por entóces no les importuno más; no perdiendo la esperança que nuestro Señor se lo auia de otorgar, pues ella se lo suplicaua sin cessar; y con esta esperanza vn Viernes santo fuese al palomar, y entrando en el pufo la santa Veronica, y sacó la cadena que tenia escondida, y hizo vna aspera disciplina, porque todas las vezes que ella yua allí, primero se disciplinaua que hiziesse oracion; y hecha esta disciplina, hincose de rodillas, y derramando muchas lagrimas, empezó a dezir mirando la santa Veronica: O muy dulce Señor mio, suplico a vuestra Magestad por reuerencia de los mysterios que oy dia de Viernes santo vos mi Señor hizistes, y por los dolores y tormentos muy crudos que por me redemir y saluar padecistes, que me concedays esta merced, q̄ muchas vezes con importunidad he pedido, que

merezca yo ser vuestra sierua en la Religion, y que esta merced no se me niegue en este santo dia. Y estando en esta oracion la sierua de Dios, le fue reuelado que auia Dios oydo su peticion, y recibido su merecedeseo; y lo tomaua por obra muy aceptada, y le plazia de la recibir por esposa; y condecirle la Religion, con condicion que ella pusiesse la diligencia q̄ para alcanzarlo viesse que auia menester; y desde aquella hora buscaba y procuraua en su coraçon y como y de que manera saldria secretamente, que ninguna persona la viesse yr al Monasterio de nuestra Señora de la Cruz, que allí la alumbraua el Espiritu santo fuese.

CAPITULO III.

Como esta bendita madre buscó manera para yr a ser Religiosa.

Despues de passada la pasqua de Resurreccion, como ya fuese cúplida en ella la voluntad del Señor, para que fuese Religiosa, acordó con su ayuda de tomar vna mañana de madrugada vnos vestidos de vn pri-

mo suyo, que ella tenia a guardar, y vistiose de hombre para salir sin ser conocida, y yrse al Monasterio de Nuestra Señora de la Cruz, que es dos leguas de donde ella vivia, y de que estubo bien adreçada de habito de hōbre, puso encima los acofumbrados vestidos de muger que ella solta traer, y tocado que acobūbraua, y llamó a las niñas, diziendo que era tarde, y con ellas hizo las hazienda que otros dias solian hazer. Y de que todos los de la casa le huvieron visto que su intento era este, porque deseydassen della por algun rato, y ella pudiesse yrse sin que la siguiesen, entròse aprissa en cierta parte, y quitòse los vestidos de muger, y puso un tocador de hōbre en la cabeça, y echose vna capa en el ombro, y vna espada en la mano, y vn lio que tenia hecho de sus adereços de muger, tomòle debaxo del brazo, y santiguandose començò su camino, el qual ella no sabia, sino por oydas, y caminando cō mucho fervor. El demonio que tenia mucho pesar desta obra, trabajò de la poner tentaciones y peligros por estoruarla, combatiendola de muy rezios temores de su padre y parientes, y que no saldria con lo començado. La bienaventu-

rada como arrependiendose de lo que auia començado, creciole el temor en tãto grado, que le faltaron las fuerças humanas, y le temblaua todo el cuerpo, que no podia andar passo, de fuerte que se vuo de assentar en el mismo camino muy desfayada, y estando asy encomendándose cō muchas veras a nuestro Señor, suplicandole la quisiese ayudar y esforçar en tan grande necesidad, para que ella pudiesse acabar la obra començada, oyò vna voz que le dixo tres vezes: Esfuerçate, no desmayes, y acaba la buena obra que has empeçado; y no vido por entonces quien le hablaua, mas despues supo por reuelacion que era su Angel custodio, con la qual voz se alegrò, y regozijò mucho, y anduuo su camino. Ya que auia andado buena parte del, sintio venir tras si, aunque algo lejos, a vna persona en vn cauallo, la qual era vn hombre muy honrado, que tenia mucha gana de casar con ella, y la auia procurado y rogado: y como ella alçò los ojos, y conocio que era el sobredicho mancebo, y viendose sola en vn campo, y que por entonces no aparecia nadie, turbòse su espiritu, mas de lo que se puede pensar, teniendose por deshonorada y perdida: y alubrada en aquella fazon

fazon del Espiritu santo, dissi-
muladamête se apartò del ca-
mino antes que llegasse cerca,
y a el le cegò Dios de manera,
que no solamente no la cono-
cio, ni aun el color de los vesti-
dos de hombre que lleuaua, le
parecieron a el de otra color, y
quádo passò por enfrente don-
de ella estaua, dixo en su cora-
con: Mirad q̄ couardia de hom-
bre, q̄ le auia yo de hazer, q̄ en
viédome se apartò d̄l camino?
Y tornando a mirarla, vido el
lio q̄ traía debaxo del braço, y
dixo: Algun saltre deue de ser,
que viene de cortar, o de coser
de algunos destos lugares. Y
con este pensamiento le passò
el mancebo sin la conocer. La
bendita Virgen viédose libre
de aquel tan gran peligro, hin-
cose de rodillas, y dio gracias
a nuestro Señor, y suplicò a
nuestra Señora la favoreciesse
en aquella su obra, y en esta o-
racion fue muy consolada de
nuestro Señor, y passò adelante
cò su camino, y aportò a vn lu-
gar q̄ se llama Cafarrubuelos,
y por la mucha fatiga y cansan-
cio del camino pidió en vna
casa vn jarro de agua, y dierò-
sele, y assentose a descansar, y
puso la espada sobre vn poyo,
y olvidosele allí: ya q̄ era salida
de la casa, tornò por ella, y di-
xo: O pecadora de mi, q̄ se me

oluidaua la espada. Y estas pa-
labras oyò la moça que salio a
darle de beuer, y las dixo a las
personas de aquella casa, di-
ziendo: Muger es aquel q̄ pidió
el agua, y no creyendò a la mo-
ça, no la siguieron. Y llegando
al Monasterio de nuestra Seño-
ra de la Cruz, entrò luego en la
Iglesia a hazer oracion, y ofre-
cio su anima y su cuerpo a Iesu
Christo, suplicádole la quiesse
se recebir en aquella santa cõ-
pañia y cõgregacion. Y de que
huuo oradò como, no auia na-
die en la Iglesia, apartose a vn
rincon della, y quitose los ves-
tidos de hombre, y vistiose sus
propios vestidos de muger q̄
auia traído consigo, y de q̄ fue
adereçada de muger, fuese a la
porteria y recibimiêto de la ca-
sa, en el qual estaua vna imãge
de nuestra Señora de bulto, de
mucha deuocion y milagros, y
hincándose de rodillas le dio
gracias, porque la auia traído a
su casa sin peligro de su perso-
na, y dezia con mucha humil-
dad a la santa imãgen: Que ser-
uicio podrè yo hazer por tan
grã merced como esta, suplico
te, mi Señora me des gracia q̄
yo perseuere en esta casa, y vi-
ua en ella todos mis dias: de lo
qual le certificò la imãgen, y
de allí fue a llamar a la puerta,
rogando q̄ la abriessen. Y pre-

guntole la casera de las monjas quié era, o que queria. Respondio que era vna donzella q̄ queria ser religiosa. La casera le respondió: Las q̄ vienen a ser religiosas, no vienen solas, que sus padres, o parientes las traen. La sierua de Dios le dixo: Vine en habito de hombre escondidamente, que de otra manera no viniera así, mas por amor de Dios me abrid, para que me caliéte, que como esta mañana llouio, tomème el agua en el camino, y vengo cansada y muerta de frio, y por caridad me dè vn poco de pan, que vengo muy necesitada, que si no quereys, no dire yo que me metays alla para religiosa, que como vine escondida, presto me hallaran menos mis parientes, y me vendran a buscar. Y la casera la metió dètro en los aposentos, y le dio de comer, siempre preguntándole y examinándole. Yendo la criada del Monasterio a la Iglesia, y viendo los vestidos de hombre que auia traydo, pensò en su corazón, no fuesse varon que venia con alguna burla, o engaño: però así en los cabellos largos como en los pechos y gesto, y en otras señales se certificò como era muger, y luego la criada llegó al corral del Monaste-

rio, y dixo que queria hablar a la Abadesa. La qual le dixo: Señora, aqui ha venido vna donzella de hasta quinze años, y dize que es de Açana, y vino sola en hauito de hombre, y parece que trae muy gran fervor de ser Religiosa. Y luego la mandò llamar, y informòse muy bien della, y de su desseo, y despues aunque fingidamente la reprehendio, porque auia venido en tal hauito, y de tal manera. Y la madre Juana de la Cruz le respondió con mucha humildad: Señora mi venida no ha sido sino con sola intécion de seruir a Dios, y viuir y morir en esta santa casa, y hazer todo lo que me mandaren, y ser toda mi vida su criada. Y la Religiosa se despidio della, y entrò a las monjas, y les dixo: Hermanas, vna donzella està aqui, que quiere ser nuestra hermana, creo que la trae Dios por milagro, porque no sabia este camino, ni vistole, y les dixo, y relato la manera de su venida, y como dezia palabras de mucha prudencia. Las monjas oydo lo que les dixo, dieron gracias a Dios, y pidieronle licécia para yr a verla y hablarla, y ordenandolo la diuina Magestad, a todas les pareció tan bien quando la hablaron, que se determina-

ron de recibirla en su compañía, y antes que le diessen el habito, vinieron algunos de sus parientes muy sentidos y enojados de lo q̄ auia hecho, y ella les satisfizo, diziendo, que muchas vezes les auia dicho y pedido que auia de ser Religiosa, y que Dios la auia traydo a aquella casa, y que lo auia de ser. Concertadas todas las cosas, dieron el hauito a la virgen con mucha solemnidad y espiritual alegría en presencia de sus parientes. Començò a hazer vida marauillosa, y muy prouechosa para los que la veían y oían: su vestido era muy pobre y humilde, mucho mas que el de las demas Religiosas. Traía tunica de sayal, y vna saya muy vieja y remendada, y el hauito lo mismo. Calçaua vnos alpargates, y lo mas del tiempo andaua descalça, y ceñida con la mas gruesa cuerda que podia auer, y en la cabeça vna albanega de estopa, y encima lo mas despreciado que ella podia auer, y debaxo de todo esto traía de secreto vn muy aspero silicio, el qual nunca se quitaua dia ni noche, y otras muy asperas penitencias q̄ hazia. Deseaua tormentos y dolores, llagas y heridas, frio y cansancio, y todas maneras de penas por amor de Dios. Y no

solamente en el año del nouiciado tuuo esta manera de vida, mas todo el tiempo q̄ viuio guardò el silicio; que en todo el año del nouiciado no le oyeron hablar palabra, sino era cò la Prelada, o maestra, y esto siendo preguntada. Hazia penitencia con la boca, trayendo en ella ajenjos amargos por el amargor de la hiel y vinagre que dieron a nuestro Señor, traía siempre en su memoria su passion de muchas maneras, y tambien hazia otras penitencias con la boca, trayendo vna piedra algo grãde, q̄ le daua dolor. Otras vezes tomaua en la boca agua, y teniala tanto espacio dêtro, hasta que del dolor no la podia sufrir. Tomaua con los labios vn candelero mediano, y teniale tanto rato por la parte donde se pone la candela, hasta que le dolian las quixadas: pensaua ella que guardar silencio sin dolor no era grande seruicio ante Dios. Erã sus ayunos muy perfetos y muchos, porque no solo acostúbraua desde su niñez a ayunar ordinariamente, comiendo vna vez al dia, mas aun estar tres dias con sus noches sin comer algun mantenimiento corporal, y no solamente ayunaua de comer, mas ayunaua de sueño, y tenia puef

ta entre si tal traça; y dezia, pues las personas quando ayunan no comé hasta medio dia, y despues de auer comido, vna vez pueden tomar alguna refeccion de beuet entre dia, y alguna colacion a la noche, desta manera será bien ayunar del sueño hasta la media noche, y despues la comida de media noche seran los Maynmes, y en la mañana en lugar de la beuida, o colacion tomar vn poco de sueño corporal para sustentar la naturaleza. Y para hazer esto bien tenia este orden. Como todas las Religiosas acostumbra[n] dormir juntas en vn dormitorio, y en medio del tien en vna lampara encendida, y cada vna de las por su cama, lleuaua consigo vn venturada vna rueca a prima noche a su cama, y quando veia que todas las Religiosas estauan dormiêdo, tomaua su rueca, y hilaua cabe su cama a vezes en pie, y a vezes de rodillas en tierra, hasta que cantauan al Maynmes. Como esta virgê era tan euadada su deaprouchar en el espiritu; quando trabajaua corporalmete, endereçaua todos aquellos fetuicios, o trabajos que hazia por la santa obediencia a Dios, y contemplando dezia entre si q̄ era su moça y esclaua, que los platos que

fregaua, y todas las otras cosas pensaua que eran de oro, y de piedras preciosas, en que comia su Magestad. Quando barría cõtemplaua que la escoua era vn manajo de rosas y flores muy olorosas, con q̄ alimpiava y adornaua sus estrados; y quando guisaua de comer contemplaua, eran muy delicados y preciosos májares, para que comiessê su diuina Magestad, y sus Santos; y ansi lo ofrecia ella, y desta manera y de otras muchas ofrecia sus trabajos corporales ante la Magestad diuina. Oyêdo esta sierva de Dios leer en vn libro llamado, Floreto de santo Francisco, y oyêdo como auia mandado vna vez a vn Frayle, que fuessê a predicar, sin capilla, y desnudo, pensò entre si, si el padre san Francisco mandaua yr al Frayle a predicar desnudo, no teniendo pecados, como no yre yo a confessarme de los mios, y desnudarme de ellos, desnuda en carnes, y hiriendolas con piedra, o palo a cada pecado q̄ dixere? Encamiendome a Dios, y a vos Padre S. Francisco, y sola la cuerda ceñida a mi cuerpo y cuello, quiero yna confessar, como malheçora; y por tal me pregonare ante Dios y mi confessor. Y con mucha cõtricion de

de sus pecados, entrò en el confesionario, y coméçose a confesar, hincada de rodillas con muchas lagrimas, y era tiempo de mucho frio, y començò a dar grâdes temblores del gran frio que sentia, de manera que no lo podia encubrir, y fue tanto que el confessor le preguntò, que si estaua enferma, que de que temblaua: respondió la bienauenturada, que no estaua enferma, que temblaua de frio: y acabada la cõfession, salio del confesionario, y ella que se empeçaua a vestir, y otra Religiosa que yua a confesar, y vidola, y entrò en el confesionario, y dixo al confessor que riñesse a Iuana de la Cruz, por tan asperas penitencias como hazia, que auia entrado a confesar desnuda con solo vn filicio. Y el confessor le respondió, verdaderamente yo la sentì temblar, y pensè estaua enferma, y preguntese lo, y dixome que no: y de alli adelante no solamente en inuierno, mas aun en verano le preguntaua quando yua a confesar, si yua cubierta, porque si no, no la confesaria. Todas las vezes que esta bienauenturada yua a confesar, recibia el confessor singular cõsuelo en su anima y doctrina maravillosa para enmienda de su vida, y

no solamente el, mas todos los otros Padres que la confesaron miétras viuio, dezian que de sus confesiones no solo salian ellos muy cõfusos, mas facauan mucho aprouechamiento para sus almas. Dezia quando era muy importunada de sus confesores, les dixesse lo que sentia en su espiritu, que mas verguença tenia de contar las cosas de virtud y gracia que Dios le auia dado, que no de dezir sus pecados, porque esto era de si propria, y lo otro era de Dios y de su misericordia. Era esta virgen muy prudente, y de mucha discrecion y capacidad, y de mucha grauedad, tenia presencia de mucha autoridad, tenia piedad y admirable cõsejo, y prouechoso en las animas, y a los cuerpos de muy graciosa habla, de mucha mansedumbre: era mesurada en su rifa, y prouocaua a quien la oia, y veia, a deuocion: lloraua muy sereno, y sin mucho clamor, saluo quando se eleuaua que salia de sus sentidos, de algunos passos de la Passion, que entõces no era en su mano, porque el Espiritu santo, como dize san Pablo, pide por nosotros con gemidos, que no se pueden contar, siédo esto efecto del Espiritu santo en nosotros, así obraua gran-

grandes marauillas en esta Religiosa, y le hazia dar algunos deuotos suspiros, o dezir algunas palabras del passo y mysterio que estaua contemplando. Era de mucha cortesia, y muy grande criança, y muy humilde en todo: y holgaua mas de hazer a qualquier persona demasiada reuerencia y honra que no de menos: era ygual a todos, tratado a cada vno segun su estado y manera: era de mucha verdad, y lo contrario ni aun en burla no lo dezia: era muy secreta, y callada en todas y qualesquier cosas q̄ le eran dichas y descubiertas en secreto: de tribulaciones, tentaciones, y angustias, y cosas de qualquiera otra calidad. Fue remedidora de muchos grâdes males y daños, y libradora de grâdes peligros presentes y por venir: era de tan gran santidad que jamas perjudicaua sus proximos, ni los agrauiaua, aun que fuesse de burla. Llegandose a ella las monjas de su Conuento, rogaronle q̄ les dixesse como harian oraciõ que fuesse agradable a Dios. La qual dixo: Doy os por consejo señoras, q̄ no ofrecays solo a Dios vn sacrificio, mas tres, o quatro, o mas, si pudieredes, por q̄ cada hora podria qualquier persona ofrecer a Dios tres sa-

crificios principales, que son estos: El primero, la afeccion y contemplaciõ muy viua, hecha dentro en el coraçon y alma. El segundo, oracion vocal, y gracias y loores a la diuina Magestad. El tercero, alguna penitencia, golpes y heridas dadas secretamente: y aun para deshechar la acidia, se puede añadir la labor de manos, y auiendo soledad y tiempo suficiente, es bueno auer lauatorio y fuente de lagrimas lloradas de contriciõ de los pecados, o por compassiõ de la muerte de nuestro Señor, y entõces podra qualquier persona dar cinco sacrificios ofrecidos en reuerencia de las cinco llagas, y quando esto no se pudiesse hazer tã secreto, podrán ofrecer tres en reuerencia de la santissima Trinidad, sin ser visto ni sentido de ninguna persona.

CAPITULO IIII.

De como esta bendita virgen comulgaua espiritualmente.

Rocuraua esta madre de en amane-
ciendo, aora estu-
uiesse en el coro
en los officios diuinos, o en otra qualquier parte, o en ocupacion,

pacion, o trabajo corporal, de aparejarse para comulgar espiritualmente, pues no podía recibir el santísimo Sacramento cada día y hora, como ella deseava; porque era tan deuota del santísimo Sacramento del altar, y de le gustar continuo, que nunca otra cosa quisiera hazer día y noche, sino hartar su alma deste májar del cielo. Y por el mismo Señor fue revelado a todas las monjas del Conuento, por palabras que la oyeron estado eleuada, enagenada de sus sentidos; que tanto era el gozo y gusto que esta bendita sentia en el Sacramento que comulgaua, y recebia a Dios espiritualmente, y sentia gran fauor del Señor, y consolacion de su alma; y daua las gracias a nuestro Señor por tan copioso beneficio.

Estando esta bendita en la casa de la labor, víspera de los Apostoles S. Pedro y S. Pablo, vido vna visión de todos los doze Apostoles, como quando cada vno acaba de espirar; y luego vido doze sepulcros abiertos y muy hermosos; y que salian dellos los doze Apostoles vestidos de bláco, y ellos mas aluos que la nieve, y leuantauanse puestas las manos, como que adorauán al Señor y le dauan gracias: y ella muy mara-

uillada desta visión, deseaua saber, porque parecia que salian los santos Apostoles de los sepulcros como difuntos, estado ya todos en el cielo glorificados; y no auiedo muerto ninguno dellos de su muerte natural, mas de muy crueles martyrios por amor de Dios. Estado en este pensamiento y deseo, vido todos los Apostoles vestidos muy ricamente, coronados y cubiertos todos de pedreria, y muy alegres y gloriosos, y nuestro Señor en medio de ellos, dandoles muy grandes premios, y gozos, y galardones, por los trabajos y buenas obras que por su amor estado en el mundo auian hecho. Ansi mismo le fue mostrado, como leuatarse los santos Apostoles de los sepulcros, era significacion que todos auemos de ser muertos, y resuscitados, quando Dios nos llamare a juicio; y como nuestro Señor Jesu Christo haze fiesta y llamamiento en el cielo de todos los santos Apostoles juntos, el día que es fiesta de qualquiera de ellos; y como la Iglesia Militante, así como la Triunfante los días de las tales fiestas siépre hazen memoria de los martyrios y muerte de los Santos que padecieron por amor de Dios, y de la vida eterna y bienauenturança

turança que por ello les dà el Señor, y a todos y qualesquier ordenes de Santos, y Santas, quãdo es fiesta de vno, ò de vna en especial, junto cõ el a todos los de aquella orden les haze fiesta en general. Dezia muchas vezes, q̃ quando comia o beuia, tomaua gusto en aquel manjar corporal, porque sabia ella, Dios era todas las cosas, y en todas ellas le podia hallar, y con este pensamiento en contemplacion que siempre tenia puesta en Dios, en cada bocado que comia, y trago que beuia, hallaua dulçura y gustos diuinales. Muchas vezes estando comiendo se arrobaua en espíritu, y esto de arrobarse, creció en ella tanto la gracia, que adondequiera que aquella gracia le tomaua, se quedaua como muerta, aũ que muy hermosa, ora fuesse en el coro, o en el refitorio, o en otro lugar de la casa, a qualquier ora del dia, o de la noche, que era la voluntad de Dios, y muy a menudo; y no estaua eleuada poco tiempo, mas tres horas, cinco, y siete, y doze, y esto al principio de sus eleuaciones. Y andado el tiempo diole Dios muy copiosa esta gracia, porque estaua eleuada vn dia, y vnã noche, y algunas vezes quatro horas. La primera vez que el Conuento ydo

eleuada a esta Religiosa, auia siete años que estaua en el monasterio, y todas las religiosas vierõ en ella muy nueuas mudanças, porque la vieron propriamente como difunta, anfi en el gesto, ojos, y labios, como en el descoyuntamiento de todos sus miembros; lo qual nunca mas tuuo en semejantes raptos, antes en ellos estaua muy mas hermosa y colorada. Despues que boluiò en sus sentidos, importunarõla mucho las religiosas, les dixesse que auia sentido ò visto en aq̃l rapto, y ella por entonces no les dixonada, hasta saber la volũtad de Dios: pero passados algunos dias, de voluntad de Dios les dixo: Señoras, quiero satisfacer a vuestro desseo, pues desseays saber que es lo que vi, y senti aquella vez que dezis q̃ estaua en el cuerpo muy demudada, a manera de muerta. Yo me vi en vn lugar escuro, donde huue mucho temor, y aparecio alli vn Angel que alumbrò aquellas tinieblas, y me dixo: No temas. Y me fuerõ reueladas muchas cosas, especial el fauor que los Angeles hazian a los que estan en Purgatorio, hasta q̃ saliẽdo de alli, gozã de Dios. Este Angel tiene officio de ayudar a las animas de Purgatorio, y endolas avisitar y cõsolar,

solar, por los merecimientos y passion de Iesu Christo, y meritos de su santa Madre. Y muchas vezes va a la ayuda y socorro de las animas y personas que estan en passamiento, llevando consigo otros muchos Angeles que le ayudé a defender aquella persona que en tá gran batalla está de tétaciones de los demonios, y las acompaña hasta que son juzgadas, y tiene cuidado dellas hasta que esten en descáso, y este mesmo officio tienen otros muchos Angeles. Estas y otras muchas cosas dezia esta bendita a las monjas, importunada de ellas, y con licencia de Dios notificadas per su Angel.

CAPITULO V.

De como esta bendita estando eleuada hablaua.

ESTA bédita virgē tuuo gracia de eleuacion, como queda dicho: el Señor la dotò de otra muy gráde gracia, y es, que estando ella así eleuada en aquel rapto, enagenada de sus sentidos, hablaua diuinas cosas, altísimas y de notable admiraciõ; sobre lo qual se hizierõ grádes esperiécias, para ver

si quádo hablaua estaua en extasi, o fuera de sus sentidos, o de otra manera. La qual experiencia hizieron Inquisidores que fueron de intento a esto al monasterio, y los Prelados de la Orden, monjas de su casa, y otras personas graues, las quales todas conocieron y vieron que estaua alienada de sus sentidos quando hablaua, también por las cosas que dezia tan maravillosas y prouechosas para las almas, así para las religiosas de su casa, como para las personas de todos estados y condiciones, y officios mayores y menores, que la venian a oyr y gozar, y aprouecharse de lo que dezia. Oíanla frayles de todas Ordenes, Predicadores, y Letrados, Canonigos, Obispos, y Arçobispos; el Cardenal de España don fray Fráncisco Ximenez, y Condes, Duques, Marqueses, y Caualleros muy generosos, y señoras, y de todos estados, así de hombres, como mugeres que este mysterio vieron y oyeron, y estuúieron presentes: y veían como esta bédita estaua vestida, y tocada de religiosa, echada sobre vna cama, y sus braços puestas a manera de persona recogida, y el cuerpo como muerto (porque estuúo mucho tiempo tullida) y los ojos cerrados, y el gesto muy

muy bié piesto, y muy hermofo y resplandeciente: su habla era tan poderosa y de tan gran doctrina para la saluacion de las almas, y reprehensible a los peccadores, que quantos la veían y oían, por grandes letrados q̄ fuessen, se marauillauan, y quisieran estar tan vezinos y cercanos al monasterio, que todas las vezes que auia estas platicas, la pudierá oír. La qual algunas vezes duraua cinco, seys, y siete horas. Era tan dulce a todos los que la oían, que aunque fuessen muy peccadores è incredulos desta santa gracia, antes que la viesse y oyessen, les parecia estuuieran tres dias cō sus noches, oyendola con mucho gusto. Los que eran incredulos, ellos mesmos se manifestauan, diciendo: Incredulo era de lo que dezian desta bendita: y quando vino a ver si podia verla hablar tábien, y quando acabaua de hablar, dezia a cada vno la intencion con que auia venido. Y quando parecia q̄ hablaua con Dios, hazia grandes suplicaciones publicas, y otras secretas, q̄ nadie las podia oír: y hazia oracion por si misma, y por todas las personas de la tierra; y por todo el estado de la santa madre Iglesia; por los que está en pecado mortal, y por los que estan en

penas de Purgatorio. En estos raptos que le duraron espacio de treze años, fueron tantos y tan altos los mysterios que dixo y declaró, que las monjas escriuieron vn libro que llaman el Luznorte.

CAPITULO VI.

De como esta bendita tenia curadado de las enfermas, y de algunos casos marauillosos que le acontecieron.



Via en el monasterio vna monja enferma, que estaua etica, y algo penosa y asquerosa; a la qual seruia esta bendita, véciendo con mucha alegria todas las cosas que se le ofrecian en el tal exercicio de caridad, con el espiritu de su mortificacion, por muy graues y repugnantes que fuessen. Vino a ella vna religiosa, con mucho frio y dolor de estomago, y dixole: Señora, por caridad que pidais para vos vn trago de vino, diciendo que lo auceys menester para algun dolor que teneys, y darmele heys a mi, que traygo vn gran dolor de estomago, y no lo oso pedir, (en aquel tiempo no sabia las mugeres q̄ cosa era vino) y ella dixo que lo haria.

haria, y considerando que dezir tenia dolor de estomago por entóces, que no diria verdad, y dexarlo de pedir era falta de caridad, suplicò a nuestro Señor, porque ella pudiesse dezir verdad, y la religiosa recibiesse refrigerio en su necesidad, nuestro Señor lo proveyò de manera, que esta bendita no mintiesse. En la vida del padre fray Pasqual Baylon, cuyo cuerpo està en san Francisco de Villareal de Valencia, se cuenta del las grandes diligencias y trabajos que passò, por no dezir vna mentira ligera, que no passaua de pecado venial. Lo qual es contra tanto como en estos tiempos se miente, porque no se sabe dezir verdad. Y asì sucede a los mentirosos lo que dize Aristoteles, que quando digan verdad, no los crean, aunque ay quien nunca la diga. Muchas vezes aparecieron animas de difuntos a esta bienauenturada, pidiendole hiziesse diligencias cò deudos suyos, para q̄ hiziesen obras satisfatorias, y cúpliesen obligaciones que tenian, para por estos medios ser libres del Purgatorio, lo qual ella siempre hazia. Las quales animas le tornauan a aparecer, y le dezian como eran libres de las

penas de Purgatorio, y le dauã gracias por auerlas ayudado.

Vino a esta bendita vn religioso muy tentado, de que no rezaua las horas Canonicas, ni ninguna cosa de las que tenia obligacion, dizièdo que Dios no tenia necesidad de sus rogaciones; la qual hizo oracion por el, y le respondió: Padre, verdad es que Dios no tiene necesidad de las oraciones de las criaturas que el criò; empero todas las criaturas racionales que el criò, tienè necesidad de la ayuda de Dios, y de le seruir, para agradarle, asì como de necesidad y fuerza es obligado qualquier labrador pechero, de pagar a su Rey y señor el pecho que es obligado y le deue; y si esto de su grado no lo hiziere, sera castigado: asì el religioso, si no pagare a Dios lo que le deue, rezando las horas Canonicas, y lo que es obligado, serà castigado de la mano de Dios. Deseaua padecer muchos trabajos por Dios, y suplicaualo a nuestro Señor; y asì permitiò que los demonios la açotassen muy crudamente, y las señales le durarò mucho tièpo, y la de vno le durò toda su vida. Y lo mesmo se cuèta auer sucedido al glorioso S. Gerònimo. Tábìe le dio Dios de ordinario vn do

lor de cabeça, q̄ la atormenta-
ua en gran manera, y todo lo
lleuaua cō gran paciencia. Era
deuotissima de la santa Cruz,
y enseñò a las mōjas vna ado-
racion en esta manera. Adoro-
te cruz preciosa, adorote santa
cruz de Dios, adorote santo
madero, adorote trono d̄ Dios,
adorote escaño de sus piés, cō
el qual justiciara y pisara los
pecadores, y les harà ver y co-
nocer, como solo el es el Señor
y Criador del cielo y de la tie-
rra, y juez de los viues y de
los muertos; adorote galardō
de los justos, por el qual se sal-
uan y justifican; adorote deley-
te de los Angeles; adorote pe-
nitencia de los pecadores; ado-
rote talamo de Dios, en el qual
està puesta su corona Real; ado-
rote los clauos, ténazas, marti-
llo, escalera, y lança; adoro al
Redentor en ti puesto; adoro
a mi Saluador; adoro su santo
rostro, bendigo, glorifico, y
adoro sus santos miembros to-
dos, desde las vnias de los piés
y plantas, hasta encima de la
cabeça, que son los cabellos,
adorote árbol santo de la vera
Cruz.

CAPITULO VII.

*De vna enfermedad que tuuo
esta bendita madre.*



tendo subdita, y
Abadessa en el di-
cho monasterio d̄
la Cruz, auiendo
adquirido al mo-
nasterio muchos bienes y pos-
siones de personas q̄ tenían
deuociō a esta bendita madre,
por cuyo respeto las dauan; y
auiedo tenido la sierua d̄ Dios
muchos trabajos, contrarieda-
des y asliciones, ordenandolo
Dios asì, para q̄ fuesse proua-
da su paciencia y virtud: vltima-
mente tuuo grãdes enfermeda-
des, sin poderse leuatar en mu-
cho tiempo de la cama, dō de siē-
pre trabajo, exhortado con pa-
labras a las q̄ la veía, al temor y
amor de Dios; y para los ausen-
tes tenia vna monja, q̄ escriuia
muchas cosas, cōcernientes y
ordenadas todas al bien de los
proximos. Y estando en la cama
enferma, tuuo grandes consue-
los espirituales, y reuelacio-
nes mysteriosas, secretos gran-
des del estado de la Iglesia;
de los que están en Purgatorio;
y otros muchos secretos; los
quales Dios le reuelaua. Apa-
reciole muchas vezes nuestra
Señora, y consolola. Su santo
Angel Custodio la hablaua
muy de ordinario; y fue cosa
marauillosa la gran familiari-
dad que con el y otros Ange-
les, de quien era muy deuota,
tenia,

tenia, y las admirables reuelaciones que tenia del Señor. Siendo esta virgen ya muy labrada como piedra, para ser puesta en el edificio de la ciudad santa de Ierusalen, llego se el tiempo de su glorioso tránsito.

CAPITULO VIII.

De un caso prodigioso que sucedio a esta sierva de Dios.

VN Viernes santo, auiendo estado toda la mañana en vn rapto, boluio en si estando diciendo la Passion, y fuese al coro; e yua llorando y descalça; y porque no podia andar, ponía los pies de lado, que de otra manera no los podia poner, y aun esto con mucha pena y dolor. Y viendo las religiosas entrar en el coro, fuerónle para ella, preguntaronle como yua de aquella suerte. Respondio, que le dolian mucho y los pies, y no podia andar con ellos: y mirandose los las religiosas, vieron los señalados, y ansi mesmo las manos, no con llagas abiertas, sino vnas señas, les redondas, del tamaño de vn real, y muy coloradas, de manera que parecian por las

palmas de las manos, que estauan impressas. Tenian estas señas muy suave olor, y la bendita lloraua de los dolores que tenia en aquellas señas. Y tambien las religiosas llorauan, y tomaronla en sus brazos, y llevaronla a su celda; y era tan grande el fuego que tenian aquellas señas, que las religiosas le ponian paños mojados en agua fria, y en muy breue espacio se enjugaua del gran fuego que de alli salia; y muy a menudo se lostornauan a poner mojados. Ella mesma se soplaua las palmas de las manos, por mitigar el gran fuego y dolor que padecia. Y preguntandole las religiosas, que era aquello, respondió como muchas lagrimas y dolores que sentia, que auia visto a Iesu Christo nuestro Señor crucificado, que llegandose a ella, auia juntado sus manos con las suyas, y puesto sus pies con los suyos; y que luego auia sentido gran dolor en su espiritu, y gran sentimiento en sus manos, y pies, que eran tan rezios, que no los podia sufrir. Tuuo estas señas tan maravillosas y crecidos dolores, desde el dia del Viernes santo, hasta el dia de la santa Ascension. Y esto no continuo, sino los Viernes, Sabados, y

Domingos, tres dias atreo; hasta la hora que Christo nuestro Señor reuscitó; y desde aquella hora, hasta otro Viernes, no teniamas dolor ni señal. Viendo esta santa como no podia encubrir estas preciosas señales, que no fuesen vistas de personas deuotas del monasterio, pues ya se publicaua, y el confessor del monasterio, y las religiosas del las auian visto, suplico a nuestro Señor muy afectuosamente, q̄ en ninguna manera su diuina Magestad permitiese que en ella su indigna sierva pareciese, ni tuuiese tal tesoro, ni tan ricas joyas, que no era digna de ellas, ni queria tal don, pues no le podia encubrir, y nunca cesò de hazer esta suplica, derramando muchas lagrimas, hasta que lo alcançò del Señor. Y en la oracion oyò vna voz del Señor, que le dixo: Mucho me ruegas e importunas, que te quite esse don que te he dado, yo lo harè: y pues no has querido tener mis rosas, yo te darè cosa que mas te duc la que ellas. Y así le fue otorgado del Señor no tener mas aquellas señales, pero en su lugar le diò Dios muchas enfermedades y trabajos, y continos bajos. Y non

CAPITULO IX.

De como esta bendita passo de desta vida.



Jendo esta bendita de edad de cinquenta y tres años, los quales auia vivido muy bien, y muy exemplarmente, a hora y gloria de Dios, y saluacion y merito de su alma, y aprouechamiento de sus proximos, viuos y difuntos, como su historia da testimonio dello: quiso el poderoso Dios, que despues de la Dominica del Pastor, año de 1534, se lo agratasen a esta sierva de Dios sus enfermedades, sobreueniendole otra de nueuo, la qual fue, q̄ no pudo orinar en catorze dias, y publicandose su enfermedad entre algunas personas muy generosas, deuotas, fuyas, fue luego prouida con mucho desseo de su salud, de medicos, y de las cosas necessarias para su cura: y los medicos juntos y concertados, le hizierò muchas y grandes esperiencias, y ella tomado por la consolaciò de las mójas q̄ se lo rogaua, todo lo q̄ los medicos le mandaua, aunque era contra su voluntad, y algunas vezes con rostro como de Angel, y semblante muy gracioso, que

que reía con las monjas, y le dezia palabras de muy grande amor; y tambien a los medicos se mostraua muy agradecida a su trabajo. Y viendo ellos que su mal yua empeorando, y que era mortal, dixerono a las religiosas, las quales con muchas ansias començaron a inuocar la misericordia de Dios, haziendo oraciones, y derramado muchas lagrimas y sangre, haziendo procefsiones, con gemidos y folloços, que parece querian espirar; suplicando a nuestro Señor, no quisiessé su Magestad quitarles tan grande amparo, consolacion y ayuda para su saluacion, como tenian en la madre Iuana de la Cruz; la qual con muy grande feruor pidio le truxessen su confessor, que se queria cōfessar, y aparejarle para morir, y ansí lo hizo, que confesó y comulgò cō admirable deuociõ, y se despojò como muy pobre y perfeta religiosa; y pidió la Extremauncion: y todos los dias que estuuò enferma de la enfermedad q̄ murio, no pasó noche que no se arrobasse; pero no le fue descubierto el secreto d̄ su muerte, hasta tres dias antes de su bienauenturado fin. Y aunq̄ con mucha flaqueza, no faltandole caridad y compafsion de sus hermanas,

contòles algunas cosas de cōsolaciõ que en sus raptos auia visto. Y acercandose el dia de su glorioso fin tuuo vna reuelacion Iueves en la noche, Vigilia de los Apostoles san Felipe y Santiago, en la qual conocio, q̄ era la voluntad de Dios lleuarla desta vida; y supolo en espiritu; por quanto aquella mesma noche estuuò eleuada desde las onze hasta la vna: y en esta eleuaciõ vido a los gloriosos Apostoles san Felipe, y Santiago; y hablando con su santo Angel le dixo, viesse qual estaua, y le suplicaua rogasse al Señor por ella, y por las religiosas de su casa, y por sus hermanos, y parientes, y amigos, y por todas las personas que a ella se encomendauan; y la respuesta fue: Bienaventurados son los q̄ viuen y mueren en Dios, y malauenturados se pueden llamar los que viue fuera de Dios; esfuerçate, y ten paciencia, y encomiendate a Dios; y conformate con su santa voluntad, y arrepientete de tus pecados, y de las cosas que pudieras auer hecho en su seruicio, y no las has hecho; la qual dixo: Tan tarde me lo dezis. Y respondió: No es tarde, que tiempo tienes para lo poder hazer, tu amiga de Dios confortate

cō todo lo que nuestro Señor quisiere hazer de ti, y suplica a su diuina Magestad se cumpla en bien y saluacion tuya la senténcia que está dada, y tiempo es ya amiga de Dios de gozar de las cosas prometidas y a Dios pedidas, y por el otorgadas. Y suplico esta madre a los gloriosos Apostoles san Felipe, y Santiago, rogassen a Dios por ella, que no dessea la muerte por impaciencia, sino muerte con penitencia, cōtricion, y arrepentimiento de sus pecados, y que fuesse en ella cumplida la voluntad de Dios. Los santos Apostoles le dixerón: Ansi tiene de ser para ser la muerte buena y innocente, y sin pecado, y aora es tiempo de padecer los penitentes y amigos de Dios, para que despues gozen de los gozos del cielo. Todo esto passó estando esta sierua de Dios eleuada, y tornando en sus sentidos, llamó a vna religiosa parienta suya, que desde niña se auia criado en el monastério, y ella le tenia mucho amor, y dixole: Hagoos saber hermana, que segun me ha sido reuelado, he visto que es la voluntad de mi Señor Iesu Christo que muera desta enfermedad; de lo qual yo mucho me he consolado, y contole la sobredi-

cha reuelacion, y dixole muchas cosas de gran doctrina, aconsejandola tuuiesse paciencia, y se conformasse con la voluntad de Dios. Y luego Viernes por la mañana, dia de los Apostoles san Felipe y Santiago, entrando el Medico a visitarla, dixo que le queria hablar en secreto, y llegandose cerca de su cama le dixo: Señor ruegoos por amor de nuestro Señor q̄ no me cureys ya mas, ni hagays algú beneficio, porque yo sè que tengo de morir desta enfermedad, y todo aprobecharà poco, sino es darme mas tormento; y pareceme que todo mi cuerpo le meten en vn grano de mostaçã, y alli le aprietan segun que yo siento, y asì estuuò todo aquel dia con alguna fatiga, causada por la enfermedad. Y como se diulgasse mucho que estaua tan al cabo de su fin, muchas señoras generosas desseaúan estar presentes a su glorioso transito, y asì lo pusieron por obra; y no todas llegaron a tiempo, a causa que algunas venian de lexos, sino fue vna muy illustre señora muy deuota, suya, que se llamaua doña Isabel de Mendoça, hija del Conde de Montegudo, muger de don Gonçalo Chacon, señor de Casarrubios, que llegó a tiempo,

y estuuu presente a todas las cosas y marauillas que passaron en su bienauenturado tránsito, y tuuo muchas lagrimas de deuocion. Y esta señora despues de biuda, fue monja en el monasterio de la Concepcion de la Puebla de Montaluan.

El mesmo dia de los Apóstoles, antes de Visperas, estando en sus sentidos, vido algunas cosas, las quales ella no dixo claramente, aunque mucho se lo importunaron y rogaron. Este mesmo dia, ya que queria anohecer le dieron la santa vnction, la qual recibio con muy gran deuocion; y desde a vn rato dixo con gran gemido y contricion: Ay ay de mi como me he descuydado. Passada vna hora, despues de recebida la santa vnction, le succedio vna indisposicion, que pensaron era desmayo, y viendolo el Medico, dixo que no tenia pulsos, que verdaderamente se moria, y estuuu ansi vn rato; y tornando sobre sí, comenzó a hablar con buen semblante, en lo qual conocieron auia sido arrobamiento, y desuotó tuuo muchos aquella noche, y empezó a hablar, diciendo lo que auia visto, como quien responde a lo que le dezian, y parecia a todos los que la

veían, que lo que hablaua, era respuestas que daua a quien hablaua, è dixo como persona muy admirada: O que cruel espada, tenedmele, tenedmele, no me mate con ella. Y assi estuuu sossegada vn gran rato en silencio, como persona que veía grandes cosas. Y despues dixo con gran sosiego y manera pacifica: Tened esse cuchillo, tenedle; y alçado vn poquito la voz, dezia Llamadmela, llamadmela que se vá. Y preguntandole a quien auian de llamar, respondió: A la santa Madalena; y diziéndole, que Madalena, dixo: La que estuuu al pie de la Cruz, que viene del sepulcro; y dezia ay, ay, amiga de mi alma. Preguntádole si estaua alli la Madalena, respondió que sí; y de rato en rato dezia, a manera de mucho desseo: Pues vamos Madre de Dios, vamos, y esto dezia muchas vezes; y algunas vezes añadió: Vamosa casa, vamos Madre de Dios, que es tarde, y con manera de ahinco y esfuerço feruoroso dezia: Echalde de ay, echalde de ay, porque me dexays; y parecia que estaua angustiada, y que peleaua con el demonio, y para esta pelea la dexarõ sola; la qual venció poderosamente, segun pareció la platica que ella tenia con el demonio,

monio, que assi como Dios le dio gracia de fortaleza, que en su vida le venciesse, ni mas ni menos en la hora de la muerte no la desamparò, que maravillosamente quedò vencedora. Y bolviendo la platica a las religiosas, dixo: Señoras y hermanas mias, leuantadme de aqui, darè mi alma a Dios en sacrificio. Dende a poco començò a dezir a priessa, como quien habla con otras personas: Buscadmele, buscadmele a mi Señor, porque me le lleuastes, dexadmele yr a buscar, aunq̄ estoy descoyuntada; y con gran fervor dezia: Mi Señor, la misericordia sobre la justicia: Iesus y que angustia. Y muy fatigada, boluio el rostro a las religiosas, e dixoles: Amigas, ayúdame a rogar, y dixeron: Señora, que quiere que roguemos y pidamos. Respondiò, que misericordia, y piedad; que la misericordia era sobre la justicia. El Medico que la curaua, viendo todas estas cosas, dixo con gran deuociõ y lagrimas: Bienaventurado colegio que tal alma como esta embia al cielo, por cierto señoras creo yo, q̄ seran mayores los fautores que desta bendita recibiràn desde el cielo, que los que han recibido en la tierra, aú que han sido muchos, y respondiò la bié

auenturada: Podrà ser. Y todo esto passaua estando sin pulsos en ninguna parte de su cuerpo: y estandola todos mirando empeçò a mascar, como persona q̄ comia con mucho sabor: y cessando le dixo el Medico: Señora, parece que come, es verdad? dixo ella si. Tornádole a preguntar que quien se lo auia dado, y que era? Respondiò, que cierto manjar; y dixeròle: con tal manjar muy esforçada estará; y dixo: Si estoy. Y tomádole el Medico el pulso, dixo que se le auia tornado muy esforçado y grande, que parecia de nuevo le auian dado vida; porque auia mas de quatro horas que estaua sin el, y desde el dia de los santos Apóstoles no auia passado ninguna sustacia. Y despues de todo esto, començò a dezir con muy alegre gesto: Amigas mias, y señoras mias, lleuadme lleuadme: y entendierõ que hablaua con santas virgines; y de a poco rato dixo con gran reuerencia: O Padre mio; y las religiosas pèsaron que lo dezia por el glorioso padre san Francisco. Y quando esto passaua, ya venia el dia, y era Sabado; y todos los que alli auia estado aquella noche, assi a las religiosas, como a las personas de otra manera, no se les hizo o pareció ser aquella noche

noche vna hora. Estando afsi esta sierua de Dios, dixo: E apues Iesu, svamos de aqui, vamos presto Señora mia; vamos vamos mi Redentor. Entõces las religiosas se leuataron cõ muchas lagrimas, y grãdes folloços, y le besaron la mano cõ mucha deuocion; y ella las bẽdixo presentes y ausentes. Y tornò a dezir: Vamos vamos Redentor mio, vamos de aqui. Y llegando se el Medico a esta bienaueturada, y hablandola, recibì el aliento que de la boca le salia, y dixo a los que alli estauan, nõ podia conocer, ni alcançar que olor fuesse, saluo que oia muy bien, de lo qual estaua admirado, porque hasta aquella hora auia tenido mal olor en el aliento, que le procedia de la corrupcion de los humores, y entõces le tenia bueno; y todos los que estauan alli que oyerõ esto al Medico, se allegaron con mucha deuocion, y recibiendo el huelgo, conocierõ no ser de los olores deste mundo, y toda su persona estaua cõ grande olor y hermosura. Y desde el Sabado a la tarde, hasta el dia figuiẽte Domingo despues de Visperas, dia de la Inuencion de la santa Cruz, no hablò; y antes que entrassen por la puerta de su celda se oian los marauillo-

fos olores que de ella salian.

CAPITULO X.

Del transito.

iendo la hora de las feys, despues de medio dia, Domingo, dia de la santa Cruz, año de 1534. dia en que la sierua de Dios nació, y entrò en la Religion, acõpañada su anima de muy buenas y perfetas obras; y anfi mismo su cuerpo acõpañado de religiosos de su Orden, y de todas las monjas de su casa; las quales con candelas encendidas en las manos, y los padres leyendo la Passion, diò esta sierua de Dios el alma, en manos del poderoso Dios que la criò y redimiò, quedando su gesto con hermosura y com postura admirable, quedando le la boca muy bien puesta, a manera de quien se rre. Y admirados los padres q̄ alli estauan, con gran reuerencia llegaron a mirarle los ojos, y alçado los parpados, vierõ que no los tenia quebrados, sino cõ aquella hermosura q̄ los tenia quando era viua; y afsi como agradò con ellos mucho a Dios, permitiò en la hora de su muerte q̄ no se quebrassen, en testimonio de las buenas obras que cõ

ellos auia hecho; de lo qual todos se marauillaron mucho, y dió gracias a nuestro Señor, por las grandes marauillas y mercedes q̄ con sus fieles amadores haze. Como acabò de espirar, allegaròse cò grãde ansia todas las religiosas, llorando la grimas muy dolorosas a ver y besar el cuerpo, y como se cercarò a el, erã tan grãdes los olores que del salian, y tan subidos, que no se podian comparar con cosa desta vida, y las religiosas que tocaron el cuerpo, les quedò por muchos dias muy admirable olor en sus personas y manos, y en qualquier cosa que le ponía encima, y le tuuo en su persona y abito todo el tiempo que estuuò por sepultar, que fuèrò cinco dias. Y adereçado el cuerpo, la Abadesa, y monjas del Conuento, con candelas encendidas y rezando, le lleuarò al Coro, y alli le fue dicho el Oficio muy solenemente, y estuuieron aquella noche con el acòpañandole con mucho dolor de lagrimas, y con ellas la dicha señora doña Isabel de Mendocã, que cò mucha deuocion se hallò a su tránsito. Y diuulgandose, como ya era passada desta vida esta sierva de Dios Juana de la Cruz, concurria mucha gente de toda la comarca, con gran desseo

de ver su cuerpo. Afsi mismo vinieron muchos padres de la Orden a hazer sus exequias y enterramiento, y como la gente era tanta, dauan licècia a algunos que entrassen en el monasterio; los quales quãdo veía el cuerpo, y oliã los olores que del salian, dauan muchas gracias a nuestro Señor, derramando lagrimas de deuocion.

CAPITULO XI.

Como sacaron el cuerpo desta sierva de Dios, para que la gente le viesse.



El dia siguiète Lunes, como fuesse casi hora de Vísperas, y todos los càpos estuuiesen llenos de gente, clamando que les mostrassen el cuerpo que se le dexassen tocar, los padres que alli se hallaron, por satisfacer a su deuocion, tomaron el cuerpo y sacaronle fuera con mucha reuerencia, donde todos le pudiessen ver; y viendo la gente como le sacauan, eran tan grandes los clamores y gemidos que todos dauan cò muchas lagrimas, que se oían muy lexos de alli; y llegando todos a prissa, los religiosos q̄ guardauan el cuerpo, no consentía tocar-

tocassen, sino en el abito, y sintiendo el muy suauel olor que del cuerpo salia, cō mucha admiraciō dauan gracias a Dios, y ponian encima rosarios y otras cosas q̄ traian, en las quales se pegaua el mesmo olor. Y consolada la gente, tornarō el cuerpo al monasterio a hora de Cōpletas; a la qual hora llegaron correos de grandes Señoras, rogando que detuuiessen el cuerpo hasta que ellas le viesen, y así se hizo. Y hecho el oficio, los religiosos se fueron a sus monasterios, y dexaron el cuerpo por enterrar, y así estuuo por cinco dias, no perdiendo el buē olor que del salia. Y venidas las señoras, a cuya instacia el cuerpo estaua detenido, vierōle, y tocaronle, y se consolaron mucho, de ver las marauillas que Dios mostraua en el. Parecio era biē por que la gente gozasse desta reliquia, se enterrasse en la Iglesia y capilla del santissimo Sacramento: pero las religiosas no consintieron sacar el cuerpo del monasterio, y huuieron de entender en ello los Prelados, y huuose de hazer lo que las monjas querian, porq̄ era mas justo, y pusieronle en vna parte donde las religiosas comulgauan, en vn hoyo pequeño, quanto cupo el ataud, encima

cubierto con yesso; en el qual lugar el tiempo que alli estuuo, manifestō nuestro Señor la santidad desta su sierua, sintiendo muy suauel olores.

En la ciudad de Almeria, auia vna grande religiosa, q̄ reuelaciones muy verdaderas, y el Señor le comunicaua muchos secretos: llamauase Maria de san Iuan, natural de la villa de Casarrubios del Monte, la qual con otras, auia ydo del monasterio de Torrijos, a fundar al monasterio de la Concepciō de Almeria, en tiēpo de doña Teresa Enriquez, Señora de Torrijos. Y esta religiosa Maria de san Iuā, tenia gracia de arrobarse, y las dos se auian hecho hermanas espirituales, y se comunicauā mucho. Y yēdo dos padres de la Orden de S. Francisco, q̄ el vno dellos auia sido Prouincial de la Prouincia de Castilla, persona de mucha autoridad y letras, a tratar y negociar con la madre Maria de san Iuan, a vn mes q̄ auia pasado desta vida la madre Iuana de la Cruz; y preguntandole el dicho Prelado, que le dixesse del estado del anima de la madre Iuana de la Cruz; respondiōle con mucha alegria: Tiene tanta y tan grande gloria, como el poderoso Dios la dà a sus escogidos, y los me-

ritos de la madre Iuana de la Cruz merecian; y contò como el dia de san Iuan Euangelista, a seys de Mayo, tres dias despues de la Inuenciõ de la Cruz, dia en que la madre Iuana de la Cruz passò desta vida, se la mostrò Dios, muy diferete de como la solia ver, y que admirada de aquello, le fue respondido, que ya estaua desatada de las cadenas de la carne, y en gloria para siépre, y que Dios dio lugar que la hablasse, y le dixo que auia tres dias que auia passado desta vida, y en ella auia tenido su Purgatorio, y que no le dieron lugar para q̄ le dixesse mas, y quedó ella muy consolada.

Algunos años despues, se hizo vn arco muy bien labrado, en vna pared que diuide la Capilla mayor, del Claustro del monasterio, por la parte del Euangelio, y se puso vna rexa muy bien labrada, toda dorada muy fuerte y rezia, que cae a la parte de la Capilla, y por la parte del monasterio se pusieron vnas puertas muy fuertes, y alli trasladaron el cuerpo de esta sierua de Dios, el qual pusieron en vna caja muy bien guarnecida por dedétro y por defuera; y esta caja pusieron en vna arca muy grande, muy cerrada con diuersas llaves, y ba-

rreteada muy fuertemente; y así por la parte de la Iglesia gozan della todos los que entran en la dicha Iglesia, y por parte de dentro la gozan las religiosas. Setéta años despues que la pusieron en este lugar, dos Reuerendissimos Generales de la Orden de san Francisco en diuersos tiempos quisieron ver el cuerpo, porque auia de yr a Roma, y tratar con su Santidad de su canonizaciõ, para lo qual se hazen diligéncias; y aunque con trabajo la abrierõ el arca, por estar muy barreteada por todas partes. Abrieron la dicha arca, y el cuerpo fue hallado como si acabara de morir, sin tener ninguna parte resuelta; y estaua vestida de damasco pardo, porq̄ ciertas señoras que se hallarõ a esta trãslacion, la pusieron en aquella forma. Y por secreto que esto se tratò, fue tanta la gente que acudio, que por condescender con la deuocion de todos, mostraron el cuerpo por la reja de donde està, tan entero como quando murio. Repartidas algunas reliquias suyas, como de sus tocados y sobretocas, para repartir a señoras en la Corte, y en otras partes, se tornò a poner con la mesma decencia y seguridad que antes; y siépre nuestro Señor haze muchos mila-

milagros y marauillas en aque-
lla santa casa de nuestra Señora
de la Cruz.

Hase de advertir, que se di-
ze en esta historia, que muchas
personas seglares entrauan en
la clausura del monasterio a ne-
gociar con esta sierua de Dios,
como es quando estaua enfer-
ma, que no podia salir a los lo-
cutorios, quando se arrobaua: y
tambien quando estando eleua-
da y fuera de sus sentidos, en-
trauá a oyrla, por las cosas grá-
des y marauillosas q̄ de su bo-
ca salian, y en la vltima enfer-
medad de q̄ murió, y despues
de muerta, y en su entierro, y
en semejantes ocasiones. Digo
que se ha de advertir, que an-
tes del Concilio de Trento, los
Prelados podian dar licencia,
con causa q̄ para ello ocurriese,
para entrar en los monaste-
rios de mōjas; y en especial las
que por su estado no haziá vo-
to de clausura, como son las
monjas Terceras, que aunque
guardauá clausura, era por via
de precepto, como se dize en
el tratado de los Terciarios: y
assi los Prelados dauan las so-
bredichas licencias.

CAPITULO XII.

*De otras monjas que ha auido
en este Conuento.*



DE S T A sierua de
Dios Iuana de la
Cruz, se haze me-
moria en el Cata-
logo general que
la Orden tiene de frayles reli-
giosísimos y monjas, a quien
tiene gran reuerencia y vene-
ració: está parte de su historia
impresa en la tercera parte de
la Cronica general de la Ordē,
q̄ compuso el Reuerēdissimo
Gōzaga siēdo General della, re-
mitiendo muchos milagros, y
otras cosas, a q̄ se veá en vn li-
bro, en el qual está todo autē-
ticado. Y en la hiltoria del Cō-
uēto de nra Señora de la Cruz
se dize las personas insignes q̄
cō ella tratauá y comunicauan
sus negocios, las personas Rea-
les de gráde autoridad q̄ se en-
comēdauá en sus oraciones, las
gruessas limosnas q̄ por su res-
peto hizieron al dicho monas-
terio; y desde entōces hasta ao-
ra ha proueydo Dios q̄ en aq̄l
monasterio aya auido monjas
de grande espíritu y zelo de la
virtud; siguiēdo los exēplos y
doctrina desta sierua del Señor.
Assi todo el Conuento haziē-
do processiones de Ledanias q̄
ella ordenò; y en particular la
imitan mōjas, guardando ayu-
nos de pan y agua, no durmiē-
do en cama, ni trayendo lienço
en el cuerpo, y temiēdo mu-
cha

cha oración, entre las quales huuo vna muy noble, que se llama Soror Ana de la Cruz; de la qual se cuenta, q̄ en mas de quarenta años no faltò de Maytañes a media noche, y del pues dellos se quedaua en oración hasta que venia el dia, y era hora de yrse a su oficio, q̄ era tornern, en el qual dio grãde exemplo. Otra Soror Maria de Sonfeca huuo, que tiene mucho hombre de grande penitente, y recogimiento, y con esto es nuestro Señor seruido, que esta casa sea de mucha deuociõ, y mudã a ella tantas dõzellas al querer ser monjas; que guardando el numero que cõforma sustentas y haziendas puedẽ conseruar, como lo mãda el Concilio de Trento, muchas no se pueden recibir; y es mucho de considerat, que personas que puedẽ ser monjas en monasterios de grandes villas y ciudades, y de Corte; escogẽ mas esto para ser monjas, estando en vn deserto, trayendolas Dios por la deuociõ que a esta bendita madre tienẽ. Y por la misma razon, auiedo la Prouincia muchas vezes tratado, y queriendo trasladar esta santa casa a algun gran pueblo, despues quando se ordenò en el Cõcilio de Trento, ha sido tan grande la dificultad, y tantas las supli-

cas y ruegos, è intercessiones que las religiosas hà hecho, para que no las saquen de la casa donde viuio y murió la madre Juana de la Cruz, y adonde tienen su cuerpo, que no ha sido posible hazerse. Y esta deuociõ del lugar y monasterio es tan grande en toda la tierra, q̄ jamas faltan velas, enfermos, y tullidos, y de otras muchas enfermedades, que velan y asisiten donde està su bẽdito cuerpo; y muchos reciben grandes mercedes y beneficios de Dios nuestro Señor, como parece por los ataudes, mortajas, mulletas, hierros de Christianõs esclauos, los quales han dicho, q̄ por la deuociõ q̄ hà tenido a esta casa, milagrosamẽte hà sido libres de cautiuero. Muchos cirios de cera, y bultos de personas, y otras cosas q̄ alli lleuã en señal y reconõcimiento de los beneficios recibidos: de lo qual todo se toma sè y testimonio verdadero, y las paredes de la capilla mayor y Iglesia deste monasterio està llenas de estas insignias y testimonios.

CAPITULO XIII.

En que se concluye esta historia.



N materia de milagros se deue aduertir como se hazẽ, por que vnas vezes los haze

hazé Dios subita è instátanea-
 mête, y otras mas de espacio y
 en tiempo, como cõsta de lo q̃
 san Marcos cuéta en el cap. 8:
 que trayendo a Christo vn cie-
 go, suplicandole que le diese
 vista; poniendole las manos le
 preguntò, que que via, y dixo
 que via vnos hòbres como ar-
 boles, que andauá, dando a en-
 tender, que no via perfetamé-
 te. Dõde Erasmo sobre el mes-
 mo lugar dize, que aquella pa-
 labra *ambulantes*, tiene de yr cõ
 los hòbres, y no cõ los arboles,
 porque el arbol en el Griego
 es neutro, y no puede cõuenir
 cõ el *ambulantes*, que es como si
 dixera, veo andar los hombres
 como arboles. Y següda vez le
 tocò Christo, y vido perfeta-
 mête, y con mas perfeccion, q̃
 si viera por naturaleza. Pues
 las obras de milagro, segun to-
 dos, mas perfetas son q̃ no las
 naturales. Y assi en este mila-
 gro se ve, como Christo no le
 hizo en vn punto, sino poco a
 poco. Otros milagros se hazen
 en vn pũto, como quãdo Chris-
 to entrò en casa de san Pedro,
 y su suegra estaua enferma de
 grandes calenturas, y los disci-
 pulos le rogarõ que la sanasse;
 y mandò a la calentura que la
 dexasse, y en vn pũto fue sana:
 que son milagros que los Teo-
 logos llaman por otros termi-
 nos, milagro en el modo, porq̃

muchos sanan de caléturas, pe-
 re no en vn punto. La razõ def-
 ta diuersidad de sanar Dios en
 vn punto, o en tiempo, dizen
 algunos, que es cõforme la dis-
 posiciõ que cada vno tiene, pa-
 ra recibir aquel beneficio; y
 assi vnos le recibè en poco tié-
 po, otros en mucho. Y aunque
 esta razõ es buena, para que to-
 dos se dispongan, para q̃ Dios
 los sane en el alma, pues es do-
 trina cierta, que a quien Dios
 sana en el cuerpo, tambien sa-
 na en el alma; lo qual de ley co-
 mun no se haze sin disposiciõ.
 La razon de la diuersidad de
 milagros es, porq̃ Dios es Au-
 tor de la naturaleza, y el modo
 con q̃ obra, esse le dio Dios, la
 qual obra por mouimieto, q̃ no
 puede ser sino es en tiépo, su-
 cediendo vno a otro, como se
 ve en la producion y obras de
 la naturaleza, como vn hòbre
 q̃ nace niño, y poco a poco con
 el tiépo se haze hòbre; lo mes-
 mo es en vn arbol, y en qual-
 quiera otra cosa. Y para darnos
 a entèder en los milagros, que
 es Autor de la naturaleza, haze
 algunos poco a poco, procediè-
 do como la naturaleza. Y tam-
 bien para dar a entender, que
 es sobre naturaleza, y no està
 atado a las leyes della, haze mi-
 lagros en vn punto, como es a
 resurrecion de Lazaro, y otros
 semejãtes: lo qual la naturale-

546 La vida de la sierua de Dios

za no puede hazer. Lo mesmo passa en las cosas espirituales, porq̄ como dize el Maestro de las sentencias, no atò Dios su virtud a los sacramētos de tal manera, q̄ no pueda justificar sin ellos, pues es sobre los sacramētos, aunq̄ Autor dellos.

De lo dicho se entenderà la razõ de estar algunas personas en los santuarios, teniēdo nouenas, y otros treyntanarios, y otros mas y menos, como acõtece en este santuario de nuestra Señora de la Cruz, q̄ vnos sanã de sus enfermedades, a tres dias, otros a quatro, otros a nueue, y otros a mas, y otros a menos, y otros en llegãdo; lo qual todo resulta en honra y gloria de Dios, de quiē son las marauillas y milagros. Si es segũ la diuersidad de disposiciõ de cada vno, de Dios es la disposicion; y asì a el se deue la gloria, si es porq̄ se quiere mostrar hazedor de la naturaleza, y sobre ella todas las criaturas, cada vno en su modo le alabe y glorifique. Y tãbien acontece q̄ algunos no alcançan el beneficio q̄ dessea, y esto, porq̄ les cõuene mejor la indisposiciõ que tienen, que no su pretensio, como se cuenta del glorioso Apostol S. Pedro, que santa Petronilla su hija estaua tullida en vna cama yendo S. Pedro cõ vnos di-

cupulos suyos a comer, le dixo, q̄ se leuantasse y les adereçasse la comida, y acabado de comer dixo, q̄ se boluiesse a la cama tullida, y los circũstantes dixerõ a S. Pedro, que quiē daua salud a tãtos, y librauã de tãtas enfermedades, porq̄ consentia que su hija estuuiesse de aq̄lla manera? y respõdio S. Pedro: Todo lo q̄ dezis es verdad, pero a Petronilla le cõuienen mas la enfermedad, que la salud. Y asì porque a muchos necesitados y enfermos no les cõuene tener salud, no se la dà Dios: y pues lo haze por mas biē suyo, deue de estar muy contetos y cõsolados, tãto como aquellos a quiē Dios se la cõcede, pues lo vno y lo otro es lo q̄ les conuiene; y los que van sanos procuren no ofender a Dios, porq̄ no les acõtezca lo que Christo dixo al Paralitico, q̄ pues yua sano, no pecasse, no le aconteciesse otra cosa peor que la enfermedad q̄ auia passado. Todos procurē ser deuotos de la madre Juana de la Cruz, pues a los q̄ lo son, haze Dios muchas mercedes en esta vida, y en el siglo que esperamos.

Otros muchos milagros y grandezas ay desta sierua de Dios, referir se han en libros que desto se haran en particular.

T A B L A D E L A S C O-

fas memorables que en este libro se
contienen.

A	
A Bades de san Benito re- formaren dos mil mo- nasterios de su Orden. 9	Vicario prouincial en la Ob- seruancia. 73. Su vida. 159. Su habitacion. 247. Su sepul- cro. 249
Abad y monges del conuento llamado Negramontaña, se hizierõ frayles Fraciscos. 22	Don Alonso Carrillo Arçobis- po de Toledo, fundador del conuento de Alcala. 162. Su enterramiento. 166.
Ayllon, fundò el conuento de san Francisco. 30	Alõso Ximenez de Cisneros, padre del Cardenal fray Frá- cisco Ximenez. 243
Alcala, el conuento de san Frá- cisco, y su fundacion. 161. contribucion de limosna a este conuento de los demas de la Orden. 83. Conuento de san Iuan de la Penitècia, y su fundacion. 453. Conuè- to de santa Clara, y su fun- dacion. 380. Conuento de santa Ursola de la Orden de la Concepcion. 503.	Fray Alonso de Ocaña, nono Ministro Prouincial. 85 Fray Alonso de la Puebla duo- decimo Ministro prouin- cial. 87 Fray Alonso de las Rocas, su vida. 156 Fray Alonso de Velasco. 126 Alternatiua en la eleccion de los Generales. 81 Fray Andres de Ayala, su vida y martyrio. 117 Fray Andres de Ezija tercero Ministro prouincial. 82 Angela de Fulgino, su vida y muerte. 404 Fray Antonio de Aranda de- cimo Ministro prouincial. 86. Electo segunda vez de- cimo tercio Ministro pro- uincial. 87
Doña Aldonça de Herrera dio vna gran limosna, con que se acabò la enfermeria de S. Francisco de Madrid.	
En Almagro, conuento de mō- jas de la tercera Orden, y su fundacion. 455	
Don Alonso Rey fundò el cō- uento de Ciudadreal. 258	
Fray Alonso de Astudillo, su vida. 156	
Fray Alonso de Boro, primer	

Tabla.

<p>San Antonio de Cabrera. 242</p> <p>Fray Antonio de Cordoua. 226. Decimoquarto Ministro prouincial. 87. Electo segunda vez decimosetimo Ministro prouincial. 88. Electo tercera vez vigesimo. 89.</p> <p>Fray Antonio de la Cruz fue al cõcilio de Tréto. 86. Otauo Ministro prouincial. 85. Electo següda vez vndecimo Ministro prouincial. 86.</p> <p>Fr. Antonio de Marquina decimoquarto Vicario prouincial. 76</p> <p>Fray Antonio de Mendocça vigesimoquarto Ministro prouincial. 90. Electo segunda vez vigesimo nono Ministro prouincial. 93. Adornò mucho el conuento de Guadajara de reliquias, ornamentos y libros. 94</p> <p>Aspereza de la Orden de san Frãcisco, reprimida por los Pontifices. 13</p> <p>Ayunos de la Orden. 14</p> <p>Ayunos desta Prouincia. 22</p>	<p style="text-align: right;">dar esta Orden. 4</p> <p>En Belen conuento de frayles Franciscos. 67</p> <p>San Benito Patriarca de losmõges. 9</p> <p>Fray Benito de Santorcaz. 157</p> <p>San Bernardino, deuotissimo del nombre de Iesus. 163</p> <p>Fray Bernardino de Torrijos. 124</p> <p>Fray Bernardo de Salazar vigesimo Ministro prouincial. 94</p> <p>Bibaldo de buena memoria, de la tercera Orden de san Francisco, su vida y muerte. 403</p> <p>Fray Blas de Monte. 127</p>
C	
<p>San B Afilio aumentalos cõuentos y monges. 8.</p> <p>Beatificados en nuestro tiempo. 173</p> <p>Doña Beatriz de Silua fundadora de la Concepcion de nuestra Señora, su vida y muerte, y successos en fun-</p>	<p>C Anto de organo, y contra punto prohibido en la Orden de san Francisco. 66.</p> <p>Capitulo de las esteras. 31</p> <p>Capitulo general primero. 30</p> <p>Capitulo general en Soria. 63</p> <p>Capitulo general en san Iuan de los Reyes en Toledo. 96</p> <p>Solenidad con que se celebrò. 97</p> <p>Capitulos Prouinciales en Escalona. 83. Haze la costa de ellos el Marques de Villena. 82</p> <p>Capitulo primero de la Obseruancia. 75</p> <p>Capitulo primero en esta Prouincia de Castilla, despues que</p>

Tabla.

...pues que el sello se diò a la		341. La dilatacion de su Or-	
Obferuancia.	78	den. 343. El gouierno de los	
Capitulo prouincial interme-		monasterios por frayles Frá-	
dio en Mondejar.	82	ciscos.	345
Capuchinos.	189	Cogolludo tiene vn conuento	
Carlos Quinto Emperador, di-		de san Fráncisco, que fundò	
cho fuyo en loor de las Re-		don Iuá de la Cerda Duque	
ligiones.	11	de Medina Celi.	290
Carmelitas Descalços.	170	Colegio de la Orden en Alca-	
Carrion, su conuento y funda-		la, su fundador fray Francis-	
cion.	294	co Ximenez.	219
Casos de Conciencia se leé en		Colegio de donzellas seglares	
todos los Conuentos de es-		en san Iuan de la Peniten-	
ta Prouincia.	85	cia.	453
Castidad resplandeciò mucho		Colegio de Belen de Cifuen-	
entre Gentiles.	385	tes, y su fundacion.	463
Castilla tiene preeminencia		Colmenar, su conuento, y su	
perpetua entre las Prouin-		fundacion.	292
cias Cismontanas.	81	Comissarios generales, que po-	
Cauallero de gratijs, Patrò del		der tienen.	84
monasterio de Iesus Maria		Comissario general de Indias.	
de Madrid.	506	89. 229.	
Cifuentes, Conuento de nue-		Comissario Nacional.	85
tra Señora de Belen, su fun-		Concepcion y su Orden, quié	
dador el Conde don Fernán-		la fundò. 471. El conuento	
do de Silua. 461. El conuen-		de Toledo cabeça desta Or-	
to de frayles fundò el Con-		den.	481
de don Iuan de Silua. 286		Conde de Chinchon hizo la	
Colegio de donzellas.	463	costa del Capitulo general	
Cisma en la Orden de san Frá-		de Toledo.	101
cisco.	71	Confessores de la Orden, y la	
Ciudadreal, fundò el conueto		deuocion de confessarse cõ	
de san Francisco ex Rey dõ		ellos.	15
Alonso. 258. Conuento de		Congregacion general en san	
la Concepcion, y su funda-		Iuan de los Reyes.	81
cion.	501	Constituciones de la Orden se	
Santa Clara, la institucion de		se reforman en la Prouincia	
su Orden. 337. Su muerte.		de Castilla.	84

Tabla.

Constituciones Farinerias.	70	tra Señora de la Concepciõ.	458.
Conuentos de frayles y monjas en la Prouincia de Castilla. 72.	80.	Conuento de mōjas terceras, y su fundacion.	458.
Conuentos grandes de la Orden.	142	Descalças de Madrid, su fundacion.	351.
Conuentos inmediatos al General.	350	Descalças de santa Clara,	347.
Conuentos se multiplican en la Prouincia de Castilla. 72.			348.
Conuento de la Concepciõ de Toledo, es cabeza de toda la Orden.	481	San Diego, su vida, milagros y canonizacion. 179. hasta	196
Corona de nuestra Señora, su institucion y principio. 52. milagros en confirmacion de su deuocion. 55. Y en fauor de personas que la rezauan.	56	Fray Diego de Cisneros quinto Ministro prouincial.	83
Conuento de nuestra Señora de la Cruz, y su fundacion. 443. Y de las monjas siervas de Dios notables que ha tenido.	541	Fray Diego del Colmenar.	159
Cuerpos de los cõpañeros de san Francisco se hallan en los sepulcros enteros y olorosos.	60	Fray Diego de Landa, su vida.	114
Custodias de la Prouincia de Castilla.	20	Don Diego Lopez Pacheco, primer Marques de Villena, mandò que hiziesfen la costa sus descendientes en Capitulos generales, y Prouinciales de la Orden.	83
Custodia de Murcia hecha Prouincia.	81	Fray Diego de Lumbreras, su vida.	123.
Custodia del Abrojo, incorporada en la Prouincia de la Concepcion.	84	Fray Diego Nauarro decimo-octauo Ministro Prouincial	88
D		Fray Dionysio de Portugal vigesimo sexto Ministro prouincial.	91
D Aymiel, el conuento de monjas se llama de nuef		Discretos en todos los conuentos.	82
		Doctos varones de la Ordẽ.	14
		La dotrina enseñan los Religiosos de san Frãcisco a los Indios.	116
		Santo Domingo, principio, y progreso de su Religion.	9
		Edifi-	

Tabla.

E	
E dificio de los conuentos de la Orden de san Francisco.	34
San Elzeario de la tercera Orden de san Francisco, su vida y muerte.	399
Escalona, el conuento y fundacion.	281
En Escalona Capítulos prouinciales.	83
Escamilla, el cõuento, y su fundacion.	288
Escariche, el cõuento de la Cõcepcion, y su fundaciõ.	504
F	
San F rancisco, su nacimiento. 21. Su vocaciõ. 22. persecucion y contradiciõ. 24. Retirase al desierto. 25. Repara tres hermitas no sin mysterio. 26. Principio de su Orden. 9. 27. Sus primeros compañeros. 27. 28. Su predicacion. 29. Deseo del martirio. 30. Su venida en España. 30. Fundò el conueto de Madrid. 30. Muerte de san Fráncisco. 37. Su sepulcro. 59. Su cuerpo entero, y con las llagas, y en pie. 60. Testimonio de esta verdad.	58
Dõ Felipe tercero nuestro señor se hallò en la processiõ del Capitulo general que se celebrò en Toledo.	99
Fray Felipe de Ayala electo Ministro prouincial.	96
Don Fernando de Silua Cõde de Cifuentes, fundador del conueto de nuestra Señora de Belen de Cifuentes.	361
Don fray Fernando de Talauera de la Orden de S. Geronymo, Arçobispo de Granada, fundò el conuento de S. Fráncisco de Talauera.	255
Frayles béditos desta Prouincia.	124
Frayles benditos que murierõ en Toledo.	120
Fray Fráncisco Ximenez, su historia, desde 300. hasta 333. Duodécimo Vicario prouincial. 76. Fauoreciò mucho al conueto de san Antonio de Cabrera. 243. Su celda. 252. Reformador de la Obseruancia.	256
Fray Fráncisco de los Angeles, o de Quiñones, decimootauo Vicario prouincial.	77
Fray Francisco de Busto.	125
Fr. Fráncisco de Ochoa, decimoquinto Ministro prouinc.	87
Fray Francisco Ortiz, llamado Monarca de predicadores, murio en el conuento de Tordelaguna.	275
Fray Francisco de Torres	157
Fray Fráncisco de Yepes, su vida. 156. Fuente el Encina, conuento de la Concepciõ, y su fundacion.	505
Fuenfalida, cõuento de mõjas terceras, y su fundaciõ.	467

Tabla.

Generales de la Orden.
 64. Generales perpetuos hasta quando. 64. De doze Generales, los quatro Cardenales. 64. los Generales ocho años. 89. Dos Generales Cardenales. 71. Los Generales no se llamá Maestros, sino Ministros. 78. Los Generales, no lo pueden ser mas de feys años. 81. Sucesion de Generales. 68
 Fray Góçalo de Nogales quarto Vicario prouincial. 75
 Fray Góçalo de Balbuena, electo General. 65
 En Grinon conuento de mōjas terciaras, y su fundaciō. 466
 Guadalupe, su conuento de San Francisco fue de Templarios. 225. Passose a la Obseruancia. 225. Su Patronazgo. 226
 En Guadalupe conuento de la Piedad, y su fundacion. 468. Conuento de Santa Clara, y su fundacion. 372. Tres conuentos de monjas de la Orden. 228. Conuento de la Concepciō, y su fundacion. 502
 Guardian del conuento de Madrid. 232
 Guardian de Ocaña fue veynte e tres años fray Iuan de Alagon. 290

H

H Abito de san Francisco su principio. 25. Vileza y asperēza suya. 13
 Historias de los Santos, de que prouecho son. 199
 Humiliana de Corculis de la tercera Orden de san Francisco, su vida y muerte. 428

I

I Esus, titulo de muchos conuentos de la Orden, y la causa. 163
 Fray Ioachin de Villalobos, su vida. 113
 Fray Iosef de Rocaberti. 159
 La bienauenturada Iuana de la Cruz, su vida y muerte. 445. La madre Iuana de la Cruz, y su nacimiento. 511. La madre Iuana de la Cruz quedò huérfana de siete años. 512. El modo que buscò para ser religiosa. 517. De como comulgaua espiritualmente. 524. De como estando ejetuada hablaua. 527. Del grande cuydado que tenia en curar las enfermas. 528. De vna enfermedad que tuuo esta bendita madre. 530. De vn caso prodigioso, que sucedio a esta sierua de Dios. 531. Su tránsito y muerte. 537. De como sacaron su cuerpo, para que la gente la viesse. 538

Iuana

Tabla.

Iuana Rodriguez, compañera de doña Maria de Toledo, su vida y muerte.	368	meque, Señores del Castañar, que donacion hizieron a la Orden.	250
Fray Iuan de Alagon, vigesimosegundo Ministro prouincial.	90	Fray Iuan Ruyz.	125
Fray Iuan de Aluares lego.	127	Fray Iuan Sanchez lego.	126
Fray Iuan de Atayde.	156	Fray Iuan de Tolosa, setimonono, decimotercio, y decimoquinto Vicario prouincial.	76
Fray Iuan de Bouadilla, vigesimotercio Ministroprouincial.	90	Iubileos en la Orden de S. Francisco.	57
Fray Iuan de Eteo.	154	Iubileo plenissimo de Porciuncula. 44. Señalase el dia. 46. En aprouacion de este Iubileo milagros. 48. Solenidad con que se celebra en nuestra Señora de Porciuncula. 51. Numero de personas que viene a este Iubileo.	52
Fray Iuan de Guzman, Ministro Prouincial.	106	El fieruo de Dios fray Iulian de san Agustín. 171. Su vida, milagros, y prerrogatiuas, desde 200. hasta	219
Fray Iuan de Leganes lego.	124	L	
Fray Iuan de Lillo, vigesimo-primo Ministro prouincial.	89	L Eccion de casas de conciencia en todos los conuentos.	85
Fray Iuan de Medina sexto Vicario prouincial.	75	Letores de Artes en esta Prouincia.	107
Fray Iuan de Marquina, decimosexto Vicario prouincial. 76. Decimonono. 77. Segundo Ministro prouincial. 81. Quarto Ministro prouincial.	82	Letores de Teologia.	107
Fray Iuan de Nauarrete, su vida y milagros. 149. hasta	153	Letores de Artes, y Teologia, han salido del Colegio de Alcalá de la Orden de san Francisco, para todas las Vniuersidades de España.	220.
Fray Iuan de Olmillos. 167. Sexto Ministro prouincial.	84	Libros, que frayles de esta	M m 4 Prouin-
Fray Iuan Parente primer prouincial, su vida y muerte.	62		
Iuan Ramirez de Guzman, y su muger doña Iuana Palo-			

Tabla.

prouincia de Castilla há escrito.	128	monjas de la Concepcion.	506
Fray Lope de Salazar.	157	Maestros, no se llaman los Generales, ni otros religiosos de san Francisco.	62
Lucio, o Luchecio primero bédito de la tercera Orden, su vida y muerte.	416	Fray Manuel de san Martin, vndecimo Vicario prouincial.	76
Fray Luys de Ezija, tercero Vicario prouincial.	75	Maqueda, conuento de la Concepcion, y su fundacion.	489
L		Santa Margarita de Cortona, de la tercera Orden de san Francisco, su vida y muerte, desde 406. hasta	411
Llagas impresas a san Fráncisco. 38. Aueriguacion y confirmacion de esta impresion. 40. 41. 44. En la impresion de las llagas se hallan doze milagros.	61	Sáta Maria de Iesus, a que fiesta se atribuye este nombre.	165
Llagas fingidas.	42	Santa Maria del Castañar.	250
M		Maria Calderon vino por Abadesa a fundar el conuento de la Puebla de Montaluan, y la pretension que huuo, para traerla. 496. La opinion y veneracion en que es tenuta.	499
En Madrid estuuo S. Fráncisco, y fundò su conuento.	30	Doña Maria de Toledo, fundadora de santa Isabel la Real de Toledo, su vida y muerte. 359. hasta	367
Madrid, el conuento de san Francisco. 228. Su fundador san Francisco. 22. La enfermeria. 230. La botica. 231. Está enterrada en este conuento la Reyna doña Juana muger de don Enrique el quarto. 228. El conuento de la Concepcion, y su fundacion. 491. Conuento de santa Clara, y su fundacion. 376. Conuento de la Madre de Dios, y su fundacion. 377. Conuento de santa Maria de los Angeles de la Orden de santa Clara, y su fundacion. 383. El conuento de Iesus Maria de		Marques de Villena, muy deuoto de la Orden.	83
		Marques de Villena haze la costa en los Capítulos prouinciales.	282
		Fray Martin de Vergara, decimosexto Vicario prouincial.	

Tabla.

- O**liua, principio y antigüedad del conuento de nuestra Señora de la Oliua, su historia, fundacion, y Patron. 261. Las reliquias que ay en este conuento. 265. Lo que ha hecho en el el padre fray Pedro de Salazar, 266. Hizose la Oliua conuento de Recoleccion. 86
- O**rden de san Francisco comiença. 27. Su titulo y antigüedad. 29
- O**rdenes Mendicantes. 29
- O**ropesa tiene vn conueto de la Orden. 276. Hizose de Recoleccion. 280. Sultentante los Condes. 280. Tienen en el su entierro. 278
- M**urió en este conuento con opinion de grande fieruo de Dios, fray Pedro de Noruega, predicador. 281. Vn conuento de la Concepcion, y su fundacion. 499
- P
- F**ray **P**ascual martyr. 109
- P**astrana, fundacion y translacion de su conuento. 259. Las reliquias que ay en el. 260. Vn conuento de la Concepcion, y su fundacion. 564
- D**on Pedro Principe, hijo del Rey de Aragon, entrò en Religion. 71
- F**ray Pedro de Alaba, vigesimocinco Ministro prouincial. 90
- F**ray Pedro de Bañes, vigesimocinco Ministro prouincial. 93
- F**ray Pedro de Bouadilla, decimosexto Ministro prouincial. 88. Electo segunda vez decimonono Ministro prouincial. 89
- F**ray Pedro Gonzalez de Mendoza, trigesimal primo Ministro prouincial. 94. Reparò todo el conuento de la Salceda, y hizo en el dos hermitas. 95. Electo Comissario general. 99. Continuado en el oficio. 105. Relacion de las obras q̄ ha hecho en la Salceda. 238
- F**ray Pedro de Lueches, octauo Vicario prouincial. 76
- F**ray Pedro de Marquina, quinto Vicario prouincial. 75
- F**ray Pedro de Molines, decimo primero Ministro prouincial. 78
- F**ray Pedro de Noruega, tenido por bendito, murió en Oropesa. 281
- F**ray Pedro de Pastrana. 124
- F**ray Pedro de la Regalada. 157
- F**ray Pedro de Salazar, vigesimosetimo Ministro prouincial. 91. Reparò el conuento de nuestra Señora de la Oliua. 92. Hizo vna Capilla de reliquias,

Tabla.

92. Dio muchas cosas a la fabricia, y libros a la libreria.	
93. Electo segunda vez Prouincial.	95
Fray Pedro de Santoyo.	157
Fray Pedro de Villacreces fundador de la Obseruancia en la Prouincia de Castilla.	73.
Y del conuento de la Salceda.	233
Pinto, su conuento fue de Tèplarios, hizo la Iglesia el Rey don Enrique, Patron de la capilla mayor el Marques de Caracena.	268
Pobrés de Leon.	18
Pobreza de la Orden. 14. Pobreza de las casas en comun dispensada: por Innocencio tercio. 34. Pobreza fue siempre muy estimada entre los Gentiles.	385
Porcionistas en el Colegio de Alcalá.	221
Predicadores de la Orden. 14	
Prouincia de Castilla, fundada por san Francisco, primera y principal de España. 20. De las Prouincias de España, primera diuision. 20. De la Prouincia de Castilla se han hecho otras. 78. 79. Distrito y limites de la Prouincia de Castilla. 79. En la Prouincia de Castilla se cuenta y dos conuentos de frayles y monjas. 80. Prouincia de la Isla de Santo Domingo, fundada por la de Castilla. 116	
Prouinciales de la Prouincia de Castilla, hasta la Obseruancia. 75. Despues de la Obseruancia. 82. Quales quiere san Francisco que sean los Prouinciales 33. Quadriennales. 89. Triennales. 91. No pueden ser Prouinciales los Recoletos, hasta despues de seys años de recoleccion. 86. Los Prouinciales no pueden ser inmediateamente Guardianes. 87. Prouincial primero de la Prouincia de Castilla fray Iuan Parente. 62	
Puebla de Montaluan vn conuento de frayles, y su fundacion. 290. Vn conuento de la Concepcion, y su fundacion. 495	
R ecabitas. 2	
Recoleccion de la Orden de S. Francisco. 217. Santos y varones insignes della. 12	
Reformacion de la Orden, como se ha de hazer. 132. Que medio se ha de tener para ella. 135. Quatro reformaciones extraordinarias en esta Religion. 135. Por causa de vna reformacion gran escandalo y cisma. 136. Reformacion de la Obseruancia, por fray Francisco Ximenez.	

Tabla.

- menez. 256
- Regla de san Agustín. 8
- Regla de los religiosos, y religiosas de la tercera Orden. 438. A que obliga. 441
- Regla de la Orden, se lee en todos los conuertos. 86. Premio de guardar la Regla. 66. Principio de la Regla de S. Francisco. 28. Su institucion y aprouación. 29. Reducción por san Francisco a doze capitulos. 33. Confirmacion por el Papa Honorio tercero. 33
- Rey nuestro señor don Felipe tercero se hallò en Toledo en la Proçesion del Capitulo general. 99
- Reyes de Castilla han fauorecido mucho al conuento de S. Antonio de Cabrera. 243
- Reyna doña Juana muger de don Enrique el quarto, està enterrada en san Francisco de Madrid. 228
- Religion, quan antigua es. 1. Su progreso. 2. 3. 4. Religión verdadera: la de los Profetas. 3. Religiones en el pueblo de los Hebreos. 4. Religiones en quanto a lo sustancial son de derecho diuino. 4. De la Religion excelencias y nombres. 6. La Religion es martyrio. 6. En la Religion de S. Francisco se hallà las perfecciones de todas las otras. 12. En la Religion con q̄ ceremonias entrauã antiguamente. 6. De la diuersidad de Religiones vtilidad. 11. De las Religiones aprouacion por el Pontifice. 18. En la Religion entra el Principe don Pedro, hijo del Rey de Aragon. 71
- Religiosos fueron los Apostoles. 5. Para Religioso q̄ limpieza de linaje se requiera. 83
- Reliquias de los Sãtos son defensa de los Reynos y ciuidades. 173. Reliquias que ay en el conueto de las Descalzas de Madrid. 352. Reliquias muchas en santa Maria del Castañar. 252. Reliquias del conuento de Guadajara. 503. Del monasterio de las mōjas de Illescas. 455. De santa Clara de Guadajara. 375. De los Angeles de Madrid. 383. De la Cōcepciō Frãcisca de Madrid. 492. De la Cōcepciō de Torrijos. 485. De la Concepciō de Toledo. 482. Del conueto de S. Martin de Valdeiglesias. 465. Del conueto de la Oliva. 269. Del conuento de la Concepcion de la Puebla de Montaluan. 499. Del conuento de la Concepcion de Oropesa. 501
- Roberto de Malatesta biãuerturado, su vida, y muerte. 423
- Fray Rodrigo de Ocaña, se gũdo

Tabla.

do Vicario prouincial. 75
 Rosa, de la tercera Orden, su
 vida y muerte. 419

S

S Alceda, en el conuento de
 la Salceda començo la Ob
 seruacia. 35. 72. 233. Su fun
 dador, su sitio. 233. Apari
 cion de nuestra Señora. 234
 San Martin de Valdeiglesias,
 en este lugar ay conuento
 de monjas, su fundaciõ. 464
 Santos muchos en este tiem
 po. 168. 170
 Santos confessores canoniza
 dos. 108
 Sello de la Orden, dase a la Ob
 seruancia. 77
 Soria, Capitulo general en So
 ria. 63

T

T Alauera, los conuentos
 que tiene de la Orden.
 254. Conuento de la Con
 cepcion, y su fundacion.
 493
 Tamajon, vn conuento y su
 fundacion. 296
 Templarios. 222
 Tercera Orden de san Francif
 co, su autoridad y antigüe
 dad. 433. Las personas Rea
 les que han entrado en esta
 Orden. 413. Las personas
 nobles. 419. El primer con
 uento de monjas de la ter
 cera Orden en Italia en la
 ciudad de Fulgino. 436. La

primera que començo la Or
 den de las monjas terceras,
 fue Angelina Condessa de
 Ciuitela. 436. Para los reli
 giosos, y religiosas de la ter
 cera Orden hizo y cõfirmò
 Regla Leon decimo. 437

Terciaros, dos fundaron vna
 Orden en Italia. 431.

Terciaros, su historia, desde
 388. en adelante.

Teselano de la tercera Orden,
 su vida y muerte. 411

Titulo de la Orden de san Frã
 cisco. 29

Toledo, fundacion de san An
 tonio. 31. 460. Fundaciõ del
 conuento, y de los milagros
 que en ella sucedieron. 35.
 El conuento de san Iuan de
 los Reyes, su fundaciõ y si
 tio, desde 139. hasta 145. El
 conuento de santa Isabel, y
 su fundaciõ. 357. Santa Cla
 ra la Real, y su fundacion.
 369. San Miguel de los An
 geles, y su fundador. 381.

Conueto de santa Ana, y su
 fundacion. 459. Conuento
 de la Concepcion desta ciu
 dad. 481. Conuento de san
 Iuan de la Penitencia, y su
 fundacion. 449. En Toledo
 està enterrado vn frayle
 bendito, cuyo nombre era
 Deodatus. 123. Frayles biẽ
 auenturados que murieron
 en Toledo.

Tabla.

Tordelaguna, su convento y fundación. 274. Conuento de la Concepcion.	503
Torrijos, su conuento y fundación. 270. Cōuento de la Cō- cepcion, y su fundación.	183
V	
Vicarios prouinciales, Mi- nistros prouinciales.	78
Villarejo, su conuento y fun- dacion.	293
Viso, su conueto y fundacio.	456
Velo, quando le tomaron las monjas de la Cruz.	449
Votos de la Religion perpe- tuos.	19

Y	
San Yvo, de la tercera Or- den su vida y muer- te.	400
Ylleseas, conuento de monjas de la tercera Orde, y su fun- dacion.	454
Yndulgencias concedidas en fauor de la Orden de la Cō- cepcion.	507
Doña Ysabel Reyna de Portu- gal de la tercera Orden, su vida y muerte.	396
Ysabel hija del Rey de Un- gria de la tercera Orden, su vida y muerte.	395

F I N.